



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

SA 2320.10



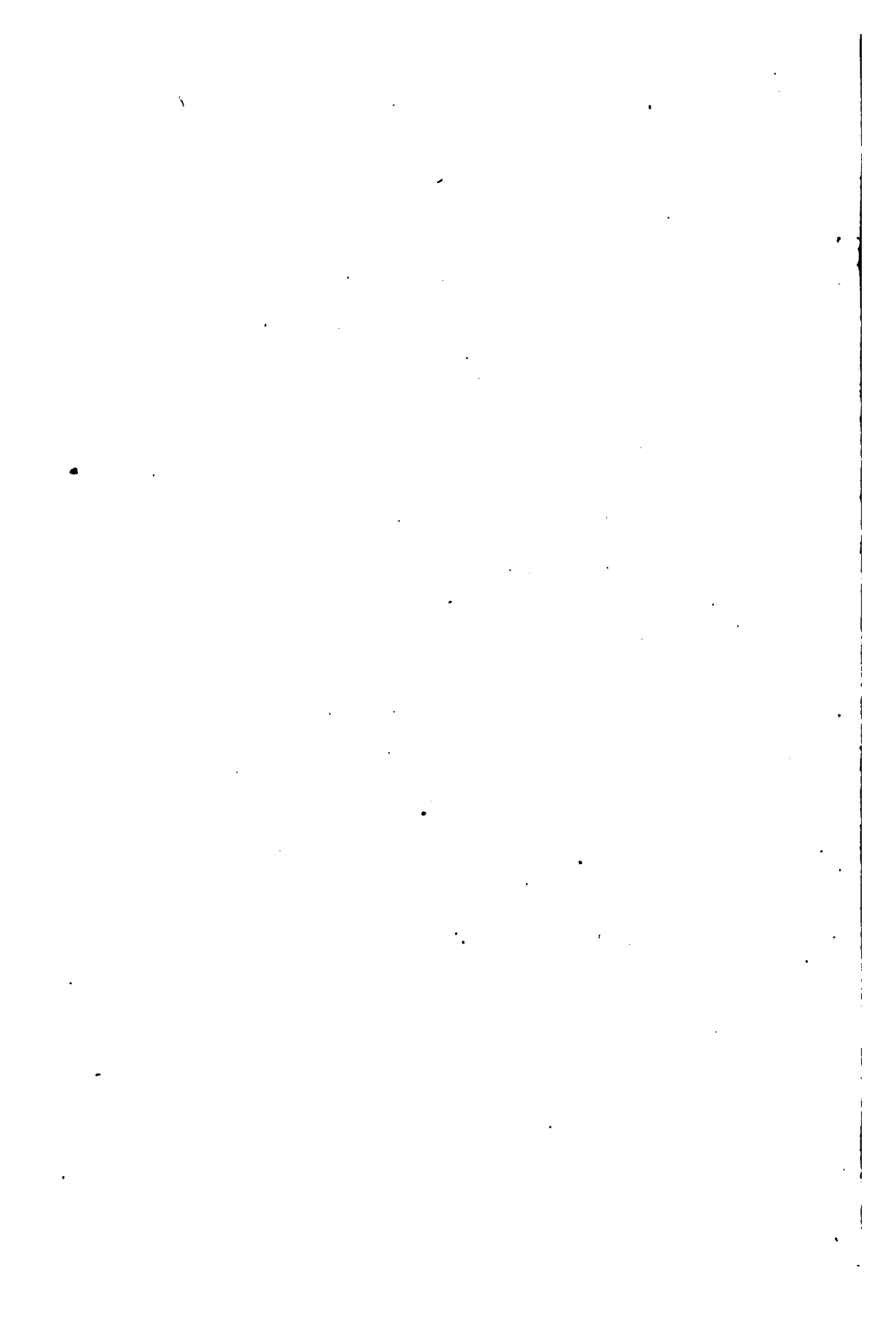
Harvard College Library

FROM

*Transferred from
Harvard Law Library*







172.010



71
70

INSPECCIONES

DEL DERECHO

Administrativo Español.

por

DON PEDRO GOMEZ DE LA SERNA.

TOMO II.

Se vende en la librería de Sanchez
calle de la Concepcion Gerona.

HISTORIA

DE LA

DOMINACION Y ULTIMA GUERRA DE ESPAÑA

EN SANTO DOMINGO

POR

D. RAMON GONZALEZ TABLAS

Capitan de infanteria, oficial que ha sido del ejército de operaciones
de dicha isla.



MADRID.—1870.

IMPRESA Á CARGO DE FERNANDO CAO,
Cabestreros, 5.

JA 2320.10



2196-7

*Transferred from
Harvard Law Library*

PRINTED JUN 26 1915

AL EXCMO. SR. D. FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA,

Marqués de Mendigorría, Director General del arma de Infantería,
Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Caballero gran Cruz de
la Orden Militar de San Fernando, de la de San Hermenegildo,
etcétera, etc., etc.

EXCMO. SEÑOR:

Agradecido á los esfuerzos que siempre ha hecho V. E. para mejorar las condiciones de organización del arma de Infantería, me permito rogarle me autorice, á poner su nombre, al frente de esta modesta producción.

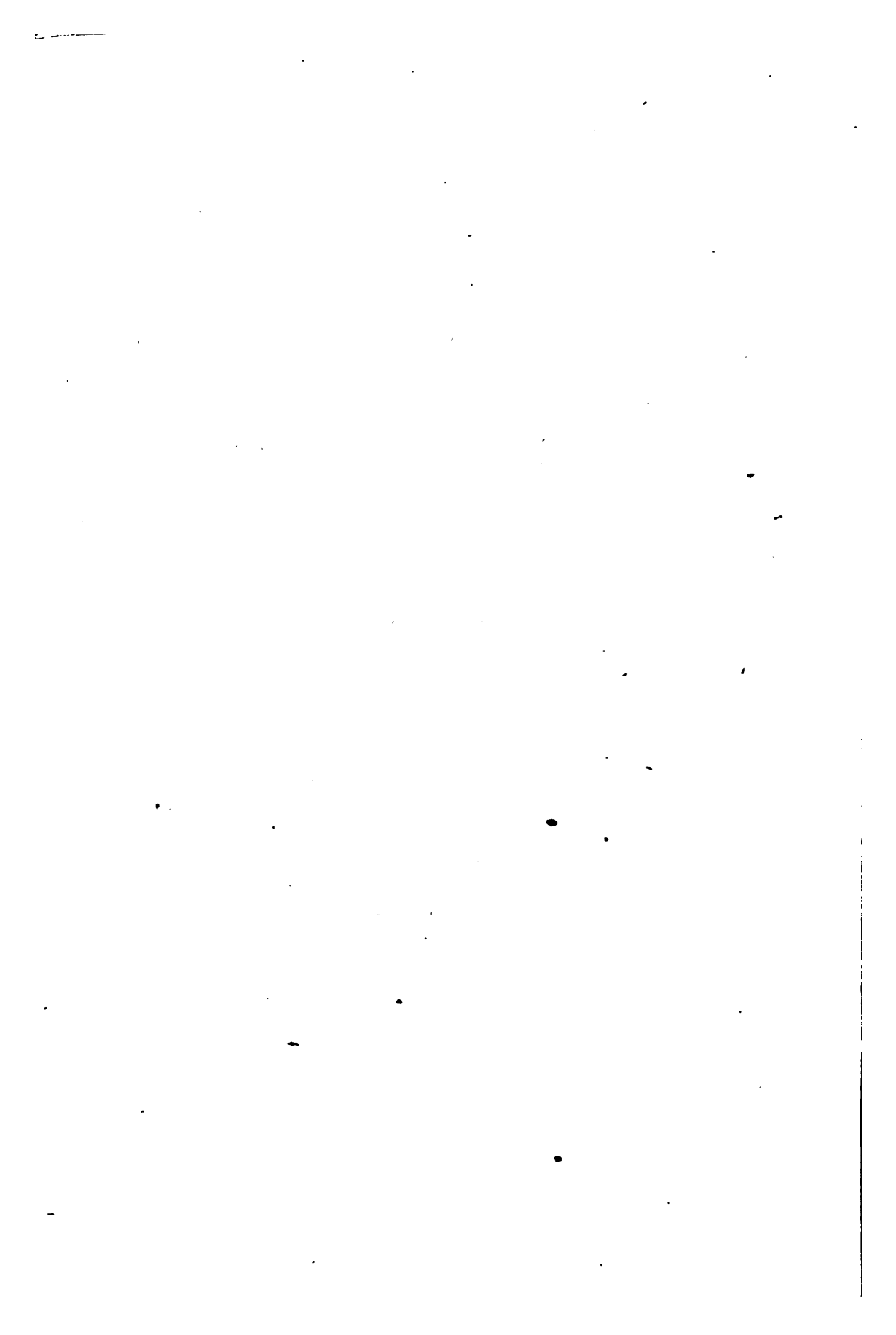
Abrija la esperanza, Excmo. Sr., de que V. E. acogerá con benevolencia mi trabajo, que ha sido inspirado por el deseo de hacer conocer, siquiera sea someramente, los grandes padecimientos que sufrió nuestro valiente ejército, en la ingrata Isla de Santo Domingo.

EXCMO. SEÑOR:

B. L. M. de V. E.

RAMON GONZALEZ TABLAS,

Madrid y Noviembre de 1870.



PRÓLOGO.

No puede negarse que la reversión de la isla de Santo Domingo ha sido un suceso de gran bulto por sus consecuencias. Allí hemos ido solicitados y rogados por una grey desdichada; allí hemos invertido en corto plazo más de 300 millones de reales; allí tuvimos que combatir por la honra de la bandera nacional, más de 30.000 soldados, que fueron diezmados por el rigor del clima y de allí, donde siempre fuimos vencedores, nos hemos retirado por conveniencia dejando el campo á un enemigo inferior y débil.

Reunir y dejar perpetuada la más desapasionada noticia de tamaños acontecimientos, es el fin de esta obra.

Cuando fui á la guerra de Santo Domingo, estaba muy lejos de pensar que llegara un dia en que me atreviera á publicar la historia de la campaña en que iba á tomar parte.

Tiempo hacia que guardaba cuidadosamente algunos cuadernos y apuntes sobre las operaciones y las cosas del país; pero mis materiales eran insuficientes para completar una obra que, sin los datos que me proporcionó mi inolvidable y querido amigo el coronel D. Deogracias Hevia, no podria hoy presentar al público.

Antes de decidirme á dar este paso, han sido muchas las vacilaciones que he combatido, pues no ignoraba los grandes inconvenientes que tiene historiar hechos coetáneos; pero la consideracion de que todavia nada completo se publicó de la guerra que sostuvo España en Santo Domingo, me ha resuelto por último á ello, en la seguridad de que si mi trabajo no era perfecto, no dejaria de ser leído con interés por su originalidad.

He procurado que mi narracion sea estrictamente histórica, y para conseguirlo he buscado con avidez

la verdad, desentrañándola de un gran número de documentos oficiales y particulares que reuní.

Por ningún motivo dejo de referir los hechos, tal como los he sabido y creído. Cierto es que la consideración y respeto que debo á los jefes superiores, me ha hecho borrar varias veces reflexiones críticas que habia consignado; pero conste que al adoptar este sistema de templanza, lo hago por mera cortesía, que dista mucho del temor.

Me he impuesto también el deber de ser parco en elogios, y si concedo alguno, es á aquellas personas que se distinguieron notoriamente en sucesos importantes. Podrá suceder también, que sujetos no mencionados, sean dignos de loor, pero yo les ruego consideren que las dimensiones de esta

obra no permiten separarse de los hechos más culminantes.

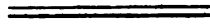
Inserto y cito algunos documentos que me han parecido oportunos, para ilustrar ciertos puntos, y he consultado y estudiado varios libros que tratan de la historia de la Isla.

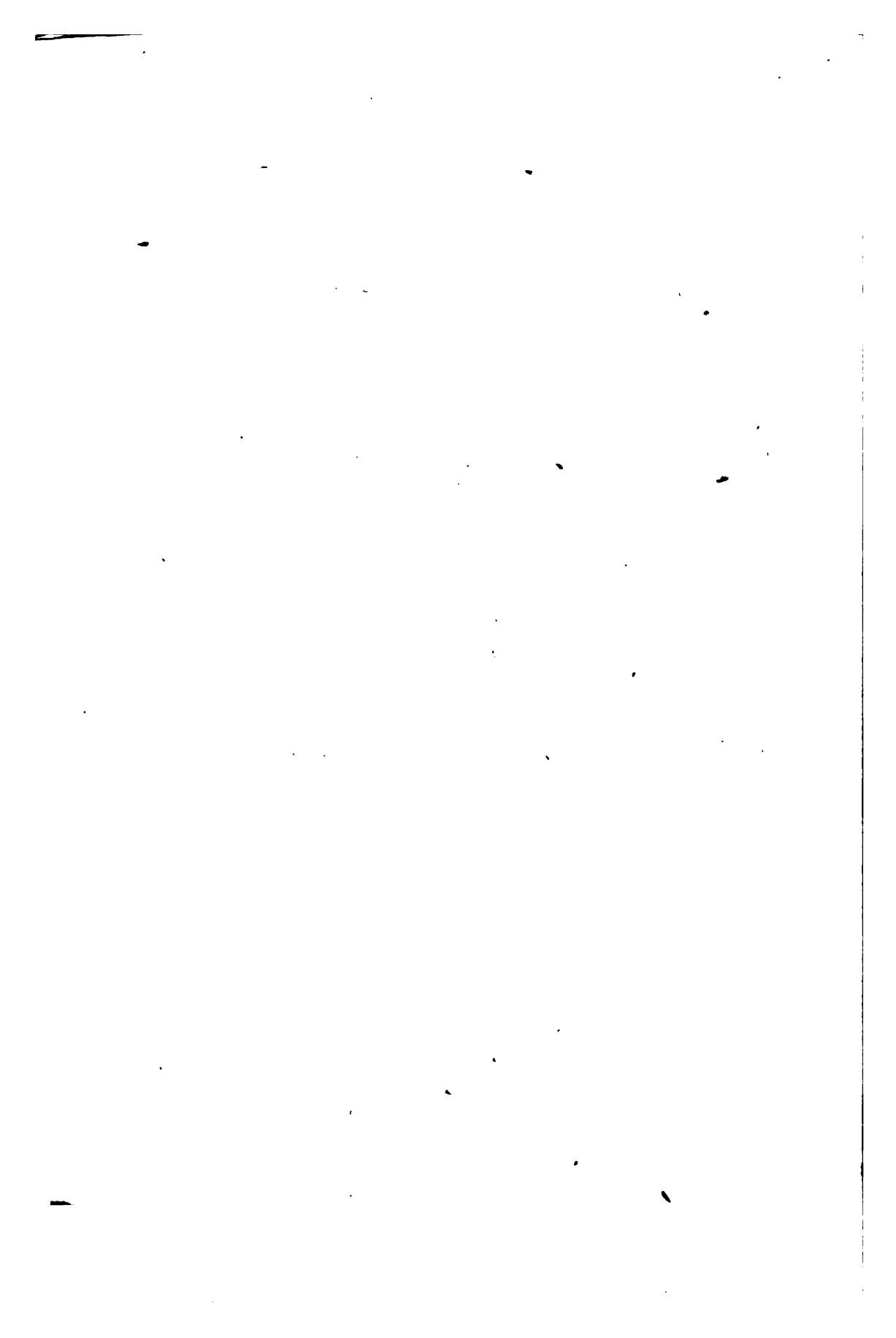
En cuanto al mérito literario de este trabajo, el lector no se puede hacer ilusiones, sabiendo que es obra de un oscuro oficial del ejército, y por poco que conozca los hábitos militares, no ignorará que ellos imprimen un gran fondo de verdad en sus individuos.

Así, pues, ruego á mis lectores que, fijándose más en el fondo de mi relato que en las formas con que lo presento, no vean en este libro, sino el fruto de un trabajo superior á mis fuerzas.

RANGON GONZALEZ TABLAS.

PRIMERA PARTE.





CAPÍTULO I.

LA ISLA DE SANTO DOMINGO.

El descubrimiento.—Fundaciones.—El fuerte de la Navidad.—La ciudad Isabela.—La capital de la isla.—La prosperidad fabulosa.—Principios de la decadencia.—La miseria pública.—Agitaciones políticas.—La emancipación.—Conquista de los negros.

Forzoso nos es empezar, haciendo una breve reseña del país donde tuvieron lugar los acontecimientos que son objeto de esta obra.

Cristóbal Colon habia podido recabar por fin auxilios y buques para lanzarse á mares desconocidos y descubrir el nuevo mundo solamente adivinado en su inspirada imaginación. Habia cruzado el Atlántico, encontrado la tierra prometida y visto seres y cosas que le tenian, así como á sus intrépidos compañeros, en constante admiración.

Iba consumando la portentosa obra de su primer viaje, habia pisado y besado la tierra americana en la isla que denominó de San Salvador, y admirado el verdadero laberinto de las frondosas islas del canal de Bahamá. Ya habia costeadado gran número de millas de la de Cuba que tomó por un continente, cuando el 5 de Diciembre de 1492, divisó una tierra que cautivó toda su atención, porque al paso que se le acercaba, revelaban sus altas montañas corresponder á una isla de grandes dimensiones.

De los puntos que ya habia visitado, se trajo consigo el almirante algunos naturales, con el fin de que fueran aprendiendo el idioma castellano para poder

servirse despues de ellos como intérpretes. Cuando estos indios conocieron que las carabelas ponian la proa á la gran Isla, gritaron repetidas veces: *Bohío, Bohío*, y daban señales de miedo.

Más tarde se supo que la palabra *Bohío* significa tierra muy poblada, y que el terror de que se habian dejado subyugar los naturales, consistia en exageradas noticias que tenian de la crueldad de aquellos indigenas, porque sus vecinos creian que solo tenian un ojo en la frente y que devoraban sus prisioneros.

El viento era contrario y los buques adelantaban lentamente hácia la tierra. Esta circunstancia prestaba tiempo á la imaginación de los navegantes para que dulce y tranquilamente se embriegasen, contemplando la magnificencia que á sus ojos iba desplegándose. Las montañas que tenian al frente, eran más agrestes y pedregosas que cuantas habian visto en las islas antes reconocidas; pero las planicies de sus cumbres, sus cañadas y sus faldas, formaban pomposos bosques, caprichosas florestas y dilatadas praderas.

Con semejante aspecto, que mejoraba aun la ilusión y la esperanza, se presentaba la isla de Santo Domingo á los ojos

de los españoles. Aquel país esplendoroso y que encerraba todas las galas de la creación, había sido destinado por Dios para ser la nación más desgraciada.

En la tarde del 6 de Diciembre, la escuadrilla española ancló en un puerto de la punta más occidental de la isla; el almirante le denominó San Nicolás, siguiendo la costumbre que se había impuesto, de bautizar sus descubrimientos con el nombre del santo del día. La bahía pareció excelente por sus cualidades y pintorescas orillas, y el paisaje que se ofrecía á la vista de los viajeros, era de lo más encantador.

Un gran número de canoas surcaban las pacíficas aguas, de donde se infería que la comarca debía ser muy poblada; pero los indígenas cobraron miedo á la vista de los barcos y de la gente; huyeron á los montes y no fué posible á los españoles ponerse al habla con ninguno.

Dejó el almirante el día 7 el puerto de San Nicolás, y navegando hácia el Oriente, empezó á costear la isla por su parte Norte.

Es por aquellas alturas, en extremo agreste; pero hállanse preciosos oasis que exceden en magnificencia á toda ponderación. Hallaron los viajeros un hermoso valle, cruzado por un manso riachuelo, circunvalado casi por altas montañas y cultivado con inteligencia, lo que causó la mayor admiración.

Allí permaneció la expedición fondeada varios días. Como había Colon arribado el 8 de Diciembre, llamó á aquel punto «La Concepcion.» Ese nombre se ha perdido, porque los extranjeros le cambiaron, pero se sabe que estaba al Sur de la isla Tortuga, y se cree que sea, el que hoy señalan las cartas con el de «Port de Paix.»

Allí fondeados los españoles, tenían por muy agradable su permanencia, á pesar de no darse á trato los indígenas. Las aguas abundaban en peces, que con facilidad se cogían, y los pescadores observaron que había varias especies de las conocidas en Europa, cosa extraña, pues no las habían encontrado desde que dejaron las costas de España.

Oyeron también con agradable sorpresa el canto de muchos pájaros, muy semejantes al del risueño.

Y aquellas frondosas enramadas, el aura embalsamada, el cielo sereno y el

clima fresco y templado, por efecto del mes y estación de las Antillas, embelesaban á los toscos marineros, hijos de Moguer, y los trasportaban en alas de la imaginación á uno de los valles de la pintoresca Andalucía.

Llegó á generalizarse entre los compañeros de Colon la idea, de que aquel país era un vivo remedo de la parte meridional de España, y entonces el almirante le llamó «La Española,» antes de poder hablar con alguno de sus naturales, y cuando todavía no tenía noticia, de que los indígenas la denominaban Haití.

El día 12 de Diciembre saltó Colon con su séquito en tierra y con la gravedad que solía emplear en los actos públicos, tomó posesión del país á nombre de los reyes católicos.

Era ya muy enojoso para los españoles, fondear en uno y otro puerto de aquella isla, sin conseguir ponerse al habla con ninguno de sus naturales. El almirante dispuso por fin, que fueran á tierra seis hombres de arrojo, para que penetrando algo en el interior, reconociesen el país é hiciesen cuanto les fuera dable por traer á bordo, de grado ó por fuerza, algunos indígenas.

Volvieron haciendo elogios de lo hermoso y pintoresco que les había parecido todo, y refirieron como habían visto diversos grupos de naturales; pero que se deshacían huyendo tímidamente, al ver que á ellos se dirigían.

Por fin, unos marineros ocultos en una enramada, pudieron sorprender y llevar ante Colon á una jóven india de dulce aspecto, desnuda, pero con sendos aretes de oro en las orejas y en la nariz. Aquella indígena daba testimonio con solo su presencia, de tres cosas importantes: la primera, que no era cierta la ferocidad de los haitianos y mucho ménos que tuvieran solamente un ojo en la frente, segun creían los naturales de las islas inmediatas; la segunda, que el estado de absoluta desnudez con que se presentaba la jóven, revelaba la escasa civilización del país, y la tercera, que las muestras de oro con que se adornaba, indicaban que allí lo había y acaso en gran abundancia.

Colon y la gente de su escuadra agasajaron mucho á la cautiva y la colmaron de regalos de cascabeles, espejitos y otras chucherías, que parecían á la india de un incalculable valor, con lo cual ganaron decididamente su voluntad. Pu-

siéronla una camisa y así vestida, cargada de sus regalos, adornada con sartas de vidrio de colores y henchida de gratitud, la dejaron volverse á tierra, acompañándola tres de los indios que habia á bordo.

Pronto se hallaron en una poblacion informe y esparramada, como de mil casas tostas que llamaban bohios y que encontraron vacía, pues sus moradores andaban aterrados y huidos, desde que habian arribado los buques. La india y sus acompañantes dieron pronto con un gran grupo, y tantes elogios hicieron de los españoles, que deponiendo el miedo, presto ardieron en deseos de verlos, y muchos se dirigieron seguidamente á la costa para más de cerca contemplar los barcos admirables.

Por fin, tambien el magnate ó cacique de aquella comarca se decidió á ir á visitar los buques y á presentarse á los tripulantes. El jefe indio se presentó con todo el séquito y lujo que pudo desplegar. Llevábanle en andas y en hombros de sus vasallos, escoltándole más de doscientos.

Era la gente de aquella isla más blanca y mejor formada que la hasta entonces encontrada, y parecia de un carácter dulce y tímido. Mostráronse tan obsequiosos mutuamente los españoles y los naturales, que pronto los unos iban á descansar tranquilamente á los bohios y los buques daban de comer y bebidas á los indios; pero quien rebosaba en gratitud generosa, era el marido de la jóven que habia estado cautiva, pues luego que supo el dulce trato que recibiera, fué abordado cargado de frutas y pájaros preciosos, que á su juicio era lo que más valia á los ojos de los extranjeros.

Aquel país no pareció bastante rico para fundar allí un establecimiento, máxime cuando se sabia ya, que caminando hácia el Oriente por la costa de la misma isla, se hallaria una comarca populosa, gobernada por un cacique poderoso llamado Guacanagari.

Levóronse anclas, por fin, de la bahía de la «Concepcion», y los españoles dejaron el puerto con gran pesar de sus naturales. Despues de varias peripecias ocurridas en el viaje, dieron fondo en un puerto que se llamó la «Natividad» y que hoy se conoce por «El Guarico.»

Allí residia Guacanagari, que muy pronto como sus vasallos se pusieron en

carifoso trato con los europeos, tratándolos con muestras de adoracion.

Los indios conocieron pronto la importancia que los españoles daban al oro, y acudieron con mil objetos del precioso metal á cambiarlos por cascabeles, espejos, cuentas de vidrio y otras varatijas. Cuéntase en todas las historias que llegó un indio con un pedazo de oro en bruto, que pesó ocho onzas, pretendió cambiarlo por un cascabel, y tomándolo con una mano, alargó con la otra precipitadamente su oro y echó á correr, creyendo que podrian volverse atrás del trato.

Siendo aquel punto muy conveniente para una fundacion, hizo Colon edificar un fuerte, proveyéndole de víveres bastantes para que pudiera subsistir por largo tiempo una corta guarnicion.

Despues de entablar las mejores relaciones con los del país, creyó llegado el caso de regresar á España, para dar noticia de sus asombrosos descubrimientos.

Entre los muchos que pretendian aguardar en el fuerte el regreso de España de la flota, eligió el almirante treinta hombres de los de mejores antecedentes, y dió el mando de ellos á Diego de Arana, natural de Córdoba.

Despues de un viaje borrascoso, llegó Colon á España, y la noticia de su descubrimiento inundó rápidamente el anti-guo mundo.

Fácilmente obtuvo nuevos recursos para volver á la mar y proseguir su grandiosa obra. Esta vez iban en su compañía, no los pobres marineros de Moguer que le siguieron en su primer viaje, sino una cohorte de valientes caballeros ejercitados en la guerra y que ansiaban tanto encontrar nuevos peligros, como grandes riquezas con que saciar la inmensa ambicion que en ellos despertaban las nuevas regiones.

El almirante se acercaba impaciente á «La Española,» por saber lo que habia sido de los treinta hombres que dejara en el fuerte de la «Navidad;» de la suerte que les hubiere cabido dependia quizás la del país y de los huéspedes que llegaban ávidos de gloria y riquezas.

El 27 de Noviembre de 1493, fondó Colon por segunda vez en la «Navidad;» pero ya era muy cerca de la noche, y teniendo por triste experiencia en el viaje anterior, los arrecifes de aquel puerto, dejó caer el ancla á más de tres millas de distancia de tierra. No podia distinguir

desde allí nada por la costa. La gente del puerto debía haber conocido los buques europeos durante la tarde, pero entrada la noche, no se divisaba ninguna señal ni fogata. Cada hora que pasaba crecía la incertidumbre, que llegó á ser ansiedad en los forasteros, y singularmente en Colon. Hizo este disparar dos cañonazos, cuyo eco retumbó por las montañas; pero el fuerte permaneció sin dar la menor señal de vida. Todo parecia en tierra sumergido en la más profunda y melancólica soledad. Pasaron largas horas de angustia para los navegantes. ¿Qué suerte habia cabido á la guarnicion del fuerte? ¿Qué se habia hecho de la populosa poblacion que allí antes existia?

A media noche se acercó una piragua á la escuadra, y los indios que la tripulaban preguntaron si venia allí el almirante; contestáronles que sí, y habiendo pedido verle, tuvo que asomarse, é iluminándose su rostro, se hizo ver de ellos, que deponiendo toda desconfianza pasaron á bordo.

Colon, en su impaciencia, no permitió que los indigenas le hicieran las acostumbradas reverencias ni cumplimientos, y les preguntó seguidamente por sus compañeros, que habia dejado en la isla. Uno de los indios que habian pasado á bordo era pariente del cacique Guacanagari, y servia de intérprete otro indigena recién bautizado que se llamaba Diego Colon. Era natural de las Lucayas, cuyo idioma diferia un tanto del de Haiti.

Las noticias que iban á trasmitirse eran muy graves; digeron los enviados, no sin mostrar alguna turbacion, y cometiendo contradicciones, segun expuso el intérprete, que varios de los españoles que habian quedado en el fuerte, fallecieron naturalmente por efecto del clima; que otros perecieron en una contienda ocurrida entre ellos mismos, y que los restantes se habian retirado á vivir al interior de la isla.

Poco agradables eran las tales noticias; pero habia en ellas un fondo interesante y político. Los que se habian retirado al interior de la isla, habrian podido examinarla bajo sus diversas fases y referir á los que nuevamente llegaban, las costumbres y poderio de los naturales, como las producciones y riquezas de la isla. Pronto debería llegar hasta los dispersos la noticia de haberfondeado en «La Navi-

dad» otra escuadra más poderosa que la primera, y llegarían presurosos á dar á sus hermanos cuantas noticias pudieran desear.

La relacion de los indios tenia mucho de falsa. Poco tardó en saberse la verdad, y esta fué, que los españoles del fuerte, no siguiendo lealmente las juiciosas instrucciones que les habia dejado Cristóbal Colon, cometieron abusos de la bondad de los naturales, que llegaron á escitar en estos los celos y el rencor.

Los viciosos castellanos fueron sorprendidos traidoramente y sacrificados sin piedad. Ni uno se libró de la matanza y de las llamas.

Aquel infortunado acontecimiento, infundió en los terribles acompañantes del almirante un rencor mal disimulado contra los indigenas.

De allí siguió la série de cruentas venganzas perpetradas mutuamente, que degeneraron pronto en sangrientas guerras, que tuvieron el funesto resultado de acabar con una raza populosa.

Levó anclas de «La Navidad» la escuadra el dia 7 de Diciembre, y navegando al Este, tornó á fondear el 8 en una bahía que pareció deliciosa, y de la que segun noticias adquiridas, podria recogerse de sus habitantes mucho oro, porque pertenecia al distrito llamado el Cibao, que tenia varios criaderos y vetas en explotacion.

Siendo agradable aquel puerto bajo muchos aspectos, pronto resolvieron los españoles fundar allí una ciudad. Echáronse los cimientos, se levantó la primera poblacion de europeos en el Nuevo Mundo, y se la llamó «La Isabela,» en memoria de la reina de Castilla, que habia facilitado los medios del descubrimiento.

Juzgaba Colon que el verdadero éxito de su segunda expedicion debía consistir en posesionarse del pais descubierto de una manera permanente y sólida. Al efecto entraba en tratos con los caciques del Cibao, pactaba con ellos alianzas, por las que se declaraban vasallos y tributarios de los reyes de España, y no descuidaba mandar buques á practicar nuevos descubrimientos, tanto por el litoral de «La Española,» como por el inmenso archipiélago.

Apenas habia sido levantada «La Isabela,» cuando las enfermedades agobiaron á los europeos, y hubo que abandonar

aquella primera ciudad, y desde entonces, lo que debió ser el fundamento de la civilización del Nuevo Mundo, quedó yermo y desierto.

Habiéndose persuadido los españoles equivocadamente que sería más higiénica la parte Sur de la isla, encontraron la desembocadura del caudaloso río Ozama, y á la parte del Este una llanura pintoresca y allí fundaron la segunda población, dándole por nombre « La Nueva Isabela. »

Tampoco esta ciudad tuvo mejor fortuna que la primera, y luego fué tambien abandonada, porque la destruyó el año de 1502 uno de los huracanes que suelen recorrer las Antillas en los equinoccios.

No solamente destruyó el temporal aquella población, sino que tambien sumergió muy cerca de « La Española » y á su vista, la flota más valiosa que hasta entonces habia surcado los mares; pues dice el historiador Charlevoix: « destruyó 21 navios cargados de oro. »

Ya por entonces iban prósperos para los españoles los asuntos de conquista, y descubrimientos por el Nuevo Mundo, recaudando de los indígenas cantidades portentosas de oro, que estos apreciaban poco; pero ya tambien habia nacido entre ellos la cizaña, para dejar á la historia recuerdos dolorosos. Ya Cristóbal Colon, que fuera poco antes deificado, andaba entre los mismos que le reverenciaron, despreciado y perseguido. Habia sido preso, encadenado y remitido á Europa, como un criminal, impidiéndole á su regreso que tocara en « La Española, » cuando necesitaba el abrigo del huracan antes indicado.

Gobernaba D. Nicolás Ovando la colonia de Nueva Isabela, cuando fué destruida, y al ternero que edificarla resolvió establecerla al otro lado del río, sentando así el fundamento á la capital de la isla. Se la denominó ciudad de Santo Domingo, sin que háyamos podido encontrar bastante fundada la etimología de aquel nombre, que luego tomó toda la isla, si bien algunos opinan que el bautizarla así fué por haber sido descubierta en domingo.

La edificación, el incremento y la prosperidad de Santo Domingo fué rápida y portentosa. Acaeció en la época en que los asuntos de América tomaban para los españoles una deslumbrante ráfaga de

prosperidad. La isla Española descubría tan fabulosos tesoros en los tres reinos naturales, que parecían exceder á las más desmedidas ambiciones de sus nuevos poseedores.

A los primeros diez años despues de su descubrimiento, contaba ya diez y siete ciudades y villas, cuyos nombres omitimos, porque de las tres cuartas partes, hasta se ignoran los sitios en que estuvieron; pero si alguno de nuestros lectores deseara saber pormenores en este particular, le remitimos al historiador Herrera, donde hallará hasta la cédula de 6 de Diciembre de 1508 en que se concedió eseudo de armas para cada una de aquellas poblaciones.

Dedicados los colonos á cultivar los campos, á fomentar la cria de ganados útiles, á cortar de los inagotables montes sus maderas de gran precio y á la explotación de las minas, tan ricas cuando ménos como las despues llamadas del Potosí, llegó á ser la isla de Santo Domingo un portentoso de riquezas.

La capital se levantó rápidamente con tan elegantes proporciones, con tan magníficos edificios particulares y del gobierno, con tan soberbia catedral, templos, conventos, palacios y ciudadela, que cuando apenas contaba 25 años de existencia, no reparó el crenista Oviedo en escribir al emperador Carlos V: « que en España *no habia otra que tal*, ni por lo ventajoso del terreno, ni por lo agradable de la situación, ni por la belleza y disposición de las calles y plazas, ni por la amenidad de los alrededores y que S. M. imperial se alojaba muchas veces en palacios que no tenían ni las comodidades, ni la amplitud, ni las riquezas de algunos de Santo Domingo. »

En su mismo recinto se descubrió una abundantísima mina de azogue y otra de oro, que fueron cegadas de orden del rey. De más fortuna gozó una de plata, descubierta en las cercanías de la capital, pues para que se utilizara esta, permitió S. M. se pudiera establecer fábrica de moneda, y en efecto se estableció.

Del incremento rápido que iba adquiriendo La Española, debia augurarse que llegaria al colmo de la prosperidad, Construíanse buques en sus improvisados astilleros, venian carabelas de todas partes, buscando los apetecidos cargamentos del país; disputaban Sevilla y Cádiz sobre preferencia en el comercio de

Indias, y alegaba la primera como poderosa razon, tener un buque construido en Santo Domingo, el mayor que hasta entonces se habia visto. Las exportaciones de frutos eran cuantiosas, segun explicaremos, y solamente por el quinto que correspondia al rey, recibió este *cincuenta celemines de perlas*.

Así como fué rápida la prosperidad de La Española, así tambien ha sido efimera, sin embargo de proceder de la inagotable fuente de su riqueza. Diversas causas contribuyeron á la vez á la espantosa decadencia y despoblacion á que desde entonces vino la isla.

Por una parte, los gobernadores que sustituyeron á Colon, Bobadilla y Ovando, falsearon las instrucciones de dulzura y clemencia que habian recibido de los reyes católicos para manejar los indios, y violentando á los débiles indigenas á trabajos á que no estaban acostumbrados, emigraron muchos y fallecieron no pocos. Cuando empezó á conocerse la escasez de poblacion, quiso ponerse remedio, importando esclavos de la costa de Africa para descanso de los naturales. Los españoles promovian entre sí discordias y guerras intestinas en perjuicio del sosiego público, del comercio y de la agricultura.

Con la escasez de brazos, empezó á decaer el cultivo de los campos y la explotacion de las minas, cuyo quinto estaba produciendo al emperador de cinco á seis millones de pesos al año. Otra de las poderosas razones que precipitaron la ruina y decadencia de Santo Domingo, ha sido la que en realidad deberia haberla dado mayor prosperidad.

Los descubrimientos y conquistas que por el Nuevo Mundo se hacian, se preparaban, armaban y salian de La Española, y en vez de ganar con aquel comercio, perdía en lo que más iba necesitando, en poblacion.

Para poblar la isla Margarita salió una colonia de Santo Domingo, y de allí tambien salian cuantas expediciones iban á Méjico, á La Florida, al Yucatan, al Perú, etc. Estas emigraciones de gente, toda muy útil para el pais que abandonaban, porque los ricos armaban por su cuenta, y los hombres más robustos para el trabajo tomaban plaza de marineros ó de soldados, ganosos de correr aventuras y violentar la fortuna.

De nada servia la previsora disposicion

del Consejo de Indias de 16 de Diciembre de 1526, en que se manda, que cuando hubieran de salir hombres de Santo Domingo para ir á conquistas, ya que los de allí eran los más apropiados, fuese obligacion llevar de España otros tantos, pues nise cumplió, ni lestorbó jamás á la codicia.

Arrostrando iba ya una existencia precaria la primada de las Indias, cuando el año de 1666 una epidemia de viruelas, sarampion y disenteria, acabó con un portentoso número de naturales indios y africanos. De entonces quedó ya el pais reducido á la miseria. Las casas cerradas no tenian dueño y se desplomaban; las heredades, antes frondosas jardines y manantiales inagotables de riquezas, quedaban abandonadas y se cubrian de bosque.

La isla de Santo Domingo, que en su rápido incremento habia llegado á tener tres obispados, los redujo á uno y disminuyó el personal de la catedral, de la audiencia y de todos los ramos de administracion. Los derechos del Erario quedaron reducidos á cero. El pais dejó de pagar sus cargos, y eso que no tuvo tropa, hasta que á fines del siglo xvii llegaron tres compañías, y entonces tuvo que importar de Méjico caudales para sostener las obligaciones de una isla que empezaba á ser gravosa á los pocos años de haber demostrado que habia sido y podia seguir siendo emporio de riquezas.

Desde tan lastimosa época para los españoles data el perseverante empeño que manifestaron algunos piratas de establecerse al Oeste de la isla, y esa prolongada iliada de combates, de que más adelante hablaremos con el epigrafe de república haitiana.

El padron que de la isla se hizo el año de 1737 y se presentó al gobierno con un informe de la audiencia, solo arrojaba de sí una poblacion de *seis mil almas*.

A pasos tan agigantados marchaba La Española á su completo abandono y destruccion, en aquella época en que la metrópoli apenas se bastaba para las atenciones que le exigian sus guerras europeas y sus inmensas colonias del continente americano.

Por eso fué, que solo despues de haberse emancipado las grandes posesiones, las que hasta entonces se habian mirado con indiferencia y como una carga, tales como Cuba, Puerto-Rico y Fili-

pinas empezaron á prosperar, y son hoy fuentes de riqueza.

Pero ni siquiera de esa circunstancia favorable consiguió gozar la isla de Santo Domingo. Estamos persuadidos de que si hubiera disfrutado por algun tiempo de la proteccion y desvelos de la madre patria si su metrópoli la hubiera tendido generosa una mano bienhechora, su desarrollo, su renacimiento, hubieran dejado muy atrás los cálculos más lisonjeros, porque necesario es confesarlo, todavía Cuba, Puerto-Rico ni Filipinas, no han podido mostrarnos tantos artículos, tantos elementos de deslumbrante riqueza como La Española nos dió en los primeros cincuenta años de su descubrimiento.

Así como un cuerpo vigoroso lucha con la muerte, y en sus briosos sacudimientos aparece como vencedor de los designios de la inexorable parca, así tambien la robusta virilidad de la colonia dominicana hacia por sí misma esfuerzos de conservación á pesar de los enemigos extranjeros, á pesar de la indiferencia, en quien debía socorrerla.

Desde la época de 1737, en que habia llegado La Española á la suma escasez de habitantes que dejamos indicada, entonces que parecia llegar al infinito de la desolacion y que el pais se undia, quedando yermo y desierto, sin una proteccion decidida del gobierno, empezó por sí mismo á prosperar en poblacion, agricultura y comercio, de tal modo, que en ménos de cuarenta años habia elevado su censo al número de 150.000 almas, reedificando la capital, levantando muchos templos y fundando diversas poblaciones. Y lo que puede llamarse portentoso es, que las causas verdaderas que contribuyeron á esta naciente prosperidad fueron de aquellas que hubieran podido arruinar la colonia si la hubieran encontrado floreciente.

Una de las primeras causas que dieron vida y movimiento á La Española, fué haber dejado por fin á los franceses en pacífica posesion de aquella parte Oeste de la isla, por muchos años disfrutada.

Los nuevos vecinos, aunque piratas, gente perseguida, sin rey ni ley, fundaron una colonia que poco tardó en hacerse populosa: Entonces necesitaron ganados, que los españoles vendian porque los tenían de sobra, y poco tardó en llegar á noticia de los holandeses é ingleses

la superabundancia de este artículo en La Española, y acudieron á buscar sendos cargamentos.

Como que con el comercio nace expon-táneamente la agricultura, roturáronse campos que yacian abandonados, reedificándose muchos trapiches, y acudió gente al pais antes miserable y despoblado.

La segunda de las causas que dieron el nuevo esplendor que adquiria la parte española de Santo Domingo, ha sido el establecimiento de varias naciones de Europa por las Antillas; porque de todas las islas circunvecinas acudian á comprar ganados y maderas que alli habia en gran profusion.

Y por fin, la tercera, con otras diversas causas del cambio de fortuna, fué la de hacer la guerra por mar en las Antillas y Norte de América á los que en Europa sostenian guerras con España. Para esto, los dominicanos tenian muy buenas disposiciones, y el botin cuantioso que conquistaban en malos barquichuelos, animaba el valor y la codicia, enriqueciendo á muchas familias. Por manera, que este segundo período de bienestar que consiguió la isla, y que parecia conducirla otra vez al debido lugar de su importancia, fué debido, segun ya indicamos, á causas, al parecer, contraproducentes, como fueron la usurpacion y pacífico establecimiento de los enemigos en una parte del territorio, la creacion de colonias extranjeras en las cercanías y á guerras de la metrópoli.

Cierto es que la sábia y liberal administracion del buen rey Carlos III, contribuyó tambien al engrandecimiento de La Española, promoviendo en el pais diversas mejoras materiales, y fomentando en sus naturales el amor á España, que no fué desmentido en los grandes conflictos que luego se sucedieron.

Convencido el benéfico soberano de la ventaja que una buena parte de España empezaba á disfrutar con la colonizacion de Sierra-Morena, fundando las hoy florecientes poblaciones llamadas la Carolina, La Carlota, La Isabela, y la Lusiana, ensayó el mismo sistema en Santo Domingo, remitiendo numerosas familias que lo pidieron de las islas Canarias, y de estas inmigraciones subsisten como testimonio los pueblos de San Carlos y Sabana-la-mar.

No obstante, las mejoras que La Española iba recibiendo en su creciente pobla-

cion, industria y comercio, no dejó por eso de ser una carga para la metrópoli. Se habia establecido contribucion á los ganados que se exportaban, aduana para la importacion y las rentas anuales llegaban á producir 70.000 pesos anuales; pero las necesidades de la época habian exigido la creacion de alguna fuerza armada permanente que defendiera la isla de los extranjeros que la codiciaban; fué necesario establecer un resguardo para que impidiera el contrabando por las costas y fronteras haitianas, y crear, por fin, otras diversas atenciones indispensables, por más que gravasen los intereses del Tesoro.

Tal era la situacion de la isla de Santo Domingo por los últimos años del siglo pasado, cuando la nacion española se vió precisada á sostener largas y muy costosas guerras, primero con Inglaterra y despues con Francia.

Ajustada la paz entre España y Francia en 22 de Junio de 1795, por el tratado de Basilea, se convenia que á cambio de ciertas ventajas que se concedian á España, cediera esta la parte de Santo Domingo, que los franceses anhelaban poseer para apagar la encendida hoguera por los negros de Haiti, y hacer de La Española una gran colonia.

Distraidos los franceses con sus gloriosas guerras de Europa, descuidaron tomar posesion de la isla; pero al fin, fueron tantas las quejas y lamentos que oyó Napoleon de los colonos de Haiti, inicua-mente despojados por los negros, que se resolvió mandar á su cuñado el general Leclére con 20.000 hombres de ejército para ocuparla.

Arribó á La Española, esta brillante expedicion, y despues de alguna resistencia de los negros haitianos, la ocupó toda con la sumision de los insurrectos y del mismo célebre negro Toussaint, jefe de la insurreccion en el año de 1802.

En el siguiente, una terrible epidemia de la enfermedad endémica, ó sease fiebre amarilla, concluyó con muchísimos franceses, entre los que se contó el mismo Leclére.

El año de 1805, un criollo valeroso y entusiasta por España, enarboló en Santo Domingo el pendon de Castilla, y dió el grito de rebelion, empezando en aquel país pobre y casi desierto, una guerra desigual. La constancia y otras circunstancias felices que providencialmente se

aunaron, dieron el triunfo á la rebelion.

D. Juan Ramirez, héroe de aquella campaña, quedó reconocido brigadier, y el gobierno del rey le confió el mando de la colonia que habia arrebatado al dominio francés, cuyo cargo desempeñó con acierto hasta su muerte, acaecida algunos años despues.

Quando el año de 1821 andaba España muy ocupada con la sublevacion del continente americano, y aun más que por eso, con los disturbios políticos que se repetian por entonces en la península, aprovechándose de estas circunstancias un ambicioso que desempeñaba un alto destino en la capital de la isla, fingió una conspiracion y con los conjurados se presentó en la mañana del 1.º de Diciembre en casa del gobernador, en ocasion que este se hallaba afeitando.

Hízoles entrar con muestras de amistad y confianza, y habiéndoles oido que el país queria ser independiente, les respondió, sin alterarse en lo más mínimo por tan extraña exigencia, que si él era el estorbo á tanta felicidad como soñaban, que pronto quedarian satisfechos, pues tan luego concluyera de afeitarse iria á embarcarse, cumpliendo así las disposiciones del gobierno, que le tenia prevenido no hiciera la menor resistencia si La Española queria su emancipacion.

Y en efecto, el gobernador salió de su casa tan sereno y tranquilo, como si fuera á paseo, se embarcó y desde el buque pudo ver que ondeaba en la ciudad el pabellon colombiano.

El patriotismo de que blasonaban los conjurados era otra mentira, pues siendo ministro de Estado en España el señor Venavides, dijo á este propósito en una sesion de Córtes estas textuales palabras: «Todos sabemos que solo un auditor de guerra establecido en aquella capitania general, y un general que no tenia dotes de tal, el uno consintiendo y callando y no haciendo nada, y el otro incomodado porque no le habian hecho magistrado en la audiencia de Santo Domingo ó Puerto-Príncipe, y no digo de Puerto-Rico, porque no habia allí audiencia entonces, sublevó la isla y la isla se sometió á la sublevacion y proclamó su independenciam.»

Tan pronto como llegó á la parte occidental de la isla ocupada por los negros la noticia de que el país habia sido abandonado por los españoles, se hicie-

ron aprestos de guerra, partieron expediciones de la república haitiana, y los orientales fueron subyugados despues de una débil resistencia.

Toda la isla formó una nación y por primera vez se dió el ejemplo de que mandasen los negros y obedeciesen los blancos.

II.

PRODUCCIONES DE LOS TRES REINOS.

Número de primitivos habitantes.—Situacion geográfica.—Puertos.—Rios.—Islas adyacentes.—La feracidad.—Campos y montes.—Frutos.—Maderas preciosas.—Ganados y aves.—Minas de oro, de plata y esmeraldas.

Despues de la rápida ojeada histórica hecha en el capitulo precedente, cumple al objeto de la presente obra dar una idea, aunque lijera, de la situacion y producciones de la isla.

Se ha repetido por diversos historiadores, que cuando los españoles llegaron á la isla de Santo Domingo estaba dividida en cinco reinos independientes. En cuanto al número de sus habitantes, se advierte notable discordancia. El padre Valverde, natural de la ciudad de Santo Domingo, escritor de fines del siglo XVIII, sienta que habia cinco millones de indios. El padre Las Casas, hace referencia de tres, y Washington Irving, el moderno historiador de América, calcula solo un millon.

Lo positivo es que los habitantes vivian felices con sus costumbres inocentes en un delicioso pais, abundante en frutos, caza y pesca; pero esto no obstante, los primeros españoles allí establecidos sufrieron grandes padecimientos, primero por los efectos de la aclimatacion, y luego porque tardaron en comprender que las verdaderas, las positivas riquezas de las Antillas estaban más en sus fecundos campos que en las entrañas de las minas que buscaban con avidez.

La isla de Santo Domingo se halla situada al S. de la de Cuba, dividiéndolas un canal de 14 leguas de travesia, y otro de 20 la separa de la de Puerto-Rico. Su

latitud es de 17°40' y 19°54, y los 68°24 y 74°35' de O.

Por la parte más larga tiene 130 leguas castellanas, y su anchura varia de N. á S. desde 14 á 35. La superficie total es de 3.800 leguas cuadradas.

Sobre las condiciones que reúne la isla de Santo Domingo para ser considerada como pais privilegiado, tiene la muy apreciable de contar en su interior, rios caudalosos navegables aun para buques de gran porte, y otros infinitos, que aunque menores, están brindando inmensas utilidades á la agricultura, á la industria y al comercio.

Sus puertos y bahias son en gran número, y los más frecuentados, Santo Domingo, Puerto-Plata, Samaná, Puerto Caldera y Monte-Christi.

Los principales rios, son el Ozama, que desemboca en el mar, bañando las murallas de la capital; el Isabela, que se le une como á dos leguas tierra á dentro; el Yuna, que desemboca en Samaná, y los no ménos caudalosos, el Jaina y el Nigua, que desaguan por la parte del Sur, no lejos de Azua y Baní.

En derredor, y á poca distancia de La Española, hay otras islas menores, amenas y frondosas, y que bien merecen se fije en ellas la consideracion.

Prescindiremos en esta parte como en toda la relacion que estamos haciendo, de las islas que caen al frente de la re-

pública haitiana, y al mencionar las de La Española hacemos referencia á las que pertenecen á la parte que tres veces fué nuestra.

En el Sur, hallarán en el mapa los lectores la isla Beata; su terreno es magnífico, tiene ricas arboledas, excelentes pastos y muchos ganados. Hoy está desierta, pero estuvo en tiempos muy poblada. Su extensión es de ocho millas de E. á O. y de seis de N. á S. con un circuito de treinta, próximamente. Al O. tiene esta abandonada islita un excelente puerto con nueve brazas de fondo. Muy cerca de la Beata están otras menores llamadas *Los fraires* y Alto-Vela.

La isla Catalina, al S. de La Española, también ofrece alguna importancia con sus buenos terrenos y sus ganados silvestres. De E. á O. tiene como dos leguas y de N. á S. tres cuartos.

Cerca de esta se halla al E. la isla Saona, importante por más de un concepto. Santomas, Curazao, las Turcas y otras islas que en las Antillas poseen naciones europeas, son mucho más pequeñas que la solitaria Saona. Tiene como 18 leguas de circunferencia, seis de E. á O. y dos y media de N. á S. Cuando arribó á ella Cristóbal Colon, la encontró bien habitada y cultivada, gobernándola un cacique soberano independiente de los que mandaban en Santo Domingo. Su suelo es fértil, despejado y pintoresco, tiene excelente agua, abunda mucho en ganados silvestres y extraordinariamente en aves.

Por último, dejando de mencionar algunas otras islitas, que aunque de menor extensión, no por eso dejan de ser excelentes, diremos que al O. de la Saona y más cerca de Puerto-Rico que de la Española, hay dos islotes llamados la Mona y el Monito, con buenas condiciones de ser pobladas.

La Mona tiene dos leguas de E. á O. y una de N. á P., y para que pueda formarse juicio de sus buenas cualidades, bastará decir que los Reyes Católicos la cedieron como una muestra de espléndida generosidad, á Bartolomé Colon, hermano del almirante, y el agraciado se dedicó á cultivarla, sacando de ella grandes riquezas. El Monito es de menor importancia.

La isla de Santo Domingo tiene un suelo tan fértil y rico en producciones naturales, que tuvieron que reconocerlo así los primeros españoles que fueron á

ella, por más que aquellos hombres aventureros por excelencia, eran muy poco dados á indagar las circunstancias agrícolas de los países que iban descubriendo y conquistando.

Gonzalo Fernandez de Oviedo fué uno de aquellos soldados, que corriendo de una á otra isla de las Antillas, y gran parte del continente americano, se estableció, por fin, en La Española, y dejó á la posteridad una excelente obra de sus viajes y empresas, con curiosísimas noticias que sirven de raíz para la historia. Al tratar Oviedo de dar una idea del territorio dominicano, no halló en su imaginación un medio más claro, una figura más pintoresca, que hacer una comparación entre Santo Domingo, Sicilia é Inglaterra, concluyendo por conceder á la Antilla grandes ventajas.

Pocos ignoran que todo país inmediato á los trópicos lleva consigo mismo condiciones vegetales favorables: debe saberse que aun entre aquellos países privilegiados por su situación geográfica, la isla de Santo Domingo es de las más favorecidas y más fértiles del universo entero.

Hállanse vegas inmensas y llanuras dilatadas, fáciles de cultivar y de hacer de regadío con la multitud de ríos y arroyos que la serpentean que no bajan de trescientos; y la más fértil imaginación no podría calcular las fabulosas riquezas que allí podría utilizar la agricultura.

La vega real hácia el Norte de la isla, cuenta con unas diez leguas de ancho por ochenta de largo. Cristóbal Colon y sus compañeros, al ver aquella prolongada llanura, prorrumpieron en gritos de admiración y fué ella la causa que hubo para que se fundara La Isabela, primera población de la isla.

Lo que se llama despoblado de Santiago, entre los ríos Camú y Dajabon, es otra preciosa llanura que no baja de 25 leguas de largo con su anchura correspondiente. Las planicies de Bani, Azua, San Juan de la Maguana, el territorio llamado Los Llanos, porque está plano, como nuestros campos de la Mancha, y el que se denomina la ribera del Ozama, son todos sitios que, como otros que dejamos de nombrar, están convidando á una colonización populosa para hacerla rica y feliz. Interpuestas con la sabiduría y acierto con que Dios acaba sus obras, hay al par de las llanuras, montañas y sierras de prodigiosa altura.

Todavía no creemos que esté bien averiguado cuál de las dos partes, llana ó montuosa, sea la más importante y productiva en la isla de Santo Domingo. Los árboles de ricas maderas y los inagotables tesoros mineralógicos, están en las montañas, y sus pastos suelen ser más esquisitos, dando brillantes resultados los terrenos roturados de sus laderas.

Los indígenas habitantes eran poco inteligentes en la agricultura y teniendo escasa cantidad de animales con que alimentarse, debe inferirse que la parte más esencial de su subsistencia, consistía en la gran cantidad y variedad de frutos silvestres que tanto abundaban y aun abundan por los bosques.

Es general en las Antillas la creencia de que las frutas de La Española son de mayor tamaño y más esquisitas que las de cualquiera otra isla, incluso la de Cuba. Hay con superabundancia piñas, plátanos, cocos, mangos, mameyes, guanabanas, papayas, guayabas, mamones, nisperos, marañones y otras especies de frutas, dulces, frescas y alimenticias que fuera molesto enumerar.

Sin que hubiera tanta variedad ni abundancia como en las frutas, tenían los indios varias raíces, de que sacaban buen partido para su alimento, tales eran la yuca, de que hacían sus tortas de casabe, la patata, el moniato y otras.

Pero el suelo de Santo Domingo fué más agradecido á las importaciones de Europa que el de esta lo ha sido con las plantaciones indianas; pues según dice el historiador de las Indias, el P. Acosta, en el capítulo 81 de su historia natural: «Mejor han sido pagadas las Indias en lo que toca á plantas, que en otras mercaderías, porque las que han venido á España son pocas y dándose mal; las que han pasado de España son muchas y dándose bien.» Y en otra parte dice el mismo autor: «Cuanto por acá se da de esto casero y de provecho, hortalizas, legumbres, verduras de todas suertes, porque han sido cuidadosos los que han ido en llevar semillas de todo, y á todo ha respondido bien la tierra.»

Para que la isla de Santo Domingo sea, como es, de un suelo el más feraz que la imaginación pueda concebir, reúne cuantas circunstancias para ello son necesarias, como son excelente calidad de la tierra, sol ardiente y humedad constan-

te, ya por el riego de sus innumerables ríos y arroyos, ya por las continuas y muy frecuentes lluvias, sin distinción de estaciones, ya también por el copioso rocío que por las noches refresca las plantas.

Desde el principio de la ocupación de la isla por los españoles, se importó la caña de azúcar, traída de las islas Canarias, según Oviedo, como un objeto de curiosidad que empezó á plantarse en los jardines y en los huertos; pero su multiplicación fué tan rápida y portentosa, que incitó á su cultivo con tal atención, que en menos de veinticinco años existían ya en Santo Domingo, según afirma el P. Valverde: «Veinte ricos y poderosos ingenios corrientes y molientes, y otros tres que estaban para moler en el año de 1535.» Debiendo advertirse que entonces llamaban únicamente ingenios á aquellos cuyas máquinas eran movidas por el agua, y además por la misma época existían trapiches movidos por caballos; pero luego que pasó aquella primera época, el aumento de la elaboración del azúcar ha sido muy considerable; porque si desde un principio los buques iban todos cargados de aquel valioso artículo para surtir á la Península, pronto fué necesario solicitar y obtener permiso para exportar al extranjero, y principalmente para Flandes el sobrante de azúcar y mieles.

El café ha sido quizás la segunda semilla cuya plantación probó en La Española de una manera admirable. Donde quiera que hay ó hubo un caserío ó pueblecito, allí se hallan buenas matas ó arbustos y aun corpulentos árboles de café.

Está demostrado que su calidad no es tan buena en los países llanos como en los montes y terrenos pedregosos, pero en cualquier sitio en que se cultiva con algún esmero é inteligencia, es tan superior como el más esquisito del universo. Hay en la isla un pueblo que toma el nombre de Moca, porque el café de su jurisdicción es, á juicio de los más inteligentes, tan bueno cuando menos como el tan ponderado de la Arabia.

El cacao se produce igualmente de excelente calidad y en tanta abundancia como se quiera cultivar.

El algodón y el añil se producen con suma facilidad, y en el día yacen en completo abandono tan ricos artículos.

El tabaco, de tan excelente calidad, que ha disfrutado por largo tiempo su preferencia al mejor de la Vuelta de Abajo de Cuba, se reproduce con tal facilidad y abundancia, que ha llegado á ser en el país planta silvestre. Por muchos años del siglo pasado ha surtido á la fábrica de Sevilla. En la actualidad es el primer producto que tiene la isla, y con su exportación principalmente, se surten los naturales de cuantos efectos del exterior necesitan.

Además de estas producciones, universalmente conocidas por su general uso, hay en La Española otras muchas exóticas é indígenas que omitimos enumerar por no hacer digresivas descripciones de plantas poco conocidas en Europa.

De todas las magníficas y ricas producciones que hoy posee la isla de Santo Domingo, creemos la más fácil de explotar el artículo de maderas de construcción, en que abunda, hasta el punto de rayar en lo increíble.

Si quisiésemos hacer una relación un tanto circunstanciada de los montes y de los preciosos árboles que contienen, sería salirnos del propósito que nos impusimos de ser sucintos. Así, pues, haremos una muy rápida revista de estos productos tan ambicionados en Europa, que en La Española yacen perdidos y son de la propiedad del primero que los quiera.

Hay prodigiosa cantidad de caobas, y lo que aun es más apreciable, hay mucha que hoy se conoce con el nombre de caracolillo, porque forma unos ojos, unos dibujos y unos caprichos tan extraños con su veteado, que duplica su valor.

Hay fustete, que es una madera hermosa y amarilla, que generalmente se usa para tinte, aunque por su buena consistencia podrían hacerse muebles muy preciosos.

Hay robles, hácana, la caya, el cuayan y el quiebra-hachol, cuyas maderas se hacen casi incorruptibles y solo tienen el inconveniente de ser inmanejables frecuentemente por su excesiva dureza.

Hay abundancia de candelon, cuya madera de color encendido, como la candela de donde ha tomado el nombre, es también dura hasta rechazar los instrumentos de acero, sino están perfectamente preparados.

Hay superabundancia de cedro, de nainjo silvestre y capá, maderas que dó-

ciles al hacha son útiles y preciosas para muebles, y con decir que todos los árboles frutales son de buena madera para construcción, nos ahorramos largas explicaciones.

Existe además otra clase de árboles y maderas que podemos llamar preciosas, tales son el ébano, el granadillo negro, el catey, el palo nazareno, llamado así por sus vetas moradas, el de tabaco muy buscado para bastones, por sus caprichosas manchas negras y amarillas, el guanajo, el cuerno de buey y otros árboles y arbustos de sumo valor para adornos y hacer preciosidades.

Como en este capítulo nos hemos propuesto dar á conocer únicamente las maderas llamadas de construcción, hemos omitido hablar de la gigantesca ceyba, del coco y de la variedad de palmas de que tantísimo abunda la isla.

El pale campeche es tan sumamente abundante en las cercanías de Monte-Christi, que en los trece meses que estuvo allí acantonada la división expedicionaria, la tropa guisó siempre sus ranchos con aquella madera que en Europa se vende muy cara y por onzas.

Cuando los españoles llegaron por vez primera á Santo Domingo, se hallaron con la extraña novedad de que los naturales y el país solo tenían cuatro especies de cuadrúpedos, de tan poco tamaño, que ninguno de ellos llegaba al de un gato y tan poco abundantes, que según dejaron escrito los compañeros de Colon, muy pronto los consumieron.

Designábanlos con estos nombres: Jutía, Duemi, Mubuy y Cory. De la primera de estas cuatro especies aun se conservan en la isla algunos ejemplares, y en la de Cuba hay muchísimos. Son unos seres tímidos é inofensivos, habitan en las copas de los árboles y viven de frutas y raíces. Su forma es bastante parecida á la de una gran rata, pero con pelo tan fuerte que se asemeja á la cerda, siendo sus manos como las del mono.

Luego que los españoles determinaron establecerse en la isla, importaron á ella algunas parejas de ganado caballar, baccuno, de cerda y cabrío. La propagación fué tan portentosa, que jamás se hubiera podido imaginar tan extraordinaria multiplicación.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea algun tanto aproximada de la prodigiosa cantidad de animales

útiles y de la mayor estimacion que ha poseído, y hoy mismo posee La Española, deberán tener presente que Oviedo, al ponderarla, habla de los primeros años de la colonizacion y cuando tenia más pobladores; pues cuando los ganados monteses pudieron vivir á su anchura y pasar en los terrenos elaborados, que la escasez de habitantes iba dejando yermos, entonces el trascurso de los años hizo que por cada uno de ellos, hubiese miles de reses de las importadas de Europa.

Así se explica que los insurrectos hayan podido subsistir en sus cantones, lejanos de todo auxilio. A diversos prisioneros y presentados en la parte del Sur, del Seybo, de Guanuma, de Monte-Christi y Puerto-Plata, les hicimos siempre la pregunta de lo que comian, y todos nos contestaban unánimes «carne.» Nos consta que los jefes enemigos no cuidaban del alimento de sus fuerzas, sino permitiendo la matanza de los ganados que se hallaban por los cantones, y cuando más, si habia personas vecinas de las cercanías, lo que se hacia era regularizar el destrozó y dar ya muerta la racion de carne.

Por el Norte de la isla abundan mucho el ganado asnal y cabrio, el caballar tambien es comun, sus condiciones son excelentes, aunque generalmente de poca alzada. Las vacas y cerdos son la verdadera riqueza pecuaria del pais, y seguramente que bien explotada esta mina, bastaria para hacerlo rico.

Si con la frondosa vejetacion, templado clima y bosques interminables con que cuenta la isla de Santo Domingo, no fuera tambien rica en aves, seria una aberracion de la naturaleza; pero como jamás hace Dios imperfectas sus obras, con justa proporcion á la sempiterna verdura de sus campos, ha sabido poblarlos de preciosos habitantes de pintadas plumas.

Las aves útiles, alzadas ó domésticas, que posee un país, aumentan su verdadera riqueza y ningun otro más rico en este concepto que La Española.

Prosiguiendo en nuestro propósito de no aparecer exajerados, copiaremos aqui un párrafo del librito ya citado del Padre Valverde, sacerdote respetable, hijo del país; dice así: «Toda la isla está poblada de cuatro especies de palomas; las unas sencillas y grandes como una polla; otras hay torcaes como las de España,

»y son de un morado claro, grandes y de
»excelente sabor, y las otras dos de mo-
»rado oscuro que tira á negro, de las cua-
»les unas tienen cierta coronilla blanca y
»otras no, ambas un poco más pequeñas
»que las torcaes y aunque de buen gus-
»to, no tan excelentes como las prime-
»ras; pero mucho más abundantes, y
»tanto, que en la misma ciudad y sus al-
»rededores, por los meses de Abril, Ma-
»yo y Junio, se ve pasar desde el medio
»dia hasta el anochecer, de la parte del
»Poniente hácia el Oriente una columna
»casi continuada, cuanto alcanza la vista
»de N. á S. De estas se matan millares
»fuera de la ciudad, principalmente en
»un manglar que está al N. y en todas
»las estancias de la parte del Este. Cuan-
»do el viento es un poco fuerte, que no
»pueden levantarse mucho, es diversion
»ordinaria subirse á las azoteas á tirar-
»las.»

Otro autor copiaremos tambien para no cargar con la responsabilidad de dar asenso á frases no creibles para todos. Dice Oviedo: «Gallinas como las de Castilla no las habia, pero de las que se han traído de España, se han hecho tantas, que en parte del mundo no puede haber más. Ni por maravilla sale un huevo falto de cuantos se echan á una gallina, etc.»

Las bandadas de gallinas de guinea se encuentran por todos los bosques de Santo Domingo con tanta frecuencia como por España las perdices. Hay muchas tórtolas, faisanes, pavos reales y cotorras, cuya caza no solamente es divertida, sino muy útil y que podria ser de mucho lucro en otro país donde las cosas tuvieran su justo valor. Las aves acuáticas que se hallan en ciertas localidades, como á orillas del mar del Sur, de lagunas y remansos de rios, están en gran cantidad y de las más apetecidas especies. Los patos, los gansos, los cisnes, los flamencos, etc., han logrado formar islas de guano.

Y si despues de haber enumerado estos pájaros de suma utilidad para la industria, comercio y alimento del hombre, intentáramos hacer una reseña de aquella otra parte de avecillas que al parecer solo han venido al mundo para excitar nuestra admiracion por sus preciosísimos plumajes, por sus melidiosos cantos, fuera ya una empresa de suyo larga y por eso agena de esta obra.

Debíamos dejar aquí este punto, pero no resistimos el deseo de decir, aunque sea plagiando el estilo de Oviedo, que en parte del mundo no puede haber más sinsontes. Estábamos á punto de comparar su abundancia con la de los gorriones en España. Los soldados en Monte-Christi los cogian por docenas, y cuando tomaban las crias de los nidos, venian los padres á darlas de comer. Tampoco callaremos otro particular; vimos en aquel campamento gran abundancia y mucha variedad de pájaros-moscas de muy diminuto tamaño y de una hermosura inexplicable. También era fácil cogerlos, pues disparándoles un tiro cerca, aunque en dirección contraria á donde estaban, caian unos muertos y otros atontados.

En la isla de Santo Domingo no hay animales feroces ni reptiles venenosos; existen sí el caiman, la iguana, el lagarto, el majá y culebras de varios tamaños, pero que jamás acometen al hombre.

Los insectos son algunos verdaderamente venenosos. En los sitios húmedos, abundan los alacranes, los cienpés y las arañas peludas. De estas, que los naturalistas europeos admiran porque son poco vistas, se crían en la campiña de Monte-Christi, con tal abundancia que en poco rato pueden recogerse docenas.

En la campiña y en algunos de los bohios encontramos algunos ejemplares de un ser viviente, de especie completamente desconocida para cuantos allí le vimos. Los indigenas le llaman *el palito* por su figura, y también le denominan *la guitarra* por su canto. Los que hemos visto semejante ser, le comparamos á un palito seco de rosal por su color y por sus nudos. Suele ser largo, como de una cuarta, grueso como una pluma de ave de las que se usan para escribir. Se mueve perezosamente sobre cuatro patas largas y flacas y tiene unas alas cortas como las del grillo; pero lo que más de particular tiene, y es la razón porque nos detuvimos hablando de él, es que su picadura es casi siempre mortal, según nos han asegurado varios dominicanos. A los pocos días de haber llegado al campamento de Monte-Christi, se presentaban en el hospital varios soldados muy graves que no sabían decir lo que tenían, y sin que los médicos descubrieran en ellos otra cosa que los síntomas de un envenenamiento.

Concluiremos esta parte, manifestando,

en resumen, que los rios de Santo Domingo y los mares que le circundan, son fecundísimos en la cria de pescados de todas las especies conocidas.

Para dar un perfecta idea del reino mineral en Santo Domingo, vamos á copiar un trozo de la obrita que por fines del siglo pasado publicó D. Antonio Sanchez Valverde.

Dice así: «en las producciones vegetales se mostró también la naturaleza pródiga, de riquezas metálicas ó fósiles, que son, según los naturalistas, otra especie de árboles subterráneos con raíces, tronco y ramas. Dar razón de todos los géneros minerales que hay en Santo Domingo é indicar sus lugares, es imposible, porque muchos no se han descubiertos y aun se ha perdido la memoria de otros que se trabajaron al principio. La isla tiene todavía sierras y bosques por donde solo han penetrado monteros y jente fugitiva, y montañas, que sin temeridad podrá decirse que jamás han sido pisadas de planta humana; por consiguiente, hay mucho que descubrir, tanto en el reino vegetal como en el metálico.

»El padre Charlevois no duda afirmar que en esta línea tiene la isla de cuantas especies de fósiles produce la naturaleza, todos los cuales deben aumentar su valor; pero como la codicia humana prefiere ciertas especies, y yo no he de hablar sino de cosas conocidas y ciertas, diré en este punto lo que afirma el citado Charlevois, que no hay isla en el mundo en donde se hayan encontrado tan bellas y tan ricas minas de oro. Determinadamente tenemos allí las minas de la Buena Ventura, á ocho leguas de la capital, cerca de la antigua poblacion de Bonao, donde se encontró el singular grano de que hablan nuestros escritores, especialmente Oviedo, del cual dice que pesaba 3.600 pesos de oro, fuera de otros de extraña grandeza, aunque inferiores á la de aquel. En este sitio continúan muchos pobres en el paraje que llaman Santa Rosa, lavando oro, cuyo quilate pasa de los 23 1/2. En el contraste de esta corte se preguntó el año de 64 de dónde era el de unas hebillas que se llevaron á pesar, y aseguraron que jamás habían visto oro tan excelente. Algunos han creído que viene de criaderos superficiales, pero se engañan; las aguas traen al rio estos

»gratias, que se desprenden de la gran
»mina trabajada á principios, cuyo soca-
»von derrumbado se ve todavía, y se han
»sacado herramientas por el presbítero
»D. Jacobo Cienfuegos y otros, que el
»año de 750 quisieron beneficiarla, y por
»la muerte de aquel eclesiástico, que se
»tenia por inteligente, la abandonaron los
»demás.

»De estas minas, dice el citado Charle-
»vois que, habiendo tenido Colon noticia
»por algunos caciques particulares, que
»en cierta parte del Sur habia abundan-
»tísimas minas de oro, quiso antes de su
»partida aclarar la verdad, y envió á
»Francisco Garay y Miguel Diaz, con
»buena escolta, á la cual dieron guías los
»caciques. Garay y Diaz se hicieron con-
»ducir hasta el rio Hayna, en que habian
»dicho que descargaban muchos arroyos
»cantidad de oro con sus aguas. Hallaron
»que era cierto, y habiendo hecho cabar la
»tierra en varios sitios, vieron en todas
»partes cantidad de granos de oro cuyas
»muestras, llevaron al almirante Colon,
»quien dió luego orden de levantar allí
»una fortaleza con el nombre de San Cris-
»tóbal, que se dió despues á las minas,
»que se labraron en las cercanias, y de
»donde se han sacado inmensos tesoros.

»El pueblo de Cotuy, que está más ar-
»riba hácia el Norte, se llamó antigua-
»mente de los Mineros, porque en su ter-
»ritorio hay, y se trabajaban entonces
»muchas y ricas minas de oro. En la
»sierra que llaman Maimon, por un arro-
»yo de este nombre, se ha labrado en
»nuestros dias una abundantísima de co-
»bre tan excelente, que se asegura tener
»un ocho por ciento de oro refinando el
»metal. No lejos de esta hay otra sierra
»que llaman de la Esmeralda, por lo que
»contiene de esta preciosa piedra.

»Las famosas minas del Cibao, gran-
»des por la abundancia y ricas por los
»quilates de su oro, son conocidas desde
»el principio del descubrimiento de las
»Indias, y el primer oro que presentó á
»los Reyes Católicos el almirante, se sa-
»có de ellas. Hallándose estas minas por
»la parte Norte de la isla, junto á un rio,
»que unos llaman Jánicó y otros Cibao,
»las cuales dieron en los primeros años
»mucho oro, sin más beneficio que la
»fundicion. Las sierras que dividen el
»sitio de Constanza, que está en jurisdic-
»cion de la Vega, y es actualmente de
»D. Melchor Surtel, de las cuales habla-

»mos arriba, se han reconocido ser todas
»mineras de oro, tan abundante que ex-
»peliéndole la tierra de sus senos, corre
»en arenas y granos por cuantas que-
»bradas, arroyos y riachuelos descienden
»de ellas. A dos dias de distancia de la
»ciudad de Santiago, en un sitio que lla-
»man las Mesitas, en las cabezadas del
»rio Verde y todas aquellas inmediacio-
»nes, se lavó y cogió antiguamente mu-
»cho oro superficial y viene de copiosí-
»simos minerales que no se han recono-
»cido.

»Copiaré aqui el testimonio del padre
»Charlevois: M. Butet confirma lo que
»he dicho ya muchas veces, que el rio
»Yaque lleva entre sus arenas, cantidad
»de granos de oro purísimo. El añade,
»que en 1708 se encontró uno que pesa-
»ba nueve onzas y se vendió en 140 pesos
»á un capitán inglés. De ordinario, son
»del tamaño de una cabeza de alfiler apla-
»nada ó de una lenteja muy delgada.

»Tambien dice M. Butet, que un suge-
»ro le mostró un plato de finísima plata,
»hecho de dos pedazos de una mina, que
»se ha encontrado en una de las minas
»de Puerto-Plata; que por lo general to-
»do el pais de Santiago está lleno de
»abundantísimas minas de oro, de plata
»y de cobre; que supo por un vecino de
»esta ciudad, llamado Juan de Búrgos,
»que sobre las márgenes de un riachue-
»lo, nombrado rio Verde, habia una mina
»de oro cuya veta principal, en que ha-
»bia trabajado, era de tres pulgadas de
»circunferencia, de un oro muy puro,
»macizo y sin la menor muestra de ma-
»teria extraña: que el rio Verde lleva una
»prodigiosa cantidad de granos de oro,
»mezclados con sus arenas. Que D. Fran-
»cisco de Luna, alcalde de la Vega, ha-
»biendo sabido que los españoles habian
»abierto muchas minas á lo largo de este
»arroyuelo, pasó á visitarlas y quiso apo-
»derarse de ellas á nombre del rey; pero
»que habiendo hecho resistencia los pro-
»pietarios, dió cuenta á España de donde
»se despachó orden al presidente de San-
»to Domingo, para que hiciera cegar to-
»das las minas de la isla, la que se cum-
»plió con todo rigor.

»A la banda del Sur están las fertilisi-
»mas minas de Guaba y el cerro llamado
»del Rubio, que puede llamarse de oro.
»En estas se han enriquecido algunos
»melandestinamente con solo su trabajo y
»el de algun peon, por no ser descubier-

»tos, sin tener la pericia ni los útiles necesarios.

»¡Tanta es la abundancia de metal! Cuando digo á la parte del Sur se entiende hablando de la gran cordillera que corre de Este á Oeste; pero el terreno de Guaba es bien conocido y está casi en lo más interior de la isla, siendo el ombligo de ella.

»En las sierras de Maniel ó Baoruco, á la costa del Sur, entre la bahía de Neyba y rio Pedernalea, que son eminentísimas y de un temperamento excelente, se ha cogido mucho oro granado y sus arroyos y quebradas llevan gran cantidad de pajas y arenas de este precioso metal. Ignórase cuantas riquezas encierran estas serranías, porque jamás se han habitado, y solo han servido para asilo de hombres fugitivos. Lo mismo sucede en los arroyos de Macabon y otros, en jurisdicción de Santiago, que vienen al Yaque por las sierras de uno y otro lado, todos los cuales llevan oro, que baja de aquellas alturas y hasta ahora no se han reconocido, y solo se han aprovechado de las más visibles algunos particulares ocultamente.

»Ni es solo este metal el que se da con abundancia en la isla, hallándose también muchas minas de plata, una de las cuales, que se labró y fundió antiguamente, está á un dia de la Vega en el sitio de Garacoa. Doce leguas de Santiago á la parte del Norte, en el arroyo del Obispo y en el llamado Piedras, como tambien en Puerto-Plata, en el circuito de seis ú ocho leguas, se encuentran muchas minas del propio metal, que de orden de Roque Galindo, alcalde mayor de Santiago, se ensayó y fundió á fines del siglo pasado. En la parte del Poniente, en los sitios llamados Tancí, hay tanta abundancia del propio metal, que se ha creído aquel paraje más rico que el Potosí. En Íasica, doce leguas de Santiago, á la orilla del rio, hay otro cerro de plata.

»En las riberas del Jaina, en la estancia de Gamboa y el Guayabal, que es hoy de D. Casimiro Bello, hay otra riquísima mina de plata, que se empezó á labrar antiguamente y por haberse derribado y cogido á diez y ocho personas, se dejó en aquel estado. En el mismo sitio, entre los atos que se llamaron La Cruz y San Miguel se encuentra otra.

»Yendo de Santo Domingo á Higüey en territorio del Seibo, en unos cerros que se ofrecen al camino real, se ha ensayado una mina de estaño con plata, que en más profundidad será más rica. En término de la misma villa de Higüey hay otra muy abundante que trabajaron los indios.

»En Sierra Prieta á seis ú ocho leguas de la ciudad, hay una gran mina de hierro, y no se duda que en sus espesuras y malezas se encuentran otros metales. Siguiendo las mismas serranías hácia el Cotuy, se halla el propio metal de la mejor calidad, con la facilidad de navegarlo por el Yuna.

»El azogue se encuentra en muchas partes, principalmente en Yaque Arriba, jurisdicción de Santiago, y le hay también á poca distancia de las minas de oro del Cibao. En la jurisdicción de Santo Domingo, pasado el rio Jaina, por el camino real que va á San Cristóbal, á mano derecha, en el sitio que llaman Valsequillo, hay una sierra pelada que es mineral de azogue.

»En las minas del cobre de Maymon, se coge un excelente azul y una especie de greda ó jaboncillo veteado, de que se sirven los pintores para dorar. Junto á estas minas, están dos de piedra iman.

»En fin, el jasje de todos colores, el pórfido, el alabastro y otras piedras excelentes, son producciones frecuentísimas en la isla, como tambien los diamantes en los muchos pedernales que se hallan en la jurisdicción de San Juan, Bánica y Guaba. El yeso en Baní, Puerto-Plata y Neyba. El talco, en la jurisdicción de Azua y otras partes. Fuera de las salinas de sus costas, hay el gran cerro de sal en Neyba, que sobre ser buena para el uso y muchas medicinas, tiene la particularidad de que la escavacion que se hace un año, se rellena á poco tiempo. Vuelvo á decir, que en el género fósil, tiene cuanto produce naturaleza de más apreciable y útil, y que aun resta que descubrir por defecto de industrias y de interés.»

Concluiremos lo perteneciente á este ramo mineral con dos testimonios. El primero, de D. Juan Nieto y Valcárcel, que de real orden expedida en 13 de Agosto de 1694, partió á reconocer las minas de aquella isla, y despues de indicar muchas de las que hemos referido, cierra su informe al rey, diciendo: «que no hay para-

»je en ella donde lavando un artesón de
»tierra, deje de encontrarse alguna parte
»de oro. Dentro de la misma ciudad pue-
»de certificarse cualquiera, de esta que
»parece paradoja; pues en los tiempos de
»fuertes lluvias hacen los muchachos y
»los pobres, en las corrientes de los arro-
»yos, pequeñas escavaciones donde se
»empece el agua, y lavando aquella cor-
»tísima porción de tierra que pueden co-
»ger con sus gijeritas, sacan pajas y
»arenas de oro.»

El segundo es el historiador Herrera, el cual dice: «Que en Santo Domingo se hacían cada año cuatro fundiciones de oro, dos en el pueblo de Buena Ventura, ocho leguas de la capital, donde se fundía el de las minas nuevas y viejas de

»aquel contorno, y dos en la ciudad de la
»Vega, á donde se llevaba el de sus inme-
»diaciones. En la Buena Ventura se fun-
»dian cada año, de 225 á 230.000 pesos de
»oro, y que las fundiciones de la Vega
»eran de 230.000, y algunas veces llega-
»ban á 240.000, de suerte que vendía la
»isla anualmente 460.000 pesos de oro.
»Es de notar lo primero, que estas fundi-
»ciones abrazaban dos cortos distritos; lo
»segundo, que era todavía muy corta la
»ciencia metálica, y demasiado el desper-
»dicio; lo tercero, que ocultaban los par-
»ticulares mucha parte, y finalmente,
»que en esta cuenta no entraba el que se
»cogía en granos, cuyo valor subía á
»muchos millares, según testifica en va-
»rias partes Oviedo.»

III.

LOS DOMINICANOS.

Fiseología.—Carácter.—Costumbres.—Su organización social.—Instintos bellicosos.—Su ejército y altos puestos militares.

Habiendo dado á conocer, aunque someramente, el país dominicano en los precedentes capítulos, justo será que dediquemos un breve bosquejo de sus naturales habitantes, muy diferentes en todo á los primitivos indios.

No desconocemos todo lo que tiene de árduo esta al parecer fácil empresa, porque en las figuras que deben dibujarse hay un caprichoso amalgama de colores y matices que no es fácil hallar en la paleta mejor provista. Tal, en fin, como podamos y aunque solo consigamos hacer una oscura sombra, si el perfil es parecido, la inteligencia de los lectores suplirá la inexperiencia del pobre artista.

Deberíamos empezar este capítulo con diversas explicaciones y salvedades, con protestas de imparcialidad y exposición del mejor deseo para el buen acierto; pero prescindiremos de todo prólogo y vamos á entrar brevemente en asunto. No estará demás, sin embargo, agregar, que cuanto se diga de las condiciones físicas

y morales del dominicano, debe entenderse que se trata del que substituyó al primitivo indio, y que hoy es el habitante de La Española.

Persistiendo en el sistema de utilizar en este libro lo que sea aceptable al objeto y esté consignado por competentes autores, copiamos á continuación un trozo de una carta publicada en un periódico de medicina y suscrita por el médico mayor de Sanidad militar D. Gregorio A. y Espala: «Tanto la isla de Santo Domingo, como las otras varias que en un tiempo tuvieron esclavitud, no lograron su emancipación sino á costa de convulsiones más ó menos sangrientas, en que la raza blanca fué aniquilada ó reducida á tan precarias condiciones que la hicieron desaparecer casi por completo, llegando al extremo este rigorismo en la república vecina de Haití, que los pocos blancos escapados milagrosamente de la terrible venganza de sus antiguos esclavos, se veían reducidos á soportar

»trato más ínicuo que el que nunca su-
»frieran en las plantaciones los negros
»importados de la costa de Africa. El
»inmediato contacto de Santo Domingo y
»Haiti, dió lugar muy luego á que, abo-
»lida la esclavitud en la parte española,
»la raza de color fuera poco á poco absor-
»viendo á la blanca, hasta el punto de
»que en la actualidad las tres cuartas
»partes de Santo Domingo se hallan ex-
»clusivamente pobladas por gente de co-
»lor azaz oscuro, siendo muy difícil de
»encontrar vestigios de raza blanca pura,
»entre los que más se asemejan á ella,
»habiendo contribuido no poco á esta
»mezcla de castas la época en que los do-
»minicanos fueron subyugados por los
»haitianos, en cuyo tiempo se dedicaron
»estos últimos con particular empeño á
»extinguir los restos escasos de los blan-
»cos, favoreciendo á toda costa los nu-
»merosos cruzamientos que han dado
»lugar ya á la multicolorada poblacion
»que hoy se halla en esta isla, donde se
»encuentra variedad de matices y confu-
»sion tan extraña de los tipos de la raza
»caucásica, etiópica y de la indígena pri-
»mitiva, dignas de llamar la atencion por
»más de un concepto de los naturalistas
»y de los médicos.

«El tipo dominante es el etiópico, sin
»más modificacion que la que sufre esta
»raza al permanecer en América dos ó
»tres generaciones sucesivas, y aun cuan-
»do ya he indicado antes hay abundan-
»cia de mulatos, pardos, cuarterones,
»viéndose tambien, aunque en menor
»número, indios mestizos de negros y de
»blancos; la coloracion más general es la
»negra, distinguiéndose varia robustez,
»segun los puntos de la isla de donde
»son oriundos. Generalmente hablando,
»en las provincias del N. hay desarrollo
»físico bien proporcionado; es frecuente
»ver negros de buena estatura, de ro-
»bustez y agilidad notables; no así en
»el S., donde el mayor número son de
»mala presencia y de aspecto enfermizo,
»indolentes en sumo grado y de poca
»constancia en sus empresas, mientras
»que sus vecinos del N. Noroeste, fami-
»lizarizados con las cordilleras que los se-
»paran de las otras provincias, en lucha
»constante con los haitianos, acostum-
»brados á la guerra y á la sobriedad,
»poseen una actividad extraordinaria; son
»tenaces en sus propósitos, no cejan tan
»fácilmente ante los obstáculos y culti-

»van sus campos con laboriosidad en los
»intervalos en que dejan el machete y la
»carabina.»

Esta relacion hará comprender la difi-
cultad que ofrece sentar reglas fijas que
demarquen el carácter, las costumbres y
las cualidades de razas tan confundidas;
pero aunque con el peligro de mezclar en
la generalidad algun caso excepcional,
ha de llenarse el objeto de este capítulo.

El dominicano campesino, que com-
pone como las nueve décimas partes de
la poblacion, goza de una vida holgada,
merced á su frugalidad nunca bien pon-
derada y á su país feraz hasta lo porten-
toso. Alegre y satisfecho en un toco
bohio, enmedio de un bosque, cultiva
únicamente unas pocas varas en cuadro
de terreno, dejando baldío lo muchísimo
más que á su disposicion tiene. En aque-
lla al parecer miserable posesion que se
llama *Coméico*, encuentra cuanto necesita
para cubrir todas las atenciones domés-
ticas. Si al cabeza de una numerosa fa-
milia se le ve siempre descalzo y mal per-
geñado, no hay por eso que juzgarle pe-
bre, y mucho menos desdichado. Nada ne-
cesita, porque el día en que entrevea una
nueva necesidad, roturará cuatro varas
más de su campiña y quedará satisfecho.

Gustan aquellos indígenas de vivir con
sus parientes en lo más recóndito de los
montes, cuya costumbre sería quizás im-
portada de la costa de Africa, ó tal vez
adquirida por el aborrecimiento á las con-
tinuas guerras y trastornos políticos por
que ha pasado el país.

A pesar de esta vida solitaria y que po-
dria llamarse montaráz, el campesino do-
minicano es dulce, afable, manso y hos-
pitalario; usa siempre de un lenguaje
afectuoso y cortés con todos los descono-
cidos forasteros que llegan á su albergue,
aunque jamás los haya visto, aunque
crea que jamás los volverá á ver.

Han referido españoles muy veraces,
que tuvieron necesidad de viajar solos
por el interior de la isla, aun por los si-
tios más agrestes, en el interregno des-
de la anexision hasta la revolucion, que
jamás llevaron temor de ser vejados, y
que cuando tuvieron que pedir hospitali-
dad por una noche, siempre habian sido
recibidos con suma consideracion, aunque
fueran los dueños de la vivienda de aque-
llos que jamás iban á las poblaciones, ni
sabian nada de lo que pasaba por el resto
del mundo.

Por esa afición al aislamiento, hay pocos pueblos en la parte española y sobre todo muy poco numerosos.

Los dominicanos habitantes de ciudades ó villas difieren poco en lo general de los campesinos. Visten más decentemente, y siendo un poco más ilustrados, son más sagaces y de más peligroso trato; pues parece que todo lo que ganan en luces lo emplean en doblez y falsía.

Esta gente de villas y ciudades son los únicos que se ocupan de política, pues los del campo van siempre ciegamente donde los llevan los jefes de las conspiraciones y van comunmente engañados y contra su voluntad; pero la organización de la república obligaba á todo ciudadano á ser soldado, tenía que empuñar el fusil cuando la patria le llamase, y siempre los motines se hacían á nombre de la pobre patria, que con ellos quedaba cada vez peor parada.

A los dominicanos hay que considerarlos en casi continua guerra, desde que se hicieron independientes de Haití, y poco puede decirse de su organización social sin que tropece con la militar. Con respecto á esta, no tenían ejército permanente; todos los ciudadanos formaban agrupaciones á semejanza de nuestros batallones de las antiguas milicias provinciales; todos abandonaban sus familias y labores para ingresar en el ejército, siempre que la independencia se había amenazado por las invasiones, casi periódicas de los haitianos, ó lo reclamaba el orden interior; y al regresar al seno de sus familias, después de disueltos los batallones á que pertenecían, en más de

una ocasión hallaban su número disminuido por la muerte y perdido el fruto de muchos días de trabajo por falta de brazos que se empleasen en su cuidado.

Montado el servicio militar por este sistema, ya se comprenderá que semejantes tropas son de pésimas condiciones. Sin otra instrucción que saber malamente cargar y disparar; sin otro armamento que el que cada cual puede facilitarse, á excepción de algún que otro caso muy raro, en que el gobierno podía repartir para muchos miles de hombres, algunos cientos de fusiles que regularmente sirvieron á otras naciones, y fueron desechados por inútiles. El soldado dominicano no conoce el uniforme, se presenta como estaba en sus tareas, que generalmente es destrozado, descalzo, y por todo morrion un mal pañuelo atado á la cabeza. Mucho menos conoce el uso del correa ni de la mochila; gasta una especie de esportilla, que llama *macúto*, que con una cuerda á modo de asa, cuelga del hombro izquierdo. En aquella especie de zurrón ó morral, lleva todo su ajuar de campaña; el tabaco, la carne, los plátanos, alguna prenda de ropa, si por casualidad tiene, y los cartuchos; todo va allí revuelto.

Los jefes dominicanos, son por lo general personas de valor muy acreditado en sus guerras y discordias civiles. La cualidad más relevante en el país, es el valor. Queda más orgulloso un individuo á quien se hace el elogio de decirle que es *hombre de machete*, que si se le celebra por cualquier otra cualidad.

IV.

LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Alzamiento.—Ruegos á España.—La política de retraimiento.—El cáncer de la discordia.

¡Desdichado el pueblo que rompiendo el freno de la obediencia y respeto social, se precipita de rebelion en rebelion, empuña las armas y pretende lavar con sangre de sus hermanos agravios inventados por la exageracion política!

¡Desgraciada la sociedad que se des-

borda por pasiones mezquinas! Quando cada hombre pretende hacer su voluntad hija de su egoismo; quando se propone el interés general, entonces bien puede asegurarse que aquella sociedad está viciada y enferma, que se debilitará tanto, que inspirará compasion y

que arrastrará una existencia miserable.

Ejemplo triste nos da la isla de Santo Domingo que fuera en otro tiempo próspera, ilustrada y feliz y retrocedió tres siglos desgarrada por los trastornos intestinos, hijos de la política personal, que empequeñece á los pueblos, atándolos fuertemente al carro de la discordia hasta arrastrarlos y destrozarlos.

En el curso de la presente historia se verá de una manera evidente hasta qué punto las pasiones mezquinas pueden degradar una sociedad morigerada.

A principios del año de 1822, la república haitiana conquistó la parte de la isla de Santo Domingo que había sido española.

Diez y nueve años poseyó Haití pacíficamente su conquista, gracias á la mayor vigilancia y á grandes medidas represivas que adoptó.

En ese largo periodo, ni el país prosperó ni se avinieron los indígenas con los intrusos.

Se aborrecían mutuamente con la mayor franqueza y sinceridad. Solo faltaba una ocasion propicia para traducir en hechos lo que no callaban las lenguas, y al fin llegó.

Ni entre los dominicanos ni entre los haitianos, ¡fuerza es confesarlo! no ha resalado jamás como virtud cívica la union y fraternidad. Veleidosos en sus pretensiones políticas á que por su desgracia son muy dados, piden hoy con empeño, lo que mañana rechazan con desdén, y de aquí procedió que los de raza circasiana y los de la etiópica, los conquistadores y los conquistados, pudieran entenderse una vez para fraguar una conspiracion que se llamó con énfasis «movimiento combinado.» Hubo avenencia, porque se trataba de destruir.

Segun el complot, se destruía en primer lugar al emperador Faustino I, que se había hecho un tiranuelo, contra el que principalmente iban los tiros, y se destruía el imperio de toda la isla y sus adyacentes, porque la recompensa que obtendrían los blancos occidentales por su alzamiento, sería la conservacion de su independencia.

Todo bien preparado, estalló simultáneamente la revolucion en Haití y Santo Domingo.

El grito de independencia le dió el 27 de Febrero de 1844, el que entonces era un jóven, Francisco Sanchez, á quien

luego veremos de general, influir en los destinos de su patria, y por fin fusilado por orden del que le suplantó en el mando.

Violento fué el primer empuje de los dominicanos, y sus adversarios fueron arrollados en su retirada hasta muy cerca de la frontera, contribuyendo á ello la traicion de varios generales negros y la sorpresa de otros que, siendo afectos al emperador, no habían tenido conocimiento del complot, y sobre todo el arrojo con que peleaban los que proclamaban «Libertad é independencia.»

Mas no consiguieron su objeto pronto, ni fácilmente, porque repuestos de la sorpresa, los que habían sido leales al poder caído, arrepentidos quizás los que habían consentido en un plan, que llevaba por primera condicion el desmembramiento del imperio en las dos mejores partes de su territorio y aguijoneados unos y otros por sugerencias del nuevo poder y por la sagacidad del nuevo presidente de la república, el mulato *Geffrart*, se perpetuó una guerra tan lenta como cruel por las provincias de Azua y del Cibao.

Eso, no obstante, los dominicanos creyeronse felices al verse por primera vez libres é independientes y en actitud de poder darse el gobierno que más conviniese al país y adoptaron la república.

Los primeros gobernantes de la parte española echaron una ojeada sobre su jóven nacion y vieron que despues de haber sufrido diez y nueve años el despotismo más grosero de los haitianos; despues de haber sido allí envilecida la raza blanca hasta lo increíble; despues de haber ofrecido al mundo el nuevo espectáculo de hacer volver atrás la corriente de la civilizacion, hasta el punto de que los mismos que poco antes se respetaban como ilustrados bajo el pendon de Castilla, yacian en opinion de salvajes; vieron, en fin, que despues de los más inauditos sufrimientos, quedaba la isla, y especialmente la parte española, en el mayor estado de postracion; que los dominadores no habían hecho mejoras, pero que habían cegado todas las fuentes de la riqueza pública.

El espectáculo era triste y desgarrador. Se necesitaba mucho patriotismo, mucha fraternidad para levantar la jóven república de la postracion y descrédito en que se hallaba. Era necesario que los dominicanos todos depusieran en aras de la pa-

tria sus aspiraciones particulares; que ante la voz del patriotismo callaran todas las miserables ambiciones.

Aquella crisis hubiera decidido de la suerte de la nacion, si hubiera tenido la fortuna de que á su frente se colocara un hombre de virtudes cívicas, secundado por una docena de altos funcionarios honrados; pero quiso la fatalidad que no cayese el país en buenas manos.

Hay naciones desgraciadas en las que la adversidad se ceba con saña.

Las vicisitudes porque ha pasado la infortunada isla española, sorprenden y admiran, dejándose ver la mano del gé- nio del mal que la va conduciendo de precipicio en precipicio.

Cuando en su crisis era más necesaria la union y fraternidad, no solo para consolidarse, sino tambien para combatir ventajosamente al haitiano que resistia la expulsión con una guerra encarnizada; entonces precisamente apareció la gran calamidad pública, la ambición y la dis- cordia.

Solo por pasiones mezquinas, corria infructuosa y abundante la sangre de los leales que de buena fé luchaban en la frontera por su independencia. A los pocos meses y en el mismo año de 1844, en que Sanchez habia levantado el pendon de la libertad, andaban ya en pública desavenencia el gobierno que se llamó *Junta central gubernativa*, y el general que mandaba las tropas que debian expulsar á los dominadores. Aquellos fueron los primeros reflejos de la llama que habia de devorar el edificio de la prosperidad pública que empezaba á levantarse.

El general en jefe del ejército domi- nicano que tenia el encargo nacional de contener y batir al enemigo en la frontera, olvidando aquel sagrado deber, levantó el campo, volvió repentinamente la espalda á su contrario, y se dirigió á la ciudad de Santo Domingo para negocios de personal ambición. ¡Paso funesto!

El que de una clase oscura se habia hecho rápidamente general y dictador, D. Pedro Santana, daba el nuevo espec- táculo de jurar en la iglesia del pueblo de San Cristóbal, ante un numeroso publi- co, «que á trueque de que la ciudad de Santo Domingo, á donde se dirigia con sus tropas, no le hiciera resistencia ni su gente ningun cargo por sus actos, no abusaria de las fuerzas que mandaba, ni

perturbaria el órden, ni perseguiria á ningun individuo por las opiniones que hubiere manifestado.»

Explicase tal suceso en la vida política del general Santana, cuando dice: «Con- ferenciando acaloradamente en la iglesia de aquel lugar sobre los motivos que le llevaban á la ciudad: «que la Junta ha- »bia hecho carecer al ejército de todo re- »curso;» mas como el general Sanchez justificase ante una inmensa muchedum- bre los envíos hechos por el gobierno, es- pecificadamente y por el órden de sus fe- chas, la máscara del hipócrita cayó á sus piés. En vano pidió recursos á su impu- dencia para salvarse de aquel revés; el golpe fué tan certero, que solo recurrió al efugio de jurar sobre las aras del Dios vivo, que no llevaba siniestras intencio- nes contra el gobierno, ni otra mira que la de despedir al ejército dentro de los muros de la capital, darle las gracias y retirarse otra vez á la vida privada. Su- plicó amistosamente al enviado de la Jun- ta que interpusiese con ella su influjo, para que coronase su deseo; asegurándo- le que podia responder de la rectitud de sus intenciones.

Obtenida su entrada bajo tan falaces auspicios, dejó la mitad de las tropas en la fortaleza y arsenal, hizo formar las restantes en cuadro en la plaza de armas, y se dirigió á la junta para hacerla car- gos por su conducta, acompañado de una turba de sicarios armados de trabucos y carabinas. A los gritos descomunales lanzados por él dentro del salon, donde se tenia la sesion, sus parciales respon- dieron pidiendo la caída de aquel poder. Santana, aprovechando la coyuntura y el victor de dos hombres que le saluda- ron con el nombre de dictador, dió una proclama diciendo: «que aunque los pue- »blos le habian conferido la dictadura, la »rechazaba, porque ella habia sido siem- »pre funesta á los países que la habian »ensayado; pero que en su lugar presidi- »ria la nueva junta que formaba enton- »ces, añadiendo: los generales Sanchez y »Jimenez permanecerán en ella á mi »lado.»

Al dia siguiente de una escena que de- bió ser tan respetable para el magnate de un país que aspira á regenerarse, que se titula católico y que habia de elegir su sistema de gobierno, fué quebrantado el juramento con escarnio del que le prestara y escándalo de cuantos le ha-

bían presenciado. Santana disolvió á las veinticuatro horas la junta de gobierno, que prometiera respetar; decretó prisiones por opiniones políticas que ofreciera olvidar, y fué condenado al ostracismo el general Sanchez, que le habia buscado para que tomara parte en el alzamiento nacional y que le habia entregado espontáneamente el ejército con que habia atacado la dominación haitiana.

Pocos ejemplos de tal cinismo son suficientes para desmoralizar una sociedad naciente y el terreno en que derramaba tal semilla, era fecunda y pronto dió abundantes frutos.

Empezó entonces un cúmulo de revueltas, de insurrecciones y de fusilamientos, con tal rapidez y furor que rayaron en lo inverosímil y en lo increíble, casi en lo imposible.

La suerte se habia echado. La república dominicana exhausta, pobre, con una escasa población, que no llegaba á doscientos mil habitantes, trabajadas las costumbres, poco dados al trabajo sus naturales, sin industria ni comercio, con un enemigo pertinaz que no queria pasar la frontera, y con unos mandarines que se perseguian con saña, no podia sostenerse. Cualquiera que entendiése un poco de política, sin ser un lince, podia adivinar y aun ver, que aquello era cosa perdida, y que no habia puntales para sostener el vacilante edificio social, que se amasó con sangre leal y que debía ser sólido.

En tal estado, los ambiciosos como los desinteresados, los que ganaban y los que perdian, reconocieron, confesaron y publicaron la impotencia de sus recursos materiales y morales para establecerse, y contritos, si no arrepentidos, y si tambien arrepentidos no con el propósito de la enmienda, dijeron el *Señor pegué*.

¿Qué recurso quedaba para mejorar tan desesperada situación? Nada más que uno: implorar el amparo, la protección, el dominio de otra nacion fuerte, que defendiese á los dominicanos de sus encarnizados y fieros enemigos, y que contuviera la discordia instantánea que los devoraba, y á España volvieron sus ojos, porque no podian olvidar que de ella procedian, que de ella les fué en mejores tiempos la prosperidad, la religion y el idioma. Acudieron una y otra vez á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, protestando de la más sin-

cera amistad y cariño á su antigua metrópoli: y pedian protección de tal manera, con espresiones tan entrañables y cariñosas; como suele usar el que pide con mucha necesidad.

Pero los generales españoles escucharon con desconfianza las proposiciones que les hacian los dominicanos, que si bien por entonces no pasaban de pedir ayuda para salir de su ahogo, dejaban claramente comprender que fácilmente podia llegarse á la reincorporación.

Ni tampoco eso podia seducir; pues no hay ejemplo de que una jóven se haya fugado inmotivadamente de la casa de sus cariñosos padres, y que despues de haber corrido graves aventuras, regrese al hogar paterno, tan pura y tan virtuosa como antes fuera. De su libertinaje siempre adquiere malas mañas.

Convenia mucho antes de recibir al hijo pródigo, conocer sus cualidades.

Porque un país no se gobierna hoy como un padre de familia gobierna su casa. Los pueblos son más exigentes que los hijos y ménos respetuosos, desde que caducó el sistema absoluto; quieren que sus gobernantes vigilen incesantemente por su honra, por su prosperidad y no siempre consienten que se contraigan compromisos, ni se reanuden amistades con gentes que no pueden dar ni honra ni provecho.

Por estas consideraciones, los dominicanos gestionaban con éxito desgracia ante las autoridades españolas, que viendo sus interioridades, los oian con desconfianza y los contemplaban con asombro, casi con miedo de contagiarse con su trato y esquivándole siempre que podian, informaban desfavorablemente al gobierno de S. M.

Daremos á continuación unos comprobantes de los términos en que se manifestaban las autoridades de las Antillas, y por seguir su órden cronológico, tenemos que empezar por lo que ofició en 1844 D. Leopoldo O'Donnell, siendo capitán general de la isla de Cuba. Decía: (y suprimimos aquí todo comentario) que le importunaban con ruegos de protección y socorros, que no creia debía otorgar, y tras informe contrario á los dominicanos, terminaba su escrito con estas palabras: «Más como hasta ahora no haya descendido resolución expresamente sobre el particular, y atendiendo las graves consecuencias del asunto, tanto por los

»compromisos que pudiera ofrecer respecto á otras naciones europeas, cuanto »per ser muy dudoso el que á España »convenga imponerse la obligacion de »sostener nuevas posesiones, me he limitado, etc.»

No discrepaba de la misma opinion el conde de Mirasol, capitán general de Puerto-Rico, pues en 11 de Enero de 1845 decia respecto á la parte española de Santo Domingo: «Que el pais no tiene »recursos, no tiene industria, no tiene »agricultura propiamente dicha, ni otra »riqueza actual, que la mezquina exportacion de sus maderas; que todo es pobreza, y por consecuencia absoluta necesidad, de que el protector ó el ocupante sufrague por sí los gastos, aplazando su indemnizacion para cuando se creen los medios productivos que la »puedan realizar.»

Invariables en su opinion los generales de las Antillas, decia el conde de Alcoy al informar de unos ofrecimientos que se le hicieron para anexionar Santo Domingo á España, lo siguiente: «Revolucionarios sin principios fijos, no me parece »deben inspirar ahora ninguna fé sus palabras, siendo, por el contrario prudente juzgar que sus miras llevan la idea »de recuperar su anterior posicion, ó al ménos vengarse de sus adversarios. »Semejante ha sido en otras ocasiones, »segun tengo entendido, la desinteresada »sinceridad de las protestas de españolismo con que algunos se han brindado »á servicios análogos.»

El Sr. D. Angel Calderon de la Barca, ministro plenipotenciario que fué de S. M. C. en los Estados- Unidos, y que por consiguiente debia estar bien enterado de lo que se pensaba y convenia en las Antillas, tenia una opinion tambien contraria á la reincorporacion y aconsejó que no podia convenir ni el protectorado ni nada que tendiese á que se hiciese fácil y frecuente el trato de los dominicanos con Cuba ni con Puerto-Rico.

Este sistema de retraimiento de los españoles con sus antiguos hermanos, tenia su origen en la vulgarizada idea de que nada bueno podia esperarse de una mala compañía.

Mientras que Cuba y Puerto-Rico, prosperaban de una manera portentosa; mientras á la sombra de un gobierno protector y benéfico gozaban de todos los beneficios de la paz, desarrollándose un ac-

tivo comercio, cultivándose las ciencias, las artes y la agricultura, Santo Domingo, en continuas conmociones políticas, retrocedia al estado primitivo, pero no con la candidez de entonces, sino con todos los vicios de las viejas y gastadas sociedades. Por eso era temible su trato y amistad, de la misma suerte que lo es á los jóvenes el roce con los viejos.

Los republicanos en todos sus apuros, en todos sus conflictos intestinos y externos, volvian á pensar en España; no la perdian de la memoria; acudian siempre pidiendo socorro, y lo extraño es que no cejaban, y volvian á pedirle á pesar de no obtenerlo.

Las disensiones políticas de los dominicanos, tomaban un carácter de personalidad tan ofensivo, que solamente con uno de los varios ejemplos que podriamos poner, se formará un juicio aproximado de lo que aquello era.

Los generales Baez y Santana, presidentes de la república, que se sucedian frecuentemente en el poder se aborrecian de muerte. Tenemos á la vista un manifiesto de Santana, que tiene la fecha del cuartel general de Pajarito á 4 de Marzo de 1845, y de él copiamos lo siguiente: «Baez, ciudadano corrompido, cuyo más »gran placer es corromper y envilecer »cuanto se encuentra en torno suyo, mal »patriota, traidor dominicano, mandatario rapaz, protector del fraude y del »desorden, usurpador sobre la fortuna »pública, hombre de placeres y de escándalos, ambicioso que aspirabas á la »dictadura en tu primera presidencia, y »que en tu última te has apoderado de »ella y provocado la guerra civil, para »saciar tus pasiones y querer despojar al pueblo del fruto de sus sudores; »¿tú osas injuriarme á mí, que desde mi »cuna he sido honrado, que nunca he dado á mis conciudadanos ejemplos de inmoralidad y corrupcion, que he despreciado cien veces mi vida, mis intereses »y mi reposo por atender á la defensa y »al bien de mi patria? No, mentiroso y »calumniador; yo no hice matar á Trinidad y Andrés Sanchez, Nicolas de Barria y Figueroa, segun me lo imputas »tú, etc.»

En las multiplicadas revueltas de la república dominicana, fueron tres los presidentes que tuvo, sucediéndose reiteradas veces en el poder á impulso de conmociones populares. D. Pedro Santa-

na y D. Buenaventura Baez. El general Gimenez, presidente de tercer orden, servia para mandar en casos transitorios y desesperados.

Los tres tomaban el mando con el obligado tema de mandar á Cuba, á Puerto-Rico y aun hasta á Madrid, primero comisionados y despues comisiones que abogasen porque reconociera España la republica y porque la concediera algo. Pero ni la comision que presidia el general Baez, ni las insistentes gestiones del general Mella que estuvo en Madrid más de un año, pudieron recabar nada del gobierno y los dominicanos se aburrían, se cansaban y se iban considerándose ofendidos, porque ni les hacían caso, ni aun les recibían con las consideraciones á que se juzgaban acreedores.

No quisiéramos ser parciales, ni aun parecerlo, en la narracion que vamos haciendo y para corroborar nuestros asertos y especialmente aquellos que á nuestro juicio se resistan más á la razonable credulidad, usaremos de textos autorizados.

Al efecto, daremos fin á este capítulo copiando un breve fragmento de un discurso que en el Congreso pronunció el ministro de Estado Sr. Benavides. Decía

el orador; «Pero no es esto solo: es que estas comisiones, al mismo tiempo que venían, les decían á los gobiernos de España: «pues miren Vds., que si no andan listos vamos á acudir á otra parte» y los gobiernos españoles les contestaban: «pues vayan Vds. donde tengan por conveniente, porque el caso es que no queremos,» que es lo que se debió contestar siempre, y en efecto acudieron.

»Apenas se empezó á hablar de la anexión, de la libertad é independencia de Santo Domingo, fueron, y no porque á nosotros nos lo digieran, sino porque lo dijo, hablando de Santo Domingo, el ministro de relaciones extranjeras de Francia que lo era entonces Mr. Guizot, á nuestro embajador; fueron, como digo, á Francia, y M. Guizot le dijo á nuestro embajador: «hombre, aquí han venido y han dicho que quisieran ponerse bajo nuestro protectorado y que acudían á nosotros primero que á parte ninguna, y lo que yo les he dicho es que se entiendan con Vds.»; es decir, que lo que quería M. Guizot era cargarnos con ellos y al fin cargamos, pero despues que acudieron á otras partes. Los gobiernos que los conocían les decían: «pues vayan ustedes donde les convenga.»

V.

PRELUDIOS DE LA REINCORPORACION.

Visita á Santo Domingo por el Sr. Torrente.—El primer cónsul de España.—Proposiciones de la república.—El general Alfau en Madrid.—Auxilios de guerra.

La primera autoridad española que atendió con alguna seriedad á las súplicas de los dominicanos, fué, según nuestras noticias, el general Cañedo, que mandaba en Cuba en 1852, y que contradiciendo la política establecida y observada por sus predecesores, la quebrantó, no por una de las combinaciones profundas, sino por satisfacer un movimiento de su generoso corazón.

Esto es lo que reprobamos y lo que tendremos que censurar en el curso de

la historia; que un magnate cual en los tiempos del feudalismo, tenga una ocurrencia que crea feliz, aunque sea desatinada, y la ponga desde luego en ejecucion sin pesar su gravedad, ni los compromisos y cruentos sacrificios que pueda originar á su patria.

Los gobernantes tienen muy sagrados deberes que cumplir, y no pueden á su antojo disponer de lo que pertenece á la nacion, de la que no son ni los dueños ni los árbitros, como suelen figurarse, sino

los administradores y fieles depositarios, teniendo que prescindir de los sentimientos humanitarios, y estando obligados á modelar su conducta segun la politica invariable y conveniente que se haya establecido.

Desearo el general Cañedo, en el breve tiempo que mandó en Cuba, saber la verdad de lo que se le pintaba con tan vivos colores, mandó un buque de guerra á Santo Domingo y á Port-au-Prince y en este buque de guerra, como comisario de S. M. la reina, al ilustrado señor don Mariano Torrente, investido de toda autoridad por aquel capitán general de Cuba y con extensas instrucciones secretas para el desempeño de la comision que se le confiaba.

La llegada del ilustre español á Santo Domingo fué un verdadero triunfo; las autoridades todas de la isla pasaron á rendirle homenaje á bordo del buque de guerra español que le conducia, y despues de la recepcion oficial quedaron solos con el Sr. Torrente, el presidente de la república y el venerable arzobispo de Santo Domingo, y allí, en el seno de la amistad y de la franqueza, le instaron y le suplicaron vivamente que interpusiera su influencia con el capitán general de Cuba para que aquel jefe hiciera conocer en Madrid que Santo Domingo era tierra española de corazon, que jamás habia dejado de serlo, que todos allí tenian á orgullo llamarse españoles, y solo españoles, y que España tenia el deber de volver á ella, como tanto deseaban, desde el primer magistrado hasta el hombre más infeliz del pueblo.

Cuando el Sr. Torrente saltó á tierra, seguido de toda la oficialidad del buque que le llevaba, el venerable arzobispo le esperaba á la puerta de la catedral, á la cabeza de todo su clero, y al entrar en el templo el enviado español, le dijo conmovido aquel príncipe de la Iglesia: «Vea usted, señor, ahí, en el altar mayor, en lo alto, el noble escudo de armas de la nacion española, dominándolo todo, como en los buenos tiempos de Santo Domingo, sin que nadie le haya tocado durante tantos años; respetado, venerado, porque todos esperamos que han de llegar mejores días en que ese escudo vuelva á ser el nuestro, días de gloria, de paz y alegría que acaso yo, pobre viejo, no volveré á ver, por más cercanos que estén, pero que creo ha de

»cender Dios á mi pobre país que ven-
»gan.»

Aquí tenemos ya variada la política de los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico que decian y creian que convenia el alejamiento y menos trato posible con Santo Domingo.

Ya vemos que pasó el tiempo en que los comisionados y las comisiones que iban á gestionar se aburrían, porque nada conseguían de las autoridades españolas, que ni aun los recibían con la distincion á que se juzgaban acreedores. Desde aquí empiezan los pasos contados, con que los dominicanos empezaron á ingerirse en nuestra amistad.

En el año de 1835, el gobierno español reconoció por fin la república dominicana de la manera más generosa. Pocos años antes, en 17 de Abril de 1825, la Francia habia reconocido á Haiti, con la obligacion de que habian de pagar los negros una indemnizacion de 15 millones de francos; pero en el tratado que se firmó en Madrid no se pedia ni una peseta por los perjuicios sufridos cuando en 1821 se dejó la isla.

Se nombró un cónsul que fuese á Santo Domingo á poner en planta el tratado, y fué elegido al efecto el Sr. D. Antonio Segovia, persona muy conocida como excelente literato y como diplomático. Se le relevó de otra comision que tenia para Jerusalem y pasó á Santo Domingo, como primer representante que allí enviaba la nacion española.

El cómo fué recibido el Sr. Segovia lo ha dicho él mismo en estos terminos: «No dejó, sin embargo, de ser muy significativo para mí el hecho de que el presidente de la r-pública no hubiese estado en Santo Domingo á recibir al primer enviado con que España reanudaba la nueva era de relaciones tan estrechas. No siendo costumbre mia hacer grandes asuntos de pequeñas cosas, ni molestar al gobierno con despachos pomposos y minuciosos, devoré en silencio esta duda de si habia desaire para España, por supuesto, porque en cuanto á mi persona, hubo exceso de ostentacion, en lo cual se parecen á los orientales; y á las primeras visitas que hice al vicepresidente de la república y á aquel ministro que debió pronunciar la arenga y los otros que no pronunciaron nada, pregunté cómo era que el general Santana no habia ido á Santo Domingo

»á asistir á una ceremonia que represen-
»taba un agasajo natural, con ocasion
»tan solemne al gobierno de doña Isa-
»bel II. El pretexto fué que estaba ocu-
»pado en los negocios de la guerra. En
»efecto, llegué en el momento en que los
»haitianos estaban cerca de las puertas
»de Santo Domingo. Yo fingí convencer-
»me; fingí, digo, porque no creia en efec-
»to la disculpa, pues estaba seguro de
»que Santana no estaba sino á muy pocos
»kilómetros de Santo Domingo, un mes
»despues de haber estado en el territorio
»ocupado por los haitianos.»

El tratado que hacia España con San-
to Domingo tenia un articulo, en que se
concedia que pudieran ser y llamarse
subditos españoles cuantos individuos lo
solicitasen, y muy pronto se halló con
mas gente bajo su tutelar bandera que
la que podia gobernar el presidente de la
república. Pero Santana no era hombre
que pudiera mirar impasible la evapora-
cion de entre sus manos, de un poder,
que al decir de sus paisanos le habia cos-
tado muchos afanes y no pocos crímenes
y tuvo como un rival peligroso á Se-
govia.

Si acaso pareciese aventurada esta no-
ticia que está impresa en un libro en que
se le hacen graves cargos á Santana, co-
piaremos dos párrafos de la memoria que
le dirigió el secretario de Negocios exte-
riores D. Miguel Lavastida.

Decian asi: «El señor consul general y
»encargado de Negocios de S. M. Católica,
»ca, matriculó á diestro y siniestro; hizo
»españoles á cuantos dominicanos, ó por
»rehuir el servicio de la patria, ó por
»odios y rencores ó por instigaciones de
»el mismo renegaron de su nacionalidad;
»y vino un día en que el gobierno de la
»república, se vió privado de un gran
»número de ciudadanos, sin fuerza ni au-
»toridad en la misma capital del estado
»y con un título vano é irrisorio, y todo
»ello en los momentos mismos en que
»corrian rumores que en el vecino imperio
»se preparaba una nueva y formidable
»invasión contra nosotros.»

«Gracias á los manejos del Sr. Segovia
»y del partido político que habia creado
»á favor de Buenaventura Baez, com-
»puesto en su mayor parte de pseudos-
»españoles, el gobierno se desprestigiaba
»de día en día, y de tal suerte, que ni la
»fama de honradez y probidad de los
»hombres que le componian, ni el claro

»nombre de V. E. (apartado, hacia meses
»de los negocios, pero que procuraba
»asistirle con sus sanos consejos) alcanza-
»ban ya á prestarle aquella fuerza moral,
»el mejor y más firme apoyo de los go-
»biernos.—Descontento general, guerra
»civil cierta, rumores de invasion haitia-
»na, gobierno desautorizado; tal era la
»situacion de la república, situacion por
»todo extremo grave y peligrosa.»

Con estos dos párrafos queda demos-
trada la excesiva influencia que ejercia el
cónsul español, y el odio que le manifes-
taba el gobierno de Santana, que no po-
dia perdonarle favoreciese las miras de
Baez.

Empezó entonces á usar de su habitual
arbitrariedad y se indispuso con el cón-
sul, que poco antes veneraba como á un
idolo; arrancó de la égida española á los
contrarios en politica que alli habian bu-
cado asilo, y estos actos y otras quejas
dieron lugar á reclamaciones y á discul-
pas por ambos gobiernos.

Estas desavenencias ocurrían á la vez
que por La Española circulaba la noticia
de que se estaba vendiendo á los Esta-
dos-Unidos la Peninsula de Samaná con
su bahia. Y es una verdad justificada
hoy, que existieron aquellos tratos.

Viendo Santana entonces que se divul-
gaban sus pensamientos, corrió el velo
al disimulo, y se presentó de frente al
país con toda la impudencia que le era
peculiar. En 1854 reunió un Senado de
parciales y hechuras suyas, y presentó
un proyecto de anexion de la república á
los Estados Unidos, que pronto fué apro-
bado por sus amigos, que así representa-
ban los intereses del país.

En Washington fue al principio bien
recibida la noticia, tanto porque allí hala-
gaba mucho todo lo que era adquirir,
cuanto porque estaba á la sazón muy en
efervescencia la opinion exclusivista, que
pronto habia de sumergir al país en la
guerra más espantosa, y contaban los
adeptos con que Santo Domingo era bu-
ena tierra para mandar á ella los varios
millones de esclavos que tenian los Esta-
dos del Sur, y á quien debia dárselos li-
bertad.

Apesar de todo, el gobierno tan libre y
tan democrático de la América del Norte,
dió un triste desaire á Santana, pues re-
capacitó que anexionados los dominica-
nos, habian de ser ciudadanos de los Es-
tados-Unidos, y no quiso conceder tanto

favor á los negros y gente de color.

Con este desengaño, era de suponer que Santana se hubiera resentido del gobierno de Washington y que jamás volviera con él á negociaciones que le daban por todo fruto un golpe de Estado en vago y un desaire más; pero no fué así, pues todavía en 1858 volvió á haber negociaciones entre ambas repúblicas. No se trataba ya de anexión, lo que los Estados-Unidos querían, era que en La Española se abriesen los puertos á una gran emigración negra.

Esto que á Santana no le agradaba, supo convertirlo en sustancia ó pretexto. En efecto, nombró al general de la república D. Felipe Alfau, para que fuera como enviado extraordinario á Madrid á pintar á su gobierno con los más vivos colores, la dura alternativa en que se hallaba la república dominicana, de entregarse á los yankees, en caso de que insistiera España en negarse á recibirla como á hija arrepentida.

Llegó Alfau á Madrid en las más oportunas circunstancias para lograr su objeto.

Estaba en el poder un partido, que sin color político, creía haberlos absorbido todos. Juzgábase omnipotente para resolver por sí mismo las cuestiones más árdidas y trascendentales para la honra y los intereses de la nación. Ese ministerio, queriendo repetir en España la política que ensayó la Francia en su conquista de Argel, quería llevar allende los mares el interés y las quejas, las aspiraciones y aun si se quiere las ambiciones exajeradas ó justas de los políticos, creyendo así absorber toda la atención sobre el exterior, anexar las voluntades por intereses nacional y distraer la expectativa del cumplimiento de las grandes reformas prometidas. Y con estas pretensiones, que juzgamos por los resultados, llevó á Cochinchina una buena parte de nuestro ejército de Filipinas.

El ministerio español fijo en su propósito, mandó tropa á unas islitas del golfo de Guinea, que habían estado constantemente sin guarnición por fatales, insalubres é improductivas, y por fin se lanzó á la guerra de Africa, cuyos triunfos desvanecieron, no solo al gobierno, sino á todos sus adeptos. El duque de la Torre decía en el Senado el 23 de Enero de 1865: «Pero ¿eran las mismas circunstancias en 1861? No; el estruendo de la

»guerra de Africa, las glorias de nuestros soldados, las victorias de nuestros generales habían llenado aquellos países y el pecho de los españoles se había »hinchado de satisfacción y entusiasmo; »las gentes vieron un iris de paz y de »porvenir en una patria que renacía, y »entonces sus instancias fueron muy eficaces, muy ardientes y muy asiduas; y »entonces fué un acto de patriotismo, de »dignidad y de decoro nacional el aceptar los votos de aquellos desgraciados. »Ellos decían: los haitianos tienen más »organización y más medios de combate »y de guerra que nosotros; los Estados- »Unidos nos están buscando y poniendo »mil asechanzas, nos hacen proposiciones; ahí están, nosotros no podemos ser »un pueblo independiente; tenemos »que ser haitianos ó someternos á los Estados-Unidos; nosotros no queremos ser »haitianos ni pertenecer á los Estados- »Unidos; queremos ser españoles.»

Alfau conocía el terreno que pisaba, y no debía desmayar, al tropezar con las primeras dificultades de su importante comisión. Con un poco de perseverancia quedaría el mundo admirado del más brillante éxito.

El convenio que proponía el general dominicano, contenía siete artículos que ligaban á España, y eran los siguientes:

1.º Promesa solemne de conservar y ayudar á conservar la independencia de la república, así como de asegurar la integridad de su territorio.

2.º Mediación de España, con exclusión de cualquiera otra potencia amiga, en las dificultades que puedan ocurrir entre la república y otras naciones; esto es, que sea S. M. C. el único árbitro en los asuntos internacionales de la república.

3.º Intervención y protección de su majestad católica en cualquiera eventualidad en que la independencia de la república ó la integridad de su territorio puedan estar amenazadas.

4.º Que S. M. C. dé á la república los medios necesarios para fortificar aquellos puntos marítimos que más exciten la codicia, por ejemplo las bahías de Samaná y de Manzanillo, así como el armamento que pueda necesitarse para guarnecer las plazas y puntos fortificados. Todo ello á título de pagar la república su costo en los términos que se convengan.

5.º Real venia de S. M. C. para que

de Cuba y Puerto-Rico vayan sargentos y oficiales de su ejército que instruyan al dominicano.

6.º Consentimiento de S. M. C. para que los soldados, cabos y sargentos de su ejército de Cuba y Puerto-Rico, cumplido el tiempo de su servicio, puedan si quieren, en vez de venir á España, establecerse en la república, enganchándose en el ejército dominicano ó ejerciendo las industrias que sepan ó dedicándose á la agricultura, en cuyo caso se les dará terrenos en absoluta propiedad.

7.º Celebrar un convenio de inmigración con la república.

En retribucion, Santo Domingo se comprometia á lo siguiente:

1.º Promesa solemne á Su Majestad Católica de no ajustar tratados de alianza con ningun otro soberano ó potencia.

2.º Hacer á España todas aquellas concesiones que puedan servir de garantia material á los nuevos compromisos que se contraen entre S. M. C. y la república, por ejemplo, un astillero en Samaná.

3.º Concesion por tiempo determinado á España para que explote las maderas que puedan necesitarse en el astillero de Samaná.

4.º La república se compromete á no arrendar puertos ó bahías, y á no hacer concesiones temporales de terrenos, bosques, minas y vias fluviales á ningun otro gobierno, y fiada en la hidalguia y buena fe de su antigua metrópoli, aceptará todos los compromisos que S. M. C. tenga á bien proponer.

5.º Por último, las sumas que hayan de abonarse por armamento, construccion de fortificaciones ó por cualquiera otro concepto, constituirán una deuda de la república con España, deuda que no pagará intereses y que se amortizará en los términos que se convengan. Y para ello se tendrá en cuenta, que aunque la república no tiene más que una deuda interior de unos cuatrocientos mil pesos fuertes, su tesoro está actualmente exhausto, por haber tenido que hacer frente á una multitud de compromisos contraídos por las dos últimas administraciones.

Era necesario que los generales Santana y Alfau tuvieran muy pobre idea del gabinete de Madrid, para que se hayan atrevido á presentar aquellas proposiciones vergonzosas. Por eso el Sr. Seijas Lozano, ministro de Ultramar, decia

en la sesion, del 30 de Marzo de 1865:

«Confieso, señores, francamente, que me he ruborizado al leer que se hiciera á España la proposicion, no de la anexion, sino la del protectorado. Condiciones más humillantes no las he visto jamás en la historia de los tratados. Una nacion que no tenia medios de vivir de ninguna manera se acoge á nosotros, para que la proveamos de recursos y de riquezas, obligándonos además á mantener su integridad é independencia constantemente. Y digo yo, señores: ninguna nacion contra obligaciones de tal extension, sin que le resulten beneficios importantes. ¿Cuáles se ofrecian á España? Ningunos; absolutamente ningunos.»

Y el Sr. Seijas tenia razon; pues ofrecer en retribucion á España como en depósito las bahías de Samaná y Manzanillo, es un verdadero insulto para todos los que conozcan su nula importancia.

El gabinete de Madrid no se ofendió por eso, y aunque le presidia el mismo que en 1844, habia manifestado que no convenia á la España tener nuevas posesiones en América, accedió á las peticiones de la república, por las consideraciones que el mismo presidente del Consejo de ministros ha explicado más tarde en el Senado, cuando contestaba á las reconvencciones que por ello se le hacian.

«Señores senadores, decia, despues de un maduro exámen, modifiqué yo mis opiniones y convine con mis compañeros en aconsejar á S. M. la reincorporacion de aquella isla á la corona de España; la responsabilidad de esta medida toda, la acepto yo con mis compañeros; la responsabilidad toda es nuestra; estamos dispuestos á responder siempre de aquel acto. Y bien, señores, ¿cómo se hizo esa reincorporacion? Más de un año hacia, año y medio que la república dominicana manifestaba que no tenia los medios de defenderse, que espiraba el plazo y la tregua de cinco años que habia pactado con los haitianos, y temian, á pesar del heroismo con que habian defendido su independencia contra estos, ser sus victimas. El gobierno español no pensó primeramente en admitir la anexion, pero quiso al mismo tiempo ver si era posible que esa república existiera por si, y le dió armas y municiones; le mandó oficiales para dar una organizacion á sus tropas, con el objeto

»de que pudiesen hacer frente á las necesidades que ocurrieran: les dió cañones, »les facilitó todos estos recursos; más, »sin embargo, la república dijo que no »podía continuar.»

El ministerio O'Donnell daba todos esos socorros á los dominicanos, sin que la España constitucional, representativa, supiera nada por la voz de sus procuradores en las Cámaras, ni de que tal cosa se hacía, ni ménos al precio que se con-

cedía tanto favor. Este proceder, á que se iba acostumbrando el ministerio, fué causa, á nuestro juicio, de que la cuestion de Santo Domingo no fuera tomada como nacional, sino como dijo el marqués de Miraflores «el sueño de un partido.» ¡Lástima grande ha sido que tomara tal giro un asunto, que tantas vidas preciosas, tantas lágrimas y tantos tesoros había de costar á España!

VI.

MANEJOS DIPLÓMATICOS.

Enviado extraordinario.—Las fórmulas de Santana.—Las actas de adhesión.—Protestas de generales disidentes.

No bastaba que la república dominicana hubiera recibido de su recién aliada España, municiones, armas y oficiales. Los magnates dieron tormento á sus imaginaciones para explotar en toda forma el filon descubierto. Buscaron el camino que debía conducirlos á su fin y vieron en lontananza el de Cuba. El ministro de Hacienda, Comercio y Relaciones exteriores de la república dominicana, se presentó en la Habana competentemente autorizado por el presidente de la república y por el Consejo de ministros y comunicó al capitán general su proyecto de anexión y de reincorporación de la república dominicana á la corona de Castilla. Ese proyecto de reincorporación tenía cinco cláusulas ó condiciones, que eran las siguientes:

«Libertad individual y abolición por »consecuencia de la esclavitud; que la isla »de Santo Domingo se declarase provincia »española; que se utilizaran los servicios »de los dominicanos desde su independencia en 1844, sobre todos los pertenecientes al ejército; que se reconocieran

»por España los actos legislativos de la »república, y que se amortizara el papel »moneda, que era el único signo de valor »que entonces existía en aquella isla.»

El Sr. Ulloa, director de Ultramar por aquella época, nos ha explicado en la sesión de Cortes de 24 de Marzo del 65, lo que hizo el capitán general de Cuba y el gobierno con la proposición y condiciones del Sr. Ricart.

«El capitán general Serrano, que ha »sido acusado por unos de ligereza, por »otros de ambición; el capitán general »Serrano hizo una cosa, de que no hay »por desgracia, muchos ejemplos en España.»

»Después de haber obrado con moderación, con prudencia como probaré »en seguida; después de haber tenido en »un momento solemne, que decidir una »cuestión que tanto importaba al honor »español y al porvenir de España en »América, después de haber resuelto esa »cuestión, aceptando toda la responsabilidad del hecho, le dijo al gobierno: »Si los intereses del país lo exigen, sa-

»sacrificame, desautorizame; yo tendré el
»mayor placer, la mayor satisfaccion en
»que se me sacrifique, si con esto puedo
»hacer un bien á mi patria.»

«Esta conducta de un hombre que ha-
»bía llegado á la primera dignidad de la
»milicia, y que tenía á su cuidado el im-
»portante cargo del mando de la isla de
»Cuba, es digna de elogio; yo tengo el
»mayor placer en tributársele aqui de
»una manera pública y solemne. El ca-
»pitan general de Cuba recibió la propo-
»sicion del Sr. Ricart, ministro de Ha-
»cienda y de Relaciones exteriores de la
»república de Santo Domingo. ¿Y qué
»fué lo que hizo el general Serrano? ¿Qué
»fué lo que hizo aquella autoridad á
»quien se acusa de ligereza y del deseo de
»precipitar los sucesos? Lo primero que
»hizo fué mandar que el cónsul de Espa-
»ña en Santo Domingo, que á la sazón
»estaba en la Habana, volviera á su des-
»tino, para que aprovechando sus rela-
»ciones y su influencia en la república,
»impidiese todo acontecimiento, evitase
»al gobierno español todo conflicto que
»pudiera traerle el demasiado españolis-
»mo, el demasiado entusiasmo de los do-
»minicanos. Eso fué lo que hizo el gene-
»ral Serrano, tan motejado en esta cues-
»tion.

»Y respecto de las condiciones con que
»el Sr. Ricart ofrecia la anexion, ¿que fué
»lo que hizo el general Serrano? Llamar
»al Sr. Ricart, y decirle: «no tengo ins-
»trucciones, remitiré este proyecto al go-
»bierno de S. M., y él será el que re-
»suelva.»

»En la comunicacion que el general
»Serrano pasó al gobierno de S. M., no
»le escasea nada de lo que necesitaba sa-
»ber para que pudiera comprender los in-
»convenientes y los gastos que la ane-
»xion podia traer consigo, como no le
»ocultó tampoco segun era su deber, que
»si España en esta cuestion se hacia la
»indiferente, Santo Domingo caería nece-
»sariamente en manos poco amigas de
»España, y ménos amigas todavía de
»nuestras posesiones en aquellos mares.
»Esto fué lo que dijo al gobierno, y aña-
»dió, que pesara las circunstancias, que
»pesara las ventajas y los inconvenien-
»tes, y que se decidiera con completa li-
»bertad; no hubo la menor indicacion del
»general Serrano capaz de decidir al ga-
»binete á que obrara en este ó en el otro
»sentido; ahí están las comunicaciones,

»los señores diputados las han visto, y
»saben que hablo con perfecta sinceridad
»y con completo conocimiento de causa.

»El gobierno español, sorprendido con
»este suceso, comunicó sus instrucciones
»al capitan general de Cuba, manifestán-
»dole su propósito de limitarse á la pro-
»teccion de la isla de Santo Domingo, así
»como de todas las repúblicas de origen
»español; lo grave de aquellas circuns-
»tancias, los inconvenientes que podían
»resultar de la anexion, la necesidad que
»había de apoyar por todos los medios á
»la república dominicana para que salie-
»ra del conflicto interior en que se halla-
»ba, y para que al mismo tiempo pudiera
»contener las tendencias de los haitianos
»y de los filibusteros.

»Le autorizó, pues, para que facilitara
»biques para todo aquello que el gobier-
»no creia necesario é indispensable á fin
»de que no viviera encima el suceso de
»la anexion; pero previendo que ese su-
»ceso podia ocurrir, sobre todo cuando
»se sabia que el deseo era general en los
»dominicanos, le dijo: «yo no puedo acep-
»tarla ahora, me tomo el plazo de un
»año.» Esta decision del gobierno fué co-
»municada al Sr. Ricart y aceptada por
»el como un gran beneficio, fué comuni-
»cada tambien al presidente de la repú-
»blica y aceptada por este, y en virtud
»de estas instrucciones, el Sr. Ricart, de
»acuerdo con el gobierno, pidió auxilios
»en dinero, en material, en una palabra,
»todo aquello que creia necesario para
»salir del conflicto en que se hallaban, lo
»cual prueba (y este era mi objeto prin-
»cipal) que ni el gobierno español, ni el
»capitan general de Cuba tenían interés
»en provocar los acontecimientos, que vi-
»nieron contra su voluntad, dejándole
»sorprendido.»

Tenia Santana muy pobre concepto de
sus paisanos, y cuando se proponia un
objeto, importábale poco el medio ni el
modo con tal de llegar al fin. Habia fija-
do su pensamiento en hacer la reincorpora-
cion de su pais, á la que habia sido su
madre patria, y á su carácter tenaz no
se podian presentar dificultades. ¿Qué le
importaban las prevenciones que le die-
ron de España! Él creyó que se daría por
muy contenta cuando se lo dieran todo
hecho. ¿Qué le importaba que el pais lo
tomase bien ó mal! Él trabajaba por su
bien y debía de alegrarse y agradecer el
favor que le hacia,

Sin embargo, él que jamás había dado importancia á las formas, se halló atascado ante la idea de cómo llevaria á cabo su firme propósito. Era necesario preparar la opinion, para que sus muchos enemigos personales, no tomaran pretexto al tiempo de cambiar la decoracion politica, para dar el escándalo de una asonada que podia paralizar y aun destruir sus planes.

Aunque bien puede asegurarse que la anexion quedó virtualmente hecha, desde el momento en que el antiguo dictador se propuso hacerla, tuvo, no obstante, la precision de ir ganando voluntades; pero aun esto lo hizo de una manera desacerada.

Hablaba de su gran proyecto á sus amigos uno por uno, reunia despues á los que encontraba más resueltos á seguir sus inspiraciones, y por fin se resolvió á escribir y á repartir las instrucciones que ponemos á continuacion como documento curioso.

Decian asi:

«Pedro Santana, libertador de la patria, general en jefe de los ejércitos, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica y presidente de la república.

«Señor general: Debiendo designar las personas que merezcan toda mi confianza para que impongan á las autoridades y personas notables del pais del resultado de las negociaciones que se acaban de celebrar con el gobierno de S. M. C., conforme con los deseos que siempre ha manifestado los dominicanos, he resuelto entargar á V. para que desempeñe esta importante comision en la comun de su mando. Diga V. con franqueza á todos esos patriotas lo que el gobierno ha hecho y lo que definitivamente se ha convenido, de acuerdo con ese mismo pensamiento de los hijos del pais.

«1.º Que en vista de las grandes dificultades que se han tocado para consolar el pais, contándose ya diez y siete años de luchas, durante las cuales se han agitado algunas revueltas internas, cuyas dolorosas consecuencias se hacen sensibles cada dia, el gobierno se ha visto en el caso de ocurrir cerca del de S. M. C. solicitando una proteccion eficaz que asegure la libertad adquirida, afiance la paz y el sosiego y garantice los derechos del pueblo dominicano.

«2.º Que las señaladas simpatias que naturalmente en todos tiempos ha teni-

do el pueblo dominicano por todo aquello que depende de España, y las que esta nacion ha manifestado constantemente por Santo Domingo, demandaban la necesidad de que ambas partes se entendiesen y llevasen á cabo una convencion que intimamente las estrechase.

«3.º Que atendiendo á todas estas razones, y con la seguridad de que los haitianos no desisten nunca de sus ideas de conquista y exterminio, á pesar de los esfuerzos hechos por las potencias mediadoras, el gobierno estableció sus proposiciones al gobierno de Madrid, basadas de este modo: proteccion directa y eficaz á la república dominicana, ó anexion de la antigua parte española de la isla de Santo Domingo como una provincia de España.

«4.º Que el gobierno de S. M., despues de haber estudiado, meditado y consultado las conveniencias de estas proposiciones, ha resuelto decidirse por la anexion, en vista de las dificultades que de ordinario ofrece un protectorado que no podia llevar el sello de la perpetuidad.

«5.º Que resuelta y decidida como está la anexion, por convenio de ambos gobiernos, no resta otra cosa que hacer que proceda á la declaratoria.

«6.º Que para que esta pueda llevarse á cabo con todo el orden posible, y que la expresion del pueblo dominicano sea libre, se tienen ya todas las órdenes convenientes para que vengan fuerzas de mar y tierra á proteger la manifestacion espontánea de los pueblos.

«7.º y último. Que las condiciones de la anexion son las siguientes:

«1.º Que se conserve la libertad individual, sin que jamás pueda establecerse la esclavitud en el territorio dominicano.

«2.º Que la república dominicana sea considerada como una provincia de España y disfrute como tal de los mismos derechos.

«3.º Que se utilicen los servicios del mayor número posible de aquellos hombres que los han prestado importantes á la patria desde 1844, especialmente en el ejército y que puedan prestarlo en lo sucesivo á S. M.

«4.º Que como una de las primeras medidas mande S. M. amortizar el papel actualmente circulante en la república

»5.º Que se reconozcan como válidos los actos de los gobiernos que se han sucedido en la república dominicana desde su nacimiento en 1844.

»Estas instrucciones, que deberá usted hacerlas entender á las autoridades y personas notables de esa comun, para que sepan cuanto se ha podido practicar en favor del pueblo dominicano, revelan las buenas disposiciones que el gobierno de S. M. C. tiene por los hijos de Santo Domingo.

»Yo me regocijo y enorgullezco al ver coronada la obra de mis desvelos, al ver asegurada la libertad, los derechos y las garantías de mis compatriotas.

»Por tan halagüeño porvenir, felicite usted en mi nombre á los patriotas de esa comun, y asegúreles, que pueden siempre tenerme por el caudillo y guardian de sus libertades. Dios guarde á usted muchos años.—Santo Domingo, Marzo 4 de 1861.—Pedro Santana.—Señor general, Manuel de Regla Mota.—Bauí.»

Estos apóstoles no conseguían casi nunca convencer los ánimos de los personales enemigos de Santana, y antes bien les daban un poderoso apoyo para su odio; murmuraban, pero aun eso tenían que hacerlo con reserva y precaucion. Así pues, los pueblos, los distritos y las provincias oyeron los rumores de la anexion, los unos con indiferencia, algunos con placer, otros con el terror que inspira el ruido que precede al terremoto, y no pocos como al clarín que incita al combate.

No así solamente se procuró preparar el espíritu público para la publicidad del suceso, sino que tambien pasaron de la Peninsula á Santo Domingo algunos periodistas, y bajo el gobierno de Santana fundaron un diario que se llamó el *Correo de Santo Domingo*, cuyo principal objeto era españolizar la isla. Existía otro periódico titulado la *Revista Quincenal*, y tan pronto como quiso entrar en polémica con su nuevo colega, desapareció de la escena. Esto, no obstante, poco influía en el espíritu público la prensa, porque fuera de la capital y pocas más poblaciones, escasea la gente que sabe leer, y mucho más que logre periódicos y tenga afición á leerlos. A las municipalidades se les exigía que extendiesen actas de adhesion á España, que debían firmar los principales de la comun, y no se resistieron; todas mandaron la suya

con más expontaneidad ó con más reticencias, segun el espíritu de las corporaciones.

Lo que si tenía una verdadera importancia, en un país en que las armas ahogaban todas las demás profesiones, era ver á oficiales españoles mandando la ciudadela de la capital, y que al comandante de armas de la ciudad se le pusiera como adjunto un jefe de la misma procedencia, y que el coronel Fort, que habia adquirido buena fama de valiente con los voluntarios catalanes en la guerra de Africa, hiciera un llamamiento en Santo Domingo á todos los súbditos de su majestad católica, para organizar un cuerpo de milicias.

Es cierto que la anexion todavia no estaba publicada; pero no podrá negarse que todos estos actos demostraban, que ya era un hecho consumado.

Y el país, no obstante, no daba muestra ninguna de que le interesara el suceso. Solamente un hombre, personal enemigo de Santana, fué bastante osado para arrojarle el guante; y sea que aprovechó aquella ocasion para ponerse de frente á su contrario, ó que realmente fuera bastante patriota para volver á luchar por la independencia de su patria, ello fué, que hizo una pública y solemne protesta contra el magnate que así disponia de los destinos y de la suerte del país. Llamábase este sugeto Francisco Sanchez; era el mismo que con osadía inaudita habia, el 27 de Febrero de 1844, levantado la bandera dominicana contra los dominadores haitianos, coronando el buen éxito la causa que fué el primero en proclamar.

Pero ¿qué podia intentar el general Sanchez, contra su contrario en el período de su mayor poder?

Los generales de la república Sanchez, Mella y Cabral, tan pronto se apercibieron de lo que se intentaba, hicieron sus protestas y repartieron sus proclamas contra la anexion, no porque la juzgaran mala, pues ya queda consignado que Mella fué á Madrid á implorar proteccion de España, sino porque aquella era muy propicia ocasion de armar algun alboroto con que prosperar.

El primero de ellos que habia conmovido la parte española contra la dominacion de los negros, se fué á ellos implorando socorro contra el presidente Santana, porque traficaba con su patria, ó

contra los españoles si fueran á tomar posesion.

Este que parecia un absurdo en política, no es tan grande, si se explica, que los dominicanos hacia muy poco en una revolucion, ó lo que más pomposamente llamaron *movimiento combinado* entre los isleños, así de origen de la parte francesa, como de la española, contribuyeron eficazmente á derribar del poder al negro emperador Faustino Soulouque, y elevaron á la presidencia de la república al mulato Geffrard. Los hombres son hijos de las circunstancias, y se dejan ir á donde ellas los llevan. Ejemplos de semejantes anomalias ofrece la historia.

El cura Merino, enemigo sangriento y cabecilla cruel contra los franceses del gran Napoleon, durante nuestra guerra de la Independencia, entraba en España el año 1823, formando la vanguardia del ejército que conducia el duque de Angulema. Sanchez juzgó, y no se ha equivocado, que aquel nuevo poder prestaria de buen grado cuantos embarazos pudiera para estorbar la anexion, ó al ménos la pacífica posesion por España de la parte española, pues no podia ocultársele que se echaba un vecino peligroso, que cuando ménos habia de exigir de Haiti el saldo de una muy importante cuenta de límites que con Santo Domingo tenia pendiente

VII.

CAYÓ LA REPÚBLICA.

Proclamacion de España en Santo Domingo.—La crisis.—Llegada de tropas.—Efecto con que en España se ha recibido la reincorporacion.—La oposicion al ministerio.

Santana comprendió muy pronto que urgía el caso y que no debía perderse la ocasion. Así, pues, cuando en 18 de Marzo de 1861 tuvo ya un ayuntamiento en Santo Domingo bastante adicto y todo preparado, expuso ante los concejales lo mismo que nadie ignoraba hacia varios meses, y siendo todos de una misma opinion como el presidente de la que dejaba de ser república, se extendió un acta de espontánea anexion. La torre del Homenaje arrió la bandera tricolor y fué reemplazada por el pabellon de Castilla con el saludo de 21 cañonazos. Las autoridades pasaron á la catedral, donde se cantó un *Te-Deum*. En aquel primer acto empezó ya el clero á mostrarse contrario á la dominacion española, y anunciaba la incesante guerra que habia de hacer.

Testigos imparciales aseguran que al

ver flamear los castillos y leones, hubo un indescriptible entusiasmo en la capital. Acaso allí veia el comercio un risueño porvenir; tal vez el pueblo sano vislumbraba una aureola de orden y de paz; quizás los enemigos de Santana juzgaron que habia llegado el término de sus desmanes, y bien pudo ser el público regocijo el resultado de amaños oficiales; pero es lo cierto que ni en aquel dia, ni en los subsiguientes, en que se hicieron fiestas públicas, no dió Santo Domingo la menor prueba de disgusto por el cambio efectuado.

Lo mismo sucedió en las demás capitales de las provincias. En todas ellas se levantó pacíficamente la bandera española con más ó ménos demostraciones de alegría; y circuló por toda la isla con rapidez eléctrica la gran novedad, y en nin-

guna parte se demostró material oposición.

Solo entonces creció la incertidumbre de si España admitiría ó no lo que se la ofrecía; incertidumbre penosa para los interesados en el cambio y gente sencilla, como de halagüeña esperanza, para los que perdian en ello y se ocupaban de política.

Santana estuvo inquieto, hasta ver el desenlace de la comedia que representaba. A pesar de cuantas seguridades tenia, temió que cualquier imprevisto acontecimiento diera en tierra con su obra magna.

El gobierno de Santo Domingo dió cuenta de su paso á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, pidiendo que fueran algunas tropas á tomar posesion de la isla, que se reincorporaba á su antigua madre patria.

Trascurrieron veintiu dias mortales, sin que apareciese por la costa de La Española el primer buque con tropa. Este plazo largo, eterno para situacion tan critica, y que se deshizo pacíficamente, fué siempre el apoyo de los que más tarde tuvieron que sostener que la reincorporacion se hizo con espontaneidad; y en verdad sea dicho, que aquellos veintiu dias pacíficos en un país tan avezado á las revueltas, enarbolado ün pabellon que destruía la república, han equivalido á todo un sufragio universal.

No podia ocultársele á Santana como á sus enemigos, que aquel interregno era la crisis más decisiva para el país. Seguramente que si al fondear las primeras fuerzas españolas en la rada de Santo Domingo, se hubieran encontrado con algun movimiento repulsivo, no hubieran aceptado la reincorporacion; pero ello es positivo, que para desgracia de todos los agitadores nada pudieron hacer.

Mucha debía ser la incertidumbre que agitaba al general Santana, pues al ver arribar al puerto al primer batallon, exclamó con muestras del mayor júbilo: «¡Ya cantó mi gallo!» frase pobre y vulgar en boca de un presidente en circunstancias normales; figura retórica, magnífica en tan solemne ocasion, pronunciada por el personaje que la dijo.

De Puerto-Rico llegó á Santo Domingo el primer batallon, y á los pocos dias entraron otros dos, procedentes de la Habana.

Al ver que dos capitanes generales as

se desprendian de las tropas que la nacion les habia encomendado, para la defensa de las Antillas españolas, debía inferirse que procederian conforme á instrucciones superiores; pero el tiempo aclaró, ó á lo ménos, el general Serrano manifestó en el largo discurso que pronunció en el Senado, el 23 de Enero de 1865, que la remision de tropas á Santo Domingo, al tener la noticia de un pronunciamiento por España, ha sido un acto espontáneo suyo, y que para llevarle á cabo, y valiendonos de sus mismas palabras, «vacilé, titubeé, pasé grandes amarguras y grandes dolores; y estas amarguras, y estos dolores, y estas penas, escritas están en las comunicaciones que mandó al gobierno de S. M.»

Segun confesion propia del general Serrano, ninguna dificultad, esto es, ninguno de los inconvenientes que por entonces conoció traía consigo la anexion, ha ocultado en la comunicacion que puso al gobierno de S. M. Y por si no era bastante el informe que daba sobre tan importante acontecimiento, mandó á Madrid un Ayudante de toda su confianza, para que allí, tambien de palabra, explicara más claro, si era necesario, las ideas que consignaba en su escrito.

España recibió la noticia de tal acontecimiento, como la niña que recupera una muñeca.

Las córtes se hallaban cerradas; pero tal era la unanimidad de la prensa periódica de todos los partidos, que para saber y conocer perfectamente el sentimiento público no se necesitaban los cuerpos legislativos; cuando desde los periódicos absolutistas hasta los periódicos democráticos victoreaban la noticia de la anexion; cuando todos si algo hechaban en cara al gobierno, era que dudaba, que vacilaba; cuando se hablaba de la gloria de España, de los intereses comerciales de España, del porvenir de España y todo eso aplicándolo á la reincorporacion y á la conservacion de Santo Domingo; cuando esto se hacía por toda la prensa sin distincion de colores, que conocia los sucesos como los conocia el gobierno, porque se habian hecho públicos, bien puede decirse, sin temor de equivocarse, que el sentimiento casi unánime de la nacion española, con exclusion de algunas individualidades, era el creer que la reincorporacion de Santo Domingo, debía considerarse como un fausto suce-

so en el reinado de doña Isabel II.

Con una prontitud sorprendente que parecía tenerlo todo dispuesto; con tan inusitada rapidez que no daba lugar á confrontar fechas, que no satisfacía las dudas, se recibió la anhelada contestación de la Península, sancionando el pronunciamiento anexionista, y el general Santana tuvo una carta del general O'Donnell, que se hizo vulgar y se la bautizó con el nombre de los cinco artículos, en que se concedía todo lo que podían apetecer los dominicanos, en que se trazaba la línea de conducta que había de seguir el gobierno español, y las garantías de los anexionados.

Copiamos aquí literalmente los artículos de la carta:

«1.º No habrá jamás esclavitud.
«2.º Leyes especiales, sabias y justas, que aseguren todos los derechos, que garanticen la propiedad, indicando que se iba á llevar á Santo Domingo el sistema que estaba vigente en Cuba y Puerto-Rico, el que indudablemente ha producido ese estado de brillantez en que se hallan.

«3.º Una política liberal y expansiva, para resolver las cuestiones prácticas en los diversos ramos de la administración, haciendo todo lo posible para respetar lo existente, en lo religioso, económico y judicial, por las condiciones especiales de un pueblo que ha gozado de independencia en un largo período. Protección del gobierno español á todos los que se han distinguido en la anexión y completa imparcialidad y justicia, en la provisión de empleos y destinos públicos.

«4.º Reconocimiento de los actos que se han realizado por los gobiernos que se han sucedido en la república dominicana, desde su independencia.

«Y 5.º Consolidación de la Deuda pública.»

Consumado su gran pensamiento, Santana elevó á S. M. la siguiente exposición:

«Señora: El pueblo que con el inmortal Colón levantó en La Española el estandarte de Castilla; el que más tarde reconquistó su antigua nacionalidad y devolvió á la corona de España, la perla de que la había privado el tratado de Basilea; el que despues fué arrancado, á su pesar, de los brazos de la patria, que siempre había mirado como madre amorosa, para ser entregado á un yugo

opresor que tomó á empeño destruílo; el que con heroico valor sacudió ese yugo y reconquistó su libertad é independencia; el que, en fin, os debió un lugar entre las naciones como poder soberano, viene hoy, señora, á depositar en vuestras manos esa soberanía y á refundir en las libertades de vuestro pueblo las suyas propias. El pueblo dominicano, señora, dando suelta á los sentimientos de amor y lealtad, tanto tiempo comprimidos, os ha proclamado unánime y espontáneamente por su reina y soberana, y el que hoy tiene la insigne é inmerecida honra de ser el órgano de tan sinceros sentimientos, pone á vuestros piés las llaves de esta preciosa antilla. Recibidlas, señora; haced la felicidad de ese pueblo que tanto merece; obligadle á seguir bendiciones como lo hace y llenareis la única ambición del que es, señora, de V. M. el más leal y amante de vuestros súbditos.

»Santo Domingo y Marzo 18 de 1861.—
»firmado.—Pedro Santana.»

Si precipitación mostró Santana en consumir su proyecto, no más despaico andaba el gobierno español, tomando de aquí pretexto, los adversarios políticos, para hacerles más tarde grandes cargos y para querer imponerle una responsabilidad grande.

El gobierno, que sin duda procedía con el más desinteresado y patriótico deseo, manejó mal este negocio, que luego se vió, como estaba previsto, que era el peor negocio que jamás dos naciones habían tratado.

Cuando se abrieron las Cámaras habían trascurrido ya varios meses del acto de la anexión, y los senadores y diputados aprobaron el hecho como consumado. Pero ni la prensa ni los Cuerpos colegisladores perdonaron el desacato, y siempre que han tenido proporción se lo arrojaban al rostro al mismo ministerio O'Donnell. Decía más tarde un senador:

«La cuestión de Santo Domingo ha sido debatida en la imprenta, en todos los terrenos posibles; pero hablando en estricta verdad, esta es la primera vez que se trata en el Parlamento. ¿Y por qué es esto? Fuerza es decirlo; porque la cuestión se presentó á las Cortes por vez primera de un modo, que era contrario á lo que se debería haber hecho en un gobierno representativo, y que hacia de todo

» punto imposible la discusion sobre el primer hecho de la reincorporacion de Santo Domingo. ¿Qué podia decirse, señores senadores, cuando el gobierno de S. M. presentaba el proyecto de ley para que las Córtes declarasen reincorporada á España la isla de Santo Domingo, y esta reincorporacion era un hecho consumado? ¿Podian los señores senadores y diputados que creyesen que aquello era un hecho desgraciado para España, que temiesen que la anexión o hubiese sido tan general y tan espontánea como fuera de desear, podian manifestar esta opinion, cuando ya la bandera española tremolaba sobre los muros de las ciudades de Santo Domingo y se habia declarado españoles á los dominicanos? Lo más que cabia era emplear la fórmula que usaba el Sr. Pacheco y á que se referia el Sr. Calderon Collantes: «Si la anexion de Santo Domingo ha sido general, la apruebo; pero si no, seria un cargo gravisimo para el gobierno.»

Otra de las acusaciones que se hacian al ministerio O'Donnell, por la infortunada anexion, era que la habia hecho, sin que oficialmente tuviera parte en ella el Senado dominicano y á ella contestaban siempre los aludidos, con las actas y con los veintiun dias que tremoló pacíficamente el pabellon español, sin un soldado de la reina en la isla. Veamos como elude aquel cargo el Sr. Posada Herrera, ministro de la Gobernacion en 1861. Decia en la sesion del Congreso del 10 de Febrero de 1865:

« Hay españoles que dicen que nos falta el voto de un Senado liliputiense, ciertamente liliputiense, que debia haber en aquella república, y se olvidan del voto de todo un pueblo, manifestado en medio de tantas calamidades interiores, de tanta sangre derramada, de tantos sacrificios! ¿Se olvidan de este voto unánime que reconoce todo el mundo que reconocen aun los que más interés tenian en no reconocerlo! Todas las naciones, todos los periódicos, los mismos Estados-Unidos, no han podido ménos de confesar la verdad y de reconocer que la anexion habia sido completamente libre y espontánea. ¡Y hay aqui español que dice que faltaba el voto del Senado!

» ¡Ah, señores!

» Seis jueces, Boabdil, los compra al oro, mas no puede comprar al pueblo entero.

» ¡Que faltaba el voto de los senadores!

» Y además de todo, firmaron las proclamas y las actas de anexion de aquellos países.»

Elle fué, que la España con la anexion consumada, adquirió una nueva provincia en las Antillas. Hasta qué punto fué valiosa, quedará evidenciado en los siguientes capitulos.

Consignaremos aqui para mejor inteligencia, que el general que dejaba la presidencia de la república, quedaba nombrado capitán general de Santo Domingo por la reina de España, que á la vez le concedió una pension vitalicia y muchos honores.

VIII.

LAS PRIMERAS INSURRECCIONES.

La sublevacion de Moca.—El general Suero.—Fusilamientos por Santana.—Invasion del general Sanchez.—Las tropas en Azúa.—La batida.—Fusilamientos en los cercados.

Santana, muy satisfecho de su obra, no ha podido gozarla pacíficamente: él se obstinó en demostrar que la reincorporacion era espontánea y unánime; pero el tiempo y los acontecimientos tuvieron la pertinacia de desmentirle,

Y hasta un diputado en las Córtes dijo: «Empiezo diciéndoos que la anexion no fué obra nacional en Santo Domingo; que no fué un acto libre y espontáneo de aquel pueblo, no; fué la obra de unos cuantos hombres, cuando más de un

partido. ¿Queréis la prueba de esto? Dos meses antes de verificarse la anexión, ya un general de la república dominicana, protestaba contra ella, el general Mella. ¿Queréis otra prueba? La reincorporación se verificó el 18 de Marzo y el 26 de Abril el general Cabral, daba una proclama contra la reincorporación. Y no solamente quedaron las cosas en meras protestas verbales y escritas, pues este es el sistema de todos los revolucionarios, que siempre tantean el vado antes de lanzarse al río.

Muchos años hacia, que en Santo Domingo era pública la existencia de un club de conspiradores, bajo los estatutos de la masonería, de que era gran maestro el mismo presidente de la caída república. A favor de la especial organización de esta sociedad, se conspiraba en las logías contra Santana.

Creyendo los conjurados, que había necesidad para su objeto, de hacer alguna demostración de disgusto contra el orden de cosas establecido, acordaron promover una asonada, en cualquier punto lejano de la capital y del inmediato alcance de su antiguo jefe y el punto elegido fué la ciudad de Moca.

Allí gobernaba en nombre de España el general de las reservas, Sr. Suero, cuya lealtad nunca fué desmentida, y hasta selló con su sangre sus juramentos de adhesión á España, dando por fin su vida en defensa de los derechos de su reina.

Reunidos como doscientos conspiradores, sorprendieron fácilmente la guardia del principal, compuesta de 16 números, hijos del país, y que no todos eran ajenos á la conjuración.

Tan pronto como Suero tuvo noticia de lo acontecido, regresó á Moca; entró con sigilo en su casa, que estaba en un extremo de la ciudad. Allí su familia le dió cuantas noticias necesitaba para informarse bien de los sucesos, y se dirigió solo y disfrazado hácia el principal, para oír y hallar á los insurrectos.

Era Suero un mulato alto y fornido, de mucho valor y de gran reputación entre los suyos. Con la satisfacción de su propia superioridad, tuvo la audacia de mezclarse entre los conjurados, oyéndoles sus planes y conversaciones de confianza. Descubierta al fin, le atacaron, haciéndole una gran herida de machete en la frente, y se trabó una horrible lucha; pero al oírse su voz, se difundió el

terror entre ellos, y de una manera inexplicable terminó el motin, que tenía por objeto sublevar el país en masa, contra la obra de Santana.

Cuando llegó á éste la noticia de tal acontecimiento, le causó mucho pesar, y le dió la mayor importancia. Comprendió que sus adversarios empezaban á ensayar los medios de desprestigiar la reversión; quiso tener los hilos de la trama y al efecto se puso en marcha con tropas del Seybo, las más adictas del país, y llegó á Moca. Inquirió con todo ahinco el misterio que encerraba aquel suceso, al parecer insignificante, pero muy grave en el fondo, pues consideraba que aquellos hombres, que proclamaban una cosa que había dejado de existir legalmente, y que así se atrevían á contrariar el orden de cosas y el poder de la nación española, no podían estar solos, por más que hubiesen sido abandonados.

Sus indagaciones motivaron algunos fusilamientos, dictados más que por la razón de la justicia, por su rencor.

En su escursión á Moca había recogido cuantas noticias podía desear sobre los planes de sus adversarios, y regresó á Santo Domingo, según opinión de sus amigos, fatigado, no del viaje, sino de la carga del mando, que si bien le era hacia tiempo pesada, se le hacia insostenible, por la negra ingratitud con que sus paisanos pagaban sus desvelos, y quizás también por las restricciones que á sus actos le mandó le ponía el gobierno.

En la noche del 30 de Mayo, se supo en Santo Domingo, que por la frontera habían entrado buen número de emigrados, proclamando la república con las armas en la mano.

Aquello era otro ensayo de los descontentos.

Sabia Santana por experiencia, que la manera más eficaz y pronta de acabar con esos amagos de guerra civil, es buscar á los insurrectos sin tregua, perseguirlos sin descanso y atacarlos sin piedad. No importa en esos casos la nota de cruel, pues es más la sangre que se economiza, que la que pueda derramarse por este medio.

Con tal actividad se dispuso todo para ir á la frontera, en busca de los rebeldes, que en la tarde del 31, embarcaron todas las tropas españolas que había en la capital, constituyendo una brigada al mando del señor brigadier Peláez, y á la

mañana siguiente salieron por tierra las del país, á las órdenes del general don Antonio Abad Alfau, que en Azua debía tomar el mando de todas ellas y mandar en jefe las operaciones.

El día 4 de Junio se reunieron en la ciudad de Azua las dos columnas, siendo ya públicas las noticias que se tenían del enemigo.

D. Francisco Sanchez, aquel general que siendo muy jóven habia sido el primero en sublevar el país contra la dominación haitiana; el que habia protestado contra la reversión, y que era enemigo irreconciliable de Santana, reunió en la vecina república cuantos fugitivos y emigrados dominicanos pudo, y con ellos, en numero de unos quinientos, bien armados, pasó la frontera. Llegaron á un pueblecito llamado los Cercados, que ocuparon, como así mismo á *Las Maías*; vagando por aquellas cercanías al parecer sin objeto, causando toda clase de perjuicios y estorsiones á los pacíficos habitantes de los conucos por allí esparramados.

El general de las reservas Sr. Pueyo mandaba en aquel distrito, teniendo su residencia en San Juan de la Maguana; solo podia disponer de 120 hombres para contener á los invasores, si se resolvian á ir á atacarle, como lo habian anunciado. Con este motivo pidió repetidas veces auxilio á las fuerzas que al parecer habian ido para sacarle de aquel conflicto.

Veinte días duró aquella situación sin que el general Alfau saliera de Azua para batir á un enemigo que á favor de la impunidad podía crecer y organizarse.

Hubo entonces un pensamiento, que fué lástima en verdad que no se siguiera invariable en tantas otras ocasiones. La tropa española no debía atacar á los del país y si habia llegado embarcada hasta Azua, fué creyendo como se habia dicho, que la invasión era extranjera; pero al ver que los que así obraban eran dominicanos, y que rencillas y resentimientos personales anteriores á la anexión daban lugar á las escenas que Sanchez hacia representar, se decidió que se arreglasen entre si los del país.

Al efecto, el general Alfau convocó las milicias, pero este remedio, sobre ser lento, era ineficaz, pues los individuos que habian sido licenciados definitivamente como consecuencia de la anexión, ó no querian volver á las filas, ó si lo hacian,

era con ánimo de desertarse en primera oportunidad.

Entre los oficiales que se habian mandado de la Península á Santo Domingo, antes de la reincorporación, se hallaba D. José Gafas, á quien se habia comisionado para que organizase é instruyese con naturales del país una compañía de cazadores, lo que efectuó en poco tiempo con notable éxito. Con ella habia ido acompañando al general Alfau, quien la mandó salir en auxilio del general Pueyo. Componiase la compañía de 70 hombres y cuatro oficiales españoles de la misma procedencia que su capitán.

Este fué todo el poderoso refuerzo que se mandó á Pueyo, pues la expedición dispuesta en Santo Domingo con tan recomendable actividad, fué para estacionarse á 35 leguas de la frontera.

Con este empezó la gran serie de desastrosos, que de uno en otro dieron despues lugar al abandono de la isla.

La marcha del Sr. Gafas se hizo con grandes dificultades por el mal estado de los caminos y por la crecida de los rios. A orillas del Yaque se reunió su compañía con un batallón de 400 plazas dominicanas, que habia podido reunir el coronel de las reservas Sr. Ramirez, y que hacia dias se hallaba allí acampado, porque el río no daba paso, ó más bien, porque los indigenas iban de mala gana y decian que no se atrevian á vadearlo. Allí pasaron cinco dias. Situación tan embarazosa era insostenible.

El Sr. Gafas quiso salvar aquel obstáculo con su gente, penetrado de la conveniencia de llegar pronto á San Juan, y dió el ejemplo lanzándose al río con sus oficiales. Aunque la prueba fué negativa, pues arrastrado el capitán por la corriente, estuvo á punto de perecer; al fin los cazadores pasaron á la otra orilla, sin quedar ni uno.

En vista de aquel ejemplo, el coronel Ramirez abarcó en su imaginación las consecuencias que podria traerle el quedar allí estancado con su gente, en ocasión en que el general Pueyo y la provincia habian menester tanto de sus soldados. Entonces los exhortó, y arrojándose el primero al agua, pasó á la opuesta orilla á la que solo ochenta hombres le acompañaron. Indignado al ver la cobardía de los que no osaron pasar, continuó su marcha.

Las dos pequeñas columnas llegaron á

San Juan á tiempo de salvarle todavia; pero sus moradores se habian refugiado en el monte, temerosos de los excesos de la faccion, que amenazaba invadir el pueblo.

Dicho refuerzo no podia ser más oportuno, pues todo lo que Pueyo habia podido juntar, eran cincuenta hombres, además de unos setenta que andaban de servicio de avanzadas. Con su llegada determinó tomar la ofensiva, saliendo á batir al enemigo que se hallaba ya á dos leguas de San Juan, animando esta resolución los oficiales españoles.

Avanzó el general una legua hácia Las Matas, hizo alto, revistó su exiguo ejército, y ya se disponia á situar su gente en actitud de combate, cuando recibió un pliego del general Alfau, en que le ordenaba no tomara la ofensiva sin nuevo aviso. Pero el destino habia dispuesto las cosas de otro modo. Las descubiertas ó avanzadas que tenia Pueyo, dieron con los sublevados, cayeron sobre ellos, los aturdieron y sorprendieron de tal manera, que creyéndose acosados por todas las fuerzas que habian salido de Santo Domingo, huyeron á la desbandada, dejando 21 prisioneros, la mayor parte heridos, y entre ellos el general Sanchez, su jefe, tan temible para Santana.

Allí terminó realmente la campaña, si bien en la fuga del enemigo se le hicieron algunos descabros, cerca de Haití, donde corrió á refugiarse.

Los prisioneros fueron conducidos á San Juan, á donde se trasladó el general Alfau con su estado mayor y cuatro compañías del batallon de la Corona. Se hizo la parodia de un consejo de guerra, y por más que los reos y el mismo general Sanchez pidieron como gracia especial, ser defendidos por oficiales españoles, no hubo compasion y fueron sentenciados á muerte, ejecutándose la sentencia con circunstancias repugnantes, pues unos

fueron muertos á tiros, otros á palos y otros á machetazos, de cuyo horroroso atentado protestó enérgicamente el comandante de la Corona, D. Antonio Luzon, que se retiró con su fuerza para no autorizarlo con su presencia. A propósito de esto dijo el general Concha en el Senado: «A poco tiempo de la reincorporacion de España á Santo Domingo, que tuvo lugar en Marzo del 61, verificóse una sublevacion contra el general Santana; fué reprimida y dos meses despues ocurrió otra en San Juan, la cual no debió ser de poca consideracion, cuando se fusilaron más de quince personas comprometidas en ella, y se fusilaron de una manera, que dió lugar y con razon á graves altercados entre el Sr. Pelaez, segundo cabo de la isla, y el general Santana, porque aquellos fusilamientos se hicieron como si no imperase allí la justicia, como si no rigiesen allí las leyes que protejen la vida del hombre.» Los fusilamientos se hicieron por el sistema antiguo de la república, y eso que entonces el general Santana no era el jefe del Estado, sino capitán general en nombre de S. M. la reina. Pero de todos modos, eso prueba que la sublevacion debió ser de consideracion, cuando dió lugar á los sangrientos sucesos á que me he referido.»

Aquello, sin embargo, no fué sublevacion, fué nada más que la invasion de unos cuantos emigrados que vinieron desde Haití á probar fortuna, y la tuvieron tan negra, que ni el país respondió á su llamamiento, ni tuvieron otro remedio que volver al extranjero los que pudieron escapar.

La gran conspiracion que por entonces se fraguaba en las lóginas masónicas, no habia madurado y el suceso que acabamos de describir, lo mismo que el de Moca, eran tan solo chispas desprendidas del fuego recóndito que se atizaba.

IX.

RELIEVO DEL GENERAL SANTANA.

Su exposicion.—El general Rívero.—Mejoras del país.

Las dos sublevaciones que van referidas y que han ensangrentado á Moca y San Juan; el empeño con que los enemigos de Santana propalaban la falsa noticia, de que si habia hecho la anexion, fué con el fin de perpetuarse en el mando de la isla; la oposicion que mostraba el país á sus mejores disposiciones, hizo que él mismo se cansara de tan ingrata lucha, y que el gobierno de Madrid, accediese á sus reiteradas instancias de dimision.

Hé aqui, como un documento curioso para la historia, la comunicacion del general Santana al ministro de la Guerra y Ultramar, presentando su dimision:

«Excmo. señor: Al manifestará S. M. la reina nuestra señora, en la carta que tuve la honra de dirigirla en Agosto del año próximo pasado, que para decidir la cuestion de conveniencia, de estrechar los lazos que hubieran de unir á este pueblo dominicano á la madre patria, se tuviese en cuenta el estado valetudinario en que me encontraba, presentia ya, que mi salud no me permitiria prolongar por largo tiempo, los esfuerzos que el bien de los pueblos exigia de mí. No vera, en efecto, un vano temor. Apenas ha trascurrido año y medio, cuando ya se han hecho tan tenaces mis dolencias, que no me permiten un momento de descanso. Por fortuna, la Divina Providencia oyó mis ruegos; por fortuna la excelsa reina de Castilla se dignó escuchar mi voz, y de hoy más, todas mis inquietudes han cesado, todas mis zozobras se han calmado. El cetro de doña Isabel II guarda el país, y yo puedo ba-

»jar tranquilo á la tumba, sin temor de llegar á los hijos de este suelo las eventualidades de la guerra civil, ni la perpetua lucha con Haiti.

»Una administracion fuerte y bien ordenada; extiende su accion por todo el país y le promete mejorar su condicion. »Fuerzas de mar y tierra, y más aun las glorias que en todas partes adquiere la nacion, lo garantizan de las amenazas exteriores; todo, pues, ha variado; todo ha mejorado; todo, en fin, ha adquirido ese carácter de progreso que asegura un porvenir venturoso.

»Yo, solo yo, soy el que paga el justo tributo á nuestra débil naturaleza! Mis años y mis dolencias, Excmo. señor, han venido aumentándose, hasta hacerme imposible la continuacion de un servicio sedentario, que aumenta las últimas. De largo tiempo atrás los hombres del arte y la experiencia me habian hecho conocer, cuán nocivos me eran los cuidados del mando y las fatigas del despacho de los negocios públicos. La nacion habia reformado, á ruego mio, su pacto fundamental, creando una vicepresidencia que me permitiera retirarme á buscar en el aire libre de los campos y el ejercicio de la vida privada, una salud que no alcanzaba en el del poder, y solo de ese modo he podido prolongar una vida que las adjuntas certificaciones prueban hasta cuanto está amenazada. »Pero hoy que los nuevos deberes que me ha impuesto la investidura que debo á la munificencia de mi soberana, me privan de aquel recurso, mi salud decae,

»mis fuerzas se abaten, y mi vida está muy amenazada.

»Mi deseo, Excmo. señor, es servir á mi reina, serle útil todavía, y hasta tanto que no le haya pagado, si es que pagarse puede, la inmensa deuda que la gratitud me ha impuesto por los multiplicados favores con que he sido colmado. »Pero para poder hacerlo de una manera eficaz, es menester que recupere el vigor perdido; es preciso que me recobre de esas dolencias corporales, que hoy me inutilizan; y esto, Excmo. señor, en la libertad solo de la vida privada puedo conseguirlo. El ejercicio continuo á caballo y la carencia de toda preocupacion de mando, es el único remedio conocido para mis crecientes padecimientos.

»Respecto de ellos, aun podré, bajo las órdenes de un digno capitán general, ser útil, para cuando sea necesario, un hombre de accion, que desea dorramar su sangre en defensa de los derechos de su reina.

»La menor perturbacion del orden ó una amenaza extranjera, me hallarian siempre pronto á obedecer la orden del jefe que me ordenase contenerlas, asi como á prestar cualquier otro servicio que se exigiera de mí.

»Por todas estas razones, debo concluir rogando á V. E. se sirva impetrar de S. M. la gracia de admitir la dimision, que respetuosamente le presento, del cargo de capitán general de esta isla, y permitirme descansar en el seno de mi familia, los cortos dias que la Divina Providencia se sirva contarme.

»Dios guarde á V. E. muchos años.— Santo Domingo 7 de Enero de 1862.— Excmo. Sr.—Firmado.—Pedro Santana. —Excmo. señor ministro de la Guerra y Ultramar.»

Al aceptar S. M. esta dimision, como

recompensa de los importantes servicios prestados por el general Santana, y en señal del aprecio con que le distinguia, le confirió el titulo de marqués de las Carreras.

Para el cargo de gobernador capitán general de Santo Domingo, fué nombrado el teniente general D. Felipe Rivero y Lemoyne.

La eleccion no podia ser más acertada.

El general Rivero estaba muy acreditado en su muy larga carrera militar, y en los altos puestos que habia desempeñado siempre con mucho celo, tino é inteligencia. Habia tambien hecho la campaña del continente americano, y ya conocia las necesidades como las exigencias de las colonias. Santana debia conceputarse de enhorabuena, porque venia un sucesor con quien podia entenderse á media palabra.

El antiguo presidente, al descender del poder, podia efectuarlo con el placer de verse cargado de honores y riquezas, pues prescindiendo de cuanto hubiese podido adquirirse en el curso de su vida, no podia ménos de quedar contento de la real munificencia, que le señalaba doce mil pesos fuertes anuales y vitalicios; cosa de que no hay ejemplo, y los honrosos titulos de marqués de las Carreras y senador del reino.

Dejaba el poder Santana con otra satisfaccion. Como fruto de la anexion por él iniciada y llevada á cabo, dejaba planteadas las reformas que juzgó convenientes para su país. Ya estaba completamente en práctica el sistema gubernamental que pareció el más conveniente, quedaba organizada la administracion y se habia establecido en Santo Domingo una audiencia y un personal de justicia enteramente igual ó conforme al que habia en Cuba y Puerto-Rico.

X.

OBSTÁCULOS PARA CONSOLIDAR LA ANEXION.

Las mejoras planteadas.—Recriminaciones.—Preponderancia de la gente de color.—La masonería.—Los protestantes.—La poligamia.—El código.—El clero.—El papel moneda.

El gobierno español que había sancionado la reversion de Santo Domingo, miraba con el mayor cariño á la hija extraviada que le había entrado por las puertas de su casa. Con la mejor intencion, digna de mejor éxito, puso en planta cuantas mejoras juzgó convenientes. El tiempo de la última dominacion fué muy corto para que haya podido regenerarse un país tan dislocado, contribuyendo también á ello, los disturbios y obstáculos que promovieron sus naturales.

Hubo tal vez poca fortuna en plantear la nueva administracion; acaso fué un mal dotar al país de muchas mejoras para que no estaba preparado; pero al fin, si al gobierno se le acusa de poco feliz, no es de ningún modo culpable.

Estableció en Santo Domingo un gobierno independiente, nombrando capitán general á Santana. Se aplicaron á Santo Domingo todas las leyes de que carecia, dejando, sin embargo, el Código civil y las legítimas costumbres de sus tribunales. Se crearon cinco juzgados de primera instancia y una audiencia para la administracion de justicia. Se establecieron ayuntamientos en las cabezas de provincia y juntas municipales en los pueblos de menor importancia.

Se habilitaron como abogados los defensores públicos que no tenían más título que un exámen en la corte suprema de justicia; se nombraron empleados en la secretaria del gobierno, administracion

de correos y de rentas, á todos los dominicanos que tenían aptitud y conocimientos para ello; se autorizó al gobernador superior civil para que confiriera destinos hasta de 800 duros, que naturalmente habían de recaer en los habitantes de aquella comarca; se mandó construir un camino entre Santo Domingo y Samaná, y un telégrafo al mismo tiempo; se nombró un inspector de obras públicas para que propusiera inmediatamente las más necesarias; se envió un comisario régio de Hacienda para que organizase la administracion económica é hiciera una conversion del papel moneda; se mandó al regente de la audiencia, que informase acerca de la administracion de justicia y del estado de la iglesia; se aprobaron ciertas franquicias de derechos arancelarios; se acordó formar presupuestos; se aprobaron, con carácter de interinas, las tarifas de Cuba, en todo aquello en que fuesen más beneficiosas que las de la antigua república; se pagaron por el Tesoro hasta los gastos de carácter municipal y se hizo saber á la intendencia que el gobierno, para fomentar la produccion, compraría 30 ó 40.000 quintales de tabaco cada año.

Se recogió el papel-moneda, que era la gangrena de la república; se estableció la completa igualdad de derechos entre todos los habitantes de Santo Domingo, declarándose que jamás se establecería la esclavitud bajo ninguna forma; se reco-

nocieron los grados militares de la antigua república, encargando á una comision la clasificacion, y dando á todos pensiones proporcionales á sus categorias; se concedió el estudio de un camino de hierro desde Santiago de los Caballeros hasta donde empieza á ser navegable el Yuna, y se determinó estudiar el curso de este rio hasta Samaná, para facilitar el comercio y la exportacion; se concibieron cuantos proyectos podian dar vida á aquel pais, que por tantos años habia estado sufriendo la emigracion, la dictadura, la guerra y la miseria.

¿Y qué fruto recogió el gobierno de la reincorporacion, y España de tantos afanes y dispendios? En la Peninsula las recriminaciones y en las Antillas la ingratitud.

En corroboracion de esto pondremos á continuacion un fragmento del discurso que pronunció en el Senado un ministro de la corona:

«Cuando la reincorporacion de Santo Domingo, se habló mucho de la riqueza de aquella isla, y se ponderó muchísimo lo que España podría obtener de su posesion; pero despues la experiencia ha venido á poner de manifiesto, que tales afirmaciones carecian completamente de fundamento. La verdad es que aquel pais, aquel suelo, en extremo fértil no puede producir nada sin brazos, y esos brazos faltan. La verdad es, que si para hacerlo producir se hubieran gastado allí, como era necesario, cuantiosas sumas, á España se le hubiera podido hacer un gravísimo cargo, porque teniendo todavia improductiva una inmensa extension de terreno en Cuba y Puerto Rico, acudíamos á hacer fructíferos otros ménos importantes. Esto sin considerar, que no habiendo encontrado todavia medios para hacer fructíferos los terrenos incultos de Cuba y Puerto-Rico, ¿cómo habíamos de encontrarlos para Santo Domingo?

«Tan cierta es la escasa produccion de la isla de Santo Domingo, que desde el momento de su reincorporacion ha pesado como una carga sobre el Tesoro de España, y puede asegurarse que es la causa principal del déficit que venimos experimentando. El último presupuesto de Santo Domingo ascendia á la respectable suma de 74 millones de reales, y esto sin atender en manera alguna á las necesidades de aquel pais, ni procurarle

modo alguno de prosperar, pues desgraciadamente despues de haber gastado tanto dinero, el dia que lo dejemos no quedará ni un kilómetro de camino hecho. Si se hubiera atendido á la prosperidad de aquel pais y á llevar allí condiciones del desarrollo de la riqueza, es indudable que el presupuesto de Santo Domingo hubiera ascendido á cien millones ó más.

«En cuanto á las ventajas que el comercio español ha obtenido con la anexion de esa isla, yo pregunto: ¿qué es lo que el comercio ha conseguido con ese suceso? Llevamos cuatro años de poseer la isla de Santo Domingo y creo que no hayan llegado á cuatro buques, los que de la peninsula han ido á aquel pais. Yo no tengo noticia más que de dos que fueron desde Palma de Mallorca; pero les fué tan mal en la expedicion, que no encontrando nada que traerse, consumieron allí todo el presupuesto de viaje y desde entonces no ha vuelto á salir ningun barco de Palma de Mallorca para Santo Domingo. De manera que tenemos, que tampoco el comercio ha ganado nada, absolutamente nada, con la posesion de Santo Domingo, como nada han ganado nuestros buques de guerra. No quiero decir más sobre este punto.»

El carácter dominicano que se ha formado en diez y ocho años de guerra intestina y de guerras extranjeras, poco dispuesto por consiguiente á la obediencia; la ignorancia de los hombres del campo respecto de las intenciones del gobierno español, ignorancia hábilmente explotada por los enemigos; la idea absurda muy vulgarizada allí entre ciertas personas, de que España iba á volverlos á la esclavitud y los iba á mandar á Cuba; la idea de que el gobierno español no les perdonaria nunca ninguna rebelion, ningun acto de desobediencia; todas esas cosas reunidas, han tenido una influencia bastante considerable en el nacimiento y en el desarrollo de los tristes sucesos que han ocurrido.

Todo esto eran obstáculos en que tropezaba la anexion, y además habia otros que sin desearlos nadie, se presentaban como intereses encontrados, que establecian la pugna entre ciertas clases del pais y los nuevos huéspedes.

El señor brigadier Buceta, á quien injustamente se acusó de haber dado lugar á la insurreccion con su conducta, buscó

en su defensa las verdaderas causas que á su juicio la precipitaron, y de su escrito vamos á tomar varios pensamientos.

La miseria con todas sus consecuencias, era comun en todas las clases de la sociedad, y como las excepciones eran en corto número, no se avergonzaban de la desnudez; pero despues de la llegada de nuestro ejército, en presencia del lujo comparativo que ostentaban sus individuos, los dominicanos se sintieron por primera vez humillados, y aunque las causas que habian producido aquel sentimiento, eran naturales y hasta inevitables, no por serlo dejaron de ocasionar en algunos de aquellos, el arrepentimiento de haber cooperado á crear la nueva situacion.

Despues que el establecimiento del sistema republicano habia igualado los derechos civiles de las razas africana y europea, el tiempo que todo lo modifica, habia estrechado las distancias que antes las tenia separadas; desde aquel momento muchos concurrieron á la gobernacion del Estado y á todos los actos públicos de la vida social, no siendo raras las uniones de individuos de ambas precedencias en matrimonio ó en otra forma; pero despues de la llegada de nuestro ejército, los blancos recordaron su origen, renació su orgullo, y una mujer que antes de aquel acontecimiento no hubiera repugnado compartir su lecho con un negro, algunos meses despues se creia deshonrada, estrechando la mano de uno del mismo origen, en un baile ó en demostracion de amistad, y esta natural modificacion que ninguna autoridad en el mando alcanzaria á impedir, ocasionó tambien sensibles disgustos, en los que sintieron el desprecio, y es de temer que algun dia tenga por resultado la destruccion de los que lo provocaron.

Los individuos del ejército procedente de la isla de Cuba, acostumbrados á considerar los negros de un modo muy diverso al que eran considerados en Santo Domingo, en sus conversaciones familiares con los mismos, solian decirles con frecuencia, sin intencion de lastimar su amor propio, que si estuvieran en la Habana valdrian tantos pesos, fijando una cantidad proporcionada á las condiciones físicas del individuo á quien se dirigian, con cuyas expresiones, aunque sin desearlo, recordaban á los ancianos el tiempo en que habian sufrido el yugo de la es-

clavitud, y en los jóvenes presentaban la desconfianza, haciéndoles temer que algun dia se intentase el establecimiento de aquella.

La masonería que tan grandes beneficios tiene prestados á la humanidad, tuvo importancia, cuando los hombres alistados en ella, para burlar la vigilancia de los gobiernos, tenian necesidad de elegir para sus reuniones los bosques y los subterráneos; pero aquellos modernos sectarios, más afortunados que sus antecesores, adquirieron el derecho de consignar sus ideas en el papel, entregándolas á la imprenta y á la publicidad sin temor de ser perseguidos; aquella sociedad politicamente considerada dejó de ser temible; más como á pesar de esta circunstancia, el pueblo dominicano consideraba la vieja institucion, como una de las principales bases de la igualdad de sus derechos civiles, recibió con disgusto la órden que mandaba disolver las lógias, considerándolo como un acto de intolerancia que amenazaba su libertad.

La iglesia protestante, se hallaba legalmente garantida por tratados celebrados con naciones extranjeras; la cuarta parte próximamente de los habitantes de la peninsula de Samaná y la más importante del comercio de Puerto-Plata, pertenecian á aquella religion y la prohibicion de ejercer el culto con la acostumbrada publicidad, ocasionó sensible perturbacion en las familias á quienes interesaba aquella disposicion.

Los antañosamientos constituian la regla comun y el matrimonio la de la excepcion; esta circunstancia en una nacion europea, daria una lamentable idea de la moral pública; pero en Santo Domingo tenia la natural razon de ser, porque si la historia no falta á la verdad, en la época del descubrimiento existia la poligamia y esta puede decirse que nunca desapareció por completo, porque los conquistadores no fueron más escrupulosos que los conquistados, y despues de establecida la esclavitud, pudieron considerarse las grandes propiedades como el harem de sus dueños, en razon, á que estos usaban con las negras que en ellas se criaban, el derecho de pernada, que en tiempos anteriores habia formado parte de los privilegios del feudalismo y cuando despues de consumado el primer sacrificio, atendiendo á los intereses de la

multiplicacion del capital que representaban los esclavos, se daba á la jóven un compañero de la misma raza, en nada intervenia la religion y se consideraba suficientemente legalizada aquella union, por la sola órden de un brutal capataz.

Algunos meses despues de la emancipacion que abolió la esclavitud, invadieron la parte española los ejércitos haitianos, y como en el territorio de aquel pequeño estado, la poligamia, si no se halla consignada en las leyes, se halla tolerada por el gobierno, los invasores llevaron al territorio conquistado, sus costumbres y sus vicios, que no tardaron en ser admitidos por los individuos de la misma procedencia que existian en el país, y si estos, antes de aquel acontecimiento, habian obtenido esposa, por la sola voluntad del dueño á quien servian ó por la de sus representantes, al obtenerla despues por la suya propia, usaron del derecho que habian ejercido, los que les habian aventajado en ilustracion y en hacerlo así, seguian tambien el ejemplo de las nuevas autoridades, á quienes estaban subordinados.

Por irregular que fuera aquella costumbre, mereció la sancion del tiempo, y algunos años despues á nadie se preguntaba por sus padres, cuando por voluntad propia, eleccion popular ó nombramiento del gobierno, entraba á ejercer algun cargo. El individuo lo era todo, su origen carecia de importancia.

La salida de una jóven de la casa paterna para unirse con un hombre, cualquiera que fuese el estado de este, en nada alteraba las relaciones de familia ni las de amistad, porque se consideraba el amancebamiento con condiciones tan naturales como las que tiene el matrimonio en las naciones civilizadas y como en tal situacion, ninguna mujer se avergonzaba de presentarse en público embarazada, porque el embarazo en ninguna situacion de la vida inferia deshonor, todas criaban sus hijos, y la palabra infanticidio no tenia aplicacion, ni el estado necesitaba inclusas.

Los hijos de un mismo padre con diversas mujeres, dentro y fuera del matrimonio, al fallecer aquel heredaban por iguales partes sin litigio ni oposicion, la que podía corresponderles.

El número de hombres que poseian una sola mujer era muy escaso, comparativamente considerado con el de los que te-

nian dos, tres, cuatro, cinco y mayor número, teniendo generalmente hijos, si no en todas ellas, en la mayor parte, particularmente en la de raza africana, en las cuales la fecundidad es una de las condiciones naturales.

En situacion tan extraordinaria que no podia haber previsto ningun concilio ni legislador de las naciones católicas, la prudencia y la religion misma aconsejaban, que se respetase lo existente que habia adquirido condiciones de legalidad, por la costumbre sancionada por el tiempo y que se dictasen reglas para impedir que el mal continuase en lo sucesivo.

Debia tenerse en consideracion, que el sacramento del matrimonio que santificase la union de una mujer, en la mayoria de los casos condenaba un número mayor con sus hijos, al abandono y á la miseria, y el temor de que así sucediese, cuando se comunicaron á los párrocos las órdenes para legitimar la union con el matrimonio ó proceder á la separacion, ocasionó una perturbacion en todas las familias, perturbacion que solo puede comprenderse, considerando cual seria en Europa la producida en una nacion, en que se mandase la disolucion del matrimonio con condicion forzosa, aunque en este último caso, en número proporcional de poblacion, no resultarian tantas mujeres sin esposos, ni tantos hijos sin padre como en el primero.

Al establecerse la administracion de justicia, debieron tenerse en consideracion las circunstancias especiales que habia atravesado el país, y la forma en que habian sido aplicadas las leyes, para plantear las reformas del modo menos sensible que posible fuese, pero se desconoció la conveniencia de obrar así, y en las alcaldias mayores ó sean juzgados de primera instancia, fueron excluidos en totalidad, los abogados del país, que por escasos que fuesen sus conocimientos, eran los más apropósito para conciliar el sistema antiguo con el moderno. Los españoles cumplieron sus deberes con reconocida exactitud; mas por efecto de su mismo celo, las cárceles no tardaron en llenarse de presos por delitos penados en nuestros códigos, que no lo habian sido en la república, y esta causa y la lentitud que experimentaban los procedimientos por falta de brazos auxiliares, causaron disgusto en el país, y la reforma fué considerada como una de las

más perjudiciales á los pobladores.

El clero católico percibía los derechos parroquiales sin sujecion á arancel y aunque no es posible apreciar con exactitud sus utilidades, teniendo en consideracion que las del cura de Sabanete, cuya parroquia no era de las mayores ni de las más ricas, no obstante estas circunstancias, por documentos que fueron hallados en su propia casa, en los dias de la revolucion de Febrero del 63, constaba que ascendian á 6.000 pfs. anuales, y por esta suma podrá comprenderse fácilmente, la desfavorable impresion que habia causado en los interesados, la publicacion del reglamento que los sujetaba á dotacion fija con el sueldo de 50 pesos mensuales y se comprenderán las causas que cambiaron su adhesion en fanatismo revolucionario, sino en todos, en la mayor parte.

Las patentes de comercio que constituian la contribucion de aquel ramo, aunque no fueron desproporcionadas en la suma total, parece que en la clasificacion de las clases, no correspondia á los capitales que poseian algunos de los individuos comprendidos en ellas, y como los de menos fortuna, resultaron más perjudicados, en algunas poblaciones se cerraron varios establecimientos, siendo este, otro de los motivos de queja que presentaban contra la nueva administracion.

El papel moneda, por deteriorado que se encontrase, como se conociese la suma que representaba y la fecha de la emision, circulaba en el mercado sin obstáculo de ninguna especie. La nueva intendencia ordenó á las dependencias del ramo, que no admitiesen el que se hallase en aquel caso; la disposicion comprendia á la mayor parte, y en su consecuencia el comercio de Santiago de los Caballeros suspendió la venta de efectos en sus almacenes; en la plaza faltaron carnes y verduras para el consumo público y aunque por efecto de estos resultados, quedó sin ejecucion la orden que los habia producido, no por esta circunstancia desapareció por completo la alarma y la sensible impresion que habia ocasionado.

La administracion militar que no tiene roce directo con la organizacion civil, en las provincias de Santiago de los Caballeros y de Samaná, ejerció una deplorable influencia en la opinion pública, porque los encargados del ramo, con fre-

cuencia compraban á plazo los articulos de suministro, incluso pan y carne para los hospitales de la primera y presidio de la segunda, retardando el pago en muchos meses, como retardaron el de los alquileres de los edificios de propiedad particular, que tenian en arrendamiento para alojamiento de la tropa.

Como natural consecuencia de aquel desorden en el Cibao, no se habian regularizado las revistas de comisario de los generales, jefes y oficiales de las reservas del país. El habilitado de aquellas clases, habia impreso los justificantes y estos se espendian á los interesados, cualesquiera que fuere la fecha en que se presentaran á reclamarlos, aunque no lo hicieran personalmente, pero con la condicion siempre de satisfacer un peso fuerte por cada dos ejemplares, y como el número de los interesados excedia de doscientos, la contribucion que les habia sido impuesta, representaba anualmente de dos mil cuatrocientos á tres mil pesos fuertes.

Con tal sistema, las nóminas mensuales no eran remitidas á la capital en tiempo oportuno, para ser incluidas en la distribucion de fondos del mes á que pertenecian, por cuya falta y otra más reparable, cual era la de que más recibian aquellos que más daban, habia resultado una desproporcion en la deuda individual desde tres hasta diez meses en cada una de las categorias respectivas, y esta situacion, extraña á la voluntad de la autoridad superior que la desconocia; en presencia de nuestro ejercito, que percibia sus pagas con regularidad, habia producido una desconsoladora irritacion en los militares dominicanos.

Durante la república, al disolverse el ejército, despues de haber desaparecido las causas que habian motivado su reunion, los individuos en su mayor parte se retiraban á sus hogares con las mismas armas que habian recibido para emplearlas en el servicio, y como no todos los que se hallaban en este caso merecian la confianza de las autoridades, la capitania general, teniendo esta circunstancia en justa consideracion, dictó las disposiciones convenientes, para que fuesen recogidas y depositadas en los puntos en donde existian guarniciones. La orden no fué mal considerada durante su ejecucion, y habria pasado sin ocasionar alarma si hubiesen sido conducidas á la capital, pretextando la conveniencia de

preceder á su composicion; pero con objeto de economizar el gasto de los transportes, se mandaron oficiales de artillería para que las inutilizasen en los mismos puntos en que se hallaban almacenadas, y esta sencilla disposicion explotada por el club revolucionario, causó sensible terror y espanto en la raza negra, á la cual hicieron entender, que se la desarmaba para esclavizarla despues, y fácil es comprender las consecuencias de tan infame calumnia.

Estos son los que llamamos obstáculos para consolidar la reincorporacion, y en verdad que el remedio de semejantes males no estaba en la mano de ningun gobierno, sino que debería ser obra del tiempo, de la buena fé, y de un poco de paciencia.

Sabido es, además, que la raza caucásiana no puede estar jamás en fraternal concordia para formar un todo homogéneo, con la raza etiope, y aquel pueblo compuesto en su mayor parte de negros y mulatos, y no así como se quiera, sino de negros á quienes habíamos revestido de los mismos derechos y consideraciones que los peninsulares, y á quienes teníamos que tratar de igual á igual. Y no solamente de igual á igual, sino que antes y durante la guerra hubo por España un verdadero afán de halagar y aun adular en Santo Domingo á la gente de color que se vió tan enaltecida, que no pocas veces fué insolente. Hemos tenido que narchar y estar á las órdenes de jefes negros; si hubieran podido sernos útiles para algo; si hubieran obtenidos por mérito; si hubieran observado á nuestra cabeza un porte mesurado y digno, ó si hubieran revelado genio y lealtad por nuestra causa, en tal caso, bien hubieran mandado; pero estuvimos á las órdenes de generales que poco antes eran cocineros, y de coroneles que acababan de soltar la lezna y el tirapié del zapate-ro, y cuya capacidad era escasisima.

Quisiéramos ver á los ingleses, tan liberales en teoria, obedecer las más delicadas órdenes de tales jefes, y quisiéramos oír á los Yankees, que no toleran gente de color en sus espectáculos, cómo calificarán nuestra religiosa y ciega obediencia.

Agitábase en Santo Domingo por el mes de Mayo, la cuestion de convertir las antiguas papeletas de la república en bil-

letes del Tesoro español, cuando se mostró la avaricia, digna compañera de los conspiradores. Con falsificaciones de cantidades subidas, los mismos que hacian la usurpacion, fueron los primeros en infundir la desconfianza y la alarma. Al poco tiempo y cuando el gobierno de Santo Domingo estaba recibiendo en las oficinas de Hacienda, las deterioradas antiguas papeletas, aunque se presentaran cada una en fragmentos dferentes, excluyendo solo aquellas, que en sus diversos trozos no llegaban á componer ni los signos ni las firmas que justificaran su legalidad, el comercio del Cibao sacó todavia partido de esta medida, como verán los lectores, por lo que decia *La Razon* de Santo Domingo del dia 8 de Junio.

» Sabido es de todos el deplorable estado en que se halla el papel-moneda dominicano; frágil y disoluble por su propia naturaleza, la mayor parte de él ha llegado á su último período de duracion y apenas presenta en sus gastados fragmentos uno que otro signo de su valor nominal.

» La amplitud con que las oficinas de Hacienda continuaron admitiendo al curso oficial estos billetes, no podia extenderse hasta los desconcertados conjuntos de trozos heterogéneos, y las papeletas que carecian de los sellos y firmas que dan autenticidad al valor que representan: estas fueron, efectivamente, las únicas excepciones que, como era de razon, establecieron los centros directivos de Hacienda.

» Sin embargo de que esta ligera restriccion, por cuanto solo tendia á precaver los perjuicios que sin ella pudieran irrogarse á los intereses del Estado, en nada podia afectar á los del público, bastó, no obstante, para que el comercio, que de suyo es en todos los países del mundo asustadizo y suspicaz, en las poblaciones del Cibao llegara á concebir grande escrupulo y sería desconfianza hácia este agente de cambio, casi único en aquel distrito; por lo cual y porque su estado de deterioro era mayor en virtud de la misma causa, el mal tomó rápido incremento y llegó al extremo de que se suspendieran casi por completo las operaciones mercantiles en todas aquellas laboriosas y bien pobladas localidades.

» El gobierno, por su parte, desde que

»tiene noticia del hecho, aparta toda otra
»consideración para no ver más que la
»necesidad de arrollar á cualquier costa
»el obstáculo que turba el bienestar pú-
»blico en una parte del territorio, y no se
»detiene un punto en acudir con paternal
»solicitud al socorro de los honrados ha-
»bitantes del Cibao. El jefe de la Hacie-
»da en Santo Domingo dicta instantánea-
»mente las más eficaces medidas, para
»que los deseos que manifiesta el ilustre
»ayuntamiento de Santiago por órgano
»de su comisión, sean si es posible sobre-
»pujados. Hé aquí las liberales prescrip-
»ciones que se fijan á las dependencias
»de real Hacienda, para la admision de
»este papel como valor corriente:

«1.ª Se exceptuarán las papeletas,
»cualquiera que sea su estado, con se-

»llos y firmas ó careciendo de estas con-
»diciones, cuando el uso haya podido
»romperlas ó borrarlas.

»2.ª No serán admitidas las papeletas
»compuestas de pedazos heterogéneos,
»ni las que no fuesen de legitima emision
»del gobierno de la pasada república.

»3.ª En los casos dudosos auxiliarán á
»los administradores de rentas y tesore-
»ro general, dos concejales de los ayun-
»tamientos de las respectivas localida-
»des, cuya declaracion de validez hará
»fé y causará estado.»

Despues de haber leído los párrafos
que preceden, debemos informar á nues-
tros lectores, de que el gobierno español
fue indignamente robado con la gran fal-
sificación que se hizo del papel-mo-
neda.

XI.

ENEMIGOS DE ESPAÑA.

Los militares sin sueldo.—Los mercaderes agiotistas.—Los clérigos inmorales.

Si apartando la vista de los obstáculos que presentamos en el capitulo anterior, buscamos la calidad de los hombres que interrumpian el paso de las mejoras, veremos que conspiradores de oficio, que habian convertido en profesion y arbitrio para vivir las revueltas politicas tantas veces ensayadas en su país, eran los que se agitaban, al ver que la dominacion española iba planteando tantas mejoras, que asegurarían muy pronto la más sincera adhesion de los mismos que fueron sus adversarios.

Vamos á indicar algunos de los muchos abusos con que España se halló y que estuvo en la necesidad de combatir por su propia dignidad.

En Santo Domingo habia llegado á to-

marse la carrera militar como un oficio, si alguna vez fatigoso, casi siempre descansado, y por esto muy del gusto de «sus naturales. Organizado el ejército á su manera para un total de tropa de tres mil hombres, se contaban, segun nos dijo en público Senado, el señor marqués de Miraflores, presidente de un ministerio posterior á la anexion, la enorme suma de *mil generales*. El ejército se disolvió creyendo que se hacia gran favor á muchos hombres honrados y con familia que deseaban regresar á sus hogares para dedicarse á sus labores. A la multitud de generales, jefes y oficiales de la república se les reconocieron sus empleos, y se les asignó un sueldo, que si bien era corto en América, era también muy su-

perior al que gozaban anteriormente, y quedaron muy satisfechos cobrando descansados en situacion de reserva. Pero sucedió que como el país era tan pobre, que lejos de producir gravaba enormemente al Tesoro; como el gobierno que hizo la anexion tuvo el mal pensamiento de establecer en la isla una muy lujosa administracion; como una crisis mercantil en Cuba mermó sus rendimientos, pasaron varios meses y la reserva no cobraba su pension, y entonces el disgusto de verse defraudados en sus esperanzas, y el grato recuerdo de su vida, pasada en aventuras militares, evocaron en ellos la insurreccion.

En Santo Domingo, propiamente hablando, se desconocia el verdadero comercio. Era cosa totalmente aiena, esa respetable clase de hombres, cuya honradez y buena fé obtienen la pública con fianza. Allí halló España una clase de mercaderes, la mayor parte extranjeros tiranos despiadados.

Toda la industria del país consistia en el corte de las maderas y toda la agricultura exportable en el cultivo de algun poco de tabaco y de café, muy poco, por lo escaso de su poblacion y particularmente por la incuria. En cambio de estos articulos, se habia de importar cuanto un pueblo necesita para sus gustos y por eso el mercader pudo imponer su voluntad. Sidaba al fiado hasta la recoleccion, era á un precio exorbitante, y cuando recibia los efectos de pago, los valoraba de la manera más infima, lo cual constituian dos pérdidas al consumidor, que se podian calcular en el doscientos por ciento.

Pero el grande, el infame ágio de los mercaderes, consistia en el que hacian con el desprestigiado papel-moneda de la república. Además de que era muy frecuente la falsificacion de los billetes, que inundaba el país de un papel sin valor intrinseco, lo cual no pocas veces arruinaba á muchas familias, perpetraban otro acto, que á imitacion de las fluctuaciones de Bolsa en las grandes capitales, constituian en Santo Domingo un fraude escandaloso.

Como que los mercaderes eran pocos y todos dispuestos á enriquecerse sin reparar en los medios, se asociaban para acopiar, en épocas inesperadas, el mayor número posible de papel-moneda y despues que lo tenían en su poder, lo cual

era fácil en un país tan pobre y donde no habia metálico, le daban un alza sorprendente para el desventurado que habia de vender el fruto de su trabajo; y cuando los billetes, ó como en el país decian con propiedad, las papeletas habian salido de las tiendas, entonces era segura su baja, para que volvieran á manos de sus antiguos poseedores. Esto es positivo, por más que parezca increíble, y nadie lo ignora entre los que conocen las cosas de Santo Domingo.

Los hombres que así se manejaban no podian ver con ojos serenos, la entronizacion del órden y la justicia, y aunque extranjeros, conspiraban é iban á las lógicas masónicas y con escandalosa audacia, excitaban á la rebelion, invocando hipócritamente las sagradas palabras de *patria, independencia y libertad*.

Es indudable que una de las clases más respetables de la sociedad es el sacerdocio. Un clero morigerado y virtuoso es el espejo de las buenas costumbres y por su propio ejemplo y mérito, adquiere preponderante influencia y llega á ser el timon que gobierna y guía á los fieles.

Por el contrario, cuando la virtud y la moral no resplandecen en los eclesiásticos, cuando son viciosos y más que viciosos, cínicos, entonces el pueblo se pervierte, sigue su ejemplo y cual torrente desbordado que arrastra cuanto encuentra en su impetuosa carrera, rompe los lazos de la moral y del respeto social y llega al grado de mayor desenfreno.

El clero que los españoles encontraron en la isla, no era por desgracia un clero virtuoso y digno, segun lo demostró con su autorizada palabra el arzobispo señor Monzon, en la sesion del Senado del día 26 de Enero de 1865. Sus pasiones, sus vicios, sus intransigencias y su libertinaje, le hacian indigno á los ojos de todo el que no ignorase la gran mision que le está encomendada. Pecariamos de parcialidad si al considerar este caso general no consignáramos que frente á la gran mayoría que dejamos retratada, existia una minoria compuesta de sugetos fieles, ilustrados y muy dignos de consideracion y de respeto, cuya palabra no era oida porque condenaba la inmoralidad y predicaba las buenas costumbres.

Aunadas las clases que acabamos de describir por sus intereses particulares, conspiraban con afan y sin descanso para

inquietar á España y poner obstáculos al orden y á la justicia.

A este propósito decia el periódico *La Razon* en uno de sus números:

«No hay torpe calumnia, impostura grosera, ni insinuacion maligna á que no estuviésemos preparados desde que pudimos apreciar la clase de enemigos que se habia adquirido España aceptando la reincorporacion de Santo Domingo y la clase de intereses y de esperanzas que habia echado á rodar aquel acto memorable, iniciado y llevado á efecto por la voluntad de los dominicanos.»

»Y con efecto, cuántas interpretaciones indignas no recibió la trasformacion política de este suelo, de cuántas declaraciones trágico-cómicas no ha sido objeto, y cuántos anatemas grotescos no le han caido encima?

»El gobierno de la vecina república de Haití fué, como era natural, quien dió la señal de rebato contra un suceso que le dejó como á la zorra del cuento, cuando más cerca se creia de catar las uvas; y su solemne protesta contra los princi-

»pales dominicanos, á quienes llamaba »traidores, y contra la nacion española, »á la que llamó ambiciosa, y contra la »reincorporacion que calificó de negocio »de compra y venta, ha quedado como »una especie de Coran, donde se han »inspirado todos los hipócritas y malvados derviches políticos que en nombre »de la emancipacion de los pueblos, predicaban descaradamente el asesinato y el incendio.»

»Era de presumir que toda esa legion »de maldicientes, movidos por un interés »comun, y prometiéndose hallar apoyo »entre nuestras masas ignorantes, con »cuya credulidad podian contar para sus »más disparatadas mentiras, llegaran á »organizar un plan tendente á hacer imposible la permanencia de España en Santo Domingo, lo que con pueril confianza esperaron conseguir, suscitando frecuentes trastornos y movimientos insurreccionales que, ó fatigaran por último á nuestro gobierno ó le persuadieran al ménos, de que no existia en este país ninguna adhesion hácia la madre patria.»

XII.

LA INSURRECCION DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS EN FEBRERO DE 1863.

Indicios de la conjuracion.—Salida de tropas.—El ayuntamiento faccioso.—La lucha en la plaza.—Rendicion de los insurrectos.—Prision de los concejales.

A mediados de Febrero de 1863, se decia públicamente, que los enemigos del orden, que no podian sufrir las mejoras de que tanto necesitaba el país, tenian fraguando una nueva insurreccion que debia estallar en la provincia del Cibao, para propagarla enseguida por toda la isla.

Hablábase de ello tan sin rebozo, que varios oficiales del batallon de la Corona,

que daba guarnicion á Santiago de los Caballeros, dieron conocimiento al general de las reservas Sr. Hungria, comandante general de la provincia, de que habian oido á los mismos conjurados designar el sitio donde se reunian. Uno de los oficiales españoles denunció como principales agentes al general de la reserva, Sr. Concha, y á Belisario Curiel, mercader mulato, á quien se habia reco-

nocido por la anexion el empleo de teniente coronel, y que era miembro del ayuntamiento de Santiago.

Pero el general Hungria, con una lenidad que dejó muy poco satisfechos á los españoles, se contentó con llamar á su presencia á los denunciados, y con la misma frialdad que si les hablara de la cosa ménos importante, les dijo: «Miren, compaes, que me dicen que Vds. conspiran, aunque no lo creo.» Ocioso será decir que los acusados negaron abiertamente.

El gobernador de Guayubin, Sr. Garrido, coronel de las reservas, mandó el 20 de Febrero un propio á Santiago, con oficio para las autoridades, participando que tenia noticias de que por allí se trataba de alterar el orden, y pedia que se le aumentara el destacamento, segun tantas veces habia solicitado. Toda la fuerza que habia en Guayubin se componia de treinta hombres, y era insuficiente para contener invasiones de los enemigos del orden, por una frontera de un país enemigo tambien, aunque encubierto. A nuestro juicio, hubiera sido mucho más decoroso no tener allí ni un soldado; pero el espíritu dominante en aquella época, era el de tener distribuida la tropa española en pequeñas agrupaciones.

Al siguiente dia 21, hizo salir el general Hungria una fuerza de veinticinco hombres con un oficial, para reforzar á Guayubin y sus inmediatos puntos militares; pero en la misma tarde llegó á la capital, mandado por el gobernador Garrido, el capitán de la reserva, D. Ubaldo Wal, que constantemente fué leal á España, y traía noticias graves. Segun ellas, el general del país, Lucas Peña, con su amigo Santiago se habia declarado en abierta rebelion en el pueblo de Sabaneta, y con unos 800 hombres habian proclamado la república.

El caso era muy grave, y reclamaba un pronto y eficaz remedio.

Aquella noticia sorprendió tan solo á los españoles, pues los del país la esperaban. Era el efecto de una conspiracion fraguada con todo desembarazo; era el fruto de las intrigas de Haiti, segun demostraremos en el capitulo siguiente.

El remedio que Hungria encontró más hacedero, fué el de salir al siguiente dia con cien hombres de la Corona y treinta caballos del escuadron de cazadores de Santo Domingo, á las inmediatas

órdenes del teniente coronel Velasco.

La disposicion era acertada, pero se la desvirtuó, retrasando puniblemente su salida el mismo general Hungria, que solo abandonó la ciudad por la tarde, y despues de las excitaciones de los jefes españoles, que más de una vez le tuvieron que decir que no se debia perder ni un instante. No fueron pocos los que observaron que Belisario Curiel fué el que mereció las últimas y más expresivas atenciones del general que salia á batir la insurreccion.

Quedó en la plaza de gobernador interino el general Michel.

El dia 23 se recibió en la ciudad una comunicacion del jefe de la columna, participando que el pequeño destacamento de San Marcial, que habia en Guayubin, habia tenido que capitular con el cabecilla Lucas Peña, y encomiaba la necesidad de que se le mandase un refuerzo de 100 hombres más y raciones. Inmediatamente se dieron las órdenes convenientes y salió el refuerzo pedido con el capitán de la Corona Sr. Ulrich.

En la ciudad reinaba gran efervescencia, los ánimos andaban agitados y todo anunciaba un acontecimiento importante. En efecto, viendo los conjurados que la tropa que habia quedado, apenas llegaban á 300 hombres, proyectaron dar el grito aquella misma noche, en ocasion en que la tropa estuviese de paseo.

Una casualidad casi providencial destruyó todos los planes de los sublevados. Tuvo conocimiento de ellos el comandante de la Corona D. Juan Campillo, y sabiendo que los conspiradores se habian de reunir en el fuerte llamado Dios, se fué inmediatamente al nombrado San Luis, en donde se acuartelaba la guarnicion, con el fin de que no saliera de paseo; pero ya era tarde, pues se habia tocado marcha; sin embargo, ordenó que seguidamente se la buscara y al poco tiempo se halló casi toda reconcontrada.

En el interin, los sublevados llegaban al punto designado, juntándose hasta 800 armados.

El gobernador Sr. Michel y el teniente coronel de San Marcial Sr. Zarzuelo, acordaron retirar las guardias, y antes de efectuarlo con la de la cárcel, pasaron al ayuntamiento á manifestarle, que los criminales iban á quedar sin custodia, y que era un deber de la municipalidad nombrarla, sino queria que se fugaran,

Al propio tiempo, el gobernador requirió al ayuntamiento á que levantara la sesión y pasara al fuerte de San Luis, para que reunido allí con las demás autoridades civiles y militares, pudiera deliberarse sobre la manera de tranquilizar los agitados ánimos de la capital y evitar los graves disgustos que amenazaban.

El síndico del ayuntamiento, Belisario Curiel, á quien más tarde veremos de ayudante del brigadier Buceta, después desertor de las filas españolas, y por último, comisionado por los insurrectos para tratar en Monte-Christi negociaciones de paz, y por fin vender al presidente, tomó la palabra, y con expresiones impropias de toda persona decente y dando fuertes puñetazos sobre la mesa, dijo con el tono más altanero, «que el ayuntamiento no iba á donde se le mandaba, que no tenía por que obedecer,» y parodiando la fórmula de los aragoneses cuando tenían sus fueros, dijo «que el ayuntamiento reunido era más que el gobernador, y tanto como éste valía cualquiera de los concejales que concuerriesen allí, por lo tanto, los demás jefes y autoridades.»

Aquellas maneras y aquel lenguaje bastarían para descubrir toda la culpabilidad de una corporación que debía ser la más interesada en conservar el orden y la obediencia.

A las siete y media de la noche, dejaron el fuerte Dios todos los conjurados y entraron en la ciudad, formando en la plaza mayor, dando desaforados gritos y vivas á la república.

Ya no había duda del carácter del motín, que tendía á trastornar todo lo establecido. Aquello era ponerse abiertamente frente al gobierno constituido.

Los amotinados no bajaban de mil hombres armados, y los capitaneaban un tal Juan Antonio Espallar, con Vidal, Pichardo, Perdomo, Alix, Reyes y Gotié. Todos menos Perdomo, que era mercader, pertenecían á la clase de jefes y oficiales de la reserva, y empuñaban las mismas armas que se les había confiado para sostener el orden y los derechos de España.

Consta, y está plenamente justificado por la causa, que después de estos acontecimientos se instruyó, que después de lo que llevamos dicho, se unió á los sublevados en la plaza el general D. Luis Vidó, quien acompañado del regidor don

Mariano Grullon se dirigió á la cárcel, y abriendo sus puertas dijo á los presos todos sin excepción de delitos:

«Quedan Vds. en completa libertad. Se les va á proveer de armas, en la confianza de que sabrán empuñarlas en defensa de la república.»

Durante este período y hasta cosa de las ocho de la noche, ni la guarnición ni el pueblo se hostilizaban; pero habiéndose presentado en el cuartel algunos asistentes llenos de heridas y despojados de la ropa que llevaban, ordenó el comandante Campillo al capitán D. José Lapuente que atacara á los insurrectos donde quiera que los hallara. Salíó dicho oficial con tres subalternos y 50 hombres, que se prestaron voluntariamente á desempeñar este servicio, siguiéndoles como inmediata reserva una compañía del batallón de San Marcial, al mando del comandante Aguilera.

Al llegar la primera fuerza, á unos cincuenta pasos de la plaza, recibió una terrible descarga de los amotinados, que llenos del mayor entusiasmo gritaban: «¡Al fuerte, al fuerte, pues aunque sea con palos mataremos á los españoles!» El capitán Lapuente, en vez de desconcertarse, se lanza sobre ellos sable en mano, dando el ejemplo á sus soldados y aturdidos y acosados por sus bayonetas, huyen despavoridos hasta fuera de la población, dejando cinco muertos y diez y seis heridos, contando entre los primeros al cabecilla Gotier, que empuñaba la bandera republicana.

Interin el capitán Lapuente llegaba desde el fuerte á la plaza, se presentaron en San Luis los regidores Pablo Pujol y Alfret de Chin, reuniéndose á conferenciar con el gobernador Michel y los jefes de San Marcial.

El comandante Campillo, que se hallaba fuera, cuidando, á la cabeza de la guarnición, de lo que ocurría, fué avisado por el coronel de la reserva Frómetra, de que se presentara donde estaban reunidas las autoridades, pues se temía que se tramase por los individuos del ayuntamiento, algun plan perjudicial para España. Se dirigió, en efecto, al punto indicado, entrando en él, en ocasión en que Pujol decía, que se habían presentado en el salón de sesiones varias comisiones de la ciudad, pidiendo se enarbolase, desde luego, la bandera republicana y que toda la población, sin excepción alguna, estaba

dispuesta á ello, y que por lo tanto, rogaba que no se mandaran fuerzas para evitar desgracias. El jefe de San Marcial contestó de una manera muy digna, pero habiendo insistido Pujol, en que por lo ménos hasta la tarde del siguiente día no se rompiesen las hostilidades, ni se mandaran fuerzas á la plaza, y que por su parte el ayuntamiento ipfuitiria con los sublevados, para que no atacasen á la tropa, tomó la palabra Campillo, y lleno de la más profunda indignacion protestó de todo trato con los insurrectos, añadiendo, que lo que cumplia á las circunstancias, era atacar sin tréguas ni descanso á la revolucion, que por medio de artificios queria ganar tiempo, para que se reuniera la gente que el faccioso ayuntamiento habia convocado, por medio de emisarios que habia mandado á recorrer el campo y los pueblos inmediatos.

El general Michel aprobó la opinion de Campillo, y contestando á los comisionados en el mismo sentido, confió el gobierno de la fortaleza al Sr. Zarzuelo, teniente coronel de San Marcial, y el mando de las fuerzas que habian de atacar á los insurrectos, al comandante Campillo.

En la tarde del mismo día se habian recibido comunicaciones oficiales y cartas particulares, pintando con los más sombríos colores los acontecimientos de Guayubin, y manifestando que la tropa se habia atrincherado en Jaybon.

En vista de tales noticias y de lo ocurrido en la ciudad, y considerando la critica situacion de la tropa estacionada en Jaybon, preguntó Campillo á la guarnicion, si alguno se atrevia á desempeñar la arriesgada comision de informar verbalmente al general Hungria y á Velasco de lo sucedido. Cuatro individuos se ofrecieron, siendo elegido un cabo de granaderos de la Corona, cuyo nombre sentimos ignorar, el cual, vestido de paisano, desempeñó con el mayor valor é inteligencia tan difícil encargo.

Tan pronto como dichos jefes recibieron el aviso que se les mandó, salieron de Jaybon para Santiago, dispuestos á continuar á Puerto-Plata, caso de no poder entrar.

Al amanecer del siguiente día, sobre 1.400 hombres en diversos grupos, y ostentando banderas republicanas, circunvalaban á Santiago. Reunidos á las diez de la mañana los jefes españoles, con el comandante general interino, general

Lopez, coronel Frómetra y general administrador de aduanas, únicos que se mostraron leales de los de la reserva, se acordó la salida de una compañía de cazadores de San Marcial, cien hombres de la Corona y cinco caballos, al mando de Campillo, que inmediatamente se dirigió al grupo más numeroso situado al otro lado del río Yaque, y como á una milla de la poblacion.

Al salir la columna, se presentaron á ella tres ginetes, y dirigiéndose á su jefe, le manifestaron que no tenia para qué seguir, pues todo estaba arreglado. El comandante entonces les preguntó, que cómo y con quién se habia hecho el arreglo, y los ginetes, que eran individuos del ayuntamiento, replicaron que los sublevados pedian únicamente 48 horas para deliberar. Indignado el jefe ante tanta insolencia, contestó: «Al soldado español no se le imponen condiciones; ya verán Vds. como al pasar el Yaque, nuestras bayonetas se las imponen.» Y llamando al capitán, que tan bizarramente se habia conducido la tarde anterior, le dijo: «Capitán Lapuente, en cuanto oiga V. el toque de redoblado, se lanza V. con su compañía al agua, y pasa el río, y á la bayoneta y sin disparar un tiro, se echa sobre el enemigo.» Dirigiéndose á la columna, con las voces de ¡adelante, y viva la reina! que la tropa contestó entusiasmada, se tomó el paso ligero, envolviendo una avanzada enemiga, que situada en la orilla de acá del río, cayó toda prisionera sin darse cuenta de su sorpresa.

Seguidamente se oyó el toque de redoblado, y el Sr. Lapuente se lanzó al río seguido de su compañía, que despreció la amenazadora actitud de más de 400 hombres que apuntaban sus armas. Aquí debemos llamar la atencion sobre un hecho del que no hay ejemplo en las guerras. Aquellos hombres que estaban fuertemente establecidos, y que eran muy superiores en número, desde la posicion de apuntar que habian tomado maquinalmente, dejaron caer sus armas, levantando en actitud humillante pañuelos blancos.

A la vista de tan extraño suceso se tocó alto y el comandante de la columna se adelantó al galope hácia los insurrectos, que nada le decian, hasta que habiendo preguntado quién capitaneaba aquella jente, contestó un mulato desco-

nócido, que los jefes habian huido. Interrogados sobre la conexión que pudieran tener con los individuos del ayuntamiento de Santiago, que poco antes habian estado entre ellos, contestaron que por su órden habian dejado sus casas y que allí los tenian hacia ya dos dias, sin darselos de comer, y que les habian recomendado que cuando se acercara la tropa procuraran detenerla, pidiendo cuarenta y ocho horas de tiempo.

De una manera semejante fueron deshechos todos los grupos que rodeaban la ciudad, escapándose los más de sus individuos y presentándose los otros pidiendo de comer.

Siendo ya evidente la culpabilidad del ayuntamiento de Santiago, y comprendiendo Campillo que interin aquella corporación pudiese reunirse, la conspiración continuaría, se dirigió á las casas consistoriales, en donde halló á los concejales, que declaró facciosos, y constituyó en prisión en nombre de la ley y de la reina.

El efecto moral de tan acertada disposición se vió palpablemente, pues á la siguiente mañana, cuando se divulgó la noticia de hallarse presos los que habian fomentado el movimiento, se presentaron á las autoridades todos los que, teniendo obligación de hacerlo, no lo habian hecho durante el conflicto pasado.

XIII.

LOS MOTINES DE LOS PUEBLOS FRONTERIZOS.

La toma de Guayubin.—Entrada en Monte-Christi.—Acción de Sabaneta.—La dispersión en Capotillo.

El público de la ciudad de Santo Domingo tuvo la primera noticia de estos acontecimientos, cuando leyó en los periódicos lo siguiente:

«El pequeño pueblo de Guayubin, sobre la frontera del N. O. de nuestro territorio, acaba de ser teatro de ocurrencias que debemos deplorar, no obstante la escasa trascendencia que pueden tener para el entorpecimiento de la marcha progresiva que el país ha emprendido, y que según los ilustrados deseos y poderosos medios de nuestro gobierno, ha de continuar á toda costa. Algunos alborotadores, mal avenidos con la situación de orden que les reduce al respeto de las leyes sociales, han puesto manos á la descabellada intencional de sustraer aquella población del dominio español, para entregarla al dominio de no sabemos quién.»

«Un grito de general reprobación ha respondido á este atentado, en el que nadie puede ver sino la obra de la ignorancia y de la perversidad.»

«Ni plan, ni objeto determinado parece que tienen aquellos revoltosos. La autoridad del distrito ha acudido inmediatamente con parte de las fuerzas que tenía á su disposición á caer encima de los culpables, mientras que el superior gobierno de la provincia ha dictado las más eficaces medidas para sofocar el movimiento, cualquiera que sea su importancia, y restablecer el orden en aquel lugar.»

Vencida la insurrección en Santiago, del modo referido, restaba hacer lo mismo en Guayubin y otros pueblos fronterizos.

Al siguiente día de las anteriores ocurrencias, y como consecuencia del aviso

antes explicado, regresaron á Santiago Hungria y Velasco con sus fuerzas; pero venían en forma de retirada, y anunciando que el enemigo les perseguía. Al oírles, dijo Campillo, que lo conveniente era batir fuera á los contrarios saliéndoles al encuentro, pues de esperarlos se corría el riesgo de que la ciudad y los campos inmediatos volvieran á sublevarse. Grande oposición á esta medida presentaron los dos jefes antes mencionados, y fué necesario formar una junta de jefes españoles y de los generales Hungria y Michel, la cual decidió que al amanecer del día siguiente volviese á salir la columna recién llegada, para situarse cerca de Jaybou y amenazar al enemigo, y que á las cuatro de la tarde saliese otra mandada por Campillo, con el fin de proteger á la anterior y de contener la insurrección si avanzaba hacia la capital.

Todo se hizo así, y á las diez de la noche se reunieron ambas, en el caserío de Navarrete, distante siete leguas de Santiago.

En la mañana del 2 de Marzo las tropas cayeron sobre Guayubín. Los rebeldes, no fiándose en la posición que tenían en la margen derecha del río, pusieron este por medio y se hicieron fuertes con su artillería en las formidables posiciones del Mangar, que los haitianos, en su guerra con la república, intentaron tomar varias veces, siempre con triste éxito. Desde allí se domina completamente el vado y la población, de modo que al llegar á esta la columna, fué recibida con varios disparos de artillería y fusilería, que no causaron daño alguno. Inmediatamente el comandante en jefe dispuso que una mitad de cazadores de San Marcial protegiese con sus fuegos el paso del río, que el mismo jefe emprendió el primero al grito de ¡viva la reina! á la cabeza de todo el grueso de su intrépida columna, disminuida por la necesidad de que una compañía del segundo batallón de la Corona quedara de sosten en el pueblo.

Nuestros valientes pasaron el Yaque con el agua al pecho, á pesar de la impetuosa corriente que tiene en aquel lugar, y bajo un nutrido fuego aunque poco certero, llegaron rápidamente á la otra orilla, y reorganizándose las filas que aquella operación había desarreglado, se lanzaron al ataque de las posiciones enemigas, con un ardimiento y vivacidad

que sorprendió á los rebeldes, que hacían sus disparos hasta á ménos de veinte pasos de distancia. Una sostenida carga á la bayoneta los desalojó de las mesetas que ocupaban, y sus cañones fueron cayendo sucesivamente en manos de nuestros soldados. Tomada la última pieza del enemigo, este se dispersó en todas direcciones en el más completo desorden, y sin atreverse á volver la cara un solo instante, se internaron en los espesos bosques inmediatos, haciendo ineficaz su persecución.

Testigos presenciales de este notable hecho de armas, nos aseguran que en él rivalizaron en el mejor cumplimiento de su deber, tanto los jefes y oficiales, como los individuos de tropa; pero que la gloria principal cupo al capitán de ingenieros, D. Elias de la Casa, al de infantería, D. Eduardo Valenzuela, y al teniente don Julian Hermida, los cuales, con un valor temerario y un inminente riesgo, fueron los primeros en arrojararse sobre las baterías.

Nuestras pérdidas consistieron en 16 heridos, entre los que se contaba de bastante gravedad el Sr. Valenzuela.

Concluido el combate, en que 360 infantes y 30 caballos habían derrotado á muy cerca de 3.000 insurrectos, se distribuyó entre la tropa el gran botín que se les cogió, y se entró en Guayubín, conduciendo la artillería y municiones tomadas.

A la una de dicho día hubo junta de jefes bajo la presidencia del general Hungria, acordándose la salida de Campillo para Monte-Christi, y de Velasco y Hungria para Sabaneta, en cuyos puntos reinaba aun la rebelión.

Salió Campillo para su destino, y como á las dos de la madrugada y á tres leguas de Monte-Christi, recibió un oficio de un concejal en que le decía que el gobernador y jefe de los insurrectos, Juan Antonio Polanco, había huido al saber su aproximación, y que á la entrada suya en el pueblo se arriaría la bandera republicana, izándose la española con la salva de veintiun cañonazos.

A las siete de la mañana entró la columna sin la menor novedad, encontrando siete cañones de hierro, de grueso calibre, colocados en baterías. En su mayor parte habían emigrado los habitantes, lo que obligó á Campillo á dictar la orden de que todas las familias regresasen á sus

hogares, en la seguridad de que nada se les haría, pero con la condición de entregar las armas que habían empuñado para la rebelión, cuya medida pobló el pueblo y dió lugar á que se recogieran más de doscientas armas.

Para el más perfecto esclarecimiento de los acontecimientos de Santiago, se nombró una comisión militar para juzgar á los reos, á los que se concedió todos los medios de defensa.

Los hechos habían sido perpetrados á la luz del día; los que habían levantado el grito sedicioso, habían sido aprehendidos con las armas en la mano; con las mismas armas que les había confiado la reina para defender el órden.

Aparecían complicados muchos vecinos de Santiago y sus cercanías, y con arreglo á las leyes, no pocos debían pagar con la vida su rebelión.

Esta perspectiva era muy desagradable y penosa para los jueces, que eran los militares españoles.

Y todavía se hizo más sensible cuando se tuvo noticia de que el general Santana se había ofrecido al capitán general Sr. Rivero, para ir al Cibao con fuerzas para tranquilizar el país.

Esta nueva causó en Santiago un efecto aterrador, pues todos sus moradores recordaron desde luego los fusilamientos de los Cercados. Santana había sido siempre el azote del Cibao, y este distrito y el del Seybo, adicto al antiguo presidente, sostenían de tiempo inmemorial una rivalidad sangrienta.

La comisión militar mandó á Santo Domingo á una persona competente para que informase al capitán general del curso y aspecto de los procedimientos, é impetrase de su autoridad el indulto de la pena de muerte para todos los que habían sido condenados á ella menos á siete individuos que al delito de rebelión habían reunido circunstancias muy agravantes.

Mientras tanto, la insurrección no había sido aun sofocada en Sabaneta, en donde el general Hungría dejaba correr un tiempo precioso, sumido en la inacción.

Habiendo sido nombrado comandante general de Cibao el brigadier Buceta, se dirigió á Monte-Christi, en donde desembarcó la tarde del mismo día en que había sido tomado por Campillo. Informóle éste del estado de las cosas y salieron en

busca de Hungría, que al saber su relevo, ó quizás sin saberlo, se decidió á buscar al enemigo que se hallaba muy envaletonado con la tregua que se le había dado. Media hora bastó para que se le batiera y espulsara de la población.

A propósito de esto decía una alocución del capitán general:

«Segun el parte oficial que he recibido en el día de hoy, del teatro de los sucesos, otro nuevo triunfo alcanzado por nuestros valientes soldados, ha venido á demostrar á los enemigos de la reina que no se ultraja impunemente al pabellon nacional.

»El enemigo ha sido arrojado en la tarde del día 5 del actual de Sabaneta, último baluarte de sus impotentes maquinaciones, por dos compañías del segundo batallón de la Corona, que al mando del digno general Hungría les atacaron enérgicamente á la bayoneta, habiéndoles causado tres muertos, varios heridos y prisioneros, y dejando en poder de nuestras tropas una bandera, armas, provisiones, municiones y correspondencia.

»Por nuestra parte ha habido, sin embargo, que lamentar la pérdida de un soldado muerto y algunos heridos.»

«Media hora de combate ha bastado para consumir este brillante hecho de armas y obligar al enemigo á declararse en precipitada fuga por los barrancos contiguos á la población.

»La descabellada intentona de algunos ilusos puede darse por terminada.»

El capitán general dió además otra notable proclama á los dominicanos, haciéndoles la exacta pintura de los acontecimientos, y dándoles en general las gracias por el apoyo que habían prestado á la causa del órden; lamentábase en ella de lo sucedido, diciendo que no podía ver con indiferencia la sangre ni las lágrimas, y que si bien las autoridades tenían grandes deberes que cumplir en estos casos, él cumpliría su triste misión del modo menos doloroso que le fuese posible.

En efecto, así lo hizo, como podrá verse por el bando que publicó en 16 de Marzo, y que decía:

«Dominicanos: habeis visto los acontecimientos que momentáneamente perturbaron el órden en esta isla. Vosotros los habeis condenado como yo; tal vez yo los he lamentado más que vosotros.

»El escándalo ha sido grande, el castigo era indispensable; lo reclamaba la vindicta pública, lo exigía la ley dictada para la seguridad de la sociedad, lo pedía vuestro propio interés, porque si habeis de tener paz, es preciso que los que atenten contra ella no queden impunes; la impunidad alienta los delitos.

»Desgraciado el país que esté regido por una autoridad que no sepa sobreponerse á sus sentimientos y hacer callar á su corazón cuando habla el deber. »Comprendiendo yo este deber y llenándolo, he aprobado todas las sentencias que la comisión militar, sujetándose estrictamente á la ley, ha dictado contra los culpables.

»Entre estas sentencias, once eran de la pena de muerte á individuos presentes, y diez y nueve á otros que se hallan prófugos; siete de los primeros han sido ejecutados, y cuatro en quienes he encontrado alguna menos culpabilidad, han sido indultados por mí, porque he querido conciliar la justicia con la clemencia.

»Que los castigos impuestos á los unos sirvan de escarmiento; que la clemencia usada con los otros sea apreciada.

»El más bello atributo de los reyes es el de perdonar. La reina, siempre buena con sus súbditos, ha transmitido estas facultades á los capitanes generales de Ultramar: en su real nombre he concedido el indulto y sé de antemano que lo aprobará, porque de su corazón no brotan más que sentimientos generosos hasta con sus enemigos, de su alma solo la piedad para los desgraciados.

»Las primeras palabras que la reina dijo al volver del desmayo que le causara la herida de una mano alevé, fueron: *perdon al asesino*, rasgo sublime de caridad que consignará la historia para honra suya. La señora, que tan grande y tan generosa se mostrara con el que atentó á su vida, tendrá un placer en que en nombre suyo, haya salvado la de cuatro de los culpables.

»Dominicanos: amad á la reina como se ama á una madre, porque ella os ama, como se ama á los hijos; no permitais que algunos ilusos hagan que se arrepienta de haberos abierto los brazos, cuando quisisteis volver á la familia común.

»Ya os lo he dicho otra vez; en esa familia habeis sido recibidos con regocijo

»y si alguno por aberración ó por error no os hace justicia, sus apreciaciones son aisladas, y bastante tiene con que los demás condenen su proceder.

»De vuestra cordura y sensatez, de vuestro buen juicio para saber apreciar lo que os conviene, espero que me ayudareis á consolidar el orden, porque sabeis que sin él no hay ventura, no hay prosperidad, no hay porvenir; solo hay desgracias, lágrimas y confusión.

»El que manda tiene que acomodar su conducta á la que observan los habitantes sobre quienes ejerce la acción de su mando. Yo deseo el bien, deseo que los días corran sosegados, y no haya motivo de aplicar el rigor; por eso cuando he tenido que castigar á algunos he sentido un gran dolor, y cuando he podido perdonar á otros he sentido un gran placer; pero hay caso en que la elegancia solo se puede usar una vez, y la de hoy envuelve un compromiso para no poder emplearla mañana si se repitiese la rebelion.

»Mi carácter es humano, pero recto; mi conducta está guiada por estos sentimientos, y descansando en mi conciencia, la dejo al juicio público; juzgadme vosotros.

»Las circunstancias exigieron que el país se declarase en estado de sitio; esas circunstancias han pasado, y mi bando de hoy dispone que cese el estado excepcional.

»Dominicanos: siempre me vereis velando por vosotros, porque este es mi deber, y porque así cumplo con los deseos de S. M. la reina, que tanto se interesa por vuestro bien, y con las instrucciones de su gobierno, encaminadas á lograr vuestra felicidad.—Santo Domingo, Mayo 29 de 1863.—Felipe Rívero.»

Esta allocucion fué precedida de un bando de indulto general, que restituyó al seno de sus familias á la mayor parte de los que aun vagaban errantes y á la mayoría de los refugiados en Haiti.

La insurreccion no quedó del todo terminada con el golpe recibido en Sabana. Venia urdida con toda premeditacion, para que facilmente se destruyera. Los más comprometidos se agruparon en su retirada, situándose en las cercanias de Dajabon y punto llamado Capotillo. Era necesario ir á buscarlos allí y al efecto las tropas que habian venido en

Guayubín y Sabaneta volaron á castigar nuevamente á los ilusos.

Llegaron á ellos y cuando ya consideraban segura su presa, se les dió un innecesario descanso.

Durante él, vinieron parlamentarios á imponer condiciones y en vez de caer sobre ellos se les previno con una bondad y dulzura más propia de un obispo que de militares, que se retirasen de allí, pues de lo contrario, á la mañana siguiente se les atacaría. Unos se retiraron y los otros se internaron en las breñas de la frontera para perpetuar la guerra contra España.

El general Santana, acompañado del entonces segundo cabo de la isla, brigadier don Carlos de Vargas, llegó á Santiago de los Caballeros en ocasion en que todo estaba terminado; no infundiéndolo

su presencia el terror que se temió, por haber ya concluido sus trabajos la comision militar.

Haremos notar, que habiendo firmado el acta de anexion, todos los cabecillas y jefes de esta insurreccion, no pudieron en sus declaraciones dar descargo alguno que sirviera de pretexto á su conducta. Consignaremos tambien, que el más tarde generalísimo, presidente de la república y dictador Gaspar Polanco, combatió al lado de los españoles con la mayoreficacia.

La leccion que daba esta insurreccion no fué aprovechada por ninguna parte. Los trastornadores, porque vieron excesiva bondad en el gobierno y éste porque jamás volvió á emplear la energia y decision de que habia dado pruebas y que le dieron tan grandes resultados.

XIV.

LA REPÚBLICA DE HAITI.

Su origen.—Anexion á Francia.—Extension de su territorio.—La revolucion haitiana.—Enemistad con España.

Ofrecemos á nuestros lectores en este capítulo una sucinta reseña del origen de la república de negros, que tan mala vecina ha sido siempre de nuestras Antillas.

Pasados aquellos primeros años de la dominacion española en Santo Domingo, cuando los dominadores volvieron sus ojos interesados hácia los nuevos descubrimientos del continente americano, y la espalda á la que habia sido la primera y la madre de las colonias cuando la infortunada Española quedó pobre, yerma y casi desierta, entonces algunos extranjerros proyectaron apropiarse la preciosa joya, y á mano armada llegaron para perpetrar la usurpacion. En épocas inmediatas y con diversos pretextos, fué atacada

la isla por ingleses, franceses y holandeses; pero sucesivamente fueron rechazados por sus habitantes europeos é indígenas. De caso pensado saltamos por estos incidentes, porque no tenemos el proyecto de hacer una historia completa.

Si ha sido posible y aun fácil contener y ahuyentar á las tropas organizadas de naciones poderosas, no aconteció lo mismo con una especie desconocida de enemigos, cuya fuerza estribaba en su misma debilidad.

Aventureros, piratas de las Antillas y gente perseguida por todos los gobiernos, al ver casi desierta nuestra importante posesion, formaron el designio de partir con los castellanos, segun dice un historiador haitiano, «una isla de que dejaban,

»hacia ya largo tiempo una grandísima parte al abandono» y para proseguir refiriendo este importante suceso, con las palabras del propio autor, «se acercaron á ella y habiendo encontrado la costa septentrional casi enteramente abandonada por los castellanos, se detuvieron y establecieron allí. Como en los bosques y en los llanos *hormigueaban* por todas partes los cerdos y las vacadas, se encontraron muy á su placer; y habiéndoles ofrecido los holandeses asistirles con todo lo necesario, y que recibirían en pago, los cueros que sacasen de la caza del ganado vacuno, acabaron de fijarse con esta seguridad.»

Aunque este sea el origen de la república, que poco há se llamaba imperio, el primer paso para el ensalzamiento á esta dignidad de Faustino I, se dió en la isla de la Tortuga, inmediata á la de Santo Domingo; pero no en ella, y aun de allí fueron desalojados y perseguidos los piratas por muchos años. Pero como los puntos de donde eran arrojados quedaban desguarnecidos, pronto aquellos bandidos marítimos tornaban á sus guaridas y de este suerte, los españoles disgustados del mal vecino que se obstinaba en meterse en casa, pasaron treinta años de frecuente persecucion y repetidos ataques á los intrusos, que aunque débiles, eran fuertes por su tenacidad en poseer algun territorio del que se dejaba abandonado.

La fama de aquellos hombres, que sin rey ni ley se atrevían á ponerse frente á la poderosa España, obstinados en arrebatarla una parte del mundo que habia descubierto y conquistado, se extendió pronto por Europa, glosando sus hechos y celebrando las exageradas proezas de los mismos que la sociedad tenia señalados para pasto del verdugo.

Jamás faltan partidarios á una causa, si se dispone de fondos para la recluta y con más razon si acompaña la esperanza de rico botin y de una emancipacion completa de las leyes sociales; por eso de todas las naciones de Europa acudieron aventureros y gente perdida á engrosar las filas de los piratas, cabiendo á la Francia la suerte ó la desgracia de haber contribuido con el mayor contingente, por lo cual quedó más tarde constituida la colonia en una colonia francesa.

Para conseguir este fin, los raqueros de Haiti mandaron comisionados á Paris

ostentando un lujo deslumbrador que no era ya únicamente fruto de las piraterias, sino tambien de los abundantes y ricos productos que con inteligencia hacian producir al pais. Aquellos comisionados llevaban el encargo de negociar con el gobierno que reconociese por vasallos fieles á los moradores de la parte de Santo Domingo que hasta entonces habian vivido independientes. Sus gestiones hallaron graves inconvenientes que vencer, pero por el tratado de paz de Rissvick, celebrado en 1697, se consignó que el [rey de España Carlos II cedía á Francia la parte oriental de La Española que era habitada por gente libre.

De resultados de él quedaron sólida y pacíficamente constituidas dos colonias en la misma isla.

La parte cedida era la más agreste y hubo gran empeño en querer ponderar su extension, y por esto nuestro inmortal fabulista Iriarte cometió la impropiedad de decir:

«La una mitad es francesa.

«Y la otra mitad española.»

Los escritores haitianos que se han querido mostrar más justos y racionales, han dicho que Francia poseía una tercera parte de Santo Domingo, pero todavía es menos. A pesar de lo reducido y agreste de la república haitiana, afluyó á ella tanta poblacion y se descubrieron tantas riquezas que un eronista francés decia en 1780: «Esta poderosa colonia es una isla cuyos dos tercios ocupa la nacion española, trae en continua fatiga las tres cuartas partes de los navios mercantes de la metrópoli; da que hacer por lo ménos á la cuarta parte de nuestras manufacturas; saca del extranjero un numerario indecible y forma la mayor parte de la marina francesa. En sus cinco puertos principales desarmaron 353 navios despachados de la metrópoli en el año de 1776., Cuéntanse al presente en Santo Domingo 723 molinos de azúcar, los cuales produjeron en 1773, 200.040 quintales de azúcar bruto y mereno; una infinidad de cafeterías que dieron 84 millones de quintales de café; hicieronse además 4 millones de quintales de algodón; más de un millon 50.000 libras de añil; otro tanto cacao; 30.000 barricas de sirop, y 15.000 de tañá. A estas riquezas conocidas, debe añadirse más de una sexta parte que ha pasado por contrabando.»

En otra parte dice: «que podría creerse que estos países producen más bien oro que efectos. Admirase y no se vé, cómo tan pequeños terrenos pueden dar tan grandes riquezas.»

Las predicaciones revolucionarias de fines del siglo anterior, hallaron pronto muy favorable acogida en la colonia haitiana, y en Agosto de 1791, 100.000 negros esclavos conjurados, cayeron sobre sus amos en una misma noche, con tal rabia y furor, que la pluma se resistió á pintar las horribles escenas allí ocurridas.

El jefe de esta insurrección fué el negro Buokmant, que pronto fué asesinado por otro caudillo llamado Biasson, que aspiraba á mandar solo.

Este jefe, feroz hasta lo increíble, cometía las mayores iniquidades para perpetuarse en el poder, animando con su ejemplo á sus inferiores á toda clase de excesos.

Vagaba por las cercanías de la capital un cabecilla llamado Dessalines, que deseaba captarse el aprecio de Biasson. Para lograrlo, hizo una correría en el interior del país, aprehendiendo hasta 300 blancos, de todos sexos, edades y condiciones, y cortándoles la cabeza, las colocó como adorno en el enverjado ó estacada de la casa en que vivía aquel, á quien originó tan horrible espectáculo un regocijo tan bárbaro, que no pudo ménos de significarlo nombrándole oficial de su guardia.

Estos ejemplos nos demuestran, que cuando el negro que vemos en nuestras ciudades manso y afable, rompe el freno de la subordinación, vuelve á ser tan salvaje y sanguinario como es en Africa.

Por aquella época salió á la escena un émulo de Dessalines, el célebre negro Toussaint de Louverture. Había nacido este en 1743, en una casa de campo á una legua de la ciudad del Cabo. Su primera profesión fué la de cuidar el ganado de aquella posesión. La circunstancia de haber aprendido, con mucha afición, á leer y á escribir, le granjeó el aprecio de los demás negros que le miraban con adoración y entusiasmo. El administrador de la finca le eligió para cochero, por su mucha disposición y en este estado le cogió la rebelión, en que más adelante había de tomar una parte tan principal.

También empezó entonces á figurar el negro Cristóbal.

Preso el jefe Biasson por sus mismos

oficiales Toussaint y Dessalines, le enviaron con escolta á San Agustín en lo interior de la isla, en donde murió de pena y de rabia, furioso por no poder satisfacer su venganza.

En Marzo de 1796 hubo una sedición en la ciudad del Cabo, poniéndose al frente de ella tres mulatos que se apoderaron del general Laveaux, encerrándole en una fortaleza; aprovechóse de esta oportunidad Toussaint para distinguirse en favor de los franceses, y entrando en la ciudad á la cabeza de 10.000 negros, sofocó el alzamiento y volvió la población al dominio francés. Esto le valió el nombramiento de general de división y el de segundo gobernador de la colonia, obteniendo también Dessalines el de general de brigada. En Abril del mismo año recibió Toussaint el ascenso de general en jefe de la isla, que todavía se conservaba aparentemente bajo el dominio de la Francia.

El gobierno inglés quiso sacar partido de la confusión para apoderarse de la colonia, y mandó un ejército de Jamaica, que se posesionó de Puerto-Príncipe y otros pueblos principales; pero después de una gran pérdida de tropas, los ingleses se vieron obligados á retirarse de la isla en 1798.

Dos años después, el general Rigaud logró amotinar á los mulatos, y al frente de ellos sostuvo una reñida campaña contra los negros, que le vencieron y obligaron á refugiarse en Europa.

En esta guerra el feroz Dessalines, para ganarse más la voluntad y confianza de Toussaint, mandó prender á todos los hombres de color que había en Govaines, San Márcos y Puerto-Príncipe, y pretendiendo que estaban en inteligencias con los mulatos que capitaneaba Regaud, hizo ahogar hasta quince mil de ellos. Como complemento de tamaña crueldad, en la plaza de los Cayos reunió á todas las mujeres, obligándolas á desfilar á su presencia y maltratándolas por sí mismo.

Desembarazado Toussaint de Regaud, obligó al comisario francés Rosume á que intimase á D. Joaquín García, jefe de la parte española, la entrega de su territorio, en cumplimiento de lo pactado en el tratado de paz de Basilea. Por este, debía entregar España á Francia su colonia dominicana con los cañones, municiones de guerra y demás que para su defensa existiesen.

Resistióse el jefe español, pidiendo tres meses de término para contestar, en vista de necesitar instrucciones de su gobierno; pero habiendo sabido que los generales Hébecourt y Paul, hermano de Toussaint, se adelantaban de improviso hacia la capital, que los españoles no podían defender, la abandonó, embarcándose para las colonias inmediatas.

Por último, el 2 de Junio de 1801 sacudió Toussaint el yugo de la metrópoli proclamándose jefe supremo y dando una constitucion en la que aparentaba querer conservar algunas relaciones con la Francia, las destruía todas para siempre.

En esta situacion se encontraba la isla, cuando oyendo Napoleon I las reclamaciones de los colonos despojados en Haiti, residentes en Paris, aprovechó la oportunidad de haberse celebrado la paz de Amiens, para mandar á su cuñado el general Leclerc con un ejército de 20.000 hombres para sujetarla.

Despues de haberse ensayado con mal éxito las medidas más civilizadoras y suaves, con el fin de atraerse al general Toussaint, hubo de apelarse á la fuerza, dando principio las operaciones en 2 de Febrero de 1802.

Habiendo invadido las tropas francesas el interior del país, cayeron en su poder los atrincheramientos de los rebeldes, cuyos jefes se fueron sometiendo sucesivamente. terminándose la campaña con la sumision del mismo Toussaint.

Los estragos sin ejemplo, que hizo la fiebre amarilla en las filas francesas alentaron de nuevo las esperanzas de los negros; más habiendo sorprendido Leclerc á Toussaint en inteligencias secretas con sus parciales, le envió á Francia, en donde murió en un calabozo de Besancon el 27 de Abril de 1803.

A pesar de esto, los negros se aprovecharon de los efectos de la fiebre en las tropas europeas y al mando de Dessalines, que les hizo saber algunas palabras pronunciadas en la Asamblea francesa sobre la esclavitud, obligaron á los franceses á refugiarse á las ciudades del litoral.

Muerto de la epidemia el general Leclerc en 2 de Noviembre de 1803, le sucedió en el mando el de igual clase Rochambeau, que dispuso la concentracion del ejército en la ciudad del Cabo. Despues de una brillante defensa, los franceses rindieron sus armas á la escuadra

inglesa en 30 del mismo mes y año, prefiriendo entregarse prisioneros á sus mayores enemigos, antes de ser víctimas de la crueldad de los negros.

Dueños estos de todo el país y engreídos con sus victorias, nombraron á Dessalines gobernador perpétuo, proclamándole rey con el nombre de Jacobo I en Setiembre de 1804; pero poco disfrutó de su encumbramiento, puesto que habiéndose fraguado contra él una conspiracion militar, fué asesinado por sus mismos soldados en Octubre de 1805.

Apoderóse entonces Cristóbal del poder supremo; pero disputándosele el mulate Pétion, apoyado por la Asamblea de Puerto-Príncipe, se dividieron el país; mandando el primero en el Norte y el segundo en el Sur.

Cristóbal, despues de haberse hecho proclamar magistrado perpétuo en Enero de 1807 y luego coronar por rey, con el nombre de Enrique I, el 2 de Junio de 1811 no pudo reprimir una insurreccion igual á la que le encumbró y por librarse del furor de la soldadesca desenfrenada, se suicidó, disparándose un pistoletazo el mes de Octubre de 1820.

Pétion que habia sido nombrado presidente perpétuo, siguió mandando en el Sur hasta el mes de Mayo de 1818, en que falleció.

Luego que su sucesor Boyer supo el trágico fin de Cristóbal, ó sea del llamado Enrique I, marchó precipitadamente á la ciudad del Cabo y sometió el estado septentrional, quedando ambos reunidos bajo las leyes de la nueva república.

La parte española de la isla, devuelta á su antigua metrópoli por el tratado de Paris de 1814, habia permanecido leal, á pesar de las grandes conmociones políticas por que habia atravesado la Península; pero segun hemos expuesto ya se separó de España en Diciembre de 1821 y fue absorbida por Haiti.

Desde entonces trabajaron los haitianos con gran insistencia porque los franceses reconociesen su independencia, y al fin lograron en 17 de Abril de 1825, previa una indemnizacion de quince millones de francos para el pago de las pérdidas sufridas, por los propietarios del país al estallar la insurreccion en 1791.

En 1844 se hizo una revolucion en la isla, con objeto de destronar al emperador Faustino Louluque y de dividirla en dos repúblicas, segun antes lo habia es-

tado. Y desde entonces empezó la guerra entre haitianos y dominicanos, que con más ó ménos crudeza duró hasta que en 1861 se efectuó la anexión.

Este acontecimiento desconcertó los planes de ensanche de los haitianos, y les amenazó con que tendrían que concretarse á los límites que en 1776 habian demarcado comisionados franceses y españoles.

En efecto, oyendo el gobierno de la reincorporación las muy fundadas quejas que los dominicanos fronterizos hacían, sobre que al retirarse las tropas haitianas, habian alterado los límites legales que estaban en observancia hasta 1821, y que se habian apoderado de muchas propiedades y varias léguas de campos feraces, dirigió una nota muy atenta y cortés, haciendo la debida reclamación.

Los periódicos, no solamente de las Antillas, sino tambien los de Madrid, se ocuparon acaloradamente de lo que entonces se llamó cuestion de límites, y llegó á creerse que aquello diese lugar á un rompimiento con los haitianos.

Cuando los dominicanos proclamaron la reincorporación, cuando arriaron de sus ciudades y fortalezas el pabellón que por diez y ocho años habian defendido, apreció en los periódicos de Europa y en algunos de América, una pretexto del gobierno de M. Geffrard, presidente de la república haitiana, en la cual, despues de combatir el hecho de la anexión, desconociendo el derecho con que el general Santana la habia llevado á cabo, se reservó el suyo para emplear todos los medios que estuviesen á su alcance, á fin de destruir ese mismo hecho que consideraba y no podia ménos de considerar como atentatorio y perjudicial á sus intereses.

Esa protesta, sin embargo, no se redujo entonces á meras palabras. A los dos meses de efectuada la anexión, ocupando ya el territorio dominicano fuerzas españolas enviadas de la isla de Cuba, M. Geffrard, aprovechándose de la circunstancia de no estar aun aceptada la reversión por S. M. la reina, invadió con tropas haitianas aquel territorio; intentó quitar de él la bandera española, y se comprometió á tal punto, que no pudo despues rehuir la responsabilidad de su incalificable atentado, allanándose á dar una satisfacción y á indemnizar con 200.000

pesos los perjuicios que habia causado á los habitantes de la frontera.

El desengaño fué demasiado cruel en aquella fecha; los dominicanos castigaron prontamente la osadía del invasor, y este, no solo se convenció de que por tales medios no conseguiria su objeto, sino que tuvo ocasion de comprender lo arriesgado de su temeraria empresa, al encontrarse frente á frente con la escuadra española que se presentó en las aguas de Puerto-Príncipe, bajo el inmediato mando del general Rubalcava.

Desde ese dia Geffrard cambió de política; á su anterior descaro reemplazó el disimulo, la hipocresía y la perfidia, y con una astucia y refinada mala fé, que solo los dominicanos podian conocer y apreciar, hizo alardes exagerados de su respeto y simpatías por España, acogiendo, sin embargo, en su territorio á algunos traidores, y fomentando y haciendo fraguar en él, las insurrecciones que de allí y solo de allí recibian impulso.

Cada vez que la insurrección queria levantar su cabeza en Santo Domingo, se alzaba un clamoreo general en la prensa, atribuyéndolo todo á pérdidas intrigas de los negros de Haití.

Llegó á ser tan evidente la culpabilidad de nuestros malos vecinos, que nadie pudo ponerla en duda, despues de los acontecimientos de Febrero que dejamos relatados.

Los alborotadores habian salido del territorio haitiano en su mayor parte, y al levantar la bandera de la rebelión en la frontera, tenian asegurada su retirada; pero cuando las más profundas sospechas dejaron de serlo y se convirtieron en realidad justificada, fué cuando cayeron en poder de las tropas los documentos que en su fuga habian arrojado los insurrectos del Mangar.

Entre ellos habia una carta del cabecilla Lucas de Peña, fechada el 22 de Febrero, que, como pueden observar nuestros lectores, es el mismo dia en que sorprendió y saqueó á Guayubin, y en la cual, dirigiéndose al general Simon Sam, comandante general de la frontera haitiana, recuerda los pactos que tenian antes de la insurrección y termina diciendo: «Hoy he proclamado felizmente en este lugar, la república y segun lo que antes nos ha ofrecido V., espero que nos facilitará todos los auxilios necesarios para llevar adelante la obra.»

Generalmente, cuando los intransigentes conspiran, nada escasean en pempasas promesas; pero cuando han conseguido lanzar sus adeptos al terreno de los hechos y se exige por estos el cumplimiento de lo ofrecido, reciben un desengaño.

Mas el general Sam no era ingrato, y se creyó en la sagrada obligacion de cumplir lo prometido; y en una carta, fecha 23 de Marzo, invoca *la ayuda de Dios para los dominicanos trastornadores*, y dice que da aviso á su gobierno.

Un tal Rafael Castro fué el comisionado de Peña para verse con el general Simon, y al presentarse en la frontera, fué recibido con el mayor agasajo, informando al comandante general de ella de todos los pormenores de la insurreccion y de las medidas tomadas para su propagacion.

Estas intrigas no podian ocultarse al presidente Geffrard, que ni se creia muy seguro en su ambicionado puesto, ni podia borrar de la memoria la mala impresion que le ocasionó la visita de la escuadra española al mando de Rubalcaba, y solo entonces se dió buena prisa, para ponerse á cubierto de la responsabilidad que habia contraido, en cuestion que debió de haberle sido amarga.

El Monitor de Puerto-Príncipe, órgano oficial del gobierno de la república, decia:

«El general Simon Sam, comandante del departamento fronterizo de Fort-Liberté, ha recibido una comision de los rebeldes de Guayubin, y le ha hecho un recibimiento amistoso; ha dado además contestacion á un oficio que le fué dirigido por uno de los cabecillas de la insurreccion. Por estos hechos ha sido

»reemplazado en su mando y llamado
»á la capital. — El general Philantrop
»pe Noel, ayudante de campo de su
»excelencia el presidente de Haiti, ha
»sido encargado del mando interino del
»distrito de Fort-Liberté, y lleva ins-
»trucciones especiales que harán com-
»prender á los descontentos de la provin-
»cia Española, que el gobierno de la re-
»pública está resuelto á mantener rela-
»ciones de amistad con España, y en su
»consecuencia está decidido, á no alentar
»ni directa ni indirectamente ninguna
»tentativa, que tienda á turbar el orden
»de cosas establecido en aquella parte
»de la isla, ni á comprometer sus rela-
»ciones.»

Si se despojase á los haitianos de aquellos terrenos que no les pertenecian, se les hubiera hecho una gran estorsion, porque el exceso de poblacion en aquella república la estaba obligando á buscar ensanche; lo escabroso de su terreno era ingrato para la agricultura y ganaderia, y puede asegurarse que lo que indebidamente poseian era lo mejor del pais.

Por estas razones, era de presumir que aquel gobierno pondria en juego todos los medios imaginables para dilatar indefinidamente la resolucion de tan grave asunto. Uno de los medios que empleó, fué el de patrocinar á los descontentos de la anexion y á los enemigos de Santana, auxiliándoles con más ó menos disimulo y facilitándoles lo necesario para que agitasen sin trégua ni descanso al gobierno español.

Despues de todo, los terrenos de Hincha, San Miguel, Dajabon, etc., siguieron siempre en poder de los haitianos, que nunca variaron en su enemiga conducta.

XV.

PRESAGIOS DE OTRA INSURRECCION.

Los emigrados.—El indulto.—Alocucion del capitan general.—Correspondencias maliciosas.—El brigadier Buceta.—La rebelion.

En rigor, la insurreccion de Febrero no fué totalmente sofocada, pues los sublevados más comprometidos, quedaron merodeando por la frontera.

En la raya de Haiti, por los puntos llamados Dajabon, Capotillo, Piedrabuena y al Joya, hay un pais al parecer neutral en el que los malhechores de una y otra parte viven á sus anchas, sin que la accion de la ley les alcance.

En aquella zona, difícil de escudriñar por las autoridades, por lo excesivamente montuosa, no es fácil dar con los criminales, que en sus apuros se pasan de uno á otro pais, segun del que venga la persecucion, y se salvan de ella al abrigo que les concede la eterna rivalidad de las dos naciones.

Dichos merodeadores ejercen sus fechorias en su pais natal, y venden en el vecino el producto de su industria, que generalmente consiste en el robo de ganados en que abundan aquellos bosques y llanuras.

En esta vida de bandidos vivieron los que en Febrero y Marzo habian sido batidos en Guayubín y Sabaneta, y que como más culpables no se atrevieron á regresar á sus hogares. En persecucion de esta clase de gente se ocuparon, casi en vano, algunas tropas españolas.

Cada día que pasaba se hacia más y más atrevida la conjuracion que públicamente se urdía en Santiago de los Caballeros, Puerto-Plata y otros pueblos del Cibao. La oposicion más activa á cuantas medidas ideaba el gobierno para mejorar

y reformar el pais, llegó á ser insolente de parte del comercio, del clero y de las municipalidades.

El periódico el *Eco Hispano-Americano*, que se publicaba en Nueva-Yorck, dió en insertar cartas de uno que se figuraba su corresponsal en las islas Turcas, pero que seguramente salian de Puerto-Plata. Las apreciaciones del autor de aquella correspondencia, y lo bien enterado que se hallaba de la verdadera situacion del Cibao, denotaban claramente que era uno de los conjurados.

Veamos como se explicaba en ocasion de la más generosa amnistia:

«Como lo habian Vds. ya previsto sin »duda, en vista de mis cartas anteriores, »el general Rivero logró reprimir la in- »surreccion que habia estallado en la isla »de Santo Domingo. ¿Por qué no habria »él de haberse reservado el derecho de »decidir él mismo, sobre la suerte de los »siete infelices que han sido condenados »á muerte y fusilados como jefes y pro- »motores del movimiento?

»La moderacion que se nota en sus »proclamas, como en los articulos del »periódico *La Razon*, que se publica en »Santo Domingo, bajo su influencia, ha- »bria sido escuchada. Pero se han referido »á Santana, y la represion ha sido san- »grienta, como ya les habia yo anunciado »á Vds., que lo seria, si la confiaban á »tales manos.»

Esto no era exacto.

La idea de que los siete fusilados en Santiago lo habian sido por influencia de

Santana, fué un arma calumniosa de que se valieron sus enemigos. Aquellos desgraciados, convictos y confesos del crimen de alta traicion, fueron sentenciados en debida forma por un consejo de guerra de oficiales españoles, que ciñéndose á la ordenanza, fueron ajenos á las miserias y personalidades en que estaban divididos en el pais.

Y adviértase que los conspiradores acusaron á España de sostener á Santana en el mando, y que cuando fué relevado de él, le inculpaban de actos en que no habia tenido intervencion. Esto era lógico, pues conocian que podia ser un constante y temible obstáculo á sus planes.

En 27 de Mayo de 1863 concedió S. M. la reina la más generosa amnistia que se pudiera esperar, pues alcanzaba á todas las personas, sin excepcion, que directa ó indirectamente hubiesen tomado parte en las últimas rebeliones, y ordenaba que se sobreseyesen desde luego, y sin costas todos los procesos incoados por consecuencia de los sucesos aludidos.

Esta magnánima disposicion se publicó en la *Gaceta de Santo Domingo*, acompañada de una alocucion del general Rivero, que nuestros lectores podrán ver y juzgar.

DON FELIPE RÍVERO Y LEMOINE,
governador, capitan general de la
Isla de Santo Domingo, y general en
jefe del ejército de la misma.

DOMINICANOS:

Hay situaciones desgraciadas que producen la division entre los individuos de una familia, enconando á los unos contra los otros: esta situacion se prolonga más ó ménos hasta que la razon se deja oír y entonces se aproximan, se abrazan, se aman y se restablece la armonía: vosotros estais en este caso.

En la pasada república os dividisteis en bandos políticos lastimados mutuamente; los hombres que representaban los partidos aspiraban al poder, sin duda porque creian tener medios de hacer la felicidad de su patria, pero el resultado de estas discordias fué la ruina de ella, hasta que comprendiendo que no podiais seguir así, buscasteis el apoyo de la nacion á que debiais vuestro origen para que se interpusiese entre vuestras disputas y pusiese fin á ese estado lamentable. La reina de los españoles al escuchar

vuestras súplicas y aceptar la reincorporacion, conoció la necesidad de la concordia.

Hoy para lograrla, se ha servido expedir un real decreto de amnistia tan amplia, que no exceptúa á ninguna persona.

Por él, los que hace poco se rebelaron contra su trono, no solo están perdonados, sino que vuelven á su antigua condicion, conservando sus derechos y quedando relegados al olvido sus actos como si nada hubiera pasado; rasgo de generosidad que ellos deben apreciar en lo que vale.

Aquellos sobre quienes pesaba una sentencia de muerte ó de presidio; aquellos que se hallaban condenados al extrañamiento, todos en fin, al verse libres cuando ménos lo esperaban, no tendrán bastantes palabras para agradecer á la reina lo que por ellos hace, y si conservan en su alma un sentimiento de honradez, serán en lo sucesivo tan leales como lo exige el deber de pagar el bien que reciben.

Los que por antiguas causas están ausentes, vendrán con el corazon henehido de gratitud hácia la augusta señora que los restituye á sus hogares, á sus familias, á sus amigos, y les proporciona el medio de volver al pais en que nacieron, en que vieron la primera luz, en que se despertó su razon y reúne todos sus queridos recuerdos. Tambien estos serán leales si son agradecidos.

Los que están aquí, si proceden como buenos, si consultan el interés comun, los recibirán con cariño y les dirán: venid, hermanos, que bastante tiempo habeis estado ausentes de la patria y justo es que disfruteis de sus halagos; venid, que nuestros brazos están abiertos para vosotros y los vuestros hacen falta para cultivar los campos y fomentar la industria y el comercio; venid, que aquí no hay ya más que una sola bandera, la bandera española bajo la cual nacieron nuestros padres y muchos de nosotros; que aquí no hay más que una reina exenta de pasiones, para quien todos somos iguales.

Dominicanos: se abre una nueva era que debe serlo de ventura si vosotros quereis que lo sea, si procurais la union y armonía.

Al entregarme el mando el ilustre general D. Pedro Santana, como hombre de gobierno, os manifestó el deseo de que

llegase la ocasión presente: recordad las nobles palabras de su alocucion de 20 de Julio último. Despues de hablaros de las desgracias del país, os decia: «No más discordias; no más memorias de lo pasado; no más inquietud por lo futuro.

»La union; el respeto á la ley; la afectuosa obediencia á las autoridades; el amor al órden y el apego al trabajo, son las virtudes que completarán la principiada obra de la regeneracion de nuestro hermoso y privilegiado país. Por mi parte yo os debo dar y os daré el ejemplo.» Os cito estas palabras, por la autoridad que tienen y porque deseo que sigais su sano consejo.

Cuando yo os he hablado, he procurado inculcar en vosotros estos mismos principios, despertar iguales sentimientos.

Ha llegado el momento de la práctica; para ello debeis tener presente, que un país tan rico de producciones como el vuestro, en el cual Dios ha derramado con mano pródiga los gérmenes de prosperidad, solo necesita para conseguirla el esfuerzo unánime de sus hijos.

Si vosotros deponéis vuestros agravios, si olvidáis vuestras rencillas, si os convencéis de la necesidad de unirnos de buena fé, sin volver la vista atrás; si comprendéis que la paz y el sosiego infunden confianza y atraen los capitales y á los hombres industriosos para que coadyuven á desarrollar la riqueza, entonces y solo entonces vereis crecer y engrandecerse este hasta ahora desdichado pueblo.

Pero tened presente que un país revuelto en donde los odios y las persecuciones imperan, solo produce la desconfianza, aleja la concurrencia y ciega las fuentes de la riqueza.

Tened presente que las rebeliones traen la lucha; la lucha trae el vencimiento y castigo de los culpables; el castigo produce el luto y las lágrimas de los unos, la desconfianza y el recelo de los otros, el mal estar de todos.

El decreto de S. M. que debeis apreciar en su grandeza, os señala el camino que debeis seguir. Al publicarlo hoy para general satisfaccion, doy á las autoridades las instrucciones convenientes para que dispensen su proteccion á todos indistintamente, y estoy seguro que procederán con estricta imparcialidad y justicia, pero sobre todo yo me hallo decidido á no permitir ningun desman ni tolerar los insultos.

Aqui no hay vencidos ni vencedores; todos son dominicanos que entran en una nueva vida de fraternidad bajo el régio manto que los ampara.

Santo Domingo 18 de Junio de 1863.—
Felipe Rivero.

El general Rivero sufrió muy pronto un triste desengaño, sies que creyó que los que estaban ausentes por antiguas causas, volverian con el corazon henchido de gozo y gratitud hácia la augusta señora que les restituia á sus hogares. Esto era natural tratándose de otros hombres que los dominicanos.

Volviendo al corresponsal de los conspiradores, tardó poco en tomar un tono más franco y altanero, y remitió á *El Eco* su carta del 23 de Junio que vamos á insertar, como igualmente el juicio que de ella y de su autor formó el periódico *La Razon*:

«Mi querido amigo: Los periódicos españoles nos han traído la gran noticia de la amnistia para Santo Domingo. Tal vez crea V. que yo voy á exclamar: ¡bravo! Pues bien, desengáñese V. á mi ver, eso es un acto injusto, y por consiguiente impolitico. Es evidente que, por lo que hace á los presos actuales, condenados á cárcel, ó á presidio, etc. la amnistia era necesaria, para borrar sus antecedentes; pero es conocer bien poco la naturaleza humana, el creer que ella los convertirá en amigos. Lo que ellos recordarán son los dias crueles que habrán sufrido, por lo que apellidarán la santa causa su martirio politico. ¿Dónde ha visto V. que no sea ese medio, para los hombres de partido, la mayor excitacion á perseverar en sus ideas? Y puesto que V. está en Francia dígame si entre los amnistiados por el emperador de los franceses, contará muchos que se hayan convertido amigos suyos. Así, pues, tenga V. por seguro que la amnistia no atraerá á la España á diez de sus antiguos adversarios.»

«Vemos, pues, que el corresponsal es flaco de memoria, pues olvida que en sus primeras cartas aconsejaba la amnistia como el único medio de calmar el descontento que segun sus informes reinaba en este país, por efecto de la influencia que se habia dejado al general Santana, influencia, decia, cuyo principal sintoma era el mantenimiento de las antiguas medidas represivas del último gobierno dominicano. Fúndase la reprobacion del corresponsal en que solq se amnistia al

que es culpable, y que no lo eran los espulsos del tiempo de la república. «Amnistiándolos, los declarais culpables. ¿Teniais derecho de hacerlo? ¿Lo merecian ellos acaso?» Así se encara el corresponsal con el gobierno de S. M., y luego añade:

«Lo que convenia hacer es muy sencillo; era menester haber adoptado medidas muy distintas. Para los culpables la amnistia; para los demás, una declaracion de que, lejos de haber sido ellos nunca enemigos de España, hansiado, por el contrario, sus verdaderos, y aun casi pudiéramos decir, sus únicos amigos en el país, y que, por consiguiente, no habia ya ningun motivo que les impidiera la vuelta á su patria, á entrar de nuevo en el goce de sus legítimos bienes, tales cuales los dejaron cuando se vieron injustamente despojados de ellos; pues esta es otra reparacion que les debeis.»

«Eliminemos de esta cuestion lo que atañe á intereses, pues para las reclamaciones de este género hay tribunales y hay justicia, que ciertamente se administrará imparcialmente, resarciendo perjuicios si los hubiere, y castigando cualquier criminal abuso que fuere regularmente denunciado y probado. A nosotros, como á toda persona honrada, nos agradan las reparaciones cumplidas, cuando se pretenden y exigen con arreglo á derecho.»

«Resumiedo los términos de la correspondencia, por una parte la amnistia no atraerá á España ni á diez de sus antiguos adversarios, lejos de eso, los exacerbará y excitará á perseverar en sus ideas; y por otra parte, para que esto no sucediera se debió abrir una lata deliberacion sobre los pasados procesos políticos, y pronunciar un solemne veredicto de no culpabilidad, y más que eso, un voto de gracias, un testimonio laudatorio por las pretéritas virtudes de los mártires... ¡Qué mal raciocina la injusticia! El gobierno de S. M. no ha intentado dirimir pasadas cuestiones, ni saber si de los antiguos partidos del país el uno tenia razon, y el otro no la tenia. Cuanto cumplia á sus altas miras era tender constantemente, como lo ha estado haciendo, á borrar las huellas de nuestras fatales discordias, á formar de todos los dominicanos indeterminadamente una fraccion de la monarquía española.»

«Concedamos, supongamos que los am-

nistiados á quienes se refiere el corresponsal, fueran todos inmaculados; para que el supremo gobierno rindiera de ello testimonio, seria preciso, primero que estuviera de humor de hacerlo, y despues, que la anexion tuviera efecto retroactivo, que contra todos los principios de gobierno se desconociera la autoridad legítimamente ejercida un dia, por los mismos que capitanearon el movimiento de reincorporacion. Lo que pide ese buen señor, es por consiguiente un absurdo.»

Léase la conclusion de su carta:

«Hé aquí, querido amigo, mis primeras reflexiones, que completaré cuando conozca el efecto que haya producido en los dominicanos de todos los partidos la proclamacion de la amnistia. Hasta hoy la experiencia ha debido mostrar á usted que yo conozco bastante este país, para dar acerca de él apreciaciones que los acontecimientos no tardan en confirmar: esperemos pues los acontecimientos.»

«Por nuestra parte, creemos firmemente que el corresponsal ha errado esta vez, y errado de lleno. Los amnistiados, cualquiera que sea su procedencia política, no son hoy más que españoles: deben serlo, porque S. M. la reina se ha mostrado grande y generosa cuando ha devuelto al seno de la familia y al patrio hogar tantos seres que sufrían las amarguras del destierro, sin tomar á ninguno cuenta de sus errores respecto de la reincorporacion, prometiendo á todos el amparo de sus leyes y de su justicia: deben serlo, porque al aceptar los beneficios de la amnistia, han contraido obligacion de gratitud, confirmada por un juramento solemne de fidelidad á la reina, respeto á las leyes y sumision á las autoridades que gobiernan el país. Hable, pues, el corresponsal del *Eco* por su propia cuenta, pero no prejuzgue á los demás hombres calumniando sus sentimientos: la deslealtad, la ingratitud y el perjurio nunca han abundado entre los hijos de esta tierra.»

¡Pobres linceos políticos los que redactaban *La Razon*! Garantizaban el buen espíritu de los emigrados y no sabian que regresaban ya organizados, para levantar nuevamente el pendon de la insurreccion.

El rumor de próximos trastornos llegó á ser tan general, que la primera autoridad de la isla se creyó en la necesidad de

tomar cartas en el asunto, publicando la siguiente manifestacion:

«Habiendo llegado á mi conocimiento que se propalan en esta ciudad voces infundadas, con el objeto de hacer creer que se han notado sintomas de agitacion en la provincia de Santiago, y otras noticias de la misma indole, difundidas sin duda por la gente ociosa ó mal intencionada, cuyo fin es el de extraviar la opinion de los crédulos; y como quiera que estas especies producen la alarma consiguiente en el ánimo de las gentes sencillas y timoratas, perturbando de este modo la tranquilidad y el sosiego que deben reinar entre los habitantes pacíficos, he determinado que se inserte el presente aviso en la *Gaceta Oficial* de este dia, á fin de hacer patente la postura y reprimir este abuso perjudicial; advirtiendo que estoy decidido á castigar severamente á cualquiera que vierta estas ó iguales noticias, para cuya averiguacion he adoptado ya las disposiciones necesarias. — Santo Domingo 8 de Junio de 1863. — *Rivero.*»

Mas al mismo tiempo que se expresaba así con el público, advertia al gobierno que la revolucion avanzaba á pasos agigantados y pedia fuerzas, haciendo ver la insuficiencia de las que tenia á sus órdenes, para poder resistir al golpe que amagaba.

En esta comunicacion, el general Rivero, juicioso y conocedor de las cosas de América, indicaba con bastante claridad su idea de que seria conveniente anular la anexion. Además mandó á la Península, en comision, al Sr. Colmenares, regente de aquella audiencia, para que de palabra informase al gobierno sobre el verdadero estado del pais.

Cada dia que pasaba se hacian más perceptibles los indicios y más evidentes las pruebas de la existencia de un club revolucionario que trabajaba sin cesar.

Cuantos políticos habian sido sentenciados por las ocurrencias pasadas, como los que voluntariamente se habian expatriado, se dieron prisa para disfrutar de los beneficios del decreto de amnistia.

El Sr. Daza, capitán de la compañía de cazadores de San Quintin, recibió la confidencia, por dos jefes dominicanos que regresaban de la emigracion, de que los españoles debian redoblar su vigilancia, pues que en territorio haitiano se habian distribuido mil fusiles, y que por

el interior de aquella república se alistaban hombres, con el fin de invadir á mano armada la parte española, y por último, que todos los que regresaban á sus casas se habian juramentado para por todos los medios posibles, hacer triunfar la revolucion.

Esta importante noticia fué inmediatamente comunicada al brigadier Buceta, comandante general de la provincia, por el capitán antes mencionado.

El dia 9 de Agosto recibió la misma autoridad noticia, de que el síndico de Monte-Christi preguntaba de oficio al comandante militar del mismo punto, si tenia alguna noticia de que se tratase de alguna revolucion, porque sabia que circulaban noticias de que el inmediato lunes, se presentaria en aquella habia una escuadra americana, cargada de pertrechos y tropas americanas y haitianas, con el objeto de dar auxilio á los dominicanos descontentos.

Por otra parte, se sabia que existian en las aguas del Guarico algunos buques de guerra y mercantes norte-americanos; que uno de ellos habia desembarcado armamento que ocultamente se habia introducido en la república; que existia un proyecto de revolucion para destruir al presidente, y que los emigrados ex-alcaldes de Sabaneta, Santiago Rodriguez y Benito Mocion se hallaban en relaciones con los revolucionarios haitianos, en cuyos planes habian rehusado figurar el general Lucas Peña y otros individuos.

El comandante general del Cibao dió parte al general haitiano Noel, que mandaba la frontera noticiándole los hechos de que queda hecho mérito y reclamando al mismo tiempo la prision y entrega de Rodriguez Mocion y algunos otros que se habian refugiado por delitos comunes, y que se guarecian fingiéndose victimas políticos.

Por las noticias suministradas por los dos emigrados y síndico de Monte-Christi, y para poder adquirir más informes, salió el dia 12 de Agosto, de Santiago, su comandante general el brigadier Buceta, acompañado del capitán de artilleria don Ramon Alverola, y de un cabo y cuatro ginetes, dirigiéndose á la frontera y punto denominado Dajabon, al que llegaron el 15.

Allí le aguardaba el general Hungria y teniente coronel de San Quintin, quienes le dijeron que habian recibido segu

ridades del general Noel, de que nada se proyectaba contra el país.

Aquella misma tarde se recibieron las mismas seguridades, y además que serian presos los bandidos que habian elegido por guarida las «*Lomas de David.*» Con objeto de aprehenderlos, si posible fuese, se ordenó al general Hungria, que con la cuarta compañía de San Quintín, marchase en direccion de Sabaneta, y que el capitán de cazadores del mismo batallón, con cuarenta individuos de su compañía, efectuase un reconocimiento á las expresadas montañas, en cuya ope-

racion invirtió dos dias sin obtener resultados.

El 17 por la tarde, habiendo tenido noticia el comandante general del Cibao, de que el coronel de las reservas Juan Antonio Polanco, alistaba gente para sorprender el pueblo de Guayubin, guarnecido por una compañía diezmada por las calenturas, ordenó que veinte individuos de tropa del destacamento de Dajabón y otros veinte que se hallaban situados en Escalante, fueran á las inmediaciones de Guayubin á hacer un reconocimiento y á adquirir cuantas noticias pudiesen.

XVI.

LA SUBLEVACION.

Sorpresa de las tropas por la frontera haitiana.—Derrota y extravío del comandante general.—Situación de las fuerzas en Santiago de los Caballeros.—Llegada de Palanco.—Incendio de la ciudad.

Todo estaba dispuesto por los conjurados.

Se habian dado la cita, señalando á cada cual su puesto, como asumisimo el día y hora en que debian de arrojar la máscara de la obediencia con que hasta entonces se habian encubierto.

Apareció nuevamente la revolucion, levantando erguida su asquerosa cabeza.

La Razon daba conocimiento del suceso en un sentido artículo, del que vamos á copiar algunos párrafos:

«Matanza y destruccion; hasta ahora es cuanto la anónima rebelion del Nor-Oeste ha dejado adivinar de si: su aparicion fué señalada con el atroz asesinato de los desdichados enfermos que yacian dolientes en el hospital de Guayubin, con el saqueo y el incendio de aquella poblacion; y luego cada paso que han dado adelante los rebeldes, ha dejado una

huella sangrienta y el rastro de los más inhumanos excesos.»

«Apareció el móstruo de la rebelion, y nosotros le preguntamos ansiosamente: ¿cuál es tu objeto? ¿qué quieres? ¿qué principios proclamamos? ¡Ay! demasiado pronto hemos recibido la respuesta, y hoy sabemos de una manera tristemente positiva que el objeto, la voluntad y los principios de los rebeldes que infestan el Cibao se reducen á esta horrible fórmula: *matanza y destruccion.*»

«A muchos infelices campesinos, honrados y pacíficos, les han maltratado por no haberse querido adherir á sus maldades; otros más pusilánimes, por salvar la vida, se han prestado á acompañarles contra su voluntad, comprometiéndose de ese modo en la responsabilidad de crímenes, que sin duda repugnan á sus sagrados instintos; y todos los hombres

que en aquel distrito aman el orden, todos los que tienen alguna significacion por su inteligencia, su honradez ó su caudal, han podido convenirse hoy más que nunca de que la dominacion española es el áncora de salud de todos los principios sociales, contra los elementos deletéreos que les amenazaba en Santo Domingo.»

«Traidores sin fé ni opinion, como es el titulado general Gaspar Polanco, quien no hace cinco meses pretendia acreditar su adhesion á la autoridad, degradándose hasta la delacion y el espionaje; malvados célebres como el nombrado Pedro Salcedo, ó merodeadores de oficio como otro Salcedo que vivia en la frontera, tales son los hombres que capitanean esa insurreccion sin principios políticos de ningun género, que se emboza y va de incógnito, cometiendo toda clase de violencias sin poder decir «esto quiero,» porque lo que ellos quieren no es para decirse ni escribirse, y porque los infames fautores de la rebelion, los que la han fraguado en el extranjero, y la han provisto de armas y pertrechos, temen comprometer sus fines, si se hace una manifestacion, siquier sea fementida, de principios cualesquiera.

En vista de tan tristes y graves acontecimientos, el capitán general dirigió al país una sehtida alocucion, que ponemos aquí para la más completa ilustracion del suceso que vamos á referir:

DON FELIPE RIVERO Y LEMOYNE,
gobernador capitán general de la
parte española de la isla de Santo
Domingo y general en jefe del ejército
de la misma.

DOMINICANOS:

Los enemigos de vuestro sosiego; los enemigos de la prosperidad de esta isla; los que no quieren ninguna mejora; los que se avienen mal con el orden, han promovido una nueva rebelion en algunos puntos de la provincia de Santiago.

Sin causa, sin motivo, obediendo á desconocidas influencias y á sus malos instintos, abusando algunos de ellos del generoso perdon de la reina, faltando á los sentimientos de gratitud, se han arrojado á una empresa loca y temeraria.

En sus actos vandálicos y en su impetuosa rabia, han incendiado el pueblo de Guayubín, uno de los mejores de aquella

provincia; han asesinado á hombres indefensos y á enfermos que se hallaban en el lecho del dolor.

Conducta tan inicua la condena la humanidad, la rechaza la civilizacion, la reprobua la moral, é indigna á los hombres de bien.

Esos criminales ¿pueden llamarse vuestros hermanos? ¿Pueden considerarse como una parte del pueblo dominicano? No; porque vosotros sois sencillos y honrados, y no podeis asociaros á incendiarios y asesinos; porque vosotros sois valientes, y los valientes son generosos; porque vosotros deseais el bien de vuestro país y los rebeldes solo propenden al exterminio de todo germen de prosperidad.

La rebelion será vencida y castigada, yo os lo prometo; la autoridad cuenta con medios sobrados para ello.

Permaneced tranquilos, y como en la pasada rebelion, acreditad vuestra cordura y lealtad.

En el teatro mismo de los sucesos, están dando los habitantes pruebas de que rechazan toda participacion en los hechos criminales, y el ayuntamiento de Santiago, el comercio, los generales, jefes y oficiales de la reserva y los habitantes de los campos, ofrecen á la autoridad sus servicios y toda clase de recursos, armandose los últimos para sostener al gobierno.

De este modo, los que tal vez desde fuera y sin exponer sus personas, trabajan para impedir las mejoras que necesita este desdichado país, verán que si por un momento han podido engañar á los ilusos, sus esfuerzos serán impotentes y el orden se restablecerá sólidamente.

Santo Domingo, 29 de Agosto de 1863.—Felipe Rivero.»

Para no abandonar la costumbre de relatar los hechos, por su orden cronológico, tomaremos la cuestion, desde que el señor brigadier Buceta, comandante general del Cibao, salió á enterarse por sí mismo del estado del país que encontró en grande agitacion y aprestándose á la revolucion.

Cerca de Dajabon, apareció una partida de diez hombres montados, que proclamando la república trató de impedir el paso al brigadier y sus seis acompañantes; pero estos atacaron á los nuevos faciosos y los pusieron fácilmente en precipitada fuga.

Hasta la aparición de aquella partida no había ningún antecedente de que existiese fuerza enemiga en aquel territorio y el general Hungría, encargado del mando de la frontera y que habitualmente residía en Guayubin, á pesar de las muchas relaciones que poseía en aquella parte de la isla, no tenía ningunas noticias.

De tres á cuatro de la tarde de dicho día, se presentó un soldado perteneciente á la partida que el día anterior había salido para reconocer las secciones inmediatas á Guayubin, manifestando al comandante general, que aquella fuerza sin que pudiese explicar la causa, antes de reunirse con la de Escalante, había retrocedido para Dajabon y sorprendida á su paso por un bosque, se tuvo que batir con un-grupo de treinta á cuarenta paisanos.

En aquel momento, el comandante general seguido de treinta individuos de tropa, marchó en aquella dirección; mas como llegó después de oscurecido y algunos disparos le hicieron conocer que los agresores permanecían emboscados, suspendió el reconocimiento hasta el día siguiente y regresó á Dajabon.

Al amanecer el diez y nueve, después de haber ordenado que la fuerza destacada en Capotillo se reconcentrase en Dajabon, con dos oficiales y cincuenta hombres de San Quintín y un alférez y diez y siete individuos montados, pertenecientes al escuadrón de Africa, emprendió la marcha con dirección á Guayubin, con objeto de reconocer el punto en que había sido atacada la partida de la cual no había más noticias; al penetrar en el bosque en que había hallado al enemigo la noche anterior, observó que este había obstruido el camino con tres barricas, cuya procedencia era extraña en aquel punto y con árboles cortados al efecto, recibiendo desde sus parapetos con un fuego poco nutrido; mas como le favorecía la espesura del bosque para franquear el paso, fué indispensable dar una carga á la bayoneta, que dió por de pronto el resultado que se proponían; pero rehechos durante el tiempo invertido para facilitar el paso á la caballería, y protegidos por la maleza que no podían penetrar nuestros soldados, sin grandes dificultades, renovaron un ataque por los flancos, que causaron tres muertos y cinco heridos, antes de haber logrado salir á terreno algo más despejado, llegado al cual fué nuevamente atacado y dis-

persado el enemigo en diversas direcciones, terminando así aquella primera escaramuza.

La columna continuó su marcha, sin que el enemigo volviese á inquietarla, y al llegar á Escalante, que dista tres leguas de Guayubin, dieron noticia al comandante general, de que aquella población había sido ocupada el día anterior por una fuerza sublevada del país, que acaudillaba el coronel Blanco, asegurando el portador del aviso, que el número de insurrectos era muy crecido.

Para entrar en aquella población tenía que pasarse el río Yaqué, por una barca enfrente del enemigo, y como la fuerza de la columna, además de ser corta en número, había consumido la mayor parte de municiones, dispuso el brigadier Buceta alejarla de Guayubin, dirigiéndose directamente á Santiago para obrar según lo requiriesen las circunstancias.

Tomada aquella resolución se emprendió la marcha guiados por un práctico, que merecía entera confianza, marchando toda la noche sin ocurrir novedad.

A las ocho de la mañana del 20, hallándose ya en la sección de Villalobos, divisaron algunos hombres montados que corrían con celeridad en diversas direcciones, y cuyo número se aumentaba por instantes, y media hora después empezaron á incomodar la columna por vanguardia, flancos y retaguardia, con fuego de fusilería, que se aumentaba por momentos, advirtiéndose que los agresores tenían buena elección en las posiciones y que evitaban reunirse en crecidos grupos.

Sin embargo de economizar en cuanto fué posible las municiones, á las once tuvo que cesar el fuego de la columna, por falta de aquellas, porque como el enemigo se aumentaba, fué indispensable hacer uso de las armas para dejarlo.

Conociendo los insurrectos la situación de la columna, procuraron redoblar sus ataques de un modo tan enérgico, que para alejarlos, aunque cada uno de nuestros ginetes contaba por docenas el de sus contrarios, se reproducían las cargas por instantes.

El sol era abrasador, el polvo producido por una y otra caballería oscurecía el camino, y la sed y el hambre tenían debilitados á nuestros soldados hasta tal punto, que unos, despreciando la suerte que irremisiblemente les aguardaba, se arro-

jaban al suelo, mientras otros se internaban en el bosque para dirigirse al río, desafiando los peligros, con objeto de saciar la sed que les devoraba.

De una á dos de la tarde llegó el resto de la columna á Guayacanes, habiendo perdido entre muertos, heridos y extraviados, cuarenta individuos de infantería y siete de caballería, y los diez de los primeros que quedaban se hallaban tan debilitados por la fatiga y el hambre, que no pudieron continuar la marcha.

Al emprender esta de nuevo, por el camino de Guayubín á Santiago, observaron que los rebeldes habían reconcentrado sus fuerzas, que constarían próximamente de quinientos infantes y doscientos caballos, situándolas en dirección opuesta á la que debía seguir la columna, pues de haberlo efectuado á vanguardia habría tenido que rendirse á discreción, hicieron algunas descargas, de las que resultaron cuatro heridos, siendo indispensable encomendar la salvación á la velocidad de los caballos.

Los enemigos, que sabían que más adelante se encontraba el general Polanco con mayores fuerzas, no continuaron por mucho tiempo la persecución.

Al llegar los residuos de la columna á Peñuelas, manifestó el alcalde de aquella sección al comandante general que el país se hallaba sublevado, asegurando, no obstante, que en Navarrete podía pernoctar la fuerza con seguridad, ocultando maliciosamente que Polanco interceptaba el camino con sus fuerzas.

Estando en la casa del mencionado alcalde, observaron con frecuencia la aparición de paisanos montados que se alejaban con velocidad, marchando en diferentes direcciones. Cerca de Barrancon fueron saludados por una descarga de fusilería que les dirigió un grupo de cuarenta ó cincuenta hombres, apareciendo por los costados del bosque con precipitación fuerzas mucho más numerosas, cuyo total no pudieron apreciar por haber retrocedido antes que concluyesen de presentarse.

En aquel momento, no encontrando otro medio de salvación, se internaron en el bosque, quedando solo el brigadier, un cabo y un cazador de Africa, los que con resignación vagaron por los bosques, sufriendo el hambre y la sed, hasta las diez de la mañana del 23 que llegaron á Santiago.

El día 20, el teniente coronel del batallón de Vitoria, D. Francisco Habreu, que durante la ausencia del comandante general le había sustituido en el mando, á consecuencia de las noticias que había recibido y con el fin de averiguar con toda exactitud la verdad de los hechos, ordenó la salida de una columna, compuesta de tres compañías de su cuerpo, una sección de artillería de montaña, y cuarenta caballos del escuadrón de Africa, la cual á las ocho de la mañana, emprendió su marcha con dirección á Guayubín, no ocurriéndola novedad alguna hasta el 21, que despues de alojados en Esperanza, fueron atacados, resultando tres muertos, un herido y dos extraviados.

El 22 siguió su movimiento hasta Guayacanes, donde conocido ya el estado del país, despues de haber sostenido algunas escaramuzas, á las cinco de la tarde emprendieron la marcha en retirada, sufriendo el resto del día un continuado fuego. Al llegar á Barrancon, observaron que á pesar de haber oscurecido, el enemigo se hallaba posesionado de todas las alturas que dominaban aquel paso, principiando despues un brusco ataque; pero habiendo sido desalojado el enemigo de una de las alturas por una brillante carga á la bayoneta que dirigió el alférez D. Tomás Betegon á la cabeza de veinte cazadores, se colocaron en posición las dos piezas, que con certeros disparos consiguieron alejar á los sublevados, siendo herido de muerte el jefe de la columna, comandante de caballería, don Florentino García, y sufriendo igual suerte el capitán de Vitoria D. Alejandro Robles y el teniente de artillería D. Valentín Doña Beite.

En aquella situación recayó el mando en el capitán del escuadrón de Africa don José de los Ríos, quien conociendo que el enemigo trataba de atacar la retaguardia organizó la caballería que tenía á sus órdenes, y cargando con ella, logró dispersar á los sublevados y poder continuar su marcha hasta el día siguiente 23 que entró en Santiago con la columna, que había experimentado un total de cuarenta y siete bajas.

Al encargarse del mando nuevamente el comandante general, aunque conocía por propia experiencia los rápidos progresos de la insurrección y comprendía también, que para paralizarlos y reanimar el espíritu público, sorprendido en

presencia de sucesos an inesperados, era indispensable marchar al encuentro del enemigo, batirlo y derrotarlo; no le fué posible hacer nada de esto por no tener fuerzas suficientes, pues deducidos los enfermos y la fuerza necesaria para defender la poblacion desde el fuerte de San Luis, solo tenia doscientos hombres disponibles.

El 25, el comandante general explicó á los habitantes más influyentes, de las secciones próximas á la capital, el estado del país, reclamando su cooperacion para hacer frente al enemigo. La ofrecieron desde luego, designando para el mando de las fuerzas que pudieran reunir, al general D. Rafael Gomez que seria secundado por los de la misma graduacion D. Antonio Hernandez y D. Juan Lota y Jimenez y por los coroneles D. Juan Nepomuceno Nuñez y otros muchos de diferentes clases y reconocida influencia en el país; pero desgraciadamente las buenas disposiciones de los convocados y las de los habitantes de la comandancia militar de San José de las Matas, no pudieron utilizarse, por falta de armas de que proveerles.

El 26 ordenó el comandante general que las guarniciones de la Vega y Moca fuesen reforzadas con dos oficiales y cuarenta individuos del batallon de Vitoria, dando aviso al propio tiempo al general Roca, que se hallaba en San José de las Matas, de que retrocediese á la capital, por ser en ella muy necesarios sus conocimientos del país. Nada ocurrió que sea digno de mencion hasta el 31, á las once de la mañana, que se recibió la noticia de que el enemigo en número de seis á siete mil hombres se dirigia á Santiago, que ya habian abandonado la mayor parte de sus habitantes.

Comprendiendo entonces el Sr. Buceta que necesitaba para la defensa de la poblacion, una fuerza muy superior á la que tenia á sus órdenes, creyó, como ya lo tenia previsto, deber reconcentrarla en el campo atrincherado nombrado fuerte de San Luis, sin perjuicio de esperar al enemigo fuera de la ciudad, con la caballeria y alguna infanteria, por si podia utilizar la primera de estas armas en un terreno ventajoso para sus movimientos, por donde los sublevados tenian que pasar, si al avistar nuestras tropas no variaban de direccion.

Al efecto, despues de haber nombrado

gobernador del fuerte al teniente coronel de Vitoria, el comandante general, acompañado de los generales Hungria y Alfau, salió al encuentro del enemigo, con dos compañías de infanteria, algunos voluntarios, sesenta y siete caballos de Africa y una pieza de artilleria de montaña, situándose hácia el cementerio, con objeto de impedirle la entrada y desviarle sobre su derecha, donde la caballeria podia obrar ventajosamente.

Durante estas primeras operaciones permanecia tranquila la ciudad, sin otro sintoma de alarma, que haber salido de ella muchas familias.

Los generales, jefes y oficiales de las reservas, amaestrados esta vez, con la leccion recibida en Febrero del mismo año, acudieron solícitos á ponerse al lado de la autoridad, aumentando considerablemente el número de defensores de San Luis.

El ayuntamiento, que tan revolucionario se habia mostrado en los sucesos anteriores, permanecia en la obediencia á las autoridades, y en espectacion del giro que tomaran los sucesos.

De modo, que las cosas se habian puesto en tan critica situacion, que el partido que sufriese un revés, tenia que dar importancia al que obtuviese la más insignificante ventaja.

Los sublevados marchaban por el flanco, en órden de formacion irregular con direccion á Santiago, sin haber tomado precaucion alguna para evitar la carga de nuestra caballeria, que á distancia de doscientos metros se hallaba formada en batalla, en situacion perpendicular al costado izquierdo enemigo. Comprendiendo el comandante general, que los insurrectos estaban á distancia competente para cortarlos, ordenó al capitan de la caballeria, D. Cipriano Albert, que cargase; pero desgraciadamente, sin que el enemigo disparase un tiro, comunicada mal la órden mal interpretada por el capitan Albert, su fuerza emprendió á escape la retirada en direccion al fuerte, dejando á la infanteria privada de su necesario apoyo y obligada á retirarse precipitadamente, sin poder salvar la pieza de artilleria, que defendió hasta perder la vida, el sargento que la mandaba.

Desde que el enemigo ocupó la poblacion, circunvaló la posicion de nuestras fuerzas con numerosos y bien situados destacamentos, fortificando algunos de

estos y dirigiendo un nutrido fuego de fusilería contra el fuerte de San Luis.

Al amanecer del 3 de Setiembre aparecieron en batería dos cañones que habían recibido de Moca y de la Vega, y desde entonces empeoró notablemente la situación de nuestras tropas.

En la mañana del seis se observó en los puestos de los rebeldes un movimiento que hizo preveer un próximo asalto, y de ocho á nueve se indicó éste con un fuego y gritaría muy continuado, dirigiéndose el enemigo á algunos puntos del fuerte, siendo en todos rechazado. Creyó entonces vengar su derrota incendiando la población, y bien pronto fueron las primeras casas inmediatas á la posición defendida, entregadas á las llamas. Como algunas de ellas no distaban más de diez metros y como la brisa, que era sumamente fresca, arrojaba las llamas y el humo sobre el fuerte, á los pocos minutos se había comunicado el incendio al edificio en que se había establecido el hospital, siendo indispensable, en tan apurado trance, trasladar los heridos y enfermos á otro sitio, que ni aun sombra ofrecía á aquellos desgraciados.

Aquel acto que las generaciones futuras leerán con asombro é indignación, había reducido en un instante á la indigencia á millares de familias, y había convertido en cenizas aquella importante población.

Para explicar el excesivo calor que se sufría, bastará decir que á algunos se les incendiaban espontáneamente las ropas, haciendo explosión en otros las municiones colocadas en las cartucheras: la nube de humo daba á la tierra un color oscuro y nublaba la claridad hasta el punto de parecer de noche, sin que por esto hubie-

se un solo individuo que abandonase el puesto que le estaban confiado, acreditando todos un grande entusiasmo.

La intensidad del incendio duró unas cuatro horas, y el calor fué disminuyendo en proporción que las llamas consumían el combustible.

Los enemigos, con desaforados gritos, amenazaban un nuevo asalto para la noche inmediata, y creyendo seguro su triunfo, habían situado fuerzas en los caminos de la Vega y Moca, con objeto de cortar la retirada de las tropas; la guarnición había crecido en valor, y se hallaba decidida á dar una nueva lección; pero su situación había empeorado en razón á que se habían aproximado avanzadas al río con el fin de cortarla el agua.

Los ganados carecían totalmente de alimento, el incendio había destruido los depósitos de subsistencias y las medicinas, y despues de tan rápidas y terribles desgracias, no habría sido posible prolongar la defensa por muchos dias; afortunadamente, sin que hasta aquel momento, por efecto quizás del incendio ó por otras causas desconocidas, se hubiera oido un solo disparo de fusil ni de cañón hácia la parte en que marchaba la columna del señor coronel Capa, á las tres de la tarde próximamente apareció aquella en dirección del fuerte, con el general Suero.

Quando por este tuvo noticia el comandante general, de que había sostenido un combate en las inmediaciones de las que eran ya ruinas de la población, ordenó la salida de una parte de la guarnición, para proteger la entrada del resto de la columna, lo que se efectuó con pérdida de un oficial y siete individuos de tropa.

XVII.

LAS OCURRENCIAS EN PUERTO-PLATA.

Pronunciamento.—La tropa en el fuerte.—Llegada de refuerzos.—El ataque á la plaza.

Las escenas de Santiago y la parte alta del Cibao, no podían ménos de hallar eco en Puerto-Plata, que era el segundo punto importante de la conjuración.

La guarnición española que allí había era tan escasa, que solo constaba de 400 hombres, de suerte que á los primeros síntomas de insurrección que se advirtieron en la ciudad, se replegó á un fuerte-cito antiguo y descuidado, llamado de San Felipe, que se hallaba situado sobre una punta de tierra que dominaba la población.

Cada uno de estos movimientos de retirada á reconcentración que hacían nuestras tropas los traducían los insurrectos, llenos de júbilo infantil, por otras tantas consumadas victorias, y adquirían nuevos adeptos, de entre los que se habían propuesto esperar pacíficamente en sus hogares, el desenlace de la lucha.

La ciudad abandonada, ostentaba á la vista de la guarnición la bandera de la antigua república, en la misma asta en que días antes flameaba el pabellón de Castilla.

Los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, Sres. Dulce y Mesina, mandaron á Santo-Domingo con toda la premura imaginable y con un celo digno de todo elogio, cuantos auxilios de boca y guerra creyeron necesarios para sofocar prontamente la insurrección. A esa eficacia fué debido, que sin haber terminado el mes de Agosto se hubiesen reunido en Puerto-Plata el batallón de cazadores de

Isabel II, el de la Union, el regimiento del Rey, una brigada y una sección de artillería de montaña, con su tren y arraje de acémilas correspondientes, todo ello procedente de la isla de Cuba, á lo que hay que agregar el batallón de Madrid, conducido desde Puerto-Rico por el vapor-correo de la Península.

Y respecto á marina, los vapores de guerra *San Francisco de Borja*, *Isabel II* y *Santa Lucía*; como el *Pájaro del Océano* y otros más, mercantes.

Será conveniente para la mejor inteligencia de los sucesivos acontecimientos, hacer aquí una circunstanciada descripción de los primeros sucesos de esta ciudad.

A las tres de la madrugada del 25, salía del puerto de Santiago de Cuba el vapor de S. M. *Isabel II*, al mando del ya célebre capitán de navío D. Casto Menéndez Nuñez, conduciendo á su bordo cinco compañías de la Corona y dos de Cuba, que componían un total de 750 hombres próximamente, á las órdenes del coronel de Ingenieros, D. Salvador Arizon. Los días 25, 26 y 27 se pasaron en la mar y en la noche del último, se arribó á Puerto-Plata. De doce y media á una de la noche, y por detrás del fuerte de San Felipe se verificó el desembarque, bajo la protección de los 400 hombres del segundo de la Corona, á las órdenes del gobernador Suero.

Así que los nuevos refuerzos estuvieron en tierra, se reunió junta de jefes y

capitanes para deliberar cuándo y cómo sería más conveniente atacar la ciudad. Opinaron algunos porque debía esperarse que llegara el día; pero el coronel Arizon con el ánimo de los héroes, expuso la conveniencia de acometer desde luego, porque siendo mucho menor el número de españoles, podían multiplicarse con el valor en la oscuridad. Esta opinión prevaleció.

A las dos de la madrugada, divididas las fuerzas en tres columnas, á las órdenes respectivamente de los señores teniente coronel Quirós, comandante Escalona y capitán Yarto, y precedida cada una de una vanguardia ó descubierta de la guarnición, se dirigieron, la primera por la orilla del mar á tomar el cuartel por su espalda, la segunda por la calle principal y la tercera por el muelle para cerrar el paso al enemigo en su probable fuga. Todas llegaron al punto que se les había designado sin la menor ocurrencia, á excepción de la segunda, que antes de llegar al cuartel, sufrió una descarga que ocasionó un herido de la descubierta.

Simultáneamente llegaron al cuartel las tres columnas, donde se suponía que les sublevados opondrían gran resistencia; pero no sucedió así, pues apenas oyeron el entusiasta grito dado por las tropas de «*á ellos, ¡viva la reina!*» huyeron despavoridos, dejando algunos muertos y cinco prisioneros.

Practicada esta operación de la manera feliz que hemos explicado, se acordó atacar decididamente la ciudad, á cuyo efecto se dividieron en cuatro columnas todas las fuerzas, asignando á cada una una sección de músicos, tambores y cornetas.

La noche se mostraba propicia para esta operación, pues la luna aunque embozada por densas nubes, alumbraba lo suficiente, para que la tropa viese el camino que debía seguir.

Las columnas de ataque emprendieron la marcha con mucho silencio, dirigiéndose á la Plaza, y á una señal convenida, debían de atacar á los insurrectos, que según confidencias, se hallaban en ella reunidos.

Todo estaba en silencio. La tropa marchaba sin hallar obstáculos que vencer. De repente se oyó un tiro de revolver, que disparado desde la oscuridad y á distancia de seis ú ocho pasos, causó la muerte del bizarro y entendido coronel

Arizon, que marchaba á la cabeza de una de las columnas.

El asesino que había esperado tras una esquina, tuvo bastante serenidad para dejar pasar la sección de flanqueadores y elegir su víctima, en la persona que le pareció por su porte la más caracterizada; pero muy pronto dejó de existir, cosido por las bayonetas de los soldados de Arizon, que sin compasión le acribillaron, encontrándole encima su revolver con los otros cinco tiros cargados.

Próximamente ya á desembocar las columnas en la plaza, el enemigo rompió sobre ellas desde balcones y ventanas, un vivísimo fuego que no las desconcertó en su movimiento de avance. Sonó por fin la señal convenida, y con ella el grito de guerra de ¡viva la reina! confundido con los acordes de las músicas y bandas que tocaban el paso de ataque en los cuatro ángulos de la plaza. Desconcertado el enemigo, trató en vano de defenderse y emprendió la más vergonzosa fuga, gritando algunos: ¡*juyamos! ¡juyamos! ¡que solo de músicos vienen más quinientos!*

Donde se defendieron con alguna decisión, fué en la comandancia militar. Aquel edificio ofrecía la ventaja de enflar las principales calles y sus balcones guarnecidos de sublevados, vomitaban un mortífero fuego que no dejaba de originar bajas en nuestros valientes; pero todo fué inútil, pues pronto se apoderaron de aquella posición y haciendo uso del arma blanca, desalojaron al enemigo que además de los muertos y heridos perdió tres prisioneros.

Seguidamente formaron las tropas en batalla y batiéndose marcha y presentando las armas, se arrió la bandera republicana, izándose la española en medio de entusiastas vítores.

La toma de la ciudad de Puerto-Plata, del modo que acabamos de referir, costó á las tropas un coronel muerto y veinte y tres oficiales é individuos de tropa heridos.

El día 28 y los sucesivos se pasaron sin novedad particular en cuanto á funciones de armas.

El día 29 desembarcó el batallón de Puerto-Rico procedente de la isla del mismo nombre, y el 31 el de cazadores de Isabel II que venía de la Habana, llegando también en el mismo día el coronel jefe de estado mayor de la capitania general de Santo Domingo D. Mariano Capa,

que traia la órden de reunir gente y marchar sin demora en auxilio de la tropa, que segun noticias, cercaban y aco-

saban los insurrectos en Santiago de los Caballeros.

XVIII.

LA COLUMNA DEL CORONEL CAPA.

La primera jornada.—Olvido reprehensible.—La marcha.—Aspecto de la ciudad.—Entrada de las tropas.

El día 1.º de Setiembre salió de Puerto-Plata con direccion á Santiago, una fuerte columna compuesta del batallon cazadores de Isabel II, del de Puerto-Rico, dos compañías del de Cuba, cuatro de la Corona, dos piezas de montaña y el general Suero con cien hombres del país, á las órdenes del Coronel Capa.

Esta columna llegó sin novedad hasta Hojas-Anchas, donde tuvo un ligero encuentro con el enemigo, que fácilmente dispersó, perdiendo un oficial de Puerto-Rico. La noche se echaba encima y se acampó en una estancia del general Suero, que dista de Puerto-Plata seis leguas, despues de un tiroso que causó nueve bajas.

Allí se presentó un propio que mandaba el brigadier Buceta, avisando que el enemigo, en número considerable, se hallaba en la cuesta del Almirante esperando á la columna, y que el faccioso Polanco acababa de dar órden de concentracion de todas las fuerzas rebeldes en Santiago, para tomar á todo trance el fuerte de San Luis.

Con gran sorpresa de todos, aquella columna, que debía volar en auxilio de la mal parada guarnicion de Santiago, y que debía ser la salvacion del país, retrocedió, y al oscurecer del día 2 volvia á entrar en Puerto-Plata.

¡Qué habia ocurrido, para que á los enemigos se les diera el placer de ver

marchar en retirada á las tropas españolas?

Habia sucedido, ¡asómbrense nuestros lectores! que con una punible imprevision de que hay pocos ejemplos, iba la tropa exhausta de municiones. Así corria un tiempo precioso para los rebeldes y terrible para el gobierno. ¡Quizás de estos dias perdidos y de estas imprecidentes retiradas se alimentó la hidra revolucionaria!

A las tres de la mañana del día 4 volvió á salir la columna, fuerte de 3.000 hombres, despues de dejar en Puerto-Plata una pequeña guarnicion, á las órdenes del comandante Campillo.

Las tropas salieron racionadas por tres dias, con cinco paquetes de cartuchos por plaza y una acémila por compañía cargada de municiones de reserva. A las cinco de la tarde llegaron á la estancia de Suero, donde se pasó la noche. Al rayar el siguiente dia se rompió la marcha zindiendo la jornada en Limon sin otro incidente, que el de haber descansado en Almirante tres ó cuatro horas para comer los ranchos y librarse del sol abrasador que se hacía insoportable.

Al amanecer el día 6 se continuó el movimiento de avance hácia Santiago, dándose un descanso de once á una, con el objeto de defenderse de la fuerza del calor. Tres leguas cortas quedaban para llegar al término del viaje, y calculando

que se hallaría interceptada la entrada de la población, se tomó el paso largo para llegar á ella de día. Apenas puesta la tropa en marcha, se apercibió á gran distancia una inmensa columna de humo que se confundía con las nubes. Sin incidente alguno se acortaba la jornada por instantes, y muy pronto se empezaron á oír cañonazos y á apercibirse llamaradas de fuego, por entre la columna de humo que cada vez aparecía más grande. Entonces se creyó cuanto se había presagiado: el pueblo ardía y la guarnición sostenía una encarnizada lucha.

El paso se aceleró más y más, bajo un sol de fuego, que hacía caer á los soldados sin aliento, no encontrándose ni siquiera un árbol que brindase un poco de sombra.

El silencio más profundo reinaba en la columna.

El incendio de la población era horroroso y los disparos de cañon se sucedían con escasísimos intervalos; todo anunciaba, en fin, el peligro gravísimo que corría la guarnición.

Todos ansiaban llegar y se llegó por fin.

Aun no serían las tres de la tarde, cuando cesó el fuego de artillería. El humo, de espeso y negro se había convertido en ligero y blanco y muchas llamas que no lo producían daban á conocer que la población había quedado reducida á cenizas.

El camino para entrar en ella era bastante ancho y permitió formar en columna cerrada, primero Isabel II y después Corona, Puerto-Rico y Cuba, colocándose la artillería al flanco derecho.

Al O. de la población y antes de penetrar en ella, hay pequeñas alturas á

ambos lados del camino; en ellas habían construido los insurrectos tres reductos llamados *Dios*, *Patria* y *Libertad*; por delante de ellos y á distancia de unos sesenta pasos, cruza un ancho camino que atravesaba el que la tropa traía, que á su vez pasaba por entre los reductos *Dios* y *Patria*; en dicho camino habían abierto un ancho foso que resguardaba una couda cerca de *piña-razón*.

Cuando la cabeza de la columna llegó á este punto, el enemigo rompió el fuego desde sus tres fuertes. En el del centro, llamado *Patria*, tenía un cañon cuyos primeros disparos causaron considerables bajas; pero la suerte favoreció á la artillería de la columna que al segundo tiro desmontó la pieza enemiga, destrozando su cureña y causando entre los que la servían una desanimación grande. El fuego de fusilería se sostenía con tesón por una y otra parte, cuando de repente las músicas y cornetas tocaron ataque, tomándose la cerca á la bayoneta y dirigiéndose Is bel II al fuerte *Dios*; Corona al fuerte *Patria* y la restante fuerza al *Libertad*. Después de una vigorosa resistencia en que más que nada jugó el arma blanca, se pronunció el enemigo en retirada, en medio de la mayor confusión y desorden.

Los restos del incendio hacían imposible la persecución, en términos, que varios soldados á quienes cegaba el entusiasmo y la gloria del combate, cayeron exánimes, sofocados por el excesivo calor que producían los amontonados escombros.

Muy numerosas y muy sensibles pérdidas sufrió la columna en este memorable combate.

XIX.

OPERACIONES EN SANTIAGO.

Situación de la tropa.—Combates del 7 de Octubre.—El forragear.—Proposiciones de los sublevados.—Captura de los parlamentarios.—Narración de un prisionero.

El fuerte de San Luis se había convertido en cuartel general del brigadier Buceta y demás autoridades. Por su espalda pasaba el caudaloso río Yaque, de cuyas aguas se surtía la guarnición para su consumo diario.

Empezóse á sentir la escasez de víveres, y se asignó como ración cuatro onzas de arroz por plaza.

Al E. de la población hay un monte de elevada altura, y en su cumbre un fuerte en donde se había instalado la junta revolucionaria, almacenando en él la mayor parte del botín que habían hecho antes de entregar la ciudad á las llamas. De dos á trescientos sublevados daban allí la guardia.

El edificio de la cárcel, que había respetado el incendio, lo tenían igualmente guarnecido, por encerrarse en él la provisión de municiones de boca y guerra.

Habiendo preguntado el comandante general, al comisario de guerra, las existencias con que se contaba, se supo que solo se podría suministrar ración durante seis ú ocho días.

La ciudad de Santiago, que antes de ser presa de las llamas tenía indudablemente una gran importancia militar, por su situación y por ser la segunda población de la isla, excediendo en riqueza á la capital, vino á ser un embarazo para las tropas españolas, que no contaban ni con edificios en qué albergarse, ni con provisiones con qué sostenerse.

Las fuerzas que el enemigo había aglomerado sobre ella, se aproximaban á ocho mil hombres, según opinión de los señores Buceta y Capa, y sus defensores útiles no excedían de dos mil doscientos, desigualdad numérica, que hubiese estado compensada con la instrucción y disciplina de las españolas, si los combates hubiesen sido campales; pero conociendo los insurrectos estas ventajas no se presentaban de frente, sino en el orden abierto y parapetándose en los bosques, malezas y demás obstáculos de donde se les rechazaban con dificultad.

La iglesia y una casa grande de comercio, edificios de mampostería, inmediatos al fuerte de San Luis, habían sido, lo mismo que la cárcel, respetados por el fuego.

En la mañana del 7 se trasladaron á la iglesia todos los enfermos y heridos, estableciéndose así el hospital. El dueño de la casa de comercio antes citada manifestó que tenía una porción de barriles de harina en ella, é inmediatamente se elaboró una ración de pan para la guarnición, que destacó un batallón á cada uno de estos puntos.

A las doce del día salió el regimiento de la Corona con una pieza de artillería, dirigiéndose á la antigua cárcel, para apoderarse de los comestibles que contenía y trasladarlos al fuerte.

El enemigo salió á su encuentro en pelotones de diez á veinte hombres, que re-

chazó el segundo batallón, desplegado en guerrilla. Al abrigo de este, avanzó el primero en columna, hasta seis ú ocho pasos de la puerta, en donde se situó el cañón que fácilmente la echó en tierra, dando salida al enemigo, que con indecible valor se lanzó machete en mano sobre los artilleros, trabándose un reñidísimo combate al arma blanca en el que sucumbieron gloriosamente un cabo y tres individuos de los que servían la pieza, antes de que pudieran ser protegidos por la infantería; tan veloz fué el ataque.

Las tropas del fuerte presenciaban con agitación la lucha, y aun cuando no podían dudar del resultado, viendo que desde el fortín acudía gente á proteger á los suyos, hicieron salir al batallón de Isabel II, pero fué en vano, pues antes de llegar al sitio del combate, regresó la Corona cumplida su misión y conduciendo las acémilas cargadas de provisiones.

Mientras esto sucedía en Santiago de los Caballeros, auxilios de todas clases llegaban á Puerto-Plata con nuevas tropas, que debieron haber resuelto favorablemente la cuestión, si se hubieran empleado oportunamente. La responsabilidad de que así no sucediera el lector juzgará despues, de parte de quien está.

Pasaron unos días mirándose frente á frente los dos bandos sin otra novedad, que las pequeñas escaramuzas que originaba el hacer la aguada.

En la mañana del 11, salió el regimiento de la Corona, con el objeto de proteger el forraje que debía hacer la caballería y acemileros. Se vadeó el Yaque, y guiada por un práctico, anduvo la columna tres leguas por un bosque, sin que ocurriera novedad; á dicha distancia se encontró una casita, alrededor de la cual había abundante forraje, del que se hicieron muchas cargas. En la casa se hallaba un negro viejo, que aseguró que por allí no había insurrectos; no obstante, se sospechó que los habría, pues se encontró mucha carne fresca de vaca y cerdo, y abundante tasajo. La tropa se apoderó de estas vituallas, como también de algunos cerdos que allí había, y concluido el forraje, emprendió la retirada.

Como á mitad de camino, se vió cerca de insurrectos por todas partes. El negro viejo había ido á avisar, y se plantó en medio del camino, haciendo fuego con un trabuco; pero bien pronto pagó con la vida su atrevimiento.

El segundo batallón desplegó guerrillas á los flancos, vanguardia y retaguardia, para proteger la retirada de la columna. Al llegar esta al Yaque, nuevas masas de insurrectos que bajaban del Fortín, se disponían á disputarle el paso, que hubiera sido imposible, sin el apoyo de la artillería de San Luis, y del batallón cazadores de Isabel II, que se destacó para proteger la entrada.

El enemigo, despues de una tenaz resistencia, dejó el campo sembrado de cadáveres y huyó á sus guaridas para librarse de la muerte, que sembraba nuestra certera artillería.

La Corona entró en el fuerte con once heridos, habiendo dejado en el bosque ocho muertos y tres extraviados.

En la tarde del mismo día 11 se presentó al comandante general el teniente coronel D. Demetrio Quirós, que con un batallón daba servicio en el nuevo hospital, participándole que varios grupos de enemigos y entre ellos algunos que se titulaban oficiales, se habían aproximado á las avanzadas, manifestando que deseaban la paz.

El brigadier Buceta dió á esta noticia mucha importancia, y convocó junta de generales de las reservas y de los jefes de los cuerpos, para consultar lo más conveniente en aquella favorable circunstancia en que la discordia y el cansancio parecían germinar en las filas enemigas.

La junta acordó publicar un bando de indulto, del que se sacaron seis copias que se remitieron al enemigo por tres de sus prisioneros á quienes se dió la libertad.

En el resto del día mediaron comunicaciones entre el jefe de la sublevación y el comandante general, llegando á envalentonarse el enemigo hasta el punto, de usar frases ofensivas al honor español, que fueron digna y enérgicamente contestadas por el Sr. Buceta.

Recordando las escasas fuerzas con que fué ahogada en Santiago la insurrección de Febrero, gracias á la prontitud con que se la atacó, recordando que en las mismas alturas de la otra orilla del Yaque, campaban los sublevados en gran número y fueron desalojados y hechos prisioneros sin que disparasen un tiro, y recordando, por último, que entonces declararon que habían sido engañados y vendidos, debía inferirse á la vista de nuestros bizarros batallones en actitud re-

suelta, que cuando se les diera un ataque formal, decidido, desesperado, si era menester, volverian á dispersarse y seguramente no hubieran parado de correr hasta llegar á sus casas ó aldeas. Pero la fatalidad presidió las primeras operaciones y el enemigo se envalentonó, traduciendo por miedo las indebidamente consideradas que se le guardaron.

Esa inexplicable fatalidad, hizo que los jefes españoles propusiesen á los sublevados una capitulación.

Los que debian juzgarse perdidos, sin la injustificable tardanza de la columna del coronel Capa y sin la no ménos injustificable conducta del brigadier Primo de Rivera, osaron para mengua del nombre español, imponer condiciones humillantes, y entre ellas, la de que la guarnicion tomase el camino de Puerto-Plata, despues de entregar sus armas.

Semejante audacia no podia ménos de sublevar el honor de tan valientes tropas, que se mostraban decididas á morir antes de entregar las armas que tan bien sabian manejar.

Se mandó entonces al campo enemigo al teniente coronel D. José Velasco y al alferz D. Miguel de Muzas, ambos amigos de los principales jefes de la insurreccion, para que tratasen con ellos; pero lejos de haber conseguido nada, fueron detenidos, desconociendo con este acto las leyes del honor. Aquellos dos parlamentarios sufrieron despues un año de amargo cautiverio.

Oigamos al mismo Sr. Velasco como refiere el suceso, en una Memoria que presentó en Monte-Christi cuando consiguió su libertad.

«Excmo. señor: Nominado por el señor coronel jefe de estado mayor de la capitania general, D. Mariano Capa, autorizado al efecto por el Excmo. señor brigadier comandante general D. Manuel Buceta, para ir al campo enemigo como parlamentario, la mañana del 13 de Setiembre de 1863, en Santiago de los Caballeros, con el fin de procurar alguna garantía á los heridos y familias que habian de quedar, por la falta de medios de conduccion, al retirarse nuestras fuerzas, creo de mi deber exponer á V. E. este hecho y los que se siguieron, con la brevedad que me sea dable para la debida constancia. Impaciente el señor jefe de estado mayor, porque siendo ya las nueve de la mañana próxima-

mente, no habia vuelto del campo contrario el presbitero Sr. Charboucan, que habia enviado á las seis para negociar un acomodamiento en el sentido antes expresado, y pesaroso de no poder ir él mismo á tratar con los jefes rebeldes, como tambien desconfiado de que por lo ageno de su carrera, pudiese el eclesiástico concluir un convenio aceptable, que se hacia tan urgente por la falta de provisiones, me interpele sobre si tendria inconveniente en ir, puesto que conocia al jefe principal, general de las reservas Polanco, y respondiéndole que ninguno si se me mandaba, me ordenó fuese al momento, yendo conmigo á donde se hallaba el escuadron de Africa para que me facilitara un caballo y un trompeta y conviniendo en que me acompañase el subteniente del segundo batallon de la Corona D. Miguel Muzas, que la tarde antes, aprovechando la suspension de hostilidades, habia ido con permiso, para conocer la disposicion de los ánimos, por las muchas relaciones que tenia entre los rebeldes, y que fueron despues de suma utilidad para convencerlos y que aceptasen mis proposiciones.

»Llegados á Gurabito, donde se hallaba el campamento de Polanco, supimos que se hallaba con los demás caudillos reunidos en el del Armazo, donde mandaba el titulado general Salcedo, conocido por Pepillo, al cual nos dirigimos haciendo repetidas veces sonar la trompeta y llevando la bandera blanca; en cuya disposicion fuimos rodeados al llegar, é interpeleados por el objeto de la mision, que decian muchos en alta voz debia ser la de examinar el estado de sus fuerzas para batirlas despues.

Del altercado sostenido principalmente con Salcedo, en que tomó parte Polanco á favor nuestro, resultó dejarnos detenidos.

De allí á poco rato se acercó Salcedo excusándose del paso que habia dado, segun decia, por sostener su autoridad sobre los otros, y asegurando que pronto nos volveriamos.

El y Polanco entraron entonces en materia, y aunque al principio quisieron se estipulase que la columna tomara el camino de Monte-Christi, convencidos al fin de que toda exigencia de su parte haria incompatible la marcha de la columna con el honor de las armas, y seria, por consiguiente, rechazada, convinieron los

dos jefes indicados, con el que suscribe, en que la columna saldría sin hostilizar ni ser hostilizada, que los heridos, empleados en el hospital y familias refugiadas en el fuerte, quedarían bajo la garantía de los dos jefes insurrectos, y que ellos retirarían las fuerzas que tenían escalonadas sobre el camino de Puerto-Plata.

»El general Polanco fué á ejecutarlo en persona y á despachar una escolta de caballería que marchase delante de la tropa, para evitar toda ocasion de hostilidad, por ignorancia ó mala inteligencia de los sublevados, que pudieran hallarse sobre la ruta.

»La retirada de las fuerzas de Gurabito y demás puestos establecidos sobre el camino, notavo lugar desde luego. Como al empezar la conferencia hubiesen manifestado que era sensible que hubieran llegado las cosas al extremo en que se encontraban, por no haber tenido los acontecimientos de Febrero la terminacion á que yo habia procurado encaminarlos en el campamento de Jaybon, sugiriéndoles la idea de hacer presente á S. M., en una reverente exposicion, las causas originarias de los sucesos y del malestar que el país experimentaba, impetrande de su bondad el perdón y el remedio con otra al Excmo. señor capitán general, para que se sirviera apoyarla y aprobar el indulto que en su nombre diera el gobernador de la provincia, general de las reservas D. José Hungria, y considerando propicia la ocasion, procuré atraerlos otra vez á la sumision indicándoles que todavía creia posible evitar males mayores al país por el mismo medio, solicitando además del Excmo. señor capitán general la suspension de las hostilidades hasta la determinacion de S. M., añadiéndoles al manifestar su resolucion de resistir á todo trance la dominacion de autoridades españolas y quejarse de que los buenos deseos de S. M. y de su gobierno hubiesen sido mal interpretados por la generalidad de sus empleados en la isla, que yo sabia por el coronel Capa, recién llegado de Madrid, que en el ministerio se trataba por consecuencia de los primeros sucesos y de los crecidos gastos que ocasionaba el gobierno de Santo Domingo, de darle otra forma más popular, quedando probablemente sin tropas en las poblaciones, ni empleados peninsulares, por lo que se creia, que si en

vez de empañar el honor de la nacion en acometerlos al procurar ellos la emancipacion por la fuerza, se dirigian en súplica á S. M., todo podian esperarle de su generosidad y predileccion por los dominicanos.

Los dos caudillos convinieron en adoptar este sistema, mostrándose más explícito aun Salcedo, despues de la salida de Polanco para retirar los cantones. Terminada la conferencia, salimos los parlamentarios á tomar nuestros caballos y nos encontramos sin ellos, por haberlos llevado el Chivo (funesto personaje de quien tendremos que ocuparnos); pero Salcedo mandó que se trajeran estrechando al presbitero Sr. Charboucan, que llevaba la contestacion escrita para que no esperase, asegurando que le seguiríamos en cuanto llegasen los caballos. Poco despues vinieron estos en efecto hasta unos treinta pasos de donde nos hallábamos, cuando amotinándose la gente que allí habia, acaudillada por el Chivo, avanzó de todas partes sobre nosotros dando voces de muerte y preparando las armas de fuego ó sacando los machetes. La guardia de la comandancia avanzó rápidamente, y apoderándose de nosotros y desarmándonos, nos defendió é hizo entrar en la comandancia, mientras Salcedo que acudió, procuraba poner orden; pero despues de un cuarto de hora de confusion y gritos desaforados, entró manifestando era preciso que la columna entregase las armas para irse, y no conseguimos hacerle variar de resolucion, á pesar de mostrarse al fin convencido de que la contestacion seria atacarles, como le deciamos, causándoles tantas bajas por lo ménos como ellos hiciesen, y marcharse por último por donde quisiese. Se habia comprometido Salcedo con los amotinados á exigir la entrega de las armas para calmarlos, y en este sentido dirigió nueva comunicacion al señor brigadier Buceta, asegurándonos que nos iríamos en cuanto lograrse calmar la agitacion, á cuyo efecto salió, mandando avise, segun despues supimos, á Polanco, para que volviese á ocupar sus posiciones sobre el camino; el aviso no llegó á tiempo y la columna salió á las tres de la tarde, sin encontrar quien se le opusiera al paso, lo que desesperaba á Salcedo y á los demás que se hallaban en su canton, que quedaba á retaguardia, manifestando extrañeza y despecho de que

no le contentasen y nos abandonaran sin esperar ni hacer reclamacion, lo que demostraba bien, que el verdadero motivo de su celera era no lograr contenerlos, á fin de dar tiempo á que volviesen las fuerzas retiradas de Gurabito, para oponerse al paso de la columna.

»Salcedo desapareció con la mayor parte de su gente, haciéndose sordo á nuestras reclamaciones, ó no oyéndolas en realidad por el tumulto y vocería, para ir á picar la retaguardia, llevándose la pieza que en el canton tenian, arrastrada á la carrera por unos veinte hombres. Desde el canton no se oyó un solo tiro, ni se supo nada hasta la noche que empezaron á hablar de heridos y familias que traian, y de grandes destrozos que suponian haber hecho.

»Durante la tarde, pugnaron varias veces con instancia por entrar en la comandancia á quitarnos la vida, muchos de los que se quedaron en el campamento; pero otros se oponian, y principalmente el comandante de la guardia, José Miguel Reyes, que decia tener orden absoluta de Pepillo para hacer fuego sobre el que atentara á nuestras personas, y preparó

dos veces resaultamente las armas. A poco de salir la columna se dirigió al Chivo á la iglesia, que servia de hospital á los heridos, capitaneando la banda de foragidos que le seguia, con ánimo de degollarlos primero, y arrojarlos al rio, para cuyo efecto llevaban carretas. El presbítero Charboucau, que habia ya logrado detener á algunos grupos que corrían sobre la retaguardia de nuestro ejército, afeándoles enérgicamente el quebrantamiento de la fe empeñada, pudo tambien, invocando el convenio, y con el auxilio de la señora del doctor D. Julio André, contener la ferocidad de las turbas y dar tiempo á que llegase una guardia enviada por Salcedo, que si bien con trabajo, restableció el orden. Al amanecer llegó Salcedo, y dirigió esquelas á los que despues fueron miembros del gobierno provisional, y á otras personas visibiles, formando una lista é informacion del sitio donde se hallaban, asegurándonos al propio tiempo que con ellos se trataria de la devolucion del parlamento y de los medios que se le habian indicado para concluir un arreglo.»

XX.

LA COLUMNA DEL BRIGADIER PRIMO DE RIVERA.

Encuentro con el enemigo.—Movimiento retrogrado.—Nueva salida y nueva retirada.

El día 4 de Setiembre salió de la Habana el 2.º batallon del regimiento del Rey, á bordo del vapor de guerra *Isabel la Católica*, que tambien conduciá al brigadier D. Rafael Primo de Rivera y al jefe de estado mayor D. Carlos Rodríguez de Rivera. Dicho buque fondeó en la bahía de Puerto-Plata, al mediodía del 9 y en ocasion en que se hallaba desembarcando el

batallon cazadores de la Union, que procedente de la Habana habia trasportado el vapor *Pajaro del Océano*.

Al amanecer el 11 salió de Puerto-Plata y á las órdenes del brigadier Primo de Rivera, una columna compuesta de los tres batallones de la Union, Rey y Madrid, con cuatro piezas de montaña. Su objeto era ir á Santiago en socorro de la

tropa que allí había y que según noticias se encontraba cercada.

Tomó para su marcha un camino conocido en la localidad con el nombre de *Palo-quemado*, que si bien muy escabroso, era el que más brevemente conducía á la capital del Cibao.

Desde el medio día se presentaron algunos sublevados que, ocultos en el espeso bosque, hacían disparos muy multiplicados sobre la columna.

Al oscurecer acampó esta en el sitio llamado *los Llanos de Perez*, distante unas seis leguas del punto de partida, y entonces se pudo ver que las hostilidades sufridas habían producido algunas bajas en la tropa y cuatro en los oficiales, de los cuales uno falleció en la misma noche.

A la mañana siguiente no se movió la columna como se esperaba, y su jefe, en vez de romper la marcha, convocó una junta de jefes para consultar si convenía seguir adelante ó retroceder.

Se resolvió esto último.

A las doce del día emprendió su retirada la expedición, sin ser hostilizada por el enemigo, sino por algunos disparos en menor cantidad que el día anterior, y á las doce de la noche volvía á entrar en Puerto-Plata.

¿Qué había sucedido para que así desistieran de su proyecto, los que se habían encargado de socorrer á sus herma-

nos de Santiago? Sucedió que la tropa, que fue provista de raciones para tres días, para aliviarse del peso, que el calor hacía insoportable, arrojó en su mayor parte los viveres, y al rendir la primera jornada hubo muchos soldados que no tenían que comer.

Esta grave falta de disciplina, unida á la escasez ó carencia de acémilas, que dificultaba la conducción de los heridos, con los que se distraía una gran parte de la fuerza, motivó la retirada y quedó fallida la esperanza que había infundido aquella expedición, que sin aquellas desgracias hubiera quizás cambiado el aspecto de las cosas.

Es verdad que el día 14 tornó á salir con el mismo fin; pero á los tres días de ausencia en los que solo se alejó unas seis leguas en otra dirección, regresó á Puerto-Plata con nuevas bajas que deplorar.

De cuanto llevamos dicho hasta aquí, podrá advertirse que las tropas españolas empleadas para sujetar la insurrección, fueron manejadas con harta desdicha. Y como el enemigo comprendiera ó notara falta de inteligencia, de actividad y de energía, tomó alientos, hizo esfuerzos verdaderamente superiores, y confió en que la misma inacción y las reguaguas que se le concedían, habían de influir de una manera favorable á su causa.

XXI.

LA RETIRADA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

La capitulación.—Salida de la columna.—Emboscadas.—Impericia de los insurrectos.—Marcha penosa.—Combates.

El día trece de Setiembre se pactó como ya hemos dicho, una capitulación entre las tropas españolas y el pueblo sublevado, de la que días antes era capital del Cibao.

Mucho se ha declamado contra aquel

paso, que se ha reputado como principal causa de la guerra que España sostuvo.

¿Qué sucedía en nuestro campo, para que se conviniera y llevase á cabo un acto de tanta gravedad? Ciertamente no era el temor al enemigo, que en conside-

rables y hasta triplicadas fuerzas, siempre había sido vencido por nuestros valientes. Lo que lo originó, fué el temor á la escasez de viveres.

¿Pero hasta qué punto llegó la penuria? No hemos visto que previamente se hicieran provisiones en el fuerte de San Luis, como se debió y pudo, pues consta, que antes del incendio muchos comerciantes, previendo los sucesos, pusieron á disposicion del comandante general sus surtidos almacenes, cuyas grandes existencias se pudieron trasladar al campo atrincherado que rodeaba á aquel. No hemos visto tampoco que se estableciese allí un sistema de bien entendida economía, sino muy al contrario, que centenares de personas ajenas á la milicia se refugiaron en el fuerte, no sirviendo las más sino para comer, estorbar y ser espías de los contrarios.

No hemos visto si quiera en defensa de la capitulacion, que los defensores de Santiago pasasen por las amargas pruebas del hambre, de que tantos ejemplos nos presenta la historia militar.

Nada, en fin, hemos visto que justifique aquel paso tan precipitado.

Los que han tratado de defender el abandono de Santiago, y con él, el de los pobres heridos y enfermos, que se dejaban á merced de un enemigo, que en Guayubin había demostrado su ferocidad, asesinando á los que encontró en los hospitales, decian, que la capitulacion se había hecho para mejorar la situacion de los imposibilitados de retirarse. Casi la misma excusa presentaron los que en el año 1835 abandonaron á Durango, dejando ciento catorce enfermos; pero entonces los que debieron defender aqual pueblo del valiente y extratéjico Zumalacárregui, fueron juzgados por un consejo de guerra que les condenó á muerte.

Si nuestras fuerzas eran suficientemente poderosas, para salir á buscar al enemigo cuando era necesario y siempre le batian, cumpliendo el objeto que se habian propuesto; ¿por qué entonces pactos, cuya sola indicacion indigna?

Si las tropas españolas podian luchar y vencer á los insurrectos; si podian marchar hasta donde querian, como lo hicieron, á pesar de sus contrarios, ¿por qué mendigar una licencia para escaparse?

Se nos ha querido convencer de que hubo necesidad de abandonar á Santia-

go, pero no hemos encontrado quien con lógica suficiente lo lograra.

Aquel paso desgraciado fué, á no dudarlo, el que dió vida é importancia á la insurreccion, que cual la de Febrero hubiera sido sofocada.

Refiriendo el Sr. Pirala en su historia de la guerra civil de España un caso análogo al presente, dice lleno de noble entusiasmo: «Los defensores de *Los Arcos* debieron de haber seguido el ejemplo de otros valientes y sepultarse entre las ruinas de las paredes encomendadas á su defensa.»

El general Mina impuso castigos á los jefes y oficiales que abandonaron *Los Arcos*.

Nosotros, ni pedimos castigos, ni siquiera nos permitimos marcar las personas en quienes recae la responsabilidad de tan funeste acto. Solo le consignamos para que algun dia pueda servir de ejemplo, pues tambien los desaciertos son lecciones saludables.

Sabemos que el abandono de Santiago de los Caballeros, de la manera y con las circunstancias que se hizo, no fué resolucion caprichosa del jefe que allí mandaba, sino la acordada de una junta de jefes. Pero eso no es razon convincente.

Cuando un jefe superior convoca á junta de autoridades en casos de guerra, que no sean de los apuradísimos de que trata la ordenanza, puede asegurarse que lo que se va á proponer no es ni fácil ni bueno.

Los jefes superiores saben bien hasta dónde alcanzan sus atribuciones, y cuando las cuestiones son gratas, fáciles ú honoríficas, las resuelven sin consulta y solo declinan ó comparten la responsabilidad por medio de una junta en asuntos como el que se relata.

En la milicia existe el gobierno despótico absoluto, y ningun militar sin un fin interesado abdica de sus atribuciones en asuntos que debe y puede resolver por sí.

Los puntos de la capitulacion consistian, en que los españoles podrian emprender su retirada hasta llegar á Puerto Plata, sin que fueran molestados por los insurrectos, que se comprometian á cuidar á los enfermos y heridos que no pudiesen continuar la marcha.

Si el brigadier Buceta y demás jefes de la expedicion tuvieron fé en la palabra de sus enemigos, pronto, muy pronto recibieron un duro desengaño.

A las cuatro de la tarde emprendió la retirada la columna. A su retaguardia iba un crecido número de familias que se decían afectas á la causa española, la mayor parte mujeres y niños que á pie y descalzos se proponían seguir la tropa.

En la confianza que inspira un pacto de guerra, marchaba la columna un tanto descuidada, cuando á la media hora de camino fué traídoramente atacada por el enemigo que rompió el fuego sobre ella, y especialmente sobre la retaguardia en que se encontraban aquellas infelices familias, sin proteccion alguna, hasta que con este fin se destinó un batallon de la Corona. Con este apoyo se contuvo algo la gran confusion y desorden que se habia introducido en la columna; pero, no obstante, desde entonces la retirada fué desordenada.

Los que marchaban en cabeza, no protegían ni esperaban á los que á la cola iban cansados ó heridos y el infeliz á quien faltaban las fuerzas para seguir á paso largo, quedaba abandonado á merced del enemigo que continuaba hostilizando.

La tropa no estaba aun familiarizada con la guerra de bosque, que luego aprendió perfectamente; era para ella algo terrorífico el luchar con enemigos invisibles que disparaban á su antojo sin órdenes y ocultos tras un bosque, que parecia impenetrable.

Reprimido un tanto el ataque, se advirtió la disminucion de los sublevados que se tendían á la vista y el general Suro, conocedor del país, dijo, que sin duda alguna se habian adelantado para tomar los flancos de un barranco por donde se debía pasar, y que costaria mucha sangre el disputar el paso al enemigo, por cuya razon creia conveniente que un batallon se corriese á vanguardia para ocuparlo, desalojando al enemigo si lo habia tomado ya.

Este consejo fué seguido al pie de la letra, y ahorró muchas bajas.

Empezaba á oscurecer, y solo se habian andado cuatro leguas. El camino que la columna seguía dejaba á su izquierda un monte bastante alto, por cuya falda habia una vereda ancha, pero se conocia que hacia tiempo no era frecuentada; pues estaba cubierta de ramaje y bosque bajo en muchas partes; por ella penetró la columna, dejando el camino que antes seguía por la derecha. Serian

las ocho de la noche cuando el fuego de cañon cesó, disminuyendo el de fusilería, que se dejaba oír con algunos intervalos. En el cruce de los citados caminos quedó parte del batallon de Isabel II, sosteniendo el fuego de flanco y con el objeto de desorientar al enemigo á favor de la oscuridad de la noche.

Internada la columna en el bosque, continuó su marcha con orden; cesó completamente el fuego, oyéndose tan solo los ayes de los heridos que quedaban á retaguardia. La situacion era penosa y lamentable, pues no se podia prestar auxilio á los infelices que lo reclamaban. Pronto dejó de percibirse el menor ruido, pues hasta la respiracion parecia que se comprimía, y aquellos soldados, rendidos de cansancio, hambre y sueño y abrazados por una sed devoradora, se detuvieron de pronto, se sentaron, se acostaron y por último se durmieron, pero con un sueño bien intranquilo.

Al romper el día, las cornetas dieron varios toques para la reunion por cuerpos, y despues de incorporados los que durante la noche se habian extraviado, se rompió la marcha.

A los pocos pasos el enemigo se anunció por vanguardia con una terrible descarga, pero pronto fué desalojado y disperso por brillantes y desesperadas cargas á la bayoneta. Habiéndose salido á terreno más despejado, se embatió marchando hasta llegar á Limón. Este punto es una extensa llanura, en la que hay varias casas, y está rodeado de montes que por la parte Sur especialmente, son elevadísimos y de difícil acceso.

Allí se hallaba el enemigo en fuerzas respetables, y saludó la llegada de la columna rompiendo el fuego sobre ella; más atacado de frente y de flanco por los dos batallones de la Corona, protegidos por los demás cuerpos convenientemente situados, se trabó un encarnizadísimo combate, en el que el choque de las armas blancas reemplazó al ruido de la fusilería. Poco tardaron los vivos y entusiastas aclamaciones de nuestros soldados en indicar la fuga y derrota del enemigo.

El regimiento de la Corona se incorporó, trayendo siete caballos ricamente enjardados y varios asucos (mortal que usaba el enemigo) llenos de plátanos asados, mazorca de maíz y carne, y manifestando que habian hecho muchos muertos y heridos.

La columna siguió su camino á paso largo, para no dar lugar al enemigo á reponerse, no sin seguir sufriendo el fuego por derecha é izquierda, lo que demostraba que tenian bien cubierta la carrera.

Se llegó por fin á la gran cuesta de Altamira, temible por su elevada cumbre, que la domina completamente; allí estaban los insurrectos en buen número, que además tenian ocultos en el bosque unos 500 hombres, y como 1.000 dentro del pueblo de Altamira.

En este dia el primer batallón de la Corona cubria la vanguardia y los cazadores de Isabel II la retaguardia; el enemigo rompió el fuego, sucediéndose sin cesar nutridas descargas; cuando se preparaban las piezas para lanzar algunas granadas á la cumbre, salieron de repente los 500 hombres emboscados y cortaron á la columna. En aquel momento la vanguardia se hallaba ya empeñada en fuego con los que defendian el pueblo, y le era imposible hacer caso de las cornetas que tocaban retirada; mas el resto de la columna dió media vuelta para hacer frente á los que la cortaron, que de repente se vieron entre bayonetas por todas partes, sin otra huida que por la parte Sur, ocupada por el segundo batallón de la Corona, que persiguió al enemigo hasta el despeñadero que habia al Norte del bosque. En esta encarnizada lucha perecieron todos los 500 insurrectos, bien al filo de las bayonetas, ó derrumbados por el despeñadero. Cuando se llegó á Altamira se encontró á la vanguardia posesionada del pueblo que sus habitantes habian abandonado.

Allí se pasó el resto del dia y toda la noche, sufriendo el fuego, aunque lejano, que desde el bosque hacia el enemigo.

Al amanecer del siguiente dia 15 se rompió el movimiento despues de colocar á los heridos en los caballos de la caballeria y en todas las acémilas que se pudieron encontrar.

Pronto atacó el enemigo la vanguardia compuesta de dos compañías del primero de la Corona con el batallón de Isa-

bel II. La retaguardia, que formaba el segundo batallón del primero de los cuerpos mencionados, sostuvo un terrible fuego hasta llegar á la estancia del general Suero, donde se hizo alto, descansando un poco para comer caña dulce. Notando el enemigo su impotencia y ardiendo en deseos de sangre y exterminio, prendió fuego á los cañaverales por los cuatro ángulos de la finca, obligando á las tropas á escapar con velocidad, pues la fuerte brisa que hacia, dió al incendio imponentes proporciones. El enemigo, tenaz en su persecucion, continuó siguiendo á la columna, parapetándose en el paso del río Bajabonico que habia cerrado con grandes talas de árboles y movimiento de tierras. Allí tuvo la tropa española un fuego vivísimo por ambos flancos, y más adelante se repitió al llegar á los llanos de Perez.

Poco antes de llegar á la cuesta de San Márcos habia un terrible barranco rodeado de elevadas alturas. Por él era indispensable pasar, y para impedirlo, el enemigo habia construido una formidable trinchera que todos los esfuerzos humanos no bastaron á destruir. Esto obligó á que bajo el fuego y por entre el bosque, se tuviera que abrir un camino que salvara el obstáculo, lo que se consiguió despues de tres horas de trabajo durante el cual se sostuvo el combate á pié firme. Al llegar á la cuesta de San Márcos solo quedaban tres acémilas cargadas de municiones de reserva que allí se agotaron. Dificilísima hubiese sido la situacion de la tropa si el enemigo hubiese seguido hostilizándola, pero afortunadamente cesó el fuego á la vista de Puerto Plata, en la que al cerrar la noche entró la columna.

Allí encontraron los enfermos y heridos todo género de auxilios, habilitándose hospitales provisionales hasta la mañana del 16, en que se les embarcó para Santo Domingo.

Cuando se pasó lista, se vió que aquella desastrosa retirada, habia costado mil hombres entre muertos, heridos y extraviados.

XXII.

RECONCENTRACION DE LAS TROPAS EN SANTO DOMINGO.

Inmediatas consecuencias de la retirada de Santiago.—El general Mansueta.—Ordenes del general Rivero.—Abandono de la provincia de Azua.—Exposicion que los sublevados dirigen á S. M. la reina.—El memorandum.

El capitán general de Santo Domingo, D. Felipe Rivero, fué probablemente de los pocos españoles á quienes no sorprendieron los acontecimientos del Cibao. Los tenia previstos y los habia denunciado previamente al gobierno de Madrid; pero careciendo de fuerza material para destruirlos en su gérmen, porque no recibió las tropas que reiteradas veces pidió, se cruzó de brazos y dejó venir los sucesos.

Acaso hubiera sido mejor reconcentrar las fuerzas y pequeños destacamentos, en uno ó dos puntos, para que bien provistas de todo lo necesario, pudieran presentar á la revolucion una imponente resistencia; pero este respetable y avisado general, tuvo sin duda presente que procediendo así, por más que fuera el modo más acertado, contraia la responsabilidad de alterar el orden establecido por su antecesor, con lo cual podría culpársele de haber alentado á los conspiradores, dejándoles las poblaciones sin guarnicion, que contrariara sus primeros actos de rebelion.

¡Lástima fué que no se planteara este pensamiento!

A las primeras noticias que se recibieron en Santo Domingo de la insurreccion del Cibao, se concibió el plan de que saliera á sofocarla una expedicion al mando del marqués de las Carreras. Esa era la táctica seguida constantemente en los disturbios de la república y la que dió siempre el resultado apetecido.

Este proyecto de expedicion, le anunciaron los periódicos de la capital el 12 de Setiembre, en estos términos: «Tropas de Monte-Plata y Bayaguana, con el general D. Juan Contreras á su frente, se dirigieron á San Pedro, punto que parece ser el designado para la reunion del ejército expedicionario, que segun nuestros informes ha de marchar sobre la Vega, á las órdenes del excelentísimo señor general D. Pedro Santana, quien reasumirá el mando en jefe de todo el Cibao.»

Mansueta siempre amigo personal de Santana, y que como muchos otros personajes influyentes en el país, habia entrado gustoso en la anexion, era fiel todavía y aun más, prestaba un servicio interesante, segun decia un diario de la capital.

«El general de reservas D. Eusebio Mansueta, teniente gobernador de Llamasá, ocupa con tropas del país el punto denominado la Zambrana, uno de los mejores pasos de las montañas del Cibao. Los rebeldes no se habian atrevido á atacarle.»

Este general en quien Santana tenia gran confianza, segun de público se decia, no tardó mucho en volvernos la espalda, y con una legion de indios indígenas que mandaba con gran prestigio, estuvo al frente del campamento español en Guanamá.

El motivo de la defleccion de este hombre honrado y valiente fué un misterio.

Conociendo las autoridades lo que podía valer al frente de sus indios, le dirigieron cartas halagüeñas, ofreciéndole indulto y ventajas, pero las rechazó con templanza y atención.

El capitán general ordenó la reconcentración de las tropas en Santo Domingo, dejando solo la suficiente para guarnecer á Puerto-Plata y Samaná. Por entonces se decía que en la capital se conspiraba para insurreccionarla y repetir en ella los desastres del Cibao, y la *Gaceta* dijo, que la reconcentración de tropas obedecía, al pensamiento de emprender las operaciones militares de un modo vigoroso y con la mayor unidad de acción posible.

Comunicadas las órdenes, el general de las reservas, Sr. Pueyo, que mandaba el distrito del Sur de la isla, reunió en Azua la tropa á su mando y con ella se embarcó en tres vapores de guerra, trayéndose á varias familias que, temerosas de crueles venganzas de los insurrectos, desearon seguir la suerte de los españoles.

A todas estas familias que así emigraban tanto de Azua, como de Santiago, Puerto-Plata y otros puntos, se les asignó por el capitán general, ración de campaña, que poco después con economía del erario y á petición de los interesados, se permutó por la cantidad de cinco reales vellón diarios por persona.

Por consecuencia de la misma orden de reconcentración, el general Gándara que estaba en Puerto-Plata, embarcó su gente el día 3 de Octubre, dejando en aquel punto de gobernador al brigadier Primo de Rivera, con los dos batallones de la Corona, uno del Rey, algunas compañías de Cuba y fuerzas de artillería é ingenieros.

La medida del abandono de la parte Sur, de la isla, donde nada había ocurrido ni era fácil que ocurriera, porque aquella provincia era enemiga del Cibao, fué fatal y de lamentables consecuencias.

Los insurrectos entretanto, siguiendo el consejo que les diera su prisionero el teniente coronel Velasco, y conociendo á la vez sin duda, la gravedad de la situación, dirigieron la siguiente exposición:

A S. M. la Reina doña Isabel II.

«Nosotros los infrascritos, miembros del gobierno provisional, de esta república dominicana, tenemos la honra de someter á la imparcial apreciación de vuestra majestad, los justos y poderosos mo-

tivos que han decidido á este pueblo, á levantarse contra el anterior orden de cosas que el traidor general Pedro Santana y los suyos le impusieron inconsultamente, siendo de ningún valor y hasta ridículo el asentimiento de unos pocos en negocio de tanta importancia y trascendencia que interesaba á la mayoría de la nación, cual fué el acto extraño de renunciar su autonomía.»

«Tanto más extraño, cuanto que el pueblo dominicano, avezado á la lucha que durante diez y ocho años sostuviera contra sus vecinos los haitianos, no podía comprender que peligrase en lo más mínimo su independencia; razón especiosa que diera el mismo hombre que tanto empeño tomara en las glorias de este pueblo, y que tantos esfuerzos hiciera por crear el más puro amor á su libertad.»

«Y aun cuando esto no hubiera sido verdad, no era por cierto consultando el querer de unos pocos, como debía resolver tan grave y delicada cuestión un hombre público, que como el general Santana, había llegado á poseer en tan alto grado la confianza de su pueblo.— ¿Por qué, pues, si la patria estaba en peligro no la salvó? Y si no podía salvarla, ¿por qué no resignó el poder en manos de la nación? Esta, á no dudarlo, lo habría hecho.»

«Cuarenta años de libertad política y civil de que gozó este pueblo, bajo el régimen republicano, la tolerancia en materias religiosas, acompañadas de un sin número de otras ventajas entre las cuales no deben contarse por poco una representación nacional y la participación en los negocios públicos que indispensablemente trae consigo la democracia, debían avenirse mal con el régimen monárquico y peor aun con el colonial.»

«No es la culpa, Señora, de los hijos de este desgraciado suelo, cuyo anhelo siempre ha sido permanecer amigos de los españoles sus antepasados, que un infiel mandatario, poniendo á un lado todo linaje de consideraciones hubiera sacrificado á sus intereses personales la existencia de un pueblo, al que otra política más elevada, más grandiosa y más en armonía con las luces del siglo, acostumbrará á ser tratado como amigo y como igual, trocando los dulces lazos de la fraternidad por los pesados vínculos de la dominación.»

«No es la culpa, Señora, de los dominicanos, que aun hoy mismo desean continuar siendo amigos de los súbditos de V. M., que la mala fé ó la ignorancia en materias políticas de sus gobernantes, les hubiese hecho desconocer los gravísimos inconvenientes del sistema colonial, en el cual, las mejores disposiciones del monarca siempre se han trocado en medidas odiosas y desacertadas, siendo la historia de los acontecimientos recientes de este país la repetición, punto por punto de lo que ha sucedido en todas las colonias, desde la primera que el poder de la Europa fundara en este nuevo mundo.»

«A pesar de tan sólidas y poderosas razones para que la anexión de este país á la corona de España fuese mal aceptada, el pueblo, sin embargo, ya fuese que el incesante deseo de mejoras y de progreso, que era uno de los rasgos característicos de la sociedad dominicana, le hiciese conllevar su suerte, con la esperanza de encontrar en su fusión con una sociedad europea los elementos de la prosperidad y de los adelantos, por los cuales venia anhelando ya hacia diez y ocho años; ora fuese por la conducta templada de las primeras tropas y el carácter franco y leal de los oficiales superiores hiciesen entrever como posible lo que en los primeros momentos del asombro y de la sorpresa pareciera de todo punto irrealizable: el pueblo, decimos, calló y esperó; mas ¡cuán cortos fueron estos instantes de grata ilusión! Como si se hubiese temido que la desunión inevitable de dos sociedades se retardara demasiado, continuando en ese sistema de suavidad y moderación, se principió desde luego á discurrir los medios de engendrar el descontento y el desaliento, que muy luego debieran producir un completo rompimiento.»

«Había trascurrido ya, Señora, el término que el general Santana en vuestro augusto nombre habia fijado para la amortización del papel-moneda de la república y cuando todos ansiaban por ver desaparecer tan grave mal, apareció el célebre decreto de la comisaría régia.»

«No cansaremos, Señora, la augusta atención de V. M. con el relato minucioso de semejante disposición, bastando decir que sus efectos, como era de esperarse, se hicieron sentir en todas las clases de la sociedad, como sin disputa sucede siempre, con todas las medidas que

afectan la circulación monetaria de un país.»

«Empero, á pesar de tan desastrosa disposición que en cualquiera parte del mundo hubiera causado una revolución, aquí se sufrió con la mayor resignación, no oyéndose más que súplicas, lamentos y suspiros, como si el pueblo dominicano dudase aun que tamaños desaciertos pudiesen ser creación de los sábios de Europa, á quienes (gracias á nuestra modestia) hemos considerado superiores en inteligencia.»

«Estaba escrito, según parece, que la obra de los desatinos económicos debía consumarse y la sustitución del papel-moneda de la república, incluso sus billetes de Banco, por los de la emisión española y la moneda de cobre, vino á ser el termómetro que midiera la buena fé y conocimientos de los agentes de V. M., y el sufrimiento y tolerancia de sus nuevos súbditos.»

«No distraeremos demasiado, Señora, la elevada atención de la augusta persona á quien este escrito se dirige. Baste decir, que semejante error económico no lo ha cometido ni aun la oscura república de Haiti en los momentos de su nacimiento; no lo ha padecido, Señora, la humilde y modesta república dominicana.»

«Nada diremos, Señora, del fausto con que se inaugurará la capitania general de Santo Domingo, ni de un sinnúmero de otras medidas que, aumentando exorbitantemente las erogaciones de la nueva colonia (cuyos anteriores gastos eran en extremo moderados), habian de sufrir forzosamente un déficit que no podría cubrirse sin el aumento escandaloso de las contribuciones é impuestos. Todos estos particulares han sido juzgados y apreciados en su verdadero valor por personas de juicio de la misma Península y la opinión pública está acorde sobre este punto que, en la nueva colonia de la monarquía española, todo ha sido extravío y desaciertos.»

«Supérfluo sería, Señora, ocupar la atención de V. M. con el relato de las puerilidades, insulceses, arbitrariedades, groserías y despotismo del último gobernador comandante general de la provincia del Cibao D. Manuel Buceta; baste decir que por muy idóneo que fuese para gobernador del presidio de Samaná, era, empero, inadecuado para regir los destinos de una de las provincias más adé-

lantadas de la que había sido república dominicana. Semejantes trivialidades ni son para dichas en un escrito de la naturaleza de este, ni dignas tampoco de ser escuchadas por la augusta persona á quien se dirige; solo diremos que el desaliento se tornó en un profundo abatimiento y que los buenos habitantes de este suelo perdieron toda esperanza, no ya de ser mejor gobernados de lo que lo fueron en otra época, más ni aun tan bien. Aunque quisiésemos no podríamos callar, Señora, porque pesa demasiado sobre nuestros corazones la última catástrofe debida únicamente á la ligereza é impericia de este señor brigadier, quien no contando ni con recursos para sostener un sitio, ni menos con el auxilio de los naturales del país, se encerró prudentemente en el denominado castillo de San Luis, para entregar luego á las llamas á una de nuestras primeras ciudades que ha quedado reducida á cenizas, evacuándola ocho dias despues.»

«Lo propio habría que decir, Señora, de las injusticias, desmanes y asesinatos del comandante Campillo. El generoso corazón de V. M. se lastimaría al oír el relato de los actos de este oficial, cual se lastimaba el de vuestra augusta predecesora la Grande Isabel, con los sufrimientos de los indios aborígenes de este propio país; de idéntico modo se nos ha tratado.»

«Callaremos, Señora, aunque no fuese más que por guardar decoro á las leyes de la humanidad, las persecuciones infundadas, los encarcelamientos injustos é inmerecidos de nuestros principales patricios, los patibulos escandalosos é injustificables, los asesinatos á sangre fría de hombres rendidos é indefensos que se acogían á un indulto que se ofrecía en nombre de V. M. Callamos, Señora, porque la pluma es ineficiente para describirlos; el lenguaje es débil para pintarlos, y porque ahorrar queremos á vuestra majestad, Señora, el dolor y la angustia que le proporcionarían el convencimiento de que mandatarios infieles, abusando de vuestro nombre y de la credulidad de estos habitantes en el honor é hidalguía de la nación española, se sirviesen de ellos, y les convirtiesen en una poderosa palanca de trastornos y revoluciones: la que atravesamos es eminentemente popular y espontánea. ¡Dios haga que no haya quien á V. M. diga lo con-

trario por dar pábulo á la continuación de la guerra, porque de ella se promete el mejoramiento de su posición social!

»La lucha, Señora, entre el pueblo dominicano y el ejército de V. M. sería por todo extremo ineficaz para España; porque, créalo V. M., podríamos perecer todos y quedar destruido el país por la guerra y el incendio de sus pueblos y ciudades; pero gobernarnos otra vez autoridades españolas, eso nunca, jamás. Sobre cenizas y escombros de la que no hace muchos dias era la rica y feliz ciudad de Santiago se ha constituido este gobierno provisional, precisamente para armonizar y regularizar la revolución; y estos escombros, estas cenizas y estas ruinas, en fin, que nos llenan el alma de honda melancolía, así como las de Guayubin y Moca, dicen bien á las claras que el dominicano prefiere la indigencia con todos sus horrores para él, sus esposas y sus hijos, y aun la muerte misma antes, Señora, que seguir dependiendo de quienes le atropellan, le insultan y le asesinan sin fórmula de juicio.

»Nuestro pueblo dice á una voz que á España no tiene reconvenções que encaminar, sino contra los que lo engañaron. Por consecuencia, no deseamos la guerra con ella, y lejos de eso, la veríamos como una gran calamidad. Lo único que apetecemos es nuestra libertad é independencia; y mucho nos llenaría de placer el acabar de completarlas, con la posesión de Santo Domingo, Samaná y Puerte-Plata, sin más sangre, lágrimas ni ruinas.

»Toca, Señora, al gobierno de V. M. el apreciar en su debido valor la breve exposición de los poderosos motivos que han forzado al pueblo dominicano á separar sus destinos del gobierno de V. M. y hacer que esta forzada separación termine de la manera justa, imparcial, templada y amistosa que cumple á naciones cultas y ligadas, á pesar de todo, por los fuertes vínculos del origen, la religión, el carácter y el idioma: y al logro de un objeto tan eminentemente honroso, que á no dudarlo sería un espléndido triunfo de la moral y del progreso humano, desde luego nos anticipamos á someter á la alta apreciación de V. M. la conveniencia de nombrar por cada parte dos plenipotenciarios, quienes, reuniéndose en un territorio neutral establecieran las bases de un arreglo del cual surja en hora fe-

líz un tratado, que nos proporcione los inapreciables bienes de la paz, la amistad y el comercio.

»Sirvase V. M. aceptar con su genial agrado esta franca exposicion de nuestras quejas, derechos y firme resolucion de rescatarlos, y resolver en su consecuencia, segun en ella tenemos el honor de proponer á V. M.—Santiago, Setiembre 24 de 1863.—A. L. R. P. de V. M.—El vicepresidente del gobierno provisional, encargado del poder ejecutivo, Benigno F. de Rojas.— Refrendado.— La comision de relaciones exteriores, Ulises F. Espailat.—La comision de la guerra, Pedro F. Bonó.—La comision de Hacienda, Pablo Pujol.—La comision del Interior y policia, Genaro Perpignan.»

Para que nuestros lectores juzguen, insertamos á continuacion el *memorandum* que el gobierno revolucionario dirige á los de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos del Norte de América y repúblicas hispano-americanas. Parece imposible que puedan reunirse en una cosa que se llama documento público, mayor número de falsedades y groseras imposturas.

Memorandum dirigido á los gobiernos de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos del Norte América y repúblicas hispano-americanas.

«Cuando un pueblo se subleva contra un gobierno al cual ha estado sometido de buen ó de mal grado, debe cuenta de su conducta á los demás pueblos sus hermanos. El de Santo-Domingo cumplió con este sagrado deber, al reasumir sus derechos, que jamás delegara en el gobierno del general Santana, para que lo incorporarse en los dominios de la monarquía española, dirigiendo por medio del acta de independencia, sus fundadas quejas, al gobierno de S. M. C., de quien lo hiciera vasallo la más negra traicion.—Tambien se dirigieron por mi gobierno copias á los gabinetes de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos de la América del Norte.

»A más de este paso, mi gobierno dirigió una exposicion á S. M. la reina, en que la hacia juez de nuestros propios agravios, creyendo este acto digno de la cortesía debida á una soberana, á quien quiso suponer inocente en el vergonzoso tráfico que se habia hecho de un pueblo, ya libre desde mucho tiempo; que des-

pues de un comportamiento digno y adecuado, y á trueque de incalculables sacrificios habia conquistado su asiento, bien que pequeño, en la grande Asamblea de las naciones libres, independientes y soberanas.

»Como queda sentado, el pueblo dominicano supuso que al aceptar el gobierno de S. M. C. la anexion de la república dominicana á sus dominios habia sido engañado por falsos informes de la camarilla Santana. Empero, ¡cuán lejos está hoy la opinion pública de considerar al gobierno español del todo ageno á los indecorosos manejos que de consuno con el gabinete dominicano, de tan triste recuerdo, se pusieron en planta para sorprender la buena fé de un pueblo, que al paso que habia depositado toda su confianza en su primer mandatario, creia por demás noble y caballeresco al gobierno español, para suponer siquiera violara en su provecho la principal cláusula del reconocimiento por el gobierno de España, de la independencia de la república dominicana!

»Lejos, pues, de oír las sentidas quejas y hondas razones de un pueblo que aun deseaba conservar la amistad de su dominador, olvidando con inimitable generosidad sus recientes y numerosos agravios; en lugar de reparar un error fatal cometido á la lijera, en un momento quizá de agradable y lisonjero ensueño, por medio de un paz pronta que hubiera redundado en provecho de la humanidad y de la sana política que debería seguir en toda la América antes española; el gobierno español hace esfuerzos, bien que hasta ahora inútiles, para someter de nuevo á su odioso yugo, á un pueblo que diariamente le está dando lecciones de valor y heroismo, y que á pesar de sus menguados recursos sostiene una lucha desigual, diciéndole con muda pero enérgica elocuencia: «Pueblo español, no os queremos por dueño.»

»Libres hemos sido, y libres queremos permanecer. Os han engañado, cuando os han hecho creer que no hallaríais aquí más que indios dóciles y mansos, á quienes podríais tyrannizar á mansalva, como impunemente hicisteis con los primeros pobladores de esta antilla, cuna de vuestra bárbara dominacion y de vuestro mal gobierno; os hicieron creer que habia completa espontaneidad en la anexion; ya estais viendo lo contrario. La revolucion comenzó en Capotillo con solo veint-

te dominicanos, sin casi municiones y con poquísimas armas, y hoy se han adherido las tres quintas partes de la nación.

»La España está hoy profundamente convencida de que es tan odiada en Santo Domingo, como lo ha sido en sus antiguas colonias de América, y tanto como lo es en Cuba y Puerto-Rico.

»La cuestión española en este país, está haciéndose de día en día más grave, y sabiendo mi gobierno que los acontecimientos acaecidos aquí, han sido pintados por la prensa española de un modo enteramente desfigurado, cumple á mi deber restablecer los hechos en su verdadero lugar, teniendo cuidado de no oscurecer la verdad, cual cumple á hombres que se respetan á sí mismos, y como corresponde hacerlo, cuando debe uno dirigirse á gobiernos cuya buena voluntad se desea captar.

»Las autoridades españolas, desde el principio de la actual campaña, trataron por todos medios de desnaturalizar la revolución, pintando el movimiento como una horda de bandidos que venían sobre Santiago con la tea en la mano matando y robando, siendo así que todas las poblaciones y vecinos desde esta ciudad hasta Dajabon, se levantaron casi simultáneamente; y no habiendo pobladores españoles en esos parajes, claro está que no podían los revolucionarios hacerse daño á sí mismos: queda, pues, desmentido el aserto por imposible.

»Se dijo aquí, y se ha repetido por la prensa española, que los dominicanos asesinaron los enfermos que había en el hospital de Guayubin, y que después de hacer gran número de prisioneros, los mataron.

»Hé aquí la historia de los acontecimientos de Guayubin:

«El día 16 de Agosto, el general Pedro Antonio Pimentel á la cabeza de 42 hombres, atacó la guarnición española que estaba en Beler, en número de 300 hombres, entre ellos 80 de caballería; y á la cabeza de cuya fuerza se encontraba el brigadier Buceta y el teniente coronel de San Quintín.

»La principal acción se pasó en Jacuba, donde murieron 28 españoles, y de nuestra parte cinco.

»El teniente coronel del San Quintín se retiró con una parte de las fuerzas por las fronteras haitianas, y el brigadier Buceta se puso en fuga con dirección á

Guayubin, ignorando los acontecimientos que allí pasaban.

»El 18 de Agosto, el general Juan A. Polanco, á la cabeza de 40 hombres, se apareció en Guayubin, del lado de Villalobo.

»Por la parte de Manga estaba el comandante J. Gomez á la cabeza de 25 hombres, con el objeto de impedir que se unieran á las fuerzas de Guayubin las que podría traer el brigadier Buceta. Se trabó la pelea y en los ataques de la mañana y de la tarde murieron 60 españoles,

»La guarnición total de Guayubin era de 200 hombres. Al aproximarse por segunda vez los dominicanos, el comandante de la guarnición española armó cierto número de enfermos de los que estaban en convalecencia y de estos murieron varios en la pelea.

»En cuanto á los prisioneros de guerra de Guayubin, en número de 80, fueron tan bien tratados como lo permitían las circunstancias, y como pueden atestiguarlo los mismos heridos, y el ayudante médico Sr. Garcia (peninsular) y los señores oficiales de la misma guarnición hechos prisioneros señores teniente Cárdenas y subteniente Ordoñez.

»Tocante á los prisioneros, en número de 80, se encuentran hoy en Santiago tan bien tratados como lo están las mismas tropas dominicanas.

»Enemos en todo 362 y este crecido guarismo es una prueba bastante evidente de que todo lo propalado por la prensa española es una mentira grosera, inventada con el objeto de alejar de los dominicanos cualesquiera clase de buenos oficios por parte de las naciones civilizadas, pintando así á los naturales del país como un pueblo de argelinos, dignos de ser castigados con la mayor crueldad para ejemplo de piratas.

»Consecuentes con su sistema de desnaturalizar la revolución, para desvirtuarla, el 6 de Setiembre pusieron los españoles fuego á la ciudad de Santiago de los Caballeros, después de haber principiado á pillarla, para luego después acachar el hecho á los dominicanos, como si á estos hubiese podido ser provechosa la destrucción de los edificios, detrás de los cuales se parapetaban para acosar al enemigo encerrado en el fuerte de San Luis, que se encuentra colocado á un extremo del pueblo, y como si pudiese haber en:

cerebro de revolucionarios destruir una de las principales y más ricas ciudades del país, privándose de ese modo de toda especie de recursos, para poder continuar la revolución.

»Todo esto queda refutado por solo el sentido comun. Todo lo cual fué anunciado de antemano por el brigadier Buceta, por su secretario el Sr. Font y por la oficialidad del segundo batallón de la Corona.

»Se ha dicho que los dominicanos en el curso de la campaña han cometido actos crueles. Que se cite uno siquiera.

»Todos los españoles que han sido matados (y no pocos) han sido muertos durante el combate, y no podemos creer que las exigencias de la prensa española, lleguen hasta el grado de pretender para los militares españoles un privilegio que hasta hoy no ha tenido nación alguna, cual sería el de hacer la guerra sin recibir daño alguno.

»Durante el asedio de Santiago, ellos han asesinado los tullidos, han fusilado en el acto soldados dominicanos que han acertado á tomar, y aunque parezca trivial, no ha quedado en toda la ciudad uno solo de los innumerables locos que en ella habia: del fuerte los cazaban: á la vez que veían á uno de ellos tranquilamente paseando por las calles, por supuesto, sin armas; y no referimos el asesinato parcial y la agonía prolongada del comandante Romero de la Vega, porque son hechos que horrorizan, y que á buen seguro no cometen las naciones que se dicen civilizadas.

»El día 13 de Setiembre, el gobernador de la plaza y comandante general de las fuerzas españolas, en número de 3 000 hombres, sin estipulación alguna, ni convenio de ninguna especie con los jefes de las fuerzas dominicanas que las sitiaban, emprendió su marcha. ó mas bien su fuga, hácia la ciudad de Puerto Plata. Los nuestros las fueron persiguiendo hasta la entrada de aquella ciudad.

»Se ha dicho y repetido que los dominicanos violaron la capitulación de Santiago. Lo único que hubo en todo esto fué una violación del derecho de gentes por parte de los españoles, lo que puso en grave peligro la vida del señor teniente coronel D. José Velasco, sugeto, aparte de todo, muy apreciable.

»Llegados los españoles á Puerto Plata, el primer cuidado que tuvieron fué

apresar un sin número de ciudadanos en su mayor parte pacíficos, con el fin de proteger en tanto los prisioneros que dejaban detrás. Hoy permanecen aquellos en los pontones y cárceles de Santo Domingo y de Cuba, experimentando los tormentos más inauditos.

»Dejaron en nuestro poder, sin la protección siquiera de una bandera blanca, todos sus enfermos y heridos, y apesar de que habian destruido por completo la ciudad de Santiago, se llevaron consigo la caja de la administración del hospital, dejando tan solo 1.300 pesos que tenia la administración de Hacienda (otra administración distinta) en moneda de cobre, y eso porque no encontraron bagajes en que colocarlos. ¿No sabrian los generales españoles que los dominicanos no eran los hombres feroces que con tan negros colores debia pintar luego la prensa española?—Tenemos en archivo la correspondencia oficial de los empleados españoles de sanidad militar que quedaron encargados del hospital, con la cual se podria probar que el gobierno provisório ha hecho por ellos más de lo que se hacia por los dominicanos mismos.

»La marcha sobre Puerto Plata, como dejamos dicho, no fué una retirada militar, sino una fuga en el más completo desorden, y todo porque eran perseguidos por unos cuantos hombres, mal armados y peor municionados. Se llevaron consigo varias familias, á las cuales hicieron creer que los dominicanos habian cometido los más horribles actos de ferocidad, todo con el fin de proteger su retirada y de hacernos aparecer á los ojos del mundo como un pueblo de salvajes, y obtener de ese modo de potencias más fuertes, el consentimiento tácito para exterminar al pueblo dominicano.

»Puesto sitio á la ciudad de Puerto Plata, por nuestras tropas, los españoles se refugiaron en el fuerte de San Felipe, y luego despues comenzó un pillaje en los almacenes y tiendas, tan vergonzoso, que, aunque no fuese más que por decoro, nos abstendremos de describir; siendo de advertir que la mayor parte de los establecimientos de comercio de aquel punto pertenecian á extranjeros.

»Luego que hubieron pillado lo suficiente para hacer ruborizar al pueblo más atrasado en la escala social, dieron fuego á la ciudad. Los pormenores todos, de los acontecimientos de Puerto-Plata, se

encuentran descritos con suma exactitud en el *Royal Standard* que se publicó en las islas turcas, y fueron presenciados por un gran número de extranjeros, entre ellos el Cuerpo consular.

»No podemos pasar en silencio, que después de los acontecimientos del 24 de Febrero, el comandante Campillo recorrió los campos desde Sabaneta hasta Capotillo, donde incendió arriba de 180 caseríos, sin contar las atrocidades que cometió sobre las personas. Ya estos actos salen de las calificaciones ordinarias que se aplican á los malos gobiernos; y se denominan en lenguaje decente, pura y simplemente vandalismo.

»Ha sido falso que los dominicanos hayan recibido armas de Haití ni de otras partes. Los dominicanos comenzaron la revolución con las pocas armas que fueron consiguiendo en el mismo país, de las que pudieron escaparse cuando llegó á esta ciudad el teniente coronel de artillería D. Enrique Casaprin y Peón á inutilizar el armamento, tanto el que se encontraba en los arsenales, como en manos de los particulares, y las que se han quitado después al enemigo. En el arsenal de Santiago se encuentran más de 5.000 cañones de fusiles rotos.

»Las autoridades españolas de Santo Domingo están perfectamente convencidas, de que los dominicanos no han recibido armas, y la prueba es que en eso están fundadas las esperanzas del nuevo capitán general D. Carlos de Vargas, cuando en una proclama asegura que la España ha de triunfar de enemigos inferiores en número y en recursos; lo que no se habría dicho, á buen seguro, si nuestras tropas se hallasen todas armadas. Hasta ahora es sumamente reducido el número de los que tienen armas de fuego, y esta falta ha sido la causa de que hasta la fecha no hayamos podido repeler á los enemigos hasta las murallas de la capital. No obstante, las tropas españolas no han reportado triunfos ningunos; nuestras tropas, á pesar de la escasez de recursos han conservado en su mayor parte las primeras posiciones, y si hemos perdido algún terreno, se debe tan solo á la falta accidental de municiones.

»Sería pesado por demás relatar de nuevo las causas que han motivado la sublevación de Santo Domingo. Todo lo

que ha ocurrido en esta colonia, y las causas que para ello ha habido, son idénticas á las que produjeron el levantamiento de las colonias hispano-americanas, y las que tal vez, no muy tarde, producirán el de Cuba y Puerto-Rico.

»El gobierno español cometió un grosero error; al aceptar la adquisición de este país, si para conservarlo, según el régimen que le es peculiar, no tenía los medios suficientes; y no vemos cual sea el objeto que se proponga la España al pretender sojuzgar un pueblo que le está dando pruebas de que primero se sepultará debajo de las mismas ruinas á que lo ha reducido esa misma España, antes que someterse de nuevo á un poder que al encontrar el país en un estado de prosperidad y de progreso, lo hizo retrogradar en fuerza de su inactividad. Entonces no había adhesión de parte del pueblo, es verdad; pero había tolerancia, hoy el sentimiento predominante en el pueblo dominicano, es el odio, el deseo de la venganza. Entonces era fácil, con un sistema racional, ligar ambos pueblos con vínculos fundados en la conveniencia general; hoy existe un lago inmenso de sangre y montones de ruinas, que atestiguan la perversidad de los mandones españoles.

»La guerra, pues, que la España pretende hacer al pueblo dominicano, es una guerra insana, sin motivo y sin fin, que en fuerza de inmensas dificultades, no podría jamás llevar á cabo. Cumplirá, pues, al carácter caballeresco de que tanto blasona esa nación, y á la superioridad del gabinete actual, reparar el error cometido por el del Sr. O'Donnell; error del cual no son, ni pueden ser responsables, los dominicanos.

»Estos, en fin, no necesitan de una civilización que no puede gobernar sin patibulos, que no puede administrar sin odiosas contribuciones, por ignorar la principal ciencia del arte de gobernar la economía política; que no puede marchar sino al desapacible ruido de las cadenas, y que viene alumbrada con la tea del incendiario.

»Santiago, Diciembre 14 de 1869.—El ministro de Relaciones exteriores, firmado.—Ulises F. Espailat.—Es copia conforme.—El jefe de sección de relaciones exteriores, Francisco Dubreil.»

XXIII.

INCENDIO DE LA CIUDAD DE PUERTO-PLATA.

Elementos de aquel pueblo.—Las tropas replegadas al fuerte.—El incendio.—Combates.

Puerto-Plata se había convertido en un gran campamento militar. A más de su guarnición había recibido toda la fuerza con que Buceta se retiró del Cibao, la respetable y poco afortunada columna del brigadier Primo de Rivera, y un batallón del regimiento de la Habana que había traído consigo el general D. José de la Gándara, comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba.

Hubiérase creído que allí se fulminaba el rayo que había de confundir la insurrección; pero luego desapareció el error, examinando lo que se hacía. Construíanse trincheras en derredor de la ciudad, se habilitaba la punta más alta para fuerte y se tomaban otras medidas para la defensa.

Puerto-Plata era la ciudad más mercantil de la isla; allí había gran número de extranjeros que se ocupaban en la recolección y compra de los productos del país, que destinaban á la exportación, y todos eran enemigos de España, porque á la luz del orden y la justicia no podían continuar en sus impuros manejos. Además, la mayoría eran protestantes, y como sus templos se cerraron, no podían tener buena voluntad para sus nuevos huéspedes.

El cura párroco de la ciudad era el anciano doctor D. Manuel Gonzalez de Regalado, que contaba más de cuarenta años en aquella feligresía, y que gozaba de inmenso prestigio. Sus costumbres eran agradables á los del país, por más que sus actos fuesen algo tiránicos. Sus

ideas se oponían abiertamente á la anexión, y aun despues de efectuada esta, fué hostil á España en sus conversaciones, en sus actos públicos y aun en sus sermones. Se ha creído, y se cree aun, que este clérigo fué el alma de todas las sublevaciones y uno de los más responsables ante Dios, de tantas lágrimas y tanta sangre como en su feligresía y en la isla se derramaron.

Puerto-Plata era rival de Santo Domingo porque tenía un puerto por donde se hacia alguna exportación, y era también antagonista de Santiago de los Caballeros, porque era la capital de la provincia.

Los naturales, en su mayor parte, estaban fuera y al frente, hostilizando á las tropas desde las cumbres de las inmediatas cuestras y tras de los corpulentos árboles que la cercaban.

El número de sus habitantes en Agosto de 1863 era próximamente el de 6.000.

La forma de la ciudad ni era regular ni su aspecto bonito; pero en honor á la verdad, era la mejor de la isla. Sus casas, á excepcion de una media docena de almacenes y de la iglesia, eran de madera.

Llamado á Santo Domingo el general Gándara con las tropas de que pudiera disponer, dejó de gobernador al brigadier Primo de Rivera, y á sus órdenes los batallones primero del Rey, dos de la Corona, unas compañías de Cuba y la cuarta compañía de Ingenieros, con fuerza proporcionada de artillería.

La primera medida tomada por el nuevo gobernador, fué la de replegarse al fuerte con toda la guarnición, dejando la ciudad á merced de los insurrectos: Aquel nuevo paso atrás, originó la marcha al enemigo de muchas personas de las que habian seguido la suerte de las tropas, y entre ellas el general Benito Martínez, que habia formado parte de la columna del Sr. Primo de Rivera en las dos salidas que habia hecho sobre Santiago.

En la tarde del 4. de Octubre salió el batallón del Rey á desalojar al enemigo que se habia posesionado de las trincheras de la ciudad.

Cuando regresaba, despues de haber cumplido fácilmente su misión, recibió órden de retroceder de nuevo para proteger á los ingenieros que bajaban á cortar el incendio que se habia declarado en una casa inmediata á la iglesia.

Cuantos esfuerzos se hicieron fueron en vano, pues con asombrosa rapidez se propagó el incendio por toda la ciudad, dando pasto al voraz elemento, además de las casas, que como hemos dicho eran de madera, las grandes existencias de bebidas espirituosas de que estaban atestadas las tiendas y almacenes.

El enemigo miraba impasible su obra desde las inmediatas alturas.

Llegó la noche, retirándose las tropas y el fuego corrió libremente de barrio en barrio, empujado por la fresca brisa del mar.

Aquel imponente espectáculo era de un género magestuoso. Los edificios todos en combustion, ardian en inmensa fogata, que alimentaban los grandes depósitos de aceites y licores alcohólicos, que levantaban hasta el cielo sus azuladas llamas.

Al amanecer del día 5 continuaba el fuego, aunque ya habia devorado la mayor parte de la ciudad.

Considerando que nada podia contener ya los progresos del furioso elemento, ordenó el gobernador que bajo la protección de un batallón, bajase toda la guarnición sin armas, para recoger de las casas cuantos efectos se pudiesen. Así se hizo en efecto, no sin haber tenido que batir al enemigo, que habia roto el fuego desde que notó que se bajaba á la ciudad.

A los tres días de empezado el incendio, cesó, no habiéndose salvado sino las dos casas llamadas de Sander y capitania del Puerto, que por su proximidad al fuerte fueron fortificadas á manera de blokaus.

Despues de la destruccion de la ciudad, podian ya verse cara á cara los dos bandos enemigos, á los que servia de línea divisoria ó campo neutral el carbonizado sitio que aquella habia ocupado.

Aquí dejaremos á Puerto Plata, para más tarde volver á dar minuciosas noticias de este punto, que llegó á ser de gran importancia.

XXIV.

LA DIVISION DEL GENERAL SANTANA.

Salida de Santo Domingo.—Precioso tiempo perdido.—Desobediencia á las órdenes del capitán general.—Deserciones de la gente de la reserva.—Combates.

Cuando el general Rivero recibió las primeras noticias de la insurrección que habia estallado en los pueblos fronterizos de Haití y su propagación á Santiago, conoció la importancia de acudir con fuerzas á destruir el foco de la rebelión, y según queda indicado hizo que el co-

ronel Capa saliera con una columna, preparando otra que puso á las órdenes del general Santana, para que yendo por el interior del país hiciera renacer la confianza en los pueblos y cortara la propaganda revolucionaria.

Habiendo pintado ya el éxito fatal con

que cumplió su comision el Sr. Capa, nos toca referir ahora lo acontecido al marqués de las Carreras.

El martes 15 de Setiembre de 1863 salió de Santo Domingo el general Santana, con una columna compuesta del batallon cazadores de Bailén, del batallon de San Marcial, parte del de Vitoria, una compañía de ingenieros, dos piezas de montaña, sesenta caballos del escuadron cazadores de Santo Domingo y cuatrocientos voluntarios de infantería y caballería de las reservas de San Cristóbal. Las tropas recibieron en Pajaritos al general, en medio del mayor entusiasmo, y pasado que fué el rio Ozama, se emprendió el movimiento como á las dos de la tarde. Despues de un ligero descanso en Poma-Rosa, se llegó al anocheecer á Sabana-Mojarra, donde se acampó dando frente al rio Yabacao.

Poma-Rosa, Mojarra y otros puntos que será necesario nombrar, son caserios ó campos desiertos, pues en Santo-Domingo escasean los pueblos.

A la mañana siguiente se emprendió la marcha, llegándose á las diez á orillas del Yabacao, que se badeó con grandes dificultades, por su mucha anchura y profundidad y por la gran corriente que producian las recientes lluvias. Concluida dicha operacion, se continuó avanzando hasta Sabana-Yuna, donde se pasó la noche sufriendose fuertes aguaceros.

A las ocho de la mañana del 17 se continuó el movimiento de avance con direccion á Monte-Plata (donde se decia que se reunia el enemigo), llegando al medio día á Sábana del rio Socoa, desde donde dispuso el general avanzase una compañía de Bailen y la caballería á marcha forzada, para llegar á Monte-Plata antes que el enemigo se posesionase allí. La columna salió en la misma direccion dos horas despues, y entró en el pueblo al anocheecer al son de las músicas y con banderas desplegadas y formando en la plaza principal, leyó el secretario particular del general, señor coronel de las reservas, D. José María Perez, una proclama en que se llamaba á las armas á todos los habitantes, para que juntos con las tropas españolas, combatesen la rebellion.

Luego se acampó, verificándolo las tropas en las afueras del pueblo y las reservas en las casas y bohios.

Esperando la llegada de las fuerzas del

Seybo y demás puntos, permaneció la columna en Monte-Plata, y cuando ya contaba con más de 2.000 hombres é iba á emprender las operaciones, se recibió la noticia de los acontecimientos de Santiago, que causaron profunda sensacion.

El comandante de estado mayor señor Rivera, llegó á Monte-Plata con la órden del capitan general, para que la columna se replegara sobre la capital; pero siendo de diferente parecer el general Santana, desobedeció la órden, y para disculpar un tanto su inobediencia, reunió á los jefes de los cuerpos manifestándoles, que teniendo al enemigo cerca y sin haber probado sus fuerzas, le parecia de mal efecto el cumplimiento de dicha disposicion, por lo que podia influir en descrédito del gobierno, y emitió el parecer de probar fortuna, yendo en busca del enemigo. Esta opinion fué unánimemente scatada y se procedió á tomar las disposiciones necesarias para llevarla á cabo.

Ya tenemos aquí la confirmacion de cuanto expusimos á nuestros lectores en nuestras breves reflexiones del capitulo 21.

Ya tenemos aquí á un general de division, que insubordinándose y desobedeciendo abiertamente, las órdenes de la primera autoridad de la isla, acude al recurso de convocar una junta, á la que expone su pensamiento en contradiccion con el del general en jefe.

Si en el ejército fuera lícito semejante proceder; si cuando un superior da una órden, se admitiese que el subordinado dijera: «No haré tal cosa, porque yo he pensado mejor,» entonces no habria milicia posible, y el ejército seria una verdadera patulea.

En cuanto á que las juntas sean de opinion unánime á la del jefe que las reúne, es cosa muy natural. Cuando á un general se le confia el mando de tropas, estas descansan y confian en su valor y talento, y si situaciones dificiles aconsejan tomar una resolucion extrema, cuanto más veteranos y más inteligentes son los que obedecen, más obligados se creen á apoyar á su jefe, si se ha dignado consultarles, y lejos por eso de incurrir en falta, cumplen con un deber los que le ayudan á desenvolver su plan.

El general Santana debía emprender operaciones por un país que conocia perfectamente; era de creer que contase con buenas confiancias, porque de aquellas

cercañas eran la mayor parte de los individuos de las reservas que le acompañaban.

Pero lo que los españoles no pudieron saber fué, qué enemigos, ni cuántos se proponía combatir, ni quién los mandaba, ni aun siquiera el punto donde los encontraría.

Días y días se pasaron en la inacción, y la division que había salido con mucha premura y oportunidad de Santo Domingo, se encontraba todavía el 28 á muy pocas leguas de la capital.

Fueron tantas y tan extrañas las coincidencias con que se inauguró esta campaña, que la más justa imparcialidad no se atreve á resolver si aquello ha sido efecto de mera casualidad ó fruto de bien concertados planes. ¿Se ha visto jamás que á los sospechosos de traidores y conspiradores, se les lleve libras por entre las filas leales, para que siembren la cizaña en tan fructífero campo?

Pues bien; con el general Santana y en clase de arrestado político, iba el gobernador civil que fué, D. Pedro Valverde, hombre quisquilloso y descontentadizo, y á quien la opinion pública señalaba como instigador de la revolucion. Aprovechándose este sugeto del disgusto que empezaba á germinar en las filas de las reservas, alentó á muchos de San Cristóbal á la defeccion que empezó á cundir con sorprendente crecimiento.

Las maquinaciones secretas del señor Valverde, la flogedad, el cansancio y poca constancia de los naturales á quienes se hacia insoportable la vida de campamento, y la desconfianza que de ellos se hacia, fueron causa indudablemente de la conducta poco leal que han observado despues la mayor parte de los individuos de las reservas del país.

El dia 29 se movió el campamento de Monte Plata, y dejando una pequeña fuerza en él; se emprendió la marcha para atacar al enemigo, que segun confidencias, ocupaba con respetables fuerzas la formidable posicion de Arroyo-Bermejo.

Ni en esta, ni en otras muchas ocasiones, podemos determinar la cantidad y calidad de los contrarios, porque ocultos por lo general en la espesura de los bosques no se les podia fácilmente contar.

Al asomar la vanguardia de la columna por frente al desfiladero de Arroyo-Bermejo, fué recibido por una fuerte des-

carga de fusilería á la que contestó, lanzándose inmediatamente hácia el rio, donde fué contenida por el fuego de metralla que con dos piezas se le hacia. Poco tardó, no obstante, nuestra artillería, en desalojar al enemigo de las posiciones que creia inexpugnables, y dada oportunamente la señal de ataque, avanzaron las columnas, apoderándose del campamento que entregaron á las llamas y persiguiendo á los fugitivos hasta los estribos del Sillon de la Viuda (1).

A las cinco de la tarde habian desaparecido los sublevados, y acampó la division.

A la mañana siguiente se emprendió movimiento sobre San Pedro, que se tomó sin novedad, continuando por la tarde bajo un fortísimo aguacero, con direccion á La Luisa, que se suponía ocupaba Mansueta con fuerzas rebeldes. Pero habiendo llegado sin encontrar resistencia, se acampó en este punto, donde se pasó la noche.

Al romper el dia, se dejó allí una escasa fuerza de las reservas, con una compañía de cazadores de Bailén, á las órdenes del general Perez, y continuó la columna para Sanguino, donde se llegó sin novedad, pasando el rio Ozama, poco ménos que á nado.

Dos tiros disparados en aquella noche, anunciaron la proximidad del enemigo, por cuya razon, al amanecer del dia 2 de Octubre se emprendió la marcha hácia el rio Guánuma. No bien llegada la vanguardia al punto llamado *La Bomba*, se rompió el fuego sobre ella. Inmediatamente ordenó el general que la compañía de cazadores de San Marcial flanquease aquel paso, siendo seguida por el resto de ese batallon, por Vitoria y fuerzas del país, lo que consiguieron penetrando por un espeso bosque, y bajo un fuego muy vivo que sostuvieron, avanzando siempre, hasta salir á una pequeña sabana que hay antes de llegar al rio. Cazadores de Bailén que con la caballería habia quedado en *La Bomba*, recibió la orden de destacar cuatro compañías para proteger las piezas que rompieron el fuego al llegar á la sabana. Bajo la proteccion de

(1) San Pedro, La Luisa, Llamasá, Los Botados, Sanguino y otros puntos que nos veremos precisados á nombrar con frecuencia, son rancherías que no pasan de seis ú ocho bohíos.—*N. del A.*

la artillería, la escuadra de flanqueadores, apoyada por la primera compañía de Bailen, se lanzó resueltamente al río con bayoneta calada, infundiendo tal terror en los insurrectos, que huyeron en todas direcciones, seguidos muy de cerca por todas las tropas que se lanzaron en su persecución.

Seis muertos y diez y siete heridos tuvo la columna y de los contrarios se encontraron muchos cadáveres que sin duda en su precipitada fuga no pudieron recoger según acostumbraban.

También se les hizo un capitán prisionero.

Al entrar en la sabana de Juan Alvarez, que despues ha sido campamento de Guanuma, se formaron las tropas en orden de batalla con la artillería en el centro y la caballería á retaguardia, mientras el mismo general Santana, con doscientos hombres del país, medio batallón de Bailen y una pieza, batía los bosques del frente, y especialmente en dirección de Santa Cruz, cuyo camino, hasta salir á la sabana del otro lado, fué prolijamente reconocido.

A las cuatro de la tarde se estableció allí el campamento, con avanzadas convenientemente situadas en la orilla opuesta del río y en las avenidas de los puntos de más fácil acceso.

En Sanguino se situó un destacamento de fuerzas del país, cuyas multiplicadas defecciones dieron lugar á que se las relevase por una compañía de ejército.

En La Bomba se estableció posteriormente el hospital de campaña y los depósitos de provisiones.

Así quedó instalado aquel campamento de que más adelante nos ocuparemos detenidamente.

Entre tanto, el capitán general, señor Rivero, reiteró al general Santana la orden de retirada, de que esta vez fué portador el comandante de E. M. D. Mariano Goicochea; pero lejos de obedecer, dando rienda suelta á su irascible carácter, dijo á este jefe que iba á continuar las operaciones sobre Llamasá y que no quería retirarse.

A las siete de la mañana del día 13 se batieron tiendas y se tomó el camino de Llamasá. Las diez serian cuando se avistaron las avanzadas del enemigo en una sabana; se hizo alto y se organizó toda la fuerza en dos columnas paralelas, con la artillería en el centro y la caballería al

flanco derecho, y en esta forma y con las correspondientes guerrillas á los flancos y á vanguardia, se avanzó hácia la entrada de un desfiladero, desde donde se rompió el fuego por fuerzas emboscadas. Una vez pasado este obstáculo, sin gran resistencia, desembocaron las tropas en sabana Santa Cruz, sufriendo tres disparos consecutivos de cañón, que causaron la muerte de un oficial del regimiento de la Habana; pere el fuego de frente y de flanco de nuestras guerrillas, que llenas de valor avanzaban al salir á terreno despejado, desconcertó al enemigo, que en su vergonzosa dispersión, abandonó una pieza de montaña, tomando la dirección de Llamasá (1).

Ocho muertos y tres prisioneros se hicieron al enemigo, consistiendo nuestras pérdidas en tres heridos de la clase de tropa y el oficial que ya hemos mencionado.

En esta jornada se distinguió por su valor y arrojo, siendo de los primeros que se apoderaron de la pieza, el teniente Anton, de quien más tarde haremos especial mérito. Este, compadre y predilecto protegido de Santana, era un negro alto y fornido, que llegó á hacerse por su orgullo é insolencia, insoportable á los españoles. Avariento de dinero, ha sido despues un traidor trascendental.

Aquella noche se pasó en los mismos ranchos cogidos al enemigo, y al siguiente día se siguió á Llamasá, sin otra novedad que algun ligero tiroteo, que hirió á un oficial de artillería.

Todo parecia indicar que la mente del general seria seguir hácia Santiago, tomando el camino de las Gallinas (2); pero

(1) Nos han referido, que al presentar el jefe de estado mayor al general Santana el parte de esta accion, en que decia, como nosotros decimos, porque fué cierto que el enemigo habia huido vergonzosamente, le dijo: «Quite eso, que los dominicanos nunca corren vergonzosamente.» Eso es bueno para los españoles; y sino ahí está lo de Santiago.—N. del A.

(2) Guanuma, Arroyo Bermejo, Santa Cruz y otros puntos que nombramos con frecuencia, están á la falda ó en las cercanías de la cordillera central de la isla. El camino de las Gallinas y el Sillon de la Viuda son los desfiladeros obligados que debian traspasar las tropas para ir al Cibao.—N. del A.

sin duda atento á los consejos de algun jefe, emprendió la retirada sobre Guanuma, pasando por Santa Cruz sin haber sido molestado por el enemigo.

El 30 de Noviembre se repitió la maniobra ó expedición antes descrita, saliendo para Santa Cruz, donde la columna encontró mayor número de enemigos y más resistencia. En este día apareció por primera vez la caballería insurrecta, que sufrió el fuego con bastante serenidad, hasta que cargada por nuestros ginetes, apoyados en los cazadores de Bailén, se dispersó con pérdida de diez caballos. Por nuestra parte concurrieron á esta acción los batallones de Bailén, San Quintín y Victoria, con dos compañías de la Habana y las fuerzas de las reservas, ya muy mermadas por las constantes desertiones.

Pronunciado en retirada el enemigo, se le persiguió por la caballería, haciéndole algunas bajas, á trueque de tres muertos y catorce heridos que tuvo la columna.

Como á las tres de la tarde apareció de nuevo por el camino de Llamasá, con el objeto de recoger sus muertos, pero el batallón de San Quintín le salió al encuentro, haciéndole desistir de su intento.

Al amanecer del siguiente día, 1.º de Diciembre, se volvieron á presentar los insurrectos tocando sus cajas de guerra y habiendo salido á recibirlos el batallón de Vitoria, una compañía de Bailén y las reservas, se trabó un reñido combate en el cementerio, que se tomó á la bayoneta con pérdida de 13 hombres, haciéndoles huir como siempre.

Después de pasada la noche tranquilamente se regresó á Guanuma, desde donde se pidieron refuerzos á la capital, para cubrir las muchas bajas originadas por

las enfermedades y las expediciones descritas.

Pasados algunos días, tuvo noticia el general Santana de que el enemigo, situado en San Pedro y Loma Colorada, amenazaba caer sobre el general Perez, que con dos piezas de artillería y los batallones de Puerto-Rico y San Marcial guarnecía á Monte-Plata. Inmediatamente determinó marchar á dicho punto con el batallón de Bailén, la reserva, los ingenieros y una pieza, y habiendo dejado á Bailén en Monte-Plata, salió en busca de los insurrectos que batió y desalojó de sus posiciones en las que acampó durante ocho días, al cabo de los cuales regresó á Guanuma.

El día 19 se repitió otra expedición á Santa Cruz, que se redujo á un simple reconocimiento.

Per esta época se verificó la defección del teniente Anton y los convoyes que iban y venían de la capital, empezaron á ser molestados.

El día 25 se organizó la división en dos columnas; una á las órdenes del general Santana, batió al enemigo que encontró en Llamasá, persiguiéndole hasta Arroyo Jaibita, y la otra con el general Suero tuvo algunos tiros con el enemigo, á quien hizo retirar de los Botados, regresando ambos por Santa Cruz al campamento.

En este día fue gravemente herido en la vanguardia el bizarro teniente coronel de caballería D. Juan Aspudía.

Dejando al general Santana consumiendo sus fuerzas, en sus inútiles operaciones de ir y volver á Llamasá, los Botados, Santa Cruz y otros puntos tan insignificantes como noctuosos, nos ocuparemos en hacer una ligera reseña de la división que operaba por el Sur de la Isla.

XXV.

LA DIVISION DEL GENERAL GANDARA.

Motivo de la expedicion.—La toma de San Cristóbal.—Accion en Doñana.

La noticia del abandono de Santiago de los Caballeros por las tropas españolas, sorprendió de tal modo al capitán general y á todos cuantos en Santo Domingo la supieron, que no podía dársela crédito por más que apareciese justificada. Cualquiera otra cosa hubiera sido más creíble por absurda que pareciera.

El general Rivero dictó entonces una medida de gran trascendencia y que no mereció la general aprobacion.

Llamó al general Gándara, con las fuerzas que tenía en Puerte-Plata y al general de la reserva Pueyo, que ocupaba pacíficamente la parte Sur de la isla, abandonando de este modo á merced de la insurreccion á Azua, Bani y otros puntos más afectos á España que el Cibao. En la ciudad de Santo Domingo se hubieran reconcentrado todas las fuerzas españolas y las adictas, si Santana hubiera sido subordinado; pero con la negativa del marqués de las Carreras ó por motivos particulares que desconocemos, el general Rivero varió de plan, queriendo volver á ocupar la parte Sur que había mandado abandonar á Pueyo y que los insurrectos habían ya recorrido, comprometiendo por su causa á los mismos que nos hubieran quizás sido fieles.

Para poner un dique á la corriente que por allí amagaba, salió de la capital el 18 de Octubre la division del general Gándara, compuesta de cuatro batallones y seis piezas de artillería de montaña, tomando el camino Sur de la isla y con direccion á San Cristóbal.

El primer día no hubo novedad en la

marcha, pero al siguiente se presentaron emboscados algunos grupos de enemigos que procuraron importunar á la columna con sus disparos. El 17, como á las once de la mañana, llegó esta á las cercanías de San Cristóbal, y esperando que los insurrectos le opusieran allí una fuerte resistencia, se sorprendió encontrando tan solo un personaje extraño que le salió al encuentro. Era este un francés llamado M. May, avecinado allí hacia tiempo, el cual avisó de que el pueblo estaba totalmente abandonado.

Entró en él la columna, alojándose cómodamente en sus casas desocupadas.

San Cristóbal, de quien tendíamos que hablar varias veces, no era otra cosa que un grupo informe de bohíos ó barracas esparramadas y sin orden, bajo los frondosos árboles de que abunda su comarca.

Sus naturales negros, han sido esclavos en otro tiempo, y ante la falsa noticia que les habían dado de que se iba á restablecer la esclavitud, opusieron siempre una tenaz resistencia.

Aquel punto era muy estratégico, porque para llegar á él hay que salvar muchos obstáculos naturales, porque era el paso de la capital á la provincia de Azua y porque de allí arranca el camino más corto que conduce al Cibao.

El general Gándara salió el 24 al amanecer de su cuartel general de San Cristóbal, al frente de una columna compuesta de los batallones de Isabel II, Nápoles y la Union, las dos secciones de caballería, la cuarta compañía de artillería de

montaña y las milicias del país, quedando las fuerzas restantes en el cuartel general, al mando del coronel D. Julian Gonzalez Cadete.

La expedición tenía por objeto batir al enemigo que se sabía estaba acampado en el lugar nombrado Doñana, y como á una hora de marcha se encontraron las avanzadas enemigas, emboscadas en el monte, según su costumbre, y las cuales rompieron fuego sobre la vanguardia de la columna, mandada por el general don Eusebio Pueyo, y formada por el batallón de Isabel II y las milicias del país. Estas fuerzas cargaron vigorosamente al enemigo, desalojándole de sus posiciones, lo que se continuó sucesivamente por diversas ocasiones á cortos intervalos, hasta quedar los facciosos completamente batidos y dispersos.

Continuó la marcha hacia Doñana y al llegar á este punto se encontró al enemigo en considerable número ocupando el entronque de los dos caminos que conducen á San Cristóbal. Allí se empuñó un combate formal, sostenido por los rebeldes, que desde el bosque y las favorables posiciones del lugar hacían un fuego muy nutrido, que les fué contestado oportuna y energicamente por la vanguardia, la que hizo al fin alto para que avanzase una pieza de artillería.

Este movimiento, mal interpretado por el enemigo, fué causa de que llevara un duro escarmiento, pues habiéndose aventurado muchos á salir de sus posiciones llegaron á ponerse á tiro de pistola, cuando despejando el terreno la infantería, comenzó sus disparos el cañon que ya estaba en batería, causándoles por consiguiente grande estrago. Desordenadas sus filas cargó á la bayoneta la vanguardia, con el coronel D. Joaquin Suarez Avengoza á su frente, emprendiendo el enemigo una desordenada fuga por el camino de la izquierda, y acampando las tropas reales en aquel mismo

campamento, para tomar algun descanso.

Por precaucion se dispararon al monte algunas granadas, á fin de quitar á los facciosos la gana de quedarse emboscados y molestar al ejército.

Media hora despues siguió la marcha hacia Yaguaté, donde se suponía hallar nuevas fuerzas rebeldes. Efectivamente algunos grupos trataron de resistir en el camino varias veces, pero fueron constantemente rechazados, tanto por los fuegos de la columna como por algunas cargas á la bayoneta.

A las once y media tuvo efecto la entrada en Yaguaté, sin resistencia del enemigo, que abandonó precipitadamente la población, dejando señales evidentes de su reciente presencia en el lugar. El excelentísimo señor comandante en jefe dispuso se practicase un reconocimiento por el camino de Bani, y se llevó á efecto aunque sin encontrar otra cosa del enemigo que el rastro de su retirada.

Obtenidos estos importantes resultados, y no habiendo en todas aquellas inmediaciones enemigos que opusieran resistencia, la columna regresó á San Cristóbal, sin ocurrir más novedad en el tránsito.

Un mes habia transcurrido ya desde la ocupacion de San Cristóbal, sin más novedades que las relatadas y alguna que otra de menor importancia.

Aquel acantonamiento tenia el gran inconveniente de tener que recibir sus víveres por medio de periódicos, convoyes que salían del río Jaina, distante cinco leguas, en cuyas operaciones tenia siempre que sostenerse un vivo tiroteo con los enemigos apostados en los bosques y puntos más inaccesibles.

Dejaremos ahora á esta division, de que aun tenemos mucho que hablar; para tratar los acontecimientos con el posible orden cronológico.

XXVI.

EL GENERAL VARGAS.

Su nombramiento de capitán general.—Alocuciones.

Antes que se supieran en Madrid las ocurrencias de Santo Domingo, estaba relevado el capitán general Rivero por el que poco antes era brigadier y segundo cabo de la isla.

Véase cómo daba la noticia *La Razón*: «Como primer efecto de las reformas que hace tiempo se preparaban en el ministerio de Ultramar para el gobierno y administración de esta provincia, el excelentísimo señor general D. Carlos de Vargas ha sido nombrado gobernador capitán general de Santo Domingo en reemplazo del Excmo. señor general don Felipe Rivero:

Ventajosamente conocido en este país, como en todos los demás de América en que ha residido, por la dignidad de su carácter, su rectitud y energía, vemos en el nombramiento del señor general Vargas una muestra más del buen deseo que en todo lo que se refiere á la suerte política de los dominicanos ha animado siempre al gobierno de S. M.

Para tan acertada y plausible elección se han tenido en cuenta, sin duda, á la par que las altas prendas y el reconocido mérito de S. E., las numerosas simpatías que durante su anterior permanencia en Santo Domingo como segundo cabo de la provincia, se granjeó entre sus habitantes, y de que recibió inequívocos testimonios de todas las clases de nuestra sociedad á su despedida.

Tristes son, notoriamente tristes las circunstancias en que el nuevo capitán general toma la responsabilidad del mando superior de esta provincia. La insur-

recion devasta una extensa porción del territorio, y, después de la omnipotencia divina, se necesitan las grandes cualidades de un genio superior para llegar á pacificar completamente el país, purgarle de los malos elementos que encierra, calmar los ánimos y restablecer la confianza entre los habitantes honrados y pacíficos, cerrar las puertas á las intrigas y maquinaciones de los enemigos extranjeros, rechazar con desprecio y mantener á distancia la impostura y la calumnia, que bajo mil diferentes formas, como el Proteo de la fábula, tratan de acercarse artificiosamente y de asediar al gobernante en los tiempos de agitaciones políticas. ¡Cuánta penetración, cuánta destreza, cuánto talento nos menesteren tales épocas para distinguir y discernir el dictamen interesado y mentido del útil y saludable, la rencorosa pasión del patriotismo sincero, la mala intención del sentimiento leal y bien encaminado! Esperemos que el Hústrado general Vargas sabrá elevarse á tan eminente altura, él, que aceptando hoy la capitania general de Santo Domingo, da una prueba espléndida y nada comun del elevado temple de su carácter, y un noble ejemplo de confianza en Dios, en el poder y los grandes recursos de España, y en su propia fortuna.»

Decía el mismo periódico el 22 de Octubre:

«En la mañana de ayer efectuó su desembarque el Excmo. señor mariscal de campo D. Carlos de Vargas, gobernador y capitán general de esta provincia espa-

Isola. Le condujo á este puerto el vapor de la marina real *Pizarro*, que llegó en la noche del 22. Acudieron á recibir á S. E. el Excmo. señor capitán general saliente, D. Felipe Rivero, y todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas. Las tropas de la guarnición formaron la valla en la vía del tránsito.»

Y el mismo día en que tomaba posesión la nueva autoridad, dirigió al pueblo y al ejército las dos siguientes allocuciones:

D. CARLOS DE VARGAS Y CERVETO,
mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador capitán general de la parte española de Santo Domingo, etc., etc.

DOMINICANOS:

Cuando S. M. la reina (Q. D. G.) se dignó confiarme el mando superior civil y militar de esta isla, oí de sus augustos labios sentidas frases, encaminadas á vuestro sosiego y bienestar. Considerad, pues, cuán profunda herida abrirá en su magnánimo corazón la noticia de la inmotivada y escandalosa rebelión á que algunos de vosotros se han dejado insensatamente arrastrar por falaces sugestiones de un corto número de ambiciosos, mal avenidos con el sistema de orden y de prudente y racional libertad que se iba desenvolvendo en este país, hondamente trabajado hasta ahora, por repetidas discordias intestinas.

Hombres desautorizados, falsos intérpretes de la opinión pública, sin razón y sin derecho, y esgrimiendo las armas de la impostura y de la perfidia, han convertido en teatro de crímenes horrorosos y cubierto de ruinas y cenizas algunas de las más fértiles y ricas comarcas de esta, hasta ahora, infortunada Antilla, olvidando que nuestra noble nación, sin pararse en sacrificios, ni en consideraciones interesadas, abrió sus brazos de madre al pueblo dominicano, cuando este, en un momento supremo, pidió su reincorporación en la corona de Castilla, que desde entonces ha prodigado sus tesoros para abrir las cegadas fuentes de la riqueza dominicana, y sus valientes hijos para tener á raya á los enemigos de su reposo y prosperidad.

Pero vosotros, dominicanos leales, que sois los más y los mejores, tened confianza en la fuerza y la justicia de nuestra

magnánima nación, cuyas armas no pueden quedar deslucidas en una lucha con enemigos débiles en número y en recursos. Si, muy en breve será restablecida la tranquilidad, para lo cual cuento con vuestra cooperación como los más interesados que sois en que cese cuanto antes un estado de cosas que no puede convenir sino á los que se alimentan del desorden público.

Dominicanos, oíd la voz de quien no pretende engañaros y que, como el que más, se interesa por la prosperidad de esta hermosa tierra: los que os hablan de que sea posible restablecer en ella la esclavitud, mienten á sabiendas, pues que ya una vez S. M. (Q. D. G.) declaró abolido para siempre ese sistema en esta provincia; y mienten también los que de cualquier otro modo os infunden temores con respecto á las buenas intenciones de nuestro gobierno.

Los hombres honrados y pacíficos que se han mantenido fieles, y los que depouiendo las armas inmediatamente vuelvan tranquilos á sus hogares, pueden contar con la protección del gobierno; pero los que perseveren en sus pérfidos designios desconociendo la legítima autoridad de la reina, sufrirán el castigo que merece su deslealtad.

Desde hoy quedo encargado del gobierno superior de esta provincia, y me desvelaré por restablecer en toda ella la tranquilidad y hacerla marchar de nuevo por la senda de la prosperidad y del progreso: así lo he ofrecido á S. M., y así lo ofrezco á los leales habitantes de Santo Domingo. ¡Viva la reina!

Santo Domingo 23 de Octubre de 1863.
—*Carlos de Vargas.*»

D. CARLOS DE VARGAS Y CERVETO,
mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador capitán general de la parte española de la isla de Santo Domingo, y general en jefe del ejército de la misma, etc., etc.

Soldados del ejército y reservas dominicanas.—La escandalosa rebelión que viene perturbando gravemente la tranquilidad de esta preciosa isla, os ha proporcionado una ocasión más de patentizar al mundo entero vuestras relevantes cualidades. La abnegación y el sufrimiento, la subordinación y el valor que habéis demostrado en aquel período, jus-

tiengan vuestras virtudes militares y el merecido renombre que en todos tiempos y países obtuvo siempre el soldado que defende el pabellón de Castilla. Yo me complazco de poder compartir con vosotros las glorias que os reserva el funesto estado en que unos cuantos revoltosos han puesto á esta desgraciada antilla, digna de mejor suerte.

Ingratas á los beneficios que recibieron de la mejor de las reinas, apelaron al incendio, al robo, al asesinato y á la devastación más espantosa, para reconquistar una libertad que tenían asegurada. En su ciego frenesí han tratado de mancillar nuestra honra y de llenar de ignominia nuestra gloriosa enseña. ¡No comprenden que nuestro honor ofendido reclama la más cumplida satisfacción de tanto ultraje!

Soldados del ejército y las reservas dominicanas; esta satisfacción está próxima y yo bendigo á la Providencia que me ha reservado el honor de propeccionarosla. Que se distinga vuestro comportamiento como se ha distinguido constantemente por la más estricta subordinación y dis-

ciplina, por la más ciega obediencia á vuestros jefes, y que estos se señalarán, no puedo dudarlo, teniendo á su frente al digno tentente general D. Pedro Santana y al bizarro general Gándara, cuya prudencia, valor y exactitud en el cumplimiento de las órdenes superiores, así como el de los demás jefes, son la mejor garantía de un triunfo seguro.

Soldados del ejército y de las reservas: protección y amparo al hombre pacífico y honrado, al que vuelva inmediatamente tranquilo á sus hogares: ninguna contemplación á los rebeldes que hostilicen con armas ó cooperen de otra manera á fomentar ó mantener la rebelión, y cuando el pendón inmarcesible de Castilla vuelva á ondear en los mismos puntos en que la traición y la sorpresa lograron profanarlo, vosotros, soldados del ejército y de las reservas dominicanas, unos y otros, cubiertos de laureles, entonareis himnos de victoria al grito entusiasta de ¡viva la reina!

Santo Domingo 23 de Octubre de 1863.
— Carlos de Vargas.

XXVII.

PARTIDA DEL GENERAL RIVERO.

Propósitos.—Su pensamiento sobre lo que convenia.—Recuerdos que ha dejado.

Ya lo hemos dicho. El general Rivero no se hizo ilusiones desde el momento en que se presentó la insurrección. El resultado justificó sus temores; pero se equivocó, si creía que el gobierno de Madrid, que había desoido sus oportunas reflexiones, no dándole cuando debió el auxilio que le pidiera, no llegaría jamás á desplegar sus recursos y prodigarlos en dinero, material y hombres. Mas habiendo pronosticado que para combatir la insurrección habia en el país grandes obstáculos y que para salvarlos era necesario, un génio y mucha voluntad, entonces fuerza es confesar, que tenia muchísima razón.

Se marchaba proclamando la conve-

nencia de que España se desprendiera muy pronto de la pesada carga que se habia impuesto con la posesion de Santo Domingo. Aquello entonces parecia una blasfemia; pero una fatal reunion de coincidencias hizo que Rivero uniese el título de previsor á los muy envidiables que se habia adquirido en su dilatada carrera.

El 23 de Octubre, al oscurecer, salió de la capital para embarcarse en el vapor de guerra *Pizarro*, que debia conducirle á Puerto-Rico. Le acompañó hasta el embarcadero su sucesor D. Carlos Vargas, con todas las corporaciones civiles y militares y muchos de los amigos que allí habia conquistado por su afabilidad y dulce trato.

El general Rivera dejó en pos de su mando gratos recuerdos de su bondad y justicia, siendo únicamente censurado, de que á causa de su avanzada edad no habia desplegado bastante energia para

sofocar la rebelion é imponer obediencia al general Santana.

Escasa critica en verdad, para el que atravesó tan difíciles circunstancias!

XXVIII.

LA PROVINCIA DEL SEYBO.

La defeccion de Guzman.—Salida de Santana para el Seybo.—Accion de Pulgarin.—Anton derrotado.—Santana en Hato-Mayor.

El general Santana llegó á ser el gran señor de la provincia que le vió nacer, y su mucho prestigio en ella, hacia esperar que allí no encontraría eco la insurreccion.

El antiguo dictador no quiso empero hacerse ilusiones, y con la mejor parte del ejército español que habia disponible, y con la genta del país que pudo reunir, fué á situarse en Guanamá y Monte-Plata, más que con el fin de atacar de frente la insurreccion, con el poco disimulado propósito de limpiar sus Estados de los enemigos que por aquella parte pudieran entrar del Cibao, y sentar con su presencia á los seybanos que, desafectos á su persona más que á España, pensarán en rebelarse.

Así se explica que al mismo tiempo que desobedecia abiertamente la órden del capitan general, que le mandaba replegarse á la capital, falseaba el verdadero objeto de su salida de Santo Domingo, que era atacar el foco de la revolucion en su misma cuna, y no el de buscar y batir los pequeños grupos de sublevados que vagaban por Llamasá, Monte-Plata, Santa Cruz y San Pedro, puntos que se pueden considerar como los portillos del Seybo.

Pero el hombre propone y Dios dispone.

Muy lejos debia estar Santana de figurarse que tan cerca de sí tenia al hombre que habia de echar por tierra sus profundos é intrincados cálculos.

Ya hemos indicado en el capítulo 24 que el hombre de confianza del antiguo presidente era el teniente Anton. Este, como sus demás compañeros de la reser-

va, surtía con la mayor eficacia al campamento español de ciertos artículos que hacia pagar á peso de oro al pobre soldado. En esta industria reunió muy pronto 2.000 pesos, y pudo conseguir de su compadre el general de la division, que le concediera permiso para ir al Seybo á emplear su capital.

Aprovechando Santana esta ocasion y descansando en la confianza que le inspiraba, le dió 2.000 duros más, para que los llevara á su casa; pero cuál no seria su sorpresa, al saber á los pocos dias de su partida, que se encontraba á la cabeza de una partida de insurrectos que habia levantado con las gentes que él creia amigos invariables.

La primera noticia que recibió Santana de la defeccion de su compadre y ayudante de campo Guzman, fué por una carta de este, en la que llenándole de denuestos, le juraba por lo más sagrado que le habia de matar con su propio puñal. Esto le causó un profundo pesar, pues debia conocer la ferocidad de su nuevo adversario, y la primera medida que tomó, fué la de ordenar al oficial español que mandaba la guardia de su casa, que no permitiese la entrada en ella á individuo alguno de la reserva armada.

En pocos dias sublevó Anton casi toda la provincia del Seybo y se hizo general, tratando á su compadre con la mayor insolencia y desden en todas las cartas que con frecuencia le dirigia.

Santana tardó poco en caer enfermo de gravedad y marchó á curarse á Santo Domingo, no permitiéndole su estado recibir á las comisiones que fueron á llamarle, segun costumbre el dia de Reyes.

Mientras tanto, las noticias que llegaban del Seybo eran cada vez más graves, pues se propagaba el fuego de la insurrección rápidamente de punto en punto, merced á la falta de tropas y á las constantes defecciones de los individuos de las reservas.

Restablecido Santana, prometió al general Vargas pacificar muy pronto su provincia, y á este fin obtuvo autorización para llevar consigo al batallón del Rey, que acababa de llegar de Puerto-Plata y Samaná, donde había prestado muy buenos servicios. El día 12 de Enero salió de Santo Domingo con su columna, pernoctando en el pueblo de San Antonio de Guerra, y al día siguiente, al llegar á *Los Llanos*, recibió noticias del ya general Antonio Guzman, que había conseguido sublevar á los campesinos del Seybo y de las orillas del Ozama, y que le avisaba con insolencia que le esperaba en el punto llamado Pulgarín.

Lleno de ira corrió Santana con el batallón del Rey á batir á un adversario que se le había hecho tan odioso.

Guzman era todo un guerrillero dominicano que hubiera sobresalido mucho si solo hubiera tenido que luchar con sus paisanos, pues resaltaban en él la astucia, el valor y la actividad.

Para apoderarse el batallón del Rey de Pulgarín, que es una posición ventajosísima en un monte, tuvo que sostener un

fuego de cuatro horas y dar varias cargas á la bayoneta; pero sus defensores, aunque superiores en número, fueron derrotados, haciendo más notable este revés, una casual coincidencia, pues dos compañías del regimiento de la Habana, destacadas en el pueblo de Bayaguana, oyeron fuego de fusilería hacia Pulgarín, y tomando este camino, se encontraron al enemigo en dispersión y le atacaron, causándoles muchas bajas.

Aquel triunfo sobre un faccioso que tan insolente se presentaba en escena, ejerció mucha influencia moral en la provincia y se llegó á creer que el mismo Guzman, reconociendo su impotencia, se pasaría al Cibao con los pocos que aun le seguían.

Santana, con el objeto de reanimar el espíritu abatido y vacilante de sus vecinos, dejó una compañía en *Los Llanos* y siguió con el resto del batallón y alguna gente de la reserva para el pueblo de Hato-Mayor, que había sublevado Anton. Aquellos vecinos honrados, flexibles y fáciles de impresionar, recibieron al antiguo presidente con las mayores muestras de regocijo, de cuya sinceridad, sin embargo, no salimos garantes.

Dejando en esta situación un tanto halagüeña al general Santana, echaremos una ojeada sobre lo que al mismo tiempo acontecía en el campamento de Guanuma.

XXIX.

LA ACCION EN SAN PEDRO.

En busca del enemigo.—El ataque y defensa.—Muerte del coronel Hernandez. Los prisioneros.

Encargado del mando de la division de Guanuma, el general D. Antonio Abad Alfau, por ausencia de Santana, deseaba dar una prueba de su buen espíritu por la causa de España. Sabía que las expediciones á Llamasá, los Botados y Santa Cruz, emprendidas por su antecesor en momentos críticos, eran ya recursos gastados y sin resultado y que era necesario pensar en otra cosa más formal. No ignoraba que los insurrectos estaban reuni-

dos en gran número en San Pedro, á cuatro leguas de Guanumá, y que á su cabeza se hallaba Pepillo Salcedo, presidente de la junta revolucionaria, que abrigaba grandes proyectos de tomar la ofensiva.

Con estas noticias que comunicó al general Vargas, pudo conseguir de este que le mandara algun refuerzo para emprender algo. El primer batallón de España, entonces fuerte de mil doscientos

tos hombres, al mando de su primer jefe D. Deogracias Hevia, se presentó en Guanuma, dando vida al campamento, cuya guarnición yacía enferma en sus dos terceras partes.

A las tres de la tarde del 22 de Enero salió de él una columna como de dos mil hombres; con cuatro piezas de artillería y una sección de caballería, y después de recorrer un camino infernal, lleno de monte, de cuevas y cruzado de ríos, llegó al punto de la Luisa, situado en una llanura que bañaba un arroyo. Allí se pasó la noche.

Al romper el siguiente día se puso en movimiento la columna, y al poco rato se unió á una respetable fuerza española, que al mando del general Suero venía de Monte-Plata para concurrir al hecho de armas.

Las ocho serían cuando se avistó el cantón general de San Pedro, en cuyas alturas se distinguía considerable número de insurrectos.

El campamento enemigo se hallaba en una cumbre pelada y de fácil acceso, que lindaba con una sabana. Las tropas avanzaron por la llanura hasta distancia de unos dos mil metros, en donde hicieron alto para tomar la más conveniente formación de combate.

Su alto fué interpretado por el enemigo por temor, y empezó á dar desaforados gritos, incitando á la pelea.

Concertado el plan de ataque, se formaron las columnas en escalones bajo la protección de las compañías de cazadores, mandadas por el teniente coronel D. Ramon Fajardo, quien con tanta serenidad y exactitud como en un ejercicio doctrinal, desplegó su fuerza en guerrilla y rompió el fuego avanzando.

Los insurrectos no cesaban de disparar sus dos piezas contra las columnas, pero lo hacían con tan desdichada puntería, que ni un disparo aprovecharon.

Durante cinco minutos presentó el combate el espectáculo más bonito que se puede imaginar. La colina de San Pedro, limpia y despejada, estaba coronada de gente que hacia un nutrido fuego de fusil, protegiendo á su artillería. Esta no cesaba de funcionar, y los dos brazos de bosque que avanzaban desde la colina á la llanura, formaban un semicírculo de fuego que en vano se oponía al empuje de las columnas de ataque, que adelantaban siempre bajo el apoyo de las guer-

rillas, que con toda precisión hacían fuego ganando terreno. Nuestros artilleros arrojaban granadas con pasmoso acierto, y cuando el efecto de ellas se dejó notar por la confusión de las principales masas sobre que se arrojaban, se dió la señal de ataque, y á la bayoneta y al paso lijero se tomó la posición y con ella los cañones que la defendían.

Allí ocurrió un lance particular que vamos á referir.

Cuando las tropas cargaron á la bayoneta para desalojar al enemigo de sus posiciones, uno de los contrarios, alto y bastante bien vestido, que fué de los últimos en abandonar sus piezas, huía con una pistola en la mano; dos cazadores le seguían tan de cerca, que apenas mediaba una cuarta de su espada á las bayonetas. Con un mal paso, con la más ligera detención, el fugitivo hubiera dejado de existir; pero en aquel momento pasa al golpe el general Alfau, y acercándose, grita: «Cuartel, cazadores; no matar á ese hombre.» Los soldados, sin detener su carrera, gritaron á su vez: «Ríndete, y no te matamos.» El perseguido se paró, y los cazadores levantaron sus armas al propio tiempo que se acercaba el general.

El prisionero y Alfau se reconocieron entonces como enemigos personales, y el primero fascinado por la desesperación y dominado por el deseo de venganza, dirigió su pistola hácia la persona que tan generosamente le había salvado la vida. Pero el tiro no salió, oyéndose tan solo el ruido que produce un tremendo sablazo al romper un cráneo. El hombre aquel cayó exánime, y el general envainando su arma, se alejó de aquel punto.

Súpose después que el que tan trágico fin tuvo era el coronel de las reservas Hernandez, que desde Santiago de los Caballeros venía con el presidente á pagar la insurrección por las provincias que aun permanecían leales.

La suerte de las armas españolas fué completa en aquella jornada, pues en la fuga de los insurrectos fueron cargados por la caballería, que les hizo diez y nueve muertos y 27 prisioneros, por los que se supo que el número de enemigos allí derrotados pasaba de 2.000

El ejército continuó avanzando hasta Arroyo-Bermejo, donde había otro cantón insurrecto; pero sus defensores le habían evacuado al tener noticia de la derrota de San Pedro.

Arroyo-Bermejo era el sosten del tan ponderado desfiladero llamado el *Sillón de la Vida*; de modo, que si aquel día hubiera convenido pasarle, se habría conseguido sin disparar un tiro y sin más bajas que los siete heridos que se habían tenido en San Pedro.

El general de la división Sr. Alfau, se mostró muy complacido de la disciplina, serenidad y arrojo con que sus batallones se lanzaron sobre el enemigo.

El general Suero, poseído de entusiasmos elogiaba también, asegurando que solo con aquellos soldados y nada más, iría sobre Santiago y concluiría con la revolución.

Los prisioneros y presentados y varios documentos que se cogieron aquel día, revelaron la precaria situación de los insurrectos, que desmudos, sin sal, sin papel y sin otra porción de artículos necesarios á la vida racional, andaban ya disgustados, careciendo de municiones y echando de ménos el abundante ganado de que se racionaban; en una palabra, se hallaban en la miseria. Un movimiento atrevido hacía el interior por una columna que hubiese invadido la provincia del Oihao, foco de la sublevación; hubiera á no dudarlo concluido con ella.

De regreso las tropas en el campamento de San Pedro, cegido al enemigo, pasaron allí la noche y á la mañana siguiente continuaron su marcha para sus naturales cantones, después de entregar

á las llamas los bohíos que habían servido de albergue á las fuerzas enemigas.

La expedición que acabamos de describir se había preparado para celebrar el santo del príncipe de Asturias, que era el 23 de Enero. Por los prisioneros se supo que cuando llegó á ellos el eco de las salvas de artillería que se hicieron en Santo Domingo, les dijeron sus jefes que aquel ruido le producía el combate que se habría trabado entre los españoles y la flota inglesa que debía venir á protegerlos.

También manifestaron que al ver desembocar las tropas en la sabana, se habían sobrecogido de temor, pero que se repusieron, merced á las amenazas de Salcedo, que con los demás jefes al ver que hacían alto, empezó á gritar: «Muñachos, ya podeis cortar varas para surrar á esos soldadicos,» y por último, que mientras se formaban las columnas de ataque, que ellos creían preparativos de retirada, les habían hecho gritar: «venir aquí, no os marchéis, cobardes; que ya tenemos los cordeles para llevaros amarrados á Santiago.»

Esto nos demuestra los artificios con que estaba sostenida la insurrección que entonces se podía comparar á un edificio sin cimientos, que puede derribarse con un soplo. Y, sin embargo, ¡cuán costosa se iba haciendo á España! y ¡cuántos padecimientos hacía soportar á nuestro valiente ejército!

XXX.

EL CAMPAMENTO DE GUANUMA.

El aspecto desgarrador.—Los enfermos.—La tropa famélica.—La filosofía por que se conservaba Guanuma.

Distaba el campamento de Guanuma solo siete leguas de la capital, pero á pesar de tan corta distancia se solía hacer el camino en dos y hasta en tres jornadas.

A las primeras dos leguas se encontraba el río Isabela, anchísimo y caudaloso, que se pasaba sobre una mala balsa (1)

que por su pequeñez tenía que hacer muchos viajes para trasportar un batallón ó cualquiera otra fuerza, retrasando mucho las marchas.

Sobre la orilla opuesta había unos baracones, que servían de depósito de provisiones, y desde allí se trasladaban al

(1) Y realmente era tan mala balsa,

que al retirarse al campamento hubo la

campamento por medio de acémilas.

Cinco leguas más arriba se hallaba el puesto avanzado de la Bomba, distante como dos kilómetros de Guanuma.

Era aquel destacamento el prólogo del libro que representaba el campamento.

Ya los hombres allí parecían de otro ejército y hasta de otra especie. La tropa iba súa, pálida, sin afeitarse y descalza.

Por allí se veían vagar como escuálidos fantasmas á soldados envueltos en asquerosas mantas, apoyados en largos palos y moviéndose trabajosamente. Había allí también una cosa que se llamaba hospital, y que no era más que un barracón hecho de ramaja y palos, bajo cuyo abrigo descansaban los enfermos echados sobre el suelo.

El trayecto de la Bomba á Guanuma era tan sumamente malo, por lo cenagoso, que toda ponderación es poca; la gente se hundía hasta las rodillas, y las caballerías se atascaban y caían con la mayor frecuencia.

A unos cuatrocientos metros del campamento se vadeaba el río Guanuma.

La entrada de aquel presenta desde luego un aspecto repulsivo. Se hallaba situado en una suave colina de negruzco y pegajoso barro, viéndose colocadas sin regularidad como doscientas tiendas de campaña al lado de unos cincuenta ó sesenta barracones de pésima construcción diseminados sin orden ni concierto alguno.

El perímetro del campamento era demasiado extenso; sus cercanías, por el lado del río abundaban en arboleda, pero por los otros tres frentes, el terreno era despejado.

No creemos exagerar diciendo que el aspecto de Guanuma era repulsivo y desgarrador.

Allí no se veía nada que halagase á la vista ni alegrase el corazón. No había ni una casa, pues hasta la que habitaba el general era una mala choza; los caballos de los jefes y oficiales se parecían, por lo flacos, á las aluluyas que se suelen ver

desgracia de que allí se ahogaran varios individuos, entre los cuales debe contarse al teniente Mazarredo, que por su educación esmerada, valor y buen porte, hacía esperar que llegaría, cual su respetable padre, á los primeros puestos del ejército.—*N. del A.*

en las corridas de toros; la tropa iba súa por el barro negro sobre que andaba y dormía; no usaba corbata; se llevaba poco, no se afeitaba y marchaba en su mayor parte descalza de pié y pierna, y con el pantalón levantado hasta la rodilla. Esta era la facha de la gente buena y robusta, pues á los enfermos hay que bosquejarlos con tintas mucho más sombrías. Con su semblante amarillento, su ropa más descuidada todavía, su paso lento y difícil á pesar del apoyo de un palo que usaban y la manta ó parte de manta en que se envolvían, daban á aquel campamento el tinte de un patio de hospital.

Los oficiales no parecían lo que eran; aunque su ropa no estaba tan súa ni tan descuidada como la de sus subordinados; sus semblantes llenos de barbas abandonadas; sus descoloridos uniformes, sus calzados embarrados, y sus ajados sombreros unido á la falta de insignias, les hacía confundir á primera vista con individuos de la clase más inferior de la sociedad.

La enfermedad endémica de Guanuma eran unas calenturas cerebrales que se solían presentar con síntomas terribles y alarmantes. El paciente sufría una perturbación grande á consecuencia de los fuertes delirios que le asaltaban. Según opinión de los facultativos, eran de fácil curación y obedecían al freno de la quinina: pero ni en Guanuma, ni en la Bomba podían combatirse, por la mucha humedad y falta de condiciones en el local que se llamaba hospital.

Para socorrer á tantos infelices enfermos como diariamente aparecían en Guanuma, había un mal barracón sin camas, que podía albergar á sesenta individuos; pero como el número de ellos era mucho mayor tenían que andar los que no cabían, tirados por las chozas y por las tiendas, solos, abandonados y sin auxilios. ¡Qué dolor!

Cada tres días salía del campamento una partida de ochenta hombres con diez y seis ó veinte acémilas para la barca de Santa Cruz en busca de raciones. Con ella se mandaban aquellos enfermos cuya gravedad les permitía soportar la jornada; pero solo se mandaban los verdaderamente de cuidado, en concepto de los médicos. Fácilmente se comprenderá que aunque en esta designación residiese la mayor imparcialidad y justicia, solía su-

ceder que por no mandarse fuera á todos, los de gravedad sucumbían por falta de cuidados y asistencia y los demás se agravaban de día en día.

Por cualquier prisma que se pretende mirar á las tropas españolas allí acantonadas, solo se verá en ellas miseria, enfermedades y abatimiento.

No empuñamos la pluma para lanzar recriminaciones; bástanos indicar aquella triste y lamentable situación. Quisiéramos equivocarnos; pero desgraciadamente es harto cierto cuanto decimos y otros muchos incidentes que callamos. En apoyo de cuanto llevamos expuesto y para que no se nos tilde de exagerados, diremos que el batallón de Valladolid entró en Guanuma completo y tenía en 1.º de Febrero solos 164 hombres disponibles; el de Puerto-Rico tenía en igual fecha, á pesar de los refuerzos que recibió 200 plazas: el de Bailén 117 y el primero de España que había llevado 1.215 hombres, quedó reducido á los veinte días á 490.

La elocuencia de los números es irrecusable; nós consta que pasan de cuatro mil las bajas que nos causó el fatal clima de Guanuma.

La parte de subsistencias fué otro de los puntos que se presentó en dicho campamento á los ojos del observador con los más tétricos colores.

Tiene á nuestro juicio esta importante cuestión una grande é inmediata concesión con la salud, pues nadie ignora que el alimento y el aire nos dan la vida. Lo escaso del primero y las humedades se conjuraron allí contra la salud de la tropa.

Hemos presenciado en el campamento escenas que partían el alma; hemos oído conversaciones á los soldados andaluces que desgarraban el corazón y que no obstante hacían reír (1).

(1) Oímos una noche á dos soldados que tenían bajo su tienda el siguiente diálogo:

—Juanillo, ¿á quién quieres más en este mundo?

—¡Toma! á mi madre.

—No, hombre, hablo de novias.

—¡Ah! entonces á Lolilla.

—Vamos á ver: ¿si viniera por aquí, qué harías de ella?

—Lo primero, para quitarme el hambre la comería una pantorrilla.—*N. del A.*

El soldado estaba tan mal mantenido con la ración que recibía, que cuando los vivanderos llegaban de la ciudad con provisiones, eran de tal manera rodeados y acosados por la tropa famélica, que frecuentemente tenían que intervenir los jefes y oficiales para restablecer el orden, y hemos visto formar sumaria á un soldado de España por haber herido á otro de Madrid por cuestión de comprar el pan con preferencia. Todo esto ocurría, á pesar del fabuloso precio á que los cantineros vendían sus artículos.

Para ser todo lo breve posible, diremos, que cuando las tropas salieron para la acción de San Pedro, se dió orden de que se racionaran por tres días y se repartió la galleta á razón de nueve onzas por plaza para todos tres. El día 5 de Febrero se distribuyó una onza de arroz y otra onza de galleta por individuo, pero como las galletas no tienen marcado el peso por medio de señales, como el chocolate, los soldados, que en todo caen, se repartieron una por cada seis, pero al fin se la comía el que favorecía la suerte, pues la rifaban entre sí.

Grandes y muy poderosas razones debían existir para que á pesar de tan fatales condiciones no se trasladase ó abandonase el campamento de Guanuma.

Hemos tratado de averiguar el origen y causas de su establecimiento, y nos le han explicado del modo que vamos á referir. Se nos dijo, que habiendo salido en Setiembre el general Santana de Santo Domingo con una columna, encontró resistencia en los barrizales de Guanuma y bien porque aquel sitio le parecía bueno *pa' peledá*, ó bien por que lo creyese más conveniente para el mejor servicio ó para sus particulares intereses, el caso es que allí estableció sus reales y campamento.

Este es el hecho.

Somos muy inexpertos, pues contamos apenas diez años de servicios; pero lo poco que hemos aprendido sobre nuestra profesión, nos induce á creer que los campamentos permanentes deben solo establecerse al frente de plazas fuertes, ó sobre vías de comunicación que unan entre sí á ciudades importantes ó puntos extratéricos.

Esta fué entonces nuestra opinión; pero pronto vimos que este argumento era insólido, cuando se trataba de hacer la guerra á estilo dominicano.

Vejamos que Guanuma era un monte como hay mil en la isla; que no era punto de paso entre poblaciones importantes; que la ciudad más próxima era Santo Domingo, de la que distaba siete leguas; que el canton carecia de condiciones higiénicas que nos originaba victimas á millares, siendo una de ellas su ilustre fundador, que salió sacramentado, y por último, que en sus cercanias no habia enemigos. Todo esto nos hacia difícil dar con la razon, de gran peso sin duda, que debian tener nuestras autoridades para conservar el campamento.

Confesamos ingenuamente que nuestra pobre inteligencia daba vueltas y revueltas, buscando la causa de conservar meses y meses el desierto de Guanuma, pero que nunca pudo penetrarla.

Dispuestos á no morirnos de empacho de curiosidad, acudimos á un general de las reservas que tuvo la bondad de explicarnos, con toda la formalidad y pre-

sopopeya de que era capaz un general de la antigua república, lo que tanto ansiabamos saber.

Nos dijo: «que Guanuma distaba cinco leguas del famoso desfiladero llamado *el Sillon de la Viuda*, y que si algun dia »tenia que ir la tropa española al pueblo »del *Cotuy*, por aquella direccion, que entonces no tenia que recorrer más que »cinco leguas desde aquel campamento al »ya dicho desfiladero.» Al oir esta poderosísima razon, nos quedamos tan en ayunas como antes, doliéndonos qué en el tiempo que llevabamos de campaña no hubiésemos aprendido aun lo suficiente *el arte de la guerra á la dominicana*, para poder comprender los designios del general Santana.

Como nada hay eterno en este mundo, por disposicion del capitán general, se abandonó Guanuma en Abril de 1864, en medio de la mayor alegría.

XXXI.

OPERACIONES EN EL SUR.

La toma de Bany.—Accion de Sabána-Buey.—Entrada en Azúa.—Reconocimientos.—El general Florentino.—Su muerte.—Rendon.

En el capítulo XXVII dejamos á la division del general Gándara en San Cristobal y ahora vamos á seguir descubriendo las operaciones que emprendió.

Ya queda explicado, que habia trascurrido un mes desde la ocupacion de San Cristobal sin mas novedad, que ligeras escaramuzas ó tiroteos, que no describimos por su poca consideracion.

Conociendo el capitán general la importancia que tenian en poder del enemigo las ciudades de Bani y Azúa, reforzó convenientemente la division del general Gándara, con objeto de que se apoderase de ellos. Al efecto el dia 16 de Noviembre salió de Jayua con direccion á Bany una fuerte columna.

A las tres y media de la tarde llegó á la Sabana de Agua dulce donde acampó, levemente molestada en su marcha por un pequeño grupo de rebeldes que desde Nigua fué tiroteándose con la eta-

guardia, de cuyas resultas tuvimos un herido y un contuso. El 17 se rompió temprano la marcha y á poco comenzó un débil tiroteo que fué aumentando en intensidad hasta que se presentó el enemigo, cuando descansaba la tropa en Sabana Grande. Una compañía de Tarragona y otra de la Union lo flanquearon y obligaron á replegarse en direccion del camino, á cuyo tiempo avanzó la vanguardia cargando á la bayoneta y dispersándolo en todas direcciones. Pretendió sin embargo rehacerse el enemigo en otro pequeño llano algo más adelante; pero bastó para ponerle en completa fuga, que cayese en medio del grupo una granada, certestamente dirigida. La division continuó sin otra novedad la marcha hasta la orilla del Nizao, en cuya opuesta márgen aparecieron algunos enemigos, los cuales huyeron á los primeros tiros dejando franco el paso del rio

que se efectuó felizmente pasando el batallón de cazadores la Union que tomó posición entre el bosque muy claro del pedregal, y en seguida la primera brigada, mientras lo efectuaba la segunda poco más arriba á pesar de la rapidez de la corriente y profundidad de las aguas. Despues de media hora de descanso se continuó la marcha hasta la Catalná, donde llegó la columna á las dos de la tarde y donde acampó, sin otra novedad que un herido.

Previendo el comandante en jefe que los rebeldes que debían estar en Yaguajate y doña Ana, sabedores de la marcha de la columna, se corriesen al camino para cortarla, media legua antes de llegar á Paya reforzó la vanguardia con dos piezas de artillería, colocó los bagajes de la misma y de la retaguardia en el centro é hizo custodiar por fuerzas suficientes el resto del equipo y tren, para que las dos extremidades estuviesen lista á todo evento.

Sucedió lo que habia previsto S. E.: en la encrucijada de los caminos de Yaguajate, doña Ana y Bany rompieron los rebeldes el fuego, sosteniéndolo por algun tiempo muy nutrido, con cortos intervalos. Contestóseles al principio, y luego se les cargó á la bayoneta con tal decision y entusiasmo, que cuantas veces quisieron aquellos hacer frente, fueron arrollados hasta el pueblo de Paya, cuyo caserío, como los demás del tránsito, se encontró desocupado.

Practicóse un reconocimiento en aquella sabána, al que solo se opuso, y eso débilmente, un corto destacamento, mientras el grueso de las fuerzas rebeldes se replegaba á Bany.

A las casas de esta poblacion, despues de haberlas saqueado, pusieron fuego, entregándose en seguida á la fuga; pero advirtiéndolo S. E. la densa columna de humo, forzó la marcha y llegó á tiempo de cortar el incendio con la infatigable actividad de la tropa, y algunos pocos vecinos del pueblo. Solo como 40 casas de la poblacion fueron presa del voraz elemento. Uno de los malvados incendiarios cayó en poder de nuestras valientes tropas.

Acaso algunos mal informados supongan un rasgo de heroismo en los insurrectos el entregar á las llamas sus poblaciones y quizás les comparen á los rusos, cuando para salvar al imperio in-

condieron á Moscow; pero se engañan, pues los dominicanos, en esta como en otras ocasiones, aplicaban la tea incendiaria para satisfacer antiguas venganzas. Siempre rivales los del Sur y los del Cibao, aprovechaban la menor ocasion que se les presentaba, para hacerse daño reciprocamente.

Situada Bany en una extensa llanura, en la que el enemigo no osaba presentarse, éra preciso ir á buscarle donde se hallase.

A los pocos dias de ocupar dicha poblacion se supo, que en número de dos batallones se encontraba en el punto llamado Sabana-Buey, á cinco leguas de distancia. Con el fin de que todos los cuerpos participasen de la gloria de derrotarle de nuevo, se organizó un batallón de ochocientas plazas, compuesto de todos los de la division, y con dos piezas y una seccion de caballería salió con tres dias de raciones, en la mañana del 23 de Noviembre.

A las pocas horas de marcha y cerca del pueblo de Matanzas, se cogió un prisionero que manifestó ser coronel, y que se habia separado de los suyos para coger un caballo.

Llegados al punto designado nada se encontró; pero nuestros soldados que ya habian aprendido á hacer la guerra á lo indio, sabian ya la direccion que el enemigo tomaba, bien por la pista de los animales, por la huélla de los hombres, por las cáscaras de frutas ó por cualquier otro indicio y este conocimiento práctico les aconsejó tomar otra direccion.

Con una audacia de que no acostumbraba á dar ejemplo, se hallaba formado en batalla, en un llano á la izquierda del camino ostentando dos banderas republicanas.

Juzgando el general Pueyo el terreno adecuado para la caballería, ordenó que cuando la infantería se lanzase á la bayoneta, cargase aquella la derecha enemiga. Así se hizo, pero con tan buena suerte y tal rapidez, que sin perder ni un solo individuo, se le causaron al enemigo veintisiete muertos, tomándose las dos banderas y cuatro acémilas cargadas de víveres de boca y guerra. En Sabana-Buey permaneció la columna victoriosa hasta la mañana del 9 que sin obstáculos que vencer, regresó á Bany.

Entretenida la division en ejercicios y maniobras permaneció en esta poblacion

hasta el 4 de Diciembre, en que dejando en ella al coronel D. Joaquin Suarez, con un oficial y sesenta hombres de cada batallon, emprendió la marcha para apoderarse de Azúa.

En la primera jornada solo tuvo un ligero tiroteo; pero en la segunda batió al enemigo que en número de 400 hombres se hallaba en Matanzas persiguiéndole hasta el punto objetivo de la expedicion, que cayó en su poder sin grande resistencia.

Los insurrectos fueron perseguidos más de dos leguas camino de San Juan.

Desde la nueva posicion salieron varias expediciones que se apoderaron de San Juan, derrotando al enemigo en los pequeños encuentros que tuvo en el Coroso y en las inmediaciones del Jaina.

El resultado de estas operaciones cundió rápidamente por Europa, donde los periódicos publicaron un telegrama procedente de Inglaterra, concebido en estos términos.

«La provincia de Azúa ha caido en poder de las tropas españolas, sin que los rebeldes hayan conseguido incendiar la capital.»

Desde esta continuó el general Gándara, haciendo salir columnas que periódicamente recorrian el territorio, ahuyentando al enemigo en todas direcciones, y haciendo renacer la confianza en las infelices familias de aquellos contornos.

En uno de los reconocimientos practicados sobre el valle de Bánica, se encontró una cureña abandonada y todas las pesquisas que se hicieron para encontrar el cañon que le correspondia fueron inútiles.

Conociendo ya el modo particular de hacer la guerra que tenian los insurrectos, es muy difícil calcular el número de ellos que operaban en el Sur á las órdenes del feróz e inhumano general Florentino.

Este hombre inicuo y despreciable tenia embaucadas á las sencillas gentes que vivian felices en sus ranchos, y con falsas predicaciones y exageradas noticias les hacía tomar las armas, presen-

tándolos de carnada á las bayonetas españolas, mientras él y su desmoralizada mujer se entregaban al robo, al saqueo y al secuestro de aquellas personas, cuyo rescate les podia valer algun dinero. Es incalculable el número de cabezas de ganado de diferentes clases que vendia en Haiti, despues de sus correrias y antes de abandonar á Azúa hizo un inmenso botin de telas y bebidas y hasta de muebles, que más tarde encontró la division en San Juan.

Para este cabecilla, que más que general era un bandido, no habia más sentimiento que una desenfrenada ambicion de dinero, como lo podemos demostrar citando un ejemplo. Habiendo caido en su poder un prisionero, su mujer anegada en llanto, se acercó á él rogándole le perdonase; pero Florentino desechó sus súplicas y solo entró en tratos cuando conoció que podria valerle algo, y despues de un ajuste como el que podria mediar en la compra de un objeto cualquiera, le dió la libertad, prévia la entrega de seis onzas de oro y una mula. No tuvieron igual suerte, ocho soldados españoles y algunos de las reservas, á quienes sin piedad y en peloton, fusiló en Azúa y San Juan, pretestando que le estorbaban.

Debemos consignar en obsequio de la verdad que el bárbaro Florentino era una excepcion entre los defensores de la república, pues la mayor parte de los dominicanos, sin excepcion de clases ni colores, se mostraron siempre clementes y bondadosos con los españoles prisioneros.

Por el mes de Febrero de 1864, apareció por los contornos de Azúa un nuevo cabecilla de los peores antecedentes. Llamábase Rendon, y muy pronto el negro Florentino le miró con el furor de los celos, como á un rival. Rendon, envidioso de su émulo, le asesinó por su propia mano, atribuyéndose este acto al deseo de apoderarse del fruto de sus rapiñas, si bien él lo disculpaba, diciéndo que habia querido salvar á la sociedad de un monstruo.

XXXII.

ORGANIZACION DE LOS INSURRECTOS.

La Masonería.—Los jefes.—Sistema de guerra.—Los montes incombustibles.—Rapiñas por los mandarines.—Espíritu de la gente.—Los placeres en los campamentos dominicanos.

Ya hemos demostrado que la insurrección no fué casual ni espontánea, sino el resultado de antiguas tramas y conjuraciones.

La parte española de Santo Domingo, tan pobre, tan despoblada y tan inculta, tenía al anexionarse el germen de sus eternas discordias con las públicas lógicas masónicas.

El indio más idiota, el negro más estúpido, el mulato más perverso como el blanco más intrigante, iban á las lógicas, sin las precauciones ni el misterio que usan los masones en las naciones más cultas y libres. En las reuniones que en ellas tenía aquella eterogénea sociedad, se trataban siempre las cuestiones políticas, buscando con ellas la riqueza y felicidad del país, que no comprendían, hallarian con el trabajo y la honradez.

La existencia de las sociedades secretas en Santo Domingo es innegable y á propósito de haber sido acusado el señor arzobispo Monzon de haberlos perseguido, dió una contestación de la que tomamos los siguientes párrafos:

«La franc-masonería es en Santo Domingo esencial y radicalmente, lo que es y no puede ménos de ser en donde quiera que por desgracia se establece; tiene allí el mismo carácter que tiene en Europa, en el Sur y Norte de América, de donde es originaria, y ha producido allí poco más ó ménos los mismos fatales resultados que produce en todas partes, tanto en el órden religioso como en el social.

»Sé cuándo y de dónde se introdujo la franc-masonería en Santo Domingo; he examinado el manual masónico de que usaban sus adeptos; me he enterado de la constitución de sus lógicas y de los ritos con que las celebraban; he visto al-

guna de las insignias que usaban en ellas segun el grado á que pertenecian, y he llegado á ver tambien algun título de los que se les expedian, y aun he leído algun discurso de los que se pronunciaron en una ocasion solemne; y de estos y otros datos que han llegado á mi noticia, he podido inferir que la franc-masonería de Santo Domingo es la misma que ha sido condenada y anatematizada en diferentes ocasiones por la Iglesia; la misma que, como sociedad secreta, reprueban tambien las leyes civiles y castiga nuestro código penal vigente en aquella isla.

»Y aun dado y no concedido que fuese cierto lo que han informado al Sr. Gándara, como para atenuar la importancia de la franc-masonería dominicana, á saber: «que habia tenido en aquel país un carácter político más bien que religioso,» resultaria que esto, sin disminuir en nada su gravedad y su malicia en el órden religioso, añadiría en el órden político el gravísimo peligro en que podría poner en casos dados el buen gobierno y la tranquilidad de la isla; pues que, afiliados en la franc-masonería con *carácter político* los sujetos más influyentes del país, como se confiesa en el informe, mediando entre ellos las íntimas relaciones, compromisos y juramentos que sabemos median siempre entre los adeptos de tales sociedades, y teniendo en sus manos los grandes medios de comunicacion y de acción que les proporciona su organizacion secreta y su ramificación en toda la isla, pueden llegar á promover serios conflictos y aun revoluciones y cambios políticos, sin que las autoridades puedan prevenirlo y remediarlo, á pesar de su celo y vigilancia.»

Puede, pues, asegurarse que todo el cúmulo de conspiraciones, trastornos y delitos públicos que tanto han trabajado y empobrecido aquel país, fueron concertados en aquellas cátedras.

Allí donde con tanto trabajo y lentitud se comunicaban las órdenes del gobierno, que velaba por el orden, la tranquilidad y el bienestar público, existían medios para participarse rápidamente y por vías especiales los acuerdos de las lógicas, y así se fraguó la gran conspiración.

La insurrección estaba tramada y organizada mucho antes de presentarse en Febrero de 1863, y al fracasar entonces, por la prisión y derrota de sus principales mojados, fué necesario aplazar los planes de trastornos para más feliz oportunidad.

La generosa amnistía concedida por su majestad, fué la señal para volver con actividad á nuevas maquinaciones, y los hombres que habían sido cogidos con las armas en la mano, y que juzgados con arreglo á la ley habían sido convictos y confesos del crimen de traidores y perjuros, á lo que habían jurado en las actas de anexión, fueron perdonados y volvieron á sus hogares sin cejar en sus maquiavélicos planes.

Se citaron, se reunieron el día determinado para dar el grito de rebelión, y al darle se pusieron á las órdenes del jefe que debía capitanearla. Habían nombrado una cosa que llamaron «Junta y gobierno provisorio republicano,» cuya presidencia confrieron á Pepillo Salcedo, que días antes de estallar la revolución, se hallaba preso en la cárcel de Santiago por haber cometido un asesinato. Vicepresidente se nombró á un tal Benigno Rojas, que era abogado á uso del país, pero sin haber frecuentado ninguna universidad; y los ramos de la administración se confrieron sin distinción á los tenderos de Santiago, que como los principales promovedores del movimiento, habían de ser desde luego los que sacaran el mejor partido.

Para general en jefe de las operaciones militares se eligió al mulato Gaspar Polanco, que si bien no sabía leer ni escribir, estaba ganoso de títulos y pompa, hasta el punto de titularse él mismo, muy luego, generalísimo dictador y presidente de la república, si bien á trueque de convertirse en traidor y asesino de su jefe Salcedo.

En pos de tales personajes, capaces por sí solos de dar una idea del país y de la revolución, iba en segundo término una numerosa turba de funcionarios que tenían señalado su puesto y el teatro donde debían representar su papel.

Sus primeras operaciones por Guayubin, Sabaneta y Monte-Christi, les animaron, dándoles aliento y aun aire de triunfo de que ellos mismos debieron sorprenderse y admirarse; no contribuyendo poco á ello, la desacertada manera con que los aspañoles les combatieron en un principio.

Cada vez que las tropas de la reina emprendían una de aquellas injustificables retiradas, aumentaban considerablemente las filas de la insurrección con la gente que estaba á la expectativa, y que creyendo que los que se marchaban era para no volver, hacían causa común con sus paisanos, por cálculo más bien que por patriotismo.

Esta consideración nos explica perfectamente que el Cibao se mostrara unánimemente hostil, tan luego como vió el resultado de las ocurrencias de la frontera y la vergonzosa retirada de Santiago.

El sistema de guerra que adoptaron los dominicanos fué un remedo del que inventaron los españoles con Viriato, y del que siguieron después en su guerra de la independencia contra el ejercito de Napoleon I que se llama de guerrillas y emboscadas y cuyo principal papel está reservado á la infantería.

Si en todas partes es este sistema funesto para el invasor, en ninguna lo puede ser tanto como en Santo Domingo, que puede asegurarse que es un bosque continuado de portentosa frondosidad. Emboscados los enemigos á orillas de las sendas que á uno y otro lado están cerradas por altísimas paredes de follaje, esperaban seguros el paso de las tropas, elegían impunemente sus víctimas, disparaban sobre ellas y se deslizaban por la espesura.

Al principio era de un efecto terrorífico aquello de que marchando una columna se oyese un tiro que parecía escapado y se supiese que había muerto á un jefe ú oficial. Era en verdad imponente, para una tropa que marchaba en son de guerra, con las debidas precauciones, el experimentar sensibles pérdidas por los disparos de enemigos que jamás se dejaban

ver. (1) Pero muy pronto los soldados se acostumbraron á penetrar en la manigua y provistos de machetes, se abrieron paso por el enmarañado laberinto de bejucos y enredaderas.

Si en cualquiera estacion del año, si por cualquiera de los medios conocidos hubiera sido posible incendiar aquellos inmensos bosques incombustibles por su perpétua verdura, locura y temeridad hubiese sido el intentar siquiera defender la insurreccion.

El sistema de flaqueos de la tropa hizo renacer la confianza del soldado, que con las primeras operaciones desgraciadas habia decaído mucho, y disminuyó considerablemente el número de bajas, imponiendo al propio tiempo al enemigo hasta el punto, que muchas veces el ruido del follaje producido por el viento, le hacia abandonar sus emboscadas.

Los sublevados conservaron en esta guerra la misma organizacion que habian tenido en sus perpétuas discordias. El país estaba dividido en pequeños distritos que en España se llamarían concejos ó parroquias y que allí se llamaban «La comun.» Declarado el estado de guerra, eran llamados á las armas todos los naturales sin distincion de condiciones, debiendo concurrir al sitio designado; pero para conseguirlo, era siempre preciso que el jefe de la comun fuese de bohío en bohío, sacando de sus casas hasta por la fuerza á los patriotas que así despreciaban el peligro nacional.

Por consecuencias de las campañas que Santo Domingo sostuvo contra los haitianos, encontramos al tiempo de la anexion un inmenso número de generales y aun mucho mayor de coroneles. Con tres galones dirigia una mala murga un cornetin, y con tres galones se veia tocar en la catedral por cuatro pesos al mes á un mal violinista.

Los dominicanos conocen muy poco la subordinacion y disciplina. Los oficiales y jefes, y aun los generales, beben y juegan con la tropa.

En dos casos solamente se hacian respetar los superiores y era, cuando los inferiores, abandonaban los cantones sin licencia y cuando se excedian en el uso de

(1) Conocemos varios jefes y oficiales que habiéndose hallado en diversas acciones de guerra, no consiguieron jamás ver ni á un enemigo. N. del A.

esta. Y esto consistia, en que el jefe, jefe que constituian las licencias, era para ellos un filon que sin pudor explotaban.

Los cantones eran para los jefes superiores militares la viña del Señor, que cultivaban con repugnanté cinismo.

Obligaban á salir de su casa á un pobre que quizás cargado de familia menuda, la dejaba con su marcha abandonada á la más espantosa miseria y contestaban á sus justas observaciones con las palabras: «El servicio es lo primero.» De este modo reclutaban á todos los campesinos, que ajenos á las luchas de partido é ignorando lo que fuera de su comun pasaban, llegaban á los cantones con el pensamiento fijo en el día en que podrian regresar al seno de sus familias, de que eran tan despóticamente arrancados.

Puede calcularse el entusiasmo con que esta clase de hombres se lanzaria al combate. Desde que llegaban al campamento les dominaba la idea de marcharse, y si tenian algunos intereses, ajustaban como libra de peras una licencia por el tiempo que necesitaban y volvian á sus casas. Los que carecian de recursos con que comprar el permiso del inexorable jefe que les habia reclutado, se desertaban aprovechando la primera oportunidad, seguros de que antes de que les aprehendieran habrian enjugado las lágrimas de sus familias.

No todos los dominicanos iban, sin embargo, de mala gana, cuando la patria los llamaba á sus cantones. Acostumbrados en sus constantes luchas á la vida airada y al merodeo propios de la guerra de partidas, habituados á sostener á Santana y derrocarlo seguidamente y á fraternizar con los haitianos para muy pronto hacerles la guerra, acudian presurosos aquellos soldados-patuleas á la primera señal, con la esperanza de saciar sus desenfrenados instintos de rapiña.

La organizacion que acabamos de describir, magnífica para la defensa de un país, no era, sin embargo, adecuada al carácter dominicano. Pues estos individuos, así como los gatos toman cariño á las casas, lo tenían á su comun, en la que eran temibles por el conocimiento de los montes, de las sendas y de los vados y sabiendo lo que en ella valian y de lo que eran capaces, no la abandonaban, procediendo de aquí, que en esta guerra

cada general y cada cabecilla tenía su órbita alrededor de la cual giraba.

Esta condición, la falta de organización militar, la desconfianza recíproca que se tienen los republicanos y las rivalidades continuas de las provincias vecinas, hacia que las operaciones de los insurrectos fuesen aisladas, no obedeciendo á planes concretos, ni dependiendo de la unidad de mando, que es la que da resultados positivos.

En sus cantones tenían siempre los dominicanos muchas mujeres que reclutaban de los bohíos cercanos y que les arreglaban sus frugales comidas y les lavaban la ropa.

El juego de azar es un vicio autorizado entre ellos, que delante y en compañía de sus jefes les hacía pasar la mayor parte del tiempo. Las bebidas más fuertes y

espirituosas eran muy usadas en los cantones, y especialmente del rom, á que llamaban *romo*, abusaban con frecuencia.

En los ratos que les dejaban sus vicios y liviandades, pensaban alguna vez en el objeto para que se hallaban reunidos; pero el antagonismo era causa de que nunca se reuniesen más de doscientos hombres para una operación, haciéndoles sus hábitos é instintos preferir el sistema de juntarse por grupos de 15 á 20, que agazapados en la manigua esperaban el momento en que su enemigo pasara.

Así se ha visto que tan escaso número bastara cien veces para molestar á una columna al vadear un río, ó al pasar un desfiladero, y aun en esos caminos que aunque rectos y anchos, estaban cercados de espeso bosque.

XXXIII.

EL PRESIDIO DE SAMANÁ.

El país y su gente.—El presidio y el clima.—Las flechas de Colon.—Galeotes y fugados.—Los criminales armados.—Sorpresa y toma de un cañón.

La bahía y península de Samaná, tan ponderada por los diputados y senadores que opinaron por la anexión de Santo Domingo; aquello que se llamaba el mejor puerto de América, y aquella provincia con que la república dominicana iba brindando á las naciones á trueque de protección, estaba guarnecida por una compañía de San Marcial, al estallar la insurrección en Agosto de 1863.

Cuando en los Cuerpos colegisladores se trató del abandono de la isla, se pudo observar que los mismos que habían hecho la anexión, apoyaban su idea de sostenerla, siquiera fuese por la inmensa importancia militar que debía concederse á la bahía de Samaná, que consideraban inmejorable y en extremo temible si caía en manos de otra nación y especialmente, si esta era los Estados- Unidos. Querían con esto demostrar que siendo en su concepto la llave de las Antillas, se debía mirar con predilección y convertirla en otro Cronstad.

Samaná, sin embargo, arrastra una

existencia precaria desde su descubrimiento, por causas puramente locales. Mientras aquellos motivos no desaparezcan, y es muy posible que duren lo que dure el universo, no podrá ser más de lo que es y ha sido, es decir, un punto inmejorable para que á su vista conciban seductoras teorías las imaginaciones vivas é impresionables.

Al verificarse la anexión de la isla, salieron tropas directamente de Puerto-Rico para posesionarse de Samaná. Había en ello un verdadero afán.

El tiempo había borrado los estragos que su clima había causado en las anteriores dominaciones y los contemporáneos, más dados á embeberse en las palabrerías periodísticas, que á informarse de las crónicas austeras y verdaderas, solo llevaban á la hermana arrepentida, los apasionados y desmentidos elogios que habían leído en las gacetas.

Pero como el amor no es constante, cuando es creado por un falso encanto, pronto la famosa península y su gran

bañía se presentaron á los ojos de sus nuevos huéspedes en toda su horrible desnudez.

A un clima, como acaso no le haya peor en la tierra, á una poblacion escasa, ignorante y holgazana, correspondia el pais frondoso y de salvaje magnificencia, pero yermo.

La capital llamada Santa Bárbara, á unas ocho millas al interior de la bahía y sobre la costa Sur de la península, se componia de un grupo de setenta y dos bohíos, habitados por el igual número de familias de negros en su gran mayoría, de mulatos y de algun que otro blanco dudoso.

Aquella gente se mostraba desconfiada y recelosa de la anexion, porque habiendo sido esclavos bajo los españoles, los cabezas de familia no se explicaban bastante el por qué les querian tratar como iguales y como á hermanos.

Además la cuestion religiosa fué otro motivo de disgusto. En Santo Domingo, en Puerto-Plata y en Samaná, existian templos protestantes, y segun su código fundamental, España no podia permitirlos ni en la metrópoli ni en sus dominios. En Samaná habia 392 protestantes de ambos sexos y 18 metodistas. ¿Qué seria de aquellas familias? ¿Cómo tomarian la prohibicion de su culto público?

Los templos fueron cerrados y los creyentes devoraron su disgusto en el silencio.

Viendo el gobierno de Madrid que en Santo Domingo, y expecialmente en Samaná, nada se hacia, pensó en mala hora en mandar á este último punto cuerdas de criminales condenados á cadena perpetua, que eran los hombres más corrompidos de la sociedad. De la isla de Cuba se importaron tambien aquella porcion de Chinos que con tanta frecuencia cometen asesinatos en las fincas, y que cuando se trata de buscar al delincuente, se presentan en masa afirmando cada cual, que él fué el matador.

En esta aglomeracion de gente etereogéneas, como en la guarnicion y marina que constituian el núcleo de poblacion de Samaná, bien pronto hizo el clima espantosos estragos. Atribuidos estos á la localidad de Santa Bárbara, despues de muchas consultas y comunicaciones, el pueblo español levantó de allí su asiento, y siguiendo á su gobernador el señor brigadier Buceta, como el pueblo

de Israel siguió á Moises en busca de la tierra de promision, fué á instalarse á tres millas de distancia sobre la orilla del mar.

El punto elegido se denominaba «Las Flechas de Colon», como recuerdo histórico de un acontecimiento del almirante, y estaba situado en un vallecito de forma semicircular, cuyo diámetro de unos doscientos cincuenta metros, era la orilla del mar y su arco unas cuestras ó alturas muy frondosas.

El brigadier Buceta era muy á propósito para el destino de gobernador de aquella colonia y dificilmente se hubiera elegido persona más adecuada al objeto.

Los indigenas le recuerdan con placer.

Con su carácter adusto, aunque sencillo, se hacia querer y respetar, como tambien por su justicia y desinterés, calidades que los naturales no estaban acostumbrados á notar en los mandarines del pais. Con sus maneras y valor proverbial imponia obediencia y órden, aunque no siempre bastaba su ascendiente para dominar las torcidas intenciones de la gente del presidio.

Con su grande é incansable actividad y amor al trabajo, fundó la poblacion de «Las Flechas» que ha debido subsistir como un recuerdo de su mando.

Allí empezó á levantarse la nueva colonia, y antes de dos meses ya vivian á cubierto de magníficas barracas y casas de mampostería, la tropa que formaba la escolta del presidio en número de cien hombres, y los penados que pasaban de trescientos, pues los cien colonos que por su desgracia habian venido de España, seducidos por el aliciente de las ventajas que se les concedieron, habian ya fallecido en su casi totalidad. La gente del pais acudió allí tambien en pos del dinero de la tropa y presidiarios, estableciendo tiendecitas de bebidas y otros artículos.

Samaná, por fin era un presidio, y los condenados en él, constituian el mayor número de sus habitantes. Aquellos hombres expulsados de la sociedad, á quienes la ley habia impuesto la penitencia de arrastrar una cadena el resto de sus dias y empleados en trabajos forzados, vivian en completa libertad en aquella colonia, de que se creian el más útil elemento.

Cuando los enemigos de Cristóbal Colon volvieron á España propalando noti-

elas contra las decantadas riquezas de las islas recientemente descubiertas, se enfió mucho el entusiasmo con que se anhelaba ir á aquellas regiones, de tal suerte, que al emprender el almirante su tercera expedición, por el año de 1497 no hallaba tripulación voluntaria, y fué necesario adoptar una medida funesta, que sirvió despues de norma y fué imitada por otras naciones.

Consistió aquella en conmutar las sentencias de los criminales des inados á destierro, galeras ó minas, á ser conducidos á las nuevas colonias, donde habian de trabajar sin recompensa ni salario, en beneficio del bien comun. Y dando luego más latitud á la medida, se juzgaban los delitos más atroces, yendo á servir en ellas un plazo siempre corto, pues estaban dos años para satisfacer la vindicta pública. hasta en los casos que habian exigido imposición de pena capital.

Difícilmente podrá encontrarse racional disculpa á tan perjudicial providencia, que ha merecido el dictado de inícuca. Iniquidad es sin disputa alguna el sembrar una sociedad perversa y desmoralizada en un pueblo inocente. Sin duda ella es la causa de donde dimanen, tantas espantosas aberraciones como de las colonias nos euenta la historia.

Los galeotes eran un mal ejemplo en Las Flechas y en Santa Bárbara; los desafiados que cometian en las casitas aisladas que habia en la península, se atribuian á los españoles por aquellas sencillas gentes que, viviendo en la soledad, no podian distinguir la miserable condición de sus agresores.

Luego que los presidiarios conocieren el terreno que pisaban y las guaridas de la península, empezaron como era de presumir á desertarse, porque si bien andaban libres, querian todavía mayor libertad.

De los que huian se aprehendieron varios, porque se habia hecho saber á los negros que por cada uno que presentasen recibirían diez pesos, y con este estímulo y por el espíritu de venganza á la raza blanca, el alcalde del distrito del Téson llegó á organizar un servicio de vigilancia en los montes inmediatos al presidio, á cuyo favor muy pocas se pudieron despus fugar.

El brigadier Buceta fué destinado de comandante general del Cibao, y ya hemos explicado cómo desembarcó en

Monte-Christi, encargándose del mando en circunstancias bien azarosas.

Quedó en Las Flechas de gobernador interine el comandante D. Francisco Catalá, que con muy laudable celo y el mejor tacto, no solo adelantó considerablemente las obras de utilidad y aun de ornato, sino que supo captarse la consideración y afecto de muchos indígenas que habian estado retraidos de ir á efectuar sus ventas al nuevo pueblo.

En reemplazo del comandante del presidio, que no tenia cualidades para aquel puesto, fué destinado el capitán D. Diego Somoza, que reunia á su mucho carácter los mejores sentimientos.

En poco tiempo el vallecito de Las Flechas presentó el agradable aspecto de un hermoso pueblo. Allí ¡cosa rara en Santo Domingo! se veian varios edificios cubiertos con tejas y con sus paredes blanqueadas. Pero pronto fué nombrado gobernador el coronel D. Bruno Gayoso y vinieron los acontecimientos de Agosto, y ambas calamidades, hermanadas de una manera violenta, dieron en tierra con la joven colonia.

El alzamiento de aquella península se conoció en el retraimiento de sus naturales. De manera, que decretada la guerra por acuerdo de las lóginas, la gente de Samaná solo manifestó su hostilidad suspendiendo sus relaciones.

Aquella actitud que no podia ser más pacífica é inofensiva, alarmó considerablemente al gobernador.

Es preciso convenir en que hay épocas aciagas para las naciones, como para las personas, en las que todo se conjura en su contra para destruir las más fundadas esperanzas.

Buceta, que acaso en Las Flechas hubiera prestado importantes servicios para la pacificación de la península, ahorrándola tantas calamidades como se sufrieron, fué á parar á Santiago de los Caballeros con tanta desgracia, que le hizo desmentir la fama de carácter indomable que de él se tenia. Y el coronel Gayoso, que á la cabeza de un regimiento quizás hubiera llevado á cabo empresas temerarias, estuvo fatal y desacertadísimo en Samaná.

Una de las primeras providencias que tomó, al saber la insurrección fué la de armar el presidio.

Ya no bastaba la holgada vida que pasaban aquellos criminales, era neces-

rie además dar á cada uno un fusil para que velaran por la seguridad de su im-presionable cómitre.

Cuando se hizo presente á Gayoso los graves inconvenientes que podía traer consigo aquella determinación, contestó, que también se habían armado los presi-darios de Ceuta cuando la guerra de Africa, en la que prestaron muy buenos servicios; pero no se necesita ser muy lince para conocer la diferencia que existe entre Samaná y Ceuta y entre la ca-lidad de unos y otros enemigos.

Sucedió, como no podía menos de su-ceder, que armados aquellos criminales se convirtieron en bandidos, siendo ocio-so el decir, que si excesos cometían en tiempo de paz, con la guerra se permi-tían todo género de licencias.

Se desertaron cuatro y á los pocos días se supo que habían sido tan perfecta-mente recibidos en el Cibao, por la jun-ta suprema provisoria, que á uno de ellos le había agraciado con el empleo de coronel.

Este nuevo caudillo volvió á Samaná para ostentar su alta graduación y con el fin de reclutar prosélitos entre sus antiguos camaradas, alguno de los cua-les había ya andado por Sierra Morena, como capitán de ladrones. Sus gestiones no fueron inútiles, pues en un día se le reunieron hasta veinte y uno, con las ar-mas y equipos que les había dado Gayoso.

Otra de las medidas de este señor, fué abandonar completamente el pueblo nuevo de «Las Flechas» y retirarse á Santa Bárbara, obediendo á la conste-lación maléfica de las retiradas, que en-tonces brillaba y que tanto daño causó al honor y á los intereses materiales de España.

¿Qué razón podía dictar esta medida? acaso ¡no era Santa Bárbara el mismo pueblo poco antes abandonado por insa-no y fatal? ¿Qué se iba á hallar en él, que no existiera cuando fué desechado? Ver-güenza es decirlo, pero la historia es inexorable. El coronel Gayoso, halló, que frente de aquel pueblo y como á media milla está el Cayo Carenero y entre ambos, había una fragata-ponton español, donde se trasladó su autoridad para vivir en completa seguridad de los enemigos que imaginaba. Mientras tanto la tropa y el presidio, estaban en tierra con mil privaciones, por carecer de aloja-mentos.

El brigadier Buceta después de su derrota é inolvidable retirada de San-tiago, volvió destinado á Samaná y pú-blico fué el desagrado con que vió los actos del Sr. Gayoso, que al fin se mar-chó.

Comprendiendo el inminente riesgo de tener armados los presidiarios, se valió de una buena extratagema para desarmar-los y encadenarlos de nuevo, lo que con-siguó oportunisimamente, pues tenían urdida una conjuración horrible.

El mal estaba hecho y no era dable volver á «Las Flechas,» donde el clima era más benigno, porque el pueblo había sido destruido por el enemigo. No había otro remedio, que resignarse á soportar los desastres que la guarnición sufría y se construyó una trinchera en derredor del pueblo; artillándose unas alturas que lo dominan y que se llamaron los Fuertes.

Buceta como la mayor parte de sus subordinados, sufrió los rigores de la lo-calidad y estando á las puertas de la muerte, fué relevado por el general de de las reservas Sr. Hungria.

La guerra de Samaná como la del res-to de la isla era de expectativa, cuyo sis-tema jamás dió buen éxito.

El nuevo gobernador vegetaba en el ocio, que con amaños procuraba distraer, pues ni los contrarios venían á hostili-zarle, ni él podía disponer de la pequeña guarnición para intentar operaciones por la península.

Quiso la casualidad, que fondeara en la bahía, un buque de guerra, que con-ducía á su bordo al batallón del Rey que iba de Puerto-Plata á Santo Domingo. Era una magnífica ocasión para que se hiciera algo ruidoso por Samaná y el ba-tallón saltó en tierra el 31 de Diciembre de 1863 y conducido por el gobernador, se encaminó al Canton del Tesón, que tenían los sublevados, á dos leguas.

Sorprendidos los negros por tan ines-perada visita, huyeron despavoridos, abandonando un cañón y dos trincheras, que minutos antes consideraban ines-pugnables. Repuestos, no obstante, del susto, empezaron á hacer fuego desde la manigua, continuando el tiroteo durante la retirada de la columna á la que causa-ron seis heridos y dos muertos, que fue-ron un capitán de infantería de marina y el general negro Pascual Ferrer.

XXXIV.

LAS RESERVAS DEL PAIS.

Vicios inherentes al instituto.—Exigencias de los negros.—Servicios que prestaron á España.—Industrias en los campamentos.

La creencia general de cuantos se ocupaban de la guerra de Santo Domingo, sin estar en ella, era de que las reservas del pais formaban los verdaderos cuerpos de operaciones, y á este craso error, contribuyeron sin duda los excesivos elogios que de ellas hacia el general Santana en los partes que dió al gobierno de sus primeras operaciones.

Desde el principio de la insurreccion y aun si se quiere, desde que en Junio del 62 se emprendieron las operaciones por el Sur de la isla, se pudo inferir que de muy poco habian de servir á España las reservas, en caso de necesitarlas.

No debe tomarse á rivalidad el que consignemos aqui los vicios inherentes á una institucion que si hubiese sido buena ó nada más que mediana, hubiera dado á su pais el órden, la tranquilidad y el bienestar, que le importaba naturalmente el nuevo órden de cosas establecido por España.

En los capítulos que llevan por epigrafe *Los dominicanos, Organizacion del enemigo y Los enemigos de España*, hemos bosquejado á los parientes y vecinos de los jefes y tropa que componian los cuerpos de las reservas del pais, que por más ó ménos tiempo fueron leales á España. Cuando las personas están unidas por tan íntimas y semejantes afinidades, no debe sorprender que sus cualidades sean idénticas; así, pues, siendo unos mismos los leales y los sublevados, los vicios de estos en su organizacion social y moral debian resplandecer en aquellos y no podian esperar los españoles otra cosa.

Si las reservas hubieran tenido buen espíritu y amor al nuevo sistema que los europeos habian establecido, la insurreccion no hubiera tenido efecto posible, porque repartidos aquellos soldados en

todos los vecindarios de la isla, al saber la trama, no la hubieran dejado urdir y los del Cibao, no habrian sido los primeros en alterar el órden, valiéndose de las mismas armas que para sostenerle se les habian confiado.

Empezada la guerra, permanecieron leales algunos grupos de las reservas, pero por poco que se examine, se verá que de nada sirvieron y mucho estorbaban.

Los negros que á ellas pertenecian estaban tan mimados por Santana, que llegaron á creer que se temia que se pasasen al enemigo y sus exigencias y sus groseras libertades no tenian límites. Cuando en el campamento de Guanuma el soldado español recibia su racion de galleta, como podia dársele, esto es, en pedazos, la gente del pais se negaba á recibirla si no se le daba entera y Santana contrató en Santo Domingo con un compadre suyo, panadero, una clase de pan particular, con que se racionaba exclusivamente su gente.

Jamás por sí solo hizo un buen servicio á la causa de España, y cuando iba con la tropa, desconcertaba frecuentemente los planes mejor combinados, ya perdiendo el camino que habia de seguirse, ya desertándose alguno para dar aviso á los contrarios ó bien rompiendo el fuego antes de tiempo.

Nunca las reservas se prestaron á sorprender al enemigo ni de dia ni de noche, y en las acciones de guerra desaparecian del sitio del peligro por entre los bosques, escusando su conducta con mil pretextos.

Generalmente iban formando parte de las vanguardias para que sirvieran de guías; pero inspiraron desconfianza y en muchas ocasiones se les quitó de aque-

puesto, y alguno hasta la vida perdió al dar muestras de traicion ó infidelidad.

En los campamentos y guarniciones, la mayor parte de los cantineros que explotaban al soldado español, eran oficiales y aún generales de las reservas. Esto es evidente y público, por más que parezca extraño y repugnante. Algunas veces que sobre el precio ó calidad del género, mediaba cuestion entre el vendedor y el explotado, para finalizarse se ponía el primero la levita ó chaqueta con las insignias de su empleo y el pobre soldado español, modelo de subordinacion y disciplina, dejaba la razon que no podía disputar á un superior.

Donde quiera que había gente de las reservas había mujeres en abundancia,

que se dedicaban á despachar alguna cantinita ó bien á lavar la ropa al precio fijo de cinco reales vellon pieza.

Muchos se dedicaban al comercio de carne que les debía ser muy productivo, pues salian á las descubiertas, cogian alguna res que vieran en el monte, y despues la vendian á muy subido precio, á la misma tropa que le facilitaba la caza.

La guerra de Santo Domingo fué para muchos individuos de la reserva una mina que no se descuidaron en explotar. Sin deseo de lastimar susceptibilidades, y haciendo las salvedades convenientes, se puede asegurar que los individuos del pais que hasta el fin permanecieron fieles á España lo hicieron por el interés solamente.

XXXV.

LA POLÍTICA DE VARGAS.

Su visita al general Santana.—Una soirée política.—Sistema de contemplaciones.

El día 30 de Octubre, bajo un fuerte aguacero, salió de su palacio el capitán general de Santo Domingo, acompañado de dos ayudantes y dos concejales, embarcándose en el vaporcito *Majestad*, que remontando el río Ozama hasta el Isabela, penetró en este, y le condujo á la hora de viaje al punto llamado «La barca de Santa Cruz.»

Allí le aguardaba ya el general Santana, que dejando sus tropas en Guanama, acudia á la cita con una pequeña escolta.

Al acercarse los dos generales, se abrazaron con la mayor efusion, dando muestras de la más cordial amistad. Tuvieron un almuerzo, para ser de campaña algo succulento, y conferenciaron largo tiempo en reserva.

De aquella fraternidad y de aquella conferencia, debía nacer, segun dijeron los periódicos, la paz y la felicidad del país.

Pero desgraciadamente no sucedió así; el verdadero resultado de la entrevista fué la aprobacion tácita de la inobedien-

cia de Santana á las órdenes del capitán general de la isla.

¡Triste y pernicioso ejemplo!

El mando del general Vargas ha sido siempre agradable y popular, y las ciudades donde lo ha ejercido le han demostrado siempre singular cariño. La noche del 4 de Noviembre, con motivo de ser la víspera de su santo, tuvo en su palacio una reunion, que bien pudiera llamarse soirée política.

Una compacta multitud, entre la que se distinguia á casi todas las personas más recomendables de la poblacion, se dirigió en cuerpo á palacio, á las ocho de la noche, llevando una escogida orquesta que estuvo alternando durante algunas horas con la brillante banda militar situada frente á la puerta principal del edificio. Acogidos por S. E. con la franca amabilidad que le es característica, los obsequiantes tomaron posesion de los salones de palacio, que ofrecieron en todo el curso de la funcion el aspecto más animado que se puede imaginar.

Allí se veian confundidos con la más

fraternal armonía á los españoles de todas las regiones, así al que vió la luz en la vieja y culta Europa, como al hijo de la jóven América. S. E. no pudo ménos de expresar la viva satisfacción con que veía ese espectáculo, cuando rodeado de todos los concurrentes en el salón donde se había preparado un esquisito refresco, respondió con un discurso improvisado á la felicitación que en nombre del pueblo dominicano le dirigió en breves y sentidas frases el señor consejero de administración D. Manuel Joaquín Delmonte.

«Estoy penetrado del más vivo reconocimiento por el afecto que me estais manifestando (dijo S. E.), y veo con júbilo en esa manifestación que estoy rodeado de verdaderos y leales súbditos de S. M. la reina, que me saludan como al depositario de la régia confianza en esta isla. Y es mayor y más íntima la satisfacción que experimento, al ver confundidos en la expresión de sus sentimientos de lealtad á los naturales de este suelo, que por su plena voluntad regresaron al gremio nacional, y á los dignos jefes y oficiales del ejército español que vino á Santo Domingo como escudo del orden y de los principios sociales, para defender al país y garantizar su reposo y su existencia contra todos sus enemigos. Cuando el grato espectáculo de esa fraternal unión se ofrece á mi vista, se abre mi corazón á la esperanza de que lograremos pacificar al país sin sangrientos esfuerzos, que los hombres obcecados que aun permanecen con las armas en la mano reconocerán su lastimoso error, y que dejando de considerar á España como su patria y á los españoles como á sus hermanos, lo que hacen es dejar de ser dominicanos, porque dominicanos y españoles son y deben ser una cosa misma, según los maternales sentimientos y las intenciones de S. M. la reina.

Si por desgracia este convencimiento no viniera tan pronto como yo lo espero y lo deseo, entonces tendremos que apelar á la dura extremidad de reducirlos por la fuerza, á toda costa, y hacerles sentir que las ilustres armas españolas están en buenas manos, que sabrán mantenerlas con honor y sin mancilla. Que los ilusos se desenganen, que entren en la senda de sus deberes, de donde en mal hora se han apartado para su propio daño y el daño de este país, tan querido de S. M., que todas sus recomendacio-

nes me prescriben por norte el bien y la felicidad de los dominicanos, y hácia ese norte, estoy por consiguiente obligado á marchar, porque así lo ofrecí á nuestra augusta soberana, y el cumplimiento de ese compromiso es muy grato á mi corazón. - ¡Viva la reina!

Este viva fué repetido con calor por todos los circunstantes, que además victorearon al excelentísimo señor general Vargas, concluyendo poco después el acto.

Los diarios de la localidad dijeron: «Las calles de esta capital estuvieron »brillantemente iluminadas en las noches del 3 y el 4, en celebridad de los »días del excelentísimo señor capitán »general. La mayor parte de las casas »estuvieron adornadas con banderas y »cortinas, y el ilustre ayuntamiento erigió un vistoso arco triunfal en la calle »de Colon, cerca de la entrada principal »del palacio de gobierno.»

El general Vargas creyó que la contemporalización y la dulzura podrían dar buen resultado en Santo Domingo. Había estado ya en la isla como segundo cabo, visitó el Cibao con Santana, cuando las ocurrencias de Febrero, y habiendo encontrado entonces al país pacificado y receloso, formó un juicio demasiado favorable de sus naturales.

Si la benignidad y la dulzura hubiesen podido algo con los insurrectos dominicanos, nadie mejor que Vargas hubiese empleado estos generosos medios.

Vino al país con una amplia amnistía. Dió libertad á muchos prisioneros que se hallaban en Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo. Cuando algunas columnas los hacían, el general les daba la libertad y con ella recursos para restituirse al seno de sus familias.

Si los vecinos de algún punto invadido por la facción se acogían á nosotros se les daba con que vivir. Si el jefe de una fuerza en operaciones era atacado, aunque viese que de alguna casa de campo partiesen tiros, no por eso debían de consentir á su indignada tropa, el menor desmán, so pena de su más estrecha responsabilidad.

Este sistema de excesiva consideración, hubiera quizás sido oportuno antes de empezar la guerra, pero entonces no podía dar otro resultado que el que dió.

Tanta lenidad hizo, que gran número

de sublevados, especialmente por el Sur de la isla, hayan estado jugando al escondite.

A lo mejor se presentaban, tomaban su racion, arreglaban sus atentos y cuando ya estaban despachados á su satisfaccion se marchaban de nuevo; para volver á nuestros campamentos donde tornaban á ser bien recibidos, con tal que expusiesen alguna disculpa á sus anteriores infidelidades.

A pesar de la visita y conferencia de Santa Cruz, á pesar de los mayores miramientos y finura, el capitán general no podia disponer del general Santana, que con su division seguia empantanado en Guanuma.

Habia servido á sus órdenes y esta consideracion unida al probable encargo que el gobierno le habria hecho, de que procurase por todos los medios tener de nuestra parte al antiguo dictador, alentaron á este á seguir haciendo su voluntad.

Se dice que en el mes de Diciembre se lamentaba amargamente el general Vargas diciendo: «De todos los muchos sinsabores y disgustos que me ocasiona nuestra inexplicable situacion, lo que más me exaspera es Santana.»

Cuando más ocupado andaba el capitán general en el desarrollo de su plan, esperando recoger muy pronto el fruto de sus afanes, recibió la noticia de que estaba relevado. Como era de presumir, le hizo muy desagradable impresion el ver que á un subordinado suyo que obraba en cumplimiento de sus órdenes, se le ascendia á teniente general y se le daba su puesto. Aquello era más que un desaire, un insulto.

Resentido y conociendo que sin fuerza moral no podia seguir mandando en un país sublevado, convocó junta de autoridades, para dejar el mando con su bene-

plácito y consejo. Tenia deseo de resignarlo en el segundo cabo, brigadier don Felipe Ginoves Espinar; pero la casualidad de hallarse presente en la junta don Rafael Primo de Rivera, recién ascendido á Mariscal de Campo, hizo que reclamase el derecho que por ordenanza le correspondia. El Sr. Vargas se negó á ello, juzgando que podia traer malas consecuencias y despues de una acalorada escena, consintió en esperar á su sucesor, antes de acceder á lo que se reclamaba.

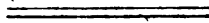
El 31 de Marzo llegó el general Gandara, haciendo á las doce su entrada solemne y encargándose seguidamente del mando.

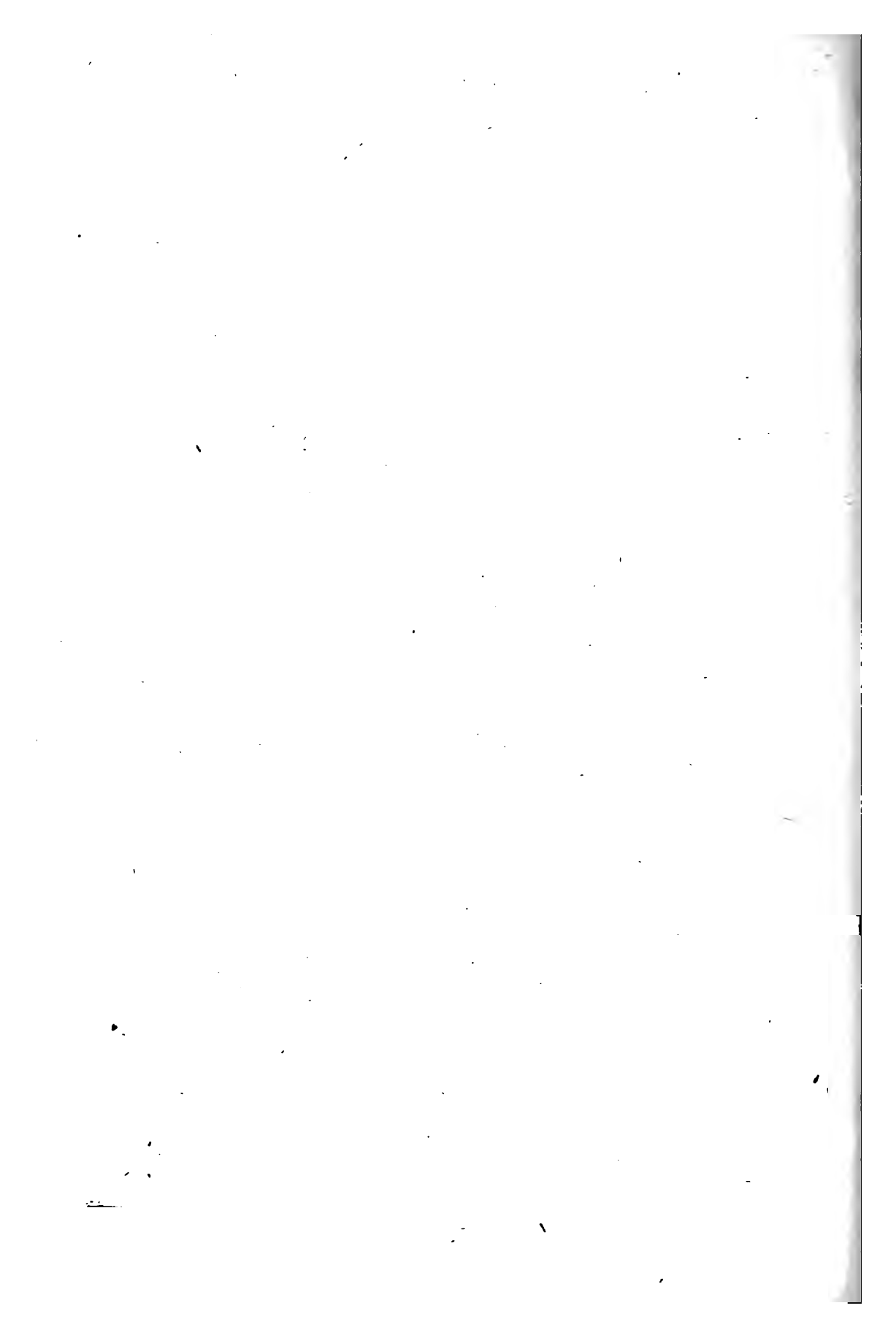
Cansado el Sr. Vargas de los muchos y acerbos disgustos que sufrió en los últimos dias de su gobierno, dejó llenó de angustia aquella poblacion á la que habia llegado por segunda vez, con las más lisonjeras esperanzas de pacificar á poca costa el país y de prestar otro nuevo servicio á su patria.

A las dos de la tarde del mismo 31, pasó á bordo del vapor de guerra Isabel la Católica, que debia trasportarle á Cuba, casi solo, porque adelantada la hora del embarque, no la supieron ni la mayor parte de las autoridades, ni el gran número de amigos que allí dejaba.

El general Vargas podia marchar muy satisfecho de las muchas simpatias que se habia conquistado con su genio flexible y bondadoso y con su justa y acrisolada honradez; pero si echaba una mirada en busca del resultado obtenido, con su política de dulzura y contemplacion nada encontraría. Nada dudamos que su buen criterio le habra persuadido despues, de que el sistema que tan favorables efectos habia producido en la culta Santiago de Cuba, fué en extremo perjudicial en la incivil Santo Domingo.

SEGUNDA PARTE.





I.

EL CAPITAN GENERAL GÁNDARA.

**Su inesperado nombramiento.—Sus primeros actos.—Lisongeras esperanzas.—
Aprension de una goleta.—Expedicion del general Alfan.**

Cuando el general D. José de la Gándara recibió su ascenso á teniente general y el encargo de sustituir en el mando superior de la isla, al Sr. general Vargas, se hallaba en la Habana, en espectacion de buque que le condujese á España.

Entonces varió su viaje, pasando por Santiago de Cuba, donde tenia grandes afecciones y preparó allí los primeros pasos que debian darse, en una empresa de que luego nos ocuparemos detenidamente.

Tan pronto como el 31 de Marzo se hizo cargo del mando y capitania general de Santo Domingo, llamó á los jefes de los batallones de España y la Habana y les dió sus órdenes, para que en el mismo día, embarcasen toda su gente y almacenes para Santiago de Cuba.

Aquellos dos trabajados batallones que habian quedado en cuadro, debian

cubrir sus numerosas bajas para estar prontos á nuevas operaciones.

El general Gándara inauguró su mando con algunas providencias que presagiaban los mejores resultados. Conocia el país y el espíritu del ejército y debia saber por experiencia, que las tropas se astiaban con la inaccion.

Iban á emprenderse nuevas operaciones y con ellas renaceria en los soldados la animacion, la alegría y hasta la salud. No era ni siquiera licito dudar, que bajo la direccion de un general tan inteligente y jóven, dejara de imprimirse á la guerra una marcha de actividad, que debia conducir á conquistar la verdadera quietud, la paz.

La nueva autoridad tuvo tambien la suerte, de recibir del gobierno los refuerzos que con tanta insistencia habia solicitado su antecesor. Se le mandaron diez mil hombres, con sus jefes y oficiales or-

ganizados por batallones sueltos, para que empleándolos convenientemente, pudiera llevar á cabo la tan deseada expedición á Monte Christi, donde se creía residir la parte esencial de la insurrección, que muchos opinaban languidecería, si se la privaba de aquel importante puerto.

El día 18 de abril entró en Santo Domingo el vapor de S. M. *Isabel Francisca*, remolcando una goléta llamada *Peopser*, con pabellón inglés, que había sido apresada en las aguas de Macoris, con cargamento de viveres para los insurrectos, según declaración de los tripulantes. De esta presa se hicieron muchos comentarios, asegurándose que la marinería había hecho importantes revelaciones.

Siempre se creyó que la más esquisita y constante vigilancia de las costas, hubiera importado la muerte de la insurrección.

Ordenada la reconcentración de tropas en la capital, después del abandono de los fatales campamentos de Guanuma y Monte-Plata, era preciso darlas útil ocupación. Al efecto se pensó en mandarlas en busca de los insurrectos, que se sabía que en gran número ocupaban á San Cristóbal y los pasos del río Jayna.

El día 19 de abril salió de la capital una división de más de tres mil hombres de todas armas, al mando del general don Antonio Abad Alfau, de la que se aseguraban resultados brillantes.

Según de público se decía, y aún aseguraban los periódicos, llevaba un plan bien combinado, para caer por tres distintos puntos sobre el cantón enemigo de San Cristóbal; pero en honor á la verdad, el resultado de aquel alarde de fuerza, fué bien triste, pues nos costó sensibles pérdidas.

II.

SALIDA DE LA GUARNICION DE SAMANÁ.

El éxito.—Presentados.

El día 22 de Marzo hizo una salida la guarnición de Samaná, con doscientos hombres que á duras penas pudo reunir; pues las enfermedades habrían grandes claros en las filas de los batallones.

Como en la verificada el 31 de Diciembre anterior, halló al enemigo en su cantón y trabó con él un combate con la desventaja de costumbre, es decir, á pecho descubierto, mientras que los insurrectos estaban parapetados en sus bosques, esperando á mansalva de los expedicionarios, cuyos proyectos conocieron apenas concebidos, merced al buen sistema de espionaje que tenían.

El éxito de esta salida, fué tener la tropa diez muertos en el campo y diez y seis heridos que fallecieron después. La pérdida de los negros ni esta ni ninguna

vez se pudo conocer, porque quedaba oculta en la espesura donde combatían.

Esta salida tuvo un inesperado resultado que parecía debería ser de gran trascendencia. Viendo los vecinos de Punta-Balandras, que los españoles se movían y hacían algo, aunque muy poco, determinaron presentarse al gobernador de Samaná, temerosos de que en otra cualquier salida cayera sobre su ranchería y la tratara como á la del Tesón.

Y se presentaron en número de veinte familias. Aquel triunfo moral indicaba el guía de conducta que debía seguirse en las operaciones militares; era como una reconvencción al sistema de quietismo, y parecía como una inspiración para el capitán general acabado de nombrar, pero esta lección de nada sirvió, siendo des-

aprovechada como otras tantas que parecían presentadas por la Providencia.

Aquellas veinte familias que arrepen- tidas se acogían de nuevo bajo el pabellón de Castilla, las componía gran cantidad de mujeres y niños, á los que se asignó la misma ración que al soldado.

El general Hungría quiso utilizar los servicios de los hombres últimamente presentados, y les hizo tomar las armas entre los individuos de las reservas; pero

muy pronto tuvo la triste ocasión de comprender, primero su inutilidad, y más tarde su deslealtad.

Siempre nos sucedió lo mismo en Santo Domingo, sin embargo, nunca se escarmentó.

Los pocos leales hasta última hora que se acogieron en Cuba cuando el abandono, han demostrado pronto su ingrati- tud, pasándose á las filas de los insurrec- tos cubanos.

III.

EXPEDICION Á MONTE-CHRISTI.

Reunión de tropas en Santiago de Cuba.—Su espíritu y esperanzas.—Embar- que.—Desembarque.—El paso del Yaque.—La toma de Monte-Christi.

Cuando la insurrección se presentó con su verdadera fisonomía, fué general la opinión de los españoles de Santo-Domingo, de que convenía mandar fuerzas sobre Monte-Christi, porque se sabía, que por aquel puerto, distante solo cua- tro horas de navegación de Haití, reci- bían los insurrectos auxilios de boca y guerra, á trueque de los productos del país que por él exportaban. Se tenía por cierto, que privándoles de aquel punto, la insurrección languidecería hasta el ex- tremo de acabar con su existencia.

Conociendo pues, la necesidad de man- dar pronto una expedición, que pusiera en jaque á Santiago de los Caballeros cu- na del pronunciamiento. Solo faltaba que el gobierno destinase fuerzas para llevar á cabo tamaña empresa. Pasaron meses y meses, cuando por fin en el de Abril em- pezaron á reunirse, al efecto, tropas en Santiago de Cuba.

A principios de Mayo ya estaba orga-

nizada una expedición de siete mil hom- bres, con su correspondiente dotación de artillería, caballería, parque de ingenie- ros, de sanidad y de todo cuanto podía necesitarse en provisiones de boca y guerra.

En las revistas y ejercicios en que se presentaban las tropas en Cuba, ostenta- ban tan cumplida instrucción, tanta mar- cialidad y buen porte, que hacían augu- rar una dilatada serie de brillantes triun- fos.

No podía esperarse otra cosa, de una división compuesta en su mayor parte, de tropas familiarizadas ya con todas las penalidades de la campaña, y que tenían en muy poco al enemigo, á quien volvían á combatir.

Habíamos confiado en que aquella ex- pedición hábilmente manejada, podía dar fin á la revolución, y hasta el número de los individuos que la componían nos in- clinaba á esta creencia, pues nos trajo á

la memoria, que siete mil hombres eran tambien los que llevó D. Pedro de Portugal, cuando el 22 de Junio de 1832 zarpó de las Azores.

Aquel ejército etereogéneo, compuesto de portugueses, ingleses y franceses, con un parque pobre y una escuadrilla mala, fué suficiente para batir al ejército de la nacion portuguesa, y destronar al rey don Miguel que gobernaba, apoyado por Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria, necesitando para todo esto, tan solo dos meses.

Con el recuerdo de este y otros muchos ejemplos, justo era esperar todo del excelente cuerpo de tropas que se aprontaba para Monte-Christi.

Estando todo dispuesto, el dia 13 de Mayo se dió principio al embarque de las tropas, despues de estar ya á bordo los caballos, cañones y parques, y en la mañana del 14 una escuadra de veinte y dos vapores, unos de guerra y otros mercantes, zarpó de Santiago.

El éxito de aquella expedicion no podia ser dudoso para los que conocian las condiciones de la empresa. Iba es verdad, á toma de un punto el más importante para los sublevados; sabíase que en él habian aglomerado todos sus elementos de resistencia, y debía inferirse, que habiendo sido por tantos meses anunciada aquella expedicion, tendrian allí los insurrectos grandes obras de defensa; pero en contra de esta fundada creencia, existia la experiencia del abandono, de la apatía é ignorancia del enemigo, unido á la confianza que el trascurso de los acontecimientos habia hecho concebir, de que donde quiera que el soldado español encontraba á su adversario, le batia y arrollaba por inespugnable que pareciese la posicion que ocupara.

En la mañana del 15, fondó la escuadra en una ensenada solitaria entre la bahía de Manzanillo y la rada de Monte-Christi.

Allí se incorporó el general en jefe con algun otro buque y varios individuos de las reservas, que habian de servir de guias como prácticos del terreno.

Al amanecer del 16, saltaron las tropas á tierra, poseidas del mayor entusiasmo.

Diez lanchas cañoneras protegian el desembarque, haciendo fuego sobre los bosques inmediatos á la playa, aunque en vano, pues no hubo ni siquiera un enemigo que pusiera, como parecia regu-

lar, impedimento á la operacion más difícil que se practica en la guerra.

Aquel dia se pasó en aquella costa desierta, para dar lugar al desembarque del material y ganado, sin que ocurriera mas novedad que la de oirse como una docena de disparos de fusil, que se hicieron á un grupo de enemigos, practicando algun reconocimiento por el bosque inmediato al campamento.

Distaba este de Monte-Christi como dos leguas, y para llegar allí habia dos medios. Tomar la orilla del mar ó marchar monte adentro, para despues caer hácia la izquierda. Contra el primero solo se presentaba el obstáculo, segun decian los prácticos y varios oficiales facultativos que habian ido comisionados por el gobierno para reconocer el terreno, de un caño, en la desembocadura del Yaque, cerca de las fortificaciones enemigas, de mucha anchura y cuyo fondo, en horas de baja marea, permitia su vado con agua hasta la rodilla.

Contra el segundo medio se presentaba el inconveniente de tener que llevar á la division por las estrechas sendas que cruzaban los bosques y que hacian más del doble, la distancia que habia que recorrer.

Despues de pesados los inconvenientes de uno y otro, se optó por seguir el camino de la playa. Así, en la mañana del 17, una hora despues de amanecido, rompió la division la marcha, no encontrando obstáculo alguno en su camino que recorrió sin disparar un tiro.

Cuando los primeros individuos del batallon que iba en vanguardia, se hallaron con el anunciado caño y proyectaron vadearle, se sumergieron casi completamente, y estuvieron en peligro de ahogarse. El enemigo, que tenia sus piezas enfiladas á aquel punto, rompió desde luego el fuego con sumo acierto, sobre las fuerzas que iban llegando y aglomerándose á orillas del obstáculo.

La situacion era muy crítica. La bala rasa causaba sensibles bajas, y toda vacilacion en aquellos momentos podia ser funesta.

Lanzáronse entonces al agua los hombres y los mulos, que llevaban á lomo las piezas de montaña, y á los pocos pasos hombres, animales y cargas se sumergieron.

Afortunadamente, mientras ocurría esta especie de catástrofe, unas goletas

de vapor y varias lanchas cañoneras recorrian la costa disparando sobre donde creian podia haber enemigos. Esta prevision fué de suma importancia, pues los insurrectos habian construido una gran barricada á la opuesta orilla del caño, desde donde hubieran podido causar al ejército daños incalculables; pero á los primeros disparos de las cañoneras abandonaron tan ventajosa posicion.

Encontróse por fin el verdadero paso. Era necesario caminar mar adentro para buscar la barra de aquella ria.

No quisiéramos inculpar á nadie por este suceso, que pudo muy bien ser causa de la pérdida de la expedicion, y callaremos igualmente la manera fácil de obviar aquel percance, que milagrosamente causó menos desgraciadas consecuencias, de las que eran de temer. La verdad es que aquel obstáculo perturbó y trastornó de tal manera las operaciones de aquel dia, que solamente luchando con enemigos tan desidiosos, tan ignorantes y tan cobardes, pudo consumarse la toma de Monte-Christi.

Así que vadearon el caño los dos primeros batallones, recibieron orden del general Gándara de lanzarse á la toma del pueblo.

El brigadier D. Rafael Izquierdo, jefe de la brigada que iba de vanguardia, hizo presente al general de la division don Rafael Primo de Rivera, que tenia orden del general en jefe, de marchar con los dos batallones que habian vadeado el Yaque, á tomar las posiciones enemigas. Y en efecto rompió el movimiento.

El general de la division quedaba en una falsa posicion, pues habia pasado el caño, y para cualquier ataque del enemigo por el bosque cercano, solo disponia como de una docena de jefes y oficiales montados, que sin destino en las filas aumentaban su estado mayor. Por inspiracion propia y por consejo de todos, aquel pequeño grupo marchó con los dos batallones.

El resto de la division estaba todavía al otro lado del obstáculo, ocupada en intentar salvar el difícil paso que ya estaba interceptado por caballerias caidas y por cañones atascados.

El trayecto que habia que andar desde la playa hasta donde esperaba el enemigo era de unos 1.500 metros de terreno llano y despejado.

Sin artilleria ni caballeria marchaban

á cuerpo descubierto aquellos dos batallones, frente á unas posiciones cuyas obras eran totalmente desconocidas, pero que bien se veia que estaban profusamente artilladas.

En la línea recta que nuestros soldados tenian que seguir para llegar á los fuertes, se hallaba el pueblo de Monte-Christi y habia que cruzarle.

Mas tarde hemos oido decir á un dominicano, que siendo nuestro adversario, presenció la operacion, que á los insurrectos se les figuró que aquellas dos porciones de infanteria sin acompañamiento de otras armas, no era más que una estratagema para llamar la atencion, mientras el cuerpo principal los envolvía y cortaba.

Queriendo, sin embargo, dar alguna muestra de su bravura, unos 200 hombres de los más decididos bajaron del cerro, tomaron las casas y allí se parapetaron para tratar de contener á las dos columnas.

Cada una de estas desplegó entonces una compañía en guerrilla, y al toque de calacuerda se lanzaron sobre los insurrectos á la bayoneta, desalojándolos de las casas y haciéndolos abandonar el pueblo.

Desde la iglesia y últimas casas de este, hasta las artilladas posiciones, habria unos doscientos metros. Todo parecia indicar que en salvar aquel corto trecho estribaba el vencer lo más arduo de la expedicion, tan costosa, tan anunciada y tan trabajosamente dispuesta.

Imaginemos por un momento que los dos batallones hubieran sido, como debieron, rechazados, perseguidos y destruidos por un enemigo que les veia acercarse con el arma al brazo, sin más cañones que los de sus fusiles, ni más caballos que los de sus jefes y que les aguardaba al amparo de su gruesa artilleria, en una posicion por él escogida y que habia tenido sobrado tiempo de poner en estado de la mejor defensa. Si hubiera esto sucedido, mientras el resto de la division pasaba la ria ó estaba en ella estancada, y el enemigo hubiera sabido sacar partido de su ventaja, díganosen á quién habria cabido la gloria de la jornada, y á quién deberia España haber hecho responsable de sus pérdidas y su deshonra. Pero Dios es misericordioso, y no quiso dar á nuestra patria otro dia semejante al en que Pedro Navarro, por

omisiones desgraciadas, perdió su brillante ejército de 15.000 hombres, con el que había conquistado, con el nombre del mundo, á Mazalquivir, Orán y Tripoli.

Partieron desde el pueblo á las alturas las dos columnas. La primera, compuesta del batallón de la Habana, que mandaba D. Manuel Segura, á las órdenes del bizarro coronel jefe de media brigada D. Segundo de la Portilla, tomó el camino de la derecha, que parecía y era en verdad el más comprometido, pues de allí partían más ciertos y en mayor número los disparos de la artillería.

La segunda, con el brigadier Izquierdo á su cabeza y formada del batallón cazadores de la Unión, de que era jefe el teniente coronel D. Demetrio Quirós, tomó el de la izquierda.

Desde el uno al otro había un intervalo como de ciento cincuenta metros y en su centro, un camino de fácil acceso que los enemigos descuidaron, al ver la dirección de las columnas. Por él avanzó el general Primo de Rivera, seguido de su estado mayor.

En aquel momento solemne, los dominicanos siguieron su habitual conducta. Al ver subir á los batallones en correcta formación y con marcha atrevida y serena, y al considerar inmediato el instante de trabar la lucha cuerpo á cuerpo y á la bayoneta, se poseyeron de terror, y abandonaron á la desbandada aquella posición.

Las tropas se posesionaron sin más resistencia de la altura y cañones que la guarnecían, y el batallón de la Habana sustituyó por la suya, la bandera dominicana que todavía ondeaba en el asta del fuerte.

Al huir los enemigos, tuvieron que hacerlo por el camino del centro, que es el de la Macagua, y la continuación del que había tomado el general de la división. La casualidad hizo que en el momento en que este llegaba á la cumbre, llegasen también los revoltosos que escapaban azorados, en busca del camino de su salvación, y viéndole interceptado por aquel grupo de ginetes, se arrojaron sobre ellos á la desesperada para abrirse paso, lo que consiguieron después de un corto aunque reñido combate, en que el cuartel general se batió con señalada bravura, sin distinción alguna, entre los trece individuos que le formaban.

De resultas de él murió el joven capi-

tan ayudante de Campo D. Juan Laterre, y fueron heridos y contusos más ó menos gravemente, el mismo general, el coronel Villalon, capitán Puante y teniente Barrios.

Así terminó la toma de Monte-Christi, sin que se pudiera hacer ni un prisionero, pues la ausencia de la caballería que hubiera desempeñado un principal papel, aconsejó el limitar la persecución á la acción de dos compañías, que en guerrilla continuaron batiendo al enemigo por un corto tiempo.

Allí, que se creía encontrar unos fuertes ó algo que tal nombre mereciese, no se encontró nada absolutamente. Ni trincheras, ni fosos, ni obra alguna de fortificación. No había más que algunos gruesos cañones de hierro, montados sobre toscas cureñas, y una especie de cercado de una vara de altura y media de espesor, formado de piedras sueltas.

Digásenos ahora si no hemos tenido razón en decir antes que los dominicanos, como militares, son ignorantes y holgazanes.

Nuestra pérdida en aquella acción consistió en 10 muertos y 110 heridos, que debe llamarse escasa y milagrosa en relación á las circunstancias, y puede atribuirse á la torpeza de los enemigos.

Respecto al número de estos que defendía la población y posiciones tomadas, se dijo en el parte oficial que eran tres mil, pero bien puede asegurarse que hay exageración.

El resto de la división, allá como Dios quiso, fué pasando el fatal cañon, y cerca del oscurecer estaba ya toda acampada en derredor del pueblo de Monte-Christi, en el que ni uno solo de sus vecinos había quedado.

El verdadero fruto de la expedición, fué desalojar al enemigo del punto que con mengua de España poseía pacíficamente, y por cuyo puerto recibía sus recursos de guerra.

Allí ganamos trece cañones viejos de hierro, que fué menester reventar por inútiles, y tomamos un pueblo, que segun la celebridad que había adquirido por los aprestos que contra él se hicieron, parecía ser muy importante, siendo solo como describiremos en el capítulo correspondiente.

Sin embargo, nuestra victoria pesonó por el orbe, y se la dió una importancia que estuvo muy lejos de tener.

IV.

ILUSIONES PÉRDIDAS.

El aspecto del país.—Lo que se hizo y lo que se pensó hacer.—Las empresas de antaño y las de engaño.—El quietismo.—Acciones en Laguna Verde.

Amaneció el 18 de Mayo que abría la época de la ocupacion y operaciones en un país tan fácilmente conquistado.

Grandes ilusiones se formaron los jóvenes militares que á los destellos del alba contemplaban las llanuras de Dajabon y la carretera de Santiago. Natural era soñar que aquellos campos debían muy pronto ser teatro de gloriosos combates, y que aquel camino debía conducir la division á la capital de los enemigos.

Hicieronse aquella mañana las descubiertas á largas distancias, sin hallar fuerza alguna contraria, ni descubrir siquiera indicios de gente. Solo se encontró abundante ganado vacuno y cabrio y muchos asnos que pacían en libertad, siendo ocioso decir, que á los pocos dias burros, cabras y vacas pasaron á ser propiedad del soldado.

Una semana se empleó en desembarcar los pertrechos y víveres y mientras se practicaba esta operacion nadie extrañó la permanencia de la division en Monte-Christi. En prueba de ello y de lo que podía esperarse de la expedicion, copiaremos aquí una correspondencia que dió á luz el diario de Santiago de Cuba.

Sr. Director del *Diario*.

«Mi afectísimo amigo: Hace tres dias escribí á V. dándole noticias de nuestra entrada en este pueblo, y ha podido ver un croquis de los operaciones de desembarco y ataque. No sé si habrá llegado á sus manos mi comunicacion, pues tengo mis sospechas de que ha podido ser interceptada por gente curiosa.

Desde que nuestro ejército se posesionó de este punto, no hemos tenido la menor novedad. Hacemos descubiertas y reconocimientos diarios á largas distancias; pero no hallamos enemigos, y no hemos todavía oido un tiro, desde que los arrojamos de aquí.

Estamos todavía haciendo el desembarco de los efectos de boca y guerra que ha traído la escuadra para la expedicion. Dícese que tan pronto tengamos en tierra lo necesario emprenderá la marcha hácia Guayubin la primera brigada que manda el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, y que la componen los cuatro batallones 1.º y 5.º de Marina, el de España y el de Cazadores de Isabel II, un escuadrón del regimiento del Rey, una batería y una compañía de ingenieros.

Con esta brillante brigada mandada por el tan acreditado en Africa de valiente, Sr. Villate, ha podido siempre cruzarse la isla de Santo Domingo sin temor de que los cobardes la hicieran frente; pero en la actualidad es ya como un lujo de fuerzas, como una ostentacion de nuestro poder, pues con haberse ocupado este punto, la revolucion ha muerto moralmente y los sublevados que son en todo ponderativos y embusteros, van huyendo y contandando por el interior, que vieron en esta bahía mas de cien vapores muy grandes, y que saltaron á tierra mas soldados que yerbas tienen los campos. Estas noticias propagadas por ellos mismos precipitarán la pacificacion, porque esta gente que in-

merecidamente había obtenido reputación de valerosa, es en realidad espantadiza como ratones.

Los cobardes que defendían este puesto y que tan sumamente mal lo hicieron, gracias á Dios, tomaron desbandados y despavoridos el camino de *Dajabón* que está en la frontera de Haití, para tomar el olivo de la emigración en cuanto oigan el relincho de nuestros caballos.

Créiamos que los sublevados tendrían el militar pensamiento de esperarnos fortificados en Guayubín que es posición ventajosa; pero según un últimas noticias que nos da un prisionero que ayer se les pudo fugar y presentarse aquí, la gente no tiene gana de *pelea*, y en vano los más comprometidos bullen y sermonean.

Son ya tres los prisioneros que han podido hurtar la vigilancia y se nos vinieron; los padecimientos que refieren han sufrido entre los cafres son inauditos, eriza el cabello escucharlos; de propósito quiero omitir la relación que me hizo un pobre soldado que había sido de mi batallón, pues podría parecer una novela para concitar el odio castellano contra este país infortunado.

En este pueblo, que á pesar de la celebridad que adquirió con esta guerra, no pasa de ser un pueblucho de cuarenta y ocho bohíos ó barracas, sin que se conozca el uso ni el color de la teja, no ha quedado nadie. Mejor. El país es muy bueno y sano. Puede asegurarse que no tendremos aquí el portentoso número de enfermos que tuvimos por los campamentos cercanos á Santo Domingo.

Aquí estamos bien, militarmente hablando; nada nos falta.

Las tropas continúan con ese comportamiento asombroso que será un modelo para la historia. En los seis meses que hace vine á esta guerra mandando un batallón de mil doscientos hombres, no he tenido que imponer castigos, ni tuve un desertor, ni se ha formado una causa. Soldados tan morigerados serían la degeneración de los antiguos fraires si no se les viera marchar ligeros, serenos y alegres á tomar con sus bayonetas baterías enemigas, aunque como las de aquí, tengan trece cañones de grueso calibre. Está visto; el soldado español es el mejor del mundo.

No más por hoy. Cuando nos pongamos en movimiento, cuando haya novedades y cuando tenga probabilidad de escribir á

usted, tendrá siempre gusto en hacerle para complacerle, su más afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—*Hevia*.

Pero pasados aquellos primeros días, cuando se vió que al campamento se le daban dimensiones para todas las fuerzas y que se levantaban trincheras y se construían grandes barracones de tabla, techados de cinc y se emprendía la obra de hacer un fuerte sobre la cuesta en que los enemigos tenían sus piezas y otro más pequeño en una alturita distante mil metros, entonces decayó el entusiasmo de los amantes de la gloria, porque advinaron que se trataba de hacer la guerra de paciencia.

La campaña, que para sofocar la insurrección, emprendieron los españoles en Santo Domingo, no tiene semejanza en la historia. En todas partes los castellanos se hicieron admirar por su actividad, por su valor y por su abnegación y constancia, en vencer los obstáculos que se opusieron á la realización de las empresas que les dictara su orgullo nacional.

En las conquistas de América, en las invasiones de África, en las campañas de Italia y en las de los países bajos, siempre hay que admirar al soldado español que olvidándose de sí mismo y confiado en su habitual frugalidad iba siempre á donde quería, temiendo ménos al hambre que á cualquiera otro enemigo. Pero en Santo Domingo, por el contrario, nos hemos movido poco y mal, apesar de la debilidad del contrario. Allí donde tanto abundaban los ganados, siempre se presentaba ante los jefes superiores la dificultad, ora en la difícil de la conducción de convoyes, ora en la carencia de acemilas ó ya en la idea de escasez de subsistencias en el interior.

La falta de resolución fué la que importó tantas calamidades y tantas desgracias, pues la experiencia demostró, que las tropas en movimiento gozaban de la salud que perdían empantanadas en los campamentos.

Esa falta de acción, en la división de Monte-Christi de la que tanto se esperaba, fué causa de que quedara en ridículo á la faz del mundo.

Y para que no se crea que hablamos con prevención, copiaremos un párrafo del discurso que el Duque de Tetuan pronunció en la sesión del Senado el 26 de Enero de 1865.

Decía así:

«Pero se cometieron varias faltas, de las cuales no tuvo la culpa el señor ministro de la Guerra. Se trataba de tomar á Monte-Christi, lo cual podía tener dos objetos: ó simplemente para ocuparlo y fortificarlo, ó para que sirviera de punto de partida en las operaciones sucesivas sobre Santiago de los Caballeros. Si era esto último, bien estaban las fuerzas y recursos que se enviaron: si era lo primero, es decir, si se trataba de conservar solo á Monte-Christi y no de apoyarse en él como base de operaciones, yo pregunto: ¿á qué se enviaron 8.000 hombres para mantenerlos por espacio de seis meses en un punto donde no había agua siquiera, en terminos de que por falta de ella murieron casi todas las acémilas?»

Cuando los insurrectos fueron despojados del puerto y posiciones de Monte-Christi, en su pavorosa fuga, no podían dudar que serían perseguidos tierra adentro; pero cuando vieron trascurrir días y días y que nuestro ejército se ocupaba en atrincherarse sin que una compañía se corriese á tomar á Dajabon (1) y á Guayubin, puntos para ellos de la mayor importancia, se sorprendieron agradablemente y empezaron á intentar algo.

Como á dos leguas de Monte-Christi, por el camino de Santiago, hay un sitio llamado Laguna-Verde con un grupo de seis ú ocho bohíos. Allí establecieron los sublevados un fuerte destacamento y cortaron el camino con una trinchera con su foso de defensa.

Esta noticia se supo, por la casualidad de haberse podido fugar uno de nuestros soldados que se hallaba prisionero. En su consecuencia, en la madrugada del 24 de Mayo, salió una columnita compuesta

(1) Dajabon está situado á orilla de un río límite de las dos potencias. Al otro lado está el pueblo haitiano llamado *Juana Mendez*, de manera que los vecinos de uno y otro lugar, pueden hablarse desde sus casas. En *Juana Mendez* hay abundancia de víveres y efectos de comercio. Cerrando este paso á los insurrectos, hubieran recibido gran daño, pues continuando la frontera hácia el Sur solamente á distancia de dos leguas hay los pasos de Capotillo, Piedra Blanca y la Joya. Tomados estos puntos, todo lo demás es monte y sierras inaccesibles hasta la provincia de Agua. N. del A.

del 5.º batallón de infantería de Marina, una sección de artillería y otra de caballería. Encontrar al enemigo, batirle, destruirle y destruirle su campamento, fué obra de un instante, teniendo ocasion la caballería de hacer bastantes bajas en una brillante carga que dió.

En aquella acción mandó las fuerzas españolas, el coronel de estado mayor don Felix Ferrer y Mora, despues justamente recompensado con el ascenso á brigadier por su valor y porque en aquella ocasion como en otras muchas, justificó su infatigable celo y pericia que le conquistó entre sus subordinados el mismo apodo del famoso guerrillero de los Estados-Unidos á quien llamaban *Cal-y-Canto*.

El día 30 se verificó otra correría como la anterior pero sin resultado. Hé aquí como daba cuenta de ella el verídico corresponsal del diario de Cuba:

Monte-Christi 31 de Mayo de 1864.

Sr. Director del *Diario*.

«Mi afectísimo amigo: Ayér hemos dado á los cobardes la paliza número tres des de nuestra llegada á este pueblo.

Sabedor el Excmo Sr. general Gandara por un vecino de aqui presentado, que los enemigos en considerable número andaban por las inmediaciones de la ranchería *La Maguana* y por detras de *Laguna verde* distante uno y otro punto como tres leguas, ordenó la salida de una columna compuesta de tres batallones, el de España, el 1.º de Marina y cazadores de Isabel II, sesenta caballos y sies piezas de artillería. El batallón de Isabel II, tomó el camino de la Maguana con una tercera parte de la caballería y las piezas y la fuerza principal mandada por el jefe de la primera brigada el señor conde de Valmaseda, tomó el camino derecho de Guayubin.

Llegada esta columna al caserío de Laguna-verde, que es un sitio llano, despejado y pintoresco como una risueña pradera, la encontramos solitaria y solo sembrada de trecho en trecho, de algunos cadáveres ya pestíferos de los insurrectos que allí habían intentado resistir á nuestras tropas el día 24.

La noticia era que los sublevados vagaban por aquellas inmediaciones, y el señor brigadier Villate, decidido á buscarlos donde quiera que estuvieran para que no sucediera como el día del Corpus, que ha

sido infructuosa nuestra marcha en busca del enemigo, dió descanso á la tropa cubriendo el campo de las competentes avanzadas, con ánimo de proseguir despues el mismo camino.

Media hora habria trascurrido tranquilamente, cuando por el costado derecho que cubria una compañía de España se oyó nutrido fuego. Por aquella banda habia manigua espesa, á cuyo abrigo se contaban seguros los enemigos; pero reforzada instantáneamente aquella compañía, al grito de *viva la reina*, y al sonido del *calacuerda* penetraron nuestros soldados valientemente por la espesura, arrojando de ella á los contrarios.

Corriéronse hácia la izquierda á un sitio algo más despejado, y fueron sorprendidos y acibillados por fuerzas que con mucha prevision é inteligencia habia colocado el brigadier que mandaba la accion.

Crecia se multiplicaba á nuestros ojos la fuerza enemiga, y pudo entonces asesarla repetidos disparos la artillería, que la desconcertó. Hasta el mismo conde de Valmaseda apuntó dos piezas que hicieron estragos en los cobardes.

Emprendieron su retirada buscando su salvacion en la espesura del bosque, y allí fueron tambien acometidos.

Hora y media duraba ya el fuego, cuando el brigadier pasó una orden á la infantería, que con excesivo arrojó se habia adelantado, y al retroceder, intentaron los insurrectos picar su retaguardia; más

luego hubieron de desistir de su propósito, porque tambien se habia adelantado convenientemente una seccion de artillería y la caballería, que en un momento oportuno y decisivo disparó sus piezas y se amagó una carga, que llenó de consternacion á los enemigos, que huyeron despavoridos para no volver á dejarse ver.

Al batallon de Isabel II que llegó á la Maguaca y allí comió el rancho, le salió tambien otro grupo de cobardes, con quienes tuvo buen rato de fuego hasta igualmente dejarlos escarmentados.

El enemigo debió sufrir muchas bajas en esta jornada, pues á pesar de su esquisito cuidado en retirar siempre que puede sus muertos, vimos por el campo más de veinte, y tomamos un prisionero que probablemente morirá, pues está mal herido en el pocho.

El batallon de España que fué el que más se batió ha tenido ocho bajas, dos el de Marina y tres el de Isabel II.

Adios, amigo mio, hasta que tenga alguna otra novedad que participarle su affmo. S. S.—H.»

«5 de Junio.—Hasta hoy en que remito la anterior carta por falta de vapor para ese puerto, no ha ocurrido nada.»

Con estos acontecimientos de tan poquísima importancia pasaban dias y dias; sin que los dominicanos diesen señas de hostilidad, ni los españoles pensasen en moverse.

V.

EL PUEBLO DE MONTE-CHRISTI.

Calidad de los edificios.—La campiña.—Sus contornos.—Su cielo y clima.—Su prosperidad bajo el mando del general Izquierdo.

Tanto se dijo y habló de Monte-Christi, de sus fuertes, de su puerto y de sus desmesurados cañones desde que se trató de que una expedicion fuera á su conquista, que aquella poblacion creció en el ánimo de los curiosos, hasta hacerles creer que seria una plaza fuerte ó una ciudad importante.

Quando se tomó, el parte oficial de la accion desengañó á los más ilusos, haciéndoles ver que la tan decantada poblacion la formaban cuarenta y ocho malos casuchos de ramaje y palos, el que mejor de tablas, sin que ninguno tuviese paredes de mamposteria ni una teja en las techumbres, que eran de yaguas.

El campo, generalmente magnífico en la isla, es en Monte-Christi triste y árido. En varias leguas en derredor del pueblo no se halla cultivada la tierra, ni se encuentra árboles frutales, ni caña, ni aun plátanos, pareciendo increíble que sus habitantes tuviesen tan abandonada la agricultura.

El arbolado que empieza cerca del mar, sigue formando hácia el interior inmensos bosques, en los se encuentran maderas de construccion y de tinte, en su mayor parte campeche.

El pueblo de que nos ocupamos, está situado en una llanura que forma una suave pendiente hácia el mar, que dista mil quinientos metros al Norte. Al Sur está una pequeña loma como á doscientos ó trescientos metros. Al N. E. formando parte del puerto, hay una montaña de que tomó su nombre la poblacion, que es sumamente parecida al peñon de Gibraltar, por su tamaño, por su elevacion y forma. Al poniente se ven los azulados montes de la parte haitiana, descubriéndose en la misma direccion y á la simple vista, el punto donde cae el Guárico. Por el Sur, ó tierra á dentro se distinguen tambien las situaciones de Dajabon y Guayubin. El primero ha sido tiempo atrás un vecindario importante, pero su situacion sobre la frontera, fué causa de que fuera incendiado en varias ocasiones, no siendo en la actualidad sino un pequeño grupo de bohíos. El segundo aunque es poblacion de unos cincuenta casuchos, es estratégico por estar á orillas de un rio y dista seis leguas por el camino de Santiago. Estos son los más importantes pueblos que tiene por vecinos Monte-Christi, pues la Maguaca á tres leguas y Laguna-Verde á dos, son pequeñas agrupaciones de bohíos; pudiendo hallarse por el interior de los montes, alguna que otra solitaria barraca ó conuco. (1).

En el rigor del estío, reina una constante brisa durante el dia, que es á veces molesta, por demasiado fuerte. Las noches y las madrugadas son de una temperatura inmejorable pues no hay relente, ni se siente calor ni frio. En su zona

(1) Se llama *conuco* en Santo Domingo á la casita de labranza, llamada *estancia* en la isla de Cuba. *Bohío* es la casa ó barraca, y el conuco es esta, con la tierra labrada.

llueve muy poco y mientras en la mayor parte de la isla se sufren grandes tempestades y diarios aguaceros, en los meses de verano, allí se goza de un cielo despejado, lloviendo solo *algunos dias de los meses de Abril y Mayo y de Setiembre y Octubre.*

Aseguran los dominicanos, que cuando por el interior de la isla, hay enfermos de larga curacion, les mandan los médicos á respirar los salutíferos y puros aires de Monte-Christi. A pesar de esto, cuando se pronunció el verano, conoció la division su influencia, aumentando el número de sus enfermos, si bien la enfermedad única desarrollada fueron las calenturas, casi nunca malignas por más que solian complicarse con penosas disenterias.

Tambien se presentaron algunos casos de fiebre amarilla, llamada vulgarmente el vómito; pero fueron en tan escaso número en relacion al de los jóvenes soldados que pasaban en América el primer estio, que ellos mismos vinieron á confirmar las buenas condiciones higiénicas de la localidad.

Al llegar á este punto de nuestra historia, creemos un deber de conciencia el tributar un homenaje de respeto y consideracion al comandante general de Monte-Christi, Mariscal de Campo D. Rafael Izquierdo, que consiguió poner la division confiada á su mando á una altura envidiable, en instruccion, disciplina y policia, á pesar de las eterogéneas procedencias de los cuerpos que la componian.

A su incansable celo por el bien del soldado, á su esquisito tacto, á su inquebrantable carácter, se debe sin duda alguna, el que no decayese el entusiasmo y la moral en aquel campamento, que sin temor de equivocarnos podemos asegurar hubiera sido admirado por los militares extranjeros de las naciones más adelantadas.

Aquella division llegó á confiar tanto en las dotes de su general, que no habia individuo alguno que no creyese que él solo hubiera concluido con la insurreccion.

Como comprobacion de la actividad que el general Izquierdo imprimió á sus tropas, copiaremos á continuacion una correspondencia, que desde el campamento dirigió un oficial á la *Gaceta de Zaragoza*, y en la que se dan detalles de las mejoras que hicieron nuestros soldados en la plaza de Monte-Christi:

«Muy señores míos; todavía no he hablado á Vds. en mis anteriores de los buenos y útiles servicios que el cuerpo de ingenieros ha prestado en este punto, y si no lo he hecho no ha sido por desconocerlos, sino porque queria dejar trascurrir algun tiempo para ver terminadas las obras que habia en construccion y que con tanto celo y actividad se han llevado á cabo.

Me remontaré á la fecha en que se tomó este punto, para que puedan Vds. formarse una idea más exacta de cuanto se ha trabajado.

En Mayo de 1864 el pueblo de Monte-Christi lo constituian unos 50 bohíos, dos ó tres casas de tabla y una iglesia tambien de madera, de muy pobre y sucio aspecto, y todo esto sin orden ni concierto, pues no formaban entre sí calle ni plaza alguna.

El Monte-Christi de hoy lo forman unas 150 casas muy buenas, algunas de ellas con dos pisos, un matadero, una tahona, dos grandes depósitos de provisiones, una bonita iglesia bien decorada y siete hospitales. Además, cerrando el pueblo, se hallan seis grandes barracas que sirven de alojamiento á igual número de batallones, y se encuentran otras cuantas en construccion. Todo esto forma tres grandes plazas, á las que afluyen todas las calles que son en extremo anchas y rectas. A las barracas-cuarteles que circunvalan el pueblo, se les ha dado las condiciones que exigen las conveniencias tácticas, formando entre ellas una línea de defensa parecida al perimetro de un reducto.

La playa que se hallaba desierta parece hoy un pueblo; allí se encuentra la Aduana los depósitos generales de provisiones, el parque de Administracion militar, los almacenes de particulares, el depósito de hielo, las máquinas de desalar el agua, un cuartelillo para la guarnicion

y un hospital, habiéndose construido además un muelle que entra más de cien varas en el mar. En todas estas obras ha tomado una parte muy activa el comercio, que ha abierto en este punto establecimientos de todas clases.

En cuanto á las obras de fortificaciones los dos fuertes de San Francisco y San Pedro, bastan por sí solos para hacer ver que el Cuerpo de Ingenieros ha llenado perfectamente su mision. El primero es una verdadera fortaleza, todo de piedra en seco, capaz de contener muchas fuerzas, y en disposicion de ser defendida por pocas; tienen dentro de sus muros cuarteles, polvorines, laboratorios, parques de Artillería é Ingenieros y puede cerrar dentro de sí recursos suficientes para nutrir á una division que opere en el interior. El segundo llamado de San Pedro distante de un tiro de fusil del pueblo, es un pequeño fortin de igual construccion, capaz de 100 hombres, situado en una gran altura, que domina todos los caminos que conducen al interior, siendo de mucha importancia por ser en realidad el centinela avanzado de este campamento.

Siento que los límites de una carta no me permitan descender á detalles que si bien de escasa importancia no dejarian de ser leidos con interés por cuantos se interesan en el bien de nuestro ejército.

Concluiré por hoy, diciendo á Vds. que el domingo 12 de Marzo se abrió al público el precioso teatro que el general de la division mandó construir al cuerpo de ingenieros y que este con su celo acotumbrado, terminó á los veinte dias de recibir la orden. Se ha organizado una compañía lírico-dramática, compues a de individuos de las clases de tropa, que actuarán en él los jueves y domingos. Las músicas de los cuerpos amenizarán las fiestas.—Un Oficial.—Monte-Christi 3 de Abril de 1865.»

VI.

ESCASEZ DE AGUA.

El cauce del Yaque.—Las lagunas.—La racion de agua.—Los pasados y noticias de donde habia agua.—Diarias expediciones á beber.—Accion de la aguada el 25 de Junio,

La sequía, importó en los primeros dias del mes de Junio una cuestion de suma gravedad.

Monte-Christi no tenia fuentes, ni rio. Sus vecinos abrieron en todos tiempos profundos pozos, pero con desgraciado éxito, pues daban agua salobre y en muy escasa cantidad.

Hasta fines del siglo último el rio Yaque pasó muy cerca de la poblacion, pero un terremoto hizo variar su curso á dos leguas al interior, cerca de la ranchería «La Maguaca» y fué á salir al mar por la bahía de Manzanillo. El cauce antiguo se llenó de agua salada y formó el caño que con tantas dificultades vadeó la division.

El ángulo que forma el nuevo cauce con el antiguo, se ve muy claro y en él bebían nuestros soldados, cuando hacían largas descubiertas á los primeros dias de la ocupacion. A nuestro juicio, nos parece fácil y poco costoso el hacer tomar al Yaque el curso que por tantos siglos llevó. Si esto se hubiese hecho, el ejército de ocupacion no habria carecido de agua, y allí donde solo existían difícilmente unos cuantos bohíos, se hubiera levantado una buena ciudad.

El corto vecindario de Monte-Christi se surtía de unas que se llamaban lagunas, pero que solo eran unas pequeñas desigualdades del terreno, donde sin aseo ni arte, se quedaba estancada el agua llovediza, expuesta al sol, al polvo y á todas las incidencias de la intemperie.

La division tuvo en los primeros dias que ir á estos puntos distantes mil metros, para surtirse del agua necesaria para sus ranchos; pero con la sequía se empezaron á agotar aquellos depósitos, y solo entonces se conoció su inmenso valor.

El general en jefe, preveyendo el caso, se anticipó á la necesidad, organizando un servicio de vapores que iban á Manzanillo á llenar pipas del Yaque, que despues se distribuían á los cuerpos á razon de cierto número de cuartillos de agua por plaza, que nunca recibió menos de cuatro ni más de ocho, con cuya cantidad se habian de guisar los ranchos y atender á todas las necesidades.

El soldado no debió pasar sed, pero le bastó saber que estaba á racion de agua para que la ansiase más que un hidrópico (1), si bien esto no dió motivo al menor sintoma de indisciplina, en aquellas valientes y subordinadas tropas.

Agotáronse por fin las lagunas; los soldados y el ganado bebían agua traída del Yaque, y en el campamento no faltaba que beber; pero habia ansiedad por salir de aquella situacion que llenaba de tristeza y desesperacion al cuerpo, al que le resultaba alguna pipa salada ó salobre, ó al que por causas imprevistas se le rompía alguna en el acarreo desde el muelle.

Desde la llegada á Monte-Christi el 17 de Mayo hasta mediados de Junio, pocos fueron los presentados. En los primeros dias se aparecieron cuatro soldados, de los que cayeron prisioneros al estallar la insurreccion, y que pudieron escapar del lado de los negros, á quienes servían en clase de esclavos. Otro se presentó el dia veinte de Mayo, pero tan horriblemente acuchillado, que solo sobrevivió dos dias, en los cuales pudo manifestar que al huir

(1) En los hospitales se hizo sensible en los primeros dias la cuestion de agua, pues algunas pipas salían saladas, y los enfermos no podían beber, pero este conflicto duró poco.—N. del A.

hacia nuestro campo, le habia alcanzado un negro que le dió de machetazos hasta que le creyó muerto.

Vino tambien al campamento una familia del país compuesta de marido, mujer y cuatro hijos, á quienes ligaban relaciones de amistad con varios de los jefes de las reservas que nos acompañaban y que se decian partidarios de la dominacion española.

Por fin, á mediados de Junio, se nos unió un vecino antiguo de Monte-Christi que al ver la penuria en que se estaba, por la escasez de aguas, indicó otras lagunas mas abundantes que las agotadas, como á una legua de distancia sobre el camino de Santiago. Esto pareció un hallazgo de incalculable valor.

El capitán general dispuso en su consecuencia, que por las mañanas salieran todas las caballerías y ganados, acompañados de un batallón, con el fin de llenar en el punto indicado cuantas vasijas se pudiesen, para de este modo aumentar la cantidad de racion recibian los cuerpos. Hizóse asi sin la menor oposicion del enemigo, hasta que el dia 24 trató de oponerse, sorprendiendo con su fuego á la fuerza de escolta; pero bien pronto fué puesto en fuga como de costumbre, continuándose la operacion hasta su término.

Este incidente al parecer insignificante, dió á conocer que los insurrectos se habian propuesto molestar la operacion de la aguada que era larga y difícil. Suponiendo que á la mañana siguiente volvería á presentarse el enemigo, salió el convoy con las precauciones y orden de costumbre, pero con la brigada del valiente conde de Valmaseda, de escolta. Como á tiro de fusil de las lagunas, la guerrilla que iba de vanguardia, descubrió una emboscada de negros, que esperaban poder hacer fuego á quema-ropa. Empezó el fuego de una y otra parte; pero como siempre fueron arrollados y perseguidos á la bayoneta mas de una legua, dejando algunos muertos á tréque de uno y varios heridos que tuvo la tropa.

Hé aqui la orden general del 1.º de Ju-

lio y en la que se trata del suceso referido:

«El Excmo. Sr. Capitan General y en jefe de este ejército, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido á bien conceder la cruz de Maria Isabel Luisa pensionada con 10 reales almes al soldado del regimiento de España José Chantre Quirós y al cabo 1.º de Isabel II, Angel Valle Samper y soldados del mismo cuerpo Joaquín Benavente, Juan Nicolás y Miguel Cabanes, que resultaron heridos en la accion sostenida el 25 de Junio próximo pasado en el camino de Laguna-Verde. Asimismo ha dispuesto S. E. que se haga saber en el orden general lo satisfecho que está del comportamiento de todos en dicha accion, y en particular de los que cita en su parte el Excmo. Sr. Brigadier Conde de Balmaseda, que mandaba las fuerzas que á ella concurrieron, que son: Jefe de la primera media brigada Coronel D. Nicolás Argenti, Gefe de E. M. de brigada Comandante D. Eduardo Gamir, ayudante de órdenes comandante de caballería don Luis Portero y teniente D. José Bonanza: los jefes de los batallones coronel teniente coronel D. José Fernandez Loygorri, del de cazadores de Isabel II, teniente coronel D. Agustin Búrgos, de los de Marina, D. Deogracias Hevia, del de España. Los capitanes de artillería D. Eduardo Reylein, de infantería D. Eduardo Herrera, D. Mariano Peñas y D. Manuel Palomino, y los de igual clase de infantería de marina D. Joaquín Alvacete y D. Manuel de Lara.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para la debida publicidad y satisfaccion de los interesados.—Pelaez.»

Aprovechándose la sequía, se limpiaron perfectamente las lagunas del campamento, que no tardaron en llenarse por abundantes é inesperados aguaceros.

Más tarde se trajeron de los Estados Unidos máquinas de vapor, para desalar el agua del mar, que se colocaron en la playa, y entonces dejaron de ser diarias las expediciones de los vapores que iban á llenar la pipería al rio Yaquó.

VII.

ASISTENCIA DEL SOLDADO.

Hospitales.—Alimentos.—Tiendas.—Haberes.—Vivanderos.

El soldado español llegó á estar en Monte-Christi perfectamente asistido. No creemos haya estado mejor el de ningun otro ejército.

Los enfermos descansaban en limpias camas, dentro de magníficos barracones de madera techados de cinc, y el cuerpo de sanidad manifestaba el mayor celo y eficacia. Sus alimentos y medicinas eran siempre de buena calidad y apropiados á lo que exigia el estado de cada cual.

La tropa, los oficiales y los jefes, recibian diariamente buena racion de pan fresco, de vino ó aguardiente, café, azúcar, carne fresca (cuando la habia, que era casi siempre) tocino, arroz, judías ó garbanzos, aceite y tasajo. Para el ganado no faltó nunca buen pienso de maiz, heno, avena y salvado, además de los buenos pastos que casi siempre tuvieron los campos, contribuyó á que se mantuviese en buenas carnes.

La administracion militar demostró mucha inteligencia y celo, trabajando quizás por encima de sus fuerzas, y logrando conquistarse las simpatías de los que la miraban con prevencion.

Todo el ejército dormia bajo buenas

tiendas marquesinas, y cada cuerpo edificó un número proporcionado de sombreros, donde la tropa descansaba mejor que debajo del lienzo á las horas de más calor.

A cada soldado se le daba en mano, después de su buen rancho, una peseta para que la gastase á su gusto, y estaba bien vestido y perfectamente armado.

A los pocos dias de establecido el campamento, llegaron á él tantos vivanderos de diversos puntos de las Antillas, que al mes, lo que antes era un informe monton de casuchos, presentaba muy agradable aspecto por las muchas casas nuevas que los comerciantes levantaban, y que unidas á las obras que se emprendian por la tropa, daban á Monte-Christi la forma de un bonito pueblo tal como le hemos descrito en el capítulo correspondiente.

Cierto es que los vivanderos hicieron un verdadero servicio al campamento, surtiéndole de todo lo indispensable que podia necesitar la division; pero tambien es cierto que vendian sus artículos á un precio fabuloso, no pudiéndoseles sujetar á tarifa como se habia hecho en otros puntos de la isla, incluso en el desdichado Guanuma.

VIII.

OTRA SALIDA DE LA GUARNICION DE SAMANÁ.

Espíritu militar.—Sorpresa del enemigo.—Imprevisión.—Los desfiladeros.—La caza del blanco por el negro.—La columna perdida.—Su casual salvacion.

Los batallones segundo de infantería de Marina y cazadores de Cádiz, estaban hacia varios meses en Santa Bárbara de Samaná, sufriendo los terribles efectos de

aquel mortífero clima. Los hombres se acababan sin gloria, sin recompensa y sin que nadie se acordase de su desgraciada situacion,

Los jefes y oficiales de estos cuerpos, que habian ido á la guerra llenos de patriótico entusiasmo, se desesperaban ante la triste perspectiva, de ver sucumbir por centenares á su gente, no por las balas enemigas, sino por la inclemencia del clima, y ansiaban la ocasion de cumplir alguna vez con su mision. Al efecto, suplicaron al brigadier marqués de la Concordia, que desde Abril habia reemplazado en el gobierno al general Hungría, que ordenara una salida de la guarnicion al campo enemigo.

Como la efectuada en 22 de Marzo, habia dado el buen resultado de la presentacion de veinte familias rebeldes, tenia buena disculpa la concesion del gobernador y aun fué plausible la determinacion y buen espiritu de los batallones.

En su consecuencia el 3 de Julio salió de Santa Bárbara una columna que se dirigió al Teson donde los contrarios tenian su guarida ó canton en el que otra vez fueron sorprendidos, fugándose al acercarse la tropa.

Como el objeto de esta, era principalmente mortificar á los rebeldes para obligarles á deponer las armas, se prendió fuego á 19 casitas ó bohíos que por el monte vieron esparramadas, cometiéndose la imprevision de disponer que en el mismo sitio y al fuego de las llamas, descansase la columna y comiese el rancho.

Esta imprudencia costó muchas vidas, poniendo á las tropas en el mayor compromiso del que se salvaron milagrosamente, pues los enemigos, avisados en toda la comarca por el humo y las llamas, acudieron en derredor de sus jefes, que rabiosos al ver arder sus propiedades, fraguaron el plan de venganza. Para consumarla, se repartieron los puntos más difíciles y escabrosos por donde tenia que pasar la tropa y se apostaron en pequeños grupos.

Cuando la fuerza regresaba con el disgusto de no haber podido batir al enemigo, se le presentó la ocasion de agotar sus municiones y de gozar de las más terribles impresiones de un dia de combate.

Los primeros disparos que hicieron los negros fueron certeros, como que cada uno elegia tranquilo su víctima. La tropa así sorprendida, tuvo un momento de confusion, que la hizo vacilar, pero á la voz de sus jefes y oficiales que gritaron *fuego á donde se vea humo*, hizo una nu-

trida descarga sobre una verde é inofensiva enramada. Apenas oida rompió el enemigo un fuego lento pero sostenido por vanguardia, retaguardia y flancos.

Nuestros soldados eran nuevos en aquella guerra y no sabian esconderse como sus contrarios. En grupos, en remolinos, presentando inocentemente gran fondo y blanco, hacian fuego nutrido contra un enemigo invisible. Los jefes y oficiales eran también nuevos y no conocian la voz de «á la manigua,» que horrorizaba y ponía en fuga al enemigo. A esa voz en los batallones veteranos, el soldado se diseminaba, se metía por la espesura del bosque, con mucho oído, con mucha atencion, armada la bayoneta y el dedo en el gatillo, empezando la caza del negro, del mismo modo que este hacia la del blanco. Cuando se adoptó este sistema, perdió muy pronto el dominicano, la ventaja con que inauguró la guerra. La primera descarga en las emboscadas, era suya, es verdad, pero cuando veia penetrar al soldado lleno de valor, en las malezas, huía y no presentaba más defensa. Por esto se ha repetido tanto y tanto en esta guerra la palabra de «á la bayoneta.»

Muy mal parados llegaron á verse los que habian salido de Samaná. Agotados sus cartuchos, extraviados de su camino por un falso guia, que se pasó á los contrarios, borrada la senda, la noche se les echaba encima y el enemigo les perseguia gozoso.

De este difícil y apuradísimo trance, les salvó una casualidad providencial, sin la cual todos los de la expedicion hubiesen perecido.

A tientas por la espesura del bosque y siguiendo el natural declive del terreno montañoso en que se hallaban, salieron á la orilla del mar; más no por estar allí estaban seguros, muy al contrario, presentaban un blanco más descubierto al pertinaz enemigo; pero quiso la Providencia que allí se encontrase una lancha cañonera que habia salido á recorrer la costa y merced al apoyo de sus certeros disparos de artillería, pudieron retirarse los restos de la tan castigada expedicion.

Esta fué la última salida que durante la guerra hizo la guarnicion de Samaná y la última novedad militar que allí habo, digna de mencion.

IX.

SANTANA POR EL SEYBO.

Incremento de la insurreccion.—Recursos de Guzman.—Situacion de Santana —Provisiones.—Gritos de los insurrectos.—Contemplaciones.—La muerte del general Suero.—Relevo de Santana.—Su fallecimiento.

La necesidad de seguir en lo posible el orden cronológico de los acontecimientos nos hizo dejar al marqués de las Carreras en Hato-Mayor, teniendo que habérselas con su compadre, antiguo ayudante y amigo el teniente Anton.

Hemos dicho que el triunfo de Santana en Pulgarin podia darle la pacificacion de la provincia. Y en efecto, síntomas hubo de que así sucediera, pues en cuantos puntos habia destacamento de fuerzas españolas, se presentaban los vencidos por docenas, siendo bien recibidos y obsequiados.

El teniente Anton no pensaba, empero, como sus conciudadanos, y ayudado de su prestigio en el país y de cuatro desgraciados como él, recorrió incansable los bohíos todos de la comarca, seduciendo á unos, engañando á otros y arrancando por la fuerza á los más, y de este modo pudo reunir una fuerza de 800 hombres que acantonó en los puntos conocidos por Yerba-Buena y Sabana-Burro.

Impo ente Guzman para continuar en tan atrevida empresa por carecer de recursos, se presentó en Santiago de los Caballeros á ofrecer sus servicios al gobierno provisorio. Este los aceptó, nombrándole para el mando en jefe de los sublevados de la provincia del Seybo, y facilitándole armas, municiones y gente.

Asegurado un tanto en el débil pedestal en que su audacia lo habia colocado, y contando desde luego con el apoyo de un gobierno constituido, aunque sobre bases poco sólidas, estableció su cuartel general en el sitio ya mencionado.

Conocedor del terreno, no podia haberle elegido mejor, pues se hallaba á muy corta distancia de los pueblos de Hato-Mayor y el Seybo, á los que conducian

miles de sendas y atajos que él conocia perfectamente; su posicion era ventajosísima; por los accidentes del terreno estaba á cubierto de un ataque combinado de las tropas españolas, y estas en caso de atacar, tenian que dar un rodeo de cinco horas de marcha regular, mientras que él podia ponerse en Hato-Mayor en una y media, y recibir recursos de Santiago en seis. Tambien logró seducir á un centenar de hombres del pueblo de Higüey, aún afecto á los españoles, y consiguió dar incremento á la sublevacion.

El general Santana tenia su familia y haciendas en la provincia, y siendo su enemigo mortal Anton, no debia de estar muy tranquilo, con tales sucesos pues veia en peligro su fortuna y parientes.

Teniendo solo á su disposicion, las ocho compañías del batallon del Rey, debia cubrir una línea de comunicaciones de cuarenta y tres leguas (del país) y aunque se esforzaba en pedir refuerzos al capitan general de Santo Domingo, no se le mandaban y su posicion se iba haciendo cada dia mas critica.

Al llegar á su noticia la sublevacion de Higüey con el fin de inspirar alguna confianza á los vecinos, mandó una fuerza en persecucion de los desafectos y otra para que quedara en el pueblo, entrando en este la primera, despues de dos dias de inútiles pesquisas.

Los calculos de Guzman estaban cumplidos, pues su objeto era llamar la atencion de las tropas de Santana sobre varios puntos, para debilitarlas, al propio tiempo que las enfermedades las iban diezmando.

Habia trascurrido el mes de Enero. y el de Febrero terminaba, sin que varios ataques dados á Anton, en sus posiciones de Yerba-Buena y Sabana-Burro, diesen

mas resultado que hacerle refugiarse al bosque, mientras las tropas dueñas del campo incendiaban sus campamentos, que reconstruían de nuevo con palos y yaguas, á la media hora de retirarse á sus cantones los soldados del Rey.

Las muchas bajas que experimentaba Anton en su gente no le causaba terror y el convencimiento de la imposibilidad de hacer frente á unos soldados, que no hallaban obstáculos ante las puntas de sus bayonetas, hizo renacer más el encono y deseo de venganza y los que no se pasaban á las filas enemigas, permanecían en los pueblos ocupados por los españoles, sirviendo de espías, amparados por la máscara de la adhesión ó bien explotando al soldado.

La sagacidad y mala intención, llegaba hasta el extremo de presentarse por docenas despues de las continuas batidas que sufrían y despues de armados, municionados y socorridos por órden de Santana, cuando habían encaminado perfectamente la situación y recursos de los españoles, se desertaban de nuevo á sus filas, entre las que mas de una vez y en medio del combate, fueron reconocidos por los mismos soldados que dias antes, compadecidos de su situación habían dividido con ellos la ración.

El campamento de Guanuma había sido evacuado y los insurrectos que dejaron de hallarse en jaque por aquellas fuerzas, pasaron á engrosar las del teniente Anton.

La insurrección del Seybo iba aumentando de dia en dia. Un pequeño refuerzo de tres compañías de San Marcial, llegado á Hato-Mayor, alcanzaba apenas á cubrir las bajas por enfermedades. Las comunicaciones de las tropas de Santana con los Llanos y San Antonio de Guerra (camino de Santo Domingo) se iban haciendo difíciles y peligrosas.

El cabecilla, titulado general Luperon, observaba á corta distancia de *Los Llanos* las operaciones de las tropas que lo ocupaban y obraba contra los convoyes, de acuerdo con el teniente Anton.

Las guarniciones de Monte-Plata y otros puntos, recibieron órden de retirarse á la capital, á causa de las enfermedades, y con este motivo se pudieron reforzar las de San Antonio de Guerra, Los Llanos y Hato-Mayor, la de este punto con el batallón de Nápoles y resto del de San Marcial.

Cortadas las comunicaciones entre estos tres puntos, no era fácil conducir por tierra las raciones, por carecer de tropas que los convoyasen, y se estableció una nueva línea de comunicación por la costa, sobre la que se establecieron tres depósitos de raciones para el ejército, en la forma siguiente: uno á orillas del rio *Soco*, navegable para goletas de poco calado hasta nueve millas al interior, que surtía á las tropas del Seybo y Hato-Mayor, que distaba nueve leguas; otro en el pequeño pueblo de Macoris, en donde embarcaban los enfermos y heridos que pasaban á la capital, por proporcionar más comodidad para aquella operación, y el tercero en el pueblo denominado «Juan Dolio» para surtir á la guarnición de Los Llanos. La de Guerra recibía cuanto necesitaba de la capital, por hallarse muy distante de la costa, pero no sin que los convoyes fuesen atacados á la ida y á la vuelta.

Desde el pueblo de Pajaritos, separado de Santo Domingo, por el rio *Ozama* hasta el Seybo, todos se habían declarado enemigos de España y se habían arrancado de la máscara de hipocresía con que estaban encubiertos.

Era pública hasta lo sumo, la influencia que el marqués de las Carrerras ejercía sobre los habitantes de la provincia del Seybo y debía de ser así, por cuanto en ella tenía sus deudos parientes y amigos y en este concepto era de esperar, como prometió, que calmaría los ánimos y restablecería la paz, inspirando la confianza que desde tantos años inspiraba; pero lejos de suceder así, ocurrió enteramente lo contrario, pues en los momentos del combate se oía pedir, (con expresiones de un odio mortal) á los insurrectos su cabeza y los del país que se mostraban, neutrales, repetían á menudo haber oído decir á los sublevados, que no se batían con las tropas españolas, por el odio quehacía ellas sentían, sino por estar mandadas por Santana, de quien querían apoderarse.

No dejaba de ser esta otra de las arterias de los insurrectos, que no podían tener tal odio á Santana, que por lo general se tomaba más interés, por cualquiera extraño que por sus tropas, y en prueba de ello citaremos algunos de los muchos casos que podríamos exponer. Si se presentaban á vender caballos, reses ó víveres, no permitía se deshicieran de ellos sin que sacasen dos tercios más del valor

qué por ellos pedían. Si se cogían prisioneros, los armaba y gratificaba, dejándolos luego en plena libertad, mediante la palabra de no hacer armas contra los españoles, haciendo respetar al soldado, bajo el más severo castigo, la más pequeña propiedad y acortando á las tropas la ración en tiempo de escasez, para poder dársela completa á las reservas, á los prisioneros y á los vecinos de los pueblos, que vendiéndose por amigos, solo eran en realidad espías que daban puntual aviso á Guzman de cuanto pudiera interesarle.

Con los refuerzos de gente que este habia recibido de la junta de gobierno de Santiago, tomó una actitud amenazadora y probó fortuna, atacando varias veces la guarnicion de Hato-Mayor. Uno de los ataques más osados lo dió en la noche del seis de Abril, en que con una pertinacia poco comun, de parte de los insurrectos, consiguieron penetrar por las calles de la poblacion y llegar hasta la plaza; pero como siempre, fueron batidos y rechazados.

Era ya evidente que la estrella de Santana se habia eclipsado, que su prestigio habia disminuido, y que lejos de poder contribuir con su presencia á templar los ánimos, los exaltaba más y más cada dia. En esta seguridad el general Vargas le suplicó y ordenó que hiciese entrega del mando de aquella provincia al general Suero, que al efecto pasó á verle; pero tambien esta vez desobedeció. (1).

Cuando Suero regresó del Seybo y se volvió á encargar de la brigada establecida en San Antonio de Guerra, tuvo noticias de que uno de los grupos más numerosos de enemigos vagaba por aquellas cercanías, y proyectó salir en su busca. Entre sus disposiciones entraba la idea de obrar en combinacion con las fuerzas que ocupaban el campamento de Poma-Rosa distante tres leguas del suyo; pero en el mismo dia que concibió su proyecto recibió de refuerzo al tercer batallon provisional que acababa de llegar de España y que venia con el completo de su fuerza.

Á la mañana siguiente del arribo de este cuerpo, recibió el general confidencias más esplicitas, pues se le designaba

el número de enemigos y el punto que ocupaban, distante apenas una legua, y entonces mandó formar al batallon recién llegado, y poniéndose á su cabeza con algunos individuos de las reservas, partió en busca de los contrarios. Hallábanse estos en el punto llamado el *Paso del Muerto*, que era un difícil desfiladero rodeado de frondoso bosque, y al que conducia un estrecho y mal camino.

Despues de una cuesta, se bajaba una resbaladiza pendiente al cabo de la cual pasaba un rio en cuya orilla opuesta se hallaban emboscados los insurrectos.

Nuestros soldados que iban aquel dia á recibir el bautismo de sangre, vencieron las principales dificultades y sufriendo el fuego traidor de aquellos enemigos invisibles, llegaron hasta el rio experimentando muy numerosas y sensibles pérdidas especialmente en sus dos primeras compañías. Suero y el teniente coronel Torrero, jefe del batallon, dirigieron personalmente á su gente mal preparada para aquel lance; pero que merced á su ejemplo se batia muy bien. El enemigo empezó cual siempre á declararse en dispersion, sosteniendo solo un fuego muy lento que denotaba su alejamiento.

Empezaban ya á replegarse las compañías desplegadas y el general Suero se acercó á un grupo de oficiales, para encender un cigarro; pero cuando más contento se hallaba manifestando su complacencia por el comportamiento aguerrido de aquellos bisoños soldados, vino una bala, quizás perdida y le atravesó, dejándole herido de muerte.

A las pocas horas de regresar las tropas á Guerra, tuvieron el disgusto de ver morir á su general.

Era Suero hombre de unos cincuenta años, pero que representaba ménos. Su color era cobrizo oscuro, usaba de un lenguaje expansivo aunque poco escogido. Gustaba de vestir con aseo y se recargaba de anillos y cadenas de oro. Como dije, de su reloj, llevaba el signo masónico de un compás y una escuadra cruzada.

Su muerte fué sinceramente sentida en el ejército, en el que se habia ganado la reputacion de valiente, sin que nadie dudase jamás de la decision y sinceridad con que habia abrazado la causa de España. Hacia muy poco tiempo que se le habia reconocido por S. M. el empleo de brigadier de ejército y con eso se mostraba muy halagado y reconocido.

(1) El general Suero nos refirió en el pueblo de Guerra los pormenores de su entrevista con Santana, y á las veinte y cuatro horas de nuestra conversacion, murió en el campo de batalla.

Santana sintió amargamente, como no podía menos, la pérdida de Suero, pues veía que iba rápidamente descendiendo á la nulidad por la falta de sus amigos y la hostilidad de sus conciudadanos. Puede asegurarse que desde entonces, dejó el marqués de las Carreras, de dar indicios de la actividad y firmeza que tanto le habían encumbrado.

El día 2 de Mayo, cuatrocientos hombres del batallón del Rey, mandados por el valiente comandante D. Federico Esponda, dieron una dura lección á Guzman, derrotándole en su campamento de Yerba-Buena y haciéndole 24 muertos vistos. La constante actividad de nuestros soldados, que en pequeñas columnas, salían á buscar al enemigo atacándole y venciéndole siempre sin contar su número, fué causa de que los convoyes de Guasa y Macoris se pudiesen conducir sin obstáculos.

Así continuó la provincia del Seybo, hasta que en los primeros días del mes de Junio salió de Santo Domingo, el brigadier D. Baldomero de la Calleja, con una orden del general segundo cabo, para relevar de su puesto al marqués de las Carreras.

Esta vez obedeció sin replicar y regresó á la capital; pero inmediatamente cayó enfermo de gravedad y el día 9 de Junio pasó á mejor vida.

Su cuerpo no fué enterrado en el cementerio, por temor de que lo profanara la saña de sus enemigos políticos; se le colocó en el patio del castillo de la Fuerza, muy cerca del arranque de la escalera de la torre, donde tantas lágrimas habían vertido las víctimas de las constantes revueltas políticas de la Isla.

Obvio es decir, que se le tributaron todos los honores debidos á su alto rango militar.

X.

NECROLOGÍA DEL GENERAL SANTANA.

Su figura.—Su lenguaje.—Un similitud de Colon.—Los periódicos.—Los biógrafos.

D. Pedro Santana, ha sido una figura que ha ejercido gran influencia en los destinos de su patria y su retrato ha de ser obra del historiador. Los paisanos suyos que le trataron y conocieron, le pintaron con colores tan recargados que solo consiguieron hacer un boceto de aspecto repulsivo. Quisiéramos mejorar la obra, pero á fuer de leales, no podemos menos de confesar, que no hallamos en la paleta risueños colores.—Cuando el modelo es ceñido, fuera gran impropiedad sacar de él un Narciso.

Creemos, sin embargo, que algunas pinceladas nuestras, sobre lo que hicieron artistas anteriores podrán contribuir á concluir el retrato, dejándolo si no bien pintado, al menos con bastante parecido.

El hombre de que nos ocupamos llegó en Santo Domingo á serlo todo; general, presidente de la república, legislador, dictador y no bastándole aun eso, ha dicho varias veces cuando se enfadaba que

también ha sido emperador y rey. Este personaje obtuvo del gobierno de España el empleo de teniente general, con el sueldo vitalicio de doce mil duros, los honores de Senador del Reino y el título de marqués de las Carreras. Ese hombre tan recargado de honores, como solía llevar su cuerpo de armas blancas y de fuego era calificado de *gran pendejo* (1) por sus compatriotas.

La impresion que producía la facha de Santana era desagradable y cuando se le trataba y se creía conocerle, se le tenía por un hombre verdaderamente funesto.

A su muerte contaría unos sesenta años. Era alto, ancho de espaldas, desaliñado en el vestir, de tosco aspecto y mirada penetrante. Aseguran, que tenía

(1) Palabra de desprecio que usan mucho los dominicanos y que siempre se les oía, cuando desde el bosque retaban al combate á los españoles.

la habilidad de conocer cuando se le presentaba una persona por primera vez, si le llevaba simpatías ó prevenciones. Por lo regular era taciturno y de poco hablar; pero cuando se afectaba por cualquier causa tornábase locuaz. Poseía muy mal castellano y decía con frecuencia tantos ter minachos que costaba mucho trabajo oírle, sin tener ganas de reír.

Exigia en las marchas, que imitando la tropa española, las costumbres dominicanas, marchara en *gilerá*; que las *ringlas* llevaran la boca del fusil mirando á la *manigua*; y que cada *compañica* habia de *golosearse espardeá con espardeá*, en cuanto se oyeran los primeros *irricos*.

No pretendemos negar á Santana un valor que tantos le han concedido; pero lo que no se le puede atribuir, es la serenidad y sangre fría tan conveniente en un general.

Cuando se rompía el fuego se inquietaba, se movía y se removía y no estaba sereno jamás.

Al discutirse en el Congreso español la conveniencia de conservar ó abandonar la Isla de Santo Domingo, uno de los diputados que defendía la conservación, habló de Santana haciendo de él muchos elogios, no todos merecidos y le llevó la pasión de partido hasta el extremo de decir, que sus restos mortales fuesen conducidos á España porque á su juicio habia sido un héroe, que el orador tuvo la desdichada ocurrencia de comparar con el inmortal Colon. Tamaña blasfemia fué contestada por el Sr. Benavides, ministro de Estado; con las templadas frases siguientes:

«El Sr. Cánovas comparó á Colon, ¿con quién dirán los señores diputados? Con el general Santana. No discutiré yo aquí la memoria del general Santana; le cubre la losa del sepulcro, y esto para mí le hace sagrado; ha muerto como general al servicio del gobierno español, y esto para mí le hace muy respetable; pero yo rogaria al Sr. Cánovas que nunca y para nada comparara á Colon con el general Santana. La figura de Colon no puede ponerse, por desgracia, al lado de ninguna de las que descuellan en la historia de nuestra América, no porque no haya habido figuras grandes, tan grandes si se quiere, como la de Colon; pero esas figuras, esas figuras grandes, esas figuras gigantescas que allí se levantan, están todas rodeadas de una aureola san-

grienta! son hombres dignos de gloria, pero todos ellos han sido géneos de desgracia, y Colon nunca fué eso. Es muy levantado el nombre de Colon, evoca recuerdos demasiado grandes, demasiado puros, demasiado nobles, para traerle á comparacion, para mezclar su nombre con el del general Santana, ni con ninguno de los generales ni de los jefes que han tenido la desgracia de hacer la guerra con todas las consecuencias, con todos los extravíos, con todos los horrores con que se ha hecho en esa isla, como he dicho antes, semiafricana, si no africana, ó mas que africana, de Santo Domingo.»

El marqués de las Carreras, tuvo el triste privilegio de ser juzgado en vida.

Es innegable que los actos de los hombres son las páginas de su historia.

Cuando con su division, estaba en Guanama, publicaban los periódicos de Madrid una memoria, sobre Santo Domingo, en que se decian de él cosas poco lisonjeras. Entónces vivia el bosquejado y podia impugnar los asertos si eran falsos y vindicarse de los duros cargos que se le hacian, tanto más cuanto que los periódicos que publicaron la memoria se repartieron con profusion en la capital de la isla; pero al no haberlo, nos demostró, una vez más, que contra la lógica de los hechos, no hay argumento posible.

La historia es inexorable. Si á la vista de los sucesos, que aun vertian sangre, ha habido quien pretendia extraviar la opinion y comparar á Santana con el magnánimo y afable Colon, creemos conveniente, presentar sin miramientos los antecedentes del sumario que ha de fallarse:

En Santo Domingo circularon y estuvieron á la venta pública, en vida del ex-presidente, diversos libros y folletos que juzgaban sus actos. Vamos á copiar unos párrafos de algunos, empezando por el que se titula su biografía, publicado en Nueva-York en 1856. Empezaba así:

«Santana de pastor oscuro y bodegnero, se lanzó á la vida pública, bajo la calidad de miembro del cuerpo municipal y procurando á fuerza de manejos é intrigas el puesto de coronel de milicias, aspirando al mismo tiempo á la gobernacion del Seybo; hace memoriales al gobierno y busca signatarios que apoyen sus deseos. etc.» La narracion de la vida política de Santana, en este folleto, que

los autores se empeñan en comprobar con hechos con testigos fehacientes y con documentos es una cosa horrible. No queremos tratar de lo que allí se esplaya; pero para que el lector pueda formar juicio copiaremos el siguiente párrafo que es uno de los últimos.

«Cuando Santana se ocupa de acrecentar sus propiedades pecuarias, apropiándose el ganado perteneciente á otros individuos; mientras que opera ventas de caballos cuyos legítimos dueños aparecen más tarde reclamándolos; mientras pide con descaro á alguno de los que le visitan el presente forzado de cualquier capricho y envía á casa de los comerciantes en solicitud de objetos cuyo valor no satisface; mientras exige de la nación el abasto del pan diario que consume, las cajas de espelma con que especula, el pago de la casa que habita, todo lo que gasta, todo lo que se le antoja; mientras envía al tesoro público en busca de cantidades de moneda fuerte, que figuran para siempre en bonos ó pagarés etc.» (1).

La dureza con que el folleto censura al marqués, cuando trata de lo que llama sus actos despóticos, sanguinarios y antropófagos, constituye una terrible acusación digna de tenerse en cuenta, por más que esté formulada por el encono de las víctimas y la exageración de la pasión política.

En otra obrita titulada *La gran traición de Santana*, se pretende probar con citas, documentos y sucesos, que el general

(1) Un dominicano amigo nuestro, nos contó, que cuando regalaron á Santana una magnífica espada de honor, dijo en público, que hubiera preferido su valor en dinero y que entonces el gobierno para contentarle tuvo que darle diez y seis mil pesos.

hizo por ocho veces traición á su patria, y que fué arbitrario y cruel en su mando.

Leamos algunos de sus renglones como comprobación:

«Tal es Santana en la carrera de sus traiciones. Hemos omitido otras muchas y los crímenes que de otra especie ha cometido, como los asesinatos, distracciones favoritas suyas; porque sería hacer demasiado voluminoso un escrito de esta especie.

»El ha aprisionado, desterrado y hecho fusilar mujeres y ancianos.

»El ha condenado á muerte á un niño por delitos políticos, para ejecutarlo cuando llegase á la mayor edad.

»El hizo subir al cadalso al general Du-bergé junto con su hijo, para gozar en esa lucha de afectos entre el amor paternal, el amor filial y el terror á la muerte.

»El ha rasgado con sus propias manos la sentencia que absolvía legalmente á un reo, y le ha hecho condenar á muerte por otro tribunal formado á su antojo y por la misma causa.

»El no ha usado de clemencia sino en los patibulos á la hora de la agonía, cuando ya la vida es inútil.

»Santana no tiene ni una virtud, y es inclinado á todos los vicios y crímenes. Podría decirse que no es un hombre de la raza de Adán, porque en esta clase de seres la especie no degenera. Es un monstruo, una bestia, un chacal que tiene algo de la pantera y del tigre.

»Su deleite favorito es la sangre y rie al ver una madre, una esposa ó una hija desmelenadas llorando por la suerte desgraciada que él ha señalado al hijo, al padre ó al marido.

»Aspira las lágrimas de la humanidad como un elemento de su vida; ellas son el rocío de su existencia.»

Tal es el concepto que Santana supo conquistarse entre sus conciudadanos.

XI.

EL CABO DE AÑO.

Lo que debe ser.—Lo que decían que sería.—Lo que al fin ha sido.

En la ingrata y monótona campaña que nos ocupa, tuvimos por un misterioso arcano, las grandes razones en que podían fundarse los motivos verdaderos y no los aparentes de la inacción.

No comprendíamos como, un ejército numeroso y perfectamente pertrechado, que triunfaba de su enemigo con una facilidad que rebajaba su mérito, que no encontraba contrarios en todas las ocasiones que los iba á buscar, no comprendíamos repetimos, como no se apoderó de Dajabon punto fronterizo por donde el enemigo recibía auxilios y de Guayubin que ocupaba una posición estratégica. Con la toma de Monte-Christi, parecía haber cumplido su misión. ¿Y acaso para conseguir este resultado, se habían mandado, sin necesidad, siete mil hombres, cerca de mil caballerías, artillería de montaña y de batir y parques de ingenieros, de sanidad y de administración?

Hé aquí lo que en presencia de aquellos sucesos escribíamos:

«Lo que hoy escribimos no son más que unos meros apuntes; cuando sea una historia, cuando tengamos datos á la vista para comparar y juzgar, entonces podremos entender y explicar lo que hoy nos parece oscuro y aun misterioso; entonces el público podrá juzgar de las razones que hicieron prolongar la campaña de Santo Domingo; de si fueron bien empleadas las fuerzas y recursos que mandó España; del acierto con que el general Rivero determinó reconcentrar las tropas en la capital; del sistema de contemporización adoptado por el general Vargas y del plan de estacionamiento ó quietismo del general Gándara. Hasta entonces debemos suspender todo juicio y aunque presenciemos disposiciones contrarias á nuestra

opinión, conformémonos teniendo presente el axioma que dice: «Los altos juicios de Dios, son incomprensibles.»

Corría el tiempo con tan lenta y triste monotonía para la división de Monte-Christi, que llegó á ser necesario inventar algo con que distraer á los siete mil soldados que la componían. Y se dijo, que los insurrectos habían resuelto atacar el campamento el 17 de Agosto, que era el fin ó cabo del año de su pronunciamiento. Aunque la invención tenía todas las trazas de ser un absurdo, para los concedores del enemigo, no dejó de distraer sin embargo los ánimos, un tanto decaídos por la inacción.

En la madrugada del 16, un día antes del anunciado, se oyó desde las trincheras y puestos avanzados y en dirección del campo enemigo, el pito y tamboril que solían usar los insurrectos, cuando se reunían. Cual si fuera la diana estuvieron tocando largo rato.

Aquello bastó para poner en conmoción á las tropas que creían confirmada la predicción y que se regocijaban haciéndose la ilusión, de que *los pendejos* (1) las arrojaban el guante retándolas á combate en campo raso.

Pero muy poco les duró esta satisfacción pues salieron, anduvieron una larga distancia sobre el camino de Santiago y regresaron á su campamento sin disparar un tiro, porque, ni aun de lejos vieron un solo enemigo.

Esto fué lo que hubo en el aniversario de la revolución.

(1) Esta palabra, de un uso frecuente en Santo Domingo, la empleaban los soldados para hablar de los sublevados.

XII.

IX LAS BATERÍAS DE PUERTO-PLATA.

El campamento de Puerto-Plata. — La expedición. — El ataque de las trincheras. — La toma de Cafemba.

La necesidad de ocuparnos de otros puntos, nos hizo dejar á Puerto-Plata despues de su incendio.

Vamos á echar una ojeada retrospectiva á este campamento, copiando y extractando del diario de operaciones que con escrupulosa verdad se llevaba en su comandancia general.

Despues de la accion del 5 de Octubre que ya referimos, no hubo novedad hasta el 12, que el enemigo rompió el fuego de cañon desde el Cerro de las Animas, donde se ocupaba en trabajos de atrincheramiento; pero muy pronto nuestra artillería le hizo abandonarlos y se dió la órden de que cada media hora se les disparase un cañonazo para impedirles continuar sus obras.

El dia 14 hicieron los insurrectos fuego á las descubiertas que les hicieron huir por el camino de Santiago.

El 15 volvieron á hacer fuego á las descubiertas; mas la plaza les hizo algunos disparos de cañon y uno de ellos, apuntado con tal desgracia, que causó, la casi instantánea muerte, de nuestro jóven y querido amigo D. Ricardo Gonzalez teniente del batallon de Cuba, que contaba solo 18 años.

El 16 tuvieron fuego las descubiertas, llevando un proyectil del enemigo, una pierna á un cabo furriel de Cuba, en ocasion en que salia de su tienda, al toque de diana. Por la tarde apareció un nuevo incendio, en lo poco que se habia salvado de lo que fué ciudad y destruyó tres ó cuatro casas, continuándose los disparos de la plaza á razon de uno por hora.

El dia 21 salió el tercer batallon de la Corona mandado por el comandante Portal á tomar las ruinas de la Iglesia y el cementerio, llevando consigo á la compañía de ingenieros con objeto de que destruyese las obras enemigas que encon-

trase. El batallon del Rey con algunos individuos de las reservas, dirigidos por el general D. Juan Suero ocuparon la *cocal* que no pudieron atravesar por la crecida de las aguas del arroyo de los Mameyes. Despues de un nutrido fuego de mas de tres horas, en que el enemigo hizo uso de la metralla para defender una bateria, que habia situado en los Pocitos, se retiraron las tropas al campamento con la pérdida de un oficial herido grave, un soldado muerto y cinco más heridos.

Hasta el 26 se cambiaron algun disparos con el enemigo, que en la tarde de este dia atacó osadamente en número de cien hombres, las guerrillas avanzadas; pero los terceros disparos de nuestros artilleros les hicieron retirarse con pérdida de cuatro muertos que se les vió retirar.

El 28 por la mañana se presentó un parlamentario enemigo, que entregó un pliego para el señor brigadier comandante general, en el que Gaspar Polanco proponia un cange de prisioneros. Se le contestó, que no reconociéndose á los insurrectos como beligerantes, no se podia tratar con ellos sin previa autorizacion del capitán general.

En los tres dias restantes del mes no ocurrió nada de particular.

Mes de Noviembre. — El dia dos por la tarde se presentó otro parlamento con un pliego que contenia el acta de independencia proclamada por los insurrectos en Santiago de los Caballeros el 14 de Setiembre y una carta particular dirigida á dos individuos del país, llamándolos á las armas.

El tres, dirigió una comunicacion el comandante general, al jefe de las fuerzas rebeldes, manifestándole que si otra vez repetia el desusado acto, de abusar del sagrado de un parlamento, como lo habia verificado el dia anterior, introduciendo

en el campamento, documentos que debía rechazar, por no estar conformes á las leyes de la guerra, que mandaria hacer fuego al portador.

Hasta el 30 el enemigo continuó con sus disparos de cañon y de fusilería á los puestos avanzados. Al amanecer de dicho dia, se hallaban formados los dos batallones de la Corona, que merced á algunos refuerzos que habian recibido constaban de mil plazas. Al segundo se agregó la compañía de ingenieros, formando una columna al mando del bizarro comandante de este instituto, don Antonio Llotge.

El primero, mandado por el jefe principal del regimiento, coronel D. Agustin Gimenez Bueno, formó otra columna de ataque.

Ambas se dirigieron denodadamente á las baterías y parapetos enemigos que fueron tomados, incendiados y destruidos por los ingenieros que se condujeron con gran valor.

Al mismo tiempo el segundo batallon del Rey se dirigió al Cocal donde tambien destruyó cuantos parapetos y obstáculos halló en su marcha.

Sorprendidos los enemigos por tan inesperado y bien combinado ataque, huyeron al bosque sin disparar un tiro; pero repuestos, rompieron el fuego contra toda la estensa línea de guerrillas que protegía los trabajos de los ingenieros, conociéndose que habian retirado su artillería, pues solo hicieron con ella algunos disparos desde un bosque lejano. Conseguido el objeto de la salida con la toma y destruccion de las trincheras y reductos enemigos, se ordenó la retirada. Apercibidos los insurrectos, se precipitaron sobre las tropas hostilizándolas á favor de los parapetos que les ofrecian las ruinas de la iglesia; pero cuando menos lo esperaban, una impetuosa carga á la bayoneta, dada por las dos compañías de cazadores de la Corona, emboscadas convenientemente, decidió de tal suerte su derrota, que no volvieron á presentarse en todo el dia.

Mes de Diciembre. -- Hasta el 20 siguió el fuego del enemigo sin causar ningun daño. Al salir las descubiertas del batallon del Rey, fueron recibidas por una descarga que les hicieron unos cien hombres que se hallaban ocultos entre las ruinas de la iglesia, de donde fueron desalojados por una carga á la bayoneta. El

comandante general ordenó que inmediatamente saliese el primer batallon de la Corona con la compañía de ingenieros, con el fin de hacer leña para los ranchos. Salió esta columna dirigiéndose al teatro y casas últimamente incendiadas, y destacó tres compañías, para que se apoderasen de la trinchera que defendía aquel sitio. La tomaron sin resistencia por estar abandonada; pero cuando ya estaban en ella, sufrieron á quema-ropa una gran descarga y dos disparos de cañon que les hicieron desde una trinchera formidable que se hallaba oculta á la vista por la espesura del follaje. Tan ruda sorpresa hizo vacilar por breves instantes á aquellos bravos soldados; pero su sereno jefe, el comandante D. Ramon Portal, con el mejor acierto ordenó una carga á la bayoneta que se dió por aquellas tres compañías al paso de ataque, lanzándose á la trinchera que el enemigo defendió con teson al arma blanca; parte de la cuarta compañía y con ella el paisano voluntario catalan Martin Faich, logró apoderarse de una pieza de artillería que los rebeldes abandonaron en su fuga, temerosos de ser cortados y hechos prisioneros por la compañía de cazadores que habia atacado el campamento que tenían á espalda de la trinchera.

Tomada esta, con el cañon que la defendía, las municiones, armas, banderas, comestibles y otros efectos, las expresadas compañías se mantuvieron en ella, sosteniendo un vivísimo fuego con el enemigo emboscado, hasta que recojidos sus muertos y heridos y hecho el acopio de leña, se retiraron con la mayor calma y sin ser molestados, bajo la proteccion de otras fuerzas que habian tomado posiciones. Las pérdidas de esta jornada consistieron, en dos oficiales y siete individuos de tropa muertos, tres de los primeros y veinte y uno de los segundos heridos y trece contusos, todos de la Corona. El batallon del rey tuvo un muerto y ocho heridos de la clase de tropa y dos oficiales y un soldado contusos.

Lo que prueba evidentemente lo sangriento del combate que acabamos de referir, es que los muertos y muchos de los heridos de la Corona, lo fueron á machetazos y que los muchos cadáveres dominicanos que quedaron sobre el campo, estaban acribillados á bayonetazos. Durante la accion, la batería enemiga situada al otro lado de la bahía no cesó de ha-

cer disparos de cañon al campamento en el que afortunadamente no causaron daño alguno.

El día 23 por la noche se presentó un español que se escapó al enemigo, atravesando á nado la bahía desde la batería ó punta de Cafemba y dió noticias importantes sobre los insurrectos y el estado de nuestros prisioneros.

El 25, el patron de una goleta inglesa que conducia desde Islas-Turcas á nuestro campamento, á dos vivanderos españoles con provisiones, cometió la felonía de entregarlos á los enemigos en Suflé y vender el cargamento. Despues se supo que aquellos desgraciados fueron asesinados cuando se les conducia á Santiago.

El 29 se repitió una salida al bosque llamado el cocal con el objeto de destruir una trinchera, lo que se consiguió, sin que se experimentasen bajas, á pesar del vivísimo fuego que se sostuvo.

Mes de Enero de 1864.—El día primero del año apareció á espaldas del cocal y sobre el camino de Santiago una bandera colocada sobre una elevadísima asta, lo que dió á entender que allí habia establecido el enemigo su cuartel general. Por la tarde rompió el fuego de cañon sobre nuestras posiciones pero nuestros certeros disparos apagaron bien pronto los suyos. El resto del mes no hubo nada notable, continuando no obstante el diario tiroteo entre los respectivos puestos avanzados y alguno que otro disparo de artillería.

Mes de Febrero.—El 7 por la noche se presentaron dos soldados de la Corona que habian quedado heridos en Santiago, cuando la retirada de este punto y manifestaron que habiendo sido trasladados con muchos compañeros en número de ochenta, desde el depósito donde los tenían al campamento de enfrente con el fin de ser empleados en las obras de fortificacion se habian podido escapar á nado por la orilla del mar.

Las noticias que dieron del estado de los prisioneros indignaron de tal manera al brigadier Primo de Rivera, que mandó un oficio al jefe del campo enemigo, para que de ningun modo consintiera, que los soldados que habian tenido la desgracia de quedar prisioneros de guerra, fuesen dedicados á los trabajos de fortificacion, expuestos á ser víctimas de sus mismos compañeros, pues aquello era un acto de

inhumanidad que rechazaba la razon natural y el derecho de gentes.

Esta comunicacion se mandó el día 8 con un oficial y á las pocas horas se recibió la contestacion del jefe enemigo general Polanco, manifestando que á los prisioneros no se les empleaba en trabajo alguno, no obstante que el gobierno provisorio los habia mandado con dicho objeto.

En el resto del mes, continuó el acostumbrado fuego entre las guerrillas y descubiertas, cambiándose algunos saludos las baterías respectivas.

Mes de Marzo.—El día 16, se practicó un reconocimiento sobre el arroyo de los Mameyes que estaba detrás del cocal. El enemigo convenientemente parapetado, se resistió un gran rato á la compañía de cazadores de la Corona que los atacó y dispersó por último.

El 21 se salió, hácia la parte del teatro, destruyendo trincheras y cuanto se encontró, á pesar del nutrido fuego del enemigo que contuvo siempre á distancia nuestra afortunada artillería de montaña.

El 27, se observó que los insurrectos proseguian sus trabajos de atrinchamiento y se supo, que los tres cantones que sostenian el sitio ó cerco, se habian dado cita para atacar nuestras posiciones; en su consecuencia se dispuso que el capitán D. Julian Hermida y Casares con su compañía de cazadores voluntarios se trasladase á la iglesia que se estaba fortificando y que era el punto más amenazado. Como á la una de la tarde, salió la expresada compañía dividida en tres secciones y se dirigió á las trincheras enemigas de los Pocitos y del cocal, á cuyas inmediaciones fué recibida por una nutrida descarga y dos metrallazos que la causaron seis bajas; pero su valeroso capitán, que tan justa fama de sereno y valiente se habia adquirido, desde el principio de la campaña, se lanzó sobre los parapetos, en los que se apoyó despues de lanzar de ellos al enemigo, sosteniendo por espacio de dos horas un mortífero fuego contra fuerzas cuatro veces mayores que las suyas, hasta que próximas á agotarse sus municiones ordenó la retirada á la iglesia, á cuya meseta llegaron los insurrectos; más dispuesta convenientemente una pieza de montaña los ametralló y dió lugar á que la misma compañía, con la fuerza que protegía la pieza dieran

una brillante carga á la bayoneta, que dejó el campo sembrado de cadáveres y entre ellos el del jefe principal que los mandaba.

Mes de Abril.—El día 7 á las once de la mañana salió la compañía de voluntarios á la iglesia, con el fin de proteger un parlamento que conducía un pliego para el jefe de las fuerzas enemigas, en el que se reclamaba al chino Roberto, presidiario con destino en nuestro campamento, del que se había desertado despues de haber cometido un asesinato con premeditacion y alevosia. A la hora y media contestó el general Polanco, que ignoraba el paradero del chino que se reclamaba, y que en caso de ser habido, seria puesto á disposicion de la ley.

Mes de Mayo.—El enemigo continuó sus trabajos de atrincheramientos y reductos, disparando siempre á nuestras guerrillas y puestos avanzados, sin que ocurriese novedad notable.

Mes de Junio.—Este mes se pasó como el anterior, adelantando mucho nuestras obras de fortificacion, y haciendo frecuente uso de nuestra artillería para molestar todo lo posible á los enemigos que se veia adelantaban mucho en sus trabajos.

Mes de Julio.—Se pasó como el anterior. En el campo opuesto se trabajaba con mucha actividad, viéndose sus progresos desde nuestro fuerte, sobre el que á partir del 23 rompieron el fuego de cañon, aunque sin hacer daño.

Los insurrectos de Puerto-Plata, habian adquirido la fama de valientes y despues de los extractos del diario de operaciones, que acabamos de hacer, el lector no podrá menos de convenir, en que realmente eran más osados y aguerridos que los del resto de la isla.

Esta circunstancia unida á la muy importante de las buenas posiciones que habian artillado, hizo necesario pensar en darles una seria leccion.

La bahía de Puerto-Plata forma la abertura de una C, en cuyo rasgo final, estaba situado el campamento español; todo lo demás lo ocupaba el enemigo, que en el extremo opuesto del puerto, llamado Punta de Cafemba, habia establecido una bateria perfectamente cubierta, desde la cual coñoneaba á nuestros buques cuando entraban auxilios y que habia llegado á ser imponente para nuestra marina y para la guarnicion, porque sus cañones

ponian cómodamente sus proyectiles en los barcos y en el campamento cuyas barracas-hospitales, habian perforado mas de una vez.

Aquella situacion era angustiosa y se le puso cumplido remedio.

La division de Monte-Christi salió de su inaccion, mandando cuatro batallones á Puerto-Plata, donde á las pocas horas de desembarcar y unidos con la guarnicion dieron una tremenda leccion á los enemigos mas insolentes de la isla, que á favor de la impunidad se habian llegado á creer invencibles.

En la madrugada del 31 de Agosto se formaron cinco columnas de ataque. Al toque de diana, señalada á cada una, el punto que debia de atacar, se dió la señal de marcha y pocos instantes despues un terrible fuego de fusilería y artillería por ambas partes, retumbó sordamente, entre las montañas.

En esta ocasion como en todas las demas, se demostró de nuevo el arrojo y heróico valor de nuestros soldados y la superioridad que tenia sobre su contrario. A pecho descubierto y por terreno despejado avanzaron serenos y en masa, á apoderarse de aquellas trincheras que erizadas de cañones vomitaban un fuego imponente. Media hora bastó para que se apoderasen de todas las posiciones enemigas, excepto de la de Cafemba que ofreció alguna más dificultad.

Para dar mas detalles copiaremos la descripcion que con mucha exactitud, hizo *El Correo de España*:

Las baterías de Puerto-Plata.

Las tropas de la Reina acaban de dar un golpe contundente á los insurrectos más insolentes que existen en la isla de Santo Domingo.

Como no hemos de ser los primeros en dar noticia del brillante hecho de armas llevado á cabo en Puerto-Plata el 31 de Agosto último, vamos á reasumir en una breve narracion el acontecimiento.

Aquella ciudad, que dejó de existir hace un año al furor de las llamas, es hoy un páramo desierto. En una pequeña península ó punta de tierra, habia de tiempo inmemorial un torreón, en terreno elevado y pedregoso. En aquella lengua, que tiene de extension como medio kilómetro, está recogida la guarnicion española. Los insurrectos tienen todo lo demás en derredor, y suyo es el país.

Mientras que por una parte la guarnición de nuestra fuerza había disminuido, quedando reducida por larga temporada á un escaso batallón, los dominicanos se iban envalentonando y se mostraban insolentes porque contaban con la impug- nidad.

Había llegado á ser aquello en un todo semejante á Melilla, pues cuando iba una kabila á relevar la guardia semanal, muy pronto se conocía en la plaza si el jefe era belicoso ó pacífico, por la cantidad de proyectiles que nos enviaba por vía de saludo.

Las cercanías de Puerto-Plata estaban circunvaladas completamente de trincheras enemigas construidas con un gran espesor y artilladas. Cuando algun jefe tenía mal humor ó quería divertirse, satisfacía su antojo disparando sus cañones contra el fuerte español y contra los buques de la rada.

El general Gándara llegó á comprender la necesidad de terminar aquellos excesos, y muy acertadamente dispuso para correctivo una expedición compuesta de cuatro batallones de los que están acampados en Monte-Christi.

Reunidos en Puerto-Plata, la mañana del 31 de Agosto último, poco despues de rayar el día, se dió la señal de ataque, y cada columna partió al punto que debía conquistar.

Hubo un momento de fuego espantoso. Sonaban los cañones nuestros y los contrarios todavía á un tiempo, repitiendo todos sus estampidos. Oíase como un trueno continuo la fusilería de ambas partes, y la gritaría de los hombres que se estasiaban de placer, frenéticos con la victoria, confundida entre los lamentables ayes de los que perecían.

Aquel momento fatídico fué breve porque la bravura de la infantería española es universalmente reconocida, y mal podrían resistirla los dominicanos. Luego se oyeron por los puntos que habían seguido las columnas sucesivos y entusiasmados gritos de ¡Viva la Reina! como inequívoca señal de que iban siendo tomadas una tras otra las posiciones enemigas. La de *Cafemba* absorbió por largo rato la atención y la ansiedad.

La bahía de Puerto-Plata forma la figura de una C; el rasgo final de la letra, es la pequeña península donde está el fuerte español, y en la parte alta ó principio de la C está la batería *Cafemba*, con

una obra de grandes dimensiones, en terreno desigual, rodeado de espeso bosque y en situación tan dominante, que remitía frecuentemente proyectiles al campo español, y varios buques mercantes y de guerra han tenido que retirarse precipitadamente de la boca del puerto para reparar sus averías.

El batallón de España, del que es digno jefe hace más de cuatro años nuestro amigo D. Deogracias Hevia, fué destinado á tomar aquella importante batería.

Se vió partir á este batallón con bandera desplegada, fuerza como de quinientos hombres, y además catorce de la reserva y el general del país Sr. Ungría, como prácticos y buenos conocedores del terreno. Antes de haber adelantado la tropa por la playa y orilla del mar doscientos metros, ha tenido que sostener nutrido fuego con el enemigo que le disputó el lado de un río. Cerca de una legua tiene el contorno de la batería, y al último tercio del viaje sería preciso dejar la arena y penetrar á un frondoso bosque. Y cuando el batallón que tan bizarramente iba venciendo cuantas dificultades se le presentaban, desapareció á la vista de los numerosos espectadores que con ansiedad le miraban desde los bosques y desde tierra, todos temieran por su suerte. Pero despues de haberse oído por buen rato sostenido y nutrido fuego, apareció como una vision celestial para los espectadores la bandera del batallón de España triunfante sobre la trinchera enemiga, y un grito inmenso de ¡Viva España! retumbó por aquellos bosques y mares.

La obra del día quedaba terminada. Los sublevados fueron atropellados ante las bayonetas de nuestra infantería, y todos sus cañones quedaron en poder de nuestra tropa.

El general Gándara, que con mucho acierto dirigió la operación, y cuantos jefes, oficiales y tropa contribuyeron á tan brillante jornada, pueden estar muy satisfechos de haber dado un día de gloria á la patria.

El resultado de la jornada, no pudo ser más fatal para los insurrectos, á los que les tomaron sus trincheras, se le arrasaron sus obras, se le incendió sus campamentos, cogiéndoseles seis cañones á más de causarles un gran número de muertos y heridos, contándose entre los primeros al general Benito Martínez, que murió al pie de un cañón y con la mecha

en la mano, al año justo de haber desertado de nuestras filas.

Solo se consiguió la captura de un prisionero.

Las tropas españolas tuvieron siete muertos y noventa y siete heridos, pérdida sensible, pero muy insignificante si se considera lo temerario y grandioso

de la empresa, siempre difícil de atacar de frente y á la luz del día, fuertes trincheras convenientemente artilladas.

Este resultado corrobora lo que tantas veces llevamos indicado y dicho sobre la falta de serenidad, disciplina y valor de los dominicanos.

XIII.

INDICIOS DE PAZ.

El prisionero de Puerto-Plata.—El trato que recibió.—De cómo se le dió suelta.—El teniente coronel Velasco.—Negociaciones.—Situacion del interior segun Velasco.

Poco faltó, para que el prisionero hecho en la toma de las trincheras de Puerto-Plata, fuese causa de la pacificación del país; pero si no se consiguió este resultado se obtuvo por él la inmediata libertad de dos distinguidos prisioneros españoles.

Era el aprehendido un mulato oscuro de veinte y tantos años, estaba mal vestido y segun noticias de algunos individuos de las reservas que le conocian, era vivandero y no hombre de armas.

El capitán general impulsado por sus buenos sentimientos quiso darle la libertad inmediatamente, pero algunos jefes de la reserva aconsejaron á S. E. que ese acto de generosidad ejercido en Monte-Christi, podria ser útil, pues cuando ménos el prisionero divulgaria por aquella comarca nuestro brillante triunfo y generosidad. Y en efecto, aceptada esta opinion, el general le embarcó al día siguiente, en union de las tropas que regresaban á Monte-Christi.

En este punto se le permitió andar un día en libertad por el campamento, se le vistió y se le previno que á la mañana siguiente se podria marchar á los suyos. Al recibir esta noticia se entristeció y pidió por favor que se le dejara entre nosotros, prometiendo defender á los españoles hasta morir si fuese necesario; pero fué en vano, pues ya estaba acordada su marcha, debiendo ser portador de un pliego para los jefes revolucionarios y era necesario que le entregase.

Al amanecer del 5 de Setiembre salió aquel pobre hombre camino de Santiago, acompañado de una de las descubiertas. A cosa de media legua de distancia se descubrió al enemigo y se dijo al mulato que se podia ir á ellos. Se despidió de la tropa y se fué; pero antes que hubiese andado cien pasos, se incorporó á la carrera á la descubierta, manifestando que no se atrevia á juntarse á sus paisanos por temor de que le mataran tomándole por un espía. Enterado el general Gándara de esta ocurrencia, ordenó que á la mañana siguiente se marchara, y en efecto lo hizo.

Dos dias despues, la fuerza que hacia la descubierta por el camino de Santiago, encontró en tierra y sujeto con una piedra un pliego del jefe del canton más inmediato, acusando recibo del que llevó el prisionero, y manifestando que lo habia remitido á su gobierno, para que determinara lo conveniente.

En la mañana del 14, esto es, siete dias despues de haberse dado libertad al prisionero, se presentó en nuestro campamento el teniente coronel D. José Velasco, acompañado del subteniente D. Miguel de Muzas, que hacia un año se hallaban en poder de los insurrectos, segun ya saben nuestros lectores.

La llegada de estos oficiales con pliegos é instrucciones verbales para el capitán general, y en completa libertad, cambió el aspecto de las cosas; pues aunque en el campamento no se conocia bien el es-

tado de la guerra, desde entonces se aseguró públicamente que aquello era el preludio de la paz. Se aseguraba que los demás prisioneros vendrían muy pronto, y todo esto fué causa de que las fuerzas contrarias fraternizaran con nuestras descubiertas, y que el general en jefe las obsequiase mandándolas caballerías cargadas de pan, vino y otros artículos.

Las noticias que circularon de estar en pactos los jefes de ambos bandos, quedaron como borradas al saber la salida de tres comisionados, entre ellos Velasco, que condujo al Guarico una goleta de guerra española. Allí tuvieron una conferencia con varios jefes insurrectos, á los que se obsequió con banquetes á bordo, que ellos pagaron en tierra.

Cuando la comision regresó el 18 al campamento, dijo sin ambages el objeto visible de su comision, y pronto se supo que vendrían á tratar personalmente con el capitán general, algunos individuos de la Junta revolucionaria.

En efecto. á los pocos dias, se aparecieron en nuestras trincheras varios personajes, al parecer decentes, que fueron alojados en una casa preparada al efecto, viéndoseles desde luego visitar el campamento y sus dependencias, y ser obsequiados con un banquete que les dió el general en jefe.

Dejaremos por un momento á los comisionados para ocuparnos de la situacion del interior del país, segun Velasco. Al presentarse este señor entre nosotros, despues de un año mortal de cautiverio, debia proporcionar interesantes noticias sobre la situacion de los insurrectos, y en efecto, presentó una memoria al capitán general, de la que vamos á copiar los párrafos que creamos convenientes, haciendo primero la franca manifestacion, de que siempre tuvimos al señor Velasco como partidario y acérrimo defensor de los dominicanos, segun se desprende de sus opiniones, que creamos un tanto parciales.

Decia así:

«La situacion del gobierno provisional, es la más apurada que puede darse. Sin armas apenas ni municiones, sin recursos ni crédito, porque ha dejado de pagar muchos efectos que le han proporcionado en el Guarico, sin poder contar con las personas acomodadas que le detestan por sus exacciones, arbitrariedades y pocas garantías que les ofrece; sin prestigio por

último, sobre los hombres del levantamiento que los eligieron por la conviccion de su propia incapacidad, pero que no han olvidado ni le perdonan la indiferencia ó contrariedad que mostraron hácia él en lo general hasta despues de abandonarse á Santiago, solo se sostiene ese gobierno, ó más bien desgobierno, por el terror que inspiran los caudillos que imperan sobre él, y no necesitan procesos para sentenciar y ejecutar. Estos son los que realmente hacen lo que quieren, resultando de ello, el estado más anárquico que puede concebirse. El Presidente y los demás miembros, pugnan en vano por reprimir esa anarquía á que ellos mismos rinden culto por sus miras secretas de rivalidad, por sus aspiraciones á la popularidad, aunque sea del peor género, y por la preponderancia de los intereses particulares sobre los generales, en que puede decirse es una excepcion el Presidente, verdadero patriota de buena fé y hombre de corazon, bien que inhábil en otros conceptos para llevar un timon que deja escapar continuamente de las manos. Si fuera posible que durase algun tiempo la situacion actual, amalgama forzada de ambiciosos, de agraviados, de extraviados y de temerosos en demasia por sus intereses con bandidos de la peor especie, que son los que dominan.

»El que me parece llamado á suceder lógicamente ese estado de cosas tan insostenible, despejándole de todos los elementos discordantes que le componen. es el titulado general Luperon, tan audaz como ambicioso y tribuno solapado de los hombres de color, que aspiran en mi concepto al exclusivismo de su raza y á la renovacion de las escenas que tuvieron lugar en Haiti á fines del pasado siglo. Tal vez esto sea en los que se creen gobierno, uno de los más poderosos estímulos para desear una paz cualquiera. El estado de la opinion de las filas contrarias, á pesar de los esfuerzos del gobierno y de los más comprometidos, que no carecen de recursos de imaginacion, para engañar é inspirar confianza, es hoy el de un decaimiento visible, por el convencimiento de su impotencia, para obtener el fácil triunfo que se les habia hecho creer y cansancio notable de una guerra continua que no les permite, como la que sostenian con Haiti, la alteracion de combatir y atender aunque mal á sus propiedades. Nuestros partidarios, más numero-

nos aun de lo que se cree, sino por sincero afecto despues de las ocurrencias fatales del año último, por temor al desenfreño de las turbas que dominan el país, se hallan no obstante incapacitados de obrar, por la enorme ditancia á que se encuentran nuestras fuerzas, para poder sostenerlos en cualquiera tentativa; pero siempre han estado dispuestos para derrotar la situacion y apoderarse de sus hombres, al creer que avanzaban las columnas. El mismo gobierno revolucionario tiene la conciencia de esto, aunque sin hallar pruebas. por más que prende y persigue para descubrir las armas y municiones ocultas y los hombres que deben dirigir la contra-revolucion.

»Aun de los mismos que aparecen decididos partidarios de la revolucion, han venido algunos, cuando han creído que nuestras fuerzas avanzaban, á ponerse á mi disposicion, si bien pasado este momento han esquivado el verme. Muchos hay que permanecen fugitivos en los montes desde el levantamiento, sin haber ogrado el gobierno que se presenten, á

pesar de las más lisonjeras-promesas, por que siempre esperan nuestra vuelta, como otros muchos á quienes ha obligado á prestar servicios el temor de que se venguen en su familia y propiedades.

»La conspiracion descubierta para poner la bandera española que se encontró guardada en Jaravacoa, á principios de este año, no era más que una ramificacion de la general que existia y existe con las mismas condiciones en todos los pueblos. El mal está en que como muchas veces han creído en la marcha decidida de las columnas, y no ha tenido esta lugar, comprometiéndose algunos por infundir sospechas su conducta, en los preparativos indispensables, se han hecho cada vez más cautos y remisos. Tales son, Excmo. señor, los hechos con que me ha puesto en relacion más ó menos directa la comision que se me confió y de que tengo el honor de dar cuenta á V. E.—Dios guarde, etc.—Monte-Christi 1.º de Octubre de 1864.—El coronel teniente coronel.—José Velasco.»

XIV.

LOS COMISIONADOS.

Sus pretensiones.—Un grupo de verdaderos retratos de personajes dominicanos.—Lo que se esperaba como resultado de la embajada.

Nadie puede tachar á los políticos dominicanos de tener pobres aspiraciones. Si contaran con elementos, fueran más osados que aquellos titanes que proyectaron escalar el cielo.

A pesar de hallarse en la más lamentable situacion, cuando mandaron á Monte-Christi á sus comisionados vinieron imponiendo como primera condicion que los españoles evacuaran la isla, á lo que dicen que contestó el general Gándara.

«Empieza V. por pedir más de lo que podrian obtener con una *victoria completa* sobre nosotros; y V., estoy seguro, tiene la conciencia de que estamos muy lejos de esa situacion. Conozco la de Vds., y conozco la mia. Yo soy el más fuerte, y cada dia que pasa aumenta mi fuerza. No

digo á V. esto más que para demostrarle que no puede pedirse una *abdacion completa* »

Dos dias pasaron los comisionados en nuestro campamento, visitados por todos sus antiguos amigos y conocidos. Pasearon librémente examinando los hospitales y los fuertes, y sí en obsequio de la verdad debemos declarar, que con una presopopeya de altos personajes, mostraron menos curiosidad de la que fuera de esperar; tambien es cierto que no hubo para ellos la menor muestra de reserva ni de desconfianza.

Antes que perdamos de vista á estos diplomáticos de nuevo cuño, vamos á hacer de ellos una rápida reseña biográfica.

Pablo Pujol, hijo de catalán y de mulata, nació en el país, y se educó en Barcelona, contando como cuarenta y cuatro años de edad. Era alto, de color atezado y no de mala fama. Antes de la anexión tenía una tiendecita en Santiago de los Caballeros; y sabido es que todos los mercaderes de aquella ciudad y de Puerto Plata, recibieron con muy mal gesto la reincorporación, porque columbraron que aquel acto era altamente, atentatorio á sus dilapidaciones y á los ruines manejos que hacían con el desprestigiado papel de la república.

De cuantos conocen algo la historia de Santo Domingo, nadie ignora que la pandilla de mercaderes fué la primera dificultad con que tropezó el gobierno español al admitir la anexión, y aunque Pujol fuese un hombre muy adocenado en cualquiera parte, supo entre su gente crearse una atmósfera de persona que vale algo, y procurando más por sus intereses que por el bien del país, concitó los ánimos contra los españoles y fue uno de nuestros más implacables enemigos. Al estallar la insurrección, origen de la guerra, el tendero fué revestido de la alta dignidad de ministro de Hacienda, del que se llamó gobierno provisorio.

Pasados algunos meses, cuando los dominicanos, aunque en guerra con España, continuaron en sus discordias sempiternas, deponiendo ministerios, nuestro tendero se dió tales trazas para manejar la nave del Estado, que fué ministro de la Guerra, y después de Relaciones exteriores. Para no precipitar los acontecimientos, omitimos ahora para decirlo luego, el brillante papel de traidor que hizo Pujol, en la comisión que su presidente le había confiado cerca de nosotros.

Belisario Curiel, hijo de un mulato holandés contaba treinta y seis años, era del color de su padre y gastaba una larga perilla negra. Pertenecía también al gremio de mercaderes de Santiago y al tiempo de la anexión, se le reconoció el empleo de teniente coronel de las reservas. Aunado con sus cofrades para poner obstáculos á España, impidiéndola que desenvolvese en la isla un sistema de orden y justicia, de que absolutamente carecía, como una parte muy activa en la fracasada revolución que estalló en Febrero de 1863, siendo individuo del ayuntamiento de Santiago. Por la culpabilidad que contra él resultó fué condenado

á doce años de expatriación; pero amañados todos los complicados en aquellos acontecimientos, Belisario prestó juramento de fidelidad á España y volvió á su categoría de teniente coronel. Cuando estalló en Agosto la rebelión, nuestro aliado no se precipitó como la vez pasada, ya escarmentado por su anterior desgracia ó bien por que contaba con bastante perfidia en su corazón para desempeñar con propiedad el bajo papel de Judas. Supo ingerirse en el ánimo del comandante general del Cibao, señor brigadier Buceta, haciéndole falsas revelaciones y asegurándole que por el orden y por España expondría gustoso su vida. Buceta se dejó engañar y al que fingía ser su confidente y su espía, le nombró su ayudante de ordenes. Con esto Curiel dió un gran paso á sus fines. Aborrecía al comandante general, como todos los conspiradores de Santiago, porque sabían que ante su valor se habían estrellado reiteradas maquinaciones.

En aquellos días en que llegaban á Santiago de los Caballeros, todos los conjurados de la isla, que habían citado las lógicas masónicas para con su inmensa superioridad numérica, acabar si podían con el escaso número de soldados españoles que guarnecían aquella ciudad abierta; entonces que nuestra escasa fuerza se había replegado al fuerte de San Luis y luchaba con desventaja contra la turba—multa que la asediaba, juzgó oportuno el novel ayudante del jefe sitiado, arrancarse la máscara y no bastándole ya sostener relaciones con los enemigos exteriores, empezó á seducir á los de la reserva que estaban en el fuerte, logrando realizar sus fines. Cuando nuestras fuerzas abandonaron lo que había sido ciudad de Santiago, quedó Curiel con nuestros contrarios. Y la prueba más evidente de su perfidia está, en que al formarse el primer gobierno revolucionario, se le recompensó nada menos que con la cartera de la Guerra.

En los respetados vaivenes de la inconstante y artera política dominicana, cayó desde su alto puesto; pero como hijo predilecto de su patria, como persona que había justificado plenamente su inveterado aborrecimiento, no á España, si no al sistema de orden con que amenazaba á su país, quedaba siempre bien quisto, pues del segundo puesto de la nación por efecto de las circunstancias,

quedó de gobernador de la provincia, para después en otra crisis volver á ser llamado, como lo fué al poder, para volver á ser depuesto y más tarde elegido por el presidente Pepillo Salcedo, plenipotenciario en nuestro campo, cuya comision desempeñó, según veremos, con toda la perfidia de que era paz.

Ricardo Curiel. En la isla de Santo Domingo hay entre tantas otras anomalías una porcion de hombres que saben adquirirse el nombre de abogados y la reputacion de sábios sin haber visitado una universidad, y sin embargo, estos empíricos del derecho tienen abierto su bufete público, firman pedimentos y defienden pleitos y causas criminales con la misma naturalidad que pudiera hacerlo el mejor jurisconsulto. A esta clase de personas pertenecia este Curiel, que contaria unos treinta años y era de apuesto continente, y mulato de color. Se dice que permaneció ageno á la insurreccion de Febrero del 63 y que tomó parte en la de Agosto, arrastrado por las circunstancias. Lo que si es cierto, es que no formó parte del primer gobierno revolucionario y que pasaron varios meses antes de que se le confiara la cartera de Hacienda. Depuesto de tan elevado cargo, se le nombró comandante de armas de Guayubin. Aquellos lectores que saben que este pueblo es un compuesto de treinta y tantas barracas de palos y barro, ne esitarán muchos más datos de la isla de Santo Domingo para comprender la inconexion que se advierte, entre un abogado que lo es, por que quiere serlo, convertido en un ministro de Hacienda y más tarde en comandante de armas de la más miserable aldea. Esto da la medida del desconcierto de aquel país.

Nuestro amigo D. Miguel Muzas, oficial español, muy conocedor de las personas y cosas de la isla y que como recordaran nuestros lectores fué prisionero de los insurrectos, nos aseguró que Ricardo Curiel, era persona de muy buenos sentimientos y que no habia nadie que pudiera tacharle de haber perpetrado ninguna felonía ni crueldad con los españoles.

Alfred Decjen era natural de Haití, como de veintisiete años, de estatura algo ménos que regular, y de buen color y agradable fisonomía. Establecido en Santiago con su correspondiente tiendecita, no podia ménos de formar parte de la

liga de los tenderos contra la reincorporacion.

A fuer de interesado por sus amenazados intereses y no por los del pueblo, que no siendo el suyo, poco le interesaba, tomó parte en la conjuracion de Febrero, y como convicto de conspirador fué expatriado; pero la amnistia le abrió las puertas de la isla adonde llegó á tiempo de tomar parte en la sublevacion de Agosto.

Este jóven formó parte del primer gobierno revolucionario, empezando su carrera por el cargo de ministro de Hacienda. Acaso algun lector observe que dejamos sentado que en el primer ministerio desempeñaba aquel cargo el otro tendero, Pujol, es muy verdad; pero esto se explica diciendo que la revolucion dominicana tenia ministros de Hacienda á pares, es decir, por partida doble. ¡Cómo podria un solo hombre manejar tantísima Hacienda!

Alfred, viendo que la cuestion de echar á los españoles era larga, y que no salia tan á pedir de boca como se habia demostrado en las logias matemáticamente, se hizo apóstol de la paz y fué quizás el primero en la isla que predicó contra la conveniencia de una guerra tan desigual y de tan difícil éxito, demostrando la importancia de entrar en negociaciones con el gobierno de España, hasta obtener el perdon de sus calaveradas, y que todo quedase así, esto es, como estaban las cosas antes de la sublevacion. Siendo este el constante tema de sus discursos y conversaciones, se le empezó á tomar por sospechoso; pero por fin consiguió convertir al presidente de la república, y entre ambos formaron el partido de la paz sin condiciones.

Alfred, fué comisionado por Pepillo para que en el *Guarico* tuviera la primera entrevista con nuestros encargados de oír sus proposiciones.

Se nos dijo que se habia expresado en términos muy razonables, cuya igual línea de conducta observó en las deliberaciones de nuestro campamento. Su pre disposicion á la paz le acarreó más tard persecucion y cautiverio.

Pedro Antonio Pimentel, era criollo, de cincuenta años de edad, proporcionada estatura, buenas facciones y color europeo; su cabellera y bigote eran grises. En el campamento se mostró muy reservado. Algunos de sus compañeros incli-

caron que desconfiaban de él y que sería el obstáculo para llevar á buen término cualquier arreglo. La profesion de Pimentel en el país era la de ganadero. Sus paisanos no le concedian reputacion de hombre ilustrado; pero tanto en las conversaciones que le oimos, como en sus actos posteriores, demostró ser hombre de ruda franqueza y de enérgica resolucion. Fué uno de los primeros cabecillas que acaudillaron algunos grupos de sublevados y de los que con más fé y encarnizamiento combatieron la dominacion española. Se oponia á toda transaccion que no tuviese por base el abandono de la isla.

Manuel Rodriguez Obispo, era natural de Venezuela, como de 28 á 30 años; pequeño, bien formado y de agraciado rostro. Se presentó en el campamento con una levita militar, larga, desairada y ridícula, y á las pocas horas se le conocia ya por el *chico doctrino*. Se le juzgaba con alguna instruccion, y era inclinado á la sátira y á los retruécanos. A un facultativo nuestro, á quien consultó una dolencia antigua, le dio despues de muchos ofrecimientos, una targeta con su nom-

bre, y añadió con lápiz, *Coronel revoltoso*. Figuró poco en los sucesos de la insurreccion, y su elevacion al poder fué posterior á la visita que nos hizo.

Concluiremos estos ligeros apuntes biográficos, manifestando que los cinco primeros de estos personajes eran generales de su improvisada república y el último coronel. Las demás personas, hasta el número de nueve, que formaban parte de la comision, traian el carácter de acompañantes y secretarios.

Los comisionados partieron por fin para su campo, muy satisfechos de la cordial y fina acogida que habian tenido en Monte-Christi.

Los que no estaban iniciados en los secretos de la politica palpitante y que tenian que deducir el aspecto de la cosa pública, por el gesto de los semblantes, esperaban como inmediata consecuencia de las negociaciones, ver aparecer de un momento á otro por las inmediatas lomas á nuestros desgraciados compañeros de armas, que se hallaban prisioneros hacia más de un año en el interior de la isla.

¡Vana esperanza!

XV.

LAS NEGOCIACIONES FRUSTRADAS.

Prision del Presidente Salcedo.—Instalacion de un nuevo gobierno.—Situacion de los comisionados para negociar la paz.

Pasaban dias y semanas y ni los prisioneros llegaban, ni tampoco la contestacion definitiva de la comision que habia mandado el gobierno revolucionario.

Tan prolongado silencio, en un asunto de tan vital interés, se hacia sospechoso y anunciaba un acontecimiento extraordinario.

Cierto es, que conociendo la sagacidad de los dominicanos en sus tratos, no era de extrañar que faltasen una vez más á sus compromisos; pero como parecia que estaba en sus propios intereses la consumacion de un pacto, que ellos habian acordado al parecer con sinceridad, nadie pensaba siquiera que pudiese suceder lo que sucedió.

Por fin se rasgó el velo del misterio y por la via de Haiti, llegaron al campamento español noticias en alto grado trascendentales. ¡Cosa extraña! para que llegaran á nuestro conocimiento, habia sido preciso que dieran una gran vuelta por una nacion extranjera, cuando solo distábamos seis leguas de Guayubín teatro del desenlace.

Se supo que al retirarse de nuestro campo los enviados, les esperaba en aquel punto el presidente de la república, con el general en jefe dominicano, Gaspar Polanco. Que habiendo expuesto en una reunion las concesiones que en nombre de la reina, hacia el general Gándara á los sublevados que depusieran las

armas, y despues de oidos los diversos pareceres, Polanco que conspiraba en union de Pujol y Pimentel, dió un golpe de estado, reduciendo á prision á Salcedo y á otros de los que sostenian la idea de pacificacion.

Trasladados los personajes de tan extraño drama á Santiago de los Caballeros, se convocó una junta de notables á la que se dió cuenta de lo ocurrido, y se hizo constar en un acta que insertó el diario, que la voluntad nacional era que fuese depuesto el presidente de la república, por estar en tratos con el enemigo y por hallarse propicio á una paz que de fraudaría las esperanzas que el país habia concebido al lanzarse á las armas.

Cuando supimos esto, pensamos mal de Salcedo, á quien no teniamos por experto ni cándido, y creimos que habiendo variado de opinion en cuanto á la conveniencia de deponer las armas, por efecto quizás de las noticias llegadas de Europa, viéndose acaso demasiado comprometido con nosotros en sus negociaciones y compromisos, de los que no podia retroceder decentemente, atribuimos su prision y destitucion á una farsa por él inventada; pero al ver la degradante acta que contra él se publicó, y al saber que cargado de cadenas se le habia conducido al canton de Puerto-Plata, bajo la vigilancia del Chivo, su antiguo y mortal enemigo, entonces suspendimos nuestro juicio y nos convencimos de que la reaccion de Polanco se habia verificado bien á su pesar.

Vamos á dar algunos ligeros detalles de la suerte que cupo á los seis personajes, que comisionados por Pepillo vinieron á nuestro campo y que ya hemos bosquejado en el capitulo anterior.

Pablo Pujol, en pena de haber merecido la confianza y estrecha amistad del jefe degradado; en castigo de haber estado con nosotros pactando la paz, inspirando con sus actos públicos una justa desconfianza al gobierno, que el dictador Polanco creaba para estirpar hasta la semilla de los traidores que habian querido vender la patria, el infortunado Pujol fué nombrado ministro de Hacienda.

Belisario Curiel, el ex-ayudante de órdenes del brigadier Buceta, el desertor de nuestras filas en circunstancias críti-

cas, fué nombrado ministro de la Guerra á la caida de Salcedo.

Ricardo Curiel quedó como estaba.

Alfred Dectjan, á quien hemos consagrado un largo párrafo en el precedente capitulo, presentándole como el primer apóstol de la predicacion de la paz, por razones que no hemos querido explicar; este jóven tendero, adalid impertérrito de la felicidad de un pais que no era el suyo, se dejó prender con Pepillo. ¡Qué ingratas son las naciones con los extranjeros que van á labrar su bienestar tan desinteresadamente! ¡Pobre é inocente Alfred!

Pedro Antonio Pimentel, á quien se atribuye la confabulacion con Polanco para efectuar la reaccion, fué el encargado de prender al presidente en Guayubin, y consumó el acto con todo el aparato teatral, á pesar de ser compadres y amigos intimos de toda la vida y de haber reunido á sus familias en una misma casa de campo cuando empezó la guerra. ¡Qué patriotismo!

Manuel Rodriguez Obgio, el jóven venezolano, el *chico doctrino*, que solamente habia podido llegar á *coronel revoltoso*, segun hemos consignado y que no habia conseguido atrapar ni por ocho dias un ministerio, logró su propósito, siendo nombrado ministro de Relaciones exteriores, al entregar á los grillos al jefe que le habia honrado con su confianza.

Para nuestro objeto, basta con consignar en estos apuntes los hechos, tales como llegamos á saberlos de una manera auténtica, omitiendo las observaciones criticas que á cada momento se nos ocurren.

Diremos francamente que en ningun periodo de nuestro relato, hemos tenido más necesidad que en este de reprimir nuestros impulsos de discutir si fué digno y honroso para una nacion como España, el entrar en tratos y en negociaciones diplomáticas con esta gente rebelde y sobre si podia y debia un capitán general español, sin rebajarse, admitir y tratar de igual á igual á la pandilla de comisionados de la calidad que hemos reseñado.

El término extraño, ridículo é insultante de las negociaciones, dice por sí solo más de lo que nosotros pudieramos decir.

XVI.

IMPRUDENCIAS DE LA PRENSA.

La glosa de una noticia.—Los periódicos ministeriales y los de la oposicion.—Impolítica de los corresponsales.

Cuando llegó á Cuba y á España la noticia de la comision mandada por los enemigos á nuestro campo, empezó la prensa á comentarla, inventando á su antojo historias bien peregrinas. Como muestra, vamos á copiar algunos trozos.

Uno de los diarios más formales de Cuba dijo lo siguiente:

INTERESANTISIMO.

Por la *Leonor*, que ha entrado hoy en nuestro puerto, se han recibido correspondencias de Monte-Christi con fecha hasta el 19, que contienen noticias de grande importancia, segun puede verse por los extractos que hacemos á continuación:

Monte-Christi, Setiembre 19.

Habrà como unos diez dias que se presentaron con bandera de parlamento, unos cuantos insurrectos á la avanzada que sale diariamente á una media legua del campamento, llevando ó trayendo consigo al teniente coronel Velasco y su asistente; este señor es uno de los oficiales que quedaron prisioneros en la retirada de Santiago de los Caballeros.

Poco despues de aquel hecho, se presentaron en la misma descubierta unos 80 más; pero aunque se presentaron esta vez en grupo, no hicieron fuego, sino que se adelantó uno, tomando la palabra y diciendo que tenian orden de su gobierno de no hacer fuego. Manifestaron sus necesidades: que carecian de pan, café y licores; que lo único que tenian era carne, y eso por la abundancia de reses. Entonces se le permitió á uno entrar en el campamento para que tomase tres bariles de galletas, café, etc.

Todas esas cosas han motivado que hayan salido para el Guarico el general

Hungria, coronel Van-Halen y otros de la reserva junto con el teniente coronel Velasco á conferenciar con el ministro de Salcedo, quien pasó á bordo de la goleta *Guadiana* todo el dia de anteayer. Dicho buque regresó ayer, trayendo las mejores esperanzas de paz.

Mañana se esperan aquí todos los prisioneros nuestros, y de aquí á cuatro dias vendrán los comisionados para arreglar los preliminares de paz.

La Correspondencia de España decia en Madrid, con ese tono magistral de los periódicos ministeriales que todo lo saben de positivo:

«Puede asegurarse que hoy deben haberse entregado á las tropas de la reina los rebeldes de Santo Domingo, sin condiciones.»

Considerando muy poco decir con la noticia de haberse entregado, otro periódico, sin andarse en chiquitas, dijo:

«En cartas particulares recibidas de Santo Domingo, y que tienen la fecha del 10 del actual, leemos la siguiente importante noticia:

«Los insurrectos han entregado más de doscientos prisioneros.»

Esto ya era mentir con más osadía. Otro diario publicó, y de él lo copiaron casi todos los de Madrid, lo que sigue:

«En los periódicos extranjeros hallamos noticias de Santo Domingo, traídas á Europa por el paquebot-correo *Cuba*.

»El capitán general habia tenido cerca de Monte-Christi un encuentro con los rebeldes, que habian sido completamente derrotados.

»Dos dias despues, los rebeldes, que habian perdido todas sus provisiones, enviaron á pedir viveres al capitán general, quien les envió 500 raciones de carne y pan. El jefe de los rebeldes, para corres-

ponder á este acto benéfico, entregó 250 prisioneros españoles, entre los que se contaba al coronel Velazquez. La situación de las tropas era muy buena y se creía próximo el término de la insurrección.»

Estos ejemplos demuestran hasta qué punto es fácil inventar la novela histórica de la vida. De una frase, de un párrafo verídico, componen los noveleros, disfrazándole, un largo cuento ridiculamente adornado.

Es lo cierto, que hubo un conjunto de coincidencias al parecer insignificantes, que contribuyeron á prolongar la cruenta lucha entablada por los españoles en la primera antilla.

La prensa de Madrid puede tener la satisfacción de haber sostenido la guerra con sus necios artículos y con sus estravagantes noticias.

Cuando hablaba la prensa ministerial, lo hacía siempre con ese tono desdeñoso de quien todo lo sabe, de quien no puede equivocarse y daba soberbios golpes de violon, risibles y despreciables en cualquiera otra ocasión; pero sensibles y trascendentales cuando se trata de extraviar la opinión, en una cuestión tan grave y delicada como es una guerra extranjera.

Cuando hablaba la prensa vicalvarista mostraba sin rebozo el mayor empeño en querer hacer creer que por Santo Domingo, todo iba bien y que de un momento á otro, llegaría la noticia de haberse dominado la insurrección.

Mal andubieron estos dos órganos, que imitaban con sus armonías á las del célebre de Móstoles; pero por fin, no fueron de los que más daño hicieron, pues completamente desconceptuados, fueron muy pocas personas las que hacían caso y daban fé á sus oficiosas noticias.

Hé aquí otro rasgo de patriotismo de un periódico moderado:

«Nuestras tropas han conseguido triunfo sobre triunfo. Después de la toma de Monte-Christi acaba de publicar la *Gaceta* el parte oficial de la acción de Puerto-Plata, en que las fuerzas de mar y tierra se han coronado de gloria; pero tenemos el triste convencimiento de que este nuevo triunfo ha de ser tan estéril como los anteriores, y de que no es posible terminar la cuestión dominicana por los medios hasta ahora empleados, que apenas han producido más que la muerte de millares de hombres y el consumo de millones de reales.

»Sólo de las cajas de la Habana han salido por extraordinario seis millones de duros en este año, y unos once millones desde la anexión. Por término medio mueren el ocho por ciento de hombres, y las bajas de otra clase ascienden al veinticuatro ó veinticinco por ciento. El sistema político, el sistema militar y de Hacienda, seguidos en aquella provincia ultramarina, pueden expresarse con la siguiente fórmula: sangría suelta permanentemente de hombres, dinero y órden.

»De 25 á 30,000 hombres tenemos en Santo Domingo. Juzguen nuestros lectores por un solo hecho del estado de las cosas. En el Seibo hay 4,500 hombres, y de estos solo están disponibles 1,500. ¿Y en qué disposición se hallan estos últimos? Según nos dice nuestro celoso corresponsal, se ha tenido que autorizar á los centinelas para que la hagan sentados.»

Estos párrafos, que pertenecen al *Pensamiento Español*, son tristes verdades; pero jamás ha tenido mejor aplicación el antiguo refrán de que no todas las verdades son para dichas.

Hay ciertas verdades que no deben pasar de las conversaciones de confianza, ó de las cartas particulares; pero decirlas en los periódicos, que nuestros enemigos leían con afán y placer, es necesario decirlo y repetirlo mil veces, para que conocido el error, no vuelva á repetirse, fué una imprudencia muy criminal pues hizo derramar mucha sangre inútilmente.

Estamos intimamente convencidos de que la guerra de Santo Domingo, hubiera tenido un pronto término, si la prensa española hubiese tomado el tono digno y patriótico que tomó cuando nuestros hermanos combatían en Africa; pero se hizo arma de partido y ante miserables rencillas no hubo inconveniente en sacrificar al valiente ejército, presentándole á los ojos del enemigo, como impotente, como inferior en número y calidad y como agobiado por los disgustos y por las enfermedades. ¡Triste lección!

Los periódicos que sin duda alguna fueron más culpables y á quienes sin rebozo nos atrevemos á acusar de traidores al honor nacional, han sido los que se llamaban en la península de ideas avanzadas. Obcecados sus redactores con sus principios políticos, á trueque de pasar ante sus correligionarios, por decididos campeones de la libertad, tuvieron la des-

graciada ocurrencia de dar tales noticias y escribir artículos tales, que nuestros emigos recibían con ansia y regularidad es las publicaciones, que leían en grandes corros y glósando sus frases se entusiasmaban y copiaban en su diario de Santiago lo que les convenia, para demostrar al país, que por declaración de los mismos periódicos españoles, la causa de España era injusta, que nuestro ejército no adelantaba ni podia adelantar nada; que la ruina de España seria la guerra de Santo Domingo y que nuestro ejército tenia que evacuar la isla sin tardanza.

Los militares que estábamos en la campaña, y que veíamos y sabíamos el gravísimo daño que nos causaban tamañas imprudencias, nos admirábamos de que la libertad de imprenta se emplease en nuestro propio perjuicio. Ni en los Estados-Unidos, ni en ningun otro país, hallamos tales ejemplos. Elogiar al enemigo y deprimir la causa nacional cuando se está sosteniendo una lucha, es un acto punible en todas las naciones, y sin embargo, hemos leído artículos en periódicos de oposicion, que nos han sonrojado.

No citamos los periódicos extremos en que los leímos, porque no queremos denunciar, y no los copiamos, porque nos lo impide nuestro decoro nacional; pero si copiaremos aquí lo que con justa indignacion decia en las Cortes un diputado:

«Pero la mayor responsabilidad, señores, no está en Santo Domingo; está en España. Publicaciones que parecían escritas en Santiago de los Caballeros, y que con efecto servían de proclamas á los rebeldes, salían diariamente de las prensas de Madrid, para llevar allí el descrédito de nuestro derecho y la impotencia de nuestros medios. Una parte de la prensa, haciendo cuestion de partido lo que era una cuestion nacional, al querer herir en el pecho á los que perteneciamos á cierto partido, clavaba un puñal en el corazon de la Península. De esta manera, señores, se formó y se extendió una opinion artificial; de este modo esa opinion salvó las distancias y los mares para llevar, si no el desaliento, la duda al menos, al ánimo de nuestro valiente ejército; de este modo se han venido preparando las cosas hasta el punto de que se nos presente como una necesidad, como una ventaja casi, nuestra anulacion y nuestro desprestigio. Gabinetes adversarios de

aquel que hizo la reincorporacion, debían alentar estas manifestaciones, que de otra manera no se hubieran hecho, y de todos modos indicaban con su conducta, en sus conversaciones y en todas partes, una opinion preconcebida de que el resultado habia de ser una catástrofe.»

Los ejemplos expuestos bastarian para demostrar lo desatinada que anduvo la prensa de Madrid, al querer ilustrar al país, de lo que sufrían sus valientes hijos en la guerra de Santo Domingo.

No nos cansaremos de repetirlo, los periódicos españoles tienen mucha culpa de la sangre allí derramada, pues con sus imprudentes artículos dieron á nuestros miserables enemigos más fuerzas y perseverancia, que si de cualquiera otra nacion hubiesen recibido ejércitos auxiliares y convoyes de toda especie de recursos.

Como el más grosero colmo de la impolitica y de la más insignie necesidad, vamos á copiar aquí una carta inserta en el periódico moderado *El Espíritu Público*, el día 20 de Setiembre, es decir, á los pocos dias de haber tomado Narvaez las riendas del poder.

Quando apareció aquella correspondencia, se creyó que su contenido estaba en consonancia con los principios del gobierno; pero nosotros queremos hacer más honor á nuestros ministros, y creemos que aquella carta solo pudo salir de la pluma de algun agente de los insurrectos. Solo así puede tener alguna explicacion ese malicioso modo de ver las cosas, y ese modo de atacar al general Gándara.

Hé aquí la carta, y el párrafo con que el citado periódico la presentaba:

«La cuestion de Santo Domingo es una de las que más pronta resolucion exigen: no sabemos qué pensará el gobierno, pero teniendo en cuenta la actividad y decision del general Narvaez para todo lo que sea en pro del honor nacional, creemos que se encontrará el medio de satisfacer á la opinion pública, sin prescindir de la que nos convenga. Véase la siguiente carta que copiamos de nuestro apreciable colega *La Libertad*:

»Señor director de *La Libertad*.—Santo Domingo 13 de Agosto de 1864.—Muy señor mio: Va á salir la goleta *Eugenia* para Puerto-Rico, y mando esta con uno de los pasajeros á un amigo para que la despache por el correo inglés de fin de

mes. Me dirijo á V. con preferencia, porque he visto algunos números de su periódico y veo que hablan claro y con independencia, que es lo que no se acostumbra. Levanten Vds. su voz y hagan ver que esto es una gran desgracia para la nación y una grande responsabilidad para los últimos ministerios; un escollo para la prosperidad de España, donde se están gastando el dinero y la sangre del pueblo sin utilidad ninguna. Este es un desorden espantoso y un despilfarro sin ejemplo, cuyo resultado no será otro que el descrédito y el ridículo. Y esto no ha podido ocultarse al gobierno, si es que merecen este nombre ministerios como el actual. ¿Qué resultados podían esperarse del desatinado manejo que esto tiene?

»La aneccion se hizo por el interés de una docena de hombres, y aunque el pueblo no tomó parte, se estuvo quieto, pero cuando vió que en un país que apenas producía siete millones de reales, se establecía una administración dispendiosa y descabellada que consumía 64 millones, se alarmó y se empezó á conspirar, porque conocía que aquello les había de caer en las costillas. Y en efecto, ¿para qué esa nube de empleados que eran innecesarios? ¿Para qué una Audiencia, estando tan cerca Puerto-Rico y la Habana, en un país donde no hay pleitos ni causas ni los habrá en muchos años? Y para colmo de ridículo, porque V. no sabe lo que esto dió que reir, ¡un Consejo de administración! ¿Para qué? Para lo mismo ó ménos que la Audiencia. ¿Y qué diré á V. de la administración militar?

»Vaya, repito que esto es una gran desgracia; y si no viene un gobierno que ponga coto y remedio á tanto desorden, esto va á ser la ruina de España. Al gobierno se le ha engañado y se le está engañando por los que aquí mandan. Lo de Monte-Christi no fué nada; fué solo una farsa para pintarlo al deseo y sacar grados y empleos: esto y todo lo que pasa, es pura farsa.

»El inepto general Vargas acabó de desmoralizar este ejército con esa lluvia de gracias inmerecidas que el gobierno aprobó sin exámen ni criterio, como lo está haciendo ahora con las de Gándara, con motivo de lo de Monte-Christi, mientras el pobre soldado carece hasta de agua, mientras están muriendo á 25 ó 30 diariamente en el mayor abandono, mientras para surtir de agua á Monte-Christi

se están pagando 18.000 duros mensuales á dos goletas, y sin embargo, los pobres soldados mueren de sed; y mientras aquí en la capital está poco ménos que sitiado por los negros, que en cuanto anochece vienen á matarnos los centinelas en los fosos y en las mismas puertas. Pero el Sr. Gándara juega al tresillo todo el día sin cuidarse de nada, y se hace servir una mesa opipara y ex vajilla de plata.

»Y enretanto, vengan empleos y vayan gracias, con lo que el presupuesto subirá á una suma fabulosa, y al fin no habrá con qué pagar, como sucede ya en Puerto-Rico segun me informaron en Junio que estuve allí unos días, y trampa adelante, para honra y gloria del que se llama gobierno.

»Nada crean Vds. de lo que se diga de aquí, porque la verdad es que esto empeora de día en día. Si no se suprimen estos gastos, no habrá bastante con toda la contribucion de España. Lo sensible es que se pierda inútilmente tanta gente.

Suyo afmo. Q. B. S. M.—T. P. C.»

Por los mismos días en que teníamos en nuestro campamento de Monte-Christi á los comisionados del presidente del gobierno revolucionario, publicaba *La Iberia* algunas correspondencias de Santo Domingo y de la Habana, en la que se pintaba con los más negros colores el estado de la causa pública.

Aquel periódico tan liberal, obcecado por sus principios políticos y constante en su empresa de desconceptuarnos, empezaba un breve artículo con estas palabras:

«SANTO DOMINGO. — Llamamos la atención de nuestros lectores, y muy especialmente de los periódicos ministeriales que se han dado á decir que los insurrectos están pidiendo la paz en cambio de que se les perdone, hácia las dos siguientes cartas que hemos recibido por el último correo.»

¡Mentira parece que se niegue así lo que todos hemos visto!

Insertaremos aquí tambien algunos trozos de las cartas que anunciaba *La Iberia*, y no las copiamos todas porque además de ser excesivamente largas, hallamos trozos insoportables.

«Santo Domingo 4 de Agosto de 1864.

Señor director de *La Iberia*.

»Esto sigue parado sin que haya noticias de ulteriores operaciones. En Monte-Christi, lo mismo,

»Creo suman 20 ó 25 millones de pesos los que van gastados. ¡Pobre España!

»Nuestro país no sabe lo que es esto ni porqué se sigue sacrificando sangre y dinero

»Tengo bastantes ocupaciones materiales; sino, aunque me conceptuo sin condiciones para escribir lo haría con gusto; porque si bien con malas formas, diría á nuestros compatriotas la verdad de lo que es este pueblo; la guerra que se está haciendo, cómo se hace, y qué resultados se han de obtener.

»Desde los primeros jefes hasta el último soldado sostienen aquí y sostendremos el compromiso de la patria, sufriendo las consecuencias de una anexión llevada á cabo por cuatro farsantes de uno y otro bando, español y dominicano; sin que de ello se aperciba el país, ni aun los que protestaron en contra de tan absurda y funesta anexión.»

«Habana, 15 de Agosto.

Señor director de *La Iberia*.

»Muy señor mío y de toda mi consideración: Poco nuevo que comunicar tengo de la hija arrepentida que vuelta al regazo de su madre, arrepentida en mal hora y solo para provecho de unos pocos y desgracia de muchos, sigue lo mismo, es decir, haciendo de las suyas, por aquello de que la cabra siempre tira al monte.

»La ocupación de Santo Domingo sigue siendo funesta á España: nada se adelanta ni se adelantará por ahora, haciéndola más precaria las disposiciones de los que rijen los destinos de aquella isla, pudiéndose asegurar que si se hubiese tratado de reunir un número determinado de notabilidades para echarlo á perder todo, no se hubiesen podido encontrar más á propósito que las que constantemente se han hallado reunidas; pues todo lo que se ha ordenado desde el principio de la insurrección, y aun antes, ha sido favorable en to los conceptos al sostenimiento de ella, y de consiguiente perjudicial á España: sin embargo, hay que hacer una pequeña excepción, por considerar la medida como más acertada y conveniente á los intereses y honra española.

«El general Rivero (si no me equivoco) cuando se informó de la desastrosa retirada del brigadier Buceta, y de la, por milagro, dichosa del brigadier Primo de Rivera, que no pudo pasar para auxiliar á aquel, ambas en el mes de Setiembre último comunicó órdenes reservadas á los jefes de brigada para que se reconcentrasen en las costas á esperar las del gobierno, á quien había consultado el abandono de la isla: esta medida, prudente y honrosa en aquel tiempo, quedándonos, como se decía, con la península de Samaná, parece fué desaprobada, y que se podía pacificar el país, sin que un año de constantes desengaños, y que la experiencia ha demostrado suficientemente que no los seis batallones, sino los veintiseis que hay en la actualidad con la artillería, caballería é ingenieros correspondientes, han sido y son insuficientes, y que para dominar el país por la fuerza de las armas, lo son igualmente cuarenta; esto, unido á las grandes nulidades escogidas para la dirección de aquella baraunda, dará por resultado el abandono de la isla, despues de sacrificados diez y ocho ó veinte mil hombres, y un buen número de millones de pesos.»

Hoy que la ocupación y guerra de Santo Domingo pertenecen á la historia, acaso parezca fría é insustancial la presente carta. Pero rogamos á nuestros lectores que se formen idea del efecto que su llegada y lectura produciría en aquellos valientes militares, que viviendo muchos meses seguidos bajo el viejo y agugereado lienzo de una tienda de campaña, esperaban ansiosos el arribo del correo, y con él noticias gratas de la madre patria, de que tanto habían menester para reanimar su trabajado espíritu.

Concluimos este capítulo afirmando, que las imprudencias de la prensa é impolítica de sus corresponsales, fueron los principales enemigos que tuvimos que combatir en Santo Domingo.

¡Hasta tal punto llegó la ceguedad de los partidos!

XVII.

POLANCO Y EL CHIVO.

Biografía del general Polanco.—Venganza del hijo de Salcedo.—Manifiesto de Pimentel.—Hechos de Manuel Rodríguez (el Chivo).

Hemos nombrado ya tantas veces á Polanco y al Chivo, que creemos conveniente dar á conocer al lector á este par de personajes, aunque sea lijaramente.

Cuando se reincorporó á España la isla de Santo Domingo, existía en el Cibao una familia llamada de los Polancos, de la que formaba cabeza Gaspar, porque tenía representación de brigadier, ó como allí se llamaba, de general de brigada, y además porque se le suponía el más inteligente de los tres hermanos.

La posición de esta familia era un tanto desahogada, pues poseía buen número de cabezas de ganado y algunas tierras ó vegas de tabaco.

Gaspar Polanco, que se nos presentó con todo el aparato de general en jefe y dictador del país, que destituyó y encadenó por su propia voluntad al presidente de la república, contaría entonces unos cincuenta años de edad. Era mulato, de color pardo claro, feo y enjuto de cara, de cinco piés y cinco pulgadas de estatura, pero doblado y desgarrado de cuerpo. No sabía leer ni escribir.

Empezó su carrera militar en la guerra de la independencia contra los haitianos en 1844, obteniendo desde luego el empleo de coronel, del que se llamó regimiento de *Entre los Ríos*, jurisdicción de Guayubín.

Gaspar se adhirió, al parecer, á la anexión, de buena voluntad. No solo no tomó parte en la fracasada intentona de Febrero, sino que por el contrario contribuyó á sofocarla.

Su hermano Juan Antonio que figuró en ella, fué aprehendido con las armas en la mano, y debió sin duda su vida á las

lágrimas y á los ruegos de Gaspar ante los jefes españoles Velasco y Campillo. (1).

En sus conversaciones trataba de disculpar su ingratitud y su apostasia, diciendo que los españoles le hicieron sufrir humillaciones antes de concederle la vida

(1) Despues de las ocurrencias de Febrero y Marzo de 1863, Gaspar Polanco dirigió al capitán general de la isla una solicitud, pidiendo indulto para su hermano que habia tomado parte en aquella rebelión. Trataba Gaspar en ella de disculpar á su hermano de las imputaciones que de público se le hacian, y temiendo que sus razones no bastaran, aglomeraba sus propios méritos para inducir al perdón de su hermano, y refiere que su patriotismo y amor á España le hicieron reunir en aquellos sucesos doscientos hombres, con los que se presentó al general Hungria en el punto del Jaybon y con los que desempeñó con el mayor celo cuantas comisiones le confiaron en aquella campaña, y alegaba por último, que él era el que habia cogido prisioneros á los cabecillas Eugenio Perdomo con varios individuos de su partida, al general D. Bartolomé Megía, al comandante don Rafael Reyes con tres capitanes y tres tenientes más. Recordaba Polanco en su instancia otros servicios prestados á España en época posterior, y ponía por testigos de sus méritos al general Vargas, comandante Campillo y al brigadier Buceta, terminando por suplicar indulto para su desgraciado hermano. Su petición fué atendida, sino tan pronto cual deseaba, tan luego como la justicia pudo permitirlo.

de su hermano, y que de aquellas ofensas queria vengarse.

No tenemos noticias de que en la campaña haya desplegado algun plan ó hecho alguna importante combinacion con las tropas del país, de las que era generalísimo. Lo que sí supimos, fué que mandaba en Puerto-Plata cuando el ataque y toma de las trincheras enemigas por nuestras tropas, y que se dió buenas trazas para correr.

Habiendo sido el primero que firmaba una exposicion que el gobierno de Santiago de los Caballeros remitió á S. M. en Enero de 1865, un diputado dijo de él lo siguiente:

«Los que nos siguen siendo leales, debian creer en este compromiso solemne. He dicho los dominicanos que se han conducido lealmente con España, porque son muchos, señores, aunque abundaron los traidores como Gaspar Polanco. Ese hombre que se atreve á poner la firma en una exposicion á la Reina; ese hombre que se atreve á decir que los dominicanos no han querido nunca la anexion y que fué solo obra de un partido, firmaba tambien en 1861 el acta de reincorporacion de Guayubin.»

El desgraciado Salcedo dejó un hijo que aunque jóven y de poca energia segun nos han asegurado, se agrupó á los amigos de la familia y formó un partido para derrocar del poder al dictador Polanco.

Figuró en este grupo, no parece sino que para embrollar la posibilidad del término de la guerra, aqual Pedro Antonio Pimentel, de quien en el capítulo 49, hemos hecho mencion, señalándole como el obstáculo, para el arreglo de la paz y como el sospechoso á sus compañeros por su mucha confianza con Polanco.

Ese nuevo partido en cuya bandera iba escrita la palabra «venganza», fué pronto bastante poderoso para derrocar al improvisado presidente y á su gobierno y encerrar en una prision al dictador y sus ministros Pujol, Rodriguez Obgio, Curiel y otros.

Aquella nueva revolucion puso al frente del país á Pimentel.

A Polanco se le acusaba del asesinato de Salcedo y de otros varios cometidos durante su mando, y á sus ministros, los antiguos tenderos, se les achacaban manejos inmorales con todo cuanto hubieron á las manos.

La vida de Polanco corria inminente

peligro, porque habia muchas familias que lleroban la reciente pérdida de sus dentos sacrificados por él inhumanamente; pero otra vez más quedó burlada la justicia, pues el preso logró escaparse seduciendo y llevándose consigo al oficial de guardia y al centinela que le custodiaba.

Copiamos aquí, sin comentarios, la primera alocucion que á guisa de programa dió Pimentel al país despues de su enconbramiento.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

República dominicana.

«Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república, y encargado del poder ejecutivo.—A la nacion.—Los reiterados sufragios de la soberana convencion nacional, me han traído á ocupar la primera magistratura del Estado, cuyo encargo me está encomendado, para que lo desempeñe mientras dure la guerra y hasta que se reuna en Santo Domingo un congreso constituyente, que será dentro de los noventa dias despues de evacuado el territorio dominicano por las fuerzas españolas.

»Hubiera deseado que esta eleccion hubiera recaido en cualquiera otro ciudadano que con tanto patriotismo como el que yo poseo, pero con mayores luces, estuviese en aptitud de servir con más provecho los intereses de la nacion, pero de nada me valieron las súplicas que hice para que se me eximiese de este cargo, teniendo en últimas que condescender ante la insistente expresion de los legítimos representantes del pueblo.

»Poco debeis esperar de un soldado, que no tiene otra ciencia que el habitual manejo de su espada, ni otras dotes de mando que las que se despliegan en medio de los campamentos. Esta franqueza que apreciareis en lo que vale, me autoriza á hablaros en el lenguaje que me corresponde, en el que se explican los hombres de armas y en el que por inclinacion acostumbro.

»Al dirigiros, pues, mi voz desde el elevado puesto en que se me ha colocado, quiero que me digais con atencion, sin reparar el estilo, fijando solo en el peso de mis palabras el estilo llano de mis hondos pensamientos.

»La libertad é independencia de la república dominicana, sostenida en los campos de batalla, sin omision de sacrificios,

y la práctica de los preceptos constitucionales que sirven de garantía á la universalidad de los ciudadanos, son precisamente los términos á que se concretará mi atención.

»Nuestros derechos de paz é independencia son incontrovertibles á los ojos de todo el mundo.

»Esto lo sabe la España, porque como potencia europea, no puede desconocer el principio de las nacionalidades; y sin embargo, esta nación, que aspira á colocarse al lado de las de primer rango, que con tanta gallardía se precia de noble é hidalga, da en medio de la América ejemplos que la desacreditan.

»Yo no comprendo semejante política. Yo no sé cómo explicarme conducta de tan estúpida magnitud. ¡Quién mejor que la España pudiera vivir en paz y buena armonía con los pueblos americanos, y aun casi regir con ellos los destinos, ayudándolos y protegiéndolos en sus condiciones independientes?

»Los errores de la España son grandes, yo los deploro con la sinceridad de un militar honrado y patriota; pero si persevera en sus ideas de conquistar, desatendiendo á los gritos de la razón expresada por la prensa, insistiere en la guerra injusta que hace á la república dominicana, que tiembla ante los horribles remordimientos de la conciencia y los funestos resultados de sus extravíos. Es mucha mengua para esa nación el empeño de querer emparejar sus armas con las de una república infinitamente inferior en fuerzas, olvidándose de lo que fué ayer, de lo que debe ser hoy y de lo que le cuadraría ser mañana.

»Hágalo no obstante, si quiere, y vuelva á la palestra, que en las pampas, en los bosques, en los desfiladeros y en todas partes nos hallará siempre, desplegados en guerrillas, usando nuestra táctica natural y cuando no decidiendo, al ménos dilatando la lucha, hasta que sueñe la campana tremenda que ha de poner en armas toda la América.

»Dominicanos: mi programa es, que si la España se propone continuar la guerra, á la guerra debemos atenernos con todas sus tristes consecuencias; pero si quiere la paz de buena fé, si nos abriere las manos como ella sabe hacerlo, nos daremos un abrazo, haremos un holocausto, y ante la conveniencia de los principios, nos significaremos á la Amé-

rica con una bandera blanca, símbolo de paz y de venturoso advenimiento.

»Yo soy militar, pero un militar más sediento de gloria que de sangre, pero si peleo es por la patria, por su bienestar y por su independencia. A esto es á lo que se limitan mis ambiciones y realizadas que ellas sean, no aspiraré á otra cosa que á buscar en el retiro privado, en el sosiego del hogar doméstico, la satisfacción de haber cumplido con mis deberes. Compatriotas civiles y militares, bajo la égida de la Constitución de las leyes, está colocada mi autoridad y allí están también á cubierto vuestras garantías. Acompañarme en este terreno, en él no flota otra bandera que la dominicana, y no preponderan otros principios que los de libertad é independencia.

»Dado en Santiago de los Caballeros á los veinte y cinco dias del mes de Marzo de 1868 año de veinte y dos de la independencia y dos de la restauracion.»

Manuel Rodriguez, conocido por el Chivo, fué un personaje de dos aspectos. Considerado como hombre político muy poco puede decirse de él; pero si se le busca en su carrera de criminal habria mucho que contar.

Era el Chivo un súbita alto y feo, y de alma muy atravesada, era de las cercanías de Santiago de los Caballeros y contaria cuando la guerra unos cincuenta años.

De muchacho era muy quimerista y cuando se peleaba con sus acompañeros, daba siempre su primera acometida con la cabeza al pecho del contrario, de cuya costumbre le viene el apodo que se le puso.

En tiempo de la antigua república fué soldado, de cuya clase jamás salió por su crasa ignorancia y mala conducta.

Nos aseguró un antiguo general del país que nos daba estas noticias, que donde quiera que habia una reunion y se presentaba el Chivo, se acababa con un escándalo.

Cuando se le veia entrar en las gallerías ó en los bailes, se marchaba de ellos la gente pacífica. Por su desarreglada conducta, estuvo muchas veces preso en la torre del Homenaje de Santo Domingo.

Cuando en Agosto de 1863 estalló la insurreccion, se hizo partidario, reunió un puñado de bandidos como él y se lanzó á la guerra por las orillas del Ozama

más que contra los españoles, contra los que indiferentes permanecían tranquilos.

Enterado el presidente Pepillo Salcedo de los inicuos desmanes que cometía el Chivo, le hizo comparecer en el Cibao y le puso preso. Polanco, que no podía ignorar su deseo de venganza, le entregó al ex-presidente, seguro de que sin mandárselo le despacharía. En efecto, apenas llegó al cantón de Puerto-Plata el infortunado Pepillo, le cargó de cadenas y le dió á machetazos la muerte más cruel, enseñándole antes, la sepultura en que había de ser sepultado.

Más tarde supimos por varios de los oficiales que estuvieron prisioneros en Santiago, que á los primeros días de su cautiverio se presentó el Chivo con varias carretas á la puerta de la prision, manifestando su resolución de fusilar á todos los españoles, llevar sus cuerpos en

los carros y arrojarlos al río por un precipicio inmediato á la ciudad. Al saberse tan bárbaro pensamiento, acudieron varias personas á disuadir á Rodríguez y demás satélites de tan horrible idea y un sacerdote se presentó vestido de sobrepelliz y estola, predicando cuán funesto sería para el país y para la causa que defendían, la consumación de un hecho tan salvaje. De nada servían las exhortaciones que se le hacían, ni la manifestación de que los españoles harían otro tanto con los prisioneros dominicanos, y para hacerle desistir de su infernal propósito, fué ascendido á general desde soldado raso que era.

Este mónstruo que en cualquiera nación civilizada hubiese sido pasto del verdugo, en Santo Domingo era nada ménos que general con mando.

XVIII.

LA TOMA DE PUERTO-CABALLO.

Noticias de desembarque.—La expedición.—Un romance histórico.—Presa de buques y efectos.

Se sabía en Monte-Christi que á cuatro horas de navegación hacía el N. E. había un puerto marítimo, por el que los insurrectos hacían su comercio con las inmediatas islas, y como el bloqueo de las costas nunca fué una verdad, porque de haberlo sido, la insurrección no habría podido sostenerse, toda vez que en el país no sabían ni aun elaborar pólvora, no se estrañará que por allí recibiesen los dominicanos los auxilios que necesitaban.

Aquel punto, llamado Puerto-Caballo, se sabía que no podría causar daño á nuestros soldados, que fácilmente se podían apoderar de él: En su consecuencia, dispuso el capitán general mandar una expedición de unos setecientos á ochocientos hombres.

Tenemos á la vista la copia de una carta que un soldado escribió á su madre refiriéndola en un chusco romance aquella función de armas. (1). La copiamos á

(1) Carta de un soldado á su madre

continuación; por lo bien que explica el hecho; pero la ponemos en forma de nota para no interrumpir la lectura.

En Puerto-Caballo, como en todas partes á donde se presentaron nuestros soldados ante los enemigos, les sucedió aquello de llegar, ver y vencer; y muchas veces llegaron y vencieron, sin ver á quien. Creemos que el romancito está perfectamente ajustado al suceso que re-

después de la acción de Puerto-Caballo.

Mi queridísima madre,
Quiero que sea esta carta,
Quien pueda dar á mi nombre
La más sempiterna fama.

Haga V. que se reúnan
Cuantos quieran escucharla,
Y el fiel de fechos la lea
Con su voz sonora y clara.

También fuera conveniente
Que el domine la copiara
Y comentara su texto,
Y á los chicos la explicara.

fiere, que bien puede llamársele histórico, y conste que habiendo sido remitido á un periódico de Cuba, para su insercion, no lo permitió pasar el censor de imprenta.

Pasaban dias, semanas y meses en Monte-Christi, sin oír un disparo del enemigo y sin que nada se emprendiese contra él. Siempre se decía que se esperaban órdenes de España para emprender las operaciones y siempre los que no estábamos iniciados en las profundas combinaciones, esperábamos con ansiedad los correos de la península con las tan anheladas órdenes de avanzar al interior y acabar de una vez con una situacion tan falsa como vergonzosa.

El día 6 de Octubre, fondeó en la rada

Y si tuviera usted influjo
Para hacer que se insertara
En boletin de provincia.....
Hariamos una pasada.

Pues madre, aqui no quieren
Que hablemos en confianza
Ni á los hijos, ni á los padres
Ni á la imprenta charlatana.

¡Yo que quisiera que el Orbe
Quedara hecho un papanatas
Al saber que Juan Soldado
Estuvo en la gran jornada!

Hay cosas, querida madre,
Muy buenas para contadas,
Pero los pelos se herizan
De cuando uno las pasaba.

Voy á probar si por órden
Las escenas se me amañan,
Y si enebrar puedo el hilo
De mi concluida hazaña.

Empiezo por el principio:
Un domingo de mañana,
Reunió la compañía
El sargento de semana.

Nos miró uno por uno,
Nos reparaba las caras,
Y viéndonos todos feos
De cara atroz y atroz calma,

Dijo al fin: «Los diez valientes
Que quieran morir, que salgan.»
Y toda la compañía

Un paso dió al frente en masa.
¡Aquello fué mucho cuento!

El sargento derramaba
Lágrimas como garbanzos
Y al fin gritó: «¡Viva España!»

Elijéronse diez hombres,
Y yo uno de ellos, ¡caramba!
Que tiené usted un hijo, madre,
De pelo en pecho y de chapa.

el vapor, Cuba procedente de San Tomás, trayéndonos la noticia del cambio ministerial ocurrido en Madrid. Aunque no podíamos olvidar ni desconocer que el espíritu de partido y las prevenciones personales influyen desgraciadamente, en nuestros dias, en los negocios que solo debieran mirarse por el prisma de los colores nacionales y aun conociendo todos los compromisos, de que habia hablado el presidente de Haiti, con que llegaban al poder varios de nuestros hombres de estado, confiábamos que el cambio de gabinete importaria un cambio en el plan de campaña; pero nos engañamos una vez más.

Setecientos escogidos
Nos juntamos en la playa,
La flor de los batallones
Y de valientes la nata.

¡Qué jefes y qué oficiales!
Con aquella fuerza escasa,
De Norte á Sur esta isla
Pudiera ser paseada.

Metiéronnos en tres barcos,
Surcamos la mar salada,
Oscura cruzó la noche,
Llegó la aurora rosada.

A los fulgores del dia
Divisamos una playa,
Que guarida de enemigos
Habia de ser conquistada.

Era de Puerto-Caballo
La recóndita ensenada;
A tierra unos pocos fuimos
Pisoteando las aguas,

Ligeros cual reguiletos
Alegres más que unas Páscuas,
De frente á los enemigos
Que despreció nuestra audacia.

En esta vez como siempre,
A nuestra voz de «á la carga»
Los miserables pendejos
Nos volvieron las espaldas.

Da coraje, madre mía,
Batirse con tal canalla;
Siempre huye, siempre se esconde
En sus oscuras montañas.

¡Ay! Si la tropa pudiera
Hacer lo que le da gana,
Nos íbamos á Santiago
Antes de una semana.

.
.
.
.

XIX.

UN GOLPE DIPLOMÁTICO.

Salida de una comision para Haiti.—La dignidad nacional á disposicion de los negros.—Dajabon se salvó.

Cuando se hizo público en el campamento de Monte-Christi el advenimiento de Polanco, con todos los pormenores de la prision de nuestro flamante amigo Pepillo y la subida al poder de los que habian llegado á nuestras tiendas pidiendo algunas garantías personales para depouer las armas, creimos ver un arranque de justa indignacion en nuestro general en jefe, y ya suponiamos que se levantarían tiendas y marcharíamos á Santiago á castigar tanta perfidia; pero otra vez más nos engañamos. Lo que vimos, fué partir para el Guarico uno de nuestros buques de guerra, llevando á su bordo á tres personajes diplomáticos, con misteriosas instrucciones que muy luego por su misma indole se hicieron públicas.

Eran aquellos, el coronel de ingenieros D. Francisco Vanhalen, persona distinguidísima, el teniente coronel Velasco y el subteniente Muzas, de quienes ya hemos hablado antes de ahora.

Hay pensamientos que llegan á ser pasto comun, y que forman atmósfera

Y siete cascos que habia
Entre botes y entre barcas
En el puerto, se aprehendieron
Y aumentaron nuestra escuadra.

Y quemamos los bohíos
Que en España son barracas,
Y que aquí en Santo Domingo
Hacen funciones de casas.

Y más de trescientos fardos
De hoja de tabaco en rama
Llevamos á nuestros buques,
Cada cual cuanto gustaba.

Y el enemigo á la vista
Sin decirnos nada, ¡nada!
¡Vaya una gente de chispa
Para defender su patria!

Tornamos á nuestros buques

dentro de la que se vive y respira. Cuando esto sucede, nadie osa poner dique á la opinion pública.

Dajabon, era la palabra que más se pronunciaba en la division expedicionaria de Monte-Christi, y hasta el último soldado se permitia disertar sobre la conveniencia de tapar aquel paso de la frontera á los enemigos, que por él se surtian de cuanto habian menester.

El coronel Vanhalen debia dejar en el Guarico á sus compañeros de viaje y seguirle á Puerto-Principe, capital de la república de Haiti.

Sonrojo y pena nos cuesta el consignar el objeto y éxito de esta comision en aquellas circunstancias.

Velasco y Muzas quedaban en el Guarico, para adquirir noticias de lo que pasaba entre los enemigos, por medio de los dominicanos allí emigrados. Vanhalen iba con la comision, de pedir al presidente haitiano, que hiciera la caridad de permitir á los españoles que desembarcasen una expedicion por el Guarico, y por ter-

Y la gente ya embarcada,
Se animaron los pendejos
Prorrumpiendo en alharacas.

Tiraron tiros á un buque,
Y una perdida bala
Dió en la frente á un oficial,
Que fué nuestra única baja.

Tornamos á Monte-Christi
Con nuestra gloriosa fama,
Coronados de tabaco,
Prontos para otra zambra.

Madre; si cree que me alabo
Más que la modestia manda,
No sea boba, que en el día,
Así se adquiere la fama.

J. N.

ritorio amigo, llegar hasta a fronteradominicana y tomar el punto de Dajabon por sorpresa, sin que costara sangre.

El plan no era malo, pero distaba mucho de ser honroso.

El Sr. Geffrard, apesar de los pesares que le costó la terminante negativa de tan insignificante favor, no pudo concederle, y eso que debia estarnos agradecido por el cúmulo de insultos que le han dirigido en todo tiempo los periódicos españoles, atribuyendo á sus manejos la insurreccion dominicana (1).

Si el mulato Geffrard no consintió el paso por su territorio, no por eso dejó de hacernos un servicio, pues dió un consejo á nuestro enviado, diciéndole que no debiamos molestarnos en proyectar nada, toda vez que habia cambiado el ministerio de Madrid y que el que acababa de constituirse, presidido por Narvaez, estaba compuesto en parte de personas que

habian escrito artículos y pronunciado discursos, demostrando la inconveniencia de conservar á Santo Domingo, y que segun sus noticias estaba resuelto el abandono, quedándonos con la capital Samaná y Puerto-Plata.

Cuando Vanhalen regresó á Monte-Christi, dió estas noticias, que bien pronto fueron confirmadas por el correo de Europa.

Dajabon se salvó, no obstante distar solo cuatro horas de nuestro campo y á pesar de la opinion de los conocedores del pais, que sostenian, que solo doscientos infantes españoles, eran suficientes para apoderarse de aquel interesante punto.

El ejército, al conocer todas estas noticias, se llenó de justa indignacion, y dió una prueba más de su sufrimiento y disciplina.

XX.

LA PÉRDIDA DE UN CONVOY.

Conduccion de convoyes.—El vapor transporte «Majestad.»—Montegrando.—El combate.—La derrota.—Estado del Seybo.—Nueva presa en Puerto-Caballo.

Es lógico que hagamos justicia y cedamos la razon á los que sostienen que el ejército español en Santo Domingo, cometió faltas graves, desatendiendo todas las reglas militares.

(1) Estas negociaciones fueron tan poco reservadas, que en el campamento las sabian todos los soldados.

Veamos lo que acerca de este particular dijo un senador español:

«Yo desearia saber tambien del gobierno de S. M. si tiene conocimiento de un tratado que se dice celebrado por Geffrard, presidente de Haiti, con el gobierno de M. Lincoln, presidente de los Estados-Unidos. Se dice, que se ha convenido en establecer el corso y otras medidas que podrán ser de gran daño para España. Desearia asimismo saber si es cierto que Geffrard ha sido intermediario ó le ha sido encargada alguna mision nuestra cerca de los sublevados. Y digo esto, porque Geffrard, que es un hombre de inteligencia no vulgar y que en esta guer-

El sistema de guerra iniciado por el general Santana, y seguido despues por los mismos que le censuraron, aquello de ir dejando montoncitos de soldados por todas partes hasta en los puntos más in-

ra nuestra se ha manejado con suma habilidad y no ha dado motivo grave de queja, ni leve, que yo sepa, al gobierno, es necesaria y precisamente nuestro enemigo allí. Geffrard hizo una protesta grave cuando se verificó la anexion, y tiene interés en que nosotros salgamos de allí naturalmente para hacer lo que Royer, para hacer una nacionalidad negra en medio de aquellos mares. Geffrard se ha manejado con gran tacto, pero tiene estos intereses. ¿Cómo, pues, el gobierno ignora este tratado? ¿Cómo el gobierno ni ninguna autoridad dependiente del gobierno, se ha padido valer de Geffrard para negociar con los rebeldes? Eso para mí, además de lo inconveniente, sería una cosa que nos rebajaria y nos deshonoraria á los ojos de todo el mundo.»

transitables, fué funesto y no tan fatal como debió sernos.

La division que el marqués de las Carreras sacó de Santo Domingo para ir al Cibao, y que despues, conviniendo á fines particulares, quedó muchos meses acantonada en Guanuma, fraccionándose con los destacamentos de la Bomba Sanguino y la barca de Santa Cruz, tenia que recibir de la capital todas sus subsistencias, para lo cual hubo necesidad desde luego de establecer un costoso servicio de convoyes.

Salía periódicamente del rio de la capital el vaporcito *Majestad* cargado de viveres, y contra la corriente del Ozama navegaba dos leguas próximamente hasta penetrar en el Isabela, del que recorrió una legua que habia al punto llamado barca de Santa Cruz. El destacamento allí establecido, se componia comunmente de dos compañías, y se hacia cargo de la remesa de viveres que hacia el buque. Allí quedaban primero á la intemperie, y más tarde debajo de un cobertizo que se construyó al efecto, y desde aquel punto á Guanuma, distante poco más de cinco leguas al interior, se acarreaban por medio de convoyes de acémilas.

Cuando haya que demostrar la ineptitud del enemigo que combatiamos, bastará fijarse en la torpeza con que atacaba los convoyes. Con muy poca habilidad y con escasa exposicion, el terreno le brindaba los medios de hacernos mucho daño, y seguramente con más valor y mejor dirigido nos hubiera obligado á variar nuestro sistema de comunicaciones.

Las orillas de los rios Ozama é Isabela están cubiertas de espeso follaje y por algunos puntos se estrechan tanto, que el pequeño vapor iba con su chimenea y palos, tocando las entretregidas ramas de una y otra banda.

Si los contrarios hubiesen ideado cortar el paso del buque, ya con una estacada ó con una cuerda ó cadena, un puñado de hombres valientes y resueltos, hubieran podido incendiarlo, pues su defensa estaba tan solo encomendada á veinte soldados y diez tripulantes.

El dia 18 de Enero de 1861, se emboscaron los insurrectos en un punto de los de más difícil paso para el vapor, pero le atacaron con tan poco tino, que solo consiguieron hacer algunas bajas en sus defensores á trueque de muchas más que sufrieron, sin que este hecho impidiese

que desempeñara como siempre su comision.

Desde Santa Cruz á Guanuma salian cada tres dias al amanecer, los convoyes de acémilas, que nunca bajaban de sesenta, cuya custodia estaba á cargo de un capitan con ochenta ó cien hombres. Se sabia de una manera positiva, que cuando la conduccion llegaba á las cercanias del rio Yuca, atacaba el enemigo, á favor de las dificultades que oponian los barrizales, el vado y las tortuosidades de aquel peligroso paso y sin embargo siempre se llegó á la misma hora, sin que nadie ordenase cambiar la salida, para desorientar al enemigo que afortunadamente nunca supo reunirse en suficiente número, para copar una expedicion.

Las primeras instrucciones que el ministerio Narvaez mandó al capitan general de Santo Domingo, fueron de que nada formal se intentara contra los enemigos; pero al siguiente correo se ordenaba que las fuerzas españolas se reconcentrasen en tres puntos del litoral, Puerto-Plata, Samaná y la capital, hasta que reunidas las Cortes que se habian convocado para el 22 de Diciembre, decretasen lo más conveniente á los intereses nacionales.

Por esta disposicion debian ser evacuados los puntos de Azua, Bani, San Antonio de Guerra, Los Llanos, el Seybo, Hato-Mayor y Monte-Christi; pero un suceso inesperado vino á oponerse á su cumplimiento.

Las tropas establecidas en el Seybo recibian sus viveres y socorros de todas especies de la capital. Apenas se salia de esta, se pasaba el rio y se dejaba atrás el pueblo de Pajarito para ir á Guerra, se tomaba un camino bastante ancho y cómodo que atravesaba un inmenso bosque que en el país llaman Montegrando. A izquierda y derecha de él habia unos altos paredones, formados por árboles seculares que recorrian unas cuantas leguas y que estaban rodeados de maleza, bejucos y otras mil enredaderas. Allí aguardaban siempre emboscados los del país, el paso de los convoyes á los que traicionadamente hacian muchas bajas. Victima de una de estas celadas, fue el bravo coronel Suarez, que murió de un tiro escapado del bosque, el mismo dia en que habia alcanzado un señalado triunfo sobre el enemigo en campo más despejado. A pesar de ser aquel terreno tan propicio á la clase de guerra que se nos hacia, constante-

mente era atravesado por pequeñas fracciones de tropa, que llegaban al término de su marcha, venciendo cuantos obstáculos se les oponían. Estos resultados, que siempre nos causaban sensibles pérdidas, hicieron creer de buena fé que cien españoles podían cruzar cualquier camino por malo que fuese.

Los dominicanos repitieron quizás lo que Francisco I de Francia dijo á nuestro rey Carlos I, su eterno rival: «tanto me batirás que me enseñarás á batirte.» Aquellas herdas indisciplinadas que siempre eran derrotadas, que siempre huieron y que nada formal habían osado intentar, animadas sin duda por las noticias favorables que leían en los periódicos madrileños, al verse en ellos retratados con los más lisongeros colores, pensaron con la misma vanidad que aquella lagartija que hizo célebre Iriarte, cuando huyendo de las garras de un naturalista, decía á sus compañeras:

«Mucho valemos
por más que digan.»

Por una parte el quietismo de las tropas, por otra la ya generalizada noticia de que España estaba resuelta completamente al abandono de la isla, si bien conservando por lo pronto tres puntos del litoral y el movimiento de retroceso y reconcentración que se efectuaba en el Seybo, fueron causas que contribuyeron á animar el abatido espíritu de los insurrectos y á hacerles variar de sistema, adoptando el que su ignorancia no les había permitido adoptar. Por nuestra parte, ignorando su nueva determinación, les creíamos pertinaces en su torpeza y fuimos los verdaderamente torpes dejándonos prender en sus oseras redes.

El día 12 de Noviembre salió de Santo Domingo un convoy, de los que periódicamente conducían viveres al Seybo. Lo componía gran número de acémilas y de carros, en los que á mas de las provisiones iban 14.000 duros. Escortábale una fuerza de 200 hombres del tercer batallón provisional, al mando del capitán Champaner, oficial acreditado de valor en nuestra campaña de Africa. Sin novedad alguna cruzó el cerrado monte de Pomarrosa á la Moharra y llegó á San Antonio de Guerra, donde pernoctó. A la mañana siguiente continuó su marcha á Los Llanos á donde rindió la segunda jornada sin dificultad alguna.

Al tercer día y á poco de salir del pue-

blo penetró la caravana por un oscuro y montuoso camino. Al poco rato de encontrarse en él, el enemigo rompió el fuego sobre nuestra gente que contestó con denuedo; pero los sublevados habían elegido el sitio, habían contado el número de nuestros soldados quizás en las mismas calles de la capital, sabían fijamente la hora en que habían de caer en el lazo y todo lo tenían dispuesto para sacrificarlos á sangre fría. El fuego era cada vez más intenso; nuestra gente no podía avanzar y empezaba á carecer de cartuchos. Pronto se agotaron todas las municiones y entonces se presentó el enemigo con sus alaridos salvajes, ébrio por su inesperado triunfo y en número que nos han asegurado pasaba de 2.000.

Dos horas duró el combate en aquel estrechó y oscuro callejón, cerrado por vanguardia con parapetos bien defendidos, y por los flancos por impenetrable bosque, cubierto cual la retaguardia de numerosas fuerzas rebeldes. Inútiles fueron los esfuerzos del capitán Champaner que con su ejemplo animaba á los suyos, pues concluidas las municiones y no encontrando medio alguno de defensa, se retiró con los pocos soldados que le quedaban en dirección á Los Llanos, tomando una pequeña senda que el enemigo había abandonado por acudir á repartirse botín.

Este acontecimiento, que en cualquiera otra guerra no hubiera tenido más importancia que la que ensi representaba el valor de las pérdidas sufridas, tenía en Santo Domingo una muy trascendental. Significaba, cuando ménos, que aquellos contrarios, que tan torpes nos parecían, empezaban á pensar, y que repetirían probablemente aquel ensayo de reunir sus fuerzas para un golpe de mano, en vista del brillante resultado obtenido. A nosotros nos aconsejaba que debíamos aprovechar la lección y tratar desde entonces con ménos desprecio á nuestro enemigo.

Pocos días despues de este suceso, se supo casualmente en Monte-Christi, de que en Puerto-Caballo se hallaban alijando algunos buques pequeños, de los que burlando el bloqueo de nuestra escuadra, surtían á los insurrectos de lo que necesitaban. En su consecuencia, ordenó el capitán general, el día 8 de Diciembre, vispera de su salida para Santo Domingo, que la goleta de hélice de S. M. llamada *Andaluz* fuese á dicho punto,

con objeto de cerciorarse de lo que hubiera de cierto, dando instrucciones á su comandante el Sr. Lobaton para que obrase segun el caso.

En la tarde del dia 10, regresó la Andaluz trayendo á remolque dos goletas de vela que habia apresado en Puerto-Caballo. Venia la una cargada de tabaco y caoba y la otra en lastre. Ambas habian alijado ya su cargamento de efectos de guerra.

Por el Sr. Lobaton supimos, que en la bahia halló bastantes enemigos, que desde los bosques que la rodean, hicieron

mucho fuego de fusileria para impedir la aprension; pero que la intrepidez de la marineria fué superior á todo encomio, pues en un pequeño bote y despreciando el fuego de tierra, se dirigieron á los buques fondeados dispuestos al abordage, pero á su aproximacion se lanzaron al agua sus tripulantes, ganando á nado las próximas orillas, no obstante el gran número de tiburones que por allí pululan.

Este glorioso hecho de nuestra escuadra, costó siete bajas á la marineria de la Andaluz.

XX.

UNA BIEN URDIDA CELADA.

Engaño.—La columna en Neyba.—Situacion extraña del jefe.—Ataque á un convoy.—Salvacion del resto de la columna.

Los insurrectos del Sur, escitados por la cecidia y asombrados por el éxito y botin conseguido con el ataque á un convoy en el Seybo el 14 de Noviembre, se pusieron á discurrir la manera de hacer algo de provecho; pero no hallaron fácil solucion á su problema porque Azua y Bani, recibian por mar sus provisiones y no tenian el padrasto de los convoyes.

Eso de atacar formalmente un punto ocupado por las tropas españolas, no entró jamás en el cálculo de los dominicanos.

Era necesario agotar su ingenio é idear una estratagema con que hacernos caer en una emboscada, cuestion fácil á su ártica y á nuestra credulidad.

A principios de Diciembre recibió el general Pueyo aviso de que los habitantes de Neyba, querian entregarse al gobierno español y por toda contestacion se mandó una columnita desde Azua, para que recibiese en sus brazos á aquellos hijos pródigos, que tornaban arrepentidos á la casa paterna.

Ya hemos visto como Neyba habia sido tomada y abandonada por nuestras fuerzas, pero las lecciones que daba el tiempo eran poco aprovechadas en aquella campaña.

Llegaron nuestros soldados á dicho

punto sin tropiezo, alguno pero le encontraron desierto. El jefe, con arreglo á las instrucciones que habia recibido, esperó allí; pero como no llevaba raciones sino para cinco dias, mando á Azua sesenta hombres en busca de provisiones. El general Pueyo entonces hizo salir un convoy de trece acémilas cargadas de viveres y escoltadas por 150 hombres, al mando de un capitán.

El general faccioso Cabral, autor de toda la trama, acechaba la ocasion, y con un número de insurrectos que no bajaba de 500, cayó sobre el convoy en un paso montuoso y difícil, llamado el *Cambonal*. En vano gastó la tropa sus cinco paquetes de cartuchos y se batió con todo el valor que da la desesperacion, pues al cabo tuvo que sucumbir al número, á la posicion y al cansancio, dejando en el campo, entre muertos y prisioneros, dos capitanes, dos subalternos y sesenta individuos de tropa pertenecientes al primer batallon provisional, con siete más de las reservas, cayendo tambien en poder del enemigo las provisiones con las acémilas. El resto de la fuerza que las escoltaba se dispersó, tomando el camino de Azua, en donde causó mucha impresion la noticia.

La gente que estaba en Neyba espe-

rando al convoy, tuvo milagrosamente aviso de lo ocurrido en el Cambronal y de los proyectos de Cabral, que la esperaba nuevamente emboscado en el mismo punto para atacarla á su regreso á Azua.

Entonces su jefe, sin perder momento, tuvo la buena ocurrencia de emprender una marcha ó fuga, si así quiere llamar-

se, por la frontera de Haití, tomando un camino que dejaba el Cambronal más de una legua al flanco derecho y este movimiento rápido y oculto, por la oscuridad de la noche, salvó al resto de la columna que había ido á recibir en sus brazos á los arrepentidos hermanos de Neyba.

XXI.

POLANCO SOBRE MONTE-CHRISTI.

Emulacion de los insurrectos.—Noticias de un presentado.—Antes del combate.—Singular accion de guerra.

Ya habian conseguido los insurrectos dos triunfos sobre nuestras fuerzas, por efecto de su nuevo sistema de reunirse en considerable número para caer de improviso, sobre las débiles escoltas de los convoyes, que constantemente tenian que atravesar el pais.

Anton, Luperon y Mansueta en el Seybo y Cabral por el Sur, se habian hecho notables entre los suyos y el presidente Polanco vigilaba hasta donde podria llegar la ambicion de aquellos cabecillas y cual seria el premio que pedirian al pais en pago de sus conquistados laureles.

No diremos si fué la noble emulacion ó la envidia la que inspiró al presidente una empresa digna de su pobre caletre, y con la que pensaba eclipsar las hazañas de sus generales.

Hacia ya más de dos meses que estábamos en Monte-Christi sin saber nada de cuanto ocurría por el interior, cuando en la mañana del 24 de Diciembre se nos presentó un prisionero que consiguió fugarse. Había sido soldado del regimiento de la Corona, y quedó en poder de los insurrectos desde el momento de estallar la revolucion. Refirió, que cansado de andar de carcel en cárcel, viendo su vida con mucha frecuencia amenazada, y la imposibilidad de poderse fugar, determinó tomar las armas, con el fin de presentársenos en la primera coyuntura, como lo efectuaba.

Nos dió noticias del interior, y sobre todas una muy importante.

Polanco, el generalísimo, el Presidente de la república, nos haría muy pronto el honor de venir en persona sobre Monte-Christi y añadió, de que había jurado públicamente en Santiago de los Caballeros, que no volvería sino despues de habernos arrojado de nuestras posiciones.

Traeria, segun el presentado, unos mil hombres, á los que se unirían otros setecientos que hallaría á su paso por Guayubin y el *Duro*, que era un canton intermedio, fuerza que había juzgado más que suficiente para el mejor éxito de su empresa.

Todo esto nos pareció un cuento absurdo é increíble, y por lo que toca á nosotros, debemos confesar que lo tomamos por una de esas novelas que en su tosca imaginacion fraguan casi todos los presentados, para causar efecto y asegurar con la primera impresion de sus palabras, una acogida favorable.

Pero nos engañamos. Polanco vino y le tubimos en medio del combate á tiro de pistola.

En la mañana del 28 de Diciembre, al practicarse el diario servicio de descubiertas, se vió vagar en varios sentidos, por las cercanías de Monte-Christi, á un gran número de contrarios, y entre ellos muchos ginetes, lo que era una verdadera novedad. La historia del presentado subió rápidamente de valor.

Los dominicanos se acercaban, no como gente que va decidida á dar un ataque brusco, ni tampoco como un ejército re-

biesen invadido el Cibao como unos es-
peraban y otros temian, los hombres más
depravados y despreciables que siempre
codician los destinos en que pueden oprim-
ir á mansalva á sus semejantes, y se
hallaban allí encargados de los prisione-
ros, fueron aumentando sus malos tra-
tamientos á medida que avanzando la
estacion creian más difícil la llegada de
columnas, y con ellas el término infali-
ble de tan vandálica dominacion.

»Al principio hubo fieras que saborea-
ban la sangre; pero despues reptiles que
gozaban en la mortificacion de nuestros
soldados y en la humillacion de nuestro
nombre. El titulado gobierno carecia de
poder para reprimir enérgicamente unos
y otros escesos, si bien es forzoso haccre-
le la justicia de que lo deseaban. Polan-
co, el titulado Presidente, más por su
carácter personal, que por el de su posi-
cion social, se atrevia á castigarlos como
ocurrió en dos casos que supe y le hablé
de ellos yendo á visitarme como hacia
siempre que venia á Santiago.

Los oficiales no han estado en mejor
situacion que los soldados, pues teniendo
las mismas privaciones y penalidades, y
debiendo afectarles más en general, por
la superioridad de su educacion y cir-
cunstancias, han gozado aun de ménos
libertad y llegado al extremo de tener
grillos algunos, como criminales, por
una denuncia de que la gente de la sierra
debía ir á libertarles de la prision; sin
embargo de tantas vejaciones y de las
continuas amenazas de muerte que se les
hacia, se han mantenido siempre dignos,
haciendo fervientes votos por el triunfo
de sus armas y anhelando por momentos
avanzasen las tropas. porque estiman
más que la propia existencia la honra de
su patria.»

Mientras que las Córtes discutian el
proyecto de abandono de la isla, el cor-
nel D. Francisco Vanhalen trabajaba ac-
tivamente, segun instrucciones del capi-
tan general, para que se efectuase un
cange de prisioneros. Ya iban adelantán-
dose sus negociaciones, cuando sucedió
entre los insurrectos la deposicion de Po-
lanco. Aquella novedad podia tener in-
fluencia en la suerte de nuestros cautivos,
y nadie dudaba que sería para ellos
favorable, porque cesaba el terrorismo y
entraba Pimentel que representaba la
idea de la templanza. Algunos periódicos
de la isla de Cuba y de otras islas inme-

diatas, refirieron el cambio político do-
minicano con exagerados colores, recar-
gándolos al trañar de la anarquía en que
se hallaban los insurrectos; hé aqui como
un diario se expresaba en aquellos dias:

«Ya está Vd. enterado del alzamiento
de Pedro Martinez contra Polanco; en
efecto, Martinez, hacendado de Sosua, al
frente de 900 hombres de su jurisdic-
cion, queriendo vengar la muerte de Sal-
cedo, asesinado por la gente de Polanco
por querer hacer las paces con el gene-
ral Gándara en Monte-Christi, dió el grito
de contra-revolucion en Sosua. Con
sus adictos marchó sobre Santiago, y se
apoderó del gobierno; avanzó sobre Gua-
yacanes, y en este punto derrotó á Po-
lanco, al que suponen huído por Guá-
nica, pueblo de la Sierra.»

Tambien dice el *Boletín* del 3:

«Ayer entró la goleta de guerra, *Sir-
sa*, procedente de Puerto-Plata y Monte-
Christi. De uno y otro punto escriben
que los insurrectos están en completa re-
volucion, y que la mayor parte, si no to-
dos, piden la paz: partidas numerosas de
hombres, mujeres y niños se presentaban
á nuestros campamentos pidiendo que
comer, y por cierto que no eran desaten-
didos sus ruegos, por que mil veces lo
hemos repetido, el soldado españoles tan
valiente en el campo de batalla al frente
de su enemigo, de su patria y de su rei-
na, como humano y caritativo con el dé-
bil ó el rendido.»

Otros, despues de dar noticias que el
tiempo justificó de poco exactas y des-
pues de hacer exagerados comentarios
sobre la completa descomposicion á que
habian llegado á parar los sublevados,
daban la siguiente noticia, por supuesto
incierta: «Dícese tambien que Rojas ha
»fusilado á Polanco, y que se han puesto
»en libertad los prisioneros españoles que
»estaban en Santiago, dándoles armas,
»para que unidos á los amigos de Espa-
»ña, batan á los partidarios de Polanco,
»que segun parece, lo son de Haiti.»

Rojas no fusiló á Polanco ni á los pri-
sioneros que estaban en Santiago se les
habia puesto en libertad, ni mucho mé-
nos se les habia entregado armas. Lo
único que habia de más cierto en esta ne-
ticia, era la última parte, porque real-
mente ya iban madurando los planes y
las intrigas haitianas.

Vean nuestros lectores como Pimentel
y los que se constituyeron en vengadores!

del presidente Salcedo dirigian sus excusas al público:

EXPOSICION

que hacen á sus conciudadanos, los generales Pedro Antonio Pimentel, Benito Moncion y Federico Garcia, jefes del ejército expedicionario.

Dominicanos. — El cumplimiento del más sagrado de los deberes nos obliga á daros hoy cuenta de las poderosas causas que nos impulsaron á aceptar la direccion del movimiento que los pueblos en uso de su más inminente derecho acaban de efectuar, desconociendo el gobierno provisorio y sustituyéndole con otro que mejor inspirado represente la verdadera voluntad nacional.

Dominicanos: Cuando en los meses de Agosto y Setiembre del año de 1863, allá en las montañas de Capotillo y en los campos de Dajabon, Jácuba y Montecristi, un puñado de hombres dieron el grito ¡Patria ó muerte! sacrificando sus familias, quemando sus hogares y ofreciéndose en holocausto á la libertad de nuestra querida patria, vendida por media docena de traidores al gabinete de Madrid; el general José Antonio Salcedo, fué uno de nuestros más aventajados compañeros y el más generoso de nuestros soldados. Su desprendimiento y su abnegacion patriótica lo señalaban de antemano para presidirnos en la titánica lucha que habiamos emprendido. A duras penas, no obstante, se logró que aceptara la presidencia del gobierno provisorio; marchando en seguida como simple soldado á recibir nuevos laureles en los campos de batalla. Corria el mes de Octubre del año espirado: por entonces España, fatigada de la lucha y creyendo sorprender nuestro patriotismo, ofreció la paz.

El presidente Salcedo, creyendo ser de su deber imponerse de las proposiciones del gabinete de Madrid, envió al campamento español una comision, tal vez arastrado por la generosidad de su alma, que hizo preceder por dos oficiales españoles, prisioneros de guerra y de elevada graduacion, á quienes dió la libertad queriendo, quizás, de este modo, facilitar en cuanto fuera compatible con su propia honra, las negociaciones: no contando con la perfidia y las asechanzas de sus enemigos, que aprovechando la ocasion, le supusieron complicidad y crimen donde solo habia generosidad y profundo patriotismo; y de todo lo que hicieron un

pretexto, pérfidamente manejado, para acusarlo ante el tribunal desapercibido de la opinion pública.

Cayó del poder el general Salcedo; pero no se detuvo aquí la accion de sus gratuitos enemigos. — Los demás miembros del gobierno provisorio, presididos por el general Gaspar Polanco, y para quienes el general Salcedo era sin duda un obstáculo, decretaron su muerte, y se la dieron atroz, oscura y clandestina...!

Ante ese atentado la sociedad se estremeció; y los hombres más notables de nuestra revolucion, oficialmente calumniados, vijilados, sospechados y vejados, midieron su peligro por su mérito. El diferimiento indefinido por el nuevo poder, de la soberana convencion nacional, cuya convocacion habia decretado el desgraciado general Salcedo para el 20 de Noviembre espirado, y ante la cual deponia de antemano un puesto que no apetecia, aumentaba para todos el peligro de la situacion, y acusaba al gobierno provisorio de bastardas ambiciones de mando absoluto y personal, de que ya los pueblos le sospechaban y de que ya empezaban á experimentar abundantes pruebas.

El gobierno provisorio no se detuvo allí: al crimen de asesinato, añadió el delito de *Peculado* y la imposicion inusitada en el país de odiosos monopolios; la administracion fiscal corria parejas con la política!... Agotado el sufrimiento, fatigada la paciencia, y alarmado el patriotismo, ante el espectáculo de tantos yerros y desaciertos, el pueblo, asumiendo sus derechos, derrocó ese gobierno y le retiró sus poderes.

Ningun interés personal, ningun móvil indigno ha dietado nuestra conducta en estas dolorosas circunstancias. — Le ofrecimos al pueblo nuestra direccion sin condiciones.

Hemos llamado para presidirnos, mientras se reúne la Gran Convencion Nacional, al más ilustrado y al más puro de nuestros estadistas. Tranquilos esperamos el fallo del gran jurado de la nacion; su veredicto será, nos atrevemos á esperar, nuestra justificacion; y ojalá, dominicanos, sea esta la última vez que la violacion de nuestros sagrados derechos, la infraccion de nuestras leyes patrias y el peligro comun, nos obliguen á salir de la oscuridad de la vida privada, único favor que esperamos alcanzar, tan pronto como la voluntad nacional, solemne-

mente expresada, nos desentregue de esta penosa responsabilidad.

Santiago, Enero 25 de 1865.—Firmados: Pedro A. Pimentel —Federico García.—Benito Monción.

Puerto-Plata fué el punto designado para tratar y efectuar el cange. Por aquella parte, poco interesante habia sucedido, desde que en 31 de Agosto se despojó á los sublevados de su artillería, que ni bien ni mal pudieron reponer. El 24 de Febrero de 1865 pidió parlamento el enemigo para entregar unos pliegos, que el gobierno de Santiago mandaba para el coronel Van-halen, por conducto de un comisionado.

El día 26 del mismo mes fondeó en la bahía procedente de Santo Domingo el vapor de guerra *Africa*, trayendo á su bordo como comisionados del capitán general para tratar con los insurrectos á los Sres. Van-halen y D. Jesús Galban. A las doce se tocó á parlamentar, entregándose á los dominicanos la contestación á sus oficios del 24, y convocándose para una entrevista que tendría lugar en el campamento español en la mañana del 28. A las siete de la mañana de este día salió la comisión que habia de acompañar al campamento desde sus trincheras á los enviados enemigos.

Componíase la primera del comandante graduado y ayudante de campo del comandante general, señor capitán D. Julian Hermida y del secretario político D. Jesús Galban, y eran los segundos el general ministro de Relaciones exteriores y cuatro jefes de graduación. A las seis de la tarde se retiraron estos últimos á sus cantones, despues de habersido tratados con las deferencias que el gobierno de S. M. tenia prevenidas para dichos casos.

El nueve de Marzo el capitán ayudante señor Hermida fué de parlamentario al campo enemigo con el fin de entregar unos pliegos del señor coronel Van-halen para los jefes rebeldes. Estos mandaron sus contestaciones el día 11.

El 29 por la tarde entró el transporte de S. M. núm. 3, conduciendo un jefe de estado mayor y 92 prisioneros de guerra enemigos, para ser cangeados, esta novedad se comunicó á los dominicanos citándoles para el día siguiente con el fin de empezar el cange.

El 30 entró procedente de Puerto-Rico el vapor de S. M. Colon, con 117 prisioneros más.

A pesar de que parecia estar todo dispuesto, no pudo empezarse el canje hasta el día 8 de Abril por la mañana que se rescataron 15 oficiales, 15 sargentos y 142 individuos de tropa.

Al día siguiente la comisión se llevó al anochechar á los presbitarios Regalado y Pina á trueque de un capitán y un médico.

El 10 á las siete de la mañana se rescataron 5 oficiales 15 sargentos y 14 empleados en Sanidad militar y clases de tropa.

En los días 11, 16 y 17 respectivamente se desecharon reclamaciones inatendibles de la comisión enemiga; se recibieron cuatro familias españolas y tres señoras de oficiales y la familia refugiada del coronel de la reserva, á nuestro servicio, D. Manuel Fometra.

Los encargados de hacer el cange no pudieron ponerse de acuerdo por sus encontradas pretensiones.

Los de España decían, «todos por todos» y los republicanos pretendían que fueran «uno por uno» y ni los unos ni los otros podían acceder porque los menos no querían cambiarlos por los más, y uno por uno tampoco, pues un jefe en tales casos, no representa el mismo valor que un soldado. Los prisioneros españoles eran en su casi totalidad soldados, mientras que los dominicanos eran oficiales y jefes superiores.

Hízose por fin el cange en dos días permutando hombre por hombre y class por class. De aquí resultó que varios de nuestros prisioneros quedaron cautivos, primero porque su número era superior y segundo porque los insurrectos procedieron esta vez como siempre con cautela desconfianza, dejando en Santiago algunos de nuestros oficiales para no quedarse sin rehenes. En la mañana del 29 de Abril desembarcaron en el muelle de Santo Domingo los prisioneros canjeados en Puerto-Plata, en número de seis oficiales, dos médicos, un farmacéutico, el comisario de policía de la Vega, y 83 individuos de tropa, con más 21 de los jefes de los rebeldes que fueron devueltos por no haber convenido para su canje.

Un gentío inmenso acudió á presenciar la llegada de esos mártires compañeros, y en el semblante de todos se veía estampada la espresion de júbilo.

Como á las ocho de la mañana se aproximaba al muelle una lancha conduciendo

de á los recién llegados; y á la vista de estos rompieron los vivas á S. M., á España, al ejército, á las autoridades y á los desgraciados compañeros de armas, vivas que fueron contestados con grande entusiasmo por la concurrencia y por los mismos que ya iban llegando, henchido el corazón de placer, al verse libres de tantos peligros y al aproximarse al tierno acto de abrazar á sus dignos compañeros y amigos.

No es posible pintar con todo su verdadero colorido lo que allí sentían los concurrentes, al poner pié en tierra esos desgraciados hermanos, los cuales, arrojados, besaban esta y daban gracias al Todopoderoso que los había salvado de tantos peligros, de tanto horror y después de esta expresiva cuanto conmovedora demostración de gratitud profundísima y veneración al Ser Supremo, pasaban á los brazos de todos los concurrentes que los recibían con la efusión de su alma como hermanos, como amigos, como compañeros.

Las bandas de música de todos los cuerpos que de orden superior estaban colocadas en el lugar de la recepción, amenizaban el acto con sus gratos sonos, lo cual hacía un extraordinario contraste con las emociones que en aquel momento se experimentaban por aquella apiñada concurrencia de cuyos ojos corrían muchas lágrimas.

Pasado el primer momento de verdadero regocijo mezclado con llanto, se puso en marcha la comitiva, llevando á vanguardia todas las bandas de música de los cuerpos de la guarnición, con las de gastadores, tambores y cornetas, y por el centro de las filas que á derecha é izquierda formaban la oficialidad, personas notables de todas clases, tropa franca de servicio y un inmenso pueblo; pasearon varias calles de esta población, dirigiéndose en seguida al cuartel de la Fuerza, donde les esperaba un abundante rancho dispuesto al efecto y un mes de paga para atender de momento á sus más perentorias necesidades; después de lo cual se encargaron los representantes de los cuerpos de cada uno de los suyos respectivos.

El 23 por la mañana hubo misa de campaña en la plaza de armas del cuartel de la Fuerza, á la cual asistió el excelentísimo señor capitán general de esta isla, D. José de la Gándara y los exce-

lentísimos señores D. Juan José del Villar y D. Antonio A. Alfau con todo el estado mayor y tropa franca de servicio, la cual en correcta formación, mantenía en su centro, formado en dos mitades, á los rescatados.

Terminado el santo sacrificio de la misa, dispuso el Sr. Gándara que colocasen todas las banderas de los cuerpos allí reunidos, delante del lugar que ocupaba el altar provisional y haciendo aproximar á los recobrados prisioneros, les dirigió la palabra y con un elocuente discurso en el cual se revelaba la emoción de que estaba poseído, dióles la bienvenida, haciéndoles presente, que la recibiesen también en nombre del ejército y de la patria, pues todos orgullosos de su noble comportamiento los recibían con el entusiasmo de que eran dignos, como buenos y leales compañeros, que han sabido sufrir con heroica resignación los rigores de un penoso cautiverio, antes que mancillar la honra nacional, por lo cual serían recompensados por S. M. con toda la largueza tan peculiar de su magnánimo corazón, sin perjuicio de agradecerles en el fondo de su alma su acreditada fidelidad, dándoles las gracias por su adhesión y patriotismo, las cuales se atreva á anticipar en nombre de S. M. por estar seguro de que esta será su real voluntad.

También dirigió la palabra á todo el ejército, diciéndole que tomase por modelo la conducta de sus sufridos compañeros y que si desgraciadamente se viesan un día en un caso análogo, fieles siempre como ellos, prefiriesen antes morir que faltar á sus deberes como valientes veteranos y como buenos españoles, nada había más caro que la honra del pabellón; aconsejóles, finalmente, que despreciasen con energía las seducciones que el enemigo pudiera emplear para atraerlos á su partido con mentidas promesas y falacias, por muy halagüeñas que pareciesen á primera vista, pues que nada podían cumplir, como lo han demostrado hasta la evidencia.

Dicho esto, S. E. dió un viva á S. M. la Reina; otro á España y otro al glorioso pabellón de Castilla, los cuales fueron contestados con entusiasmo extraordinario; y por los cangeados se dió un viva á S. E. y otro al ejército español, los cuales fueron también contestados como los anteriores.

Pasada esta demostracion de cariño y respeto, dijo S. E. que él tambien habia sido prisionero y sabia á su pesar lo que se sufría en tales casos con las privaciones y miserias que son consiguientes sin olvidar los temores de verse siempre en visperas de perder la vida á manos de tiranos opresores, por lo cual S. M. le habia honrado con la cruz que con tanto orgullo llevaba en su pecho, y con la que queria condecorar al frente de banderas á uno de los presentes, sin perjuicio de premiar tambien á los demás, como prueba inequívoca de lo que apreciaba estos padecimientos, y llamando en seguida al Dr. D. Francisco Ferrari, primer ayudante de Sanidad militar, le colocó en el pecho la citada cruz que es la del sufrimiento.

Los canjeados andaban muy obsequiados por sus compañeros, siendo objeto en Santo Domingo de mil atenciones que le tributaban como premio de su constancia y lealtad.

El 27 tuvo lugar un espléndido convite que los señores jefes y oficiales del ejército dieron á los oficiales rescatados, y al cual asistieron los Excmos. Sres. Gándara, Villar y Alfau, y despues de saborear los exquisitos manjares que componian la mesa, se ofrecieron brindis en prosa y verso, dedicados á S. M. la reina (que Dios guarde), á España, al ejército, á las autoridades y á los obsequiados, los cuales por su parte correspondieron tambien á estos obsequios, pruebas repetidas de su gratitud.

El mismo dia hubo tambien otro banquete ofrecido por los individuos de tropa á sus compañeros rescatados, el cual fué presidido por una comision de los obsequiantes, la cual se componia de un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos. En este banquete hubo tambien entusiastas dando brindis como en el de los oficiales.

Aquel público agasaje y tan reiterados obsequios inspiraron á los agraciados una idea, que si bien algo extraña, revela con gran propiedad la efusion, el cariño y la gratitud. Dicha idea fué dirigir la siguiente allocucion:

Al ejército de Santo Domingo.

Compatriotas:

Hoy que una providencia salvadora nos ha puesto entre vosotros; hoy que despues de un martirio de veinte meses hemos llegado á abrazaros, permitid á estos hermanos que tanto os aman y que nun-

ca os han olvidado, desahoguen á vuestro lado su corazon, apurando el néctar de la felicidad.

Juntos hemos luchado, juntos hemos compartido las fatigas azarosas, pero dulces de los campamentos, y juntos tambien hemos saboreado el placer de la victoria á la sombra del pabellon que tantas glorias amontona sobre la patria de los Cides.

Condecorados por nuestro dignísimo capitán general (cuya suerte un dia fue igual á la nuestra) con una distincion que tanto hemos codiciado, puestas al frente de las banderas que tremolaron sobre uno de los imperios más grandes del mundo, recibimos aquellas palabras de consuelo y entusiasmo como la savia que nos resucitaria del ostracismo. Tanto tiempo sin oír una palabra consoladora, nos era indefinible aquella dicha.

Nosotros no habeis podido ser indiferentes ante un espectáculo tan sublime. Valientes, pero tiernos, habeis llorado de placer al vernos volver á vuestro seno. Nosotros á la vez tampoco podemos olvidar una acogida tan fraternal, y al dirigiros la voz, al corazon le es imposible expresar la gratitud que siente.

Gracias, queridos hermanos, gracias una y mil veces; vosotros sois los buenos, sois los héroes, sois los únicos dignos de nuestra admiracion y aprecio.

Santo Domingo 23 de Abril de 1863.

LOS PRISIONEROS.

Quedaban todavia segun hemos dicho varios prisioneros en poder de los insurrectos, y su rescate habia de ser para el general Gándara objeto de gran interés. Conociéronlo sus contrarios, y quisieron usar de los cautivos como de un freno que contuviese las justas pretensiones del caudillo español. Esto fué causa de nuevas desavenencias y de un rompimiento en los momentos mismos de verificarse la evacuacion. Así puede decirse que terminó la cuestion de los prisioneros, porque si bien es cierto que habian quedado varios por el interior de la isla, se fueron presentando en los puntos de Santo Domingo y Puerto-Plata, pasándose sin inconveniente á los buques del Estado.

No queremos dar por terminado este capitulo sin emitir nuestro parecer sobre un punto muy debatido en la prensa.

Hé aquí el problema. Los prisioneros

españoles que tuvieron en su poder los dominicanos, ¿fueron tratados con crueldad segun se ha dicho?

Hemos hablado y abrumado á preguntas á muchos individuos de tropa que tuvieron la desgracia de caer prisioneros de guerra; somos amigos de varios jefes y oficiales que corrieron la misma suerte, y como resultado de nuestras investigaciones, podemos asegurar que generalmente hablando, nuestros prisioneros fueron bien tratados.

Efecto del estado de insurreccion del país, los que se hallaban detenidos ó destinados en Santiago de los Caballeros pasaban algunos sustos y tribulaciones, pero pasados aquellos momentos de agitacion promovida por hombres malvados, vivian libres en la ciudad, y los campos y hasta obsequiados y considerados por los naturales.

Sabemos que el subteniente Mazas conocia y vivia con el presidente de la República Pello Salcedo; que el teniente

Cárdenas era secretario del general Pimentel, y que el Sr. Velasco fué el amigo y hasta el consejero de los principales insurrectos.

No es posible, pues, que en ningun país ni en ninguna guerra hayan podido ser mejor tratados los prisioneros. A los insurrectos que tuvimos en nuestro poder, los tratábamos con las consideraciones debidas, vistiéndoles y alimentándoles mejor de lo que tenian por costumbre, pero les teniamos presos, y un prisionero lo que más ama es la libertad. De consiguiente, si los españoles al discurrir libremente de pueblo en pueblo, pasaron algunas privaciones, no fué por espíritu dañino, sino como consecuencia de la miseria pública que alcanzaba tambien á los hijos del país.

Tenemos una verdadera satisfaccion en pagar este tributo de gratitud y justicia al pueblo dominicano, al que siempre hemos juzgado caritativo y hospitalario.

XXIII.

LA CUESTION DEL ABANDONO.

La opinion pública.—El proyecto de ley.—El dictámen de la comision.—Representacion á S. M. por los insurrectos.—Fragmentos de discursos en las Cortes.—Resolucion acordada.—La evacuacion del Sur, Monte-Chisti y Puerto-Plata.

Vamos ya llegando al desenlace del drama.

El pensamiento del abandono de la Isla germinó en los pensadores de España, luego que se vieron las primeras rebeliones y se conocieron los cuantiosos gastos que habia que hacer para levantar de la completa postracion en que se halló.

En el número 61 del periódico dominicano *La Razon* se insertó una alocucion del capitán general y el indulto más amplio de S. M., cuyos documentos hemos colocado ya en el capitulo correspondiente, al lado de ellos encontramos el siguiente suelto:

«Habiendo dicho un periódico de la Corte, con motivo de los gastos hechos y de los que podrán ser necesarios todavía

para dar ser á esta Provincia, que era prudente *examinar á fondo* la cuestion, la *Gaceta Oficial* de Madrid, en su número del 23 de Mayo de 1863, consagra á este asunto las siguientes líneas:

«La cuestion está examinada á fondo y decidida definitivamente y de comun acuerdo desde la reincorporacion, por el decoro de España y por la espontánea adhesion de los habitantes de la nueva provincia española, demostrada hoy nuevamente al combatir unos con las armas y al despreciar todos, á excepcion de unos contados descontentos, extrañas y mal intencionadas sugestionoes.

»La nacion no ignora que para que se desarrollen los grandes elementos de riqueza que Santo Domingo encierra, es

necesario por o pronto hacer algunos sacrificios: el gobierno atenderá á esta necesidad del modo debido, y teniendo además muy presente la economía y el órden que reclama la gestion de los intereses del Estado.»

A pesar de dar esto la *Gaceta*, en su tarea de abogar desde luego por el abandono, el periódico *La Libertad* dijo:

«Para nosotros, pues, la cuestion hace tiempo dejó de serlo, atendiendo á que siempre dijimos que lo conveniente á la honra y á los intereses españoles, era abandonar á Santo Domingo, reservándonos la capital, Samaná y Puerto-Plata, para no perder la influencia que nos corresponde en aquellos mares y en aquellos apartados paises, para favorecer nuestro comercio y para indemnizarnos en lo posible de los sacrificios que nos impuso el acto poco meditado de la aceptacion de un territorio cuyos habitantes no se sometieron de su libre y espontánea voluntad á una dominacion que no apetecian.»

»Que lo pasado sirva de enseñanza para lo porvenir, y no se habrá perdido todo.»

Por sus pasos contados fué creándose atmósfera la idea de la conveniencia de abandonar la nueva provincia dominicana, que tan ingratamente habia respondido á beneficios de su metrópoli.

España, á pesar de cuanto digan en contra sus antiguos detractores, tiene desde hace mucho tiempo el invariable deseo de llevar á sus colonias su vida, su industria, sus adelantos, y el ver mal correspondido sus derechos, habia de producirle un efecto parecido al tedio que contrae el esposo leal que vé la falsia de su consorte.

Cuando solo se susurraba la conveniencia del abandono de la parte española de Santo Domingo, cuando vergonzantemente por los más y solo con franqueza por los menos, se abordaba tan delicada cuestion, con gran sorpresa para muchos de los representantes de la nacion, el presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna de las Córtes y leyó el siguiente proyecto de ley sobre el abandono de Santo Domingo:

PROYECTO DE LEY

SOBRE EL ABANDONO DE SANTO DOMINGO:

A las Córtes.—En la antigua española, en la primera de las tierras que el gran Cristóbal Colón consideró digna de

un establecimiento importante, en aque-
la grande Antilla en que muchos años despues de su segregacion de la metrópoli no se ha derramado una sola gota de sangre española, corre hoy esa sangre generosa, y los rigores de tan mortifero clima, viniendo en auxilio de los enemigos, hacen horribles destrozos en las filas de nuestros valientes soldados.

Esta encarnizada lucha que trae de suyo tambien y sin compensacion el inconveniente de gastar inútilmente el Tesoro público y consumir los pingües productos de las posesiones ultramarinas, no se ha promovido por haber intentado los anteriores gabinetes una ambiciosa guerra de conquista, tan agena de la politica sensata, justa, pacífica y desinteresada que hace larguísimo tiempo observa España: no ha sido tampoco originada por la necesidad de repeler extrañas agresiones, rechazando la fuerza con la fuerza á toda costa y atendiendo á la defensa del honor mancillado: nada de esto: esa cruenta lucha ha comenzado al día siguiente en que el gobierno de S. M. de aquel entonces, creyó que los habitantes todos de la república dominicana pedian, rogaban, solicitaban con impaciente anhelo reincorporarse á la nacion española, su madre antigua, y formar una de sus provincias, aspirando á la felicidad que disfrutaba Cuba y Puerto-Rico.

Semejante deseo podria no ser cierto, pero era verosímil. El gobierno, poseido de estos sentimientos, creyó en el que parecia inspirar á los dominicanos, acogió sus votos y aconsejó á S. M. la anexion de aquel Estado que se le presentaba como vivamente apetecido.

Por eso, despues de referir la lamentable historia de Santo Domingo, desde que en 1821 proclamó su independencia, á semejanza de otras provincias del continente americano, despues de pintar el tristísimo cuadro de tan prolongado infortunio, agotadas las fuentes de la riqueza pública y privada, perdida por completo su independencia por falta de fuerza para sostenerla no menos su libertad por carecer los ciudadanos de seguridad y verse la república agitada de continuo, invocaban todos los sentimientos de justicia, de humanidad y de honra para aconsejar á S. M. la anexion de aquella isla desgraciada, y que tan feliz debia ser atendidas las circunstancias de la indole de sus habitantes, de la fertilidad de su

suelo y del entrañable amor que profesaban, después de pasados estravios, causa de terribles desengaños, á su antigua metrópoli.

De esta suerte, dos causas á cual más nobles, más justas y más poderosas, fueron en su tiempo las en que se apoyó la anexión. La primera el derecho fundado en la unánime voluntad de un pueblo, derecho no disputado, antes bien consagrado por el asentimiento general de las naciones de Europa y de América en un hecho reciente. La segunda el deber de la humanidad, de piedad hácia los desgraciados que imploran favor y misericordia, viéndose sumergidos en un mar de desastres y desventuras.

Ningun otro derecho asistia ni asiste al gobierno español para poseer otra vez como en lo antiguo la parte española de la isla de Santo Domingo: no el de reivindicacion ni tampeo el de conquista, por ser ambos opuestos á la política del gobierno, á los intereses de los pueblos y á las buenas relaciones que en todos tiempos ha procurado mantener con los Estados independientes de la América, que un dia formaron parte del inmenso territorio que protegian y amparaban bajo su manto titular los reyes de España.

Pero bien pronto se desvanecieron tan lisongeras esperanzas, bien pronto síntomas fatales anunciaron que en la anexión faltaban la espontaneidad y la unanimidad que eran su base. Sin embargo, deber era del gobierno adquirir la certidumbre de aquellas violentas protestas una y otra vez reprimidas, no eran hijas solo de unos pocos descontentos, sino expresion de un pueblo que rechaza el poder legitimo por él invocado en momentos de tribulacion y apuro.

Creció la conflagracion, ganó pueblos y comarcas, extendióse á todo el territorio y hoy es el dia en que la parte española de la isla de Santo Domingo presenta á los ojos del mundo civilizado el espectáculo de un pueblo entero en armas, resistiendo ingrato, como tiracos, á los mismos á quienes se suponía haber llamado como salvadores.

Tan extraño fenómeno político ha sido examinado por los ministros que suscriben con delicada atencion y profundo estudio, han desentrañado la triste historia de la anexión de Santo Domingo, han considerado la cuestion bajo todos los puntos de vista imaginables, empezando

por los de la justicia y el derecho y acabando por los de la conveniencia.

Han tenido muy en cuenta las razones que pudieran llamarse de honor y decoro nacional, se han adelantado hasta el porvenir más halagüeño de un triunfo logrado á costa de inmensos sacrificios, han pesado los argumentos que en pro y en contra pudieran fundarse en consideraciones de política nacional y extranjera, y por último, han hecho el doloroso cálculo de las numerosas y preciosas vidas que pierde España cada dia de los que se prolonga tan estéril lucha y de los cuantiosos tesoros que consume.

Por resultado de tan penoso exámen, los ministros han adquirido el convencimiento de que la cuestion de Santo Domingo ha llegado ya á punto de que de ella puedan sacarse deducciones.

Que fué una ilusion la creencia de que los pueblos dominicanos, en su totalidad ó en su inmensa mayoría, apetecieran, y sobre todo reclamaran su anexión á España. Que habiéndose generalizado allí la lucha, no tiene ya el carácter de una medida tomada para sujetar á unos cuantos rebeldes descontentos, sino de una guerra de conquista completamente ajena al espíritu de la política española. Que aun acrecentando nuestros sacrificios para conseguir el triunfo, nos colocaríamos en la triste situacion de una ocupacion militar completa llena de dificultades y no exenta de peligrosas explicaciones.

Que aun en la más favorable hipótesis de que una parte de la poblacion se nos mostrase adicta después de la victoria, el régimen gubernativo que en aquellos dominios pudiese establecerse, ó habria de ser poco acomodado á los usos y costumbres de sus naturales, ó muy desemejantes del de las demás provincias ultramarinas.

Por todas estas y otras consideraciones que suplirá la superior inteligencia de las Cortes, ansiosos los ministros de poner término á los inútiles sacrificios de sangre y dinero que la guerra de Santo Domingo está costando á la nacion, tienen la honra debidamente autorizados por S. M., de proponer el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Queda derogado el decreto de 19 de Mayo de 1861 por el cual se declaró reincorporado á la monarquía el territorio de la república dominicana.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para dictar las medidas necesarias á la mejor ejecucion de esta ley, dando en su tiempo cuenta á las Córtes.

Madrid 7 de Enero de 1865.—El duque de Valencia.—Antonio Benavides.—Lorenzo Arrazola.—Fernando Fernandez de Córdoba.—Manuel Garcia Barzanallana.—Francisco Armero.—Luis Gonzalez Bravo.—Antonio Alcalá Galiano.—Manuel de Seijas Lozano.

El ministerio Narvaez dirigió al capitán general de la isla por aquella época una especie de interrogatorio compuesto de diez preguntas, ordenando le informase sobre aquellos puntos para justificar su proyecto de evacuacion.

Gándara contestó á todas las diez en sentido de que así convenia, y cumplida su mision oficial, y como se añadiese una postdata á su carta decia:

«Ya aquí debiera terminar este trabajo, porque aquí quedan resueltas, segun las entiendo y veo, todas las cuestiones que abraza la real orden que le da origen, si no sintiera mi delicadeza personal interesada en evitar interpretaciones erradas, y si no tuviera el temor de que se me atribuyera el propósito de eludir toda responsabilidad en una *cuestion de honra y de interés para mi patria*, dejando en vago los conceptos que debieran precisar mi juicio sobre la *resolucion definitiva*, cuando he sido tan late en lo demás.

»La alta y distinguida honra que S.M. la reina se ha dignado dispensarme, confiando á mi cargo este difícil mando, me impone el deber de aceptar todas las consecuencias que de esa misma honra se derivan.

»No quiero, pues, reservar mi opinion personal sobre la solucion que juzgo más conveniente para la cuestion de Santo Domingo, en los solemnes momentos en que el país va decidirla, porque mi silencio sobre el particular podria tacharse como indigno del capitán general y general en jefe que opera en esta isla.

»No tengo conocimiento del pensamiento del gobierno, ni de los hombres políticos importantes de España sobre esta cuestion; pero, á juzgar por el espíritu de la prensa, observo dos tendencias opuestas y ambas, en mi opinion, exajeradas: una está por la continuacion de la guerra á todo trance y la conservacion del país despues del triunfo, otra por el abandono absoluto é inmediato,

retirándonos de la isla sin concluir su pacificacion. En cuanto á la primera, no creo que la seguridad de nuestras otras Antillas peligraria, ni nuestro prestigio ni nuestros intereses en América sufririan por el abandono «despues del triunfo.» El que prueba que es fuerte, tiene el derecho, despues, de hacer lo que le convenga; y nosotros, despues de dar pruebas de nuestra fortaleza, podriamos y deberiamos darla de nuestra cordura, abandonando á Santo Domingo. Permanecer aquí, seria perseverar en un funesto error, por no tener el valor de confesarlo y la virtud de enmendarlo.

»Los que están por el abandono absoluto, incondicional é inmediato, «se olvidan lamentablemente de todo lo que un pueblo se debe asimismo, y se olvidan, sobre todo, de lo que es más positivo y práctico, de las consecuencias inmediatas que el abandono hecho en estas condiciones tendria para nuestro prestigio en América y para los intereses de nuestras Antillas: esas consecuencias serian desastrosas.

»En mi opinion, conviene que salgamos de aquí; pero creo que el «único camino que hay para salir con dignidad y decoro,» es el camino del vencimiento de la insurreccion. Debe llegarse al triunfo por la guerra activa y energética, ó por el bloqueo ó la ocupacion del litoral y las fronteras, y debe resolverse la evacuacion, sin ódio ó sin rencor, inspirándose el gobierno de los sentimientos de un pueblo grande y digno, que no quiere violentar la voluntad de otro.

»Démonos aquí la satisfaccion que tenemos derecho de tomar, y al marcharnos dejemos al país entregado á su suerte, y en lugar de odios y rencores, un buen ejemplo de la conducta y politica que nos conviene seguir en América; y el tiempo, haciéndonos justicia, convertirá en nuestros amigos á los que hoy son nuestros adversarios, y el mundo comprenderá que sabemos dirigir nuestros negocios.

En esta parte, Excmo. señor, «es tal la fuerza de mi convencimiento,» que así como creo que «han dado grande vuelo á la revelucion las opiniones imprudentes» y los consejos desacertados, que con rara ligereza y lamentable insistencia «se han publicado en la Península,» no temo asegurar, que «si las Córtes resolvieran la cuestion por la continuacion de la guerra, á ese solo anuncio, la re-

»evolucion sufriria el más rudo golpe que »pudiera dirigirsela,» acortando así y facilitando grandemente el camino de una pronta y conveniente pacificacion.»

Así se espresaba el que hacia muy cerca de un año que era general en jefe del ejército destinado á combatir la insurreccion; el que con dos escasos batallones habia tomado á Monte-Christi, de la manera que ya hemos descrito y que con una division brillante de 7.000 hombres habia adoptado el sistema del quietismo que nadie esperaba de sus condiciones, y que sin duda alguna fué el origen de que se engendrara y propagarse la idea del abandono.

Hay coincidencias tales, que más que casuales parecen preparadas con toda intencion.

El 3 de Enero de 1865, es decir, seis dias despues que Polanco fué batido frente á Monte-Christi, en donde supimos posteriormente que fué herido, dirigió el gobierno (dominicano á S. M. la reina la exposicion que á continuacion insertamos. El dia 7 se leia en las Córtes el proyecto de abandono, y el dia 11 contestaba el capitán general Gándara al interrogatorio á que antes hemos hecho referencia.

Decia así la solicitud:

Exposicion que dirige el gobierno dominicano á S. M. C. doña Isabel II, reina de las Españas é Indias.

Señora: El pueblo dominicano, representado por sus gobernantes, abajo firmados, en cuyas manos ha puesto su confianza encomendándoles el cuidado de sus intereses y la defensa de sus derechos.

Con el más profundo respeto suplica á V. M. se digne echar una mirada compasiva sobre la situacion desastrosa de la porcion oriental de la isla de Haiti ó Santo Domingo.

Esta tierra, pátria del pueblo dominicano, era hace apenas cuatro años una república libre é independiente. Por circunstancias que V. M. ignora sin duda y que seria penoso en extremo relatar, la libertad é independencia, le fueron arrebatadas, y su pátria anejada á las vastas posesiones de vuestra gloriosa monarquía. Durante tres años escasos ese mismo pueblo sobrellevó impaciente la pérdida de sus más caros y sagrados derechos; pero llegó un dia en que la unánime voluntad de los dominicanos apeló á

Dios y á su valor para reconquistar la pátria, la libertad y la independencia.

Hace más de diez y seis meses, señora, que esta pequeña porcion de tierra ofrece al órbe entero el triste espectáculo de una lucha que aflige á la humanidad. Dignaos oír, señora, la voz de todo un pueblo que se dirige á vuestra magnanimidad y á los sentimientos generosos de vuestro gran corazón, pidiéndoos hagais cesar esta lucha y devolverle lo que hubo ayer perdido.

La voz del pueblo, es la voz de Dios; es la de la verdad.

Los dominicanos con un profundo dolor dicen á V. M.:

Pensad, señora, que allí donde fueron ciudades florecientes, no se ven más que montones de ruinas y cenizas; que sus campos llenos de una vegetacion lozana no há mucho, están yermos y desiertos; que sus riquezas han desaparecido; que por todas partes se vé devastacion y miseria; que á la animacion y á la vida han sucedido la desolacion y la muerte.

El pueblo dominicano, valiente y resignado, pero sensible á estos infortunios dicen aun á V. M.

En este drama homicida la sangre que corre de una y otra parte hace diez y seis meses, es una sangre preciosa, es la sangre de un pueblo desgraciado é inocente, pero valiente como sus antepasados; la sangre de un pueblo rudamente experimentado, resignado á hacer toda especie de sacrificios, y resuelto á sepultarse bajo las ruinas y cenizas que se amontonan á su alrededor antes de dejar de ser libre é independiente. Es tambien la sangre de una nacion grande, generosa y caballeresca, arrastrada por la fatalidad en esta lucha sin gloria y sin provecho para ella, cuyos batallones valerosos, lanzados quizás á su pesar en un suelo que no defienden sino por honor militar, caen antes que combatir, victimas de un clima mortifero.

Tal es, señora, la verdad; tal es la terrible situacion sobre la cual los que suscriben, á nombre del pueblo dominicano, claman la elevada atencion de V. M.

Entre este pueblo y la nacion española, no puede existir ni animosidad ni odio. Los dominicanos no han tenido jamás la intencion de empañar el brillo de las armas españolas.

Si entre dos pueblos ligados ayer por estrechar relaciones y profundas simpa-

tias se ha empeñado hoy una lucha fatal, la culpa de ello, si culpa hay, no es ni del uno ni del otro.

El pueblo dominicano está convencido de que la duracion de la guerra no haria sino producir nuevas desgracias y desastres, y que, en definitiva, á pesar de su valor, de sus heróicos esfuerzos, de sus cruentos sacrificios, la victoria, como siempre, quedaria por la superioridad de la fuerza. El pueblo dominicano, en obsequio de la humanidad, se ha resuelto á elevar á la consideracion de V. M. esta exposicion del estado de su pais.

Lleno de confianza en la magnanimidad de que V. M. ha dado tan altas pruebas desde que ocupa el trono de sus mayores, por el órgano de los que suscriben, suplica una vez más á V. M. se digne hacer cesar la efusion de sangre y poner término á una situacion deplorable.

Que V. M. quiera que la paz se haga, y la paz será hecha.

Que esta porcion de tierra, patria de los dominicanos, sea desprendida por vuestra real y magnánima voluntad de las vastas posesiones que forman la monarquía española.

Esta nacion aplaudirá tan generoso proceder, porque ella no será por esto ni ménos grande, ni ménos poderosa.

Que la paz y la tranquilidad sean por vuestra real disposicion devueltas al pueblo dominicano, y esta concesion será uno de los hechos más gloriosos de vuestro reinado, porque será un acto de humanidad y de resplandeciente justicia.

A L. R. P. de V. M.—Santiago de los Caballeros 3 de Enero de 1865.—G. Polanco.—Ulises J. Espallat.—Manuel R. Objio.—Julian B. Curiel.—Silverio Delmonte.—Rafael María Leyba.—Pablo Pujol.

Este memorial de difícil calificacion, vió la luz pública al mismo tiempo que el siguiente dictámen de la comision del Congreso, sobre el abandono de la isla de Santo Domingo.

Dictámen de la comision del Congreso sobre el abandono de la isla de Santo Domingo.

La comision nombrada para informar acerca del proyecto de ley relativo al abandono de Santo Domingo, tiene el honor de someter á la resolucion del Congreso el siguiente dictámen:

La comision ha estudiado con detenimiento los antecedentes que se refieren á la reincorporacion de Santo Domingo, á la administracion que se estableció en aquella república despues que tuvo lugar ese acontecimiento, y á la guerra que comenzó más adelante entre los nuevos súbditos españoles y las fuerzas del gobierno de S. M.

En vista de estos antecedentes, la comision considera urgente una medida que ponga término al actual orden de cosas, y ninguna encuentra más acertada que la de aprobar con ligeras modificaciones el proyecto de ley presentado al Congreso el 7 de Enero del presente año.

La comision estima el hecho de la reincorporacion de Santo Domingo, como producto del entusiasmo nacional, y no censura á determinado gobierno por un suceso que, dadas las circunstancias en que ocurrió, y teniendo en cuenta el carácter con que se revestia, pudo parecer imperioso deber de honor y decoro.

A España no podia convenirle entonces, como no le conviene ahora, una anexion que le obligaba á diseminar sus fuerzas por una más vasta extension de territorio, ni entraba seguramente en los cálculos de la política aparecer ante los pueblos de América y ante la consideracion del mundo como potencia que deseaba la adquisicion de nuevos dominios cuando tantos tiene que exigen su cuidado.

La república dominicana no era, por cierto, presa que España codiciaba; por el contrario, desde que se separó de la metrópoli, rompiendo los lazos que con ella la unian, muchas veces habia tenido ocasion de adquirirla de nuevo, prestándose á las vivas instancias de los dominicanos, reiteradas todos los años y ante todos los gabinetes que se sucedian en la direccion de la política española.

La situacion de Santo Domingo no era tampoco la más á propósito para inspirar á España el deseo de unir la suerte de ambos pueblos: sumido aquel en la anarquía, despoblado por una lucha incessante contra Haití, agobiado por una inmensa cantidad de papel-moneda que circulaba sin prestigio, desatendida la agricultura y abandonado el comercio, con un clima insalubre y teniendo en perspectiva la seguridad de enormes gastos, si se habia de pensar en cultivar los elementos de prosperidad y riqueza de aquel desven-

turado suelo, era más bien carga pesada que presumible ganancia la que España iba á lograr con su adquisicion.

Pero llegó un día inesperado en el que por un concierto de circunstancias especiales y tal vez porque la necesidad obligaba con imperio á los dominicanos, amaneció flotando en los muros de Santo Domingo al pabellon español, saludado por la voz entusiasmada de aquel pueblo que nos llamaba hermanos, y el gobierno de España, sin vacilar, considerando cuestion de honra nacional el atender á ese espontáneo llamamiento, respondió á el y aceptó los vetos de los dominicanos enviándoles sus fuerzas y recursos.

Desde entonces nuestro gobierno no ha economizado sacrificio para alentar con nueva y más próspera vida á un pueblo que recogió en la agonía: por desgracia han sido estériles, y las pasiones de los dominicanos, el violento amor á su independencia y los hábitos engendrados por muchos años de existencia aventurera, encarnada ya en su constitucion social, han hecho imposibles los buenos deseos de España.

El pueblo dominicano en 1861 nos llamaba con afán; hoy nos rechaza con energía: los votos que entonces pidieron la anexion, ahora reclaman la libertad, y el gobierno español, que solo tuvo en cuenta para la reincorporacion el interés de los dominicanos y el afecto que le inspiraba este pueblo nacido á nuestra sombra y alimentado con nuestra propia vida, se apresura hoy á satisfacer sus deseos, como en 1861 los satisfizo.

La nacion española dará de esta manera una prueba más de su moderacion y del respeto que tributa á los altos principios de justicia, demostrando ante las naciones civilizadas que no llevó á Santo Domingo mezquinos cálculos de interés y de engrandecimiento, y que, dispuesta á respetar siempre la legitima voluntad de los pueblos, acudió antes en auxilio de los que invocaban su nombre como esperanza de salvacion, y entrega hoy á su propia suerte, á los que se arrepienten de sus recientes juramentos.

Pero al obrar con tanta nobleza la nacion española, tiene deberes que cumplir y no ha de olvidarlos: no ignora que muchos dominicanos, fieles á sus promesas, han permanecido abrazados á su bandera, y que algunos de ellos han sellado con su sangre los compromisos que volunta-

riamente contrajeron. Todos estos merecen la proteccion de España si permanecen en sus hogares, y no podemos permitir que queden sin defensa expuestos al rencor de sus contrarios.

Acaso habrá tambien dominicanos que sientan dejar de ser españoles y quieran seguirnos; recibámoslos donde podamos con cariño y dignidad, y autoricemos al gobierno de S. M. para que asi lo haga, respondiendo de este modo á una verdadera exigencia del decoro nacional, que no nos consiente abandonar á los que envuelven su desgracia entre los pliegues gloriosos del pabellon de España.

Cumplidas estas sagradas obligaciones, nada tiene que hacer despues nuestro gobierno en Santo Domingo, concluyamos una guerra, sin objeto, ajustemos una paz sólida, ya que los dominicanos son los primeros que abren extenso campo á las negociaciones con la última respetuosa exposicion que dirigen á nuestra reina, y separémonos, no como enemigos que se odian, sino como pueblos que se aprecian.

Al salir nuestros soldados [de Santo Domingo, al abandonar aquella tierra que guarda las cenizas de nuestros valientes, y que ha consumido mucha parte de nuestros tesoros, el mundo será testigo de los sacrificios sin recompensa que se impone España siempre que un pueblo desgraciado acude á su hidalguía; y por nuestra parte con la conciencia tranquila, elevaremos al cielo nuestros fervientes votos pidiendo para Santo Domingo paz, union y prosperidad.

Impulsada por estas razones la comision, somete al acuerdo del Congreso, concebido en los términos siguientes, el proyecto de ley presentado por el gobierno de S. M.

Artículo 1.º Queda derogado el real decreto de 19 de Marzo de 1861, por el cual se declaró reincorporado á la monarquía el territorio de la república dominicana.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno de S. M. para dictar las medidas que conduzcan á la mejor ejecucion de esta ley, y á la garantia y seguridad que deban conseguir las personas y los intereses de los dominicanos que han permanecido fieles á la causa de la patria, dando cuenta de todas ellas á las Cortes en tiempo oportuno.

Palacio del Congreso 3 de Marzo de

1865.—Manuel Silva.—José Polo de Bernabé.—M. Veldá.—Antonio María Fabié.—Antonio María Segovia.—Ricardo Alzugaray.

Lanzados al juicio público los anteriores documentos pudo desde entonces todo el mundo emitir su opinión y examinar el proyecto de abandono en todas sus fases. Puesto á discusión en ambas Cámaras, se pronunciaron preciosos discursos en pró y en contra, y mucho más que cuanto pudiéramos decir nosotros para ilustrar este punto, lo han dicho ya los senadores y los diputados de la nación. Con el objeto de dar á conocer el espíritu de las Cámaras, daremos algunos fragmentos de discursos que creemos suficiente al objeto.

Preguntaba un diputado:

«Conviene á España la conservación de Santo Domingo? Primera cuestion. No es posible negar ni desconocer ni por un momento siquiera que la política española desde hace mucho tiempo, desde muy antiguo, manifiesta una tendencia muy pronunciada á llevar la acción, la vida, la fuerza, la iniciativa de la nación española á otros pueblos, á otros países y naciones. La Providencia unas veces, la casualidad otras, el espíritu osado y emprendedor de los españoles, las circunstancias políticas que se referian á cada una de nuestra Península han sido causas generadoras de esa política que empezó de muy antiguo con las cruzadas, que seguía en las guerras de Italia, y que continuó más adelanté con el descubrimiento de la América, siendo causa de que nuestra bandera se extendiese por los mares, ya próximos, ya remotos, que separan el Africa de la Europa, el Asia de las Américas. Hemos prestado con esa política grandes, inmensos servicios á la causa de la civilizacion y del progreso; pero como decia en otro lugar un ilustre orador no hace mucho tiempo, esos servicios los hemos prestado á costa de grandes perjuicios y de enormes sacrificios. Hemos sido la nación mas idealista que se ha conocido, y ganosos de contribuir siempre al triunfo de nuestras ideas, hemos despreciado las ventajas positivas que otras naciones, que otros países ménos espirituales que nosotros han conseguido.»

Algunos oradores de la oposicion sostenian que abandonar á Santo Domingo,

equivale á declararnos humillados, á lo cual contestaba un ministro:

«Y qué ¡la Inglaterra no se declaró vencida? No reconoció la independencia de los Estados-Unidos? ¡Y cómo? Voy aquí á decirlo. Después de haber sido como nosotros, si no como vencedores no vencidos? No, señores, después de haber sido perfecta y completamente vencida. Uno de sus grandes ejércitos mandado al principio de la guerra por Rusgoyme, tuvo que rendirse al enemigo, y su grande ejército, en los últimos tiempos de la guerra, mandado por lord Cornwallis, se entregó prisionero de guerra al enemigo, y consecuencia de estas dos grandes derrotas y á consecuencia de que como decia en la Cámara lord Chatan era imposible. «Oa digo que no podéis conquistar la América,» á consecuencia de todo esto, la Inglaterra, la grande Inglaterra, abandonó los Estados-Unidos, reconoció su independencia. Ya veis, señores, cuánto vale la Inglaterra en este siglo y en el pasado después del abandono. Yo quisiera que la España, después de abandonar á Santo Domingo, valiera en el interior y en el exterior tanto como está valiendo, tanto como valia la Inglaterra inmediatamente después del abandono de aquellas posesiones, y las abandonó por completo, las dejó en el caso de que quedarán sin patria, no los hombres de color, sino los blancos, los habitantes de los Estados-Unidos que habían sido fieles á la bandera, y á la corona inglesa. No creyó que se deshonraba no continuando la guerra, porque quedarán sin patria aquellos honrados habitantes que no habían abandonado nunca su fidelidad á la corona inglesa. Y nosotros, ¿cómo vamos á salir si salimos como espero, pronto, muy pronto, de Santo Domingo? ¿Salimos vencidos? No, señores: podremos no salir vencedores, vencidos no salimos.»

Tampoco faltó en aquellas célebres discusiones quien se constituyera en defensor de los dominicanos: en respecto al derecho que tuvieron para insurreccionarse. En prueba de ello citamos á continuación parte de un discurso:

«Yo señores, no considero lo que llamo abandono de Santo Domingo, lo que yo llamaba hace un momento abandono hasta que un cariñoso amigo mío me ha hecho notar que abandono no se debe decir, porque la idea no es exacta, porque se abandona aquello que se debe

conservar, qué se tiene obligación de conservar; pues bien; lo que llamaba hasta ahora abandono, yo no lo considero como mera cuestión política, no; yo lo considero como una sagrada causa que afecta á la humanidad entera, y creo que al fin me dareis la razon.»

«Todos vosotros, señores diputados, estoy seguro de ello, sentís latir en vuestro pecho el fuego del amor patrio; todos vosotros tributais el respeto que se merece el sentimiento de la nacionalidad; todos vosotros contestareis si os pregunto, y sin que yo os lo pregunte direis espontáneamente que es noble, que es legítima la defensa del suelo donde nacimos, del hogar donde vive nuestra familia, del techo que guarda la cuna donde duermen nuestros hijos; examinada la cuestión bajo ese aspecto (y vuelvo á decir que hablo por mi propia cuenta), no podreis menos de reconocer que es justo y necesario el abandono.»

«Nosotros, que consideramos como expentáneas los votos de aquel pueblo cuando pedía la anexión; nosotros que proclamamos la fuerza y la eficacia de aquellos votos, hoy debemos proclamar á fuer de leales la fuerza y la eficacia de los votos y deseos contrarios. Si los dominicanos eran libres al ligarse á nosotros con lazos fraternales, libres son hoy para romperlos. Lo que la voluntad que, la voluntad desata. Y puesta en este terreno la cuestión, ¿quién de vosotros sostendrá la violencia que la España necesita para sostener su dominación en Santo Domingo?»

«¡Ah, señores! Colocada la cuestión en este terreno, ¿hay nadie que no considere al pueblo dominicano como un pueblo que lucha por conservar su independencia? ¿Sabeis cómo considero la opinion de ciertos indignos que quieren conservar á toda costa la isla de Santo Domingo? La considero como la expresion genuina del derecho de la fuerza. Llamadme dominicano; no importa; llamadme si querais, si á tanto llega vuestra pasión de partido, enemigo de mi patria.»

Los estadistas que siempre argumentan con números y cuyas opiniones así apoyadas parecen incontrovertibles decían en pró del abandono:

«La isla de Santo Domingo en el tiempo que la hemos poseido, no ha producido más que 10 millones de reales; habiendo subido la contribucion de patentes, la cual no ha dejado de producir algun dia-

gusto en el país, y los pocos derechos que ha producido; y el presupuesto anual de gastos para la isla era de 60 ó 70 millones de reales, esto sin guerra, ó sea sólo para sostener las cargas ordinarias, para mantener decentemente el ejército que debe existir allí porque hemos de estar constantemente amenazados; para atender á la marina de guerra y á otra porcion de cosas indispensables en la isla; pues bien; sin nada de extraordinario tenemos una pérdida de 60 millones de reales, que era tanto como renunciar para siempre á todos los sobrantes de Ultramar.»

A estos datos agregaba tambien el señor Seijas Lozano, ministro de Ultramar, los siguientes datos tomados de documentos oficiales:

«Vais á ver, señores diputados, lo que nos ha costado Santo Domingo, no hasta ahora, porque no he podido reunir hasta el día los datos, pero sí hasta 1.º de Octubre del año último. En el primer año, señores, el presupuesto llegó á 986.334 pesos, ó sean 19 millones y pico de reales. De 1862 á 1863 á 1.843.686 pesos, ó sean 36 millones de reales.»

«Pues bien, señores; estos guarrismos los he presentado, no para que se vea lo que se ha gastado y nos cuesta Santo Domingo, no; los he presentado, porque son un argumento indestructible contra el pensamiento de conservación de la isla.»

«De todos estos presupuestos tenemos que descartar el de 1861, porque es incompleto, no comprendió todo el año.»

«Tenemos tambien que tener en cuenta que en 1862 y 1863 aun no se había establecido la administración por completo; y el presupuesto de 1863 á 1864, en que ya se había desenvuelto algo la administración, es el que ya he dicho que ascendió á 50.498.440 rs.»

De suerte que desde 1861 hasta Diciembre de 1864 había gastado España en Santo Domingo 280 millones de reales.

Convenian, pues, varios opositores en la conveniencia de que por interés pecuniario podia dejarse á Santo Domingo, pero se mostraban muy celosos de la honra nacional y pedían que nuestro ejército ocupase antes la capital del Cibao, á lo que contestaba un orador ministerial:

«¡A Santiago de los Caballeros! ¿por qué, para qué? Nosotros abandonamos bien á Santo Domingo, si antes vamos á

Santiago de los Caballeros. La cuestion está reducida á 100 ó 120 millones, y á las vidas de 3 ó 4.000 españoles; ¡nada más que esto. ¿Para qué? Pues qué, ¿Santiago de los Caballeros es algun Sebastopol? ¿No es una miserable barriada? Pues por ventura, ¿se necesita vencer grandes obstáculos militares, demostrar grandes medios militares ¡ para ello? »

«Lo que se necesita, señores, es tener, no diré si el valor, diré más bien la crueldad, no diré la decision, diré más bien la imprevision de consumir grandes tesoros y muchas vidas para llegar alli. Y ¿para qué? Para que nos tengan por grandes; para que juzguen muy favorablemente de nuestro poder en América, en Europa y en todas partes las naciones extranjeras.»

«Pues qué, debemos nosotros, podemos nosotros pretender engañar á las naciones extranjeras sobre la medida de nuestras fuerzas, sobre la importancia de nuestros recursos? Vayamos ó no á Santiago de los Caballeros, ¿las naciones extranjeras no saben que tenemos mucha fuerza, no saben hasta dónde llega, y no saben lo que podemos y debemos hacer? Aqui no puede tratarse de engañar á nadie, ni aunque fuera posible, la nacion española podría tratar de hacerlo. Se nos habla de grandes esfuerzos hechos por otros países: se nos habla de lo que han hecho los ingleses en la India.»

«¡Ah, señores! También nosotros lo haríamos si se tratara de Cuba ó de Puerto Rico: también nosotros lo haríamos si poseyéramos esa India con esas inmensas ciudades, si Santo Domingo fuera Calcuta; si Santiago de los Caballeros, cuya conquista siquiera por una hora tanto ansia el Sr. Cánovas, fuera Delhi; si en Santo Domingo hubiera el comercio de importacion y exportacion que hay en la India inglesa de 7 á 8.000 millones anuales, con rentas públicas de 3.400 á 3.600 millones. Entonces emplearíamos esos recursos, entonces haríamos todos esos esfuerzos, entonces yo mismo propondría que se hiciesen.»

Solo la fraccion política que por medio de una insurreccion militar, derribó del poder á los hombres que gobernaban la España de 1854 y que buscando preséritos en todos los partidos legales pudo llamarse «union liberal» era la que pedía la conservacion de Santo Domingo, y á este propósito decía un diputado;

Señores: solo la union liberal es la que defiende la conservacion de Santo Domingo: yo, señores, no ¡haré por ello un cargo á la union liberal. La reincorporacion de Santo Domingo es la hija mimada y predilecta de la union liberal, y es natural que una madre, si es cariñosa y obedece á los sentimientos de la naturaleza, quiera prolongar aunque sea por breves dias la existencia de su hija: es un sentimiento maternal que yo respeto y todos respetamos; pero nosotros, que no sentimos la voz de la paternidad en este asunto, hémus de querer continuar en un estado que tanto perjudica (en nuestro sentir al bienestar de la nacion? Esta es la cuestion.)

«Señores: inútil es pretender otra cosa: la mayoría, la inmensa mayoría del país, desea el abandono, quiere la paz, no se muestra dispuesta á prodigar sus recursos y sus fuerzas en una empresa inútil.»

Era muy conveniente e importante conocer y tener en cuenta la opinion que se formaba de España en el extranjero al ponerse en tela de juicio la conveniencia del abandono, por cuya razon uno de los oradores ministeriales dijo:

«¿Qué ha dicho, señores, la prensa extranjera? Que el acto de la reincorporacion de Santo Domingo fué inspirado al gabinete que la acordó por los sentimientos más nobles y generosos, no pudiendo desoir las razones, ó mejor dicho, las peticiones que le dirigian los que habian sido nuestros hermanos, y dejarlos sumidos en la miseria y en la abyeccion á que los han conducido sus desgracias ó sus extravíos; y juzgando á este gabinete, ha dicho esa misma prensa que el gobierno actual, presentando el proyecto que está sometido á la deliberacion del Congreso, ha escuchado la voz del patriotismo, ha consultado los verdaderos intereses de su patria y cumplido con los altos deberes que le impone el puesto que ocupa.»

Al tratarse en el Congreso de que se favoreciese mucho á los que lealmente habian seguido hasta lo último la causa española el Sr. Segovia, persona la más competente quizá en los asuntos de aquella isla, dijo:

«Yo, que conozco la manera con que ellos entienden las obligaciones de España, como las han entendido siempre antes del tratado y despues de la anexion, y como las entenderán al tiempo de la se-

paracion, me temo, digo, que los 200.000 habitantes que señalan los estadistas que más conceden á la isla, habian de crecer mucho en el espacio de veinticuatro horas.»

«Y por si no se entiende bien este hecho que apenas me atrevo á apuntar, citaré un ejemplo histórico.»

«En el tiempo en que estuvo en fermentacion y como en germen la negociacion ó por mejor decir el conato de reincorporacion, circulaba en Santo Domingo un papel moneda, de que todos tenemos conocimiento. Este papel moneda, como objeto material y puramente inorgánico, no sé yo que tenga facultad reproductiva ni procreativa. Sin embargo con el anuncio porque ya se vislumbraba que España habia de reconocer aquel papel moneda que dió en llamarse deuda nacional, con solo la esperanza de la conversion en moneda acuñada y metálica, esas papeletas se multiplicaron de tal manera, procrearon de tal modo, que yo tengo para mí que no hay un insecto de los que reconoce la *Entomología*, y eso que aquellos elfimas se prestan maravillosamente á esas reproducciones, que pueda hacerlo tan rápidamente.»

«Quiero decir con la comparacion, que los fieles y leales dominicanos aumentarían de tal manera despues que vieran las garantías que se daban para las personas y las propiedades, que quizá vendriamos á parar á que no habia habido un solo rebelde, y á que estarían dispuestos á irse á cualquier parte, y sobre todo á quedarse en Santo Domingo, creyendo que España habia de mantenerles con gran regalo.»

«Con respecto á la idea de que se exigiese indemnizacion de guerra al gobierno republicano. otro orador que conocia de lo que se trataba, dijo:

«Cuando la España habia dado á la república la mayor prueba de su magnanimidad y desinterés, tomaron aquellos buenos republicanos como cosa natural y corriente el que no se hablase de indemnizacion, de compensaciones de ningun género, de liquidacion de deuda que pudiera hacerse y de reconocimiento de propiedades anteriores á la separacion, yo pregunto al Sr. Silvea: ¿qué esperanzas podremos tener en las circunstancias presentes de que consintieran en una indemnizacion, y de que consentida nos la pagaran?»

«Al ver la lentitud con que marchaban las discusiones en ambos Cuerpos colegisladores, dijo un senador con mucha oportunidad:

«Me permitiré decir al Senado, que mientras aquí perdemos (y digo perdemos, porque esta discusion no tendrá resultado alguno legal), que mientras aquí perdemos, digo, una y otra hora, cada una de estas nos cuesta un hombre en Santo Domingo, pues perecen en aquel clima de 20 á 25 hombres diarios; esto sin hablar del oro que se gasta allí á torrentes, porque no hay para qué hablar de esto cuando se habla de sangre, aun cuando él signifique la fortuna de muchas familias y el sudor de muchos hombres. Dicho esto, renunció como he dicho, la palabra.»

Por último, se echó la suerte. Puesta en ambas Cámaras á votacion la conveniencia de abandonar ó seguir dominando la parte de Santo Domingo que se habia anexionado, una gran mayoría resolvió el abandono, Siendo de advertir que solamente opinaron por la conservacion aquellos representantes que más directa ó indirectamente estaban comprometidos en el acto de la reversion, y aunque la experiencia les debia haber demostrado el desgraciado éxito de su obra, temiendo aparecer inconsecuentes ante una pueril vanidad, desoyeron las lecciones de la experiencia y los lamentos de la patria. Con satisfaccion nacional, el sufrido y morigerado ejército español debia abandonar las playas dominicanas.

Solo algunos fanáticos de los más ardientes partidarios de la union liberal, derramaban en sus diarios la hiel de su despecho, y aprovecharon la oportunidad para cubrir de improperios al ministerio que ejecutaba la voluntad nacional.

No podemos menos de trasladar íntegro en este capítulo el artículo que en aquellos dias publicó *La Prensa* de la Habana, y en el que creemos que está perfectamente definida la conducta del ejército.

Hélo aquí:

«Despues de más de veinte meses de ruda campaña, sin que los rebeldes dominicanos hayan tenido valor para presentar su pecho ante nuestros bravos soldados, quienes han luchado con un enemigo terrible, que es el clima, y en un pais falto de caminos y de alojamientos y de toda clase de recursos, y hasta

de agua potable en muchos puntos; despues que en muchas ocasiones, á pesar de estar abundantemente provistos de todo por la diligencia y actividad constante de nuestra autoridad superior, han carecido hasta de pan, por absoluta imposibilidad de trasporte, como sucedió á la division del Seibo, cuyos trabajos y padecimientos son comparables á la campaña de Napoleon en Egipto; despues de haber encontrado una muerte sin gloria militar, aunque nunca falta gloria para quien muere por la patria, nuestros soldados abandonan á Santo Domingo porque la nacion lo quiere y porque seria inútil todo sacrificio.»

«A nadie puede ocurrirle la duda de que si España lo hubiera creido conveniente, podria permanecer en esa isla el tiempo que la acomodara. ¿Quién habia de echar de allí á nuestras aguerridas tropas? ¿Acaso los dominicanos? ¡Desdichados! ¡Han hecho otra cosa, como vulgarmente se dice, que vivir á salto de mata, huyendo del alcance de nuestras balas, y no atreviéndose á acercarse á nuestras bayonetas? ¡Han peleado ni una sola vez, cuerpo á cuerpo y frente á frente, y si solo hiriendo á favor de la espesura en que se anidaban como salvajes? ¡No han reconocido esto mismo en un documento solemne en que pedian á nuestra soberana que se les dejara vivir como venian viviendo antes de la anexion, y que las tropas españolas evacuaran el territorio, sin lo cual les seria imposible lograr sus deseos y tendrian que sucumbir?»

«La verdad es que nosotros nada conseguimos con esto, y que si bien en un periodo más ó ménos lejano al país se hubiera sometido de seguro, la sola vida de uno de nuestros soldados era de superior valor á lo que hubiéramos alcanzado por la obra de civilizar á los negros dominicanos.»

«Quédense allí, con su feraz é inculto suelo, con su libertad salvaje, con su poco amor al trabajo, y prescindiendo de lo que á este obligan las más comunes necesidades de los pueblos laboriosos; vivan y manténganse de las raíces que arrancan de la tierra y de los agrestes frutos que pródigo les concede en todas estaciones; cumplan su pasajera mision sobre este mundo en medio de la licencia y sin las sanas costumbres que un día España les legara; no haya freno ni dique á la inmoralidad y al bárbaro relajamiento;

gobiérnense sin ley, y corra y pase su existencia sin Dios; nuestra nacion, con ánimo inclinado á compadecerse de tantos trabajos y miserias, les tendió su mano generosa el día en que la llamaron, y hoy les abandona dejándoles en su soberbia entregados al desvanecimiento de sus negativas prendas.»

«Mientras tanto, aguarda á sus legítimos, á sus esforzados y generosos hijos; á los que la han dado llenos de entusiasmo y patriótico desinterés días de gloria en apartadas y mortíferas regiones; á los que están siempre prontos y dispuestos á renovar sus juramentos por su patria y por su reina: ella sabrá recogerles con maternal cariño; ella les procurará descanso á sus fatigas, alivio á su desnudez y premio á sus grandes merecimientos.»

Comunicado el acuerdo de las Cámaras á los capitanes generales de las Antillas, el de Santo Domingo procedió á la evacuacion de la isla, empezando por la parte del Sur. Las ciudades de Azua y Bani que ocupaban fácilmente las tropas españolas, debian ser las primeras abandonadas, despues debian de evacuarse Monte Christi y Puerto Plata, para últimamente serlo la bahía de Samaná y la capital.

El acto militar del abandono, se llevó á cabo en todos estos puntos sin novedad notable. Vamos á referir tan solo el de Monte Christi, por la importancia de las obras llevadas á cabo.

Este punto fué abandonado completamente despues de haber volado los fuertes de San Francisco y San Pedro, á la vista del ejército; espectáculo imponente y grandioso que causó un horroroso estremecimiento de trepidacion en el terreno que duró algunos segundos, producido por la explosion casi simultánea de dos hornillos que contenian cuarenta y tres quintales de pólvora. Al desaparecer la inmensa columna de humo y pólvora que levantó la voladura, ya no se veian aquellos baluartes construidos por nuestras tropas con tantas penalidades y que hubieran defendido aquellos valientes hasta perder su existencia.

La parte de la poblacion mejorada, ó mejor dicho, construida desde la posesion de nuestro ejército, se respetó y se dejó toda, siquiera para que les sirva á los rebeldes como un baldón de su ingratitud, así como en la iglesia quedaron or-

namentos y vasos sagrados de plata; pero apenas se había embarcado el ejército, que se pudo notar desde abordó, que entraban en la población varios ginetes y daban fuego á algunos barracones y entre ellos á los que habían servido de cuarteles á la caballería y artillería. Quedó, pues, completamente evacuado Monte-Christi, en donde reposan tranquilamente tantos valientes que sucumbieron á las perniciosas influencias atmosféricas, siendo de sentir doblemente que en los últimos días hice nuevas víctimas el vómito negro.

De la cuestión del abandono de la Isla, surgió otra, un tanto grave, entre los generales señores Gándara é Izquierdo.

Altas consideraciones de respeto no nos permiten hablar de ella; pero la natural curiosidad del público, quedará satisfecha, en un plazo más ó menos breve, pues según nuestras noticias las «Historias de la guerra de Santo Domingo,» que tienen escritas, el último gobernador de aquella antilla y el general Izquierdo deben explicar lo suficiente aquella cuestión para saber de parte de quien estuvo la razón.

XXIV.

ABANDONO TOTAL.

Documentos confidenciales.—Conflicto en Santo Domingo.—Abandono total.—Entrega de los últimos prisioneros.

Con el objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento de los incidentes y circunstancias importantes que mediaron en las negociaciones celebradas con los comisionados del general jefe del gobierno de Santiago, con motivo del abandono de la isla, insertamos á continuación los siguientes documentos que nos hemos podido procurar:

Confidencial. — Sr. D. Benigno F. de Rojas.—Santo Domingo 2 de Abril de 1865.—Muy señor mio: Debe V. saber que está sometido á la resolución de los altos poderes del Estado un proyecto de ley para que España abandone la posesión de Santo Domingo. Si se resuelve la continuación de la guerra, Dios en su justicia, decidirá cual ha de ser el término de la lucha. Si por el contrario, se decretase el abandono, comprenderá usted demasiado que habrá necesidad y conveniencia reciproca de una buena y mútua inteligencia. España es un país

bastante poderoso, y su política en Santo Domingo, demasiado noble, franca y general, para conservar odios ni rencores contra un pueblo que es creación suya, al que volvió solicita cuando sus angustiados hijos la llamaron, y del que ahora se alejaría con la dignidad de quien, obrando honrada y noblemente, renuncia á todo pensamiento de venganza, por más que una ingratitude injustificable pudiera autorizarla.

Representante yo aquí de los sentimientos y de la justicia de mi país y de mi parte para que todos sus actos lleven impreso el sello de la dignidad y de la hidalguía, que son la esencia de su carácter: en esta inteligencia me dirijo á usted confidencial pero recta y francamente, preguntándole si llegado el caso supuesto, estará el gobierno de Santiago en disposición de tratar conmigo para el arreglo de todas las cuestiones que deberian resolverse, al verificarse en el país la va-

riación que habría de cambiar tan esencialmente su manera de ser. España no puede considerar jamás como enemigos á los pueblos de su origen, ni está en su interés ni en su política oponerse á su prosperidad, ni turbar su dicha. Al abandonar á Santo Domingo, lamentará su extravío y sus errores, y al entregarle á su suerte, quedará tranquila su conciencia, y satisfecha de haber hecho más que él mismo por su felicidad.

Pero España tiene á la vez derechos que hacer respetar y obligaciones sagradas que no puede desatender: sobre estos derechos y estas obligaciones desearia saber si los hombres que están actualmente al frente de la revolución, quieren y pueden tratar con el mismo espíritu de equidad y concordia de que España está animada.

No debo ocultar á V. que si el supremo gobierno del Estado decide que el ejército lleve á cabo la evacuación del país, la evacuación tendrá lugar, lo mismo en el caso de una buena inteligencia contra nosotros, que en el de que ustedes se negaran á todo advenimiento razonable: nuestra permanencia y nuestra marcha por ahora, no dependen de ningun modo de la voluntad de ustedes: V. lo comprende sobradamente, y sabe que lo que haya de suceder tendrá lugar por efecto de nuestra propia voluntad. Pretender otra cosa es negarse á la evidencia, y dar vida á sentimientos que solo pueden ser origen de males reciprocos. Lo que si depende de ustedes, es elegir el modo en que debamos irnos, si como amigos ó como adversarios: el primero es bueno, el segundo es malo; la elección no es dudosa, pero yo no puedo imponérsela á ustedes, aunque debo suponer que obtarán por lo mejor.

El gobierno que quede al frente del pueblo dominicano al retirarse de su suelo el pabellon español, tendrá demasiadas dificultades interiores para constituirlo y gobernarlo, independientemente de los peligros que les suscitaren las constantes asechanzas de su perpétuo y natural enemigo; y obraria con poca cordura si á estos males inevitables añadiera por su propia voluntad todos los riesgos y todas las contingencias de un bloqueo constante que España tendrá que sostener sobre sus costas, hasta obligarle á conceder por la fuerza lo que hoy negase á la razón y á la conveniencia.

Ningun pueblo necesitará tanto como

el dominicano de la paz y la concordia de todos sus hijos para asegurar una vida independiente y aun lográndolo, acaso encuentre obstáculos insuperables.

Esta paz y esta concordia serán imposibles, mientras no establezca una buena inteligencia con España; y consolidaria sobre bases permanentes debe dirigir todas sus miras, y guiando por la razón, la justicia y sus intereses bien entendidos.

—Hago justicia á la ilustración de V., suponiendo que V. la hará á mi sinceridad, penetrándose de los buenos deseos que me animan al dirigirme á V. y al ofrecerle los sentimientos de consideración con que soy de V. atento seguro servidor Q, B. S. M. —Firmado.—José de la Gándara.—Es copia.—Gándara.

Confidencial.—Dios, patria y libertad. —República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—Santiago y Abril 9 de 1865.—Excmo. señor general D. José de la Gándara.—Muy señor mío y de mi mejor aprecio: El señor general Benigno F. de Rojas, actual vicepresidente de la república, me ha leído una carta confidencial que V. le ha dirigido, fechada en la plaza de Santo Domingo el 2 de los corrientes; y aunque el señor Rojas contestará á V. como es de cortesía, quiero no obstante, en asunto de tanta importancia, dar á comprender á V. mi modo de pensar, para que desde luego tenga ocasión de conceptuar el carácter de la política que he impuesto á mi administración, y lo que pueda esperarse de ella.

Seré, pues, franco y conciso en mis explicaciones como cumple á todo militar, y por consiguiente debo comenzar por decir á V., señor general, que como hombre de principios fundados en razón, me verá obrar en este sentido siempre que se trate de intereses tan sagrados como los que tengo hoy á mi cargo. Desea V. que al operarse la evacuación de las fuerzas españolas del territorio dominicano, se haga lo que precisamente deseo yo, y es que nos entendamos para que al despedirnos nos demos un abrazo en que desaparezcan las huellas ensangrentadas de esta guerra tan inconveniente á nuestros mútuos intereses.

Bien quiera el cielo, señor general, que tan uniformes pensamientos reciban la sanción divina para que V. y yo tengamos la satisfacción de presentar al mun-

de el espectáculo que más agradecerá á la España ante esos monumentos de sus glorias, que los constituyen todas esas repúblicas fundadas en el continente americano y que llenas de celo y fundadas inquietudes contemplan la lucha sostenida hasta hoy en nuestro maltratado territorio.

Lo que hizo la España con la Francia á principios de este siglo, es lo mismo que los dominicanos hacen hoy con la España. Las guerras de independencia en todas partes y en todos los tiempos, y muy particularmente en América, tienen un tipo especial, que V. como hombre ilustrado, que conoce la historia, no habrá dejado de admirar muchas veces.

Con ejemplos tales, y ya que Dios nos ha traído á buen terreno, no crea V., señor general, que yo sea un hombre tan oscuro que me niegue á todo racional azeamiento.

Podemos entendernos y nos entenderemos, colocando á la república dominicana en el puesto que le corresponde, y antes que todo, caracterizando en formas oficiales las relaciones que puedan de ahora en adelante seguirse entre usted y mi gobierno.

Sea esta feliz ocasión, señor general, la precursora á la paz y la que me proporcione la satisfacción de cultivar con usted la mas franca y cordial amistad que tiene el honor de ofrecerle su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—Pedro A. Pimentel, Presidente de la República y encargado del poder ejecutivo.—Confidencial, Santiago, Abril 30 de 1865.—Excmo. señor general D. José de la Gándara.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio: En debida oportunidad recibí sus cartas del 17 del que espira, una en contestacion á la que diriji el día 9 y la otra refiriéndose á la cuestion de cange de prisioneros. Sobre esta última materia debo responder á usted y lo hago manifestándole, que desde luego que estamos próximos á entrar en negociaciones, que espero en Dios sean las que pongan término á nuestras querrelas, me interesaré porque la comision que pienso mandar con ese objeto á las inmediaciones de esa plaza, no omita ningun medio decoroso ni equitativo en la

solucion de este asunto. Mientras tanto, doy á V. la seguridad de que los prisioneros de guerra que tenemos en nuestro poder reciben buen trato; no se les ha encadenado ni aplicado á trabajos forzados, sino por el contrario, se les tiene en libertad traficando por los campos y poblados y protegidos por nuestras liberales instituciones.

En la espera de recibir sus noticias que nos aproximen más y más á la realizacion de la paz entre España y la república dominicana, reitero á V. los sentimientos de aprecio y amistad con que tengo la honra de suscribirme su afectisimo servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia.—Gándara.

Sr. D. Pedro Antonio Pimentel.—Confidencial.—Santo Domingo 9 de Mayo de 1865.—Muy señor mio y de mi consideracion: Recibi ayer la atenta comunicacion de V. de 30 de Abril próximo pasado, que no contesté en el momento, por que esta anunciado el correo de la Península y queria, si habia necesidad y conveniencia, referirme á su contenido.

Antes de pasar adelante, manifestaré á V. mi sentimiento porque las operaciones del cange de prisioneros no se hayan llevado á término con un espíritu más elevado de humanidad y de confianza. Repito á V. que á esta cuestion se le han dado unas proporciones inconvenientes, y se ha tratado de constituir á nuestros prisioneros en una garantía innecesaria, y en cierto modo ofensiva.

Yo tenia interés de terminarla, no solo para poner término á los padecimientos de los prisioneros de Vds. y de los nuestros, sino para entrar en una via de conciliacion que facilitará las negociaciones sucesivas por el establecimiento de una inteligencia tan franca, tan cordial, y sin reserva, como fuera posible en nuestras respectivas situaciones.

Era un error suponer que nuestros prisioneros pudieran servir á ustedes de garantía eficaz para los arreglos sucesivos, y no era hábil manifestar desconfianza en los preliminares de negociaciones importantes para Vds. O tienen Vds. ó no fé y confianza en nuestra rectitud.

En el primer caso, era conveniente y político zanjar la cuestion de prisioneros de un modo franco y absoluto: en el se-

gundo, era ineficaz y triste el recurso de conservar los nuestros en poder de ustedes, porque habiéndonos costado tanta gente la guerra de Santo Domingo, no habíamos de sacrificar ninguno de nuestros derechos, ni ninguno de nuestros propósitos á la más larga ó corta permanencia de nuestros prisioneros en su situación actual, toda vez que su vida la tenemos garantizada con la de los prisioneros de Vds. que nosotros tenemos, y con la de 12 ó 14 dominicanos que están bajo nuestra acción en las poblaciones que ocupamos, y de las cuales escogeríamos al marcharnos el número de familias que creyéramos convenientes entre las que supiéramos que habían de interesar más á los jefes de la revolución, y á las personas que más la han favorecido.

Siento también tener que decir á ustedes que me ha causado mala impresión la lectura del alcance del *Boletín* de Santiago de 30 de Abril.

Las jactancias de Cabral son intempestivas, las noticias de Mansueta son falsas y los comentarios oficiales no son propios de las circunstancias actuales. Me alegro que no haya V. firmado aquel documento, y siento que lo haya suscrito el señor Rojas. El artículo «Estado actual de la guerra» es más lamentable todavía. Está escrito en un tono de arrogancia y de suspicacia que á revelar el espíritu de la política del gobierno de Santiago, sería el peor de los precedentes posibles para llegar á una inteligencia conveniente. ¿Cómo puede ser hábil y político proclamar la desconfianza y hacer manifiesto alarde de las dudas que inspira la buena fé de la parte con quien se va á tratar? ¿Se ha olvidado al articulista de que los trates de que se ocupa interesan mucho á los dominicanos y nada á España? ¿Ignora que llegado el caso de marcharnos nos iremos tratando ó sin tratar, y que en el último caso, todos los inconvenientes pesarán sobre Santo Domingo, sin que á nosotros nos importe nada prolongar indefinidamente un bloqueo que causará su ruina inevitable, porque nuestros buques nos costarán lo mismo en los puertos de Cuba y Puerto-Rico que cruzando en estas costas, con la única diferencia de unas toneladas de carbon? ¿Cuáles son los derechos del pueblo dominicano que puede comprometer nuestra mala fé? ¿de que modo puede este comprometer su independencia?

Los derechos, la independencia y la suerte del pueblo dominicano, si al marcharnos no nos fueran simpáticos, podían cuando más sernos indiferentes. Piensen como quieran sus hijos extraviados, su sin razón y su extravío, nunca podría cambiar la naturaleza de las cosas ni la razón histórica, y el pueblo de Santo Domingo, nunca encontrará en ningún pueblo de la tierra, ni tanta benevolencia ni tan natural protección como de la noble España, á quien tan injusta ó ingratamente ha desconocido. Así, pues, creo conveniente decir á V. que si el comisionado ó comisionados que V. envíe para tratar conmigo han de venir con instrucciones basadas en el espíritu del escrito á que me refiero, puede ahorrarse el viaje, porque indudablemente será tiempo perdido el empleado al acercarse á mí, y en pretender que yo entrara en conferencias con personas encargadas de sostener propósitos inadmisibles, no solo para la dignidad de mi país, sino para la mía propia.

Nunca me cansaré de lamentar que respondan los dominicanos con un espíritu de ofensiva desconfianza y de suspicacia injustificable, á la magnánima conducta que observó España al venir á Santo Domingo, y á la generosa política que sigue hoy al renunciar al perfecto derecho con que podría permanecer aquí sosteniendo su bandera, conducta que no hubiera seguido ninguna otra nación.—Tengo la confianza de que V. no participa de aquellos sentimientos y de que le animan ideas de verdadera conciliación, que son por fortuna en el caso presente la mejor de las políticas posibles; y tengo también la esperanza de que hará usted prevalecer esas mismas ideas en las personas que le rodean que estén animadas de un recto espíritu, y de un verdadero interés por su país.

En esta inteligencia y con esta esperanza, creo llegado el caso de anticipar á V. algunas indicaciones convenientes para utilizar el tiempo, y para facilitar nuestra buena inteligencia.

Por este correo he recibido instrucciones que me hacen presumir con fundamento, que por el próximo que debe llegar del 18 al 20 del actual, recibiré las órdenes para proceder á la evacuación. Esto supuesto, es probable que á fin de mes se dé principio á la operación por algunos de los puntos del Norte, en cuyo ca-

se es urgente que estemos en disposicion de comunicarnos con brevedad, lo cual no podrá suceder permaneciendo usted en Santiago.—Tan pronto como yo reciba mis instrucciones definitivas participaré á V. oficialmente la resolucion del Gobierno; y como la distancia que nos separa es larga, retardará demasiado nuestra reciproca inteligencia, toda vez que yo he de proceder desde luego, y hay cuestiones secundarias que seria conveniente arreglar con anticipacion.—Por ejemplo: En Monte-Christi hemos hecho construcciones civiles importantes, y fortificaciones de consideracion que constituyen aquel punto en un pueblo regular, y en una plaza de guerra relativamente fuerte. Si al Gobierno, y al pueblo dominicano les conviniera conservarlo en el estado actual, seria fácil una inteligencia por medio de una indemnizacion en cuya exigencia yo seria prudente.

Si Vds. no estuvieran dispuestos á esta inteligencia, y por el medio propuesto, á la salida de nuestras tropas de aquel punto y de todos los que están en caso análogo, todo lo que fuera el resultado de nuestro trabajo y de nuestros capitales, seria retirado ó destruido, quedando cada localidad en el estado en que la encontramos, hasta donde sea posible.

Esta es una de las cuestiones más urgentes y que dan menos espera, porque tomada definitivamente la resolucion, llegará fatalmente el plazo fijado á la evacuacion de cada punto, que se realizará sin subordinarla á ningun género de consideraciones.

Han llegado en el correo de ayer los prisioneros que teniamos en la Peninsula, y propongo á V. de nuevo una entrega reciproca de todos, sin excepcion ni condicion ninguna, insistiendo en recomendar á V. la conveniencia de que terminemos esto, de una manera franca y leal, como un buen precedente para lo demás que tengamos que hacer.

Si como espero, V. se encuentra dispuesto como yo lo estoy, á facilitar el desenlace de las cuestiones pendientes, me alegraré que para el 17 ó el 18 del actual puedan anunciarme su llegada á las inmediaciones de esta capital los comisionados de V., no debiendo ocultar á usted mis deseos de que V. se estableciera en un punto tan inmediato á la misma, como V. lo juzgara conveniente, porque considero de la mayor importancia para

todos el facilitar y abreviar nuestra comunicacion.—Con el deseo de una pronta y conveniente contestacion me repito de V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—José de la Gándara.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—Santiago, Mayo 11, 1865.—Confidencial.—Excelentísimo señor general D. José de la Gándara.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio y consideracion.—En esta fecha he recibido su carta del día 9, á la que he dado lectura con toda la calma necesaria, y despues de haberme penetrado bien de cuanto en ella me dice, he determinado ponerle estas cortas líneas para darle la seguridad de que dentro de dos dias despacho cerca de esas inmediaciones una comision con plenos poderes para que definitivamente terminemos nuestras querellas.

Entonces escribiré á V. más largo, y me contraeré á los particulares de su citada; pero mientras tanto persuádase V. de que me hallo sinceramente animado á proceder con la mejor lealtad en las inmediatas negociaciones; á fin de conducir las cosas á un terreno conciliador—empañaré mi autoridad y mi prestigio para acallar toda idea exagerada y moderar la prensa tal como conviene en las actuales circunstancias.

El cange de prisioneros se efectuará á nuestra mútua satisfaccion, y para ello doy terminantes instrucciones á los comisionados.

De mi parte, general, hallará V. buenas disposiciones á la paz. Soy hombre racional, que amo á mi patria, como usted puede amar á la suya, y no es de dudarse que si podemos acercarnos nos demos un abrazo bajo la sombra de nuestros respectivos pabellones.

Créame siempre su particular amigo que suscribe, su atento seguro servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia.—Gándara.

Dios patria y libertad.—República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—Confidencial.—Santiago, Mayo 13 de 1865.—Excmo. señor ge-

neral D. José de la Gándara. — Muy señor mío y de mi mejor aprecio y consideración: anteayer escribí á V. acusándole recibo de su carta confidencial del día 9 ofreciéndole referirme con detenimiento acerca de los particulares de aquella carta. En este concepto cumplimiento hoy mi ofrecimiento para no hacerme esperar, en la confianza de que mis explicaciones bastarán para hacerle comprender las buenas disposiciones que á mi y al gobierno y al pueblo dominicano animan siempre que se habla de paz.

No puede ser de otro modo, el carácter de nuestra contienda por más que se haya tratado de desfigurar, es puramente de principios y principios muy sagrados, que España misma como nación culta no puede desconocer ante los altares de la razón, y cuando se tiende una tabla en que aquellos pueden salvarse para que ambas partes queden satisfechas, no seremos nosotros los que en ocasion tan solemne presentemos dificultades ni entremos en vacilaciones ni desconfianzas que obstruyan las vías que conduzcan á un leal avenimiento, ni tampoco hago la injusticia de creer, siquiera por un momento, que el gobierno de S. M. ni sus dignos representantes obren de diferente modo porque yo sé apreciar los hechos como hombre de conciencia, y muy injusto sería si no confesase que ya ha sonado la hora en que dominicanos y españoles debemos poner las armas en pabellon para darnos un abrazo en que desaparezcan para siempre los recuerdos de esta lucha al mágico grito de ¡viva la reina! y ¡viva la república dominicana!

Ya ve V., general, que mis ideas se amoldan muy bien á todo lo que es racional y conveniente; y tanto es así, que desde mi advenimiento al poder, comprendiendo siempre que el gobierno de S. M. nos sabría hacer justicia, mi lenguaje en todos los actos oficiales y aun en privado, lo he atemperado dentro de los términos de la más extrieta moderación. Esta conducta me parece que ha sido la mejor que he debido adoptar desde luego, que no era por la fuerza que iba á decidirse la contienda, sino por un acto de grande y noble desprendimiento del gabinete de Madrid.

Sin embargo, general, á pesar de haberme conducido de esta manera y probado mi buen deseo, tengo la pena de confesar á V. que la lectura de su carta,

que contesto, no ha dejado de apesararme, porque á la verdad, ella viene escrita con dureza y amargura que yo deploro en estos momentos tan importantes en que venimos hablando de la paz. Los hombres y sobre todo los militares que se hallan á nuestra altura, debemos ser muy francos y hablarnos con el corazón abierto. ¿No cree V. que toda amenaza de rigor y de hostilidad trae sus inconvenientes en la situación presente?

Mucha es mi voluntad y grande es mi deseo porque la paz se efectúe; pero no crea general que yo ni ningún dominicano nos prestaríamos á entrar en negociaciones ante el más leve amago, porque entonces, si tal sucediera, ni aun dignos seríamos de que fuese nuestro amigo el pueblo español, cuya noble sangre circula por nuestras venas con el calor que comunica la ardiente zona en que vivimos.

La ley que deja abolida la real orden de 19 de Mayo de 1861 por la cual se declaró anexado á la monarquía española el territorio dominicano, es un golpe que hace alto á todo género de hostilidad entre nosotros y nos franquea el campo de la cordialidad, donde ambas partes concurremos con nuestras frentes erguidas á darnos el ósculo en que desaparecerán para siempre los enojos entre la república dominicana y la generosa España.

¿Por qué, pues, entonces usamos de tirantez en el lenguaje, y cuando se habla de canje de prisioneros, cuestion que de hecho queda resuelta, se asoma una idea, que en obsequio de la verdad, crea, general, sienta lo haya V. entendido? Y además, ¿para qué hacer mención de los rigores, del bloqueo, en horas que no se trata ya de guerra, sino de la paz?

Entendámonos, general: la política del día entre nosotros la traza el espíritu de la ley de abolición á que nos referimos, y le protesto á V. bajo mi palabra de honor que, sin reserva y con la mayor lealtad entraré á tratar con V., porque le creo, como caballero que es, animado de las mismas buenas disposiciones que manifiesta el gobierno de S. M. á favor del pueblo dominicano.

En este sentido, permítame suplicarle que de ahora en adelante no hablemos de otra cosa que de la paz y buena inteligencia con que V. y yo vamos á tener la gloria de terminar la ruidosa cuestion entre la república dominicana y España. Yo

lamento que en mi ausencia en los días que estuve por las líneas del Noroeste se hubiera hecho la publicación del acto oficial á que V. se contrae en su carta, pues siendo mi política ajustada á las tendencias conciliadoras, naturalmente no puedo aprobar nada que no se me identifique.

Lamento asimismo que el artículo *Estado actual de la guerra*, publicado en el alcance núm. 26 del *Boletín oficial*, le haya mortificado, y que sobre él me hubiese llamado la atención. Este artículo, publicado en mi ausencia indiferentemente en el periódico oficial, y sin mi conocimiento, no es, ni puede ser la significación de mis propósitos, sino las simples opiniones de un particular desgraciadamente emitidas en la prensa oficial.

Todo esto queda subsanado donde á V. la seguridad de que, como he dicho á V. en mi carta del día 11, empeñaré mi autoridad y mi prestigio, en acallar toda idea exagerada y moderar las publicaciones de la prensa.

Pasando á otra cosa, tengo la satisfacción de anunciarle que en esta fecha despacho de aquí para esas inmediaciones, una comisión compuesta de los señores generales D. José del Carmen Reinoso, Melitón Valverde, y Pbro. Miguel Quesada, cuya comisión va autorizada para incitar y llevar á cabo las negociaciones de paz, etc. Estos individuos los he creído por su moderación y patriotismo los más, á propósito para esta importante obra.

El general Reinoso es hombre honrado, de muy buen sentido y mesurado en sus ideas. El general Valverde es un joven simpático, inteligente y con buena voluntad, y el Pbro. Quesada uno de los mejores modelos del clero dominicano. No dudo que en conformidad con las instrucciones que llevan facilitarán todas las cosas y que en poco tiempo que se ajustada la convención.

Si mis tareas oficiales me lo permite haré por aproximarme á esa plaza á fin que nos podamos comunicar con más facilidad y sin dilación; mientras tanto bueno será que para ganar tiempo se principien desde luego las negociaciones. No dudo en que la cuestión de cange de posiciones se decida satisfactoriamente. Las instrucciones que doy sobre el particular son terminantes para que no se haga diferencia ninguna, ni de clase ni

de número, sino que se resuelva por totalidad.

Respecto de las obras de Monte-Cristi también llevan instrucciones los señores comisionados, lo mismo que para todos los incidentes que puedan ofrecerse en el curso de la conferencias.

En fin, general, de mi parte no quedará ningún medio decoroso que no empeñe para la pronta, conveniente y satisfactoria solución de las altas cuestiones que gravitan á cargo nuestro; y en la confianza de que V. se halla animado de igual deseo, me prometo que Dios pondrá su mano poderosa sobre el expediente que sellaremos V. y yo en cumplimiento de nuestros deberes y en honor de la civilización.

Acepto de nuevo los cumplidos y ofrecimientos de mi particular amistad con que tengo el honor de suscribirme en deferente seguro servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—N.—Santiago, Mayo 14 de 1854

Excmo. Sr.: En atención á su oficio de fecha 9 del corriente, tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que he comisionado á los señores generales José del Carmen Reinoso, Melitón Valverde y el presbítero Miguel Quesada como enviados y comisionados especiales encargados de mi parte al efecto de entrar en negociaciones con V. E. para celebrar la paz entre esta república y España, y arreglar con V. E. el modo y forma de efectuar la evacuación del territorio de esta república por las fuerzas de S. M. C.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi entera consideración.—P. A. Pimentel.—Refrendado.—El ministro de la Guerra, P. G. Martínez.—Excmo. señor general D. José de la Gándara, etc., etc.—Santo Domingo.—Es copia.—Gándara.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Pedro A. Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—N. (7). A todos los que la presente vieren sabed.—Por cuanto los ciudadanos generales José del Carmen Reinoso, Melitón Valverde, y Pbro. Miguel Quesada, nos merecen particular

aprecio, en razon de sus eminentes servicios á la causa dominicana y teniendo confianza en su rectitud y honradez hemos venido en nombrarles como por el presente les nombramos enviados y comisionados especiales, á fin de que como nuestros representantes y apoderados, pacten y negocien de consuno con el comisionado ó comisionados, en los radios de la Plaza de Santo Domingo, debidamente acreditados por S. M. C. ó por sus representantes, sobre la desocupacion del territorio, pueblos, plazas, puntos y ciudadelas que actualmente ocupan las armas españolas, cange de prisioneros y sobre todo lo demás que en general tenga referencia con la terminacion de la guerra con España, ajustando y celebrando una convencion en que se estipule la paz de la manera y en la forma que se les instruye particularmente.

Y rogamos se les dé entera fé y crédito á lo que en nuestro nombre y en el de la república digan y hagan, comprometiéndose nuestro gobierno á todo lo que nuestros enviados y comisionados especiales, general José del Carmen Reinoso, Meliton Valverde y presbitero Miguel Quesada, hicieron en virtud de estas cartas credenciales.

En testimonio de lo cual firmo la presente con mi puño y letra y hecho sellar con el de la república en Santiago de los Caballeros á 9 de Mayo de 1865.—El presidente de la república, P. A. Pimentel, —Refrendado.—El ministro de relaciones exteriores.—T. S. Heneken.—Es copia.—Gándara.

CONVENIO celebrado en virtud de la ley de 1.º de Mayo del año actual, que deroga el real decreto de 19 de Mayo de 1861, que declaró reincorporado á la monarquía el territorio de la república dominicana, entre D. José de la Gándara y Navarro, capitán general de Santo Domingo y general en jefe del ejército y el general en jefe D. Pedro Antonio Pimentel, presidente del gobierno provisional del pueblo dominicano, representado por los generales D. José del Carmen Reinoso, D. Meliton Valverde y el presbitero D. Miguel Quesada, sus comisionados con poderes especiales.

Art. 1.º El pueblo dominicano al recobrar su independencia por un acto de magnanidad de la nacion española, reconoce y declara que esta obedeció á los móviles de la más alta generosidad y nobleza cuando tuvo á bien aceptar la

reincorporacion de Santo Domingo, á la cual prestaron las circunstancias todo el carácter de la espontaneidad y del libre querer de los dominicanos, y que en esta virtud, España ha estado dentro de los límites de su buen derecho, al oponerse por medio de las armas á la restauracion de la república, mientras pudo creer que contaba con la adhesion del pais en la gran mayoría de sus habitantes, y ha procedido con su tradicional hidalguía, cuando convencida de que la mayoría de los dominicanos, desea sobre todo su independencia nacional, ha suspendido el uso de la fuerza y renuncia para siempre á la posesion del territorio de Santo Domingo, dando de este modo una relevante prueba de su respeto á los legítimos derechos de cualquier pueblo, sin atender á su fuerza ó á su debilidad.

El pueblo dominicano declara así mismo, que es su firme propósito conservar la generosa amistad de la nacion española, que le dió ser y origen, y en quien por esta misma causa espera encontrar siempre mayor benevolencia, más eficaz proteccion que en ningun otro pueblo.

Declara tambien, que tiene el vehemente deseo de celebrar con España un tratado de reconocimiento, paz, amistad navegacion y comercio.

Art. 2.º Se conviene en un cange reciproco de prisioneros, sin sujecion á número, calidad ó categoria, entregando cada parte á la otra, todos los que tenga en su poder, dándose desde luego las órdenes para que se verifique la entrega respectiva en el punto más cercano á los depósitos.

Art. 3.º En la feliz circunstancia y con el noble fin de conseguir la paz, el gobierno del pueblo dominicano se complace en declarar sin efecto todas las medidas de rigor que á causa de los acontecimientos se vió en la necesidad de dictar durante su período revolucionario, y en su consecuencia, se declara y queda convenido, que los actos políticos de toda clase de individuos sin excepcion de personas ni categoria, en el curso de los pasados acontecimientos, estarán exentos de todo género de responsabilidad, no pudiéndose perseguir, inquietar, ni dirigir cargos á nadie por las opiniones que haya manifestado ó sostenido.

Los dominicanos que hayan sido fieles á España, sirviendo su causa con las armas en la mano, ó mostrando su adhesion de cualquier otra manera, podrán

permanecer en el país bajo la salvaguardia de sus leyes y autoridades, y respetados por consiguiente en sus personas, familias y propiedades, ó bien ausentarse libremente, pudiendo al marcharse, ó despues desde el país donde se fijen, enajenar sus bienes ó disponer de ellos, segun tengan por conveniente, con la misma libertad que los dominicanos en general.

Los que tuvieren por conveniente seguir la bandera española á otros puntos del territorio de la monarquía, podrán regresar á este país en cualquier día, sometiéndose á sus leyes, y disfrutando de las mismas franquicias é iguales derechos que sus demás conciudadanos.

Los súbditos españoles residentes en el territorio de Santo Domingo, podrán permanecer en él, ó ausentarse regresando cuando les convenga, siendo respetados en sus personas y propiedades, del mismo modo que los súbditos ó ciudadanos de la nacion más favorecida.— Se exceptuan de los beneficios de este artículo los desertores del ejército.

Art. 4.º El gobierno dominicano se obliga á pagar al de S. M. una indemnizacion, cuya ascendencia se estipulará en un tratado posterior, por la conversion del papel moneda dominicano, por los gastos de la guerra, del gobierno y administracion española.

La época del pago y la forma en que deba verificarse, son puntos que tambien comprenderá el tratado de que se hace arriba mérito.

Art. 5.º Mientras llegue el día de que el gobierno español celebre con el dominicano el tratado á que se refiere el artículo 1.º, el gobierno dominicano se obliga á dispensar á los buques que navegan con pabellon español, las mismas franquicias aduaneras que á los que llevaren la bandera de la nacion amiga más favorecida, acordándoles la proteccion y los auxilios que el derecho de gentes prescribe para los casos de avería, arribada, forzosa ó cualquier siniestro marítimo.

Art. 6.º Los enfermos del ejército y de las reservas que hubiere en los hospitales en el momento de la evacuacion, y cuyo estado de gravedad no permita su embarque inmediato sin peligro de sus vidas, quedarán bajo la salvaguardia del derecho de gentes, obligándose el gobierno dominicano á tratarlos con los miramientos que exige la humanidad, hacién-

dolos asistir y cuidar con toda la consideracion y el esmero necesario; siendo de cuenta del gobierno español los gastos que ocasionen, los cuales serán satisfechos puntualmente por el comisionado que más tarde se encargue de recoger dichos enfermos.

Art. 7.º El gobierno dominicano se obliga á no enajenar el todo ni parte de su territorio, á ninguna nacion ni pueblo, ni establecer ningun convenio que perjudique los intereses de España en sus posesiones de las Antillas, sin la intervencion y consentimiento del gobierno español.

Art. 8.º Para el cumplimiento de los puntos estipulados en este convenio, asi como para proteger á los súbditos españoles que permanezcan en el país, podrán quedar en él agentes públicos del gobierno español, con el carácter de comisionados especiales, interin se lleva á efecto la celebracion del tratado de paz y amistad, de que se ha hecho referencia en el art. 1.º

Hecho y firmado en Gámvia, quinta El Carmelo (afueras de la plaza de Santo Domingo), el sexto día del mes de Junio.

Sr. D. Pedro Antonio Pimentel.—Confidencial.—Santo Domingo 29 de Mayo de 1865.—Muy señor mio y de mi consideracion: con notable atraso recibí ayer la carta de V. de 13 del actual, en los momentos en que llegaban á mis manos las órdenes del gobierno de S. M. para la evacuacion de este territorio. Es, pues, llegado el caso de ebrar y de poner en evidencia nuestros reciprocos buenos sentimientos.

Por mi parte tengo el contenido de mis cartas de 2 de Abril y posteriores, sin alteracion ninguna. Toda la benevolencia posible dentro del derecho y de la dignidad de mi país.

Hecho cargo del contenido de la referida carta de V. del 13 del actual, y apreciando en su verdadero valor las seguridades y protestas de sus deseos de amistad y concordia, y reiterándole de mi parte una sincera reciprocidad, voy á terminar esta carta refiriéndome á un particular importante de la de V., que me conviene rectificar, estableciendo sobre él la debida claridad.

Me manifiesta V. que ha leído con pena mi carta de 9 del actual, porque cree

que está escrita con cierta dureza y amargura que son de sentir en momentos en que estamos tratando de la paz, haciéndome algunas preguntas en son de queja, sobre amenazas de rigor y hostilidad que encuentra en la misma. Me añade usted despues que el contenido oficial y semi-oficial del alcance del *Boletín Oficial de Santiago*, del 30 de Abril, publicado en ausencia de V. no merece su aprobacion, y lamenta V. que se hubiera publicado.

Unida esta explicacion á las quejas anteriores, me justifica completamente del cargo que parece desprenderse de la carta de V.

Lo que haya de dure y amargo en mi carta del 9 del presente mes se refiere á lo que hay de poco circunspecto en los escritos del boletín referido, y á los cuales debia yo suponer que prestaba V. su adquisescencia, toda vez que venian unidos dos ejemplares á la carta de V. que motivó mi contestacion.

Negada por V. su aprobacion al contenido de aquella publicacion quedan sin valor mis réplicas, pero tambien queda establecido que la dureza, la amargura y la inconveniencia, si las hubo, no partieron de mí.

Mucho me felicitaré que sus tareas oficiales le permitan acortar la distancia que nos separa, porque es de la mayor importancia para todos, una fácil y breve comunicacion entre nosotros. Habiéndose de verificar las operaciones de la evacuacion, sin subordinarse, como dije á V., á ningun género de consideraciones seria sensible que llegara el caso de realizarse la de determinados puntos sin un arreglo previo que despues vendria tarde.

Acepto con reconocimiento los expresivos ofrecimientos de V. y reiterándole los míos muy cordiales, me repito suyo atento seguro servidor Q. S. M. B.—José de la Gándara.—Es copia.—Gándara.

Excmo. señor: Los infrascritos de conformidad con lo acordado en la última conferencia celebrada en 6 del corriente, tienen el honor de dirigir á V. E. las notas que en su concepto pueden servir para la formacion del protocolo que ha de redactarse como complemento del convenio firmado en la citada fecha.

La comision espera que V. E. se dig-

nará tomarlas en consideracion y admitir las opiniones que expresa como el resultado de la conciliacion de los intereses que está encargada de defender con el franco y sincero deseo de llevar á término el pronto y justo arreglo de la cuestion presente.

Con sentimientos de la más distinguida consideracion nos suscribimos de V. E. atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—J. C. Reinoso.—Meliton Valverde.—Miguel Quesada.—Quintas de San Jerónimo Junio 9, de 1865.—Excme. señor capitán general D. José de la Gándara. general en jefe del ejército de Santo Domingo.—Es copia.—Gándara.

Para la formacion del protocolo que ha sido convenido redactar como complemento del convenio dominico hispano firmado el 6 de Junio actual en la quinta *El Carmelo*, por el Excmo. señor capitán general D. José de la Gándara y los señores comisionados especiales generales D. José del Cármen Reinoso, D. Meliton Valverde y presbítero D. Miguel Quesada se presentan las cuestiones siguientes que son las que á juicio de la comision deberán tratarse, con las demás que el señor capitán general estime convenientes.

1.° *Sobre las causas civiles y criminales.*—La comision opina y desea que las causas civiles y criminales incoadas en los tribunales españoles de los diversos puntos de este territorio, deberán seguir su curso en los del país que se establezcan con la sola excepcion de aquellas que versan puramente sobre intereses entre súbditos españoles y las de los prevenidos y acusados de la misma nacion.

2.° *Bienes embargados de los dominicanos.*—Las propiedades de toda clase de los dominicanos presentes y ausentes del país que hayan sido embargadas ó afectadas por disposiciones gubernativas de la autoridad española, en cualquier punto del territorio, serán descargadas del embargo y entregadas al ayuntamiento, á cuyo efecto se le pasarán las relaciones, registros, rentas ó intereses que hayan devengado para su devolucion, segun lo disponga el gobierno dominicano.

De igual manera serán devueltos los productos de aquella parte de los mismos bienes embargados que por cualquier caso haya sido enajenada.

3.º *Entrega de los arsenales, parques, edificios públicos y archivos de todas clases.*—Los parques y arsenales en que existían las armas, pertrechos y artillería de la república en 1861, espera la comisión que permanecerán en el estado que corresponde y á partir de los inventarios del armamento en aquella fecha, dejando su entrega y reposición á la generosidad y buen nombre de la autoridad española.

Es tambieu de desear que las oficinas y edificios públicos con los muebles que les pertenezcan sean recibidos por el ayuntamiento á beneficio de inventario. Del mismo modo los archivos antiguos y modernos de todas las oficinas públicas como igualmente los de las notarias serán recibidos por la comision que se designe.

4.º *Cuestion religiosa.*—En este asunto la comision obediendo al sagrado deber de conservrr incólumes los elevados intereses de nuestra sacrosanta religion, suplica al excelentísimo señor vice real patrono, interponga su influencia para que se delegue la jurisdiccion espiritual al candidato del gobierno dominicano, Pbro. D Calixto Maria Pina, quien recibirá á beneficio de inventario todo lo perteneciente á la iglesia y al seminario conciliar.

5.º *Entrega de la capital.*—La comision desea que á propuesta del señor general en jefe de las fuerzas españolas, se fije el dia en que se efectuará la evacuacion total del territorio y que la municipalidad de la capital de Santo Domingo reciba la plaza con las formalides de estilo.—Es copia.—Gándara.

Capitan general y ejército de Santo Domingo.—E. M. G.—Señores.—Recibí oportunamente la comunicacion de ustedes de 9 del actual conteniendo nota comprensiva de las cuestiones que deseaban ustedes sirvieran de fundamento al protocolo que debia redactarse como complemento del convenio firmado el dia 6.—Como la naturaleza de alguna de aquellas cuestiones no se presta á ser incluida en el protocolo, y el protocolo mismo no sea de forma muy propia en este caso, he creido deber manifestar á ustedes que sin alterar ninguno de mis ofrecimientos, serán resueltas todas ellas en favor de ustedes con el espíritu de benevolencia

que me anima y que está de acuerdo con lo que el gobierno de S. M. ha tenido por conveniente prevenirme, asegurándoles de nuevo que tan pronto como el convenio celebrado empiece á tener ejecucion por la entrega de los prisioneros, me apresuraré á dar cumplimiento á mis promesas en todo aquello que sea inmediatamente realizable disponiendo que el ayuntamiento reciba á beneficio de inventario y como representante del gobierno dominicano, los archivos y edificios públicos que vayan desocupándose, y continuando del mismo modo con todos los demás asuntos en proporcion que llegare su oportunidad, hasta terminar con la entrega de la plaza el dia de su evacuacion.—Reitero á Vds. que con ligeras alteraciones acepto el contenido de la nota á que me refiero.—Dios guarde á ustedes muchos años.—Santo Domingo 13 de Junio de 1865.—José de la Gándara:—Señores generales D. José del C. Reinoso, y D. Meliton Valverde y presbitero don Miguel Quesada.—Es copia.—Gándara. (1).

Núm. 37.—San Geronimo Junio 16 de 1865.—Excmo. Señor.—Tenemos el honor de remitir á V. E. un pliego que le dirige el señor general D. Eusebio Manueta y al propio tiempo debemos comunicarle, que segun oficio recibido hoy de este mismo general, nos está ordenado suspender las conferencias, de conformidad con lo dispueso por nuestro Gobierno Superior, y trasportarnos á San Cristóbal hasta nueva orden.—En consecuencia, rogamos á V. E. se digne concedernos salvo-conducto para pasar á dicho punto, en el dia de mañana, y crea que no ha sido, sino con gran satisfaccion, que hemos tenido la honra de verle y ponernos á sus órdenes, asegurándole que mientras dura esta suspension, nos es muy grato repetirnos sus atentos servidores, Q. B. S. M.—J. C. Reinoso.—Meliton Valverde.—Miguel Quesada.—Excelentísimo señor D. José de la Gándara. capitan general y general en jefe de las

Anticipándose al gobierno de S. M. á los deseos del pueblo dominicano habia resuelto, y habia autorizado al capitan general para resolver todas estas cuestiones en el sentido más liberal y generoso.

fuerzas españolas en Santo Domingo.—
Es copia.—Gándara.

Capitanía general y ejército de Santo Domingo.—E. M. G. señores generales D. José del Carmen Reinoso y D. Meliton Valverde y presbítero D. Miguel Quesada.—Señores.—Con la comunicacion de Vds. fecha de este día, anunciándome haber recibido órdenes de su gobierno de suspender las conferencias para que estaban acreditados, y trasladarse á San Cristóbal, he recibido un pliego del general don Eusebio Mansueta, en que sustancialmente me participa lo mismo.

Me complazco en satisfacer los deseos de Vds. incluyéndoles el salvo-conducto, para que cuando gusten, pueden emprender su viaje en la inteligencia de que por mi parte, no hay reparo en que puedan acortar ó prolongar á voluntad, su permanencia, toda vez que terminadas de hecho nuestras conferencias, desde el día 6 del actual en que firmamos el convenio que fué su resultado, carece de objeto y de significacion, la órden que me anuncian Vds. haber recibido.—Dios guarde á Vds. muchos años.—Santo Domingo 16 de Junio de 1865.—José de la Gándara.—
Es copia.—Gándara.

Confidencial.—Sres. D. José del Carmen Reinoso, D. Meliton Valverde y don Miguel Quesada.—Santo Domingo Junio 16 de 1865.—Muy apreciable señores míos: no puedo ménos de manifestar á ustedes; aunque de un modo puramente confidencial, el sentimiento de extrañeza que me ha causado la noticia que me dan Vds. de haber recibido órden de suspender las conferencias conmigo y retirarse.—Conocen Vds. sobradamente que ciertas cosas no tienen más que un modo de ser y que no es posible cambiar caprichosamente su verdadero carácter. No puedo, pues, darme por entendido oficialmente del pensamiento que pueda envolver esa órden, ni atribuir ningun propósito determinado.—Su forma sin embargo, es tan rara que obliga ha hacer á ustedes algunas indicaciones, que puedan servirles de Gobierno para el sensible caso en que pudieran realizarse mis particulares impresiones.

Si la citada órden pudiera en algun modo referirse á un propósito de anular ó desvirtuar le convenido, debo confesar

á V., con toda franqueza, que no lo sentiría por mí, pero que me harían cambiar completamente en mi modo de ver en las cuestiones de que nos hemos ocupado y mis resoluciones en lo sucesivo serian diametralmente opuestas á las que han determinado la conducta que he seguido hasta la fecha, y que desentendiéndome en absoluto de todo género de consideraciones, atenderia solo á lo que corresponde á los intereses y á la dignidad del país que represento.

Si fuera posible que llegara el caso de ver á V. de cualquier modo desautorizados despues de haber sido acreditados en la forma más solemne y de haber dado yo por ella completa fé á su representacion, no habria medio posible de nueva inteligencia, porque las más sencillas nociones del deber, de la dignidad y del decoro, me obligarian á encerrarme en una incomunicacion absoluta y á obrar en completa independencia.

No quiero en esta ocasion faltar á la lealtad y á la franqueza con que me he conducido en todas, al tratar, desde el principio, las diferentes cuestiones que han mediado entre nosotros, y por eso no estrañarán Vds. que les diga, que en lo sucesivo no podria tener fé, ni inspirársela á mi gobierno, en las relaciones que pudiera tener con quien, en el caso supuesto, hubiera desconocido todas las reglas del derecho, de las conveniencias y hasta de sus propios intereses.

Esto supuesto cumple á mi lealtad terminar, asegurando á Vos. que me negaré á toda comunicacion y que obraré en lo sucesivo y hasta el último momento, del modo que convenga á mi propósito. Aprovecho esta ocasion para reiterar á Vd. la seguridad de la personal consideracion con que me suscribo de Vds. atento y seguro servidor Q. B. S. M.—José de la Gándara.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—San Cristóbal 24 de Junio de 1865.—Señor general.—Los que suscriben, comisionados especiales del gobierno dominicano para negociar la paz entre la república dominicana y el gobierno español, tienen el honor de informar á V. E. el general la Gándara, capitan general y general en jefe de la armada española, que á consecuencia de haber sido llamados al seno del gobierno sus predecesores

res los señores generales José del Carmen Reynoso, Meliton Valverde y el Pbro. Miguel Quesada, y de no haber merecido el convenio que con V. E. hicieron aquellos señores, la aprobacion del ejecutivo, como lo verá V. E. por el incluso decreto, han sido revestidos los infrascritos con amplios poderes para tratar con el comisionado ó comisionados de S. M. católica y para ajustar un tratado fundado en principios de equidad y justicia, que ponga términos á las hostilidades subsistentes desgraciadamente entre ambos pueblos y que deje sentado bajo bases sólidas el modo de canjear los prisioneros, de evacuar el territorio, etc., como se propone en el bosquejo de convenio, tambien aquí incluso para economizar el tiempo y sometido á la atencion de V. E.

Se complacen sobremanera, los que suscriben, en decir á V. E., que están dispuestos á abrir conferencias con el comisionado ó comisionados que S. M. C. haya tenido á bien nombrar tan pronto como á estos convenga fijar dia, lugar y hora para dar cumplimiento á su cometido.—Tienen el honor de suscribirse de V. E., con suma consideracion.—Sus atentos seguros servidores.—José M. Cabral.—J. S. Heneken.—A. S. E. el señor general D. José de la Gandara capitán general y general en jefe de la Armada Española, etc., etc.—Santo Domingo.—Es copia.—Gándora.

Dios, Patria y Libertad.—República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república.—A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Primero.—Por cuanto entendiéndo á las atribuciones que nos confiere el inciso 10.º del art. 83 de la Constitucion en vigor, hubimos de nombrar con fecha 9 del mes de Mayo último, y accediendo á los reiterados deseos que se nos habian sido comunicados en diferentes oficios, por el señor general D. José de la Gándara, á los señores generales José del Carmen Reynoso, Meliton Valverde, y al señor Pbro. Miguel Quesada, para que en clase de comisionados especiales nuestros, y como representantes de la república, pasasen extramuros de la ciudad de Santo Domingo, á tratar con los comisionados de S. M. C., acerca de la terminacion de las hostilidades entre la república dominicana y el gobierno de España; y sobre la

evacuacion de nuestro territorio, por las tropas españolas que ocupan aun parte de él.

Segundo.—Que al efecto fueron revestidos dichos señores comisionados especiales con las competentes cartas credenciales ó instrucciones escritas, precisas, claras y terminantes para que en estricta conformidad con ellas y observando á la letra su literal sentido, pactasen y negociasen con los comisionados de S. M. C., únicamente lo que dichas instrucciones disponian, sobre la terminacion de las hostilidades y desocupacion de nuestro territorio por tropas españolas como lo ordena el real decreto dado á las Córtes de España, y aprobado por S. M. C. la reina el dia 1.º de Mayo próximo pasado por el cual se deroga el de 19 de Mayo de 1861, que declaró reincorporado á la monarquía española el territorio de la república dominicana.

Tercero. Que dichos señores comisionados, extralimitando sus poderes, comprometiendo gravemente la suerte futura de la república, y violando todas las leyes y decretos vigentes, y hasta la misma Constitucion en vigor, han pactado y negociado en fecha 6 del corriente mes de Junio, con el general D. José de la Gándara, un convenio constante de ocho artículos, cuyo tenor á la letra es como sigue.

(Aquí el convenio de 6 de Junio publicado anteriormente.)

Cuarto. Por tanto y habiendo el referido convenio en su conjunto y en sus diferentes artículos sido ajustado por los referidos comisionados en contradiccion expresa de las instrucciones y órdenes terminantes que al efecto recibieron, con extralimitacion de sus poderes y violando en dicho convenio las leyes, decretos y hasta la misma Constitucion en vigor.

Oido el dictámen de mi Consejo de ministros.—Oido el parecer del Consejo de gobierno.

En virtud de las facultades que nos confiere el inciso 11.º de la referida Constitucion en vigor, hemos venido en decretar, negarle como por estas presentes le negamos, nuestro asentimiento y aprobacion, declarando de la manera más formal y solemne, dicho convenio, en cuanto concierne á la república dominicana, inaceptable, nulo y de ningun valor ni efecto.

En fé de lo cual, hemos firmado la pre-

sente no ratificacion y declaratoria de nulidad y hécholo sellar con el gran sello de la república y refrendado por los secretarios de Estado.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la república, á los doce dias del mes de Junio del año de Nuestro Señor de 1865; 22 de la independencia y segundo de la restauracion.— P. A. Pimentel.—Refrendado.—El ministro de Hacienda, Comercio y Relaciones exteriores.—T. S. Heneken.—El ministro de Justicia é Instruccion pública é interinamente encargado de la carter de lo Interior y Policia, Vicente Morel.—El ministro de la Guerra y Marina, Pedro G. Martínez.

Bases del convenio propuesto entre la república dominicana y S. M. C. doña Isabel II, reina de España.

Artículo 1.º Habrá paz entre la república dominicana y la nacion española, y entre los ciudadanos y súbditos de ambos Estados, desde la fecha de este convenio en adelante, y sin excepcion de personas ni lugares; en consecuencia se compromete S. M. C. á la evacuacion inmediata por su fuerza del territorio dominicano.

Art. 2.º Los prisioneros que existian en el poder de la una y de la otra parte, serán reciprocamente entregados sin sujetarse á ninguna calidad ni categoria, y desde luego se darán las órdenes correspondientes para que se verifique la entrega respectiva á la vez, y en los puntos más cercanos y convenientes, ya sea en las inmediaciones de Puerto-Plata ó Santo Domingo, ó en otros, que ambas partes designen y como mejor les convenga.

Art. 3.º Los enfermos del ejército español ó de las reservas, que existan en los hospitales en el momento del canje y de la evacuacion del territorio, cuyo estado de gravedad no permita su embarque inmediato sin peligro de sus vidas, podrán quedarse, y serán protegidos por el gobierno dominicano, que en conformidad al derecho de gentes, los tratará con el miramiento que exige la humanidad, haciéndolos asistir y cuidar con todas las consideraciones y el esmero necesario, y á cuyo efecto podrán quedar á cargo de facultativos españoles; que gozaran de las inmunidades de neutrales y de todas las garantías que prescribe el

derecho de la guerra. Los gastos que se ocasionen serán por cuenta del gobierno español, que los hará satisfacer puntualmente por el ajente encargado más tarde de recojer dichos enfermos.

Art. 4.º Encontrándose amnistiados los dominicanos que han pertenecido fieles á España por todos los actos políticos cometidos por ellos, durante el curso de los pasados acontecimientos, con solo las excepciones que designa el decreto sobre la materia, dado por la soberana convencion nacional, fecha 16 de Marzo del corriente año deberán las disposiciones del referido decreto surtir su efecto y ser acatadas por aquellos á quienes concierne.

Art. 5.º Las propiedades, (con sus rentas atrasadas), confiscadas por las autoridades españolas á los ciudadanos dominicanos en razon de sus opiniones políticas, y las que lo fueren, á los súbditos españoles ó á dominicanos afectos á España por las autoridades dominicanas, serán reciprocamente devueltas, entregándoselas á sus legitimos dueños, en el estado en que se encuentren y sin dilacion alguna tan luego como se lleven á cumplido efecto las disposiciones de este convenio.

Art. 6.º La república dominicana de una parte, y S. M. C. de la otra, ofrecen reciprocamente renovar por medio de plenipotenciarios el tratado de paz, amistad y comercio y navegacion ajustado entre ambos en Madrid, el 18 de Febrero de 1855, reservándose ambas partes para entonces hacer las reclamaciones que á cada uno pertenezcan y puedan corresponder, como tambien proponer á dicho tratado las modificaciones que el interés de súbditos y ciudadanos de ambas naciones puedan convenir hacerle.

Art. 7.º Sin embargo, queda desde luego convenido que los buques españoles en los puertos habilitados de la república dominicana, y los buques bajo la bandera dominicana, en los puertos habilitados de España y de sus colonias, gozarán de las mismas franquicias aduaneras de que gozan los buques pertenecientes á la nacion más favorecida, acordándose mutuamente la proteccion y los auxilios que el derecho de gentes prescribe para los casos de averias y arribadas forzosas de cualquiera otro siniestro marítimo.

Art. 8.º Para la proteccion del comer-

cio de ambas partes, y para poder velar el puntual cumplimiento de los puntos estipulados en este convenio, podrán ambos nombrar agentes comerciales con residencia en los puertos habilitados de una ó de la otra parte, revistiéndolos con los poderes correspondientes á sus destinos.

Art. 9.º El presente convenio, según se halla extendido en nueve artículos, será ratificado por ambos gobiernos, dentro del término de seis meses, ó antes si fuese posible.

En fé de lo cual, nos los infrascritos comisionados especiales de la república dominicana y de S. M. C. lo hemos firmado por duplicado y sellado con nuestro sello particular en San Gerónimo, etcétera, etc.

Capitanía general y ejército de Santo Domingo.—E. M. G.—Señores generales D. José Maria Cabral y D. T. S. Hencken.

Señores: He recibido con la comunicacion de Vds. de 24 del actual en San Cristóbal, los papeles que le son adjuntos, y en contestacion les manifiesto que queda desde este momento interrumpida toda comunicacion entre nosotros, que no esté basada en la confirmacion y aceptacion pura y simple del convenio celebrado en 6 del presente mes, entre los comisionados legítima y solemnemente autorizados del gobierno del pueblo dominicano, y yo como capitan general, general en jefe de su ejército, y como tal legítimo representante de S. M. la reina, quien además se dignó otorgarme autorizacion especial para la celebracion del citado convenio, que tengo por válido, legal y subsistente, estando decidido á sostenerlo sin alteracion ni modificacion alguna.

En su consecuencia, y en vista de los papeles recibidos con la carta á que contesto, que prueban una conducta en el gobierno de Santiago, que me abstengo de calificar, pero que reprueban todos los principios del derecho, de la razon y del honor, declaro, para que puedan hacerlo saber Vds. á su gobierno, que llevaré á cabo la evacuacion del territorio hasta donde me convenga, en las circunstancias que correspondan á mis proyectos anteriores, y que continuaré la guerra en la forma que sea más ventajosa á los intereses y al honor de la causa que represento.

Debo advertir á Vds., por último, que de la vida de nuestros prisioneros, durante el nuevo período, me responden los prisioneros dominicanos que están en mi poder y todas las demás medidas que juzgue convenientes tomar contra toda violencia que se intente contra ellos. Dios guarde á Vds. muchos años.—Santo Domingo 28 de Junio de 1865.—José de la Gándara.—Es copia, Gándara.

DON JOSÉ DE LA GÁNDARA Y NAVARRO, Gobernador Capitan General de Santo Domingo y General en Jefe del ejército de operaciones.

Animado el Gobierno de S. M. (q. D. g.) del laudable deseo de poner término á las calamidades y horrores consiguientes á una contienda, que si bien justa y necesaria por su parte, habia llegado á tomara ya el carácter de una guerra de conquista, muy agena de la intencion de España, al aceptar la espontánea reincorporacion de la antigua república dominicana; y accediendo además á las fervientes supplicas del gobierno de la revolucion, consignadas en la exposicion que elevará á S. M. en Enero del año actual, resolvió con acuerdo y autorizacion de los cuerpos colegisladores, el abandono de esta isla, en la creencia de que los dominicanos, movidos por un sentimiento de gratitud á tan alta prueba de magnanimidad, y poniendo en práctica las protestas de amistad y simpatías hácia el pueblo español, de que se hace alarde en aquel oficial documento, corresponderian digna y lealmente á la noble conducta del Gobierno de S. M.—Mas por desgracia no ha sido así, y el simple relato de los hechos que han tenido lugar últimamente, ponen de relieve el distinto proceder de una y otra parte.

Las Córtes del reino, al decretar por la ley de primero de Mayo último el abandono de Santo Domingo, subordinaron este acto á las condiciones que establecen en el art. 2.º, cerca de cuya ejecucion me han sido comunicadas las correspondientes comunicaciones.

Instruido oportunamente el gobierno de la revolucion, de las benéficas miras del pueblo y del gobierno español, nombró tres comisionados á quienes investió de plenos poderes para convenir y pactar conmigo, cuanto se relacionara con la

terminacion de la guerra, desocupacion del territorio por parte de las fuerzas españolas y una paz definitiva entre Santo Domingo y la monarquía, aprobando de antemano por sí y á nombre de la república, todo cuanto aquellos hicieran y convinieran, en virtud de dicho ilimitado mandato, sin mencionar siquiera cláusula ó reserva alguna de ratificacion, en prueba de que, á su juicio, el proyectado convenio, debia ser definitivo y obligatorio para las partes contratantes, y recibir su inmediata ejecucion sin aquella formalidad; así lo exigian su principal y humanitario objeto, lo apremiante de las circunstancias del pais. y más que todo, los inconvenientes que para la pronta ratificacion por parte del gobierno de España, ofrece la distancia en que se halla la península del teatro de los acontecimientos.

En esta virtud, se entablaron las negociaciones entre los antedichos comisionados y yo, y el 6 de Junio último quedó ajustado y firmado un convenio que ha sido posteriormente desaprobado por el gobierno de la revolucion; negándose por consiguiente las garantías que en virtud del art. 2.º de la citada ley y las instrucciones del gobierno de S. M. estoy encargado de exigir, como condicion indispensable de todo pacto, en favor de las personas y de los intereses de los dominicanos, y de los derechos de España y de sus súbditos, aumentando con este inhumano é inconcebible procedimiento los males inherentes á la guerra, cuyas consecuencias, pesarán ante Dios y los hombres, sobre los que no han tenido la virtud ni el patriotismo de evitarlas.

En consecuencia, y cumpliendo con las instrucciones que me han sido comunicadas por el gobierno de S. M., es de mi deber protestar, como protesto solemnemente, contra la injustificable conducta del gobierno de la revolucion, y declarar como declaro:

1.º Que al abandonar España la parte de esta isla que constitua la antigua república dominicana, reincorporada espontáneamente á la monarquía en Marzo de 1861, se reserva todos los derechos que la asisten, en virtud de dicha reincorporacion, y que hará valer oportunamente por cuantos medios estime convenientes y estén á mi alcance.

2.º Que mientras el gobierno de su majestad otra cosa determine, continua-

rá la presente guerra entre España y Santo Domingo.

Y 3.º Que aparte de las medidas que crea necesario dictar para llevar á cabo lo contenido en el precedente artículo, continuarán en estado de bloqueo todos los puertos y costas del territorio dominicano, conforme á las disposiciones contenidas en los bandos de 5 de Octubre y 7 de Noviembre de 1863, las cuales se hacen extensivas desde esta fecha á todos los puertos y costas del expresado territorio de Santo Domingo, que no fueron comprendidos en el segundo de los referidos bandos.

Santo Domingo 5 de Julio de 1865.— José de la Gándara.

Antes de pasar el capitán general esta última comunicacion en la que se declara la prosecucion del estado de guerra, se hicieron en la capital prisiones en las familias dominicanas más importantes y que más íntimamente estaban ligadas á los insurrectos.

Esta medida, por más injusta que parezca, produjo los efectos que se deseaban, es decir, los de contribuir á la entrega de nuestros últimos prisioneros.

Por fin, el día 11 de Julio se evacuó la capital, embarcándose la guarnicion, parques y material en la escuadra que se fué á reunir en la Caldera.

De este punto zarpó el 13, dirigiéndose cada buque á su destino, á excepcion del que montaba el jefe de la division naval, que entró de nuevo en el rio Ozama, con el fin de pasar una comunicacion á los generales Cabral y Mansueta, reclamando nuestros prisioneros. Dichos jefes contestaron afectuosamente, haciendo entrega de los diez únicos que allí tenían, y ofreciendo que el día 23 se podría hacer un cange final en Puerto-Plata.

En vista de esto, el jefe de la division les ofreció que tan luego como le fuera posible les mandaría las personas que teniamos en rehenes, y para verificarlo salió en la tarde del 13 para Puerto-Rico á cuyo punto habian sido remitidos, y embarcándolos en la goleta de hélice *Gusdiana*, la despachó para Santo Domingo con órden de entregarlos, lo que se efectuó sin novedad.

El jefe de la division, desde Puerto-Rico se dirigió á Samaná y Puerto-Plata, en cuyo último punto tuvo lugar el cange final sin restricciones.

— 226 —

XXV.

JUICIO CRÍTICO DE LA CAMPAÑA.

Olvido de los preceptos.—Censuras de personajes.—Un plan de comunicaciones.—Proclama sarcástica de los insurrectos.

La guerra es una ciencia y no un azar. como en otros tiempos se creía.

Llena está la historia de ejemplos bien tristes, de jefes elegidos para mandos y empresas importantes, no después de examinados sus antecedentes y aptitud, sino por amistad ó favor, ó porque su buena estrella les ayudara.

De esta manera la vida de miles de hombres, la suerte y tranquilidad de una nación, se ha puesto en manos de personas que todavía no habían probado ser idóneas.

Si la historia es el espejo donde los hombres y los pueblos deben mirarse, preciso es que la luna esté muy limpia y jamás empañada por la pasión, por más que se refieran hechos coetáneos.

Aunque nos sea sensible y doloroso el confesarlo; por más que sea un borron para la historia de España, no puede menos de decirse que en la campaña de Santo Domingo, hubo gran descuido en los principios que nos enseñaron nuestros antiguos y preclaros veteranos, que llenaron el mundo con sus hechos.

A propósito de esto, un diputado dijo en el Congreso lo siguiente:

«Tampoco diré nada respecto de la cuestión militar, pero siempre será un cargo siendo tan grandes los sacrificios que hemos hecho, que no hayamos mandado allí un general en jefe, no á formar-se reputación, sino con reputación formada.

»Dignos, bravos son los militares que han ido á Santo Domingo, pero les faltaba una prenda que es de importancia para una guerra, y es el prestigio militar conquistado con mandos en jefe en campañas anteriores.

»Ese prestigio que el éxito ha consagrado, que la victoria ha creado, es útil

en toda guerra, es más útil en guerra lejana en que el soldado, con los recuerdos de su patria que contempla distante, propende á la desconfianza, á la tristeza, al desaliento, que en un campamento es la peor de las epidemias.»

A las grandes dificultades que aquella isla ofrece para una campaña, por sus grandes despoblados, por sus enfermedades, por sus rios y por sus pésimos y escasos caminos, hay que agregar la impericia allí demostrada.

La mayor crítica que se puede hacer de la guerra de que nos ocupamos, está condensada en las siguientes palabras, que el vencedor de Africa, señor duque de Tetuan, pronunció en la sesión del senado del 26 de Enero de 1865:

«Yo, por mi parte, tengo la seguridad, y creo que los distinguidos generales que se sientan aquí hubieran hecho lo mismo; no tengo inconveniente en asegurar por mi parte, que si hubiera ido mandando la expedición, hubiera respondido con mi cabeza de haber pacificado el país á los tres meses.» Y sin embargo, aquello que se llamó guerra de Santo Domingo, duró aunque con la languidez de un tísico, muy cerca de dos años y no terminó al cabo de este tiempo, como la hubiera terminado el general O'Donnell, acreditado ya de saber cumplir tales empeños.

Para este capítulo necesitamos toda nuestra severa imparcialidad; reconocemos en él los grandes inconvenientes que ofrece el escribir hechos contemporáneos con desinterés, cuando hay que ocuparse de personas que tenemos por respetables y á las que profesamos sincero afecto; sabemos hasta qué punto la disciplina y la subordinación permiten á los militares hablar de sus jefes, y por estas razones

ne podemos extendernos en consideraciones que darian mucha extension á nuestro mal llamado juicio crítico de la campaña.

Es un axioma, por demás sabido, que cuando una obra sale mala, ningun artista quiere reconocerse su autor.

La cuestion de Santo Domingo fué en extremo desgraciada desde antes de la insurreccion.

Las autoridades que allí mandaron han pretendido descargar la responsabilidad de sus faltas, achacándoselas á sus antecesores y hasta al ministerio, y en prueba de ello copiaremos un trozo de un discurso pronunciado en el Congreso, el 27 de Marzo de 1865, por el Sr. Menezes Saavedra.

Decia el orador:

«Pues bien: en real órden de 27 de Noviembre de 1863 se censura el abandono de la provincia de Azúa. Juzgando las provincias que habian tomado nuestras tropas cubriendo á Santo Domingo, el capitán general recién llegado á la isla dice al gobierno el 10 de Noviembre de 1863:

«La provincia de San Cristóbal, en que encontré á una division al tomar el mando de esta isla, es la peor que podia haberse elegido: todas sus comunicaciones y racionamientos tienen que hacerse por tierra á tres leguas de distancia de la costa: está rodeada de rios invadables, como son el Jayna, el Nigua, el Nicao y el Ocoa, que en esta estacion de lluvias son impracticables hasta para la gente del pais en aquella situacion, permaneciendo en lodazales, donde tenia que dormir la tropa sobre media vara de barro por cama.»

Una real órden de 12 de Abril de 1864 juzga el sistema general seguido en estos términos:

«Se han consumido las fuerzas en des tacamentos y en campamentos insalubres, donde las enfermedades han causado los destructores efectos que el enemigo no podia esperar de su impotencia para luchar de otro modo, y lo que es más de lamentar aun, las tropas dispuestas á verificar un movimiento ofensivo y vigoroso, se emplean en ocupar aproximadamente los puntos á que han de reducirse los cuarteles de verano, sin cesar la campaña por un solo hecho que entre otras ventajas demostrase que la naturaleza y no el poder de los escarmentados rebeldes conducia á una situacion espectante, pero digna del nombre español.»

Hay en seguida un documento que contiene otra clase de quejas. No emito opiniones mias; leo, sin darles asentimiento en todo, los documentos que ha remitido el Gobierno de S. M.

El capitán general de Santo Domingo decia al de Cuba en 9 de Enero de 1864:

«Los esfuerzos que hace España se creen extraordinarios, cuando á la verdad hasta el dia no considero que nacion tan poderosa los haya hecho; pero asi aparecerá á las potencias extranjeras, sin dar el resultado pronto y decisivo que hubieran tenido empleados de una vez y como lo han exigido las circunstancias que se presentaron en esta provincia desde el mes de Agosto, y á las cuales no se les ha dado la importancia de gravedad que desde entonces merecian. Respetando humildemente las decisiones del Gobierno de S. M., no puedo ménos de manifestar á V. E. que desde aquella época el Gobierno debia juzgar si *debía, podía y quería* concluir de una vez con el levantamiento que osadamente alzó su cabeza en las provincias del Cibao, contagiando toda la parte española de la isla de Santo Domingo, y hacer esfuerzos que hubieran sido más decisivos que los que V. E. ha hecho con admiracion general y los débiles que yo he podido enviar para ganar tiempo y terreno, ensanchando el teatro de las operaciones, sin haberme prometido nunca conseguir otra cosa, si el Gobierno de S. M. no venia con su poderosa proteccion á aliviar á V. E. y salvar la honra de España y la de su ejército.»

Este punto daria campo ancho á largas disertaciones, pero por las razones poco há expuestas, omitimos la indagacion de culpas.

Solo cuando en España se conoció la gravedad de la insurreccion, fué cuando no se escasearon los medios de combatirla.

Se necesitaban hombres para la guerra y el ministerio Miraflores de que formaba parte en el departamento de la guerra el marqués de la Habana, mandó á Santo Domingo 16.000. Cambió aquel gabinete, entró el de Lersundi, y tan luego como el capitán general, su amigo y hechura le pidió más gente, remitió en quince dias 6.000 soldados más, prontos para entrar en campaña.

Pero nada bastaba, pues así como el hidrópico no se sacia de agua, tampoco los militares que no aciertan con un

buen plan, dejan de pedir con afán gente y más gente.

Siempre ha sucedido igual.

Mientras que en nuestra última guerra civil, el génio de Zumalacarregrui hallaba para todo recursos y organizaba batallones como por encanto, los generales de la reina que tenían á su mando las dos terceras partes del ejército cristino, á cada revés que les hacía sufrir el cabecilla faccioso, procuraban disculparse, cargando la responsabilidad de su torpeza al ministro, á quien hasta con aire amenazador pedían gente y más gente.

El descrédito de los que en Santo Domingo consumían la paciencia de las tropas acantonadas, llegó hasta tal punto, que cada cual se creía con derecho á presentar su plan de operaciones, en la seguridad de que por malo que fuera, siempre sería mejor que el de estacionamiento, que tan fatales resultados producía.

Un capitán general de nuestro ejército, sin duda, no conforme como el duque de Tetuan, con responder con su cabeza sino acababa la insurrección en tres meses, explicó como debía procederse, en estos términos:

«Yo creo que buscando el centro de la revolución, marchando desde Monte-Christi sobre Santiago, dispersando el gobierno provisional allí organizado, estableciendo guarniciones en los puntos más importantes como Santo Domingo, Santiago, Monte-Christi, Azua y otros, organizando las fuerzas del país que nos son fieles, y que lo serían mucho más en adelante, puesto que hoy, apesar de las noticias de abandono y de la suerte que proveen les espera, no han renegado aun de nuestra causa, y siguen defendiéndola y destinando esas fuerzas á perseguir en los bosques á los restos de la revolución, era muy fácil sujetar á Santo Domingo en un espacio muy breve.»

Sabemos que estas palabras fueron acogidas con sonrisas de desdeñosa superioridad, y sin embargo, el capitán general senador, que las pronunció, no hizo más que hablar con arreglo al arte militar, aplicando sus reglas al caso concreto de que se trataba; pero con ellas nada nuevo decía, pues los escritores militares de todas las naciones lo tienen ya consignado.

Además, en la Memoria presentada por

el ministro de la Guerra al Estamento, cuando en Junio de 1834 se abrieron las Cortes, tras tantos años de clausura, hay un párrafo que dice lo siguiente:

«Ello es cierto, que para dominar un país cuyos naturales pueden considerarse en gran parte como contrarios, no hay otro recurso que apoderarse de los puntos que sirven de nidos á sus comunicaciones, que señorean las poblaciones de mayor vecindario ó que influyen señaladamente en el espíritu público.»

Cierto es, que una de las graves dificultades que se han presentado en Santo Domingo para que la guerra fuese regularizada, fué la carencia de caminos. Esta circunstancia fué causa de que las tropas no se movieran con la debida regularidad y eficacia; pero nunca debió motivar el estacionamiento ó quietismo.

Si lo que faltaban eran caminos, el remedio se presentó como providencial; en efecto, nuestro distinguido jefe en aquella campaña, el señor coronel de ingenieros, D. Indalecio Lopez Donato empezó á publicar en la *Revista Militar* de la Habana y en su número correspondiente al 8 de Noviembre de 1863, una serie de artículos, en los que con tanta oportunidad como inteligencia, indicaba el sistema de guerra que se debía emplear para sofocar la rebelion de Santo Domingo, y hacer imposible su reparicion.

Vamos á trasladar aquí algunos párrafos del plan del Sr. Donato, no pudiendo hacerlo del todo por su mucha extension:

Dice así:

«El secreto más importante de la guerra consiste en hacerse dueño de las vías de comunicacion.» — N.

La Isla de Santo Domingo.

«Nada hay nuevo debajo del sol, y por cierto que no ha de ser la guerra la contraria razon que hasta el presente pueda desmentir la expresada verdad bíblica, y por lo tanto que la guerra no es cosa nueva y sí muy acostumbrada en todas las épocas, creo que se podrán encontrar siempre ejemplos aproximativos que imitar en todos los casos, siendo tan solo necesario la sencilla recordacion de ellos, con el objeto de que sirvan de principios, y no de otra manera se dan para la resolución de los problemas, los elementos de la numeracion, por ejemplo en la Aritmética, los elementos diferenciales en los cálculos, y la desenfñada en la fortifica-

cion, y bajo tales supuestos, y una vez que se consiga acertar con la verdadera hipótesis, se obtienen las soluciones que aparecen más nebulosas cuando la enunciación del teorema.

»¿Qué es la isla de Santo Domingo? La isla de Santo Domingo es un terreno áspero, salpicado de montes unidos entre sí por pequeñas cordilleras, no por cierto virgenes, pero sí montes de América, lo cual quiere decir mucho para el que los ha tenido que atravesar con la brújula siempre en la mano, á causa de que lo espeso del arbolado, unido al entrelazamiento de los bejucos y enredaderas, no dejan al que traza una vía otro horizonte que el circunscrito á veinte metros de radio y poco acaso quiere decir el que no haya tocado las dificultades que opone la vegetación á la marcha de frente de solo diez hombres, y suponiendo que á fuerza de valor, de constancia y de pertinacia penetre de repente un ejército en ese dédalo enmarañado: ¿á dónde quedará la base de operaciones, y por consiguiente por dónde podrán llegar los aprovisionamientos y relevos de una manera regular y segura, sin lo que nada sólido puede lograrse? ¿En qué lugar, con poco coste y con ventaja de la fuerza material y moral podrán descansar los fatigados, cuidarse los heridos y organizarse los recién llegados, sean estos procedentes de las otras antillas ó bien del ejército de la Península? Por ninguna parte y en ninguna, preciso es decirlo, absolutamente en ninguna, porque dejándose indefenso todo lo que le queda á la espalda de este ejército valiente que avanza, podrá apenas llegar á su noticia cuando logre sin duda pisar victoriosa la frontera haitiana, que el camino que viene de recorrer tiene por metas sucesivas ó por etapas los caniceros que han dejado las ciudades que vivían todavía á su frente, por la sola influencia de la ofensiva, en la lucha inicial, ofensiva que es en esta ocasión sumamente precaria.

»Para remediar estos males, tengo que citar y lo siento, por la parte de pretensiones que pueden atribuírseme, si bien prefiero eso que está muy alejado de mi intención puramente militar, á que se crea que aspiro al privilegio de invención; tengo, digo, que citar á los maestros de las guerras en las épocas primitivas de nuestra historia militar, y ya se deja entrever que me refiero á los civilizadores

romanos, para los cuales, las Galias, la Iberia, y la Inglaterra, no fueron sino otros tantos países que dominaron gloriosamente, por el sistema de los trabajos militares estratégicos, desarrollados con metódica constancia; todo soldado era buen soldado y en esto nada tenemos que desear y también cada soldado era un buen trabajador y en esto sí tenemos que recordarlos en el caso actual de la guerra de Santo Domingo.

»No se presume que irradia una falta la última comparación, porque ninguna menos fundada podrá existir, que la que contase por contrarias las comparaciones de los abiertos y surcados países de Europa con los cerrados oscuros y hasta lóbregos bosques de la Española de Colon, así que, á partir de ciertos principios, claros sin duda para todos los militares y para todo el que haya recorrido las montañas del departamento Oriental de la isla de Cuba, gemelas de las de Santo Domingo podrá apreciar hasta qué extremo son aceptables las ideas que voy á exponer.

»La isla de Santo Domingo se debe tranquilizar de una manera permanente y con elementos proporcionales á su importancia, tanto porque el honor militar así lo exige, como también bajo el punto de vista político y económico, puesto que de no ser así, tendrán siempre ocasión de producir situaciones extraordinarias perjudiciales al fomento de la isla, los promovedores de disturbios, enemigos siempre del orden regular social y por lo tanto siempre se podrá estar en el principio ó al menos durarán las inquietudes una ó dos generaciones.

»Considero necesarios para el objeto, doce mil hombres de infantería, cuatrocientos caballos, cuarenta piezas de artillería de batalla, un batallón de ingenieros y un escuadrón de la guardia civil, toda esta fuerza efectiva, en el punto de partida y sobre el campo de acción y trabajos, cuyo punto ó puntos de partida pudieran ser la capital de Santo Domingo y la ciudad de Arúa, debiendo entenderse que solo hay fuerza con la antedicha, para dar principio por estas dos poblaciones en dirección á lo que fué Santiago de los Caballeros, ó tal vez para no empezar sino por uno de ellos, pero la verdad que estoy esplayando según mi entender, permanecerá siempre la misma; una vez reunida la fuerza, se proce-

derá á marchar en la direccion que se designe, abriendo con el hacha, auxiliada por el fuego, cuando el tiempo lo permita, una via, talá ó trocha de un kilómetro de anchura por donde los bosques sean seculares, disminuyéndola hasta solo quinientos metros ó medio kilómetro en los casos más favorables y me atrevo á decir que una division de seis mil hombres, llegará sin perder gente, en el sentido militar de la frase y adquiriendo prestigio de día en día empleando solo cuatro meses desde Santo Domingo á Santiago de los Caballeros, é igualmente, otra division podrá practicar lo mismo partiendo desde la poblacion de Azúa.

»Sin entrar por ahora en detalles de ejecucion si se hace preciso enunciar que los trabajos estarán constantemente protegidos por la metralla de la que indudablemente se gastará y desperdiciará mucha, pero será en cambio de hombres y de probable buen éxito, al par que tambien se tendrán buenos y aun escogidos tiradores y en casos dados que dudo puedan llegar, principalmente despues de los dos primeros meses de puesto en práctica al frente del enemigo este método y sistema tan desconcertador de todas clases de engaños y rendiciones ficticias, las bayonetas de todos los que empuñaban una hora antes el hacha, la sierra tronzadora y el zapapico, harán volver las cosas prontamente al respeto y comedimiento.

»Con la millonésima parte de los árboles que se derriben se construirán en esas vias, talas, trochas ó limites extratécnicos, fuertes, blocaus de kilómetro en kilómetro que serán ocupados por destacamentos ó guarniciones de veinte hombres con un oficial, con sus telégrafos igualmente construidos con troncos de árboles ó de cualquiera otra clase, cuyas guarniciones solo implicarán una disminucion de 1.800 hombres desde Santo Domingo á Santiago de los Caballeros, caso que sea preciso referirse precisamente al espacio de un kilómetro y que hallándose en posicion ventajosa, por poder recibir socorros en todo evento, en el trascurso de doce horas á lo más ya por la trocha ó via desde el punto de partida ó desde el lugar de los trabajos servirán para proteger los convoyes destinados al ejército operador á la vez que ellos mismos se aprovisionan, incluso de agua si necesario fuese, siendo además puntos de

observacion y vigilancia contra todos los manejos del enemigo.

»Imaginense ahora abiertas por este paulatino sistema las trochas ó vias desde Santo Domingo y Azúa, hasta Santiago de los Caballeros, y podremos ver que para hoy, mañana y siempre se hará imposible la existencia, no ya de rebeldes, sino que ni siquiera de malhechores aislados, en el espacio comprendido en el triángulo formado por la costa bloqueada y las dos trochas convergentes y reunidas en Santiago de los Caballeros, y es evidente que esta operacion repetida á todos los emplazamientos de las poblaciones quemadas, daría verdaderas seguridades para su renovacion y progreso, puesto que se vería, que se sentiría, digámoslo así, que había una material é inmediata proteccion, porque entonces y desde el principio de las operaciones, serian nuestras tropas las que tendrían sus líneas nobles de espera á la clara luz del valor, y no se expendrían á la muerte con resultados tal vez poco positivos.

»Podrá decirse que son operaciones tardías y poco adaptables, no á ser ejecutadas, sino aceleradas por nuestro meridional carácter; pero yo creo que debe prescindirse del carácter, cuando para lo bueno es necesario, aunque por otra parte no son tan parsimoniosas como parecen, y desde luego no lo son efectivamente, ni mucho menos, si se tiene en cuenta que son trabajos que se utilizarán siempre en paz y en guerra, ó mejor dicho, servirán para la paz y adelantos, una vez que se reconozca su aplicacion por los propios y extraños.

»Dos ventajas á más tiene esta clase de guerra, que por otra parte aparece muy adaptable á las condiciones y dimensiones de la isla, así como á las atenciones generales de la nacion; la primera consiste en la conveniencia de que el enemigo sepa y conozca el plan de campaña con que se le ataca, y la segunda, y muy principal será que el soldado tendrá constantemente su buena barraca con piso de madera y techo impermeable, bajo el que vivirá como en su cuartel y de donde saldrá sano y descansado para lo que de él se exija.

»Tales son por de pronto las condiciones generales que pueden considerarse útiles al buen resultado de lo que puede llamarse una campaña á emprender, condiciones que están de acuerdo al parecer

con los recuerdos históricos de la isla dominicana con el carácter y facultades de los habitantes insurrectos, con lo que España puede desear, puesto que de otro modo nada sería más fácil que un repentino alarde militar, que colocase inmediatamente la bandera por el momento en todos los lugares que los corresponde y con los detalles de las anteriores guerras de América, en las que á los bosques impenetrables habia que agregar las grandes distancias, verdadera dificultad para los ejércitos que no tengan el carácter antiguo de innumerables, lo cual dado caso, le constituiria en la época actual desproporcionales, al fin que se propone toda guerra.»

Cuando vimos al Sr. Lopez Donato formar parte de la comitiva del capitán general Gándara desde Cuba á Santo Domingo y desde allí á la toma de Monte-Christi, tuvimos la esperanza de que su proyecto ó plan de campaña, sería adoptado desde luego; pero el tiempo se encargó de desengañarnos.

El coronel Lopez Donato vegetó aburrido en aquel eterno campamento, y si bien en el primer día tuvo la brillante ocasión de defender la vida del general Primo de Rivera, después solo ejerció sus talentos en la dirección de obras de fortificación pasajera.

El modo con que los dominicanos hicieron la guerra fué débil y poco inteligente. No porque el buen éxito corone una empresa, debe abrumársela con imprevistos elogios.

Los insurrectos se reunían en sus cantones, en los que permanecían inactivos semanas y meses; allí se les iba á buscar, pues con rareza tomaban la iniciativa, quedaban comunmente batidos; se dispersaban y desertaban para ir á sus casas, en donde estaban hasta que volvían á sacarlos para reunirse de nuevo y volver á las andadas. Mentían con un cinismo, tal en su *Boletín oficial* de Santiago de los Caballeros, que desde luego se conocía que sus noticias absurdas y calumniosas, estaban dedicadas á hacer efecto entre los negros ignorantes y entre las personas de fuera del país que no podían conocer lo falso, ni lo ridículo de aquellas gentes.

Como prueba de nuestro aserto, vamos á insertar á continuación dos noticias de las que dicho periódico daba á sus lectores en el número correspondiente al 20 de

Enero de 1864, que por casualidad conservamos entre nuestros papeles.

Decían así;

«Del extranjero se ha recibido la noticia de que ya habían salido de los Estados-Unidos para nuestras aguas, seis vapores de guerra con la bandera dominicana, que seis más seguirán á los primeros, y otros cuatro estaban en construcción para ser echados al agua inmediatamente, haciendo un total de 16 buques que pronto despejarán nuestras costas.»

«De Yabacoa se ha recibido parte con fecha 11 del actual en que se dice que el comandante Bringmann con unos pocos dominicanos atacó el vapor que acostumbraba subir la Ozama para proveer al enemigo de víveres y pertrechos, les mató un gran número de soldados, y quizá lo habríamos apresado sino les hubiese llegado un fuerte socorro.—El mismo día logramos apresar 14 mulas cargadas de víveres y cinco caballos, con dos cajas de municiones.

»Se calcula que el número de muertos por parte del enemigo asciende á 130, lo que no es dudoso por la circunstancia muy favorable de encontrarse los nuestros en una altura, desde donde sus tiros eran muy seguros.»

Nosotros creemos que después de haberse disparado el primer cañonazo, después de haberse empezado á derramar sangre, es un error el querer calmar la efervescencia por medio de la templanza y de las buenas palabras. Este sistema es muy bueno y el único que se debe emplear antes de apelar al de la fuerza; pero una vez empezada la lucha, es preciso acabarla como siempre acaban las guerras, doblando el más débil la cerviz ante el desenvolvimiento de los elementos de poder del más fuerte.

España para concluir su campaña de Santo Domingo, solo pedía un plan, una combinación científica, una prueba de idoneidad de parte de los hombres á quienes se había confiado. Y en verdad que no era mucho exigir de la parte de un pueblo que estuvo generoso y hasta espléndido en mandar hombres y recursos al teatro de los más pobres acontecimientos.

Las correspondencias de los oficiales y de la tropa que publicaban los periódicos, clamaban porque se hiciera algo en aquel particular y pedían que se adoptase algún sistema que inspirase confianza

y economizase la sangre que tan inútilmente se vertía.

Decía un corresponsal de *La Iberia*:

«Mientras en Santo Domingo se adopte un plan de campaña, igual ó asimilado al del enemigo, llevamos la probabilidad de perder. En muchas ocasiones, si no fuese un atrevido corneta que toca ataque, ó un viva á España del soldado, al parecer, más raquíptico, ó un oficial que, desesperado y aburrido, todo lo arrostra porque comprende perfectamente los errores que se cometen, es seguro que algunas desgracias más tendríamos que lamentar. Las dos últimas salidas efectuadas, la una sobre el canton del Teson en Samaná, y otra sobre el rio Jaina, inmediato á Santo Domingo, corroboran cuanto llevo dicho, y que por más que la experiencia tenga sobradamente demostrado lo infructuosas que son, no por eso se escarmenta; cuatro oficiales y cuatro soldados heridos, cuatro muertos y diez y siete contusos ha sido el resultado de la primera; y cinco soldados muertos, y treinta entre heridos y contusos el de la segunda: sin que eso de que el enemigo ha quedado escarmentado y disperso tenga valor alguno, á no ser que se comprenda en sentido inverso, pues disperso siempre lo está, y ese es su verdadero sistema de batirse siendo lo cierto únicamente que nuestros soldados se baten como leones, que son sufridos, resignados y que en el mundo no los hay mejores.»

Por fin, para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto de la pericia demostrada en la direccion de la campaña, copiaremos un párrafo del discurso que pronunció en el Senado el duque de la Torre, hoy regente del reino, dando cuenta de una sarcástica proclama de Polanco.

Decía el orador con indignacion:

«Señores: ayer ví una carta de una persona respetabilísima, que reside en un punto cercano á Santo Domingo, persona que debe ser imparcial, y que está en el caso de saber con exactitud todo lo que pasa. En esa carta se dice lo siguiente: *La Gaceta de Santiago de los Caballeros* trae una proclamacion de Polanco, presidente de la insurreccion, en la que se dice: ¿Por qué anhelaís tanto la paz? ¿Por qué pedís

la paz con esa impaciencia? ¿No estáis en vuestras casas? ¿No cultiváis vuestros campos? ¿No estáis al lado de vuestras familias? ¿Prestáis algun servicio? ¿Sois inquietados? ¿Se os dice que vayáis á atacar al enemigo? Pues si nada de eso hay, ¿por qué quereis con ese afán la paz? Esperad: mirad que los periódicos de Madrid nos dicen que el gobierno piensa abandonarnos, que no nos quieren, que no nos necesita, que nos quiere dejar. Estaos quietos en vuestras casas; cultivad vuestros campos; cuidad de vuestros hijos; no tengais cuidado; la paz viene, porque nos dejan.»

Conocidos los medios empleados en la guerra de Santo Domingo. ¿Qué tiene de extraño que hayamos llegado á tales fines?

CONCLUSION.

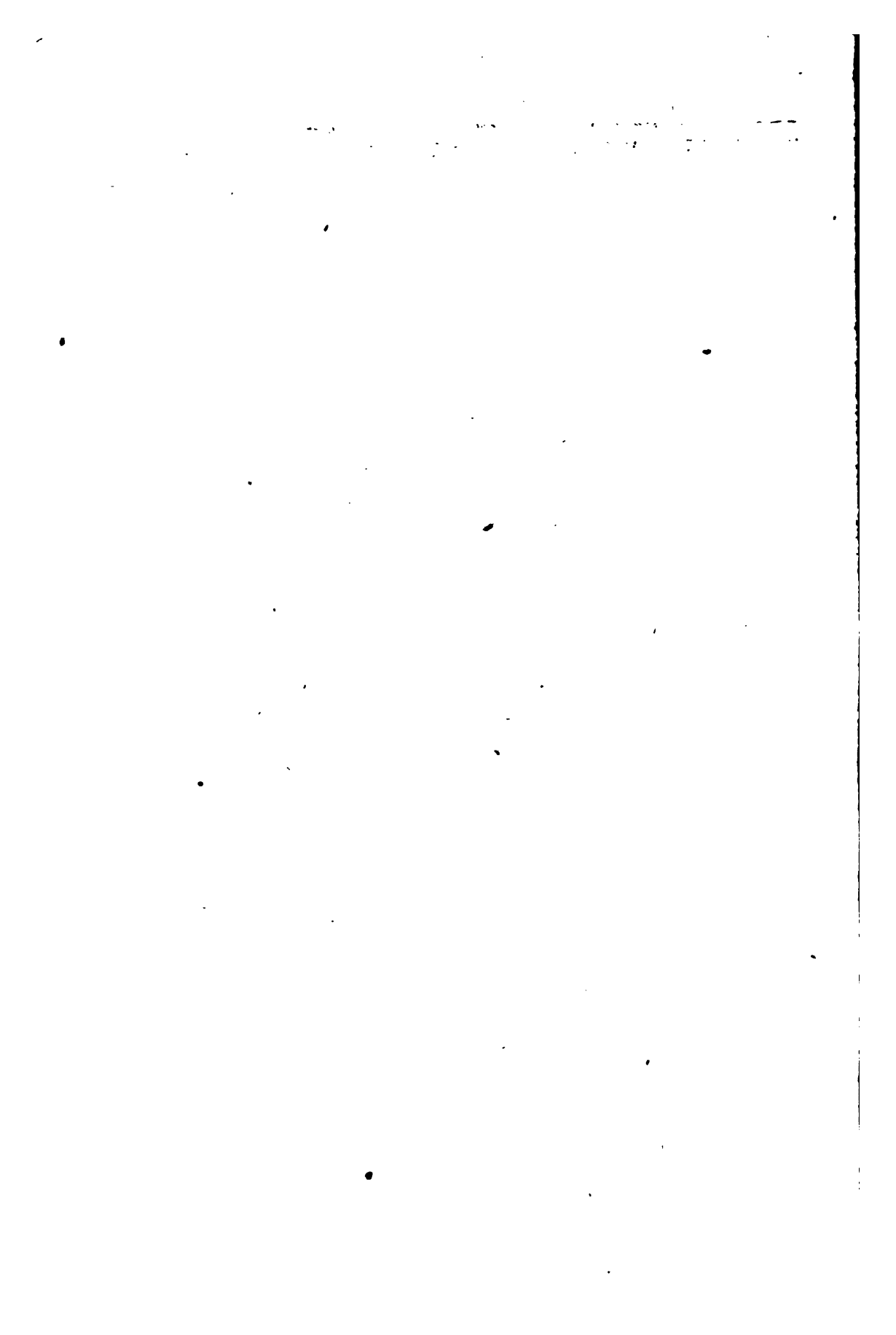
Nuestro libro está terminado, y sin embargo, nos parece mentira haber vencido los grandes obstáculos que se han opuesto á la realizacion de nuestros propósitos.

En la incompleta historia que acabamos de presentar, encontrarán nuestros lectores á falta de otra enseñanza, la explicacion del abandono de aquella Antilla, que cada cual refiere á su manera y de cuyo hecho quieren muchos deducir cuál será el fin de la insurreccion de Cuba.

Si en la más preciada de nuestras colonias corren torrentes de sangre, es porque algunos ilusos engreidos y envaleñados con el ejemplo de Santo Domingo, creen á España bastante débil para dejarse arrebatar su más querida provincia.

Esos desgraciados no comprenden que la cuestion de Santo Domingo no fué considerada como cuestion nacional, sino como la obra de un partido, y atribuyen á impotencia nuestra generosidad.

Ya se irán convenciendo, si no se han convencido ya, de que España es inagotable en recursos de todo género cuando su honra está empeñada y que ante la integridad de su suelo amenazado no hay dique que la detenga, ni imposibles que no venza.



1947

1948

1949

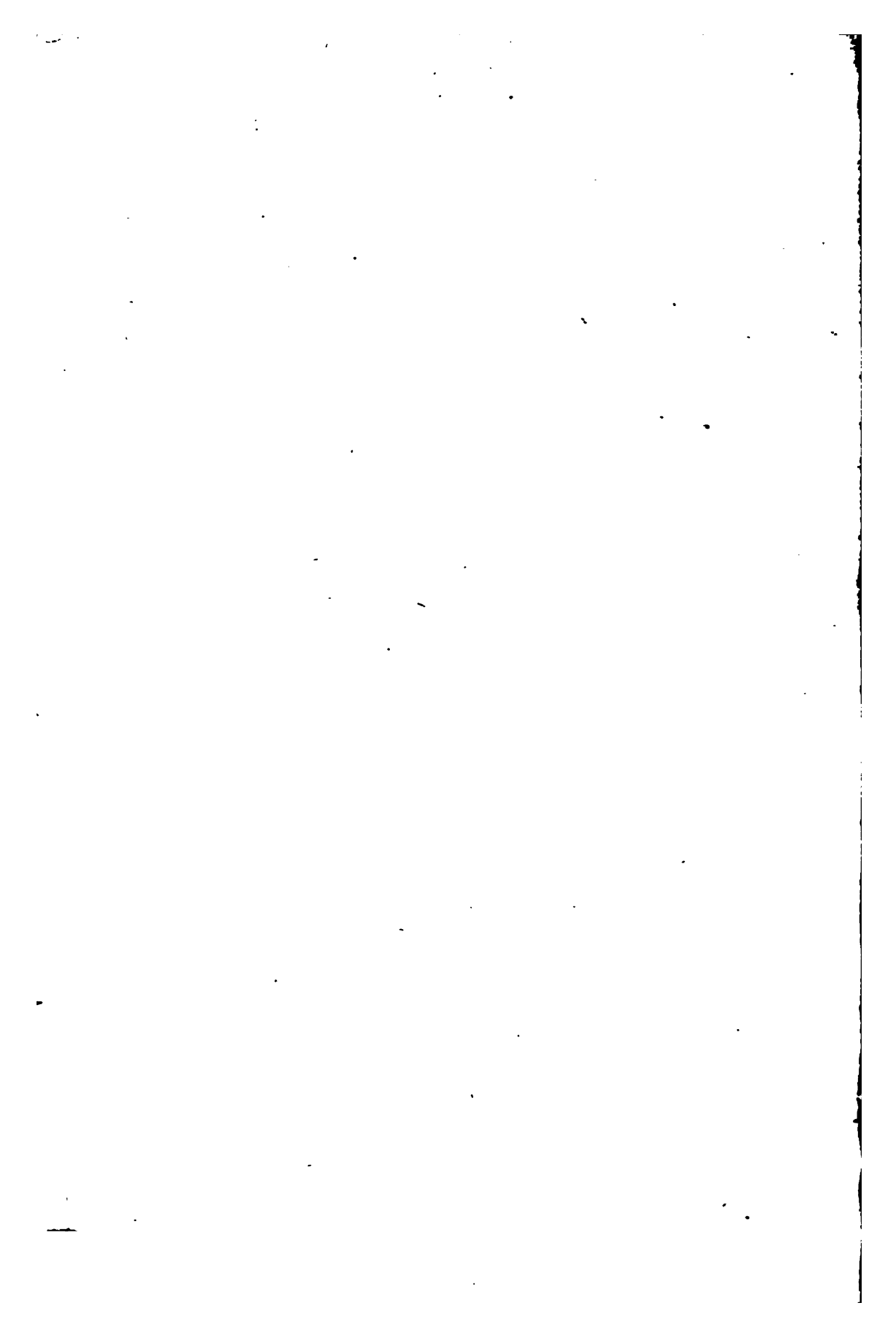
1950

1951

1952

1953

1954





INSTITUCIONES

DEL DERECHO

Administrativo Español.

POR

DON PEDRO GOMEZ DE LA SERNA.

TOMO II.

Se vende en la librería de *Sanchez*
calle de la Concepcion Gerónima.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

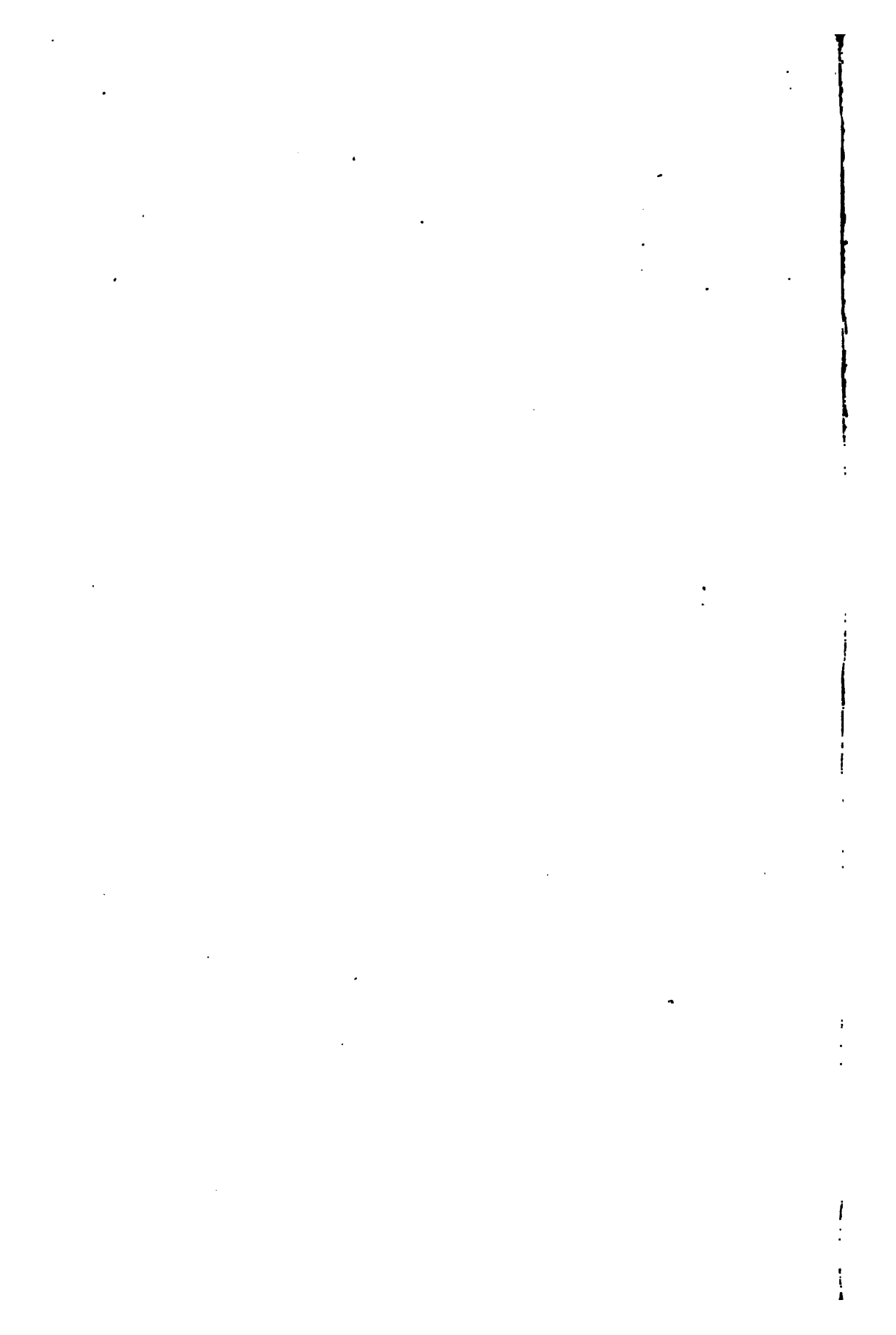
1897

1898

1899

1900





This book should be returned to
the Library on or before the last date
stamped below.

A fine of five cents a day is incurred
by retaining it beyond the specified
time.

Please return promptly.

26-16

DUE JUL 1 1929

